Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2005

Hagamos de la competitividad una oportunidad para todos

Publicado por el
Programa de las Naciones
Unidas para el Desarrollo
(PNUD)
Oficina del Perú
2005

UNDP
Perú

Informe sobre Desarrollo Humano / Perú 2005
Hecho el depósito legal N° 1501412005-2066
ISBN: 9972-612-17-1

Copyright ©, 2005
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD
Av. Benavides 786, Miraflores, Lima 18, Perú
E-mail: INDH-PERU@pnud.org.pe
www.pnud.org.pe

Carátula: Carlos Tovar
Infografía: Ana Güeler
Corrección de estilo: Dana Cáceres
Diagramación: Gisella Scheuch

Primera edición: marzo 2005
Tiraje: 1 000 ejemplares

Impresión: Siklos S. R. Ltda.
Lima, Perú

Este informe puede ser reproducido en su totalidad
o en parte en cualquier medio, citando la fuente.

El contenido de este Informe no representa necesariamente
el punto de vista del PNUD, ni de las instituciones o
personalidades que hayan colaborado en su formulación.

Con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español la forma o/a para indicar la existencia de ambos sexos, hemos optado por utilizar el clásico masculino genérico, en el entendido que las menciones en tal género representan siempre todos y todas, hombres y mujeres, abarcando claramente ambos sexos.

Presentación

El Perú atraviesa momentos históricos muy especiales. En el plano de su inserción internacional, afina permanentemente negociaciones para lograr condiciones ventajosas de comercio, transferencias de capitales, intercambio de conocimientos, derechos intelectuales y de propiedad, con diversos países y bloques económicos. En el plano nacional, tiene en curso un trascendente proceso de integración regional y descentralización. Debe, además, responder a las exigencias de su desarrollo económico sostenido, de la consolidación de su democracia, de la reconciliación con un doloroso periodo de violencia política y de la superación de los cuadros de pobreza masiva que lo afectan.

Se trata de un escenario pleno de desafíos, que obliga tanto a la reflexión como a la acción. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD-Perú, mediante este Informe, intenta sumarse a los esfuerzos para convocar voluntades con el objetivo de la superación de estos complejos retos. Adopta para ello, por su importancia y oportunidad, la temática crucial de la competitividad y el desarrollo local.

La propuesta principal del Informe es una sustentada invocación a organizar las capacidades de los peruanos, de manera articulada y complementaria, para contrarrestar las fuerzas que tienden a su dispersión e incluso a su desintegración, y que han determinado sus históricas inequidades económicas y sociales.

El Informe sobre Desarrollo Humano 2005 es un esfuerzo que está integrado al plano más extenso del accionar del PNUD en el Perú. El PNUD viene trabajando en ámbitos tan variados como los derechos humanos, la generación de ingresos, el fomento de la actividad productiva de los sectores excluidos, la tecnología de información, la sostenibilidad ambiental, el potencial energético, la atención de emergencias climáticas y sociales, entre los principales. El enfoque del desarrollo humano hilvana y se alimenta de estas diversas líneas.

Tal es la concepción de todo el Sistema de las Naciones Unidas, que ha abierto una cruzada mundial a favor del cumplimiento de los denominados Objetivos de Desarrollo del Milenio, de cuyo seguimiento el Perú es un país piloto. Lograr metas concretas de bienestar entre los sectores excluidos y más pobres, es la primera responsabilidad de todos los países, y cuando se evalúen los avances en estas metas dentro de una década, la propia humanidad tendrá conciencia de su derecho de denominarse como tal.

El desarrollo humano y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio requieren de un entorno favorable como el que ofrece la democracia. La Dirección Regional para América Latina y El Caribe del PNUD presentó a inicios del 2004 el Informe sobre La Democracia en América latina, (PRODDAL) marcando un hito en el apoyo a la democracia ciudadana, entendida en el sentido amplio de los derechos económicos y sociales. En este marco se constata que el avance de la democracia electoral en el Perú no ha estado acompañado de suficiente progreso hacia el bienestar y la equidad. Esto se revela en la persistencia de la pobreza, la desigualdad y la fragmentación social. Y este es otro de los desafíos a cuya superación modestamente estamos contribuyendo con propuestas que articulan la democracia con el desarrollo.

La responsabilidad de la preparación del Informe sobre Desarrollo Humano 2005 ha recaído en el equipo de especialistas que el PNUD cuenta en su área de desarrollo humano. Sin embargo, en el espíritu del texto se constata la participación, análisis y acción de muchos otras personas e instituciones que cubren el espectro social nacional. A todos ellos nuestro agradecimiento.

Consideraremos que nuestros esfuerzos habrán dado sus frutos si el Informe permite un debate y reflexión colectiva entre todos los que tengan al Perú como una de sus preocupaciones fundamentales. Esa es su mejor intención y ojalá sea también su destino.

Martín Santiago-Herrero
Representante Residente
PNUD Perú

CONSEJO CONSULTIVO

Padre Gustavo Gutiérrez | Presidente del Instituto Bartolomé de las Casas

César Lévano | Editor Asociado de la Revista Caretas

Sofía Macher | Investigadora del Instituto de Defensa Legal

Rosa María Palacios | Directora del Programa de TV Prensa Libre

Leopoldo Scheelje | Presidente de CONFIEP

Daniel Schydlowsky | Presidente de COFIDE

Fernando de Szyzslo | Escultor, pintor y poeta

Edwin Vegas Gallo | Rector de la Universidad Nacional de Piura

Allan Wagner | Secretario General de la Comunidad Andina de Naciones (CAN)

EQUIPO RESPONSABLE DE LA PREPARACIÓN DEL INFORME

Luis Vargas Aybar | Coordinador General

Efraín Gonzáles de Olarte | Asesor Especial

Raúl Lizárraga Bobbio | Especialista en Desarrollo Regional

Jorge Bernedo Alvarado | Especialista en Estadística

José Arias Vera | Asistente Técnico

Mirian Piscoya Figueroa | Asistente Técnico

Zoila Ferreyra Bossio | Asistente Administrativo

Evelyn Pérez Zevallos | Asistente Comunicación

COMENTARISTAS ESPECIALES

Mercedes Aráoz Fernández | Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Competitividad

Graciela Fernández Baca | Presidenta de la Cámara de Comercio de Lima

Javier Iguíñiz Echeverría | Jefe del Departamento de Economía, Pontificia Universidad Católica del Perú

Alejandro Indacochea | Director del Centro de Competitividad, CENTRUM - PUCP

Nelson Manrique | Miembro del Comité Directivo, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Carolina Trivelli | Directora del Instituto de Estudios Peruanos

Agradecimientos

El presente Informe ha sido resultado de la generosa contribución de muchas personas. Nuestro primer agradecimiento y disculpa es para aquellos a los que hemos omitido involuntariamente por traición de nuestra memoria. Ello no disminuye en nada nuestro reconocimiento, menos aún su valioso aporte.

En lo que continúa, haremos estos agradecimientos manteniendo la secuencia de elaboración del presente Informe.

El trabajo de campo para conocer las características y elementos de la competitividad, el desarrollo local y su relación con el desarrollo humano, requirió el establecimiento de convenios de colaboración con trece instituciones regionales reconocidas y de amplia experiencia en procesos de desarrollo. Ellas aplicaron una ficha de diagnóstico a una muestra de 181 distritos en el ámbito nacional y encuestaron a más de 3 800 líderes locales del país. Los resultados de este trabajo han sido esenciales en todo el proceso de elaboración del Informe. Por ello, nuestro agradecimiento a las siguientes instituciones, así como a sus funcionarios y profesionales: Asesoría, Finanzas y Desarrollo Rural (AFIDER) de Cajamarca: Emigdio Mondragón, Rosmery Vásquez, Mónica Cabanillas, Jaime Torres y Jorge Manosalva; Apoyo a Programas de Población (APROPO) de Huánuco: Carolina La Rosa de Luque, Teresa López y Ana Flores; Centro de Desarrollo Agropecuario (CEDAP) de Ayacucho: Carlos Alviar, Gabriel Carrasco y Cary Medina; Centro de Estudios para el Desarrollo Regional (CEDER) de Arequipa: Alipio Montes, Carlos Leyton, Yudy Romero, Paúl Pinto, María del Carmen Falcón y Roril León; Centro de Investigaciones para el Desarrollo Integral del Ande Peruano (CIDIAP) de Abancay: Raúl Dueñas, Miguel Bedia y Víctor Cruz; Centro de Investigación, Educación y Desarrollo (CIED) de Puno: Hugo Rodríguez; Marco Vera, Aldo Anchapuri y René Chayna; Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA) de Piura: Maximiliano Ruiz, Bruno Revesz, Miguel Abramonte y Karina Trelles; Instituto de Animación Campesina "Luis Vallejo Santoni" (IAC) del Cusco: Hernán Cucho y Víctor Andrade; Instituto de Capacitación y Apoyo a la Gestión Local (ICAGEL) de Ancash: Rómulo Antúnez, Sandro Castillo, Luis Aguilar, David Antúnez, Mario Vega y Roberto Espejo; Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana (IIAP) de Loreto: Dennis Del Castillo, Yolanda Guzmán, Luis Limachi, Antonio López, Melita Ozambela, Alex Reátegui y Percy Martínez; Instituto para el Desarrollo del Norte (IPADEN) de Trujillo: Carlos Capurro, Miguel Valcárcel, Willian Castañeda, Martha Barragán, Walter Nicho y Oscar Gutiérrez; Asociación Civil Centro de Cultura Popular (LABOR) de Pasco: Willian Zubarburu, Jorge Meza y Rene Chayña, Aldo Anchapuri y Gladys Huamán; y al Programa de Desarrollo, Democracia y Regionalización (PRODERE) de Huancayo: Vladimiro Huaroc y Carlos Montoya. Este agradecimiento es también extensivo a la población, líderes locales, técnicos y funcionarios públicos y privados.

Con el objetivo de tener una base de datos actualizada para nuestra investigación y contribuir con los procesos de desarrollo local, se diseñaron instrumentos metodológicos como la ficha de diagnóstico distrital, encuestas (a líderes, hogares y unidades productivas) y una guía para identificar potencialidades. Estos instrumentos se validaron en las provincias de Ica y Víctor Fajardo. En la Municipalidad Provincial de Ica, con la

que el PNUD firmó un Convenio de Cooperación Técnica, nuestro agradecimiento a Luis Oliva, Alcalde provincial, así como a los funcionarios y técnicos: Edita Bordón, José Kawata, Alonzo Muchaypiña, Medardo Muñoz, Franck Otero, Ricardo Rosas, Joel Salas, Yanet Velásquez, Luis Vila, Pedro Yarasca y Wilfredo Zeña. Nuestro reconocimiento a Martín Beamount, Zorobabel Cancino y Ethel del Pozo, funcionarios de OXFAM-GB, que aportó al financiamiento del trabajo de campo.

En el caso de la provincia de Víctor Fajardo, en el departamento de Ayacucho, se firmó un convenio con el Servicio de Cooperación Holandesa (SNV) y el Centro de Desarrollo Agropecuario (CEDAP) para validar los instrumentos en áreas predominantemente rurales. Nuestro agradecimiento a Guerritdina Johanna Wehkamp y Karin Apel, funcionarias del SNV y a Carlos Alviar, Dante Alviar, Gabriel Carrasco, Norma Infante, Heraclio Luján y Julia Santiago, del CEDAP. También a los alcaldes de la provincia de Víctor Fajardo: Justo Hernández (Alcalde Provincial y de Huancapi), Graciano Quispe (Distrito de Alcamenca), David Alca (Apongo), Marcelino Mendoza (Asquipata), Eladio Flores (Canaria), Félix Palomino (Cayara), Roque Montero (Colca), Firmo Vivanco (Huamanquiquia), Teófilo Huauya (Huancaraylla), Juan Rojas (Huaya), Rómulo Carhuapoma (Sarhua) y Angel Gutiérrez (Vilcanchos). Igualmente, a los profesionales y técnicos que colaboraron en las diversas tareas implicadas en esta validación, entre ellos, Méybol Gómez, quien coordinó las tareas de campo, los supervisores Oscar Lara, Ignacio Merejildo, Floro Ramírez, Israel Saldarriaga, José Barba, Guillermo Domínguez y Rómulo Cavero, y los promotores, críticos y codificadores, Javier Asto, Cirilo Aponte, Ive Avilés, María Elena Báez, David Ccayo, Gisel Canchari, Betty Canales, Vladimir Cordero, Roger Fernández, Santos Guillén, Celso Huamani, Mirna Infanzón, Vidal Mayhua, Helia Mischa, Enedina Molina, Cresencia Pillpe, Fredy Quicaña, Federico Quipe, Antonio Ramos, Ever Soca, Zudeima Tapahuasco, Luis Tapahuasco, Hilda Tinco, Miriam Merejildo y Rossio Paredes. Asimismo, a los traductores y revisores de la encuesta en quechua, Rómulo Cavero y Adela Sermeño.

De igual manera, a las siguientes instituciones: AGROKASA, Asociación de Mujeres, CARE Perú, Centro de Competitividad de Ayacucho, Centro de Competitividad de Huancayo, Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación (CEDEP), Centro de Investigación Económica y Social (CIES), Centro de Investigación Parlamentaria, Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES), Centro de Negocios de la Pontificia Universidad Católica del Perú (CENTRUM), CEPI Café, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC), Consejo Nacional de Competitividad (CNC), Consejo Nacional de Descentralización (CND), Consultoría Integral, Federación de Mujeres, INCAGRO, Instituto de Estudios Peruanos (IEP), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Ministerio de Agricultura, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Educación, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Producción, Ministerio de Salud, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Organización Internacional de Trabajo (OIT), Organización Panamericana de Salud (OPS), OXFAM-GB, PROFONANPE, Proyecto de Vida, Proyecto Perú Compite, Proyecto PRA, RECURSOS SAC, RED CITES, Seguimiento, Análisis y Evaluación para el Desarrollo (SASE),

Superintendencia de Banca y Seguros, The Nature Conservancy, Universidad del Altiplano, Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad del Pacífico y Universidad Nacional Mayor de San Marcos, cuyos funcionarios, profesionales y técnicos colaboraron con sus análisis, comentarios e información.

Durante el proceso de formulación del Informe se organizó talleres de consulta en los que se discutieron tanto el esquema inicial como los sucesivos avances del Informe. En ellos participaron colegas del Sistema de Naciones Unidas, reconocidos profesionales de diversas instituciones del sector público, investigadores de organismos no gubernamentales, profesores de la Pontificia Universidad Católica del Perú, de la Universidad del Altiplano y de la Universidad del Pacífico, empresarios y líderes sociales. A todos ellos les agradecemos por las observaciones y sugerencias que nos han permitido mejorar sustantivamente el contenido del Informe. Ellos son: Luis Aguilar, Carlos Alviar, Víctor Andrade, Carlos Amat y León, Carlos Eduardo Aramburú, Ricardo Bardales, Miguel Bedia, Carlos Barrenechea, Martín Beamount, Silvia Caironi, Carlos Capurro, Mercedes Carazo, Gabriel Carrasco, Sandro Castillo, Amalia Cuba, Teófilo Cucho, José Chlimper, Zorobabel Cancino, Juan Chacaltana, Raúl Dueñas, Eduardo Durand, Pedro Francke, María del Carmen Falcón, Edwin Flores, Ana Melva Flores, Javier García, Luisa Galarza, Clelia Gálvez, Mauricio Gonzáles, Yolanda Guzmán, Gladis Huamán, Javier Iguíñiz, Alejandro Indacochea, José Iturrios, Rosa Joy, José Kawata, Eduardo Larrea, Carola La Rosa, Carlos Leyton, Luis Limachi, Rosa Medina, Cary Medina, Emigdio Mondragón, Carlos Montoya, Manuel Morón, Nelly Núñez, Luis Oliva, Santiago Paz, Víctor Palma, Alberto Paniagua, Adolfo Pardo, Margarita Petrera, Luisa Prina, Javier Portocarrero, Ethel del Pozo, Elena Ramos, Emilio Reaño, Bruno Revesz, María Isabel Remy, Fernando Rodríguez, Maximiliano Ruiz, Francisco Santa Cruz, Jürgen Schudt, Alfredo Stetcher, Manuel Tejada, Carlos Tovar, Karina Trelles, Genaro Ucharico, Carlos Urrunaga, Rosemery Vásquez, Elizabeth Ventura, Alejandro Vega, Javier Vergara, Ricardo Vergara, Jaime Verástegui, Víctor Vidal, Víctor Yamada y Juan Carlos Zavala.

Paralelamente a la elaboración del Informe, el PNUD publicó los siguientes ensayos para dar a conocer experiencias en desarrollo regional y local que tienen un enfoque de desarrollo humano: "La uva y el pisco: potencialidades productivas", a cargo del Centro de Innovación Tecnológica Vitivinícola (CITEVID) - Ica; "Generación de ingresos con ejercicio de ciudadanía. Experiencias en Ayacucho y Apurímac", a cargo de OXFAN-GB; y "Desarrollo regional sostenible. Gestión integral de la cuenca del río Cotahuasi en Arequipa", a cargo de la Asociación Especializada para el Desarrollo Sostenible (AEDES). Nuestro reconocimiento a las siguientes personas de esas instituciones: Rómulo Antúnez, Martín Beaumont, Zorobabel Cancino, Mercedes Carazo, Manuel Morón y Manuel Tejeda. También a Víctor Pino, a cargo del ensayo "Democracia participativa para el desarrollo local. La experiencia del alcalde Daniel Estrada en el Cusco" y a Ricardo Bardales, a cargo del ensayo "Desarrollo turístico e identidad cultural. La experiencia de la comunidad de Taquile en Puno".

En estos dos últimos años, el equipo del Informe ha participado en múltiples eventos organizados por entidades públicas, privadas y académicas que nos han permitido

difundir el enfoque del desarrollo humano a más de 8 mil personas. Se realizaron presentaciones en los siguientes centros universitarios: Universidad Peruana Cayetano Heredia, Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad de Lima, Universidad Particular Inca Garcilaso de la Vega, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión de Huacho, Universidad del Pacífico, Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Universidad Nacional de Piura. También en instituciones de representación nacional como el Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN), el Consejo Nacional de Trabajo, la Conferencia Nacional para el Desarrollo Social (CONADES), Colegios Profesionales, Gobiernos Regionales y Ministerios. Se ha colaborado en procesos de desarrollo con un enfoque de desarrollo humano, además de las provincias de Ica y Víctor Fajardo, en los distritos de La Punta en el Callao y San Juan de Lurigancho en Lima. Nuestro agradecimiento a todas las autoridades de estas instituciones por habernos invitado a compartir experiencias.

A los funcionarios y técnicos de entidades públicas y privadas que generosamente aportaron con información: Emiliano Alarcón, Juvenal Díaz, Valencia Anchante, Héctor Benavides, Luis Bernabé, Oscar Borda, Giovanna Calzada, Leoncio Carnero, Rosa Castillo, Freddy Castillo, Juan Cerna, Ana Cordán, Julio Cornejo, Francisco Costa, José Cruz, Enrique Escurra, Lorenzo Espíritu, Felicita Gallegos, Méybol Gómez, Medali Guevara, Joaquín Gutiérrez, Nancy Hidalgo, Mercedes Jordán, Dino Mancilla, Benjamín Marticorena, Nelly Núñez, César Prada, José Quispe, Rosa Rengifo, Genara Rivera, Walter Sánchez, Martín Saravia, Joel Salas, Domingo Sihuay, Patricia Valdivia, Juan Valverde, Erick Vicente, Paúl Yataco y César Zapata.

Mención especial merece William Sánchez Aybar, por su decisiva colaboración para la estimación del índice de desarrollo humano (IDH) a escala distrital. Igualmente, los profesionales de la Oficina de Informática del Programa A Trabajar Urbano que realizaron la sistematización georeferenciada del IDH, en especial, Ana Alvarado, Juan Ruiz y Arturo Valera; Renato Carcelén, por su parte, fue un eficiente apoyo en la recolección y procesamiento de datos de diversas encuestas.

Nuestro especial agradecimientos a un grupo de personas comprometidas con el Informe que colaboraton en su mejoramiento: los comentaristas especiales que revisaron los borradores finales: Mercedes Aráoz, Graciela Fernández Baca, Javier Iguíñiz, Alejandro Indacochea, Nelson Manrique, Jürgen Schuldt y Carolina Trivelli. A Alejandro Lira, por sus comentarios y sugerencias a los primeros borradores, y a Santiago Pedraglio, por sus agudas observaciones a los borradores finales. A María Eugenia Mujica, asesora del Coordinador Residente de las NNUU, por el rigor y minuciosidad de sus comentarios que nos permitieron mejorar algunos temas, y a Ricardo Cubas Martins que acompañó una fase crítica de maduración del Informe.

Asimismo, a los colegas del PNUD-Perú, por su paciencia, aliento, comentarios y aportes que han permitido la culminación de este Informe. A Suzie Sato por su incansable apoyo por asegurar la adecuada divulgación del mismo; y, finalmente a la Representación del PNUD, en las personas de Martín Santiago-Herrero y Xavier Michón, por la amplia libertad de pensamiento y respaldo brindado al equipo responsable de la preparación de este Informe.

Índice

Invitación al lector 15

SINOPSIS 17
El telón de fondo 19
El desarrollo humano y la competitividad 21
La competitividad en el escenario nacional 25
Anatomía de la diversidad 26
De las dificultades a los logros: lecciones de la experiencia 28
La secuencia del desarrollo: aproximación empírica y lineamientos de política 29
Reflexiones finales. Los cimientos del cambio 30
Sección especial. Aportes a la medición del desarrollo humano 31

CAPÍTULO 1
El desarrollo humano y la competitividad 33
El desarrollo humano en el espacio territorial 37
La competitividad para el desarrollo humano 39
La competitividad en cadena o "todos competitivos" 47
Los agentes del desarrollo local y la competitividad regional 50
Cultura y ética: el ambiente de la competitividad 52

CAPÍTULO 2
La competitividad en el escenario nacional 55
La dinámica poblacional 57
El peso de la geografía 62
Los procesos económicos de concentración y desigualdad 67
Integración regional y descentralización 75

CAPÍTULO 3
Anatomía de la diversidad 79
Niveles de concentración poblacional y desarrollo económico 82
El perfil de las escalas de población 86
La diversidad vista desde el empleo 90
La apreciación de los líderes locales 97

CAPÍTULO 4
De las dificultades a los logros: lecciones de la experiencia 105
Construyendo el entorno 107
Las empresas mayores y la competencia global 110
La unión que hace la fuerza: productores pequeños asociados para competir 113
La gestión social: agentes productivos en la base poblacional 120
Los gobiernos locales como actores y directores de escena 123
Hacia una explicación general del éxito particular 126

CAPÍTULO 5
La secuencia del desarrollo: aproximación empírica y lineamientos de política 129
La estrategia en el análisis estadístico 131
Los indicadores en la secuencia del desarrollo. Definiciones y comportamiento 132
La secuencia del desarrollo y las escalas de población 136
Las causalidades en la secuencia de desarrollo 143
Salud y educación: fundamentos de la política de competitividad humana 144
Realidades múltiples, políticas múltiples 147

REFLEXIONES FINALES
Los cimientos del cambio 157
Las exigencias de la democracia 159
El estado ausente 161
Demandar democracia 162
Las cadenas ominosas 162
Competir con pocas armas. la apuesta del desarrollo humano 163
Compromisos 164
La utopía 167

BIBLIOGRAFÍA 169

SECCIÓN ESPECIAL
Aportes a la medición del desarrollo humano 179
Presentación 181

El algoritmo del desarrollo humano 183
La base conceptual 185
Los componentes del algoritmo del desarrollo humano (ADH) 186
El ADH por dentro: su estructura, ventajas y aplicaciones 188
Una lectura de la desigualdad a través del ADH 191

Aproximación al índice de desarrollo humano distrital 209
El IDH y sus antecedentes de aplicación en el Perú 211
Las motivaciones del cálculo distrital del IDH 2003 212
La metodología en el IDH 2003 213
Para conocer el IDH distrital 215

Mapas. Índice de desarrollo humano a nivel distrital por departamento 223

Cuadros estadísticos. Índice de desarrollo humano a nivel departamental, provincial y distrital 279

ANEXOS 325
Anexo metodológico 327
Anexo estadístico 335

Índice general de cuadros, recuadros, figuras y mapas 363

Invitación al lector

El propósito de este Informe es contribuir a cimentar la idea de que la competitividad es un asunto que implica a todos los peruanos. Se trata de crear las condiciones para responder mejor al desafío de la globalización.

Es frecuente escuchar que la competitividad es una típica herramienta de la globalización, y que ésta es un fenómeno del cual es imposible aislarse. Tanto los campesinos y ganaderos de los parajes más alejados de la puna y la Selva como los más modestos comerciantes ambulantes de las urbes están inmersos en la carrera competitiva. Los precios de lo que compran y de lo que venden, la forma en que producen y transportan sus productos, así como la estabilidad de su poder adquisitivo, dependen cada vez más de las decisiones y capacidades del resto de los países.

A pesar de que se trata de un asunto que compromete a todos los peruanos, muchos piensan que no atañe sino a unos pocos, mientras la inmensa mayoría espera el resultado de la competencia. Y no es así. Para poder ser exitosos ante el desafío, todos deberían sentirse involucrados. Lo que este Informe quiere subrayar es que si no se logra alinear al conjunto de las fuerzas productivas nacionales tras la meta común de producir cada vez más y mejor, el país perderá la oportunidad de tener un mejor desempeño en la competencia. Es menester superar la escisión entre los que tienen la vista puesta afuera y los que solamente piensan en sobrevivir adentro.

¿Cómo lograr la unión positiva de todas las fuerzas? ¿Cómo elevar la productividad nacional? Este Informe destaca dos condiciones fundamentales. La primera es dar cada vez mayor prioridad a la articulación de las empresas o unidades de producción, es decir, a la competitividad en cadena. A lo largo de la historia del Perú han primado comportamientos económicos de concentración o aislamiento y divergencia. Se propone revertir esta adversa tendencia, recuperar el impulso por integrar y complementar procesos productivos en los espacios locales y regionales, encauzándolos hacia una sólida propuesta exportadora que dé protagonismo y beneficios a todos. Esto solo será posible si la competitividad es humana, es decir, si la productividad que la sustenta amplía el empleo decente mediante una continua calificación del trabajo que permita aprovechar los recursos locales y mejorar los procesos productivos.

La segunda condición es construir una base de desarrollo humano que haga sustentable este proceso. Aun cuando es necesario reforzar el desarrollo científico y permanentemente nuestras exportaciones, hay un frente que no puede ser descuidado: el de la generación —no asistencial— de una base mínima de bienestar general para toda la población. Existen demandas de salud y educación fundamentales que permanecen insatisfechas y que perennizan la pesada herencia del atraso y la desintegración. Si no se asume seriamente este débito, no será posible alcanzar la competitividad humana ni el desarrollo concebido en términos de libertad y de equidad.

Para que estas dos condiciones se cumplan, es decir, para poder montar el escenario del desarrollo humano, la competitividad para todos y el reconocimiento de las deudas sociales nacionales, se requiere consolidar una democracia de ciudadanos —no solamente de electores—, con metas concisas, derechos y deberes generales, y políticas transparentes exentas de privilegios.

Por lo tanto, frente a una situación todavía preñada de carencias, desigualdades, incomprensiones y falta de claridad en el futuro, no solamente el Estado sino también cada persona tiene su cuota de responsabilidad, en diversos grados, pero nunca eximida. Resulta imprescindible que todos, en la familia, en el trabajo, en la vida comunal, se unan para cambiar, para no perpetuar las desventajas que afloran en cada comparación internacional.

Se pone a disposición del lector este Informe para invitarlo a participar en el debate y la construcción de una visión compartida de la competitividad como desafío y oportunidad para todos. Sus páginas contienen una propuesta —basada en la teoría, en la historia, en los datos, en la práctica, en la comprobación empírica— para superar las dificultades vigentes e insertar mejor al Perú en el mundo global.

Al agradecer al lector su interés, se quiere recalcar que este Informe es una obra colectiva: son muchos los que han participado en su concepción, la recolección de datos, las consultas, las revisiones técnicas, la literatura y la recopilación de experiencias previas. El Equipo para el Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) aspira a reflejar este esfuerzo conjunto de la mejor manera y asume sus errores u omisiones. Pero, por sobre todo, aspira a que la preocupación por el Perú de hoy, que se integra al mundo mientras trata de integrarse a sí mismo, sea mucho más amplia y sentida. Tan sentida, como para imponerse un compromiso con su desarrollo.

Equipo para el Desarrollo Humano
PNUD - Perú

CAPÍTULO 1

El desarrollo humano y la competitividad

Revolucionar la filosofía peruana implicaría,
darle un nuevo sentido como parte de la cultura,
convertirla en factor capaz de contribuir
a la recuperación nacional.

Salazar, Augusto (1985) *Entre Escila y Caribdis*. Lima, Rikchay.

CAPÍTULO 1

El desarrollo humano y la competitividad

Tanto para la construcción de propuestas, como para el enfoque de la realidad nacional, se requiere una base teórica esencial. Es necesario establecer conceptos, definiendo sus alcances y utilización. El objetivo no es considerar estas definiciones como casos cerrados, sobre cuyos términos no cabría debate. Por el contrario, se trata más bien de fomentarlo y desarrollarlo. Lo que se quiere, además, es ganar en claridad expositiva, hacer explícitas las ideas y establecer campos de reflexión. Se intenta también relacionar los conceptos para que después puedan ser contrastados en el terreno de la experiencia social.

El contraste entre la competitividad y el desarrollo local, en el entorno del desarrollo humano, debe cumplir con esta condición. Debe esclarecer cada uno de los conceptos que intervienen, dándoles sus propios planos, y preparando así el camino para posteriores diagnósticos, comparaciones y comprobaciones empíricas. El propósito de este capítulo es asentar esta base teórica elemental, que se espera tenga aplicaciones en el conjunto del Informe, pero que se debe principalmente al mundo de las ideas.

El desarrollo humano se da en el espacio, en territorios habitados, donde las personas se organizan económica y políticamente en sociedad. La cuestión es, entonces, determinar cómo utilizar el espacio para alcanzar un mejor nivel de desarrollo humano. Antiguamente las teorías que intentaban explicar el desarrollo de los Estados-nación no tomaban en cuenta con suficiente énfasis las heterogeneidades espaciales al interior de sus territorios. Recién en las décadas de 1960 y 1970 comenzaron a plantearse los problemas del desarrollo en territorios subnacionales o regiones. Desde esta perspectiva, el desarrollo implica una doble dinámica: la de cada región y la del conjunto de regiones y sectores reflejados en un agregado nacional. En los últimos años ha adquirido protagonismo el enfoque del desarrollo local, bastante influenciado por los aires descentralistas y con un estilo normativo y promotor del desarrollo. Este enfoque considera a las regiones como un conjunto de espacios locales articulados físicamente e integrados socialmente por los mercados, las ciudades y el Estado a través de los diferentes niveles de gobierno.

El desarrollo depende de las relaciones sociales y económicas que se organizan en las distintas dimensiones espaciales, pero que se hacen tangibles en la dimensión local donde viven las personas. La mayor parte de la vida

Recuadro 1.1

La identidad regional y el capital social

Hay que insistir en que la identidad regional, así como el capital social, no deben ser entendidos como activos preexistentes en un territorio, resultado de una conjugación de factores geográfico o históricos anteriores, sino como un activo intangible que es posible construir localmente mediante la generación de espacios de concertación y confianza entre actores para enfrentar los retos comunes. En este sentido, la participación de los diferentes actores sociales en la discusión de los problemas locales colabora a este proceso de construcción de identidad territorial compartida y, en suma, a la construcción social de la región.

Fuente: Alburquerque (2004)

cotidiana de los habitantes de un país transcurre en territorios pequeños. Generalmente no requieren desplazarse dentro del territorio nacional o de sus departamentos, ni siquiera al interior de sus provincias, para realizar sus principales actividades. Cada persona vive en una localidad específica, con la cual a menudo se identifica porque existe una sociedad local a la cual pertenece. A partir de esta constatación, lo local ha comenzado a ser estudiado como el ámbito espacial donde se concretiza el desarrollo humano.

El desarrollo humano de cada localidad depende principalmente de sus potencialidades[1], ingresos, recursos fiscales y capital humano o a los que sus habitantes tienen acceso. Parte de esa riqueza se genera localmente y otra parte depende de factores externos a la localidad, ya sea geográficos, tecnológicos, institucionales o políticos. Esta gama de recursos y oportunidades son los que permiten una ampliación de las capacidades humanas.

El crecimiento económico depende, en buena medida, de la productividad que alcancen los productores de la región y de sus posibilidades de competir en distintos mercados. En consecuencia, la competitividad compele a los productores a mejorar permanentemente la calidad de los bienes y servicios que ofrecen y reducir sus costos.

Sin embargo, si la competitividad se limitara a ser la capacidad para mejorar la posición de las empresas e incrementar las ganancias, sería un fin en sí misma y ayudaría muy poco al desarrollo humano. Desde la perspectiva del desarrollo humano, la competitividad es un atributo de los agentes en el mercado que constituye un rasgo y una meta intermedia para lle-

La localidad es el espacio del consumo y de la convivencia social, la región es el espacio de la producción y el empleo, y el país (nación) es el espacio de la integración.

Figura 1.1

La espacialidad del desarrollo humano

El desarrollo humano es el resultado de la organización de las personas en distintas dimensiones.

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

[1] Las potencialidades son recursos o capitales, o ambos a la vez, no explotados, inadecuadamente explotados o insuficientemente explotados. Las potencialidades se activan partiendo de una combinación adecuada de estos recursos o capitales (INDH 2002).

gar al desarrollo humano. Esta competitividad incorpora al trabajador y sus familias en tanto personas y hace de ellas el objetivo principal del incremento en la productividad, de la expansión e inserción en los mercados, de los cambios tecnológicos y de los beneficios resultantes que permiten la ampliación de las libertades de la población.

EL DESARROLLO HUMANO EN EL ESPACIO TERRITORIAL

En tanto los países se organizan estableciendo divisiones sub nacionales de manera normativa, muchas veces se confunde la demarcación geopolítica con los espacios determinados por la interacción social. Así, se observa una identificación inmediata de lo local con el distrito, el pueblo, la circunscripción del gobierno municipal o la comunidad campesina, que son demarcaciones geopolíticas, apriorísticas y normativas por definición.

Una localidad no se puede entender sin tomar en cuenta las relaciones sociales que establecen sus habitantes entre sí y con la gente de las otras localidades, y las reglas económicas y políticas que estas relaciones implican. Sin embargo, los determinantes del desarrollo humano de cada persona dependen, en medida variable, de factores y satisfactores producidos en distintos lugares, no necesariamente de la misma localidad.

En términos convencionales, los espacios tienen funciones distintas para el desarrollo humano: la localidad es el espacio del consumo y de la convivencia social, la región es el espacio de la producción y el empleo, y el país (nación) es el espacio de la integración.

Lo local: espacio de la convivencia social

Desde la perspectiva del desarrollo humano, la localidad o "lo local"[2] es el espacio territorial en el cual las personas y familias viven cotidianamente utilizando sus conocimientos y habilidades y ejerciendo sus derechos. Es el territorio donde las personas se desarrollan en interacción con otras, en consecuencia, es un espacio de convivencia social. Se trata de un espacio dinámico construido socialmente, que cambia en función del desarrollo económico y social, donde las personas establecen relaciones de producción, de consumo, culturales o espirituales de manera permanente y colectiva.

Lo local y el desarrollo local son conceptos que adoptan diferentes significados. Su uso forma parte de la búsqueda de propuestas, esquemas y espacios para el desarrollo desde perspectivas más cercanas a las personas y a sus actividades económicas, sociales, políticas y culturales. Lo local tiene el encanto de ser un espacio que permite que el desarrollo sea organizado a una escala humana, tomando en cuenta las costumbres, identidad y cultura de sus habitantes. Es el escenario donde la gente siente el peso de lo público en íntima relación con lo privado.

Si bien la localidad es el espacio donde se inicia y mejor se despliegan, el ejercicio de las habilidades y los derechos de las personas, es insuficiente para tener al alcance todas las oportunidades que pueden asegurar el progreso y bienestar de sus habitantes. En este sentido, el desarrollo humano es resultado de la organización social en distintas dimensiones espaciales: la localidad, la región y el país. Lo local es parte de espacios más grandes, sin los

Lo local tiene el encanto de ser un espacio que permite que el desarrollo sea organizado a una escala humana, tomando en cuenta las costumbres, identidad y cultura de sus habitantes.

Recuadro 1.2

Sociedad local

Un territorio con determinados límites es entonces "sociedad local" cuando es portador de una identidad colectiva expresada en valores y normas interiorizados por sus miembros, y cuando conforma un sistema de relaciones de poder constituido en torno a procesos locales de generación de riqueza. Dicho de otra forma, una sociedad local es un sistema de acción sobre un territorio limitado, capaz de producir valores comunes y bienes localmente gestionados.

Fuente: Arocena (1995)

[2] Es preferible usar la expresión "lo local" que el sustantivo "localidad" pues éste último se usa con frecuencia en demografía y aplicaciones censales para designar a la menor unidad de aglomeración humana como centro poblado, independientemente de sus dimensiones.

cuales el desarrollo humano es difícil y quizás incomprensible.

Desde una perspectiva normativa y operacional, lo local suele estar asociado con el distrito como unidad referencial. El municipio es un referente casi obligado, tanto por la necesidad de realizar demarcaciones político-administrativas para la recolección de información, como por ser el que organiza las reglas y los mecanismos mínimos para la convivencia social, tales como el acondicionamiento del territorio, la seguridad ciudadana, los servicios de ornato y de limpieza.

La región es el espacio donde se genera la base material del desarrollo humano a través de la producción, la inversión y el empleo.

La región: espacio de la producción y del empleo

La región es un espacio intermedio entre la localidad y el país. Desde un punto de vista económico, una región es el espacio donde ocurre la articulación de mercados con un centro o eje urbano (una o varias ciudades espacialmente interconectadas) que organiza las actividades económicas e integra a las diversas localidades periféricas que la conforman. Desde un punto de vista sociológico, una región se define por la existencia de una sociedad regional organizada sobre sus bases geográficas, económicas y culturales.

La mayor parte de los satisfactores para el desarrollo humano, entre los que se encuentra el conjunto de bienes y servicios necesarios para que las personas vivan y afianzen su progreso, solo se puede producir —cuando menos— en el ámbito de una región, puesto que implican escalas productivas, acceso a insumos y a bienes de capital y, sobre todo, una demanda aparente, que exigen territorios más grandes que la localidad. El resto de satisfactores se produce en otras regiones e inclusive en otros países y se obtienen a través del intercambio facilitado por la oferta competitiva de la región.

Para producir se requiere trabajo, capital y tecnología. Esta combinación de factores genera empleo, principal fuente de ingresos de las personas. A su vez, el pago de sueldos, salarios, ganancias y rentas genera una demanda para la producción, lo que completa el circuito económico regional. Las escalas económicas llevan a la división del trabajo regional entre las localidades, que producirán algunos bienes y servicios para satisfacer la demanda de otras localidades.

Así, la región es el espacio donde se genera la base material del desarrollo humano a través de la producción, la inversión y el empleo. Los mercados resultantes de estos procesos articulan de diferente forma a las personas. Los mercados de bienes y de capitales son más impersonales que los mercados de trabajo y de servicios. Con los recursos e ingresos generados a partir de la economía regional, las personas pueden convivir en sus localidades.

Las regiones políticas o estatales son territorios con límites geográficos determinados, establecidos por voluntad política o por acontecimientos históricos. Los departamentos hoy en el Perú están en proceso de fusionarse y convertirse en regiones. El problema es que los territorios de las regiones políticas no corresponden necesariamente a las regiones económicas, así como los distritos no corresponden a las localidades. Esta falta de correspondencia dificulta las posibilidades de poner en acción estrategias que permitan el mejor aprovechamiento de sus potencialidades, que acompasen la acción del Estado con la del sector privado, y que por tanto el desarrollo humano en las regiones se haga más dinámico.

La nación: espacio de integración

Desde el punto de vista espacial, la nación está constituida por un conjunto de regiones integradas económica, social y políticamente. La integración económica se expresa por la articulación física y de los diferentes mercados. La social es el reflejo de su base económica, histórica y cultural. Y el integrador político de las regiones y localidades es el Estado, con su Constitución y sus leyes, sus órganos de gobierno y sus políticas públicas.

Este proceso creciente de integración fortalece el sentido de pertenencia a un colectivo nacional que está por encima de los colectivos regionales o locales. En consecuencia, se establece una identidad nacional como denominador común de cada Estado-nación.

El Estado moderno y democrático crea un cuerpo normativo para garantizar la igualdad de oportunidades para todas las personas a través de la vigencia de los derechos humanos en el territorio nacional. Éstas se expresan en políticas públicas y mecanismos redistributivos, un sistema de justicia accesible a todos, políticas macroeconómicas y de desarrollo económico nacionales, políticas de relacionamiento in-

ternacional favorables a los intereses del país, la prestación universal de servicios sociales básicos, entre otros. Estas reglas, mecanismos, políticas y acciones son las que dinamizan la vida en todas las regiones y localidades. Por ello se dice que el territorio nacional es el espacio de la integración que afianza la identidad nacional.

Debe tomarse en cuenta que en el espacio nacional se procesan en simultáneo distintas dinámicas. La gente vive y trabaja en su localidad, su economía depende de su región y el marco político, jurídico y cultural se lo da la nación. Sin embargo, a menudo las personas no tienen clara conciencia de estas dinámicas que de una u otra forma condicionan su futuro, dado que dependen de decisiones, reglas o actividades que se fijan o ejecutan en espacios mayores a su localidad.

Los determinantes del desarrollo humano local

En la escala local el desarrollo humano depende del desarrollo de las personas y del desarrollo productivo asociado al territorio. Pero como ya se ha visto, ambos —personas y espacios territoriales— dependen a su vez de las dinámicas generadas en los diferentes espacios contenidos en lo nacional e inclusive en el ámbito internacional.

Desarrollo de las personas

El desarrollo humano, en el sentido usado por Amartya Sen[3] de expansión de capacidades y ampliación de oportunidades, depende de los distintos tipos de capital y de la presencia de servicios e instituciones capaces de atender adecuadamente el conjunto de necesidades que presenta la población. Estos satisfactores de necesidades específicas más inmediatas deben ser suministrados por la localidad como resultado de los recursos y capitales existentes en su territorio y como efecto de la articulación con otras localidades y regiones. Así se tiene:

> DH (capacidades y oportunidades) = F (centros de trabajo con empleo decente, calidad del gobierno, leyes eficientes e igualdad ante la ley, organizaciones políticas, sociales y culturales, seguridad social).
>
> DH (satisfactores) = H (infraestructura básica, acceso a bienes y servicios, vías de comunicación, salud y educación accesibles).

Desarrollo productivo del territorio

El desarrollo humano en la escala local contempla la posibilidad de que los capitales se articulen, se transformen eficientemente y generen nueva riqueza de manera creciente. Esto implica el uso constante de las potencialidades y de la eficiencia productiva en el ámbito inmediato. De esta manera se asegurará el crecimiento económico necesario para brindar los satisfactores que demanda el desarrollo humano.

Si se junta ambos procesos, se puede formular el desarrollo humano local (DHL) como:

> DHL = L (niveles de desarrollo humano alcanzado por los habitantes, capacidades para la convivencia humana, uso de las potencialidades, productividad local).

Para lograr la competitividad es necesario promover la productividad de los agentes y mejorar el contexto global donde éstos actúan.

LA COMPETITIVIDAD PARA EL DESARROLLO HUMANO

La competitividad, en sentido lato, es la capacidad para competir. La interpretación más generalizada está relacionada con la habilidad y calificación de las empresas para mantenerse en el mercado en competencia con otras. En una versión más amplia, se refiere a la fortaleza de un agente —persona, empresa, comunidad u organización— para crear y mantener ciertas ventajas con relación a los otros de su misma calidad.

Actualmente, la idea y la práctica de la competitividad forman parte del instrumental que utilizan los promotores del desarrollo —a escala local, regional o nacional— en un mundo global. En muchos casos, el concepto de competitividad es considerado como sinónimo de propuesta normativa para el desarrollo. Para ello se toma en cuenta el conjunto de factores que promoverían la competitividad (demanda, proveedores, industrias relacionadas y estra-

[3] Se trata de un sentido amplio, que abarca el conjunto de las posibilidades personales, desde la del ejercicio de los derechos, hasta el despliegue de las habilidades adquiridas y la acumulación de bienes reales y culturales. Estas capacidades integradas, cuando son suficientes, determinan la libertad, considerada como un bien final y superior.

CONTRIBUCIÓN ESPECIAL

Definiciones de competitividad

"La competitividad internacional de una nación está basada en un mejor desempeño de la productividad y en la habilidad de la economía para modificar su producto hacia actividades de mayor productividad lo cual genera altos niveles de salarios".

Cohen, S., D. Teece, L. Tyson and U. Zysman (1984). University of California at Berkley

"La competitividad es el grado en que una nación, bajo condiciones de mercado libre y justo, puede producir bienes y servicios que satisfacen la prueba de los mercados internacionales, en tanto que simultáneamente mantiene y expande el ingreso real de sus ciudadanos".

Report of the President's (1985). Commission on Industrial Competitiveness. U.S.A

"La competitividad nacional se refiere a la habilidad de un Estado-nación para producir y distribuir bienes y servicios en la economía internacional compitiendo con los bienes y servicios producidos en otros países y hacer esto de tal manera que obtenga incrementos en los niveles de vida".

Bruce R. Scott & George C. Lodge (1985). U.S. Competitiveness in the World Economy. Boston, Harvard Business School Press.

"Competitividad internacional es la habilidad de un país para realizar los objetivos centrales de la política económica, especialmente crecimiento en ingresos y empleo, sin enfrentar dificultades en la balanza de pagos".

Jan Fagergerg (1988). International Competitiveness. The Economic Journal

"Competitividad es la capacidad de un país para exponerse al mercado externo y mantener o elevar el nivel de vida de su población".

Fernando Fajnzylber (1988). Competitividad Internacional: Evolución y lecciones. Revista de la CEPAL

"Es la capacidad para sostener e incrementar la participación de los mercados internacionales, con una elevación paralela del nivel de vida de la población.

El único camino sólido para lograr esto se basa en el aumento de la productividad... Para alcanzar el éxito competitivo las empresas de una nación han de poseer una ventaja competitiva, ya sea como costos más bajos o productos diferenciados de modo tal que se puedan obtener precios superiores".

Michel Porter – Harvard University (1990).The Competitive Advantage of Nations

"La competitividad es el grado en el cual un país bajo condiciones de mercado libre y justo puede producir bienes y servicios que pasen la prueba de los mercados internacionales, mientras mantiene y expande simultáneamente el ingreso doméstico real".

Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico (1992). OECD

"Una nación competitiva es aquella que logra tener éxito en el comercio internacional gracias a una alta tecnología y productividad generando con ello niveles elevados de ingresos y salarios".

David Dollar and Edward N. Wolff – MIT (1993). Competitiveness, Convergence and International.Specialization

"El único concepto significativo de la competitividad parece ser la productividad con la que se aprovechan los recursos de una nación: el capital y el trabajo".

Paul Krugman (1994). Competitiveness: A Dangerous Obsesión. Foreign Affairs - April

"La competitividad es el producto de un patrón de interacción compleja y dinámica entre el Estado, las empresas, las instituciones intermedias y la capacidad organizativa de una sociedad... la competitividad de la economía descansa en medidas dirigidas a un objetivo, articuladas en cuatro niveles del sistema (macro, meta, micro y meso) y se basa en un concepto pluridimensional de conducción".

Klaus Esser, Wolfang Hillebrand, Dira Messner y Jari Meyer Stamer (1995). Systematic Competitiveness German Development Institute, Berlín.

"La competitividad es la habilidad de compañías, industrias (sectores), regiones, naciones o regiones supranacionales para generar, mientras se encuentran expuestas a la competencia internacional, altos niveles de ingresos (relativos) y de empleo con una base sostenible".

Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico (1996). OECD – Hatachronoglou, T.

"La competitividad es la capacidad del contexto nacional para sustentar la creación de valor agregado y por extensión, la competitividad de sus compañías".

International Institute of Management Development, IMD (1997). World Competitiveness Year book

"La competitividad es la habilidad que posee una nación en la economía mundial para poder lograr un crecimiento económico sostenido de mediano a largo plazo".

World Economic Forum – WEF (1998). The Global Competitiveness Report

"La competitividad es la habilidad de las regiones para poder generar, mientras están siendo expuestas a la competencia internacional, altos niveles de ingreso y de empleo. La competitividad para una región es importante ya que garantiza la calidad y la cantidad de puestos de trabajo".

The Sixth Periodic Report on the Regions (1999). United Kingdom

"Una economía es competitiva si su población puede gozar de un alto y creciente nivel de vida y alto empleo sobre una base sustentable. De modo tal que el nivel de la actividad económica no debería causar un desbalance externo de la economía ni comprometer el bienestar de las futuras generaciones".

European Competitiveness Report (2000)

"La competitividad de las naciones es un campo del conocimiento económico, el cual analiza los hechos y las políticas que determinan la capacidad de una nación para crear y mantener un contexto que apoye la mayor creación de valor para sus empresas y la mayor prosperidad para su gente".

International Institute of Management Development – IMD. World Competitiveness Yearbook (2003)

"La competitividad es la calidad del contexto económico e institucional que permite el desarrollo sostenido de las actividades productivas privadas y el incremento de la productividad".

Inter-American Development Bank (2003). Competitiveness – Strategic Document

Alejandro Indacochea Cáceda
Director del Centro de Competitividad CENTRUM
Pontificia Universidad Católica del Perú

tegias rivales) según la corriente de Porter (1991) o lo planteado por la corriente sistémica (Esser 1996) (interacción entre los productores, el sector financiero, la innovación, el gobierno, las instituciones y la sociedad civil). De esta forma se concluye que para lograr la competitividad es necesario promover la productividad de los agentes y mejorar el contexto global donde éstos actúan.

A partir de estas concepciones fundamentales, desde el plano económico la competitividad se refiere a un conjunto de habilidades humanas y dotación material, que permite a las empresas individuales o cadenas productivas participar ventajosamente en los mercados. El trabajo, la creatividad y la empresarialidad, en un contexto social y económico apropiado, brindan los elementos necesarios para competir. A partir de esta visión economicista, se han fomentando políticas dirigidas a competir casi exclusivamente en los diferentes mercados externos, dejando en un plano extremadamente marginal a los esfuerzos que permiten a las unidades productivas de las diferentes zonas del país ser competitivas en los mercados internos. Este modo de ver a la competitividad es parcial y carece de realismo porque oculta el hecho que no todas las unidades productivas pueden ingresar a los mercados externos y que, además, los consumidores nacionales deben también favorecerse de una producción local mejorada en calidad, precios y oportunidades.

Recuadro 1.3

Estrategia, estructura y rivalidad de las empresas

La sabiduría convencional argumenta que la competencia interna es despilfarradora: origina una redundancia de esfuerzos e impide a las empresas lograr economías de escala. La "solución correcta" es adoptar uno o dos campeones nacionales, empresas con la dimensión y la fuerza suficientes para hacer frente a los competidores extranjeros y garantizar los recursos necesarios, con la bendición del Estado. En realidad, sin embargo, la mayoría de los campeones nacionales no son competitivos aunque estén fuertemente subvencionados y protegidos por el poder público. En muchos de los sectores destacados en los que solo existe un rival nacional, como la industria aeroespacial y las telecomunicaciones, el Estado ha desempeñado un gran papel en distorsionar la competencia.

(...) La rivalidad interna, como cualquier rivalidad, obliga a las empresas a innovar y mejorar. Los rivales nacionales se empujan recíprocamente para reducir los costos, mejorar la calidad y el servicio y crear nuevos productos y procesos. Pero a diferencia de la rivalidad con competidores extranjeros, que suele ser analítica y distante, la rivalidad nacional con frecuencia va más allá de la pura competencia económica o comercial y adquiere tintes fuertemente personales. La rivalidad interna origina enemistades activas: las empresas se disputan no solo la cuota de mercado, sino también las personas, la excelencia técnica y, lo que quizás es más importante, el "derecho a alardear". El éxito de un rival nacional demuestra a los otros que es posible avanzar y a menudo atrae al sector nuevos rivales. A menudo, las empresas atribuyen el éxito de los rivales extranjeros a ventajas "injustas". Con los rivales nacionales, no hay excusas.

Otro aporte positivo de la rivalidad interna es la presión que crea para la mejora constante de las fuentes de ventajas competitivas. La presencia de competidores internos anula automáticamente las ventajas debidas al simple hecho de estar en una nación determinada —costo de los factores, acceso al mercado interno o preferencia en él, costes para los exportadores extranjeros. Las empresas se ven obligadas a avanzar más allá de esas ventajas y, en consecuencia, a lograr ventajas más sostenibles. Además, los rivales internos que compiten preservarán recíprocamente su honradez en la obtención de apoyo oficial. Es menos probable que las empresas queden atrapadas en el sopor de los contratos oficiales o en el progresivo proteccionismo industrial. Por el contrario, cada sector buscará y aprovechará formas más constructivas de apoyo oficial, como la ayuda para entrar en mercados extranjeros y la inversión en instituciones educativas especializadas o en otros factores especializados.

Irónicamente, es también la vigorosa competencia interna la que en definitiva presiona a las empresas nacionales a abordar los mercados mundiales y las endurece para tener éxito en ellos. Especialmente cuando hay economías de escala, los competidores nacionales se obligan unos a otros a mirar hacia fuera, hacia los mercados extranjeros, para conseguir una mayor eficacia y una más alta rentabilidad. Y habiendo pasado con éxito la prueba de la feroz competencia interna, las empresas más fuertes están bien equipadas para triunfar en el extranjero.

Fuente: Porter (1997)

Cuanto mayor sea el nivel de aglomeración de capitales, de dotación de servicios y de avance social y cultural en una localidad, mayores serán las posibilidades de generar condiciones para la competitividad humana.

La competitividad para el desarrollo humano, que en adelante se denominará *"competitividad humana"*, es una manera de explicitar la existencia de un objetivo superior al que debe dirigirse, en última instancia, la competitividad económica. En tal sentido la competitividad económica, que propugna lograr resultados económicos favorables para las empresas, no es solo un atributo útil para los efectos del desarrollo humano sino que éste se constituye también en un instrumento para elevarla.

Por otro lado la humanización de la competencia se afianza en la interacción con otros factores, como la cultura de la confianza, el ejercicio de valores y responsabilidades, las expectativas y aspiraciones de bienestar, el respeto recíproco con las instituciones y la protección del medio ambiente.

Así, la competitividad humana en el ámbito local-regional permite activar las potencialidades, mejorar la productividad individual y social, generar mayor valor agregado, aumentar el empleo decente y aprovechar colectivamente los beneficios generados como consecuencia de la rentabilidad de la producción. La competitividad humana es una aspiración que involucra y compromete a todos.

El círculo virtuoso de la competitividad y el desarrollo

La competitividad es un factor que favorece la integración de los mercados y al mismo tiempo es un componente de la cultura de la globalización. En este sentido, promover la competitividad en las regiones consiste en identificar los medios que permitan explotar mejor las potencialidades locales en función de incentivos y contextos favorables, así como de la búsqueda de una demanda real para que la oferta se haga progresivamente competitiva.

Hablar de potencialidades y competitividad es hablar de dos caras de la misma medalla. El enfoque de las potencialidades promueve la mejora de la oferta y de la productividad, mientras que el enfoque de competitividad pone el énfasis en la identificación de los nichos del mercado (demanda) regional, nacional o internacional, dependiendo de los bienes y servicios que la mejor utilización de las potencialidades puede generar.

Las estrategias para alcanzar altos grados de competitividad y productividad se pueden aplicar tanto en grandes empresas o cadenas productivas que son intensivas en el uso de capital y de tecnologías modernas, como en medianas y pequeñas empresas (PYMES) que operan en escalas reducidas y usan mano de obra intensiva. En ambos casos las estrategias empresariales deberán buscar que sus productos sean de calidad uniforme.

El incremento de la productividad puede lograrse, entonces, con diferentes dotaciones de potencialidades y con la realización de tres cualidades en la gestión empresarial: capacidad de los trabajadores para involucrarse con eficacia en los procesos productivos, tecnologías eficientes para el medio y creatividad y asociatividad empresarial. Si estas cualidades son acompañadas por una visión de los negocios alimentada por objetivos propios del desarrollo humano hacia el largo plazo, y por la actuación promotora del Estado en el plano económico, se incrementarán las posibilidades de consolidar resultados rentables y satisfactorios en términos de competitividad humana.

No se puede dejar de reconocer que además de los tamaños de los diferentes mercados hacia los cuales las empresas concurren, tiene determinante peso en los resultados económicos las características propias de las economías regionales y locales, en términos de localización, articulación y modo de producción. En este sentido, las diferencias de los niveles de productividad son determinadas directamente por las distancias de las unidades de producción con respecto a los mercados, por la acumulación del capital en determinadas zonas y sectores, así como por la biodiversidad de los múltiples pisos ecológicos. Por lo tanto, la geografía, la organización económica del territorio y la configuración social de las comunidades locales o regionales, así como la dinámica poblacional y la estructura del Estado, son los protagonistas claves en los procesos aludidos.

Una localidad aportará más a la competitividad de su región en la medida que mejor sean aprovechadas sus potencialidades, exista mejor infraestructura vial y productiva, cuente con una diversidad empresarial y capital humano, y sean mayores las externalidades tecnológicas. Esta constelación de procesos brindará mayor empleo, ingresos y bienestar a la población local. Por otro lado esta dinámica está íntimamente relacionada con el grado de integración con otras localidades de la región y con el nivel de intercambio de bienes, servicios y factores. En otros términos, cuanto mayor sea el nivel de aglomeración de capitales, de dotación de servicios y de avance social y cultural en una localidad, mayores serán las posibilidades de generar condiciones para la competitividad humana.

Hay dos formas de abordar la competitividad en la escala local: por diversificación o especialización productiva. La *competitividad por diversificación* se asocia con situaciones de variedad productiva debido a factores naturales o creados. Para que los productos o servicios puedan ser competitivos deben alcanzar escalas y calidades mínimas; además, deben generar "economías internas" provenientes de los beneficios de producir varias cosas a la vez, como los cultivos asociados, las cadenas productivas y de productos (clusters), los multiservicios, etc. En todos estos procesos la diversificación debe ser fuente de mayor productividad. En contraposición, *la competitividad por especialización* se asocia con grandes escalas de producción de uno o pocos bienes o servicios. Las bases para elevar la productividad son las economías de escala, los rendimientos crecientes y las externalidades propiciadas por la especialización, como la existencia de mano de obra más calificada, sistemas de información sobre cambios técnicos y nuevas tecnologías e infraestructura comercial.

Las posibilidades del desarrollo local dependen de la opción o combinación posible

La competitividad humana en el ámbito local-regional permite activar las potencialidades, mejorar la productividad individual y social, generar mayor valor agregado, aumentar el empleo decente y aprovechar colectivamente los beneficios generados como consecuencia de la rentabilidad de la producción.

entre diversificación y especialización en función del mejor aprovechamiento de sus potencialidades. Sin embargo, cualquier alternativa requerirá de la concertación entre las diferentes fuerzas públicas y privadas en el ámbito local y regional. Y se sobreentiende la presencia de un Estado dispuesto a cooperar y a promover un conjunto de relaciones no solo para mejorar las condiciones para la producción, sino también para promover mejores elementos para la convivencia humana. Los principios sobre los que se basan dichas relaciones son: equidad, subsidiariedad, reciprocidad, transparencia y rendición de cuentas (*accountability*). Esto requiere diseños institucionales creativos que permitan aproximar el desarrollo local al desarrollo global (Conti 2001).

El círculo virtuoso del desarrollo humano en el espacio se cierra cuando se da la siguiente secuencia: desarrollo humano→ mayor competitividad→ mayor desarrollo local→ más desarrollo humano. La meta es el desarrollo humano. Con personas bien nutridas, educadas, con acceso a los servicios básicos y no básicos, es posible esperar sensatamente mayores dosis de creatividad, empresarialidad y asociatividad, tanto en las empresas privadas como en los organismos del Estado. En pocas palabras, una localidad con un mayor nivel de productividad tiene bases para una mayor competitividad y un mayor desarrollo humano.

No existe un modelo de desarrollo local válido para todas las localidades debido a las diferencias productivas y de dotación de recursos, factores y potencialidades. Por ello, cada localidad debe generar modelos adecuados a su realidad.

No existe un modelo de desarrollo local válido para todas las localidades debido a las diferencias productivas y de dotación de recursos, factores y potencialidades. Por ello, cada localidad debe generar modelos adecuados a su realidad.

La medición de la competitividad

La competitividad humana regional está determinada por dos tipos de factores relacionados entre sí: los directos, asociados con el nivel de productividad individual, las innovaciones y las capacidades de mercadeo; y los indirectos, relacionados con factores sectoriales y espaciales de los cuales los productores dependen.

A su vez, el precio de los productos o servicios frente a los competidores —fundamental en la competencia— se explica por factores que actúan en todos los niveles económicos (micro, meso y macro). Los factores microeconómicos están relacionados con la productividad del trabajo como principal fuente de competitividad. Los factores mesoeconómicos son los que atañen al espacio local-regional: calidad de la infraestructura básica, grado de desarrollo de los mercados, acceso a financiamiento, oferta tecnológica, calidad y liderazgo de los gobiernos locales y regionales, externalidades espaciales y medio ambiente empresarial. Finalmente, los factores macroeconómicos tienen que ver con la estabilidad del contexto institucional y los precios relativos, los cuales deben promover y no inhibir la competitividad dentro y fuera del país.

Esta complejidad del concepto lleva a una gran amplitud en las definiciones y la medición. En este Informe se mencionará tres por ser las más útiles para la construcción del índice de competitividad humana que más adelante se describe. La primera es un índice macroeconómico utilizado para medir la capacidad de crecimiento de una economía nacional o regional en el mediano y largo plazo, que se basa en tres indicadores: contexto macroeconómico, tecnología y calidad de las instituciones públicas. Este índice fue propuesto por Jeffrey D. Sachs, Andrew Warner y John McArthur. Los componentes del índice macroeconómico están a su vez integrados por otras variables: innovación y tecnologías de información y comunicación para los países o regiones innovadoras y transferencia tecnológica; estabilidad macroeconómica, riesgo país o calificación crediticia regional; gasto del gobierno en sus distintos niveles, en cada región; contexto jurídico, índice de corrupción.

La segunda propuesta de medición extendida es un índice de naturaleza microeconómica que evalúa la eficacia con la que la economía utiliza su stock de recursos y se debe a Porter y el Harvard Business School. Utiliza dos grupos de variables: operaciones y estrategias de las empresas, y calidad del ambiente nacional de negocios. Los componentes del índice microeconómico tienen varios indicadores: características de los procesos productivos; tipo de ventaja competitiva; capacitación de la fuerza laboral; capacidad innovadora de las empresas; política de marcas; infraestructura física (carreteras, puertos, ferrocarriles, telecomunicaciones); calidad del sistema judicial; eficiencia burocrática de los niveles de gobierno; derechos de propiedad; calidad de las universidades en ciencias y tecnología, de las escuelas de negocios y de los institutos tecnológicos; patentes registradas en cada región; disponibilidad de ingenieros y científicos; relaciones de cooperación entre el sector privado y los centros de investigación. También ac-

ceso a crédito, sofisticación de los compradores, sistema de regulación de monopolios naturales y del medio ambiente, calidad de los proveedores locales, existencia de conglomerados (*clusters*), disponibilidad de maquinaria, accesorios y servicios especializados. Asimismo, ambiente laboral, niveles de sueldos y salarios, barreras arancelarias.

La tercera propuesta ha sido elaborada por la Escuela de Negocios de Suiza (IMD) para publicar anualmente un ranking de competitividad, que considera los siguientes factores: desempeño económico (crecimiento, riqueza, comercio internacional, inversión internacional, empleo, precios); eficiencia del gobierno (finanzas públicas, política fiscal, marco institucional, legislación comercial, apertura, regulaciones para la competencia, el trabajo y el mercado de capitales, educación); eficiencia del sector privado (productividad gerencial, costos laborales, disponibilidad de trabajadores calificados, eficiencia del sistema bancario, prácticas gerenciales e impacto de la globalización); infraestructura básica; ciencia y tecnología; salud y medio ambiente y sistema de valores[4].

Tomando en cuenta estas diferentes maneras de medir la competitividad, se puede formular un índice que comprenda los factores más requeridos para lograr la competitividad local/regional para el desarrollo humano. Se propone el índice de competitividad humana (INCOH) siguiente:

INCOH = [KN (tierras y otros recursos), KH (calidad del trabajo, calidad de la fuerza laboral), KF (infraestructura productiva y básica), KS (organización y acción social), empleo decente, empresarialidad, productividad del entorno, externalidades]

El empleo decente como eje en la definición de la competitividad humana

La formulación de competitividad que se propone parte del reconocimiento de que un mayor nivel de productividad y de empleo decente depende del esfuerzo individual de los productores y de su grado de integración con otros productores de la localidad y de la región, teniendo como telón de fondo políticas sectoriales y sociales coherentes con este proceso. Esta combinación trae resultados benéficos en el empleo y la productividad: por un lado, un mayor nivel de empleo decente incrementa la demanda efectiva de la localidad y/o de la región, lo cual puede constituir un incentivo para la ampliación de la producción y establecer un círculo virtuoso entre incrementos en la oferta (con mayor nivel de productividad) y demanda (con mayores ingresos). Por otro lado, una mayor productividad abarata el nivel de vida local y regional, lo que permite una mayor articulación económica entre productores y consumidores, lo que a su vez acentúa el efecto multiplicador del empleo. Esta es la base para atraer nuevas inversiones.

La propuesta de generar empleo y a la vez elevar la productividad, frecuentemente es vista como un objetivo contradictorio. La idea que

La formulación de competitividad que se propone parte del reconocimiento de que un mayor nivel de productividad y de empleo decente depende del esfuerzo individual de los productores y de su grado de integración con otros productores de la localidad y de la región, teniendo como telón de fondo políticas sectoriales y sociales coherentes con este proceso.

Recuadro 1.4

Trabajo decente

El trabajo decente resume las aspiraciones de los individuos en lo que concierne a sus vidas laborales, e implica oportunidades de obtener un trabajo productivo con una remuneración justa, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias, mejores perspectivas para el desarrollo personal y la integración social, libertad para que los individuos manifiesten sus preocupaciones, se organicen y participen en la toma de aquellas decisiones que afectan a sus vidas, así como la igualdad de oportunidades y de trato para mujeres y hombres.

El trabajo decente debería constituir la esencia de las estrategias globales, nacionales y locales para lograr el progreso económico y social. Es indispensable para los esfuerzos destinados a reducir la pobreza, y como medio para alcanzar un desarrollo equitativo, global y sostenible. Mediante sus actividades en el ámbito del empleo, la protección social, las normas y los principios y derechos fundamentales en el trabajo y del diálogo social.

Fuente: Página web de la OIT <www.ilo.org/public/spanish/decent.htm>

[4] La lista exhaustiva de criterios de medición al interior de cada una de estas categorías puede ser consultada en el sitio web del IMD <www.imd.ch>.

subyace a esta apreciación es que para lograr un mayor nivel de productividad se requiere de mayores dotaciones de capital por unidad de trabajo, con lo cual se opta por tecnologías intensivas en capital que generan poco empleo directo. Sin embargo, se ha demostrado (García 2004) que generalmente las mayores ganancias de competitividad provienen del incremento de la productividad del trabajo resultado de una mejor educación, mayor destreza y capacitación permanente de los trabajadores. En otras palabras, a igual dotación de capital físico o natural, la productividad depende de la calidad de los trabajadores.

Elevar la productividad del trabajo no necesariamente significa incremento del empleo. Esto es cierto a nivel micro. Pero si fuera la tendencia prevaleciente en una región se puede lícitamente esperar que se dinamice el proceso productivo y con ello surgan nuevas plantas, se amplíen las existentes y se aumente el empleo decente. De esta forma la generación de empleo al compás de una mayor competitividad se alcanza básicamente a partir de las "economías de integración", de la existencia o promoción de cadenas que se fundan en los efectos multiplicadores regionales de empleo, que son mayores cuanto más articulados estén los sectores productivos y las localidades.

La vinculación entre la competitividad, el empleo y la productividad del trabajo debe ser un objetivo esencial de las políticas públicas. Supone una adecuada selección de ventajas comparativas y potencialidades, así como de técnicas productivas. Pero también relaciones laborales equitativas, metas claras en políticas salariales positivas y generación de redes de protección social.

La contradicción entre productividad y empleo decente, a niveles agregados, es el resultado de una formulación simple, por la cual las tecnologías más sotisficadas eliminan o abaratan el empleo porque hay abundante disponibilidad de mano de obra o simplemente porque el capital es más barato que el trabajo y, por tanto, su utilización intensiva permite producir a menores costos y ganar mercados. Al aceptar estas premisas, se está aceptando implícitamente la dinámica de la concentración y el privilegio, cuyo horizonte sería la detentación de la riqueza en muy pocas manos coexistiendo con una extendida pobreza, excluida de los procesos productivos y en la antesala del conflicto social.

La alternativa es crear riqueza con niveles crecientes de productividad pero tener los mecanismos económicos y sociales que establezcan una sociedad cada vez más justa y libre, de manera que el trabajo creativo en condiciones adecuadas se multiplique y se remunere mejor. El abaratamiento de la producción debe provenir del empleo adecuado de recursos y la mejora permanente de los procesos debido a la progresiva calificación y especialización de

El abaratamiento de la producción debe provenir del empleo adecuado de recursos y la mejora permanente de los procesos debido a la progresiva calificación y especialización de los trabajadores.

CONTRIBUCIÓN ESPECIAL

El desafío de la competitividad regional

El nuevo orden económico mundial, la apertura de los mercados y la globalización de los medios de comunicación han hecho más evidente que no son solo los países los que compiten, sino las regiones e incluso las ciudades. La competitividad regional es la nueva tarea del futuro y los ganadores serán aquellos que comprendan el cambio y logren adecuarse oportunamente a la economía del siglo XXI. He allí la trascendencia de identificar los sectores competitivos en cada región, como base para el desarrollo. Una vez identificados, se pone atención al efecto multiplicador que éstos puedan generar sobre el resto de las actividades económicas.

Definidos los sectores con mayores posibilidades de desarrollo, que usualmente están basados en recursos naturales, se plantean las acciones estratégicas para desarrollar verdaderas ventajas competitivas en la región. El simple hecho de tratar de definir una "visión de futuro" para la región lleva a pensar en el largo plazo y a tener en claro la dirección en la cual hay que juntar los esfuerzos regionales. Esto es lo que constituye un proyecto de competitividad regional y su realización requiere del esfuerzo conjunto y la coordinación de todos los sectores involucrados en el desarrollo de la región, tanto del sector público como del privado y académico mediante sus líderes regionales e instituciones.

Alejandro Indacochea Cáceda
Director del Centro de Competitividad CENTRUM
Pontificia Universidad Católica del Perú

Figura 1.2

Competitividad en cadena

Cada mercado determina su propio nivel de competencia y ayuda a preparar a las personas y empresas para el siguiente.

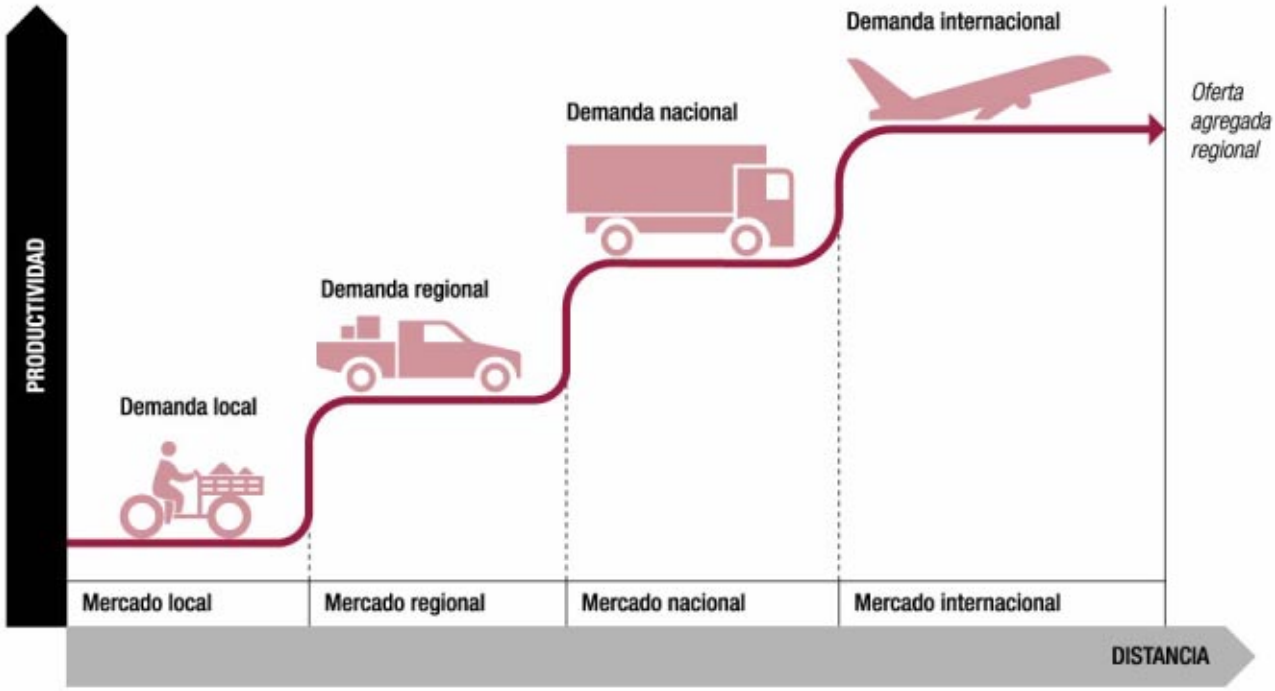

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

los trabajadores. De tal forma, la disminución de costos no se produciría a partir de la reducción de la participación de los trabajadores en el proceso productivo o de su desprotección, sino a la competencia sana por lograr una productividad del trabajo cada vez más elevada, cuyos frutos den lugar a sociedades más seguras, en el sentido de una protección adecuada frente a los riesgos sociales.

LA COMPETITIVIDAD EN CADENA O "TODOS COMPETITIVOS"

La competitividad con frecuencia se asocia a la exportación, en tanto los mercados internacionales son cada vez más exigentes. Las empresas capaces de exportar demandan al Estado las mejores condiciones para asegurar su competencia. De esta forma, sin quererlo o queriéndolo, se deja de lado a un gran número de empresas que no se encuentran en esas mismas condiciones. Desde la perspectiva del desarrollo humano, como ya se ha explicado, la competitividad es un medio para establecer procesos de generación de riqueza que dinamicen el mercado interno e involucren al conjunto de la población.

La competitividad en cadena, entonces, significa una división del trabajo que aprovecha, en escalas crecientes, los diferentes factores y las potencialidades de cada región o localidad. La competitividad en cadena crea impactos dinamizadores que permiten imaginar la incorporación creciente de unidades productivas de diferente escala y ubicación en los variados mercados nacionales e internacionales, en función de su nivel de competencia.

Aquellos sectores que tienen un alto nivel de productividad, amplio valor agregado, generan empleo decente y cuyos costos de transporte no bloquean su competitividad, son los que tienen mayores oportunidades de expor-

La estrategia de la competitividad en cadena debe incluir procesos de cooperación y coordinación entre productores para alcanzar las escalas necesarias, así como sistemas de información y de transferencia tecnológica para mejorar sus estándares de calidad.

tar fuera del país. En cambio los que tienen niveles de productividad relativamente menores y cuyos costos de transporte son comparativamente elevados, estarán más claramente ligados a los mercados locales y regionales de sus entornos. Sin embargo, esta situación no es necesariamente rígida. La constelación de empresas y cadenas productivas con niveles elevados de productividad pueden calzar perfectamente con los requerimientos de mercados locales y regionales que tienen sus propias sustentaciones. Una de ellas: la necesidad de satisfacer las demandas de las poblaciones en las diferentes zonas del país en el marco de una estrategia orientada a la seguridad alimentaria nacional.

Esta propuesta pretende la edificación de un sistema productivo equilibrado en el cual convivan niveles de competitividad permisibles para distintos tipos de demanda. La articulación inteligente de estas variadas opciones induce a la generación de un sistema de "competitividad regional en cadena".

La figura 1.2 esquematiza estos planteamientos. El sistema implica una división del trabajo que organiza los factores y las potencialidades para competir según las distancias y los costos de transporte. Es obvio que los productores de bienes y servicios con mayor nivel de productividad pueden vender tanto en el mercado internacional, nacional y regional, pero tendrán preferencia por vender a escala internacional pues no tendrán limitaciones de demanda y, eventualmente, podrán vender a mejores precios. Si la demanda internacional crece, estos productores dejarán de vender en el país y en la región para destinar toda la oferta al mercado internacional.

Esto dejará insatisfecha la demanda nacional y/o regional, si es que su capacidad instalada es limitada. En consecuencia, se abrirá la posibilidad de que productores con menor nivel de productividad puedan entrar a cubrir la demanda insatisfecha, siempre que sean competitivos, junto con productores de otras regiones o de otros países. A los primeros los protegerán las distancias. A los segundos, las distancias y los aranceles. Se presenta así la ocasión para utilizar o ampliar los factores productivos, acentuar el uso de las potencialidades por parte de estos productores e innovar a fin de llenar el vacío dejado por los exportadores. Si esto sucede, también las empresas menos productivas, como las manejadas por campesinos que solo vendían en los mercados locales, tendrán incentivos para incursionar en el mercado regional, porque a su vez los productores que antes solo vendían en la región y ahora venden en otras, disminuirán su oferta para la región. En consecuencia, este vacío de oferta podría ser llenado por los menos productivos, quienes deberían aumentar su productividad y utilizar más sus potencialidades. De esta manera, se genera un efecto de incremento de productividad y competitividad en cadena, bajo formas de cadenas productivas y *clusters*.

La clave de la competitividad en cadena es establecer una estrategia de desarrollo donde la producción tienda a ser cada vez más resultado de incrementos en la productividad y fuente creciente de generación de empleo. De esta forma la exportación debería crecer con la misma intensidad como hay que ampliar y mejorar el mercado interno. La competitividad no solo es necesaria para el comercio exterior, debe ser también promovida para el comercio interno, pues en la medida que un país sea más eficiente en la producción de bienes y servicios para su consumo, estará en mejores condiciones para exportar. En este esquema lo exportable sirve de "locomotora" para halar a los otros productores, que estarían concurriendo en función de su especialización y productividad a los diferentes estratos del mercado nacional. Así que cuando se amplíe la opción exportadora, la oferta ya estará creada, los empresarios locales o regionales estarán debidamente entrenados y el sistema productivo-comercial estará en movimiento para asegurar la cadena.

Transformar antes de transportar

Dicho lo anterior no se puede dejar de reconocer que las localidades más alejadas y con menor densidad de población tienen menos posibilidades de ser competitivas. Aun cuando se mejoren las comunicaciones, este avance no solo no asegura el mejoramiento de la capacidad productiva y mercantil de la localidad alejada, sino que inclusive la puede deteriorar más. Teniendo en cuenta esta realidad económica es que el sistema de competitividad en cadena permitiría incentivar la producción con mayor valor agregado, poniéndose en práctica el "transformar antes de trasportar" (Iguíñiz 1995). En la medida en que los productores rurales más pobres y alejados puedan ser apoyados para hacer innovaciones tecnológicas que permitan la transformación de sus productos o que las empresas industriales demanden insumos con cierta elaboración, las posibilida-

des de incorporarse al sistema y los beneficios subsecuentes serán mayores.

De esta forma las economías rurales-campesinas podrían remontar sus actuales carencias para ser suficientemente competitivos y articularse de mejor manera con las economías urbano-industriales y de servicios, a pesar de sus restricciones estructurales, entre las que destaca la manera extremadamente tradicional de conducir sus unidades de producción y la minifundización de sus parcelas. Existen varias vías para abordar este problema, entre ellas: la asociación de parcelas, un uso más intensivo de áreas comunales, la capacitación funcional, la creciente capitalización de sus ingresos para dedicarlos a mejorar sus chacras y crianzas, el apoyo del gobierno en la dotación de infraestructura (riego, caminos rurales, almacenes, energía) y de asistencia técnica para el mejor aprovechamiento de sus potencialidades y transformación productiva, la dotación de créditos y el establecimiento de políticas comerciales favorables al despegue de esta población.

Un desafío de la competitividad en cadena es alcanzar una escala o una calidad mínima para exportar. En muchos casos, pequeños y medianos productores que tienen un nivel muy bueno de productividad no logran exportar porque los compradores solicitan volúmenes mayores a su capacidad individual o porque para hacerlo requieren ajustarse a ciertos estándares fijados por la demanda (nacional o internacional).

Por tanto, la estrategia de la competitividad en cadena debe incluir procesos de cooperación y coordinación entre productores para alcanzar las escalas necesarias, así como sistemas de información y de transferencia tecnológica para mejorar sus estándares de calidad. Es necesario, entonces, "cooperar para competir" (Távara 1994).

La competitividad y los mercados

Vinculado al tema de transformación está el de la naturaleza de los mercados. La teoría que subyace a la competitividad convencional es que los mercados son de competencia perfecta, lo cual implicaría que no existen barreras para la entrada y la salida de los productos, que el flujo de información es perfecto, que los productores y consumidores son muchos y que, en consecuencia, se compite por precios. En la realidad, raramente se dan estos supuestos y si bien en los mercados se compite por precios, también se compite por calidad, marcas y volúmenes de oferta. Es decir, son mercados imperfectos cercanos a los mercados de competencia monopólica en los que hay diferencias, aunque sean mínimas, entre producto y producto, y en el que cada productor trata de diferenciarse de sus competidores para conservar un segmento del mercado para sí. Por ello es necesario tomar en cuenta la estructura de mercados y las características de la competencia.

Ya se ha señalado que las regiones son los espacios de la producción y por tanto se puede afirmar que son ellas también las que exportan (Krugman 1992), en tanto la competitividad se genera en el entramado económico e institucional de una región. Las regiones naturalmente van recreando en su espacio procesos de concentración demográfica y económica que da por resultado el surgimiento de un sistema centro-periferia. El centro se caracteriza por ser industrial y de servicios, mientras que la periferia es rural y agropecuaria. El mercado de productos industriales tiende a ser de competencia monopólica en la medida que las diferentes industrias tratan de diferenciar sus productos y aprovechar las economías de escala, lo que lleva a la aparición de rendimientos de escala crecientes y explica su elevado nivel de productividad y sus posibilidades de competir en mercados distantes. Por el contrario, los mercados rurales, por su dispersión espacial, tienden a configurar situaciones de verdadera competencia desplazándose unos a otros. Por ello, la fuente de su competitividad proviene de un uso intensivo de sus factores de producción y de cambios tecnológicos que incrementen la productividad de la fuerza de trabajo y el rendimiento de la tierra.

La competencia, como se ve, tiene un carácter ambivalente desde el punto de vista del desarrollo económico, pues se expresa como un proceso en el que algunas empresas o personas ganan y otras pierden o son desplazadas. Este mismo fenómeno se da entre localidades y entre regiones profundizando las desigualdades si es que no se cuenta con políticas que disminuyan estos efectos. En el balance, competir es favorable al desarrollo pero no se puede dejar de advertir que algunos caen en el camino. Y éstos generalmente son de la periferia.

Las opciones para que la periferia reduzca sus desventajas respecto al centro rebasan el campo de la actividad productiva y comercial y se instalan en la del desarrollo humano. Una, corre por los propios esfuerzos de transforma-

Los principales agentes del desarrollo local son los empresarios, los trabajadores, la sociedad civil organizada y el Estado en sus distintos niveles y reparticiones de gobierno.

Recuadro 1.5

Capital social

El capital social es hoy redescubierto como una clave estratégica de los avances de países exitosos como los "tigres asiáticos", Israel, los países nórdicos y otros. Se entiende por tal un conjunto de aspectos como, entre otros, la capacidad de una sociedad para producir concertaciones sociales amplias en su interior, para generar "redes" articuladoras de los esfuerzos de sus diversos sectores; las fuerzas existentes en una sociedad para impulsar el trabajo voluntario en iniciativas de utilidad general; su cultura y la presencia de valores éticos orientados hacia la solidaridad, la construcción positiva, la cooperación, la equidad. Según las evidencias, estos factores no son abstracciones ajenas al desarrollo económico y social. Tienen, por el contrario, un peso estratégico en que se produzcan un desarrollo sostenido. Los países que protegen, fortalecen y movilizan su capital social están potenciando una de las palancas decisivas del desarrollo.

El capital social está en el centro de los éxitos productivos y económicos de diversas sociedades avanzadas de nuestro tiempo. Interactúa positivamente con las otras formas de capital. Un elevado capital social se transforma en factores como estabilidad política y macroeconómica, incentivos para la productividad y la innovación, énfasis en la educación, transparencia, erradicación de prácticas corruptas, crecimiento del trabajo voluntario. Donde existe un bajo capital social o en proceso de erosión, es decir, sociedades donde hay altos niveles de desconfianza, poca participación, baja conciencia cívica, tienen en todos estos elementos una traba de gran envergadura para el progreso económico y social.

Fuente: Kliksberg (2002)

... el empresario para el desarrollo humano debe priorizar el capital humano como fuente de productividad y de competitividad, y complementarlo o hacerlo funcional a las mejoras en el capital físico y natural o a los cambios tecnológicos.

ción que deben hacer las empresas, localidades o regiones periféricas dedicadas principalmente a actividades primarias con baja transformación. Allí es recomendable industrializar la agricultura y otras actividades extractivas, ir hacia la agroindustria, la industria pecuaria o la industria forestal, es decir, tratar de buscar rendimientos de escala y externalidades en el campo. La otra opción compromete a los "centros" regionales para que se articulen más equitativamente con su entorno y al Estado para que fomente a través de leyes y acción programática —inclusive de carácter subsidiario— la dinamización de estas localidades periféricas. Por ello es necesario combinar políticas económicas orientadas a elevar las exportaciones y paralelamente a atender las demandas internas que provean seguridad alimentaria y refuercen las cadenas productivas regionales.

LOS AGENTES DEL DESARROLLO LOCAL Y LA COMPETITIVIDAD REGIONAL

Los principales agentes del desarrollo local son los empresarios, los trabajadores, la sociedad civil organizada y el Estado en sus distintos niveles y reparticiones de gobierno. Es necesario tomar en cuenta la calidad de los agentes, los mecanismos y términos de sus interrelaciones y evaluar si el conjunto de agentes genera o no una estructura social favorable a la competitividad humana.

Desde el punto de vista de la competitividad humana, *el empresario* es el agente más importante para el desarrollo local y regional. En tanto agente que combina adecuadamente los factores productivos, toma las decisiones de innovación tecnológica, asume riesgos y, al mismo tiempo, genera empleo, el empresario es el factor dinámico del desarrollo humano. No siempre el empresario es productor. Estos son dos roles distintos, aunque a veces se juntan en una sola persona. Una posibilidad para el desarrollo regional es tratar de hacer de cada productor un empresario; sin embargo, es mucho más fácil hacer de un empresario un productor.

Por lo tanto, sería necesario crear o fomentar la formación de empresarios para la competitividad humana. El mayor desafío que enfrenta un empresario es mantenerse de manera sostenida en el mercado, asegurar su "nicho" vía la correcta combinación de los factores de producción. Asimismo, el buen empresario tiene agudeza para identificar nuevas oportunidades de negocio. El empresario no es cortoplacista, trata de explotar racionalmente los recursos para asegurar su futuro. Reconoce que la fuerza de trabajo es su mejor e inagotable

capital, por lo tanto busca métodos técnicos que incrementen la productividad del trabajo y apoya fuertemente la capacitación de los trabajadores. Es decir, el empresario para el desarrollo humano debe priorizar el capital humano como fuente de productividad y de competitividad, y complementarlo o hacerlo funcional a las mejoras en el capital físico y natural o a los cambios tecnológicos. El reto es fomentar una nueva estirpe de empresarios en las regiones, pues de su existencia ha de depender en gran medida el desarrollo regional.

El trabajador es el agente imprescindible de la competitividad humana. Si se entiende por trabajador a la persona debidamente calificada para la función que realiza, se estará de acuerdo en que no surge ni sorpresiva ni espontáneamente. El trabajador se forma primero en el hogar (salud y valores), luego en la escuela (cultura y técnica) y por último en el mercado (experiencia). Los trabajadores se incorporan al mercado bajo diferentes modalidades ocupacionales: asalariados, independientes e informales. Todos deben tender a incrementar su nivel de productividad, unos para mejorar salarios, otros para hacer más rentable su producción y los últimos para salir de esa modalidad de refugio que con las crisis económicas se instaló en el mercado. Cualquiera sean estas relaciones sociales y técnicas, lo más importante es la calificación del trabajador. Está demostrado que los trabajadores con mayores conocimientos y mejor entrenados son factores imprescindibles para la competitividad humana pues por su calificación logran mayores niveles de productividad y, al mismo tiempo, pueden exigir mejores remuneraciones y ser nuevos empresarios potenciales. El desafío de las regiones es formar trabajadores, aumentar su stock de capital humano adecuado a sus potencialidades.

El Estado, materializado en sus distintos niveles de gobierno (central, regional, local), es agente promotor, facilitador y, en muchos lugares, conductor del desarrollo local o regional. La idea es que a mayor tamaño del sector privado, menos roles tendrá que asumir el Estado fuera de los tradicionales de suministrar bienes y servicios públicos además de un marco institucional y jurídico adecuado. La expresión del Estado a nivel regional son los gobiernos regionales, quienes están llamados a promover la competitividad humana, mientras que los gobiernos locales son los encargados de ofrecer los bienes y servicios que permiten la convivencia social. El principal reto es conformar gobiernos regionales y locales capaces de coordinar entre sí y cooperar con los sectores productivos y con la sociedad para generar un marco favorable al desarrollo humano y, paralelamente, un contexto institucional y de políticas públicas que promuevan la competitividad humana. Por ello, es necesario el desarrollo institucional y de capacidad de gestión de estos gobiernos, por lo que se debe aprovechar el proceso de descentralización para lograr estos fines. Gobiernos regionales y locales con liderazgo, con propuestas colectivas consistentes y con planes estratégicos de desarrollo son fundamentales para lograr la competitividad humana.

Finalmente, la denominada *sociedad civil*, organización de la población en distintos niveles y con distintos objetivos no lucrativos y no productivos, constituye al mismo tiempo causa y efecto del desarrollo humano. Las organizaciones surgidas de la sociedad civil como partidos políticos, organizaciones gremiales, barriales, campesinas, de pequeños productores, cooperativas, organizaciones culturales, de esparcimiento, es decir, todas aquellas formas de organización que facilitan la convivencia social pacífica, generan identidades y establecen una meta común que facilita el desarrollo humano.

Obviamente, la sociedad civil es más bien esta trama de relaciones colectivas con una finalidad humana, pero para entenderla y para comprender su papel en la competitividad humana es necesario clasificarla, ordenarla y entender la lógica de su organización y su papel instrumental, a veces bastante impreciso, en el desarrollo humano y la competitividad. Está documentado que cuanto mayor densidad hay en la sociedad civil, medida por ejemplo por el número de organizaciones a las que pertenece una persona, el desarrollo humano es más acelerado.

Desde el punto de vista de la competitividad para el desarrollo humano, interesa conocer cuán organizados están los productores, los empresarios, los trabajadores y en qué tipo de organizaciones. En segundo lugar, es imprescindible establecer los mecanismos, reglas e instancias de solución de conflictos, que inevitablemente existirán, entre los distintos agentes. En tercer lugar, es necesario evaluar hasta qué punto los gobiernos locales y regionales logran coordinar y concertar con los agentes metas de desarrollo humano.

Por estas consideraciones, es importante tener una percepción adecuada y una evaluación precisa de las características de estos

Está documentado que cuanto mayor densidad hay en la sociedad civil, medida por ejemplo por el número de organizaciones a las que pertenece una persona, el desarrollo humano es más acelerado.

agentes, el grado de concentración espacial de sus actividades y la forma en que el Estado centraliza las relaciones y decisiones con estos agentes. El comportamiento de los agentes está marcado por una ética que se expresa en el conjunto de sus actividades y por una cultura que los vincula y relaciona con la sociedad en su conjunto.

CULTURA Y ÉTICA: EL AMBIENTE DE LA COMPETITIVIDAD

Las normas de comportamiento social, las tradiciones y los principios morales están estrechamente vinculados a las instituciones de cualquier sociedad. La economía, la sociedad y la política no podrían funcionar sin estos factores, por ello es fundamental preguntarse por el modo como se comportan cotidianamente las personas dentro de sus sociedades locales, regionales y nacionales, para lograr la convivencia y el desarrollo humano. El tema es cómo se generan las normas sociales y las instituciones y, a partir de ellas, cómo fomentar la cultura del desarrollo humano entendida como el conjunto de códigos éticos y valores morales que permiten la convivencia, la identidad social y el progreso socioeconómico.

En el caso del Perú existen, a no dudarlo, varias vertientes culturales e instituciones regionales y locales que el Estado republicano ha tratado de homogenizar o por lo menos recoger. Por un lado, en las comunidades campesi-

Recuadro 1.6

La integración de políticas multiculturales a las estrategias de desarrollo humano

Tres pilares de la estrategia de desarrollo humano	Necesario para la libertad cultural	Pero no suficiente para la libertad cultural	Políticas multiculturales adicionales	Potenciales contradicciones entre las metas del multiculturalismo y los tres pilares
Democracia	La democracia es la única forma de gobierno compatible con todas las libertades y derechos humanos, incluyendo la libertad y los derechos culturales.	La democracia hace poco para dar cabida a los intereses de las minorías. Las democracias bien organizadas no han acogido las demandas de reconocimiento cultural presentadas por grupos que se identifican por su etnia, lengua y religión, incluyendo las de los indígenas y los inmigrantes. La democracia también permite el surgimiento de grupos extremistas violentos.	Incorporar la apertura de espacios para las identidades minoritarias y adoptar políticas multiculturales Considerar el federalismo asimétrico y la participación en el poder ejecutivo. Reconocer las identidades y ciudadanías múltiples.	Las demandas de reconocimiento cultural con frecuencia son presentadas por grupos no democráticos. Las demandas pueden contraponerse a la conformación de la democracia y congelar las prácticas tradicionales que, en nombre de la "autenticidad", resultan opresoras y pueden ser compartidas por muchos miembros del grupo en cuestión.
Crecimiento a favor de los pobres	El crecimiento a favor de los pobres es necesario para revertir la exclusión socioeconómica (exclusión de participar) de los grupos culturales.	El crecimiento a favor de los pobres no es suficiente para superar la discriminación y enmendar los errores del pasado.	Idear programas especiales de apoyo para la creación de empleos, la capacitación y la entrega de créditos. Instaurar programas de discriminación positiva.	La discriminación positiva contradice los principios de la igualdad. ¿Son quizás los programas especiales una solución alternativa a la discriminación positiva?
Expansión equitativa de las oportunidades sociales	La expansión equitativa de las oportunidades sociales es necesaria para revertir la exclusión socioeconómica de los grupos culturales.	La expansión equitativa de las oportunidades sociales no es suficiente para superar la discriminación y enmendar los errores del pasado. Además, tal medida tampoco acoge la demanda de oportunidades diferentes, como aquella por distintos tipos de educación.	Idear programas especiales de apoyo a los grupos excluidos. Instaurar programas de discriminación positiva. Ofrecer servicios especiales con financiamiento público, como escuelas.	La discriminación positiva contradice los principios de la igualdad. ¿Son quizás los programas especiales una solución alternativa a la discriminación positiva? Tal medida podría implicar una "inclusión injusta", así como la exclusión de múltiples otras alternativas y oportunidades a disposición de los demás ciudadanos.

Fuente: PNUD (2004a) p. 37

nas de los Andes la reciprocidad es una norma de comportamiento para las relaciones sociales y de producción. En los grupos étnicos más alejados de la Amazonía, donde aún no está establecida la idea de la propiedad privada, las ambiciones por bienes materiales son menores, la gente se contenta con satisfacer sus necesidades básicas. Por otro lado, buena parte del país funciona bajo los principios generales de la economía social de mercado y de un orden democrático. Sin embargo, en los últimos años en las ciudades se vienen dando comportamientos que transgreden las normas éticas constitucionales, religiosas o tradicionales, propios de un relajamiento moral. De allí que la corrupción, la delincuencia y la violencia social se hayan ido convirtiendo en códigos perversos de comportamiento social, que obviamente retrasan el desarrollo, el progreso democrático y la vida pacífica en sociedad.

A las regiones más tradicionales, los Andes rurales, se las considera más cerca de normas de solidaridad, cooperación y reciprocidad basadas en relaciones de parentesco, mientras que las zonas más urbanas, como las de Costa, se les califica como más cercanas al individualismo y la competencia. Aunque esto sea un estereotipo, las normas de comportamiento han ido emergiendo según el tipo de economía y sociedad generados en cada lugar.

El Estado ha sido un promotor de normas de comportamiento social, en la medida que ha promovido diferentes modelos económicos y sociales. Antes de 1990, el Estado promovió una serie de normas correspondientes al Estado-providencia y a su estilo intervencionista: el cooperativismo, la solidaridad intergeneracional en el sistema de seguridad social, el paternalismo del Estado, entre otros aspectos. Después de 1990, las cosas cambiaron como resultado de la hiperinflación, de la crisis del Estado y de la aplicación de las reformas estructurales neoliberales. La reducción del tamaño del Estado, tanto en términos fiscales como de sus funciones, ha ocasionado cambios en algunas normas, el individualismo se ha acrecentado, la solidaridad ha disminuido, la competencia como regla de participación en el mercado se ha impuesto. Compensatoriamente, el asistencialismo se ha instalado, aunque la gente espera cada vez menos de la acción del Estado. En resumen, el Perú de hoy funciona sobre la base de una mixtura de normas y valores éticos, con un preocupante avance de aquellas que generan comportamientos perversos, deshonestos y delincuenciales y un retroceso de las normas y valores que sirven para el desarrollo humano.

En el proceso de descentralización, que es una reforma sustantiva para generar posibilidades de desarrollo y democracia en los niveles locales y regionales, se requiere de la adopción de un conjunto de normas de comportamiento moral y ético para generar bases para el desarrollo humano desconcentrado.

Se asume que la descentralización es un instrumento para contrarrestar la desigualdad de oportunidades existente entre regiones y localidades. El tema es que la desigualdad y la pobreza son contrarias a una ética de desarrollo humano, en la medida que los habitantes de distintos lugares no tienen las libertades que otros sí tienen, ya sea por su aislamiento, por sus bajos ingresos, por falta de empleo o por bajos niveles educativos. Es necesario entonces generar una ética de equiparación de oportunidades en todos los niveles de la organización social, en todos los estratos sociales y en los medios dirigenciales. El tema es cómo se hace para generar una cultura basada en normas de comportamiento social que favorezca la igualdad de oportunidades en un país con un serio déficit de principios éticos y morales y con mucha desigualdad.

El impacto sobre la democracia y la economía de una cultura basada en el ejercicio de normas y principios éticos es casi automático. El progreso económico y material con equidad, se refleja en la mejora de las condiciones materiales y derechos de las personas, lo que favorece la construcción de capital social, que a su vez favorece y promueve normas de comportamiento ético, tales como la confianza basada en la verdad, el respeto del otro, la tolerancia, la solidaridad, la responsabilidad. Solo sobre estas bases se puede construir sistemas democráticos duraderos.

Los principales actores de la consolidación y promoción de normas y principios éticos son los mismos protagonistas de la convivencia social: el Estado, los empresarios, los trabajadores, los líderes, los medios de comunicación masiva y los organismos de influencia social. Desde una perspectiva de descentralización y de desarrollo local y regional, deberían converger iniciativas y prácticas éticas desde distintos planos, para favorecer el proceso de reforma institucional y social. Para ello se plantea tres planos de análisis: la ética pública, la ética privada y la ética internacional.

La ética pública es la que proviene básicamente del Estado con sus normas legales y de

El impacto sobre la democracia y la economía de una cultura basada en el ejercicio de normas y principios éticos es casi automático.

la sociedad con sus normas tácitas basadas en la costumbre y la tradición. Los principales actores son los gobiernos en sus distintos niveles, que dentro del marco de la ley y las buenas costumbres, deberían establecer a través de las políticas públicas normas para promover: responsabilidad, equidad, participación, solidaridad, eficiencia y confianza. En la medida que se vayan transfiriendo competencias y recursos, los gobiernos locales y regionales tienen la gran oportunidad de impregnar a la sociedad de nuevas normas de comportamiento público, a través de sus acciones en la provisión de servicios e infraestructura y de la promoción del desarrollo con el sector privado.

... la confianza, la verdad y la transparencia son los principales valores requeridos a la ética privada en favor del desarrollo humano.

Desde el punto de vista de la ética pública, los gobernantes deben reducir los focos de corrupción, sobre la base del respeto de lo público y de la observación de normas de honradez, veracidad y transparencia. Los gobernados, por su parte, deben fiscalizar a los gobernantes, no solo administrativamente sino también éticamente, para contribuir a reducirla.

En un país en el cual el Estado y los gobiernos tienen una influencia decisiva en los comportamientos públicos, los gobiernos locales, regionales y el gobierno nacional tienen una responsabilidad en la superación de la profunda crisis moral actual, a través del ejemplo que brinden.

La ética privada, que corresponde al comportamiento de empresarios, trabajadores e independientes, se basa en la conciliación de los intereses privados y particulares y sus repercusiones sociales. Como señalan Kohls y Christensen (2002): "los actores económicos tienen la responsabilidad de considerar los efectos de sus actividades en la distribución de la riqueza en la sociedad"[5], es decir, la acción individual sea ésta económica, social o política, tiene repercusión sobre los otros. Son las normas éticas las que ordenan y regulan la interacción de los intereses particulares en favor de "los otros".

Es aceptado que las relaciones establecidas en los mercados se basan en contratos que tienen implícitamente normas de confianza, que posibilitan la continuidad de los negocios. Por ello, el sector empresarial trata de establecer normas de confianza y de fidelidad con sus clientes, no tanto por amor a la ética como por su interés en hacer ganancias. Si estas normas se establecen y se respetan de manera permanente, la economía de mercado funcionará fluidamente. Por su parte, los trabajadores también basan su comportamiento en normas que hacen posible el equilibrio de las relaciones laborales, el mejoramiento del proceso de trabajo y su progreso personal y familiar. El cumplimiento de los contratos de trabajo genera confianza por parte del trabajador si las condiciones laborales y las remuneraciones se cumplen de la manera pactada y, al mismo tiempo, los empresarios reciben esfuerzo y entrega de los trabajadores, que redundan en la productividad y las ganancias. Los consumidores, igualmente, esperan que los bienes y servicios ofrecidos tengan las características que ofrecen los productores y comerciantes. Así, la confianza, la verdad y la transparencia son los principales valores requeridos a la ética privada en favor del desarrollo humano. La difusión, la práctica y el respeto de estos principios es responsabilidad de todos estos actores.

Los organismos internacionales, que tienen una gran influencia y responsabilidad en las reformas económicas e institucionales, tienen un papel muy importante en la conformación de normas y valores. Su aporte siempre podrá estar acompañado de principios que tiendan a la búsqueda de una mayor equidad y justicia social. "Las relaciones económicas internacionales deberían basarse en principios de honestidad, justicia social, externalidades y responsabilidad" (Stiglitz 2002). Principios que pueden trasladarse casi automáticamente a las relaciones que debería establecer el proceso de descentralización y regionalización entre regiones y localidades, y entre ellas y el gobierno central. La honestidad y la responsabilidad de los principales promotores (gobernantes, funcionarios, líderes) de la descentralización y de la reforma del Estado son condiciones *sine qua non,* para el éxito de las mismas. La justicia social debe estar incorporada en las principales políticas descentralistas, para que se validen las normas éticas en la práctica.

[5] Banco Interamericano de Desarrollo, Ética y Desarrollo, abstracts <www.iadb.org/etica/inglés>.

CAPÍTULO 2

La competitividad en el escenario nacional

Todo el proceso de la historia del Perú, disgregado por la geografía y diversificado por las más disímiles irrupciones etnográficas, no es sino una dramática y angustiosa lucha del espíritu contra la naturaleza, en un incesante afán de fusión y síntesis.

Porras Barrenechea, Raúl (1969) *Mito, tradición e historia del Perú*. Lima, Minerva.

CAPÍTULO 2

La competitividad en el escenario nacional

El presente capítulo intentará una breve descripción y análisis de los condicionantes del proceso histórico y social del Perú. Sin recordar este escenario y sus dificultades no es posible comprender las complicaciones del desarrollo y la competitividad. Se intenta que esta breve lectura de la realidad peruana sea apreciada desde la perspectiva de los pobladores del interior del país. A los ojos de los compatriotas que viven fuera de Lima, en condiciones de aislamiento, sin poder construir aún economías autosostenibles, la competitividad es más un desafío que una oportunidad. Crear alternativas a esta situación parte tanto del diagnóstico como de la unión de voluntades para cambiar la actual orientación de la realidad.

LA DINÁMICA POBLACIONAL

La enorme brecha poblacional peruana de los siglos XVI, XVII y XVIII tiene su origen en la debacle demográfica que significó la invasión española a comienzos del siglo XVI, que trajo consigo enfermedades y plagas contra las que los nativos estaban desprotegidos. En pocas décadas, la población descendió desde un punto inicial de 5-8 millones de habitantes a menos de la mitad. Durante el periodo colonial, el crecimiento de población fue muy lento, tanto por una tasa de mortalidad elevada como por la desestructuración del sistema familiar derivada del envío de los hombres a las minas y de las mujeres a los obrajes. Recién en el primer tercio del siglo XX se alcanzó las cifras previas a la colonización española y se inició un vertiginoso proceso de cambio en el volumen y distribución de la población peruana.

El progreso de la medicina en el siglo pasado tuvo efectos demográficos muy importantes: en el lapso de apenas seis décadas la población se cuadriplicó. Si en cuatro siglos —tres de coloniaje y uno de república— había crecido en alrededor de 4-5 millones de personas, en poco más de medio siglo creció en 20 millones adicionales.

Esta explosión demográfica coincide con intensas transformaciones económicas y sociales en el Perú, producidas sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial, cuando se llevó a cabo el proceso de industrialización por substitución de importaciones. La economía se centralizó progresivamente en Lima y en la Costa, y pese a los múltiples intentos realizados desde fines del siglo XIX, no se logró descentralizar el Estado. En el 2005, el Perú alcanzaría a tener 28 millones de habitantes; un tercio de este total reside en la región de Lima, otro tercio en ciudades y pueblos, y el tercio restante, disperso en el ámbito rural.

La dinámica económica ha guardado correspondencia con la dinámica demográfica. El acelerado crecimiento vegetativo de la población y la intensa migración interna se explican, en un primer momento, por la disponibilidad de capitales para las grandes explotaciones agroindustriales, el desarrollo de la industria de consumo y la proliferación del comercio interno y externo. La población peruana se desplazó en busca de mejores horizontes, saliendo de regiones y localidades con pocas esperanzas de desarrollo hacia otras, como Lima o las ciudades de la Costa, que generaban la ilusión de alcanzar mejores niveles de vida y más posibilidades de bienestar.

Pero luego, en el último tercio del siglo, los volúmenes de población sobrepasaron largamente la disponibilidad de capitales. Se paralizó el proyecto industrial y se fue cerrando la posibilidad de recibir servicios adecuados o encontrar trabajo con salarios crecientes en las ciudades, mientras que a la vez no se había llegado a desarrollar el campo. A partir de la década de 1980, como respuesta a las sucesivas crisis económicas y políticas y al conflicto ar-

Recuadro 2.1

La importancia de los cambios en la población

Aunque cada vez duran menos, los procesos de transición demográfica son trascendentes en la historia de las naciones. Son procesos definidos por un cambio fundamental: el paso desde bajas tasas de crecimiento natural derivadas de tasas altas de fecundidad y de mortalidad, a tasas bajas de crecimiento natural derivadas a su vez de tasas bajas de natalidad y de mortalidad. Entre el comienzo y el final del proceso, la esperanza de vida al nacer ha pasado de los 30-40 años a los 70 o más años de vida. Igualmente la estructura etaria ha dejado de tener la apariencia de una pirámide corta de base ancha, por los muchos niños que nacen y los pocos adultos para sostenerlos, para adquirir la de una especie de prisma rectangular, alto y afilado, con pocos niños, abundantes adultos y una importante proporción de ancianos.

Las modificaciones del comportamiento reproductivo y el avance de la medicina —primero en los países actualmente industrializados y luego en los países del Tercer Mundo, con diferentes celeridades— son los factores que explican principalmente estos cambios en la estructura de la población. Tales cambios a su vez han tenido profundas implicancias en la estructura productiva, puesto que han alterado la provisión de mano de obra, así como en el conjunto de las políticas sociales, dada la modificación sucesiva de los volúmenes de demanda y los segmentos etarios con más urgentes requerimientos.

Para la economía de un país sería ideal un proceso rápido. No es precisamente el caso peruano, por sus avances lentos y por las profundas brechas sociales del punto de partida, de altas tasas de fecundidad y mortalidad. Como puede verse, la demanda de empleo es muy amplia respecto a la baja disponibilidad de capital. Urge entonces definir una política de control del crecimiento poblacional que incida en los más pobres —respetando sus decisiones— a partir de un amplio conocimiento y disponibilidad de medios anticonceptivos, y a la vez tener siempre presente que las políticas de reducción de la fecundidad solamente son efectivas si se acompañan con esfuerzos serios de mejora de la calidad de la vida. Vivir más pero en peores condiciones no es el mejor destino posible.

Un conocimiento suficiente de la evolución demográfica elimina del escenario político las soluciones basadas en ofertas ingenuas y de corto plazo para aspectos problemáticos como la salud, la educación, el empleo o la jubilación. Es necesario desplegar un arduo esfuerzo sostenido y conjunto durante las próximas generaciones.

Volumen y tasa de crecimiento de la población peruana 1500 - 2050

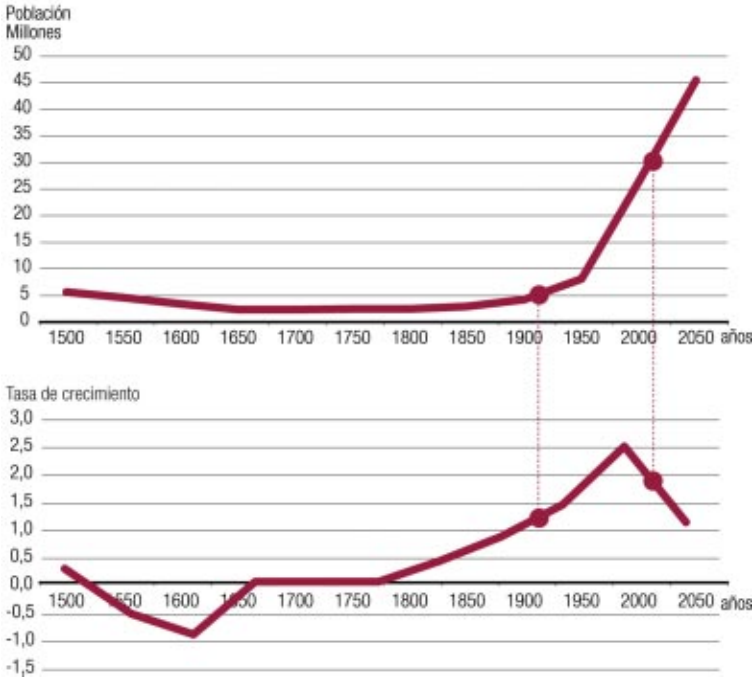

Fuente de los gráficos: Wicht (1986)
Elaboración: PNUD/ Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

mado interno, un segmento importante de peruanos se vio obligado a migrar de las zonas afectadas a las ciudades grandes y a otros países, principalmente a los Estados Unidos, Venezuela, Argentina, Chile, España, e Italia, entre otros. Se estima que se fueron 2 millones de personas, buena parte de ellos técnicos o profesionales calificados[1]. La migración actúa como un sistema de vasos comunicantes que tiende a igualar las oportunidades de empleo, ingresos y progreso en general, pero deja de ser una solución nacional cuando estas oportunidades disminuyen significativamente.

Desde una perspectiva histórica, estamos viviendo el momento más difícil de la historia peruana en lo que respecta a la relación

[1] En el año 2004 se ha acelerado la emigración; mientras en el 2002 y 2003 el saldo migratorio (la diferencia entre ingresos y salidas al exterior), según el INEI, era negativo en 190 mil personas, en noviembre del 2004 había superado los 300 mil emigrantes.

Cuadro 2.1

Crecimiento de la población

Una menor tasa de crecimiento poblacional permitiría una mejora en la calidad de vida.

Perú: Población total

La tasa de crecimiento promedio de la población fue 2,2 entre 1940-2004. En este lapso la población se cuadruplicó. El período más intenso fue 1961 – 1981.

Población y tasa de crecimiento intercensal (TCI). Años censales y estimado 2004 por departamentos.

Departamento	1940 Población (miles)	1940-61 TCI	1961 Población (miles)	1961-72 TCI	1972 Población (miles)	1972-81 TCI	1981 Población (miles)	1981-93 TCI	1993 Población (miles)	93-2004 TCI	2004 (a) Población (miles)	1940-2004 TC
Amazonas	90	1,7%	129	4,7%	213	2,6%	268	2,3%	354	2,1%	443	2,5%
Ancash	469	1,3%	609	2,0%	761	1,4%	862	1,1%	984	1,3%	1 139	1,4%
Apurímac	280	0,4%	304	0,5%	321	0,7%	343	1,2%	396	1,7%	478	0,8%
Arequipa	271	2,0%	407	3,0%	561	3,1%	738	2,0%	939	1,7%	1 127	2,3%
Ayacucho	414	0,2%	430	1,0%	479	1,0%	524	-0,2%	512	1,0%	572	0,5%
Cajamarca	555	1,6%	770	1,8%	940	1,4%	1 063	1,7%	1 298	1,5%	1 533	1,6%
Callao	84	4,7%	219	3,9%	332	3,5%	454	3,0%	648	2,1%	812	3,6%
Cusco	565	0,7%	648	1,4%	751	1,7%	874	1,7%	1 066	1,4%	1 238	1,2%
Huancavelica	266	0,8%	316	0,9%	347	0,5%	362	0,8%	400	1,3%	460	0,9%
Huánuco	272	1,2%	349	1,9%	427	1,7%	499	2,6%	678	1,9%	834	1,8%
Ica	145	2,8%	261	3,3%	373	2,0%	447	2,2%	579	1,9%	710	2,5%
Junín	381	1,7%	547	2,5%	720	2,5%	897	1,7%	1 093	1,4%	1 275	1,9%
La Libertad	417	2,0%	626	2,5%	825	2,3%	1 012	2,0%	1 287	1,7%	1 551	2,1%
Lambayeque	200	2,8%	354	3,8%	533	3,2%	709	2,5%	951	1,7%	1 141	2,8%
Lima	849	4,4%	2 093	5,0%	3 595	3,7%	4 993	2,2%	6 479	1,9%	8 012	3,6%
Loreto	294	0,4%	321	2,2%	410	2,6%	516	3,0%	736	2,2%	931	1,8%
Madre de Dios	25	0,0%	25	0,0%	25	4,1%	36	5,7%	70	3,8%	105	2,3%
Moquegua	36	1,9%	53	3,6%	78	3,1%	103	2,0%	130	2,1%	164	2,4%
Pasco	120	1,2%	153	1,7%	184	2,5%	230	0,3%	239	1,4%	277	1,3%
Piura	431	2,3%	692	2,3%	888	3,0%	1 156	1,7%	1 409	1,6%	1 686	2,2%
Puno	646	0,6%	727	1,0%	813	1,3%	910	1,6%	1 104	1,5%	1 297	1,1%
San Martín	121	1,6%	170	2,9%	234	4,0%	332	4,6%	572	2,8%	778	3,0%
Tacna	38	2,8%	68	3,6%	100	4,5%	148	3,5%	224	3,0%	310	3,3%
Tumbes	26	3,8%	57	3,0%	79	3,5%	108	3,3%	159	2,6%	211	3,3%
Ucayali	27	5,9%	90	3,4%	130	3,6%	178	5,3%	332	3,1%	464	4,5%

(a) Estimada al 30 de Junio
Fuente: Cuánto S.A. Perú en Números 2004. Lima. 2004.
Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

entre población y recursos. La dotación de tierra y de capitales resulta insuficiente y crea excedentes de mano de obra que tienden a reducir el precio del trabajo humano. Pero también se alteró significativamente la distribución de la población en el territorio nacional. Han perdido importancia focos de atracción alternativos como Piura, La Libertad y Lambayeque —centros de cultivo y transformación del azúcar y el algodón—, Junín y Cajamarca —zonas agrarias y ganaderas—, los departamentos ganaderos y textiles del sur: Arequipa, Puno y Cusco. En el censo de 1940 estos departamentos todavía tenían poblaciones superiores al 50% de la población total de Lima. En adelante, sin embargo, a pesar de sus altas tasas de fecundidad, irán perdiendo importancia debido a la migración interna hasta llegar a tener poblaciones que apenas equivalen al 15 y 20% del total del departamento de Lima. La nueva configuración demográfica que conocemos hoy día ya no es serrana sino predominantemente costeña y sobre todo capitalina. La Selva, por su parte, ha tenido un significativo crecimiento, pero la cantidad de personas que habitan allí es todavía poco relevante respecto al conjunto.

La sociedad peruana de comienzos del siglo XXI se encuentra en las fases iniciales de un periodo de estabilización de la cantidad de pobladores, que debería producirse en una siguiente generación, hacia el 2030, pero que en la próxima década ya hará notar sus efectos. Este fenómeno brindará posibilidades de contrarrestar los problemas generados por la concentración económica y el centralismo estatal, con mayor razón si se revierte la concentración mediante procesos de integración social y descentralización económica regional. Adicionalmente, las circunstancias del entorno internacional son favorables para aquellos países que puedan aprovechar las ventajas de la globalización y de la fuerte corriente descentralista de carácter universal, adecuando estrategias de desarrollo humano con bases territoriales en las localidades y las regiones. Por el momento, sin embargo, las dificultades se concentran especialmente en el mundo del trabajo.

Desde 1981 hasta el 2001 la población total ha crecido 48,4% y la fuerza laboral (PEA) 106%. Este crecimiento acelerado de las personas en edad de trabajar plantea fuertes presiones sobre el empleo.

¿Dónde están los trabajadores?

En el Perú la evolución del proceso de asentamiento o establecimiento de la población y de la fuerza laboral ha discurrido en función del proceso de urbanización, del modelo económico y de las políticas públicas. El patrón demográfico ha tenido ciertas regularidades espaciales, como el mayor crecimiento de la población urbana que la rural, y la concentración en los departamentos y ciudades de la Costa. La PEA urbana se ha concentrado en los sectores secundario y terciario, mientras lo "rural", serrano y selvático concentra la explotación agrícola y ganadera. A la vez, la proporción de la fuerza laboral respecto a la población total se ha incrementado al compás de la reducción relativa de la proporción de niños y adolescentes.

Desde 1981 hasta el 2001 la población total ha crecido en 48,4% y la fuerza laboral (PEA) en 106%. Este crecimiento acelerado de las personas en edad de trabajar plantea fuertes presiones sobre el empleo. A nivel departamental se observa además grandes disparidades en el crecimiento demográfico y laboral. En todos los departamentos, con excepción de Ucayali, la fuerza laboral ha crecido más que la población, pero con tasas diferentes que señalan dinámicas departamentales y regionales bastantes distintas.

Los pobladores de Ayacucho y Huancavelica tuvieron que migrar por la pobreza y el conflicto armado, mientras que los departamentos de la Selva se convirtieron en centros de atracción de migrantes. Lima ha tenido un comportamiento cercano al promedio nacional, lo que señala que sus tasas de crecimiento se han ido reduciendo en relación a las décadas de 1960 y 1970, aunque no por ello haya dejado de recibir el flujo de inmigrantes más importante del país en valores absolutos.

Los cambios en la población y la PEA por regiones y departamentos se explican por las tendencias de los sectores productivos. De manera general, entre 1981 y el 2001 la PEA se fue concentrando en los sectores transformadores y en los servicios. En 1981 el 58,6% de la PEA estaba congregada en los sectores secundario y terciario, y en el 2001 esta participación pasó al 67,7% del nacional.

Sin embargo, la distribución de la PEA sectorial por departamentos es muy desigual. En Huancavelica, Apurímac, Ayacucho y Amazonas más de dos tercios de la PEA está concentrada en actividades agrícolas; en Tacna, Arequipa y Tumbes, menos de un cuarto, y en Lima-Callao, el 6%. Sobre la base de los promedios nacionales, se puede inferir que la población se ha "desruralizado" para urbanizarse a la par del crecimiento de la informalidad. Existen dos casos que merecen un comentario particular. El departamento de Ica es el único

Cuadro 2.2

Crecimiento de la fuerza laboral: Un reto para el Estado

El crecimiento acelerado de la población plantea fuertes presiones sobre el empleo.

Población económicamente activa (Nacional)

1981

Resto de la población **66,64%** (11 835 miles de personas)

Población economicamente activa (PEA) **33,36%** (5 925 en miles de personas)

2001-2002

Resto de la población **53,62%** (14 128 miles de personas)

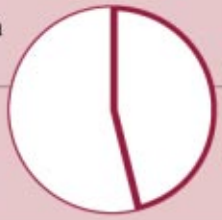

Población economicamente activa (PEA) **46,38%** (12 219 en miles de personas)

Sector Primario *(De extracción)* Ganadería, agricultura y minería				Sector Secundario *(De transformación)* Industria y construcción				Sector Terciario *(De comercio y servicios)*			
1981	**41,4%**	2001-2002	**32,3%**	1981	**15,7%**	2001-2002	**14,6%**	1981	**42,9%**	2001-2002	**53,1%**

Población y PEA nacional por departamentos y sectores económicos

	1981							2001-2002						
	Población total		PEA		Sectores (%)			Población total		PEA		Sectores (%)		
Departamento	En miles	%	En miles	%	Primario	Secundario	Terciario	En miles	%	En miles	%	Primario	Secundario	Terciario
Amazonas	268	1,5	95	1,6	80,1	4,0	15,9	422	1,6	166	1,4	66,8	6,6	26,6
Ancash	862	4,9	260	4,4	55,1	15,5	29,4	1 091	4,1	454	3,7	52,5	11,8	35,7
Apurímac	343	1,9	101	1,7	80,2	4,3	15,5	456	1,7	158	1,3	71,5	5,7	22,8
Arequipa	738	4,2	256	4,3	31,5	17,9	50,6	1 084	4,1	540	4,4	23,2	14,6	62,2
Ayacucho	524	3,0	164	2,8	74,3	5,7	20,0	543	2,1	224	1,8	67,9	5,7	26,4
Cajamarca	1 063	6,0	344	5,8	77,2	8,7	14,1	1 476	5,6	573	4,7	64,0	11,3	24,7
Callao	454	2,6	158	2,7	5,6	25,1	69,3	775	2,9	267	2,2			
Cusco	874	4,9	314	5,3	61,6	10,1	28,3	1 191	4,5	547	4,5	58,3	9,4	32,3
Huancavelica	361	2,0	113	1,9	80,3	5,5	14,2	436	1,7	176	1,4	77,6	4,1	18,3
Huánuco	499	2,8	160	2,7	69,3	7,3	23,4	800	3,0	303	2,5	63,5	7,1	29,4
Ica	447	2,5	136	2,3	37,5	13,8	48,7	677	2,6	292	2,4	43,2	12,3	44,5
Junín	897	5,1	293	4,9	54,4	11,1	34,5	1 228	4,7	536	4,4	46,1	11,2	42,7
La Libertad	1 012	5,7	303	5,1	44,5	17,2	38,3	1 483	5,6	638	5,2	39,6	14,0	46,4
Lambayeque	709	4,0	199	3,4	33,7	18,9	47,4	1 104	4,2	454	3,7	29,2	14,7	56,1
Lima	4 993	28,1	1 765	29,8	9,1	24,0	66,9	7 633	29,0	4 387	35,9	6,1	20,4	73,5
Loreto	516	2,9	145	2,4	49,6	10,0	40,4	893	3,4	338	2,8	40,1	11,3	48,6
Madre de Dios	36	0,2	16	0,3	57,1	6,7	36,2	98	0,4	45	0,4	28,6	10,2	61,2
Moquegua	103	0,6	42	0,7	42,5	16,8	40,7	155	0,6	79	0,6	37,1	15,1	47,8
Pasco	230	1,3	66	1,1	64,3	8,5	27,2	261	1,0	108	0,9	54,2	6,2	39,6
Piura	1 156	6,5	362	6,1	52,3	12,9	34,8	1 611	6,1	656	5,4	41,6	10,9	47,5
Puno	910	5,1	351	5,9	66,2	11,1	22,7	1 245	4,7	569	4,7	61,0	10,9	28,1
San Martín	332	1,9	116	2,0	69,7	7,3	23,0	747	2,8	321	2,6	55,0	8,9	36,1
Tacna	148	0,8	62	1,0	27,5	10,3	62,2	290	1,1	143	1,2	22,6	13,5	63,9
Tumbes	108	0,6	38	0,6	37,0	9,1	53,9	199	0,8	81	0,7	27,6	10,6	61,8
Ucayali	178	1,0	68	1,1	50,8	13,0	36,2	449	1,7	161	1,3	36,8	11,6	51,6

Fuentes:
INEI. Censos Nacionales de 1981 y 1993, Lima.
INEI. Encuesta Nacional de Hogares, IV trimestre 2001/2002. Lima.
Elaboración: PNUD/ Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

en el que la población ocupada en el sector primario ha crecido mientras que la proporción del sector terciario se ha reducido. El otro caso corresponde a los departamentos de Loreto, San Martín, Amazonas, Madre de Dios y Tumbes en los que la población dedicada a actividades secundarias ha crecido, a diferencia de todos los otros departamentos.

En la mayoría de los departamentos, con excepción de Lima, Arequipa y Lambayeque, se ha pasado del empleo rural al empleo en servicios urbanos sin antes haber mediado un proceso de empleo industrial significativo.

En la mayoría de los departamentos, con excepción de Lima, Arequipa y Lambayeque, se ha pasado del empleo rural al empleo en servicios urbanos sin antes haber mediado un proceso de empleo industrial significativo.

EL PESO DE LA GEOGRAFÍA

Se acepta, en términos generales, que la geografía es importante para el desarrollo de los países. En el Perú, esta afirmación tiene una importancia especial, dada la gran variedad de pisos ecológicos, microclimas y zonas agrestes, que albergan una diversidad de minerales, fauna y flora. A la vez, las complejidades del relieve y la disponibilidad de agua han sido un reto permanente.

Los recursos y las potencialidades naturales

La heterogénea geografía peruana favorece el desarrollo de una gran variedad y cantidad de recursos naturales animales, vegetales y minerales. En el frío mar territorial por la presencia de la corriente de Humboldt, existe una importante riqueza ictiológica que ha permitido la pesca en gran escala, su transformación industrial y exportación. Los valles de la Costa son fértiles y han favorecido el desarrollo de una importante agroexportación de algodón, caña de azúcar, arroz, frutas, espárragos, así como el cultivo de productos de panllevar para el mercado local. La Sierra es más bien rica en minerales, principalmente en oro, cobre, zinc, hierro y plomo. Los yacimientos en su mayoría son polimetálicos y la ley del mineral es mejor cuanto más alto se encuentre el yacimiento. En la Selva, el bosque amazónico es pródigo en recursos madereros, especies nativas y exóticas animales y vegetales, además se explotan yacimientos de petróleo y gas natural. Por si fuera poco, la amazonía peruana forma parte del principal pulmón del mundo. Cuando se hace el recuento de los recursos naturales que dispone el Perú, uno suele preguntarse como es posible que exista tanta riqueza natural y al mismo tiempo, una población tan pobre. Los recursos naturales se encuentran distribuidos a lo largo y ancho del territorio nacional y han tenido una gran influencia en el establecimiento e importancia de los asentamientos humanos. Las sociedades agrícolas aprovecharon las tierras cultivables y las ganaderas los pastos naturales y la domesticación de los animales.

Con la Conquista de los españoles se comenzó a explotar los yacimientos mineros de manera intensiva, mientras que en el siglo XIX se inició la colonización de la amazonía. A principios del siglo XX se inició la explotación del petróleo en la Costa norte y posteriormente, al inicio de la década de 1970 en la región amazónica. En los últimos 20 años se ha intensificado la inversión en la minería exportadora y muy recientemente se ha iniciado la extracción de gas en la selva. Podría decirse que el destino económico del Perú está marcado por el aprovechamiento de los recursos naturales que su rica geografía le provee.

Sigue vigente la pregunta: ¿la variedad de recursos naturales ha constituido una ventaja para el desarrollo o no? La historia económica peruana registra una serie de "booms" en la explotación de recursos naturales (guano, salitre, caucho, petróleo, harina de pescado, cobre, oro, etc.), que generaron tanto períodos de auge económico como de depresión. Esta última sobrevenía cuando los recursos naturales se agotaban o cuando sus precios caían en los mercados internacionales. La producción primario-exportadora es la que ha marcado el ciclo económico peruano; debido a la relativa impredictibilidad de los mercados externos, la economía peruana no ha podido gozar de periodos suficientemente prolongados de estabilidad, necesarios para poder consolidar un proceso de crecimiento sostenido. Pero también, sería injusto atribuir totalmente las fluctuaciones cíclicas de la economía a la producción primaria; es evidente que la estructura económica no primaria y que las políticas económicas no tuvieron los elementos para dar estabilidad y continuidad al crecimiento, o no se tomaron medidas a tiempo.

Los recursos naturales, a menudo considerados como potencialidades *per se*, son una palanca para el desarrollo siempre que generen procesos estables de producción y acumulación de capital que permitan reducir el riesgo y la incertidumbre propios de su explotación. El Informe sobre Desarrollo Humano del Perú 2002 (PNUD - Perú 2002) enfatizó la necesidad de considerarlos como una potencialidad si y solo si se los utiliza como

Recuadro 2.2

Perú: País megadiverso

Los factores de la diversidad

El Perú forma parte de un puñado de países que, debido a que albergan una extraordinaria riqueza de formas vivientes, han recibido la calificación de países megadiversos. (...) ¿A qué se debe tan sobresaliente biodiversidad? En primer lugar, a su ubicación —o latitud— casi ecuatorial. Y en segundo lugar, a dos fenómenos que introducen más complejidad geográfica, climática y ecológica: la cordillera tropical más alta del mundo y un mar de temperaturas muy bajas para la latitud del Perú.

Los récords del Perú

El Perú posee una altísima diversidad de especies. Considerando las especies de todos los órdenes de los reinos vegetal y animal, el Perú está considerado como el quinto país más rico del mundo en número de especies. Destaca en especial por su particular riqueza en algunos grupos específicos de seres vivientes. El Perú es el primer país del mundo en número de mariposas (3 000 especies), de aves (1 816 especies), orquídeas (4 000 especies) y plantas domesticadas nativas (182 especies). También es el primero en el continente americano en número de mamíferos (460 especies), y uno de los primeros del mundo en el número de plantas utilizadas por la población (4 500 especies). La diversidad de especies —de flora y fauna— llega a su máxima expresión en los bosques tropicales amazónicos. Solo en el Parque Nacional del Manú se han registrado hace unos años más de 5 000 especimenes de insectos, el 80% de las especies no estaban descritas por la ciencia. En esta misma zona, un grupo de investigadores registró 1 207 especies de mariposas en 550 hectáreas de terreno, el número más alto de mariposas que se haya encontrado en un espacio similar en cualquier lugar del planeta.

Los recursos naturales, a menudo considerados como potencialidades *per se*, son una palanca para el desarrollo siempre que generen procesos estables de producción y acumulación de capital.

Valor de la biodiversidad: productos y servicios ambientales

La biodiversidad viene sirviendo a la humanidad desde hace miles de años, en estos tiempos post industriales lo sigue haciendo, y no es probable que deje de hacerlo en el futuro previsible. Sencillamente, la dependencia del mundo natural sigue siendo absoluta en campos como la alimentación, y abrumadoramente alta en campos como la medicina y la vestimenta, para no hablar de servicios como la provisión de oxígeno, introducido a la atmósfera exclusivamente por las plantas. En cuanto a los alimentos, provengan estos de plantas y animales domesticados o silvestres, los peruanos dependen en gran medida del germoplasma nativo. Cerca del 65% de la agricultura nacional depende de recursos genéticos nativos. La papa, el maíz, el camote, la palta, la papaya, los frejoles y los ajíes son solo algunas de las más de 180 especies de plantas de origen nativo de las que depende la población peruana para su sustento. La ganadería nacional depende en menor medida de los recursos genéticos nativos, pero la alpaca y la llama —entre el ganado mayor— y el cuy y el pato criollo —entre las especies menores— no dejan de tener una enorme importancia en ciertas regiones del país. Por otra parte, casi toda la ganadería nacional —cerca del 95%— depende de recursos forrajeros nativos, como los pastos naturales alto andinos y los pastos naturales y algarrobales de la costa norte.

Plantas y clima global

Las plantas prestan grandes servicios al resto de seres vivos dado que purifican el aire y las aguas. Por medio de la fotosíntesis, las plantas producen oxígeno (O) y eliminan el anhídrido carbónico (CO_2) del aire, fijando el carbono en su biomasa. El aire, al pasar por el follaje, deposita el polvo y otras partículas en las hojas, limpiándose en el proceso. Este servicio es de gran importancia en la actualidad debido al crecimiento de las ciudades, donde el aire se contamina por los gases y partículas expelidos por la industria y los automóviles.

Por su parte, la vegetación acuática purifica el agua, función que cumplen los bosques de mangle, la totora, los juncos, la guama, el lirio de agua y la lechuguita de agua, todos los cuales eliminan sustancias contaminantes del agua.

La cobertura vegetal en forma de bosques, pasturas, matorrales y vegetación acuática es de extrema importancia para el mantenimiento de especies silvestres que se extinguirían si se destruyera la cobertura vegetal que constituye su hábitat.

Fuente: Brack (2004)

Cuadro 2.3

Población: Una distribución asimétrica

Existen ciudades que se constituyen en ejes regionales que a su vez articulan a sus alrededores ciudades secundarias y menores.

Concentración de la población. Comparación de promedios porcentuales

Población de ciudades principales y secundarias. Por departamentos 2004.

Departamento y Población (en miles)	Ciudad principal y ciudades secundarias	Población (en miles)	Ciudad principal / Departamento	Ciudad secundaria / Departamento
Lima - Callao	■ Lima Metropolitana (Cap.)	8 049,6	91,2%	
8 823,7 hab.	Huaral	85,5		1,0%
	Huacho	55,9		0,6%
Tacna	■ Tacna (Capital)	240,1	77,5%	
309,8 hab.	Ilabaya	7,9		2,6%
	Tarata	4,3		1,4%
Arequipa	■ Arequipa (Capital)	690,9	61,3%	
1 126,6 hab.	Mollendo	28,7		2,5%
	Camaná	15,4		1,4%
Ucayali	■ Pucallpa (Capital)	234,9	50,6%	
464,4 hab.	Padre Abad	39,4		8,5%
	Raymondi	33,9		7,3%
Tumbes	■ Tumbes (Capital)	100,8	47,7%	
211,1 hab.	Zarumilla	17,7		8,4%
	Zorritos	15,2		7,2%
Lambayeque	■ Chiclayo (Capital)	496,9	43,5%	
1 141,2 hab.	Lambayeque	58,3		5,1%
	Mórrope	40,3		3,5%
La Libertad	■ Trujillo (Capital)	632,2	40,8%	
1 550,8 hab.	Chepén	45,2		2,9%
	Huamachuco	34,6		2,2%
Moquegua	■ Ilo	60,0	36,6%	
163,8 hab.	Moquegua (Capital)	51,1		31,2%
	Torata	8,2		5,0%
Madre de Dios	■ Puerto Maldonado (Capital)	37,4	35,7%	
104,9 hab.	Madre de Dios	11,4		10,9%
	Inambari	9,2		8,8%
Ica	■ Ica (Capital)	209,2	29,5%	
709,5 hab.	Chincha Alta	135,2		19,1%
	Pisco	62,6		8,8%
Junín	■ Huancayo (Capital)	324,4	25,4%	
1 274,8 hab.	Tarma	61,1		4,8%
	Chanchamayo	32,1		2,5%
Pasco	■ Cerro de Pasco (Capital)	69,4	25,0%	
277,5 hab.	Puerto Bermúdez	21,6		7,8%
	Villa Rica	19,9		7,2%
Cusco	■ Cusco (Capital)	308,6	24,9%	
1 237,8 hab.	Sicuani	60,5		4,9%
	Echarate	58,9		4,8%
Loreto	■ Iquitos (Capital)	217,6	23,4%	
931,4 hab.	Yurimaguas	65,8		7,1%
	Nauta	36,5		3,9%
Ancash	■ Chimbote	256,9	22,6%	
1 139,1 hab.	Huaraz (Capital)	84,6		7,4%
	Casma	29,0		2,5%
Piura	■ Piura (Capital)	362,5	21,5%	
1 685,9 hab.	Sullana	192,7		11,4%
	Talara	105,7		6,3%
Ayacucho	■ Ayacucho (Capital)	121,6	21,3%	
571,6 hab.	Huanta	27,6		4,8%
	San Miguel	21,7		3,8%
Huánuco	■ Huánuco (Capital)	131,5	15,8%	
833,6 hab.	Rupa-Rupa	60,3		7,2%
	Crespo y Castillo	27,9		3,3%
Puno	■ Juliaca	192,8	14,9%	
1 297,0 hab.	Puno (Capital)	109,9		8,5%
	Ilave	61,6		4,7%
San Martín	■ Tarapoto	110,6	14,2%	
777,7 hab.	Juanjuí	43,7		5,6%
	Moyobamba (Capital)	36,6		4,7%
Apurímac	■ Abancay (Capital)	67,4	14,1%	
478,3 hab.	Andahuaylas	32,4		6,8%
	Talavera	22,5		4,7%
Amazonas	■ Bagua Grande	59,9	13,5%	
443,0 hab.	Bagua (La Peca)	40,5		9,1%
	Chachapoyas (Capital)	19,6		4,4%
Cajamarca	■ Cajamarca (Capital)	120,6	7,9%	
1 532,9 hab.	Jaén	84,1		5,5%
	Bambamarca	61,9		4,0%
Huancavelica	■ Huancavelica (Capital)	30,3	6,6%	
459,9 hab.	Yauli	28,9		6,3%
	Acoria	27,4		6,0%

Fuente: Cuánto S.A. Perú en Números 2004. Lima. 2004.
Elaboración: PNUD/ Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

parte de procesos de transformación y en combinación con otros factores que permitan generar valores agregados.

En las regiones agrícolas, los períodos de expansión productiva tuvieron efectos positivos tanto en el empleo como en los ingresos. No ha sucedido lo mismo en los departamentos con yacimientos mineros, sobre todo en los últimos treinta años en que la minería se realiza a tajo abierto con tecnologías intensivas en capital y ahorradoras de mano de obra, dando lugar a un impacto limitado en las localidades o regiones circundantes. La gran minería genera pocos eslabonamientos directos e indirectos en las regiones donde explotan los yacimientos, en consecuencia su impacto sobre el empleo y los ingresos no logra cambiar las tendencias económicas precedentes, limitándose a la provisión de divisas y eventualmente a aportes directos. Por su parte, la pesca sí ha tenido impacto en los departamentos costeros, si bien su dinamismo ha dependido del manejo de los recursos marinos, de la dosificación de la extracción y de los precios internacionales.

Los centros y las asimetrías urbanas

Debido a los condicionantes geográficos y a las distancias, la ocupación de los espacios regionales se ha realizado en función del desarrollo de las ciudades, que se han constituido en centros económicos. Sin duda, actualmente, "el centro" del Perú es Lima Metropolitana[2] no solo por la dimensión de su población sino sobre todo por el tamaño de su economía y porque allí se concentran el Estado y los poderes económicos y políticos. Como se ha mencionado, el crecimiento de las ciudades en el Perú ha sido el fruto de la dinámica demográfica —posterior a la Segunda Guerra Mundial— y del modelo económico primario-exportador y semi industrial de los años 1950-1980. Esta doble dinámica concentró a la mayoría de la población urbana en las ciudades de la Costa y disminuyó el peso relativo de la población serrana. En la Sierra y la Selva el crecimiento de los centros urbanos ha sido menor, no han alcanzado grandes tamaños y ninguno de ellos llega a los 400 mil habitantes.

Los centros urbanos del Perú tienen gran disparidad de tamaño y crecimientos desiguales. En el ámbito nacional, la ciudad de primer nivel es Lima Metropolitana, con 8 millones de habitantes, seguida de Arequipa, que tiene una población 11 veces menor que Lima, y Trujillo y Chiclayo, que tienen 13 y 16 veces menos habitantes que Lima, respectivamente. También existen amplias diferencias entre las ciudades principales y secundarias de cada departamento, que oscilan en proporciones que van de 6 a 1 hasta 10 a 1. Tales son los casos de Arequipa y Lambayeque. Existe, además, una jerarquía de ciudades encabezada por Lima, seguida de las ciudades de Costa en un segundo nivel, luego vienen las ciudades de la Sierra y finalmente las de la Selva.

Existen ciudades que por su dinámica económica y su disponibilidad de servicios se han convertido en ejes regionales a los que se articulan ciudades secundarias y menores. Hay también una gran disparidad en el tamaño de las ciudades en cada departamento, lo cual es importante por la influencia, dominio y subordinación que ejercen las ciudades grandes sobre las pequeñas. En el departamento de Lima, la ciudad más grande después de Lima Metropolitana es Huaral, que tiene una población de apenas 85 mil habitantes, es decir, una relación de 94 a 1, y la siguiente es Huacho, que tiene 56 mil. Lima es en este aspecto el departamento más asimétrico. Siguen en orden de asimetría, Tacna y Arequipa, departamentos en los que existe una relación de 29 a 1 y de 25 a 1 respectivamente entre la capital y la segunda ciudad. En cambio, los departamentos con relaciones entre ciudades menos asimétricas son Huancavelica, Moquegua, Cajamarca, Amazonas, Puno e Ica.

Por otro lado, se observa que en los departamentos más rurales, como Cajamarca, Huancavelica, Amazonas, Apurímac, San Martín y Puno, las principales ciudades congregan menos del 15% de la población departamental, a diferencia de los departamentos costeros cuyas ciudades más importantes albergan más del 40% de la población departamental.

El desarrollo local y regional depende de estos sistemas de centros y periferias. Las regiones con ciudades más grandes o con ciudades intermedias conectadas por carreteras de buena calidad son las que tienen mayores probabilidades de desarrollo, en la medida que favorecen la aparición de economías de escala, de aglomeración y de externalidades.

En el departamento de Lima, la ciudad más grande después de Lima Metropolitana es Huaral, que tiene una población de apenas 85 mil habitantes, es decir, una relación de 94 a 1, y la siguiente es Huacho, que tiene 56 mil. Lima es en este aspecto el departamento más asimétrico.

[2] El área de Lima Metropolitana comprende la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

En 2002 existían 78 318 km de carreteras, de las cuales 11 044 eran asfaltadas (14,1%), 18 947 afirmadas (24,2%) y 48 327 trochas carrozables o carreteras sin afirmar (61,7%).

Mapa 2.1

Desintegración vial

La desconexión interna es intensa, solamente la costa está integrada.

Vías de comunicación terrestre

Fuente: Dirección de Información de Gestión. Ministerio de Transporte y Comunicaciones 2002.
Elaboración: PNUD/ Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Las distancias

Las distancias equivalen a costos de transporte. En el Perú se ven acrecentadas por la ruda geografía, por la calidad de las carreteras o por el penoso tránsito en las trochas carrozables y los caminos de arrieros. Pero también las distancias pueden ser medidas en términos de tiempo: cuanto peor es la calidad de las rutas, mayor será el tiempo invertido en recorrerlas, lo cual se convierte a su vez en costo de oportunidad y éste en dinero. Luego, las posibilidades de hacer negocios son también menores, lo cual afecta la competitividad.

El desarrollo territorial y la competitividad local y regional dependen mucho de la cobertura de las carreteras y de su calidad. En 2002 existían 78 318 km de carreteras, de las cuales 11 044 eran asfaltadas (14,1%), 18 947, afirmadas (24,2%) y 48 327 trochas carrozables o carreteras sin afirmar (61,7%). Solo Lima y las principales ciudades de Costa y Sierra están conectadas por carreteras asfaltadas, las ciudades capitales de departamento se conectan con sus principales capitales provinciales a través de carreteras afirmadas y sin afirmar, mientras que los pequeños poblados de distritos rurales están interconectados por carreteras sin afirmar y trochas. Es decir, la calidad de las carreteras está en función del tamaño e importancia de los centros poblados y de su desarrollo.

Por las características de la geografía peruana, la inversión requerida para las carreteras de conexión entre ciudades relativamente cercanas es más alta en la Sierra que en la Costa. Por otro lado, la construcción de carreteras que unen pequeños poblados alejados se hace más difícil en la Sierra, debido a que el nivel de sus dinámicas económicas y su peso político no capta la atención de los gobiernos. Por ello, no todos los centros poblados están adecuadamente conectados. Esta situación ha creado un círculo vicioso: debido a la mala calidad de las carreteras los costos de transporte son más caros y debido a éstos la producción comercializable de muchos pueblos se encarece, lo que inhibe eventualmente el tráfico por las carreteras.

Las distancias, la calidad de las carreteras, el tiempo y los costos de transporte han condicionado el intercambio comercial y la integración en el Perú y, de alguna manera, desfavorecen el funcionamiento económico interno en las regiones y localidades en perjuicio de la integración nacional al constituirse en barreras a la comunicación. El desarrollo territorial está, por consiguiente, afectado por la orografía y las distancias.

LOS PROCESOS ECONÓMICOS DE CONCENTRACIÓN Y DESIGUALDAD

La economía peruana ha sido condicionada por una brusca explosión demográfica y por las características de su geografía, tan provisora de recursos como de dificultades para la comunicación. Los procesos económicos resultantes —con la intermediación política— han tenido una dinámica concentradora que afecta la organización productiva necesaria para hacer de la competitividad un esfuerzo común con beneficios igualmente comunes. Por diversas vías puede apreciarse esta orientación centrífuga de la economía y la importancia de promover la integración nacional, para lo cual el proceso descentralista es una gran oportunidad.

Las economías regionales

Desde el punto de vista espacial, la economía peruana se organiza principalmente en torno a su centro principal que es Lima Metropolitana, y luego en torno al sistema de ciudades intermedias, entre las cuales destacan Trujillo, Arequipa, Chiclayo, Juliaca, Piura y Huancayo. La periferia se compone de pequeñas ciudades, villorrios y áreas rurales que se organizan en torno al área de influencia de cada ciudad importante.

La progresiva concentración de la demanda en Lima y la Costa, producto de la concentración de capitales, contribuyó al incremento de la producción y oferta manufacturera, lo que a su vez generó empleo, creándose un proceso de crecimiento acumulativo en Lima más acelerado que en el resto de regiones del Perú. La peculiaridad de la industrialización de Lima estriba en el hecho de su dependencia de las divisas generadas por la minería, la pesquería y la agricultura localizadas en la periferia, en regiones bastante alejadas. En consecuencia, Lima no ha tenido un crecimiento enteramente autónomo, sino que ha estado sujeto a la oferta y demanda internacional de productos primarios de exportación producidos en otras regiones (Gonzáles de Olarte 1993).

La generación de un centro industrial relativamente fuerte, como el que se creó en Lima, tuvo repercusiones en las otras regiones. Por un lado, comenzó a competir con las pequeñas

Círculo vicioso: debido a la mala calidad de las carreteras los costos de transporte son más caros y debido a éstos la producción comercializable de muchos pueblos se encarece, lo que inhibe eventualmente el tráfico por las carreteras.

y medianas industrias existentes en las principales ciudades del Perú creadas a fines del siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX, logrando finalmente debilitarlas y eliminarlas de la competencia, ya sea por medio de la absorción o compra, o por medio de la competencia porque ofrecían mejores precios derivados de su economía de escala. Solo las nuevas industrias con tecnología de vanguardia, de cierta escala y con apoyo del Estado lograron surgir en algunas ciudades como Arequipa, Trujillo, Huancayo o Chiclayo. Pero inclusive estas industrias, al poco tiempo, terminaron languideciendo, ya que en la década de 1990 se abrió la economía de una manera muy rápida, sin dar tiempo a la reestructuración o reconversión industrial.

Este proceso de industrialización-desindustrialización regional tuvo efectos sobre la conformación de regiones económicas, ejes o corredores económicos regionales con diferentes niveles de desarrollo. Esta situación organizó y definió la estructura económica territorial que tiene el Perú actualmente.

El modelo de desarrollo económico espacial basado en los sectores primario exportador y semi industrial ha generado regiones económicas diferenciadas por el grado de desarrollo capitalista de sus economías y de sus mercados, por el grado de urbanización y ruralidad, por sus segmentos sociales no capitalistas. Las regiones no han generado hasta hoy sociedades regionales cualitativamente parecidas. La alta heterogeneidad regional es la principal característica peruana.

Las regiones más integradas son aquellas que han logrado desarrollar los mercados de bienes, de capitales, de crédito y especialmente de trabajo. En ellas también el proceso de urbanización ha sido más rápido y la mayor

Figura 2.1

Divergencia de crecimiento de Lima con el resto del país

La brecha de crecimiento entre el centro (Lima) y el resto (periferia) se amplía en los años de expansión y se reduce ante la recesión.

Diferencia entre el PIB per cápita de Lima y el resto del país 1970 - 2003

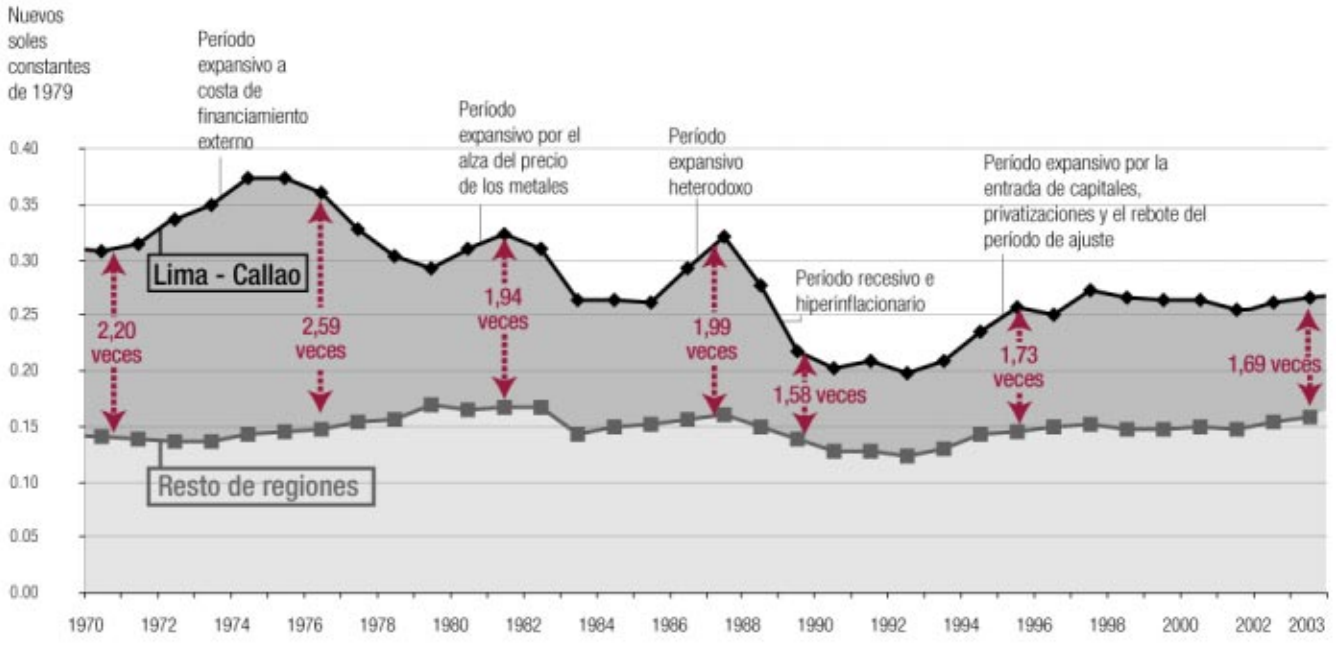

Fuentes:
INEI. Compendio Estadístico Perú varios números. Lima 1990, 1994, 1997 y 2001.
Cuánto S.A. Perú en Números 2004. Lima. 2004.
Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

inclusión de las personas en la división del trabajo ha traído consigo los beneficios del desarrollo económico.

La divergencia económica centro-periferia

Vista desde la perspectiva de sus departamentos y provincias, la economía peruana muestra dos características importantes y preocupantes: las disparidades productivas que no se logran corregir en el tiempo y, como consecuencia de ello, una tendencia a la divergencia de los niveles de desarrollo territorial y humano entre las diferentes regiones y localidades. Estos procesos actúan en sentido contrario a la acumulación de capacidades productivas de las diferentes escalas del desarrollo territorial (local, regional y nacional). La divergencia se convierte así en un obstáculo para el funcionamiento de la competitividad en cadena, que es el mecanismo generador de oportunidades para todos.

Ciertamente, la diferencia más importante es la que existe entre Lima y el resto del país. Lima Metropolitana es el centro económico y político, mientras que el resto del país es una suerte de periferia dependiente de Lima.

En 1970 existía una diferencia de 120% entre el PIB per cápita de Lima y el resto del país. Esta diferencia se amplió a 159% en 1974-1975; luego cayó hasta su nivel más bajo en 1989-1990 (58%), para después crecer nuevamente entre los años 1994 y 1997 (73%). La brecha entre el centro y la periferia se agudiza en tiempos de expansión económica del país, mientras que en las etapas de crisis y recesión se reducen las diferencias. Esto refleja que la estructura económica territorial no está suficientemente articulada como para difundir el crecimiento desde el centro hacia la periferia. La brecha de ingresos entre Lima y el resto del país se ha venido reduciendo, aunque no lo suficiente para revertir las desigualdades.

En el Perú no existe un ciclo nacional, sino varios ciclos económicos que dependen de las composiciones sectoriales departamentales y del grado de desarrollo de sus incipientes mercados internos. Esto quiere decir que las bases económicas del funcionamiento de los departamentos son distintas y tienen factores diversos que determinan esta suerte de independencia económica de las fluctuaciones en el territorio.

En el período 1970-2003 Moquegua tenía el mayor PIB per cápita, seguido de Loreto y Tacna, mientras que Lima solo ocupó el cuarto lugar. En el otro extremo están Apurímac, Ayacucho, Puno y Huancavelica. La brecha entre Moquegua y Huancavelica era de 982% y entre Moquegua y Lima de 257%, es decir una relación de 10 a 1 y de 2,6 a 1, respectivamente. Si no se considera la minería de Moquegua y Tacna y el petróleo de Loreto, las diferencias se reducen pero las brechas continúan siendo marcadas.

El peso absoluto de Lima como centro económico del Perú se explica sobre todo por la concentración espacial cuantitativa y cualitativa de la población, la producción, la demanda y las finanzas, lo cual genera en su favor economías de aglomeración, externalidades, economías de escala y rendimientos crecientes que le permiten lograr tasas de crecimiento relativamente mayores que el resto de los departamentos, acentuando la divergencia[3].

El actual esfuerzo de descentralización se inicia en un contexto de crecimiento económico moderado sin redistribución. Por ello parece ser la ocasión para plantear el objetivo de crecimiento con redistribución. La condición para que esto suceda es que las regiones crezcan de manera sostenida a una tasa mayor que Lima.

El círculo perverso de subdesarrollo regional se configura a partir de la falta de buenas carreteras, aeropuertos y puertos, lo que origina una débil circulación intra y extraregional de mercancías, personas y factores productivos. Esto trae como consecuencia bajos niveles de crecimiento económico y una reducida base fiscal, lo que a su vez se traduce en bajos niveles de gasto e inversión pública.

Las regiones más integradas son aquellas que han logrado desarrollar los mercados de bienes, de capitales, de crédito y especialmente de trabajo.

La fragilidad de los mercados y la debilidad de la integracion

Las debilidades de la articulación comercial del país se reflejan en tres características de su economía espacial: 1) El débil intercambio comercial entre Lima y el resto de regiones. La "exportación" de productos de los otros departamentos hacia Lima y de ésta hacia los

[3] El mayor crecimiento de Lima respecto al resto de departamentos del país, o al menos de su promedio, evidente en el largo plazo, ha sido puesto en cuestión por J. Schuldt (2004) para las décadas recientes, por efecto de la reprimarización económica, y en términos del PIB per cápita, por el mayor crecimiento de población en la capital.

Figura 2.2

Las disparidades del crecimiento

Cada departamento tiene su propia estructura productiva lo que determina la independencia de las fluctuaciones económicas.

PIB per cápita por departamentos 1970 - 2003

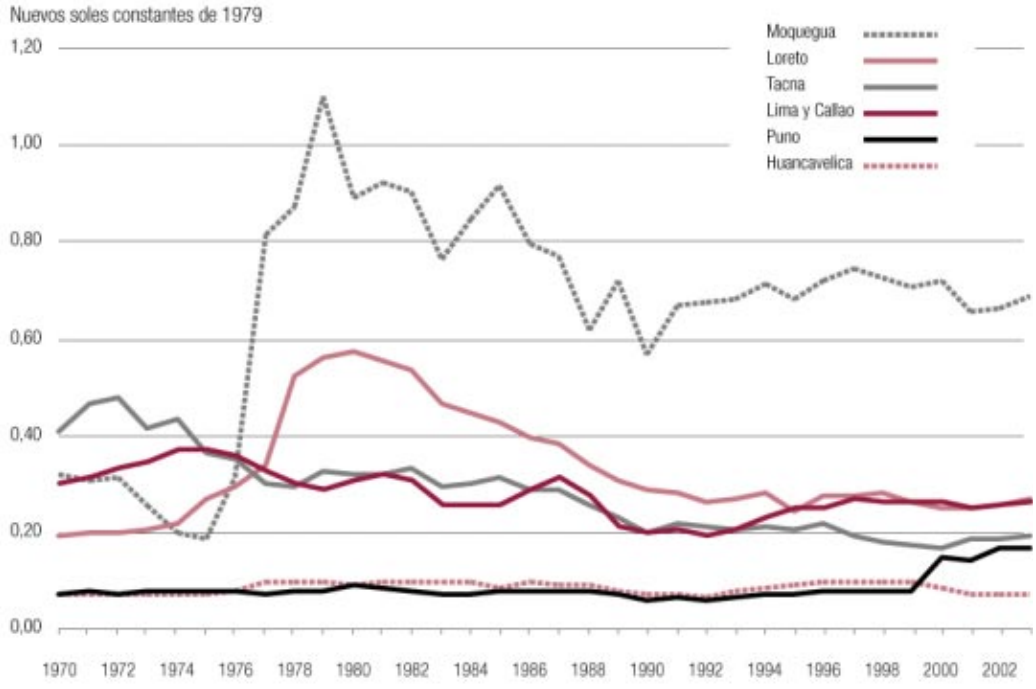

Fuentes:
INEI. Compendio Estadístico Perú, varios números. Lima. 1990, 1994, 1997 y 2001.
Cuánto S.A. Perú en Números 2004. Lima. 2004.
Elaboración: PNUD/ Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

El actual esfuerzo de descentralización se inicia en un contexto de crecimiento económico moderado sin redistribución. Por ello parece ser la ocasión para plantear el objetivo de crecimiento con redistribución. Para ello, las regiones deberán crecer de manera sostenida a una tasa mayor que Lima.

departamentos no se ha vigorizado. La producción industrial limeña que alimentaba el mercado capitalino desde del siglo pasado fue reemplazada por importaciones en los periodos de liberalización económica. 2) El débil intercambio comercial entre las regiones distintas a Lima. Los departamentos tienden a "exportar" hacia la capital o a consumir internamente sus productos, dejando poco para vender a otros departamentos. 3) La asimetría de las balanzas comerciales de Lima y del resto de país. Lima ha tenido una balanza comercial internacional predominantemente deficitaria, pero superavitaria con respecto al resto del país, mientras que en los demás departamentos ocurre lo contrario, es decir, muestran una balanza internacional positiva y negativa en su comercio con Lima.

El modelo primario-exportador y semi industrial definió la localización de los sectores dinámicos, los exportadores en la periferia y la manufactura importadora en el centro. Esta asimetría, combinada con la concentración económica en Lima, dio lugar a que el crecimiento económico de la capital fuera dependiente de las divisas generadas por el resto de los departamentos, sobre todo las mineras y pesqueras. Cuando el comercio internacional estaba en auge, la economía de Lima también lo estaba. La dinámica de los departamentos ha estado más influida por el nivel de actividad de Lima y de las ciudades que por sus exportaciones. Esta estructura espacial del comercio ha dado lugar a que las economías departamentales no hayan logrado favorecerse de sus exportaciones primarias. Una característica adicional de

Recuadro 2.3

El valor de la integración económica para el desarrollo humano

Existe una alta correlación entre la integración y el desarrollo humano, lo que sugiere que el desarrollo humano encuentra condiciones propicias cuando hay integración económica.

Integración Económica Regional

Departamento	Integración laboral % de PEA asalariada 2001	Integración financiera Colocaciones /PIB	Integración física % de camino asfaltado	Integración eléctrica % de viviendas con electricidad	Integración de comunicaciones % de vivendas con teléfonos fijos	Coeficiente de integración económica	Índice de desarrollo humano
Perú	**37,2**	**19,6**	**13,0**	**74,9**	**25,6**	**0,443**	**0,620**
Lima - Callao	51,9	34,2	24,3	98,2	53,8	0,658	0,744
Ica	49,5	8,6	37,4	83,3	21,6	0,493	0,667
Lambayeque	45,8	8,0	40,3	85,7	17,2	0,484	0,625
Arequipa	44,6	10,1	16,6	94,5	29,8	0,464	0,635
Tacna	41,3	3,8	18,5	97,2	26,0	0,433	0,681
Moquegua	40,5	2,9	18,3	85,8	21,9	0,395	0,666
Tumbes	37,5	1,9	27,1	85,9	13,8	0,391	0,620
La Libertad	34,0	7,4	11,7	73,4	22,2	0,352	0,613
Junín	34,3	3,2	9,1	84,3	12,8	0,331	0,578
Piura	31,8	7,6	19,5	61,6	10,9	0,322	0,551
Ancash	30,1	7,4	12,3	61,8	14,5	0,303	0,577
Ucayali	36,1	4,7	11,6	63,0	10,6	0,303	0,565
Madre de Dios	37,4	0,3	0,7	62,4	10,2	0,255	0,621
San Martín	32,8	4,0	10,3	49,7	7,6	0,254	0,553
Cusco	21,6	3,4	8,4	64,1	12,1	0,251	0,537
Pasco	31,1	0,7	4,2	59,4	4,8	0,232	0,575
Amazonas	31,0	0,6	8,7	54,0	3,6	0,231	0,515
Loreto	30,5	4,0	2,1	48,3	9,8	0,225	0,563
Ayacucho	21,6	1,0	4,2	66,3	7,4	0,225	0,488
Puno	21,7	1,9	11,9	49,0	5,7	0,213	0,512
Apurímac	20,5	0,6	5,3	61,0	4,2	0,207	0,457
Huánuco	17,2	1,6	9,8	36,9	5,3	0,168	0,494
Cajamarca	21,5	0,9	8,5	32,8	4,5	0,164	0,495
Huancavelica	14,1	0,0	5,7	50,5	1,6	0,161	0,460

Correlación entre Índice de Desarrollo Humano (IDH) y Coeficiente de Integración Económica Regional (CIER)

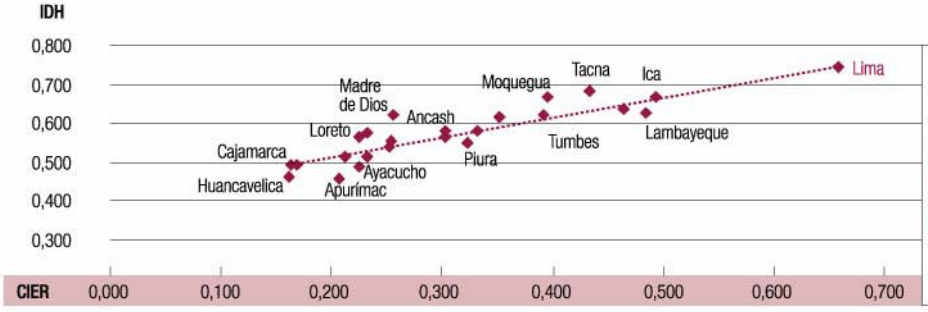

$y = 0{,}5343x + 0{,}4073$
$R^2 = 0{,}8133$

El gráfico indica la relación directa entre la integración económica regional y el desarrollo humano. 0 (cero) significa integración nula y 1(uno) integración perfecta.

Nota: Sobre la construcción del Índice CIER ver Anexo Metodológico.
Fuentes: Estadísticas sectoriales diversas.
Elaboración: PNUD/ Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

este problema estructural es la escasa asimilación tecnológica de los departamentos.

El grado de integración económica, entendida como las relaciones que se establecen entre departamentos y provincias a través de los mercados de capital y trabajo, es un indicador de la profundidad del desarrollo capitalista en cada territorio departamental. Así, integración y articulación son funciones de un mismo proceso económico, el de relacionar a las personas a través del intercambio económico. Para que se dé una mayor articulación e integración se requiere carreteras, vehículos de transporte y una red de telecomunicaciones.

Esta estructura espacial del comercio ha dado lugar a que las economías departamentales no hayan logrado favorecerse de sus exportaciones primarias. Una característica adicional de este problema estructural es la escasa asimilación tecnológica de los departamentos.

Para una mejor aproximación al problema de la integración económica en los espacios regionales se ha estimado una serie de indicadores. La tasa de asalariados, es decir, el porcentaje de trabajadores que laboran por un sueldo o salario respecto a la fuerza laboral total, indica cuán amplio es el mercado de trabajo y, en consecuencia, cuán integrados están los trabajadores al sistema económico moderno. En 2001-2002 el promedio nacional[4] era de 37,2%, por debajo de los estándares internacionales que superan el 60%. Pero a nivel departamental, la situación es distinta y variada, pues mientras la tasa más alta es la de Lima-Callao que alcanza el 51,9%, Apurímac, Huancavelica, Ayacucho, Cusco, Puno, Huánuco y Cajamarca no llegan al 30%; es decir, son departamentos con mercados de trabajo insuficientes, sobre todo si se tiene en cuenta que en todos ellos el principal empleador es el Estado, que sustituye como integrador económico a un sector privado débil.

Los otros departamentos tienen tasas inferiores, con excepción de Ica, Tumbes, Lambayeque, Arequipa, Tacna, Moquegua y Madre de Dios. En general, la mayor parte de los departamentos tiene problemas de escasa oferta laboral del sector privado. Es muy probable que a nivel provincial la dispersión sea aun mayor, sobre todo en las provincias más rurales, donde la tasa de asalariados ha de ser muy baja.

Se ha tomado el nivel de las colocaciones respecto al PIB como indicador de la importancia del mercado financiero/bancario en cada departamento. El ratio de colocaciones sobre el PIB departamental ilustra cuánta demanda de dinero hay en cada departamento a través del sistema bancario formal. El promedio del ratio colocaciones/PIB es de 19,6%, mientras que Lima tiene el 34,2%, Huancavelica tiene menos de 0,1%, el resto de los departamentos, exceptuando Arequipa, están por debajo del 10%. También en este caso la integración de personas, empresas y otras organizaciones económicas a través del mercado de dinero es débil y extremadamente desigual entre los departamentos.

Los mercados de trabajo y de dinero sintetizan los mecanismos institucionales de integración económica, sin embargo, para que estos mercados funcionen se requiere de condiciones espaciales y tecnológicas que facilitan o frenan la integración. En primer lugar, es necesario que los productores, consumidores, empresarios y trabajadores puedan integrarse físicamente a través de carreteras[5] y vehículos. El porcentaje de rutas asfaltadas sobre el total de rutas de cada departamento es un indicador de calidad y rapidez de la integración física, como ya se ha visto en el acápite sobre las distancias.

La integración eléctrica es un buen indicador de desarrollo en el espacio, pues refleja la existencia de mayores oportunidades productivas y de negocios en cada lugar del país y a su vez la capacidad de las personas de acceder al servicio. Por ello, la electrificación integral de todas las regiones es un factor de primer orden para promover el desarrollo humano. Al 2001, el 74,9% de peruanos tenía acceso al servicio eléctrico, en Lima el 98,2% y en Arequipa, Moquegua, Tacna, Lambayeque, Tumbes, Junín e Ica más del 80%, mientras que en Huánuco y Cajamarca menos del 40%. El caso paradójico es el de Huancavelica, donde solo el 50,5% de la población tiene acceso al servicio eléctrico (0,06GWh) pese a que produce casi un tercio de la electricidad de todo el país (6 933 GWh). El nivel de integración eléctrica se refleja en la proporción de clientes respecto al total de la población y el consumo per cápita en cada departamento.

[4] El ratio de población asalariada respecto a la fuerza laboral ha sido tomado de la ENAHO 2001/2002.

[5] A menudo se presenta como indicador de integración física el número de km de carretera por cada km^2 de territorio. Este indicador es variable en su interpretación, pues mientras en zonas planas como la Costa da una idea de la densidad vial, en zonas quebradas como las de la Sierra más km de carretera por km^2 significan más bien muchas curvas y muchos desarrollos carreteros por las subidas y bajadas que existen. Es decir, en la Sierra una mayor densidad probablemente corresponda a mayor tiempo y mayor dificultad de transporte. Obviamente, el inventario de carreteras por departamento es un dato necesario para el desarrollo y se puede obtener en INEI (2002e) o en PNUD-Perú (2003a).

La información en sus diferentes formas es uno de los medios más importantes para la integración. En el Perú, el promedio de teléfonos fijos en viviendas es de 25,6%, en Lima-Callao las viviendas con teléfono fijo alcanzan el 53,8% y entre los demás departamentos solo Arequipa y Tacna tienen un promedio más alto que el nacional. En cambio, en Pasco, Huancavelica, Amazonas, Cajamarca, Amazonas y Apurímac las viviendas que tienen teléfono fijo representan menos del 5%. En el año 2002, los teléfonos fijos sobrepasaban el millón. La telefonía móvil ha ayudado a mejorar el enorme déficit de integración telefónica en el Perú pues hay más de 1,6 millones de celulares, es decir, la cantidad de teléfonos móviles supera a la de fijos. Las formas más modernas de comunicación informática, de trasmisión de datos e internet son todavía incipientes; la desigualdad de acceso en los distintos departamentos es marcada. Sin embargo, su avance espontáneo está siendo cada vez más veloz, por lo que se esperaría la pronta conformación de una "masa crítica" de integración que podrá ser utilizada para el desarrollo regional.

Al combinar integración física (carreteras y vehículos), integración económica (mercados de trabajo y de crédito), integración eléctrica e integración telefónica e informática se obtiene un coeficiente de integración económica regional que va de 0 a 1[6]. El coeficiente promedio a nivel nacional es de 0,443, que es bajo debido a las carencias señaladas. Lima, que es la región más integrada, tiene un coeficiente de 0,658. Por lo general, el coeficiente de un país desarrollado está por encima de 0,750. Los departamentos menos integrados son Cajamarca (0,164) y Huánuco (0,168), que tienen un tercio del coeficiente de integración económica regional de Lima-Callao. Los departamentos más integrados y que están por encima del promedio nacional son: Ica (0,493), Lambayeque (0,484), Arequipa (0,464), es decir, departamentos predominantemente costeños. Los menos integrados son los de Selva y Sierra.

Existe una alta correlación entre la integración y el desarrollo humano. Aquellos departamentos que aceleren su proceso integrador, con el mercado de trabajo como primer medio de integración económica y social, crearán progresivamente condiciones favorables para el desarrollo humano pues las oportunidades se multiplican a medida que la integración avanza.

La necesidad de integración fiscal

La integración fiscal es la capacidad del Estado para incorporar a la población a través de los impuestos y el gasto público. Su fuente son los contribuyentes, los cuales en el año 2003 llegaron a los 2,5 millones a nivel nacional (personas naturales 1,6 millones y jurídicas 0,9), pese a que la población ocupada es de 12 millones de personas y a que existe alrededor de un millón de unidades económicas en funcionamiento.

Esto muestra que, en promedio, la integración tributaria es relativamente baja debido principalmente al alto nivel de informalidad. La mayor parte de peruanos paga impuestos al consumo pese a no estar registrados debido a que dos tercios de los impuestos son indirectos.

Los impuestos por persona pagados en el año 2003 ascienden a S/. 787 en promedio en el ámbito nacional, lo cual equivale al 10,1% de sus ingresos. Pero a nivel departamental existen amplias diferencias; mientras en Lima el promedio de pago de impuestos a la SUNAT es S/. 2 179, en Huancavelica es S/. 11. La recaudación de impuestos está concentrada en la Costa y en los departamentos más urbanos. La enorme diferencia entre lo que se recauda en Lima y el resto del país se debe básicamente a que la mayor parte de contribuyentes, sobre todo las grandes compañías, tributan en Lima, ya sea sus impuestos directos o las retenciones sobre el impuesto general a las ventas (IGV) y el impuesto selectivo al consumo (ISC).

Por el lado del gasto de gobierno per cápita, las diferencias departamentales son bastante menores y suelen ser más fluctuantes. Entre los departamentos en los que menos gastó el gobierno en el 2003 están Lambayeque, La Libertad, San Martín e Ica, y entre los que más gastó, Moquegua, Ucayali, Huancavelica y Madre de Dios. Entre los extremos existe una diferencia de 1 a 2,5. Esto quiere decir que el Estado redistribuye territorialmente a través del gasto y de los diversos bienes y servicios que ofrece como educación, salud, infraestructura básica, alimentos y algunos apoyos a sectores productivos.

Los mercados de trabajo y de dinero sintetizan los mecanismos institucionales de integración económica.

[6] El supuesto del coeficiente es que cada tipo de integración tiene el mismo peso para los fines del desarrollo humano.

Un tema fiscal importante es que el Estado gasta por persona en cada departamento más de lo que recauda, a excepción de Lima y, en menor grado, Arequipa.

Cuadro 2.4

Tributación y gasto público: Medios para igualar o redistribuir oportunidades y recursos

La concentración de contribuyentes en Lima y los criterios de gasto del Estado hacen que el gasto por persona sea mayor a lo recaudado en la mayoría de los departamentos.

Perú 2003. Indicadores fiscales

Departamento	Población	Producto interno bruto (PIB)	Tributación interna (TI)				Gasto a nivel departamental		
	Habitantes	Millones S/. Precios corrientes	Millones S/.	%	Tributos por habitante S/.	Presión (TI / PIB) %	Millones S/.	%	Gasto por habitante S/.
Perú	**27 148 101**	**211 783**	**21 376**	**100**	**787**	**10,09**	**16 560**	**100**	**610**
Amazonas	435 556	1 643	4	0,02	10	0,26	271	1,64	622
Ancash	1 123 410	7 746	108	0,50	96	1,39	732	4,42	652
Apurímac	470 719	873	8	0,04	17	0,93	309	1,87	656
Arequipa	1 113 916	14 972	608	2,84	546	4,06	577	3,48	518
Ayacucho	561 029	1 568	15	0,07	27	0,96	438	2,64	781
Cajamarca	1 515 827	6 112	70	0,33	46	1,15	831	5,02	548
Cusco	1 223 248	4 707	128	0,60	104	2,71	694	4,19	567
Huancavelica	451 508	1 152	5	0,02	11	0,42	415	2,51	919
Huánuco	822 804	3 338	18	0,08	22	0,54	423	2,55	514
Ica	698 437	7 007	206	0,97	295	2,95	356	2,15	510
Junín	1 260 773	7 428	120	0,56	95	1,62	687	4,15	545
La Libertad	1 528 448	11 371	302	1,41	197	2,65	579	3,50	379
Lambayeque	1 131 467	7 802	137	0,64	121	1,75	421	2,54	372
Lima - Callao	8 679 569	101 684	18 909	88,46	2 179	18,60	5 861	35,39	675
Loreto	919 505	6 520	73	0,34	80	1,13	680	4,11	740
Madre de Dios	102 174	733	8	0,04	77	1,07	89	0,54	871
Moquegua	160 232	3 324	24	0,11	153	0,74	150	0,91	936
Pasco	270 987	2 555	14	0,06	50	0,53	233	1,41	860
Piura	1 660 952	6 815	308	1,44	185	4,51	863	5,21	520
Puno	1 280 555	5 461	62	0,29	48	1,13	766	4,63	598
San Martín	767 890	2 779	35	0,16	45	1,25	365	2,20	475
Tacna	301 960	3 138	91	0,43	301	2,90	215	1,30	712
Tumbes	206 578	956	13	0,06	64	1,39	176	1,06	852
Ucayali	460 557	2 099	111	0,52	242	5,31	429	2,59	931

Fuente: Cuánto S.A. Perú en Números 2004. Lima 2004.
Elaboración: PNUD/ Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Un tema fiscal importante es que el Estado gasta por persona en cada departamento, más de lo que recauda, a excepción de Lima y, en menor grado, Arequipa. Este singular fenómeno tiene dos explicaciones. La primera es que existe una concentración de contribuyentes domiciliados en Lima, sobre todo los grandes, que corresponden a empresas importantes, entre ellas las mineras. Esto hace que la tributación de Lima esté inflada con relación a la base tributaria efectiva. Los departamentos generan más impuestos de los recaudados por las oficinas departamentales de la SUNAT. Bajo un esquema de descentralización fiscal, quince departamentos podrían financiar buena parte de los gastos públicos departamentales y locales con los impuestos recaudados en ellos. La segunda explicación es que existe una desconcentración del gasto público en función de la población, grados de pobreza y factores políticos que impone una redistribución, sobre todo entre aquellos departamentos con bases tributarias muy bajas como Huancavelica, Puno y Cajamarca.

El proceso de descentralización exige el sinceramiento fiscal territorial mediante la reforma tanto del sistema de recaudación como de los criterios del gasto, de modo que se aproxime las necesidades de servicios públicos en cada departamento y localidad con su capacidad de financiarlos, sin dejar de prever la compensación necesaria hacia los departamentos más pobres. En un país de reconocidas desigualdades distributivas[7], el Estado está prácticamente obligado a constituirse en el igualador o redistribuidor de oportunidades y recursos.

INTEGRACIÓN REGIONAL Y DESCENTRALIZACIÓN

Resulta muy claro que el proceso de regionalización es una obligación fundamental para lograr la implantación colectiva de procesos de desarrollo que aprovechen las potencialidades internas y hagan más equilibrada la organización económica del territorio. En lo esencial, el proceso consiste en la construcción de sistemas que articulen las economías regionales y locales.

Este ansia de integración y generación de mercados tiene como contrapartida esencial el descentralismo y la creación de un equilibrio entre las economías regionales y el poder capitalino agudizado en los últimos 50 años. La armonización del crecimiento económico representa un requerimiento histórico no solo porque las diferencias interregionales parecen agravarse sino porque además la concentración extrema del poder y del aparato productivo en determinados segmentos sociales, sectores o territorios bloquean el desarrollo sostenido del país en su conjunto. Es muy importante, sin embargo, no concebir la descentralización como un juego de suma cero, donde unos ganan y otros pierden una cantidad fija de poder. Se trata más bien de desplegar el crecimiento en todos los ámbitos, de manera que los sectores más atrasados, merced a dinámicas más intensas, vayan acortando la distancia que los separa del poder central.

En el año 2002 se llevó a cabo el proceso electoral de los nuevos gobiernos municipales y regionales (en realidad departamentales), con el que surgieron nuevas expectativas de desarrollo regional más sostenible y equilibrado dado que la ley prevé un proceso de conformación de verdaderas regiones[8] a partir del 2005, básicamente a partir de la integración de dos o más departamentos. Sin embargo, es claro que estos procesos ocurren en un escenario que presenta muchas restricciones y complejidades operativas, que solamente un cuerpo orgánico de decisiones políticas al más alto nivel que cuenten con el soporte de compromisos sociales muy categóricos podría superar. En este amplio espectro de factores en cuestión pesa fuertemente la necesidad de definir y lograr acuerdos entre las fuerzas políticas acerca del tipo y rol del Estado. Esta ausencia de definición y concierto es posiblemente la mayor causa de las dificultades y los tropiezos del actual proceso descentralista, en cuyos objetivos generales parece haber acuerdo extendido.

La regionalización y descentralización encuentran validados sus postulados por dos argumentos interdependientes. El primero se refiere a la necesidad de superar la atomización extrema de espacios locales (100 mil centros poblados, 1 829 municipios distritales, 194 municipios provinciales), muchos de los cuales tienen baja densidad poblacional, ubicaciones dispersas, incomunicaciones flagrantes, mercados internos limitados y fragilidades institucionales reconocibles. Este cuadro hace costosa y poco eficiente la administración de los recursos públicos y privados. Regionalizar es, desde esta perspectiva, racionalizar las demarcaciones y la administración.

El segundo argumento mayor de la descentralización es el aprovechamiento competitivo de las potencialidades en dimensiones superiores a las provinciales y distritales. Las estrategias para resolver estas demandas implican la gestación de alianzas entre gremios empresariales o productores individuales y de éstos con gobiernos municipales o provinciales para impulsar proyectos de impacto o manejar actividades que por su naturaleza deben ser afrontadas conjuntamente, como el tratamiento integrado de una cuenca, el aprovechamiento de yacimientos mineros, la administración de sistemas de riego y la configuración de ejes de intercambio binacionales o multiprovinciales. La descentralización y la regionalización son garantía de eficiencia económica y generación de nuevos mercados.

El proceso de descentralización exige el sinceramiento fiscal territorial mediante la reforma tanto del sistema de recaudación como de los criterios del gasto, de modo que se aproxime las necesidades de servicios públicos en cada departamento y localidad con su capacidad de financiarlos, sin dejar de prever la compensación necesaria hacia los departamentos más pobres.

[7] Cf. Webb (1977), PNUD-Perú (2002), Figueroa (1993), Herrera (2002a) y Saavedra y Maruyama (2000).
[8] Ley No. 28274 de Integración y Conformación de Regiones (8 de julio del 2004) y normas complementarias.

En el proceso actual, hay evidentes avances. Desde el 2001 se ha establecido un conjunto de iniciativas políticas y fórmulas legales orientadas a impulsar la descentralización administrativa y económica. Se ha definido los procedimientos para conformar verdaderos gobiernos regionales que sustituyan a los actuales que tienen solamente una cobertura departamental. En octubre del 2002 se eligió a los presidentes de estos gobiernos regionales transitorios y también los alcaldes provinciales y distritales.

La presencia de los nuevos gobernantes ha sido asumida como un avance, pese a algunas restricciones como el mantenimiento de esquemas fiscales y presupuestarios centralistas o la ambigüedad relativa de las facultades propias de cada nivel de gobierno: nacional, regional, provincial y distrital. Sin embargo, dada la complejidad del proceso de descentralización, puede admitirse que se ha abierto diversas vías para progresivos perfeccionamientos y consolidaciones, las cuales pueden clasificarse en dos categorías. La primera categoría tiene un rango social normativo y estimula las expectativas que la nación peruana se ha creado en torno al proceso de descentralización. Su trascendencia se expresa en varias de las Políticas de Estado consensuadas en el Acuerdo Nacional. Otras iniciativas, quizá las más complicadas en términos políticos, son la negociación de propuestas de diferentes organizaciones partidarias y frentes sociales regionales para modificar varias normas vinculadas a los procesos descentralistas. Entre éstas puede citarse la propia elección de los presidentes regionales y alcaldes, la Ley de Bases de la Descentralización, las Leyes Orgánicas de los Gobiernos Municipales y Regionales, la Ley de Incentivos para la Conformación e Integración de Regiones, las Leyes Anuales de Presupuesto, las leyes que definen el Canon y Regalías por el Aprovechamiento de los Recursos Naturales y la Ley Forestal y

Es muy importante, sin embargo, no concebir la descentralización como un juego de suma cero, donde unos ganan y otros pierden una cantidad fija de poder. Se trata más bien de desplegar el crecimiento en todos los ámbitos, de manera que los sectores más atrasados, merced a dinámicas más intensas, vayan acortando la distancia que los separa del poder central.

Recuadro 2.4

La descentralización y la regionalización en el Acuerdo Nacional

Octava Política de Estado: Descentralización Política, Económica y Administrativa para propiciar el Desarrollo Integral, Armónico y Sostenido del Perú

"Nos comprometemos a desarrollar una integral descentralización política, económica y administrativa, transfiriendo progresivamente competencias y recursos del gobierno nacional a los gobiernos regionales y locales con el fin de eliminar el centralismo...

Con ese objetivo, el Estado: (a) apoyará el fortalecimiento administrativo y financiero de los gobiernos regionales y locales; (b) institucionalizará la participación ciudadana en las decisiones políticas, económicas y administrativas; (c) promoverá la eficiencia y la transparencia en la regulación y provisión de servicios públicos así como en el desarrollo de infraestructuras en todos los ámbitos territoriales; (d) establecerá una clara definición de funciones, competencias y mecanismos de coordinación entre los tres niveles de gobierno; (e) desarrollará plataformas regionales de competitividad orientadas al crecimiento de las economías locales y regionales; (f) desarrollará una estructura de captación de recursos fiscales, presupuestales y del gasto público que incluyan mecanismos de compensación para asegurar la equitativa distribución territorial y social, en un marco de estabilidad macroeconómica y de equilibrio fiscal y monetario; (g) incorporará los mecanismos necesarios para mejorar la capacidad de gestión, la competencia y la eficiencia de los entes públicos y privados, así como la competitividad de las empresas y las cadenas productivas en los niveles nacional, regional y local; (h) favorecerá la conformación de espacios macro regionales desde una perspectiva de integración geoeconómica; (i) favorecerá el asociativismo intermunicipal e interregional para el tratamiento de temas específicos; (j) fomentará el acceso al capital en los niveles nacional, regional y local, particularmente para la micro, pequeña y mediana empresa; y (k) fomentará mecanismos de compensación presupuestal en casos de desastre natural y de otra índole, de acuerdo al grado de pobreza de cada región".

* El Acuerdo Nacional (firmado en julio 2002) es el espacio de mayor envergadura para construir consensos sustantivos entre diferentes actores de la sociedad peruana sobre objetivos fundamentales de largo plazo relacionados con los procesos de desarrollo y gobernabilidad. Hasta inicios del 2005 se había concertado 31 Políticas de Estado.
Fuente: www.acuerdonacional.gob.pe

Recuadro 2.5

Descentralización y regionalización: agenda pendiente

- Decisión política y consenso social para facilitar cambios estructurales a favor de la descentralización.
- Modificaciones constitucionales y legales relativas al proceso descentralista.
- Cambios en las normas presupuestales, particularmente en cuanto al porcentaje de los recursos fiscales asignados a los gobiernos regionales y municipales;
- Rediseño del canon, regalías y fondos especiales; así como de los Fondos de Compensación Regional (FONCOR) y Municipal (FONCOMUN);
- Priorización de sectores sociales o económicos y territorios de acuerdo a objetivos orientados al desarrollo humano y a estrategias nacionales de reorganización del territorio. En particular, priorización del sector rural-campesino y de los programas del sector transporte.
- Replanteo de las normas que eviten la depredación y la contaminación de los recursos mineros, hidrobiológicos, acuíferos y madereros. Particularmente, los Planes de Manejo Ambiental (PAMA) y los Estudios de Impacto Ambiental (EIA).
- Establecimiento de un enfoque descentralista y de economía territorial en el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico y de su correspondencia funcional con el CND, el MEF, el INEI y el Consejo Nacional del Ambiente (CONAM).
- Organización de mecanismos para el seguimiento y evaluación constante del proceso de descentralización en general y de la regionalización en particular.

Elaboración: PNUD / Equipo para el desarrollo humano, Perú 2004.

A la voluntad general, debe asociarse no solamente la sintonía política, sino también la generación de recursos para superar la actual desigualdad, cuya compensación se encuentra todavía en el ámbito fiscal antes que en una aceleración de la dinámica económica y de sus mecanismos distributivos no estatales.

de Fauna Silvestre[9]. Finalmente otras propuestas ponen énfasis en el reforzamiento de los mecanismos que estimulan la participación de la sociedad civil en la formulación de los planes de desarrollo y presupuestos, así como en la vigilancia ciudadana de la gestión de las autoridades[10]. Este debate normativo, plausiblemente, se abre paso en un marco democrático y de gobernabilidad, inédito.

La segunda categoría, de acciones y debates, agrupa a las observaciones de carácter instrumental dirigidas más directamente a la planificación económica. Esta dimensión se evidencia en la Estrategia Nacional de Organización del Territorio planteada por el Consejo Nacional de Descentralización como referente para elaborar los planes regionales o municipales y sectoriales, así como para impulsar esfuerzos orientados a la integración continental. Esta propuesta señala posibles ejes o circuitos de desarrollo y articulación económica a nivel de grandes regiones y también de integración con los países limítrofes, además de una visión de intercambio comercial más amplio con EEUU y la zona del Asia-Pacífico. Dentro de esta línea se inscriben los ejes propuestos por la Iniciativa de Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) auspiciada por la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Uno de los proyectos más avanzados es el Eje Bioceánico del Sur, que articula el corredor Ilo-Matarani, cruza la Sierra, pasa por Madre de Dios y se proyecta a los estados brasileños de Acre y Rondonia.

Con respecto a la creación de ambientes propicios para generar estrategias que estimulen la creación o consolidación de empresas o cadenas competitivas, el Consejo Nacional de

[9] Un importante trabajo de recopilación y análisis de este tipo de normas ha sido realizado por una alianza creada para este fin, integrada por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), la Presidencia del Consejo de Ministros, el Consejo Nacional de Descentralización (CND), la Defensoría del Pueblo y la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza. Este esfuerzo se expresa fundamentalmente en el documento *Comprendiendo la Descentralización: Un Enfoque Legal*, Lima, diciembre del 2004. El aporte de la cooperación española se ha canalizado a través del Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades para el Proceso de Descentralización.

[10] Directrices del Consejo Nacional de Descentralización y del Ministerio de Economía y Finanzas orientan la actuación de todos los actores sociales en la elaboración, ejecución y control de los planes y presupuestos. Para este fin vienen operando Grupos de Trabajo, Comités de Desarrollo, Concejos de Coordinación y Mesas de Concertación (basadas en el impulso de las Mesas de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, que se han establecido en unas mil localidades provinciales y distritales). Un reto clave en este escenario es la consolidación de estos mecanismos.

la Competitividad está coordinando el Plan Nacional de Competitividad con el aporte de entidades gubernamentales, gremios empresariales y especialistas[11]. Este plan sería un referente fundamental de las políticas sectoriales y también de los Planes Regionales de Competitividad (PRC) que constituyen uno de los objetivos instrumentales de los Planes de Desarrollo Concertados de los gobiernos regionales. Se trata de un trabajo complejo tanto porque requiere compatibilizar la actuación de los diferentes factores que participan en los procesos productivos, como porque debe vencer las barreras de un ordenamiento económico territorial (mercados emergentes, activos físicos, mecanismos de financiamiento, servicios de soporte al aparato productivo, vías de comunicación) que es muy centralizado. A la fecha se ha avanzado en la configuración de PRC en los departamentos de Ucayali, Cusco, Junín, Pasco y San Martín.

En este terreno se ubica también el establecimiento de criterios para conformar las regiones, el calendario inicial para su formalización mediante referendum y determinados estímulos financieros y fiscales para promover este tipo de esfuerzos. Al respecto, se vienen estableciendo juntas de coordinación interregional que significan un paso previo para la conformación de regiones político-administrativas a partir del 2005-2006. Dos de ellas, lideradas por los respectivos presidentes de las actuales regiones (departamentos) transitorias, son la que impulsa una región formada por los departamentos de Ica, Ayacucho y Huancavelica y la de una región conformada por los departamentos de Lambayeque, Amazonas y Cajamarca. Una tercera apunta a la creación de una región amazónica de Loreto, San Martín y —posiblemente— Ucayali.

El ritmo y el éxito del nuevo intento de descentralización e integración regional van a estar marcados por las intenciones y eficiencia de la política en el país, pero también por el grado de consolidación y capacidad de accionar de las organizaciones en la base poblacional, cuyas demandas son crecientes y tienden a sobrepasar la capacidad de acción y recursos inmediatos del Estado. A la voluntad general, debe asociarse no solamente la sintonía política, sino también la generación de recursos para superar la actual desigualdad, cuya compensación se encuentra todavía en el ámbito fiscal antes que en una aceleración de la dinámica económica y de sus mecanismos distributivos no estatales.

[11] Para reforzar y compatibilizar estos esfuerzos, el Consejo Nacional de la Competitividad ha estado coordinando con PROINVERSIÓN y con el Concejo Nacional de Descentralización. Está recibiendo también el apoyo del programa Pro Descentralización (PRODES) que auspicia la Agencia para el Desarrollo Internacional del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica (USAID).

CAPÍTULO 3
Anatomía de la diversidad

Los pueblos con más aptitud para el progreso son siempre aquellos con más aptitud para aceptar las consecuencias de su civilización y su época.

Mariátegui, José Carlos (1988) *Peruanicemos el Perú*. Lima, Amauta.

CAPÍTULO 3

Anatomía de la diversidad

La idea de un país heterogéneo, impuesta por las evidencias, tiene implicancias significativas para la posibilidad de lograr una competitividad para el desarrollo humano. Más aún, tal vez sea la idea de mayor importancia, puesto que se encuentra en la base de la justificación de políticas diversas y complementarias para el desarrollo.

Se ha mostrado las grandes diferencias espaciales, de departamento a departamento, desde la perspectiva de la descentralización. No cabe duda que son impactantes, y por lo mismo, un reto central. Esta perspectiva, sin embargo, debe abarcar también las diferencias al interior de las regiones. Cada departamento o futura región está conformada a su vez por pequeñas economías locales, por conglomeraciones de pobladores que satisfacen sus necesidades de maneras muy diversas, considerablemente asociadas al tamaño de su localidad o centro poblado. Estas diferencias son resultados históricos de base económica, pero denotan también posibilidades distintas de desarrollo humano, desigualdades que requieren su propio tratamiento en función de la escala de población, que suele ser también la de su producción.

Así como son diferentes las opciones de una comunidad campesina andina y una ciudad costeña, las regiones —que son los espacios más concernientes a la economía— presentan también diferencias internas dado que comprenden uno o más centros principales, algunos poblados intermedios, un entorno de pequeños caseríos y villorrios, y hasta viviendas aisladas. La composición de estos conglomerados, su geografía y las distancias que los separan, sus potencialidades y las personas que los conforman, determinan la diversidad económica y la competitividad de la región.

Ahora bien, en términos todavía generales, se sabe que el tamaño de las ciudades y de los distritos implica escalas económicas diversas, aunque no necesariamente uniformes entre sí ni tampoco definitivamente previsibles. En lo que se refiere al tema de fondo del Informe, que es el de las relaciones entre el desarrollo local y la competitividad desde la perspectiva del desarrollo humano, se intenta conocer más de esta diversidad porque hay razones suficientes para dudar de las políticas uniformes aplicadas a realidades diversas.

Con el propósito de mostrar esta diversidad de problemas y opciones, se ha trabajado una muestra de 181 distritos, los cuales fueron recorridos para recoger información básica e institucional, así como las opiniones de sus líderes locales. Esta tarea ha tenido el cariz de un esfuerzo colectivo. En su realización han participado 13 organismos no gubernamentales y alrededor de 40 profesionales y técnicos del interior del país, quienes recorrieron todo tipo de poblaciones buscando desentrañar las identidades locales desde muy diversas dimensiones.

Igualmente, se ha examinado la data oficial (especialmente la Encuesta Nacional de Hogares del INEI) para determinar las diferencias desde el punto de vista del empleo nacional, y sobre todo para esbozar los lineamientos de acción para el desarrollo de los distintos niveles de competitividad. También se ha construido, a partir de todas las fuentes posibles, una base de datos de los entornos provinciales y departamentales que sirva tanto para la elaboración de algunas hipótesis como para el control de resultados.

Un aspecto importante de la evaluación de la competitividad y el desarrollo local es la percepción que tiene la gente de los factores que los determinan. Por ello, se incluyó como parte fundamental de la investigación la participación y opinión de líderes locales y regionales en distintas esferas: gobernantes, empresarios, funcionarios públicos y privados, promotores de desarrollo, dirigentes políticos, académicos e

intelectuales. Su visión sobre los problemas productivos, empresariales, estatales, institucionales, culturales y éticos, brinda un panorama de aspectos objetivos y subjetivos de la competitividad y desarrollo que permite hallar algunas respuestas al enigma del desarrollo humano desigual en el Perú.

Este capítulo del Informe muestra las "distancias" en diversas dimensiones de la sociedad y de la economía cuando se cambia la escala de población. También las implicancias que esta diversidad tiene para las políticas de promoción de la competitividad. Y a la vez, espera despejar el camino de las comprobaciones empíricas y de las experiencias reales que se verán más adelante.

Un principio dominante de este Informe es el reconocimiento de la heterogeneidad nacional para sacar el máximo provecho de ella, con un doble propósito; identificar las oportunidades y diseñar políticas más adecuadas.

NIVELES DE CONCENTRACIÓN POBLACIONAL Y DESARROLLO ECONÓMICO

Un principio dominante de este Informe es el reconocimiento de la heterogeneidad nacional para sacar el máximo provecho de ella con un doble propósito: identificar las oportunidades y diseñar políticas más adecuadas. Éste es un paso posterior y complementario al análisis de orden regional, ya que permite conocer los elementos que integran y explican el contexto de cada región. El volumen y la concentración de la población se consideran aquí elementos constitutivos de la explicación económica

La población nacional ha sido clasificada para fines del análisis estadístico[1] en cinco grandes grupos o estratos, atendiendo a la conglomeración y el tamaño de los distritos. Al interior de estos estratos se seleccionó 181 distritos con una estrategia probabilística[2].

Estos grupos o estratos son tratados como una aproximación a la diversidad de las escalas productivas en las que se desenvuelve la economía nacional. Este planteamiento obliga a exponer los argumentos por los cuales se justifica esta asociación y luego a una descripción introductoria de las características de los distritos que conforman cada escala, cuya utilidad será evidente en el análisis posterior.

Hay razones para aceptar el tamaño de la población como una variable altamente asociada al desarrollo. Las personas se conglomeran donde creen que pueden tener mayor bienestar. Así ha sido en la historia humana. En la medida que su elección y los patrones de su sostenimiento sean eficientes, la residencia en el lugar elegido se mantendrá a través de generaciones y será más amplia en términos de tiempo y cantidad de personas.

La necesidad de satisfacer económicamente a las familias combinada con la conquista de mayores espacios determina los procesos de conformación de las conglomeraciones de personas. De cualquier forma, el proceso natural de poblamiento va desde los poblados pequeños, esencialmente agrarios y rurales[3], hacia las ciudades grandes que concentran recursos y capitales, sea por su condición de ejes industriales o de nudos comerciales.

Aunque los procesos de asentamiento de las poblaciones usualmente han sido espontáneos[4], se dan excepciones. Algunos centros poblados se crean alrededor de minas, pozos petroleros, refinerías o puertos, con una población relativamente escasa pero con una mayor concentración de recursos y disponibilidad de servicios sociales, con lo cual afectan sensiblemente la estratificación pues aparecen como "poblados pequeños" con amplia disponibilidad de

[1] Particularmente, para los usos de las regresiones y correlaciones del capítulo 5 y para una primera descripción de la diversidad en este capítulo.

[2] El detalle del proceso de selección puede verse en el Anexo Metodológico de este Informe. En lo esencial, la muestra fue seleccionada al azar después de estratificar todos los distritos de cada departamento. Para evitar costos mayores, la selección al azar se hizo con probabilidad proporcional al tamaño de los distritos, de manera que los distritos más poblados tuvieron mayor probabilidad de ser incluidos dentro de sus respectivos estratos.

[3] Si bien hay una fuerte correlación entre agro, ruralidad y tamaño de población, no se les debe confundir. Para fines de la estadística censal, el INEI define una población como *rural* a partir del tamaño de población (poblados con menos de 100 viviendas en los censos y 400 viviendas o 2 mil habitantes en sus encuestas). Es una definición obligada para la ejecución de estadística, dado que el concepto *rural* —equivalente a campo y sus tareas— es inasible para la medición. Por otra parte, en las áreas *urbanas*, alrededor de un 15% de la población se dedica a la agricultura, mientras que una cuarta parte de la población rural se dedica a actividades distintas al agro. Finalmente, alrededor de la mitad de población definida como rural se encuentra integrada a áreas urbanas cercanas, a las que pueden acceder por vía terrestre mediante transporte permanente. Las poblaciones aisladas y dispersas serían solamente el 10-15 % de la población nacional, lo cual equivale a alrededor de tres millones de personas.

[4] El caso de poblamiento inducido más conocido es seguramente el de Brasilia, fundada en 1960, a mil kilómetros de la costa como capital política brasileña para contrapesar a Río de Janeiro y Sao Paulo en la costa atlántica. Proyectada para ser poblada por 500-800 mil personas, actualmente alberga a dos millones de habitantes, y su modernidad arquitectónica está ya perturbada por la significativa presencia de *favelas*.

Cuadro 3.1

Escalas de población

Composición de la población nacional y de la muestra de distritos

Escala poblacional	Perú				Muestra			
	Población 2002		Distritos		Población 2002		Distritos	
	Números absolutos	%	Números absolutos	%	Números absolutos	%	Números absolutos	%
Lima Metropolitana	7 775 138	29,1	49	2,7	5 542 874	42,9	20	11,0
Ciudades capitales o distritos de 100 mil o más	6 416 929	24,0	92	5,0	5 275 023	40,8	54	29,8
Distritos de 20/30 mil a 100 mil	3 371 050	12,6	92	5,0	1 325 965	10,3	30	16,6
Distritos de 5 mil a 20/30 mil	7 006 919	26,2	643	35,2	729 992	5,6	57	31,5
Distritos menos de 5 mil	2 179 036	8,1	952	52,1	66 303	0,5	20	11,0
TOTAL	26 749 072	100,0	1 828	100,0	12 940 157	100,0	181	100,0

Fuente: Cuánto S.A. Perú en Números 2004. Lima. 2004.
Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

recursos e insertados en economías pobres. Por su parte, los grandes conglomerados urbanos, especialmente Lima, tienen ya serios problemas de recursos para atender las necesidades de empleo y servicios sociales de su población.

La correlación entre tamaño de población, recursos y progreso no es estricta pero es dominante para clasificar las poblaciones. Se debe tener en cuenta, sin embargo, que por razones prácticas, se ha tenido que realizar la clasificación en función de los distritos pues todas las variables sociales y económicas que la estadística registra se expresan en función de esta unidad política administrativa u otra mayor.

Otra justificación del uso del tamaño poblacional como criterio de clasificación es que permite diferenciar en pocas categorías, aceptablemente sólidas, escalas económicas funcionales al objetivo central de analizar los procesos de desarrollo local y la competitividad, y ambos fenómenos tienen una fuerte relación con la dimensión de la población.

Poblaciones como escalas económicas

Distritos de Lima Metropolitana

La primera escala que hemos definido es Lima Metropolitana, que abarca los 43 distritos de la provincia de Lima y 6 distritos de la Provincia Constitucional del Callao. Se estima que en el 2004 tenía una población cercana a los ocho millones, equivalente al 30% de la población peruana total, y que está entre las treinta ciudades más grandes del mundo.

El punto central fue determinar si la dimensión poblacional de Lima significa o no una mayor concentración de recursos y bienestar. Se ha abundado en la demostración de que el Perú es un país centralizado en diversos aspectos, especialmente por efecto del amplio crecimiento limeño iniciado alrededor de la década de 1940. La capital de la República y el puerto del Callao concentran más del 40% del PIB y, por lo tanto, los recursos para sustentar ese ni-

Recuadro 3.1

La Capital y su periferia

Lima, como capital del Perú, ha concentrado el poder político y económico desde la Conquista. Se reforzó durante el Virreinato tomando una dimensión continental, luego se redujo a la magnitud actual a partir de la República. Se fortalece una posición de dominio sobre el resto del país, usufructuando todos los privilegios y oportunidades que se le ofrece por ser la primera ciudad en importancia, donde viven los que gobiernan. Lo demás es el entorno a su servicio.

Esta forma de relacionamiento se traslada de manera similar hacia abajo a lo largo de cada uno de los escalones de la jerarquía del interior. Arequipa con su entorno, lo mismo Trujillo y así sucesivamente. Es indudable que cuanto más grande sea la ciudad, mayores serán las oportunidades de negocios y de empleo. Será más grande el mercado, mayor será el poder compartido, mejores serán las calificaciones de los recursos humanos. Así los inversionistas en general se verán motivados a instalarse en las localidades que se encuentren en los niveles superiores de la jerarquía y estarán siempre aspirando escalar al siguiente nivel. Se genera allí más puestos de trabajo, las expectativas de bienestar serán mayores y se atrae con mayor fuerza los movimientos migratorios. En un proceso de causación circular acumulativa las localidades centrales se hacen cada vez más potentes mientras la periferia va quedando más desolada. Esta periferia, en el extremo del atraso regresa a las economías de autoconsumo o el trueque elemental, salen del mercado, es así que grandes extensiones de tierras van quedando en el abandono o degradan en su productividad. Lo mejor de los recursos humanos, las tecnologías y los capitalistas migraron hacia localidades de niveles jerárquicos superiores.

Fuente: Plan de Desarrollo de la Región Lima Metropolitana. Documento de trabajo, Lima 2003.

El acelerado crecimiento de Lima ha desbordado los límites de una vida social aceptable. En las últimas décadas, el truncamiento del proceso industrial ha devenido en hacinamiento urbano.

vel productivo, además de una importante provisión de servicios públicos y sociales.

Sin embargo, es poco lo que se comenta respecto de sus debilidades. El acelerado crecimiento de Lima ha desbordado los límites de una vida social aceptable. En las últimas décadas, el truncamiento del proceso industrial ha devenido en hacinamiento urbano: amplios sectores de la población confinados en los "conos" de la urbe, en cerros y arenales, con escasos servicios, pocas posibilidades de empleo y proliferación de lacras sociales.

El grado "humano" de la convivencia en la capital y la calidad de vida de la población han decrecido de manera permanente y grave. En Lima, como en el resto del país, la concentración de recursos tiene cada vez menos relación con el bienestar de la mayoría de las personas, en la medida que hace patentes las discriminaciones y demuestra que la proximidad física de las personas no aumenta las posibilidades de comunicación entre sus habitantes, ni crea lazos de integración social y solidaridad, si las diferencias económicas son grandes. La proximidad entre los habitantes de la capital es, por tanto, solo una apariencia geográfica y territorial, pues las barreras sociales y económicas son, en este caso, de mayor intensidad.

Los distritos de las capitales departamentales y las ciudades con 100 mil o más habitantes

Este grupo contiene 92 distritos (de un total de 1 828 en el año 2002) que albergan al 24% de la población total y está representado en la muestra por 54 distritos. Nótese que el conjunto de capitales y ciudades enumeradas no logra equiparar el volumen de población de Lima Metropolitana. Se considera en total las 29 ciudades del país más importantes en dimensión poblacional, después de Lima Metropolitana (pese a su continuidad geográfica e integración económica actual, se ha considerado Puno y Juliaca como ciudades separadas). Además de las capitales departamentales, pertenecen a este grupo las ciudades de Sullana y Talara en el departamento de Piura, Tarapoto en el departamento de San Martín, Chimbote en Ancash, Chincha en Ica y Juliaca en Puno.

Si bien la población urbana es muy elevada en estos distritos, posiblemente alrededor del

90-95% no son totalmente urbanos[5]. Tal vez sea más importante recordar que la condición de capital departamental no tiene siempre significado decisivo respecto al progreso e incluso importancia económica. Hay departamentos como Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Tacna y Tumbes que tienen menor población en comparación a varios distritos de Lima Metropolitana como San Juan de Lurigancho, Callao, Lima, Ate, Chorrillos, Comas, Los Olivos, San Juan de Miraflores, San Martín de Porres, Villa El Salvador y Villa María del Triunfo.

En algunos notables casos, los de ciudades no capitales, el volumen de población se debe a la formación de ejes comerciales (Sullana en Piura, Tarapoto en San Martín, Juliaca en Puno) o a la presencia de centros productivos (Talara en Piura, Chimbote en Ancash, Chincha Alta en Ica)[6].

Los pueblos grandes. Distritos con poblaciones entre 30-100 mil habitantes para la Costa y Sierra y 20-100 mil habitantes para la Selva

Este estrato agrupa a 92 distritos que albergan al 12,6% de la población peruana total y se espera que tengan una mayor proporción de población rural. La Selva tiene una importante participación en este estrato debido a la presencia de poblados relativamente importantes.

Para no separarlos de las ciudades a las que pertenecen y con las que están geográficamente integrados, han sido incluidos en este grupo distritos que tienen una población menor a los 20-30 mil habitantes: Ferreñafe, Barranca, Sechura, La Oroya, Pisco y Andahuaylas.

La mayor parte de estos distritos contienen un pueblo connotado, lo cual puede notarse en la muestra de este estrato. Los distritos de Huanchaco, San Vicente de Cañete, Huaral y Huacho están asociados a una gran capital. Ilo ha crecido por sí mismo gracias a la refinería y el puerto minero y Santa Rosa de Sacco por estar asociado a la refinería de la Oroya. Otros distritos han crecido significativamente por procesos originados en la agricultura y artesanía, con un curso que puede considerarse natural. Tal es el caso, para la muestra, de Cutervo, Jaén, Sicuani, Rupa-Rupa (Tingo María), Chulucanas, Ayabaca y Yurimaguas. Lo propio puede decirse de otros distritos de menor tamaño como Santa Ana, Olmos, Tambo Grande, La Arena, Azángaro, Huancané, Juanjuí, Tocache y Pedro Abad.

Los pueblos pequeños. Distritos con 5-30 mil habitantes en la Costa y Sierra y 5-20 mil habitantes en la Selva

Este estrato agrupa 643 distritos que en conjunto tenían alrededor de 7 millones de personas en el año 2002. Es seguro que tengan una mayor proporción de población rural que los anteriores, pues los pobladores rurales se incrementan de manera inversa al tamaño de la población distrital. En el listado distrital destacan algunos pueblos serranos importantes como Caraz, Huanta, Puquio, Acoria, La Joya y Sandia, todos predominantemente agrarios, a los que se suma el distrito de Encañada (Cajamarca), con importante actividad minera actual. De la Costa figuran Nepeña y Máncora, que tienen puertos, y Pomalca, que posee una cooperativa agraria azucarera. Finalmente, en la Selva, El Cenepa, fronterizo con Ecuador y con un cuartel por tal motivo, y Trompeteros por la explotación de petróleo.

Son distritos esencialmente heterogéneos, donde pueden reconocerse diversos tipos de actividad. En algunos casos, se trata de centros productivos importantes con influjo económico sobre un entorno relativamente pequeño, sin mayor efecto como articuladores regionales pero sí en los indicadores más locales. La mayor parte, sin embargo, con distritos predominantemente agropecuarios, en algunas ocasiones con significativa producción e importancia pero en general de economía campesina minifundista con escasos servicios y atrasados en su desarrollo.

En Lima, como en el resto del país, la concentración de recursos tiene cada vez menos relación con el bienestar de la mayoría de las personas, en la medida que hace patentes las discriminaciones y demuestra que la proximidad física de las personas no aumenta las posibilidades de comunicación entre sus habitantes, ni crea lazos de integración social y solidaridad si las diferencias económicas son grandes.

[5] Es pertinente recordar que no existen en el país proyecciones de la población por distritos y áreas urbanas y rurales, y que los conteos precensales de 1999-2000 del INEI no se divulgaron por posible sobreestimación del área rural. Igualmente, las proyecciones demográficas distritales deben tomarse con cuidado, especialmente para distritos "pequeños", de menos de 20-30 mil habitantes. Por ejemplo, entre el pre empadronamiento censal de 1991 (para el censo de 1993) realizado experimentalmente por el INEI en 55 distritos y sus propias proyecciones demográficas, solamente en 15 casos hubo discrepancias menores al 10%. La mayor parte de diferencias eran del rango 20-80% y hubo cuatro casos por encima del 100%. El más notable, el del distrito de Chupa en Azángaro, provincia del departamento de Puno, donde se estimaban 10 661 habitantes y se empadronaron solamente 1 465.

[6] A la par del proceso de descentralización y regionalización, reformular en su base el sistema de demarcación política, imponiendo rangos de cantidad de pobladores para la definición y creación futura de distritos y provincias, y luego de regiones, dada la posible desaparición de los actuales departamentos. Se trata de una necesidad de planificación, que evitará que los investigadores y quienes toman decisiones políticas incurran en innumerables falacias.

La última escala de tamaño poblacional: los distritos con menos de 5 mil habitantes

Existen 952 distritos en el Perú, más de la mitad del total, que tienen menos de 5 mil habitantes, donde solamente reside alrededor del 8% de la población. Su población es mayoritariamente rural, no solamente por la cantidad de personas dedicadas a las actividades agrícolas, sino también en el sentido de que viven en poblados aislados de economía agraria. En la muestra hay casos como La Merced, en Churcampa del departamento de Huancavelica, que según la proyección del INEI tiene 493 habitantes, o Palca en Tacna y Curasco en Apurímac, que tendrían 1 500 habitantes. Para tener una idea del significado de un distrito de 5 mil personas, cabe señalar que en los distritos limeños de La Victoria y Cercado de Lima existen manzanas en las que habitan 2 500 personas, mientras que diversos agrupamientos residenciales de Lima —San Felipe en Jesús María, Las Torres de San Borja o de Limatambo, Los Próceres en Villa María del Triunfo— superan largamente ese límite.

Existen 952 distritos en el Perú, más de la mitad del total, que tienen menos de 5 mil habitantes, donde solamente reside alrededor del 8% de la población.

La mayor parte de los distritos de la muestra se encuentra en la situación de abandono que se espera de su condición geográfica, económica y social. Pero algunos de ellos pueden considerarse favorecidos por su cercanía a centros poblados mayores, como Ingenio de Huancayo y Acos Vinchos de Huamanga, o por ser capitales provinciales, como Manú en Madre de Dios, o centros comerciales como Chilete de Cajamarca.

La situación de aislamiento y ausencia marcada de recursos es bastante notoria en este estrato y en el anterior —desde luego, con las excepciones que hemos indicado— y denota que la barrera de 20 ó 30 mil habitantes no indica una masa crítica de población suficiente para generar desarrollo local en las actuales condiciones de integración nacional.

EL PERFIL DE LAS ESCALAS DE POBLACIÓN

Una condición estadística, pero sobre todo lógica y de sentido común, es que cuando se comparan grupos, éstos deben estar suficientemente diferenciados entre sí e internamente homogéneos respecto a las variables que se quiere estudiar. La primera es una condición indispensable, pues de no verificarse significaría que los grupos o estratos están mal definidos, y tenderían a confundirse entre ellos. La segunda condición, la homogeneidad interna, es relativa según el tipo de característica que se observe —algunas de ellas tienen alta dispersión— y esto solo es controlable con una mayor cantidad de observaciones, y por ende, costos superiores. Pero no solamente se trata de un ejercicio estadístico. Este repaso de las características principales en cada escala de población considerada permitirá un mejor conocimiento de su realidad[7].

Los primeros datos, de fuente municipal, denotan ya algunas llamativas situaciones. En términos per cápita, los requerimientos de financiamiento para proyectos de los municipios pequeños son más elevados que los de municipios más urbanos con poblaciones más grandes. No es una impresión superficial porque los valores son muy consistentes en su orientación. La razón está no solamente en las necesidades reales de los distritos, sino también en el nivel de capitales ya acumulados, en la oferta de recursos para los proyectos —que tiene énfasis rural y supone que las ciudades están siempre mejor atendidas— e inclusive en el grado de iniciativa local.

Los distritos del interior del país tienen un grado intenso de captación del gasto público y de los recursos de la cooperación internacional a través de proyectos de pequeñas dimensiones y más fácil realización. Éstos suelen ser gestionados directamente por sus gobiernos locales o bien a través de la acción de agentes intermediarios como organizaciones no gubernamentales y —cuando están presentes— las propias empresas, como parte de sus acciones de responsabilidad social. El saldo es que, tanto por la mayor oferta de financiamiento para "los pobres" como por el menor número de personas involucradas en las intervenciones, las poblaciones de menor escala tienen mayor acceso a recursos para el desarrollo. Además, es oportuno resaltar que en el momento de la encuesta los distritos de Lima tenían una propor-

[7] En el cuadro 3.2 se presentan los promedios de diversas variables en las muestras de cada estrato para observar y comentar sus diferencias. A la vez, se incluyen los coeficientes de variación (CV) que indican el grado de heterogeneidad en los distritos seleccionados de la muestra. Como regla práctica, los valores de los CV hasta 0,35-0,40 indican una heterogeneidad baja y moderada. Como se ve, no siempre las variables tienen CV bajos dado el tamaño de la muestra y la variedad económica y social de los distritos. Cuando este sea el caso, debe tenerse mayor precaución en la interpretación de los resultados. Esto a su vez implica mayor dificultad para la utilización de regresiones u otras herramientas de análisis estadístico.

ción significativamente menor de planes de desarrollo distrital que los del interior, a pesar de la importancia de este instrumento de gestión local.

También parece inesperada la semejanza entre los costos de traslado a Lima Metropolitana desde cualquier estrato poblacional. Pero esta semejanza se explica porque los estratos no corresponden a ubicaciones geográficas específicas sino que en cada uno de ellos hay distritos de casi todos o todos los departamentos; además, los costos del transporte terrestre colectivo son menores en las localidades más pequeñas y pobres.

La mayoría de variables, sin embargo, siguen el orden "esperado", en el sentido de que puede intuirse que cuanto mayor sea la escala de la economía y los distritos más grandes o pertenecientes a una ciudad importante, más favorables serán los indicadores. Esto sucede claramente en el caso de la PEA con instrucción superior, la tasa de mortalidad infantil (que es inversa), todos los servicios en la vivienda, los salarios, la proporción de tierras en explotación (baja en las ciudades, más alta hacia el interior) y las ventas del sector secundario al exterior del distrito en términos de dólares por PEA ocupada (un indicador de impacto de la competitividad). Esta claridad de las tendencias afirma de manera importante la consistencia de la estratificación realizada y sostiene los resultados de otras variables.

Pero son las situaciones discrepantes con la intuición las que se debe examinar con mayor curiosidad. En algunos casos, hay una tendencia inversa a lo que posiblemente se hubiera supuesto. En otros, se está aún en vías de descubrir lo que sucede.

Entre lo que podría tener sentido inverso a lo esperado, se halla la cobertura de la salud, medida en camas por cada mil habitantes y, en menor grado, en profesionales de salud, también por mil habitantes, y de otro lado, los indicadores de asociatividad.

En el caso de la salud, la proporción de camas por mil habitantes es más alta en los distritos más pequeños que en cualquier otro estrato. Las ciudades capitales o grandes tienen el segundo lugar. Lima o los distritos de 20/30 a 100 mil habitantes están en el siguiente orden y los distritos con 5 a 20/30 mil habitantes, ocupan el último lugar. En el caso de los profesionales de salud, Lima Metropolitana tiene la proporción más elevada, pero le siguen los distritos menores y luego se cumple la asociación con el tamaño de los distritos para los estratos restantes.

¿Puede ser que los distritos más pequeños tengan mejor acceso a la atención de salud? Lo más probable es que las ciudades tienen muy mala atención, y en comparación con esta situación, la atención en los distritos pequeños resulta destacable. Al parecer, en la década de 1990, sobre todo en la segunda mitad, hubo una considerable provisión de postas y centros de salud —y de egresados de ciencias médicas— en distritos pequeños del interior del país. Dicha provisión contrasta con la escasez de recursos en distritos más grandes de Lima Metropolitana y en ciudades importantes. Así, San Juan de Lurigancho, el distrito más grande del país, con una población que bordea el millón de habitantes, no tiene un hospital ni tampoco suficientes postas como para atender su numerosa población[8]. Otras carencias hospitalarias en Lima —para los niños o para el tratamiento de enfermedades neoplásicas— son bastante más graves y han dado lugar a la selección de la atención a partir de la capacidad económica de la población, abandonando la atención gratuita, incluso en casos de emergencia. Bajo tales circunstancias, la atención básica de salud en las provincias resulta en mejor pie.

En cuanto a la asociatividad, la información indica que mientras menor es el tamaño del distrito, mayor es la proporción per cápita de socios en organizaciones productivas y sociales. Particularmente en Lima Metropolitana o en los distritos de ciudades importantes, la tasa de asociación es muy baja. Este resultado puede tener un primer componente estadístico, dado que los denominadores muy grandes minimizan el efecto de la cantidad de asociados. Puede haber también un problema de información, puesto que en las ciudades mayores la información sobre las asociaciones suele ser insuficiente y estar subestimada, lo cual ocurriría menos en un distrito pequeño. Pero no puede abandonarse la explicación esencial: en los distritos pequeños la tendencia a asociarse podría estar más marcada por la "proximidad social" y el mayor intercam-

La mayoría de variables, sin embargo, siguen el orden "esperado", en el sentido de que puede intuirse que cuanto mayor sea la escala de la economía y los distritos más grandes o pertenecientes a una ciudad importante, más favorables serán los indicadores.

[8] No necesariamente los distritos numerosos deberían "tener derecho" a hospitales, puesto que la razón de ser de éstos es la atención especializada. Lo que es ineludible es que tengan centros de atención básica e intermedia de salud que cubran adecuadamente en términos de atención y costos —con un piso ineludible y gratuito— los riesgos de vida de la población.

Cuadro 3.2

Población: Tamaños diferentes, realidades diferentes

El tamaño de la población y las variables económicas tienen correspondencia.

Promedio y coeficientes de variación de algunas variables por escala de población

Variables	Unidad de medida	Rangos de población					
		Nacional	Lima Metropolitana	Ciudades capitales o distritos de 100 mil o más	Distritos de 20/30 mil a 100 mil	Distritos de 5 mil a 20/30 mil	Distritos menos de 5 mil
Población al 2002		**26 749 072**	**7 775 138**	**6 416 929**	**3 371 050**	**7 006 919**	**2 179 036**
Número de Distritos		**181**	**20**	**54**	**30**	**57**	**20**
MUNICIPALIDAD							
Requerimiento de proyectos municipales por habitante	US$ por habitante	103,86	18,86	56,85	129,26	178,54	271,14
Coeficiente de Variación		1,71	2,37	1,51	2,43	1,09	1,47
Población con Plan de Desarrollo Distrital	% de la población del estrato	74,1	60,0	81,8	90,6	75,8	70,5
Costo de transporte a Lima Metropolitana	Nuevos Soles	50,65	1,15	69,55	72,26	73,28	64,93
Coeficiente de Variación		1,02	0,23	0,99	0,89	0,92	0,61
EDUCACIÓN							
Alumnos por habitante	Alumnos per cápita	0,31	0,28	0,33	0,34	0,30	0,31
Coeficiente de Variación		0,60	0,22	0,45	0,34	0,35	0,40
% PEA con instrucción superior	%	25,91	32,16	30,37	23,62	18,41	18,15
Coeficiente de Variación		0,99	0,47	0,35	0,40	0,33	0,44
SALUD							
Camas en establecimientos de salud	Camas por cada mil habitantes	1,04	1,08	1,25	1,04	0,66	1,59
Coeficiente de Variación		1,85	1,73	1,10	0,93	0,84	1,34
Profesionales de salud	Profesionales por cada mil habitantes	1,39	2,14	1,31	1,06	0,80	1,42
Coeficiente de Variación		2,34	1,53	0,97	0,83	0,70	1,02
Tasa Mortalidad Infantil (Fallecidos menores a 1 año /Nacidos Vivos)	Por cada mil	35,68	17,10	29,21	38,62	52,91	61,49
Coeficiente de Variación		0,49	0,16	0,38	0,46	0,43	0,44
SERVICIOS EN VIVIENDA							
Viviendas con agua domiciliaria	%	62,43	79,23	69,30	58,62	46,92	37,56
Coeficiente de Variación		0,95	0,25	0,46	0,46	0,61	0,91
Viviendas con desagüe	%	51,00	76,42	63,94	46,19	25,13	12,29
Coeficiente de Variación		1,20	0,27	0,43	0,63	1,01	1,71
Viviendas con electricidad	%	72,62	91,67	84,14	72,47	49,35	45,75
Coeficiente de Variación		0,90	0,08	0,31	0,36	0,66	0,94
Viviendas con pared de ladrillos y cemento	%	43,59	76,52	53,96	35,21	13,20	5,98
Coeficiente de Variación		1,41	0,20	0,55	0,72	1,15	1,73
Viviendas con cocina a gas /electricidad /kerosene	%	67,02	94,90	79,04	68,98	37,00	25,26
Coeficiente de Variación		1,07	0,15	0,38	0,44	0,89	1,37

Fuente: PNUD. Ficha de Diagnóstico Distrital 2003.
Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2003.

Cuadro 3.2

Continuación: Población: Tamaños diferentes, realidades diferentes

VARIABLES	Unidad de medida	Rangos de población: Nacional	Lima Metropolitana	Ciudades capitales o distritos de 100 mil o más	Distritos de 20/30 mil a 100 mil	Distritos de 5 mil a 20/30 mil	Distritos menos de 5 mil
AGRICULTURA							
Tierras Agrícolas por habitante	Hectáreas	0,43	0,00	0,06	0,31	1,27	0,49
Coeficiente de Variación		6,14	1,83	1,90	1,21	4,31	0,70
Tierras bajo riego por habitante	Hectáreas	0,08	0,00	0,02	0,09	0,18	0,17
Coeficiente de Variación		1,90	1,83	2,41	1,52	1,35	1,32
Tierras bajo riego por PEA agropecuaria	Hectáreas	0,46	0,09	0,49	0,54	0,76	0,59
Coeficiente de Variación		1,93	1,63	2,88	1,20	1,55	1,22
VALOR BRUTO DE PRODUCCIÓN (VBP) POR PEA OCUPADA							
Sector Primario VBP/ PEA ocupada	US$	2 607	1 666	2 060	1 031	5 335	948
Coeficiente de Variación		5,03	1,62	2,14	1,29	5,00	1,80
Sector Secundario VBP/ PEA ocupada	US$	6 378	14 676	4 214	2 356	2 774	830
Coeficiente de Variación		3,27	1,29	2,94	1,72	2,56	1,42
Sector Terciario VBP/ PEA ocupada	US$	4 637	11 020	3 333	2 200	885	1 599
Coeficiente de Variación		3,84	1,64	0,93	0,98	2,25	1,83
VALOR BRUTO DE PRODUCCIÓN (VBP) POR PEA OCUPADA VENDIDO FUERA DEL DISTRITO							
Sector Primario VBP/ PEA ocupada	US$	2 259	1 571	1 505	514	4 950	690
Coeficiente de Variación		5,79	1,71	2,62	1,61	5,39	2,23
Sector Secundario VBP/ PEA ocupada	US$	4 324	12 052	1 795	1 164	877	124
Coeficiente de Variación		3,85	1,27	3,51	2,24	3,77	1,47
INGRESO DE LOS TRABAJADORES							
Salario promedio mensual	Nuevos Soles	611,36	912,74	576,83	528,42	420,32	378,85
Coeficiente de Variación		1,28	0,57	0,31	0,26	0,21	0,40
Salario agrícola diario	Nuevos Soles	10,49	6,65	13,20	12,38	11,24	10,64
Coeficiente de Variación		0,75	1,15	0,43	0,26	0,34	0,61
POBLACIÓN EN ORGANIZACIONES							
Socios en organizaciones productivas	Socios por PEA	0,10	0,01	0,06	0,12	0,24	0,26
Coeficiente de Variación		2,23	3,46	1,68	1,40	2,01	1,33
Socios en organizaciones sociales	Socios per cápita	0,30	0,16	0,18	0,27	0,46	0,65
Coeficiente de Variación		0,90	0,62	0,92	1,13	0,70	0,73

FINAL

bio entre las personas, así como sus mayores necesidades colectivas.

Es más probable entonces —en términos per cápita— que la tendencia a conformar organizaciones sea más fuerte en las zonas rurales y dispersas que en los grandes centros poblados. Este resultado, sin embargo, debe interpretarse con cuidado. En primer lugar, porque una población muy pequeña generalmente está más "asociada" precisamente por su necesidad de enfrentar su situación de aislamiento, especialmente para fines productivos. En segundo lugar, las organizaciones en los centros poblados pequeños son conocidas y visibles, lo que no ocurre en las poblaciones de conglomerados mayores, cuya cantidad de organizaciones puede ser muy subestimada debido a que se pierde la facilidad para conocerlas e identificarlas. Finalmente, bastante más allá de la estadística, se debe tener en cuenta que la magnitud cuantitativa de la asociatividad es solamente una condición necesaria pero no suficiente para que las acciones de las organizaciones sean eficaces.

La heterogeneidad es relativamente menor en las variables de salud y educación, así como en el salario, tanto agrícola como general. Los valores relativamente intermedios en su diversidad se dan en el caso de los servicios públicos y la asociatividad, y finalmente, la mayor heterogeneidad relativa —en términos generales bastante alta— se da en las variables referidas a la producción

En lo que atañe a los datos relacionados con la producción, se tiene solamente primeros indicios respecto a su relación con el tamaño de la localidad. Tanto el volumen de la producción per cápita de los diferentes sectores como de las ventas del sector primario al exterior se distorsionan por la presencia de minas, refinerías, explotaciones petrolíferas o servicios de infraestructura, pues al ser referidos a la población de un distrito —sobre todo si es pequeño— elevan sensiblemente los valores per cápita. Incluso en el caso de una muestra del 10% de los distritos, este efecto es notorio y distorsiona una supuesta relación directa entre valor bruto de producción y cantidad de habitantes de los centros poblados, complicando posteriormente el análisis.

En cuanto a la dispersión o heterogeneidad de los valores obtenidos para las diferentes variables —medida por el coeficiente de variación (CV)— también se desprenden algunas conclusiones útiles. La heterogeneidad es relativamente menor en las variables de salud y educación, así como en el salario, tanto agrícola como general. Los valores relativamente intermedios en su diversidad se dan en el caso de los servicios públicos y la asociatividad, y finalmente, la mayor heterogeneidad relativa —en términos generales bastante alta— se da en las variables referidas a la producción por la presencia ya advertida de enclaves productivos que crean "picos" en la distribución e influyen incrementando marcadamente la medida de heterogeneidad.

No puede apostarse de manera definitiva por alguna de las escalas como la de mayor heterogeneidad (y por ende, menor consistencia respecto a la intención de tener escalas económicas con unidades similares) ni tampoco por la de menor heterogeneidad y mayor consistencia. Parece ser claro que en los estratos de menor tamaño es mayor la variabilidad respecto a la presencia de servicios públicos, mientras que en Lima Metropolitana estas variables se comportan de manera homogénea. Los distritos en el rango de 5 mil hasta 20/30 mil habitantes son aparentemente más heterogéneos respecto a las variables relativas a la producción, por el efecto de algunos centros productivos que, como se ha señalado, suelen diferenciar a los distritos con valores altos e incrementar la dispersión.

Sin embargo, no todo está dicho. Dada la cantidad de variables que pueden intervenir en el análisis de las conformaciones poblacionales, éstas son solamente aproximaciones a partir de evidencias actuales, fuertes, pero no necesariamente definitivas.

LA DIVERSIDAD VISTA DESDE EL EMPLEO

La información utilizada sobre empleo ha sido extraída de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), la cual fue procesada para cruzar las variables fundamentales con una desagregación de tamaños de centro poblado dentro de las regiones naturales[9]. El propósito es tener una visión de la heterogeneidad en las regiones y en las escalas de tamaño de los centros poblados, a partir de la función económica fundamental de las personas, que es la de su trabajo y su empleo por el sistema productivo.

[9] La ENAHO tenía cobertura departamental, al menos en el cuarto trimestre de cada año, desde 1995 hasta el 2002. Para estos cuadros hemos agregado los archivos del 2001 y el 2002 para aumentar la cantidad de observaciones y fortalecer la representatividad de los resultados.

Recuadro 3.2

La juventud y el empleo

El 43,9% de la población joven de 15 a 29 años solo trabaja, un 24,1% solo estudia, 13,3% comparte los estudios con el trabajo y uno de cada cinco no estudia ni trabaja. La situación de vulnerabilidad de este último grupo debido a la ausencia de oportunidades estaría favoreciendo conductas de riesgo, como la deserción escolar, la fecundidad adolescente, el consumo de drogas, entre otras.

Los jóvenes representan una parte muy importante de la fuerza productiva del país. Aproximadamente el 57% de la población de 15 a 29 años realiza una actividad económica.

En el año 2002, la tasa de desempleo urbano entre las personas de 15 a 29 años de edad era de 11,4%, inferior al 12,3% registrado en el año 1998.

De acuerdo a la información proporcionada por la ENAHO del IV trimestre del 2002, la población de 15 a 29 años ocupada era 4 millones 91 mil personas, de las cuales el 28,4% tenía entre 15 y 19 años, el 35,6% entre 20 y 24 años y el 36,0% entre 25 y 29 años. Por nivel de educación, el mayor porcentaje, 60,2%, tenía nivel secundario y únicamente el 17,4% contaba con educación superior.

Población joven de 15 a 29 años por condición de estudio o trabajo

Condición	Población	Porcentaje
Total	7 151 186	100,0%
Estudia y trabaja	949 657	13,3%
Sólo trabaja	3 139 412	43,9%
Sólo estudia	1 721 785	24,1%
No estudia ni trabaja	1 340 332	18,7%

Por área de residencia, el 61,5% de los jóvenes ocupados generaban bienes y servicios en el área urbana y el restante 38,5% en el área rural. Por región natural, más de la tercera parte de la población joven ocupada residía en la sierra y casi el 50,0% en la costa. En la selva residía únicamente el 15,3% de la PEA ocupada joven.

De acuerdo a los resultados de la ENAHO 2002, más de la cuarta parte (26,2%) de los jóvenes ocupados se desempeñaban como peones agropecuarios, un 12,5% como personal doméstico, limpiadores y lavanderos, y como comerciantes al por mayor y menor, el 10,2%.

Fuente: INEI - UNFPA (2003)

La apreciación de las grandes cifras sobre la población económicamente activa, la PEA[10], indica una estimación media del periodo 2001/2002 de 12,5 millones de personas, que se ha venido incrementando en un volumen anual que se ubica en un rango entre 100 y 400 mil personas, según las variaciones demográficas y económicas, pero que en términos de plazos medianos, más estables, está alrededor del 3% anual. Aproximadamente 3,7 millones de esta PEA reside en Lima Metropolitana, 2,7 millones en la Costa (sin incluir Lima Metropolitana), 4,6 millones en la Sierra y 1,5 millones en la región Selva. Fuera de los mencionados 3,7 millones de miembros de la PEA de Lima Metropolitana, las ciudades con más de 100 mil habitantes concentraban 2,3 millones de la fuerza de trabajo, los pueblos con una cantidad de habitantes entre 20 y 100 mil absorbían 1 millón de la PEA y los que se hallaban entre 2 y 20 mil pobladores, 1,1 millones de la PEA. Los centros poblados con menos de 2 mil habitantes (lo "rural" según la definición de las encuestas) concentraban, en cambio, 4,4 millones de PEA, es decir, más de la tercera parte del total.

Aun si se considera que una parte de esta población reside cerca de ciudades o pueblos con actividad comercial, 4,4 millones de personas como oferta de fuerza de trabajo en conglomerados menores a los 2 mil habitantes es un dato sorprendente para el Perú, inclusive si se considera que una parte de esta población está próxima a ciudades o pueblos con actividad comercial. Más aún, si casi 3 millones se hallan en poblados con menos de 500 personas

[10] En teoría, la PEA debería corresponder al concepto de oferta de mano de obra pues comprende a todos los que venden su fuerza de trabajo: aquellos que consiguen la venta (los ocupados) y los que están tratando de lograrla (los desempleados). Sin embargo, esta concepción es cuestionable en sociedades como la peruana, donde amplias porciones de la población se hallan fuera del mercado de trabajo. Sin embargo, en acatamiento al uso, utiliza indistintamente PEA, fuerza laboral o fuerza de trabajo y oferta de mano de obra como términos equivalentes.

y cerca de 1 millón en viviendas dispersas mayormente entre ríos y punas. Desde el punto de vista regional, 3 millones de esta PEA residen en la Sierra, 800 mil en la Selva y solamente 600 mil en la Costa. No es aventurado afirmar que la gran mayoría de esta fuerza laboral está fuera del mercado, aunque no sea la única población en tal condición: es más bien la que está más lejos —en términos geográficos— del acceso al intercambio comercial como factor de desarrollo económico.

No trabajar por falta de oportunidades o trabajar por una retribución bajísima —desempleo, o subempleo por ingresos— son dos caras de la misma moneda. No es que el problema sea de subempleo y no de desempleo es de falta de capitales para las dimensiones de la población.

Los datos esenciales del mercado laboral

La lectura más usual del empleo es a través de los *niveles de empleo*. Esta variable distingue entre la PEA a los casos de quienes buscan activamente un trabajo (desempleados) y los que ya lo tienen (ocupados), y dentro de estos últimos a quienes se encuentran subempleados (por horas y por ingresos) y los que tienen empleo adecuado[11].

En el caso del desempleo, se consideran dos componentes: el de los aspirantes (quienes buscan trabajo por primera vez) y el de los cesantes (quienes buscan trabajo pero ya han trabajado antes). Este último componente es ahora ampliamente mayoritario dada la elevada rotación laboral. Contingentes numerosos de la fuerza laboral pasan por sucesivos eventos de desocupación ya que existen muy pocos empleos que se conservan por plazos amplios.

Pero el fenómeno central del desempleo es que afecta en mayor medida a las urbes que a los pequeños pueblos. En estos últimos, al no haber mercado, no hay tampoco oferta o venta de fuerza laboral. Tanto así que por debajo de las conglomeraciones de 2 mil habitantes el desempleo total es menor al 2% y los aspirantes a su primer puesto de trabajo son un grupo marginal.

En el conjunto del área urbana no es muy alto el desempleo si se compara con otras realidades latinoamericanas, incluso del área andina, como Colombia y Venezuela, que han llegado a tener un desempleo urbano superior al 15%. Sin embargo, en Lima y varias ciudades (principalmente Apurímac, Huancavelica, Piura, Tumbes, Ica, Chiclayo, Arequipa e Iquitos) ya alcanza valores de dos dígitos.

Una explicación teórica de las tasas relativamente bajas de desempleo sería el insuficiente desarrollo del mercado laboral, que inhibe a las personas a ofertar su fuerza de trabajo por bajo precio. Pero la razón principal es la presencia alternativa del subempleo, sobre todo por ingresos. La decisión personal de los pobres (que son la mayoría) en las ciudades de buscar o no trabajo, no obedece a un criterio de costo/oportunidad que los haría esperar mejoras del precio del trabajo, dedicarse a estudiar o gozar de seguros que no existen. Su decisión es ingresar al mercado por la vía de la informalidad, como trabajadores independientes o sometidos a bajos salarios —inclusive debajo del mínimo legal permitido— con el fin de sobrevivir.

No trabajar por falta de oportunidades o trabajar por una retribución bajísima —desempleo o subempleo por ingresos— son dos caras de la misma moneda. No es que el problema sea de subempleo y no de desempleo: es de falta de capitales para las dimensiones de la población. La informalidad, sobre todo urbana, resuelve parcialmente el problema de la supervivencia, pero es a la vez el síntoma externo de un problema grave, el de la abundancia de mano de obra que reduce su precio o se niega al mercado. Al frustrarse la integración entre trabajo y capitales, es decir, al restringirse —por la vía de la informalidad— la cantidad de empresas sostenibles, la competitividad nacional se limita históricamente[12].

El subempleo por ingresos (y por ende, el subempleo total) es más elevado todavía en las poblaciones pequeñas debido a la escasez y precariedad de mercados. En los centros po-

[11] La estimación del subempleo ha sido fuente de diversas opciones y apreciaciones. En el Perú, la continúa realizando el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. El INEI, en cambio, ha optado por obviar el subempleo por ingresos, rompiendo la equivalencia entre la PEA como la suma del desempleo y de la ocupación con sus componentes de subempleo y empleo adecuado.

[12] Por lo tanto, el problema no es solamente de población, sino también de capitales. Por ello, la relación entre la transición demográfica y la competitividad no es mecánica, aun cuando se la pueda considerar directa. Estadios tempranos de elevada natalidad y mortalidad (y como resultado, alto crecimiento natural) pueden asociarse a la baja competitividad, mientras que los estadios tardíos de baja natalidad, mortalidad y crecimiento de población, suelen corresponder a una mayor competitividad. Pero no siempre esta relación se cumple. Chile, un país altamente competitivo en la región, ha superado su problema demográfico hace décadas, igual que Argentina y Uruguay. Brasil y México, en cambio, tienen tasas de fecundidad parecidas a la peruana, pero han progresado más en la competencia internacional. El asunto es si este relativo progreso, que mantiene la presencia de enormes bolsones de pobreza y desigualdad, es una vía deseable.

Cuadro 3.3

Visión del empleo en el Perú

PERFIL DEL PERUANO PROMEDIO

Ingreso mensual por trabajo: 544,3 soles

Trabaja en el sector terciario (actividades comerciales)

Está sub empleado

Perú 2001/2002. Indicadores de empleo seleccionados

Regiones naturales y tamaño de la población	Niveles de empleo		Ingresos		Rama de actividad PEA ocupada			Sector Moderno	PEA Ocupada		PEA	
	Desempleo % PEA	Sub Empleo % PEA	Mayores a S/.1 000	Nuevos Soles mes	Primario %	Secundario %	Terciario %	% vertical	% vertical	Miles	% vertical	Miles
Perú	5,2	51,9	12,1	544,3	4 301 754	1 616 521	5 973 006	2 855 775	100,0	11 891	100,0	12 546
Lima Metropolitana	9,7	40,8	24,3	908,5	1,3	21,3	77,5	44,9	28,0	3 333	29,4	3 691
COSTA	5,8	51,4	10,4	496,8	30,4	13,9	55,8	25,5	21,8	2 590	21,9	2 743
Mayor de 500 000 personas	7,7	51,9	10,8	554,6	3,5	21,6	74,9	2,4	2,0	236	2,0	256
De 100 001 a 500 000 personas	7,3	47,5	15,1	623,5	7,2	16,4	76,4	9,5	7,0	837	7,2	903
De 50 001 a 100 000 personas	7,1	50,7	13,0	539,6	17,9	15,3	66,7	2,7	2,2	260	2,2	280
De 20 001 a 50 000 personas	6,6	52,3	10,6	539,2	25,4	18,4	56,2	3,7	2,8	329	2,8	353
De 2 001 a 20 000 personas	3,6	56,1	7,7	406,8	40,4	13,5	46,1	3,0	2,6	306	2,5	318
De 500 a 2 000 personas	2,0	52,4	7,1	375,2	49,4	8,2	42,4	0,2	0,3	38	0,3	39
Menos de 500 personas, poblados	1,5	55,5	3,1	298,2	81,8	3,6	14,6	2,7	3,4	400	3,2	406
Menos de 500 personas, dispersos	3,0	51,8	5,6	316,0	64,2	6,4	29,4	1,3	1,5	184	1,5	190
SIERRA	2,3	59,9	5,6	289,4	60,4	9,5	30,1	20,9	37,9	4 512	36,8	4 617
Mayor de 500 000 personas	7,4	46,4	15,3	645,7	7,3	17,9	74,8	3,6	2,7	323	2,8	349
De 100 001 a 500 000 personas	5,6	48,8	15,8	628,2	8,3	17,1	74,6	5,1	4,4	527	4,5	559
De 50 001 a 100 000 personas	6,6	46,6	15,7	550,7	10,8	15,8	73,5	0,4	0,3	36	0,3	39
De 20 001 a 50 000 personas	3,7	54,1	13,9	568,7	23,1	14,3	62,6	1,4	1,3	149	1,2	154
De 2 001 a 20 000 personas	2,7	57,1	8,5	390,4	45,9	11,8	42,3	3,9	4,2	503	4,1	517
De 500 a 2 000 personas	1,5	57,1	5,9	274,7	63,1	7,1	29,8	1,8	3,0	362	2,9	367
Menos de 500 personas, poblados	0,7	65,3	1,2	138,0	82,4	6,8	10,8	3,5	16,5	1 966	15,8	1 980
Menos de 500 personas, dispersos	0,8	66,2	0,9	145,6	83,9	5,4	10,8	1,1	5,4	645	5,2	650
SELVA	2,7	55,9	7,4	378,9	51,4	8,3	40,4	8,7	12,2	1 456	11,9	1 496
De 100 001 a 500 000 personas	6,7	49,1	15,6	675,3	5,7	17,0	77,4	2,6	2,0	235	2,0	252
De 50 001 a 100 000 personas	3,5	51,7	13,8	542,9	6,8	15,1	78,2	0,6	0,6	67	0,6	70
De 20 001 a 50 000 personas	4,4	55,8	12,7	507,5	18,4	11,5	70,0	1,1	1,1	125	1,0	131
De 2 001 a 20 000 personas	3,2	56,7	8,6	428,9	37,2	10,9	51,9	1,7	2,1	245	2,0	253
De 500 a 2 000 personas	1,8	53,2	6,9	353,1	53,5	5,8	40,7	0,6	0,6	75	0,6	76
Menos de 500 personas, poblados	0,8	57,4	2,8	230,8	80,9	3,9	15,2	1,9	4,9	577	4,6	582
Menos de 500 personas, dispersos	0,6	64,1	2,5	214,6	82,9	1,6	15,5	0,3	1,1	132	1,1	132
TRES REGIONES (sin Lima Met.)	3,4	56,6	7,4	367,4	49,8	10,6	39,6	55,1	72,0	8 558	70,6	8 855
Mayor de 500 000 personas	7,5	48,7	13,4	607,3	5,7	19,5	74,8	6,0	4,7	560	4,8	605
De 100 001 a 500 000 personas	6,7	48,2	15,4	632,6	7,3	16,7	76,0	17,1	13,5	1 600	13,7	1 714
De 50 001 a 100 000 personas	6,4	50,5	13,4	541,3	15,2	15,3	69,5	3,8	3,1	363	3,1	388
De 20 001 a 50 000 personas	5,5	53,5	11,8	539,9	23,4	15,9	60,7	6,2	5,1	603	5,1	638
De 2 001 a 20 000 personas	3,1	56,7	8,3	404,1	42,3	12,1	45,7	8,6	8,9	1 055	8,7	1 088
De 500 a 2 000 personas	1,6	56,1	6,2	295,1	60,4	7,0	32,5	2,6	4,0	475	3,8	482
Menos de 500 personas, poblados	0,8	62,4	1,8	178,0	82,0	5,8	12,2	8,1	24,8	2 943	23,7	2 968
Menos de 500 personas, dispersos	1,2	63,1	2,0	187,7	80,0	5,0	15,0	2,7	8,1	960	7,7	972

Nota:
Sector moderno: Incluye a los trabajadores del sector público, de empresas de 10 a más trabajadores y profesionales y técnicos independientes.
Los porcentajes de las ramas de actividades PEA ocupada suman 100 en sentido horizontal.
Fuentes: INEI. Encuesta Nacional de Hogares, IV trimestre 2001/2002. Lima.
Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

blados de menos de 2 mil habitantes de la Sierra y Selva, más de la mitad de la PEA, casi 60%, está subempleada por ingresos, lo cual significa que sus ingresos laborales no alcanzan para solventar el costo de una canasta de alimentos básica definida exógenamente por el INEI. En la práctica, éste resulta ser un valor emparentado con la pobreza y la pobreza extrema.

Los *ingresos por trabajo* reflejan de manera directa la baja retribución al esfuerzo humano. Se trata de una realidad conocida y palpada. La población de Lima Metropolitana tiene ingresos por trabajo que son en promedio casi el doble que el promedio nacional. Pero aun dicho ingreso, que sigue fluctuando alrededor de los S/. 1 000 o US$ 300 al tipo de cambio del trimestre final del 2004, es largamente insuficiente[13]. Equivale a la mitad de la mayoría de subsidios por desempleo de los principales países industrializados, pero con un precio del dólar sumamente subvaluado y precios de consumo semejantes y en muchos casos (como en combustibles y servicios públicos), más caros que en el mundo desarrollado. El salario mínimo, S/. 460 mensuales, legalmente vigente en todo el país, por su parte, es menos que la mitad del ingreso promedio limeño.

¿Se ha reducido la productividad nacional a su tercera o cuarta parte como lo han hecho los ingresos entre 1975 y 1990?

Este salario mínimo, a su vez, es superior al ingreso de más de la mitad de personas que trabajan en el Perú, aunque no cubra ni lejanamente sus costos de supervivencia. En estas circunstancias, se han planteado propuestas para su reducción con el argumento que esta medida acercaría la legalidad a la realidad y hasta fomentaría el empleo. Según esta visión, implícitamente, el salario debería ser absolutamente flexible hacia la baja o bien los S/. 460 mensuales de pago están por encima del salario de subsistencia formal, con lo que se desconoce tanto el sacrificio de la población por ingresar a la formalidad como la amplia franja de trabajadores informales cuyos ingresos superan el salario mínimo.

Otro indicador de la situación del ingreso por trabajo en el Perú es su mediana —el valor que divide a la población en dos mitades—, que a diferencia del promedio, no está influenciado por los valores altos. Hay una especie de ley de bronce de las medianas de ingresos en el Perú. Desde los shocks de 1988 y 1990, que llevaron a su mínimo histórico los ingresos de las familias, y a pesar de la recuperación de los años siguientes, la mediana nacional de ingresos mensuales por trabajo no supera los US$ 100, mientras que en el área rural, la mediana de ingresos mensuales por trabajo no supera los S/. 100. No ha sido posible superar estas cifras, evidentemente ínfimas, lo cual revela la situación real de la retribución del trabajo en el país.

La pregunta más importante es si los actuales niveles de pago a los trabajadores estimulan o se oponen a las posibilidades de competitividad, o bien, si un ingrediente de la competitividad es la atracción de capitales a través de costos laborales por debajo del costo de subsistencia.

Desde el punto de vista del desarrollo humano, los salarios cada vez más bajos en nombre de la competencia pueden llevar al trabajo casi gratuito, a la esclavitud, pero no a la mejora de las oportunidades de las personas y de su calidad de vida, aun cuando ésta se prometiera para plazos medianos, ignorando los sacrificios humanos en el camino. Esta última opción es inaceptable en el plano ético y distingue al paradigma del desarrollo humano, que acepta la necesidad de productividad, pero no la confunde con la competencia sin valores y sin la preeminencia del bienestar de las personas como medio y como fin de toda estrategia económica y social de desarrollo.

Los ingresos bajos —salariales o no— y su distribución desigual conspiran de muchas maneras contra la productividad y la competitividad, inclusive desde el punto de vista de la economía, como se ha discutido y demostrado en diversas ocasiones. Entre otras razones, porque los ingresos bajos, además de disminuir la demanda de bienes y servicios —que suele ser el argumento que se trae más a colación—, no permiten la acumulación que origina ahorro y captación de crédito y creación de nuevas empresas suficientemente dinámicas. Esta frustración generalizada del ahorro familiar tiene un impacto de mediano plazo enormemente adverso al desarrollo, puesto que se espera que la remuneración al trabajo

[13] El promedio del ingreso por trabajo incluye amplias proporciones de trabajo familiar no remunerado que figuran en el rubro "sin ingresos": casi el 30% de la población ocupada de la Sierra o el 20% de la Selva o 10% en la Costa (excluyendo Lima) o 5% en la capital. La mayor parte de estos trabajadores son campesinos, y si bien algún pago reciben, éste es usualmente declarado por el jefe de hogar, por lo que se les clasifica como si no percibieran nada.

sea el impulso inicial que va desde las economías familiares hacia las iniciativas empresariales sustentables[14].

Por otra parte, las extendidas remuneraciones bajas desfavorecen la capacitación, con mayor razón en medios de alta rotación de personal (García 2004). También incrementan la oferta de trabajo —como estrategia de supervivencia de las familias— en especial de los jóvenes, que dejan de formarse y repiten el círculo de bajos ingresos a través de su oferta temprana con reducidos niveles de formación y capacitación, sin contar otros efectos derivados de la pérdida de autoestima, la degeneración de la moral de progreso y el resquebrajamiento de la ética en general[15].

¿Existe una correspondencia entre estos bajos ingresos y la productividad de los peruanos? ¿Es ésta tan baja? ¿Se ha reducido la productividad nacional a su tercera o cuarta parte como lo han hecho los ingresos entre 1975 y 1990? La respuesta a esta última pregunta es que una reducción de la productividad laboral tan violenta como la de los ingresos de los trabajadores en la época de crisis es improbable, y son los mecanismos de combate a la inflación los que han desplazado el ingreso de las familias en la distribución funcional de los ingresos hacia otras rentas, como las empresariales, financieras o inmobiliarias[16]. La productividad nacional del trabajo desde el punto de vista del empleo puede ser vislumbrada por la ocupación de los trabajadores en los diversos sectores productivos.

¿Cuál es la distribución por *ramas de actividad* de los peruanos desde la visión regional y de tamaño de las poblaciones? Algunos datos son muy esclarecedores. Más de la mitad de los trabajadores de la agricultura, ganadería y pesca viven en poblaciones de menos de 500 personas en la Sierra. Dado que hay muy poca pesca serrana, puede decirse que la mitad del trabajo agropecuario se ejecuta en la Sierra rural, con muy baja educación de los campesinos y muy escasa productividad. Si se incluye a todos los trabajadores agrarios de fuera de Lima Metropolitana, ya no solamente de la Sierra, se llega a las tres cuartas del empleo en el agro.

Tres cuartas partes de los trabajadores agropecuarios —otro dato— trabajan en los poblados de menos de 500 personas fuera de Lima Metropolitana. Este sector de la población, alrededor de 3 millones de personas, es responsable de la mayor parte de la producción de alimentos de origen nacional. En gran medida, ellos mismos consumen los alimentos que producen, y dado su escaso ingreso monetario, si no lo hicieran así, constituirían, junto con sus familias, una inmensa presión social conformada por 5 ó 6 millones de personas.

En el otro extremo, el de mayor productividad, la industria de bienes intermedios y de capital representa solamente 2,3% de la ocupación (apenas unos 270 mil trabajadores), mientras que la de bienes de consumo da trabajo al 7,5% (870 mil trabajadores). La mitad del trabajo derivado de la industria de bienes intermedios y dos tercios del trabajo de la industria de bienes de capital se realiza en Lima Metropolitana.

En términos sectoriales de empleo, el Perú continúa siendo —aunque se omita muy frecuentemente esta mención en los estudios de empleo— un país agrario, pues las actividades agrícolas y pecuarias equivalen al menos a un tercio de la ocupación (4 millones de trabajadores), así sean mayoritariamente trabajadores familiares con escasa educación en minifundios territorialmente aislados.

Cerca de un quinto de la ocupación se ubica en el sector de servicios —sobre todo comunales, por el empleo público en educación y salud— y asciende a 1,4 millones de personas. De éstas, menos de 400 mil son empleadas por las empresas y apenas sobrepasan el 3% del total de ocupados, de los cuales 6 de cada 10 trabajan en Lima Metropolitana.

El siguiente sector fuerte en empleo es el comercio minorista que aparece con 16% de los 11,7 millones de ocupados, pero al igual que el resto de servicios tiene un bajo componente de

En términos sectoriales de empleo, el Perú continúa siendo —aunque se omita muy frecuentemente esta mención en los estudios de empleo— un país agrario.

[14] Según la ENAHO, solamente el 4% de trabajadores tuvieron ingresos de dos mil soles mensuales en el periodo 2001/2002. Si bien en Lima esta proporción es cercana al 10% de trabajadores, fuera de la capital apenas llega al 2%. Ni siquiera considerando subestimaciones en las declaraciones de altos ingresos, estas cifras dejan de mostrar que el capital disponible por la población es ínfimo. No puede esperarse, en tales circunstancias, un desarrollo económico "desde abajo".

[15] Ver en Schuldt (2004) un amplio debate sobre las relaciones entre el bienestar, su percepción, los salarios, la desigualdad y el empleo.

[16] Solo hasta 1991, el Banco Central de Reserva publicó la distribución funcional del ingreso en sus memorias anuales. Sin embargo, llegó a mostrar cómo, en el periodo 1975-1991, la proporción de remuneraciones de los asalariados versus utilidades de las empresas pasó de 3 a 1 a 1 a 3. Es muy difícil encontrar cambios similares en la historia económica moderna.

empleos modernos con elevada productividad. Por su parte, el trabajo en hogares concentra 3,5% de los trabajadores. Este último sector da empleo a 415 mil personas, sobre todo mujeres, de las cuales la mitad se concentra en la capital.

El resto de sectores es menos significativo como empleador, pero comienza a tener mayor importancia para la productividad. El transporte representa 5,4%, los restaurantes y hoteles 5,2%. La construcción, que sí es demandante de trabajo, sobre todo en las edificaciones urbanas, es el 3,6% del empleo.

Otro dato importante, es que apenas poco más de medio millón de trabajadores se declaran como trabajadores del sector público, es decir, menos del 5% del empleo total.

La industria de bienes intermedios y de capital, la pesca y la minería, el comercio mayorista, la electricidad, gas y agua, que son ramas de alta productividad y rendimiento, no generan mucho empleo, proveen más bien divisas como exportadores y tributos.

Definitivamente, el perfil de la productividad peruana no es alentador desde el punto de vista de su distribución por ramas de actividad. Conforme se desciende en el tamaño de los centros poblados, este perfil se hace menos productivo, y en las urbes puede notarse una mayor proporción de trabajadores asociados al capital. Pero aun en los mejores perfiles de la actividad económica, las remuneraciones son bajas respecto al costo del consumo decente, mientras que en el campo, donde es menor el ingreso, ni siquiera hay un significativo mercado salarial.

Esta composición de la actividad puede reflejarse en términos más "institucionales" a través de la *estructura del mercado de empleo;* es decir, del tipo de relación laboral. Algunos datos muestran las relaciones fundamentales. La mitad de los trabajadores profesionales independientes y casi la mitad de los empleos en empresas de 10 o más trabajadores se concentran en Lima Metropolitana. Por otro lado, más del 90% de los trabajadores familiares no remunerados y 80% de trabajadores independientes no calificados, así como dos tercios de trabajadores de microempresas (definidas como aquellas que tienen de 2 a 9 trabajadores) residen fuera de la capital.

Otro dato importante es que apenas poco más de medio millón de trabajadores se declaran trabajadores del sector público, es decir, menos del 5% del empleo total. Estos valores están por debajo de las cifras oficiales, subdimensionadas por la contratación indirecta que hace el Estado y por motivos de definición (empresas públicas, locales especiales de alojamiento), pero no tanto como para no poner en discusión la imagen que suele divulgarse de un Estado burocrático, exacerbado en la cantidad de trabajadores. Si bien es cierto que pueden hallarse duplicaciones de funciones en su estructura o islas con empleos superfluos y medianamente remunerados, lo más probable es que el desarrollo requiera más presencia del Estado en los sectores de salud, educación, justicia y seguridad, y no solamente en las zonas más alejadas y pobres del país.

Un país con una estructura del mercado de trabajo donde el conjunto de pequeña, mediana y gran empresa, más el empleo público, más el empleo profesional independiente —que sería lo relativamente moderno, aunque mal remunerado— no sobrepasa la cuarta parte del empleo total, ¿puede tener perspectiva de desarrollo y competitividad? Una manera de responder es apreciar la misma proporción en Lima Metropolitana. Allí esta fracción de los ocupados, los "modernos", son casi el 40% de la ocupación total. En la Costa, el 28 %. Y en la Selva y Sierra, el 17 y 13 %, respectivamente.

Sin embargo, Lima Metropolitana, el mercado de trabajo más modernizado, no es a la vista un escenario deseable. Sigue siendo altamente improductiva. Ha perdido las posibilidades agrarias y no ha ganado las industriales o de servicios modernos. En el camino, el empleo se ha distorsionado, y más que moderna, su estructura de empleo involuciona hacia un sector terciario improductivo que se ha convertido en masivo y tiende a facilitar el descenso del salario y a perpetuar la pobreza, la pérdida de oportunidades y la improductividad.

Para los poblados menores, se podría plantear la hipótesis de que la conservación de la tierra como factor de producción y la débil presencia de la informalidad urbana permite mantener la esperanza de configurar un mercado productivo y laboral más ajustado al progreso. Ésta sería una hipótesis esencial en el camino de la definición de una competitividad desplegada desde el interior del país, que implique un enfoque diferente de la competencia global y que parta de las desventajas relativas actuales. Esto significaría, en principio, el desarrollo de la competitividad interna desde los más recónditos espacios nacionales, ligado a los recursos y capacidades locales del momento para apuntalar las fortalezas de la competitividad exterior.

Debe recalcarse esta hipótesis y probabilidad. El atraso de los poblados menores en su proceso de integración al mercado mantiene vigente la probabilidad de que esta integración

futura tenga condiciones de menor subordinación y mayor eficiencia, en la medida de usos más intensivos de los recursos y potencialidades locales y de una mayor habilidad de las políticas de desarrollo para definir y alentar la producción y el consumo, en función de los intereses locales. Aunque en esta presunción debe darse también un lugar importante a las decisiones del capital y a las ventajas que considere como más eficientes, no puede negarse que existe en el nivel del desarrollo local, una ventaja y una oportunidad.

LA APRECIACIÓN DE LOS LÍDERES LOCALES

Las personas tienen una visión por lo menos intuitiva del desarrollo humano. Más allá de las medidas, indicadores y cuantificaciones, la gente percibe cuán bien está, cómo le va a sus vecinos y paisanos en los distintos planos y dimensiones que constituyen el desarrollo humano. Precisamente, la encuesta efectuada a 3 842 líderes de los 181 distritos incluidos en la muestra recoge percepciones sumamente interesantes. Los líderes contestaron a una serie de preguntas relacionadas con temas que definen la esencia del desarrollo humano: satisfactores, recursos disponibles, cultura y actitudes hacia el desarrollo consideradas "chispas del desarrollo".

Por fuerza, estas apreciaciones son una mezcla de percepciones objetivas y subjetivas. Sin embargo, tienen el valor de develar cómo los líderes observan la situación del desarrollo humano en sus respectivas localidades. Es sobre la base de estas opiniones que en muchos casos se hacen propuestas políticas, proyectos de desarrollo o promesas electorales. Estas opiniones son una primera aproximación a indicadores culturales sobre los que se basan las decisiones económicas, tecnológicas e institucionales que se toman y que llevan a la competitividad.

Además, el desarrollo es una idea consciente de progreso, la cual presupone una comunidad de expectativas y un acuerdo sobre sus objetivos y medios que, sin embargo, deben confrontarse con las ideas o percepciones ocultas o inconscientes que tienen las personas sobre sí mismas y sobre los otros. Por ello se verá las características de estas apreciaciones en diferentes ámbitos como conjunto y por estratos poblacionales[17].

La percepción sobre los satisfactores del desarrollo humano

Los satisfactores del desarrollo humano que se han considerado son: alimentación, salud, educación, empleo decente e ingresos. En su lectura, la percepción general es que el acceso a ellos está muy lejos de ser satisfactorio y más cerca de ser decepcionante. Alrededor del 80% de líderes concentra su opinión en las dos categorías inferiores en el caso de la alimentación, la salud y la educación, pero la decepción llega al 88,8% y al 90,5 % para el empleo decente y los ingresos.

Esta percepción sobreestima las carencias, si tomamos en cuenta las estadísticas acerca de alimentación, educación o salud. Pareciera que los líderes comparan el acceso y la dotación de satisfactores a estándares ideales o deseables, al menos en el caso de los distritos de ciudades grandes. Si esto es así, se podría esperar que las metas de los planes concertados de desarrollo local o regional sean más altas que las que se establecen en función de indicadores convencionales. Pero tras esta imagen global de desencanto, la lectura de los resultados por estratos muestra una realidad sorprendente para quienes esperan que el desaliento sea más fuerte en los distritos más pequeños (que no son necesariamente pobres o alejados, pero definitivamente tienen economías de menor escala) que en los distritos de mayor población o incluidos en ciudades importantes.

Las personas tienen una visión por lo menos intuitiva del desarrollo humano. Más allá de las medidas, indicadores y cuantificaciones, la gente percibe cuán bien está, cómo le va a sus vecinos y paisanos en los distintos planos y dimensiones que constituyen el desarrollo humano.

[17] Se debe seguir algunas reglas prácticas y tener alguna cautela para la lectura de esta Encuesta de Líderes. La primera es que en cada distrito se hizo una selección relativamente arbitraria, pero que abarcaba todas las áreas de actividad en un universo local limitado, como para protegerse de sesgos: hay casi 4 mil casos en 181 distritos, captados por 30 entrevistadores especializados, que tenían un sistema de cuotas para seleccionar dirigentes de diversas actividades (públicos, privados, productores, barriales, profesionales, jóvenes, etc.). Lo segundo es que para interpretar las medias, un décimo de punto en una escala de 1-4 es importante y dos décimos casi siempre reflejan comportamientos consistentes también en la distribución. Las distribuciones para cada variable se encuentran en el Anexo Estadístico, aunque se alude a ellas frecuentemente, haciendo referencia a las categorías inferiores (puntajes 1 y 2) o superiores (puntajes 3 y 4) y en ocasiones, a los valores extremos. A sabiendas de que no son resultados probabilísticos, solamente son comentados cuando las diferencias de porcentaje entre categorías superan los 3-4 puntos porcentuales.

Cuadro 3.4

La percepción de los líderes en su localidad

En el país, los ingresos son insuficientes para cubrir las necesidades básicas satisfactoriamente; sin embargo, hay confianza en el futuro nacional, identidad local y se apuesta por la descentralización.

LA OPINIÓN DE LÍDERES LOCALES POR ESCALAS PRODUCTIVAS SEGÚN SU PERCEPCIÓN EN ALGUNOS TEMAS LOCALES

1 INSUFICIENTE 2 REGULAR 3 SUFICIENTE 4 ÓPTIMO

Percepción de los líderes locales	Escalas del desarrollo medido en habitantes					
	Nacional	Lima Metropolitana	Ciudades capitales o distritos de 100 mil o más	Distritos de 20/30 mil a 100 mil	Distritos de 5 mil a 20/30 mil	Distritos menos de 5 mil
SATISFACTORES DEL DESARROLLO HUMANO						
Alimentación	1,8	1,8	1,8	1,8	1,7	1,7
Salud Pública	1,8	1,7	1,8	1,8	1,9	2,0
Educación	1,8	1,8	1,8	1,8	1,8	1,9
Empleo decente	1,8	1,6	1,7	1,8	1,8	2,0
Ingresos	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6	1,8
ACCESO A RECURSOS						
Activos familiares	1,9	2,0	1,9	1,9	1,8	1,8
Servicios públicos	2,2	2,4	2,3	2,2	2,0	1,9
Infraestructura productiva	1,9	1,9	1,9	1,9	1,8	1,8
Recursos financieros	2,1	2,3	2,4	2,2	1,8	1,8
Justicia y seguridad	2,0	1,8	1,8	2,0	2,2	2,2
Externalidades	2,4	2,4	2,5	2,5	2,4	2,3
Calidad del capital humano	2,2	2,3	2,3	2,2	2,1	2,1
FACTORES SUBJETIVOS Y DE ETHOS						
Respeto y confianza en otros	2,0	1,7	1,8	2,1	2,2	2,3
Autoestima	2,7	2,6	2,6	2,7	2,7	2,7
Identidad local	2,8	2,8	2,8	2,9	2,9	2,8
Confianza en el futuro nacional	2,8	2,7	2,8	2,9	2,8	2,8
Vida cultural	1,8	1,9	1,9	1,8	1,6	1,7
CHISPAS DEL DESARROLLO						
Creatividad	2,0	2,1	2,0	2,0	1,7	1,8
Asociatividad	2,2	2,3	2,2	2,2	2,0	1,9
Acción colectiva	2,3	2,3	2,3	2,3	2,1	2,2
Empresarialidad	2,0	2,1	2,2	2,1	1,7	1,7
FACTOR INSTITUCIONAL						
Descentralización	3,1	2,9	3,2	3,2	3,1	3,1

Fuente: PNUD. Encuesta a Líderes Locales 2003.
Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

En efecto, los resultados indican que:

- La media de los puntajes (recuérdese que el rango es de 1-4, y que los valores más altos tienen connotación más favorable) *es menor en los estratos de distritos pequeños* respecto a Lima, las ciudades y capitales de departamento o el promedio nacional, *solamente en el caso de la alimentación*, y no lo es en ninguna otra variable: ni para la salud, ni para la educación, ni para el empleo decente ni para los ingresos.
- Estos resultados son altamente consistentes. Primero, en el sentido que siempre —excepto en el caso de la alimentación— los estratos de poblados grandes muestran un menor porcentaje de respuestas optimistas y mayor de respuestas pesimistas. Y luego, más "sorprendente" todavía, porque entre los extremos de la distribución —de las res-

puestas más optimistas a las más pesimistas— hay tendencias marcadas, se va de un estrato a otro con resultados sistemáticamente ascendentes o descendentes.

Ahora bien, el único problema que los líderes de los distritos pequeños consideran definitivamente más agudo que en los distritos grandes es la alimentación, y no por mucho. En todo lo demás, el resultado es lo contrario. Con menor intensidad para la educación, pero de manera muy marcada para el empleo, los ingresos y la salud, la visión de los líderes de los distritos menores es más positiva[18].

¿Son los líderes citadinos más pesimistas que los de los pueblos? ¿Son las expectativas de los líderes rurales sensiblemente más limitadas que las de los urbanos, de tal forma que su optimismo es tan real como restringido? ¿O simplemente, son más realistas en el sentido de objetivos, y se está más bien ante una extendida miopía del sentido común, incluso académico, que generalmente identifica las poblaciones más grandes con el progreso, y éste con el bienestar?

No es posible dar una respuesta contundente a estas esenciales interrogantes. Con mayor razón en la medida que contradicen la presencia de infraestructura, la disponibilidad de ingresos monetarios o la productividad del trabajo. Aunque la tendencia al optimismo es clara en los líderes de distritos pequeños, es difícil establecer si éste es el resultado de una particular manera de percibir su entorno o si realmente en los pueblos más pequeños existe una calidad de vida más deseable, suponiendo que se tiene una buena definición de la misma.

Hay razones para justificar la percepción de una situación más cómoda desde la perspectiva de un distrito pequeño —no se debe olvidar, además, que distrito con pocos habitantes no quiere decir necesariamente pobre— en lo que respecta al empleo e ingresos. Los espacios rurales, por ejemplo, tienen a su disposición un factor de producción, la tierra, adicional a la mano de obra, que permite a la población tener ocupación o salirse de la actividad económica, con participación familiar, lo cual constituye un empleo "fijo", en el sentido de la estabilidad de la ocupación. En sus límites marginales de productividad (que pueden estar determinando el subempleo masivo, como es el caso), el campo resuelve el problema del desempleo, a través de la migración. Este "subempleo estable" es preferible en varios sentidos al angustioso subempleo de rotación alta —también crecientemente masivo— que abunda en los poblados metropolitanos. Algunas razones de esta percepción en el mundo rural son: a) se puede atender necesidades básicas de alimentación, vivienda y vestido sin tener que recurrir obligadamente o sin disponer de dinero en efectivo, b) opera con tasas bajas de dependencia en el empleo, las personas tienen libertad de acción, c) aunque se negocia la producción en condiciones desfavorables, éstas pueden ser menos difíciles que las cerradas condiciones de negociación salarial o de ingresos citadinos, d) el grado de atención en los servicios sociales es creciente, en contraposición a lo que sucede en las urbes, e) relacionado con lo anterior, la presión poblacional y su secuela de competencia por los recursos es baja en los poblados pequeños, mientras que es creciente y sumamente enconada en poblados de dimensiones grandes.

¿Son los líderes citadinos más pesimistas que los de los pueblos? ¿Son las expectativas de los líderes rurales sensiblemente más limitadas que las de los urbanos, de tal forma que su optimismo es tan real como restringido?

Estos argumentos no se oponen a la relatividad de las visiones de los líderes. Es muy posible que el horizonte social en los poblados más pequeños sea de menores alcances que en las urbes. Esto no es un error de percepción, sino más bien una percepción realista dentro de las condiciones de desarrollo histórico y de las aspiraciones individuales que puede ofrecer un distrito aislado de la Sierra o Selva. Precisamente, el desarrollo va perfilando expectativas cada vez más ambiciosas.

Por encima de todo, sin embargo, está claro que con indicadores subjetivos u objetivos, los satisfactores no están a la altura de las expectativas y de las necesidades de desarrollo humano. Es más, la competitividad humana no puede progresar con carencias, y solo en la medida que se mejore el acceso de las personas a los satisfactores, las posibilidades de mejores niveles de productividad y competitividad serán mayores.

[18] Nuevamente, se debe subrayar que esta percepción no es aislada. En el subcapítulo "La diversidad vista desde el empleo", al analizar los distritos a partir de la información recogida in situ mediante Fichas de Diagnóstico Distrital, a partir de información sectorial, se tiene la misma impresión. Lo mismo sucede con los resultados de una encuesta del PNUD para la provincia de Ica, cuando se comparan las áreas del casco urbano, el resto urbano y el área rural. Para un buen conocimiento teórico de la percepción del bienestar, ver el libro citado de J. Schuldt (2004).

El acceso a recursos privados y públicos

Hay una percepción relativamente favorable del acceso a recursos materiales, privados y públicos que sirven de soporte al desarrollo humano. Los activos familiares, los servicios públicos, la infraestructura pública, los recursos financieros, los bienes públicos como la justicia, el entorno y de recursos naturales y el capital humano son activos para el desarrollo humano, cuya disponibilidad y accesibilidad son básicas para alcanzar uno u otro nivel de competitividad y de desarrollo local o regional.

El "tener" es importante para el desarrollo humano. El acceso o acumulación de bienes materiales duraderos por parte de las personas o las familias permite utilizar mejor sus capacidades y puede estimular a la creatividad y a la empresarialidad.

Sobre los activos familiares o la riqueza de las familias constituida por inmobiliario, artefactos, ahorros o algún otro activo, los líderes tienen la percepción de que solo el 20,5 % tiene poco o nada, mientras que un 69,7% tendría, como la mayor parte de los peruanos, un mínimo deseable de estos activos. Solo el 8,6% de líderes piensa que en su distrito los pobladores tienen activos por encima del promedio nacional. El "tener" es importante para el desarrollo humano. El acceso o acumulación de bienes materiales duraderos por parte de las personas o las familias permite utilizar mejor sus capacidades y puede estimular a la creatividad y a la empresarialidad. La percepción es que los peruanos tienen activos familiares, que a menudo son utilizados productivamente y generalmente para el consumo. Sin embargo, para efectos de las políticas públicas, el asunto central constituye cómo se adquieren estos activos y, una vez que se los tiene, en qué medida dan mayor bienestar o pueden ayudar a la producción y a un mayor acceso al capital.

La percepción de los líderes acerca del acceso a los servicios públicos de agua, desagüe y electricidad es similar a la información que señalan las estadísticas, es decir, las poblaciones tienen crecientemente acceso a los servicios públicos básicos. Los líderes consideran que solo el 21,3% de los habitantes de sus distritos tiene poco o nulo acceso a los servicios públicos, 42% acceso parcial y 32,5% accede a servicios aceptables y buenos. En casi todos los distritos del Perú la exigencia por completar la cobertura de los servicios públicos figura entre las principales prioridades de los gobiernos locales; en consecuencia, es esperable que en el futuro el acceso a estos servicios se vaya incrementando.

La opinión de que la infraestructura productiva de sus distritos es insuficiente fue expresada por el 63% de los líderes y solo poco más del 10% piensa que la disponibilidad de estos medios productivos es aceptable o buena. Esto muestra que en las localidades falta capital físico para tener mayores niveles productivos que los existentes —confirmando lo que señala la poca información estadística al respecto— sobre todo, en el interior del país. En general, la escasez de capital físico y/o financiero es uno de los factores que limitan la competitividad y el desarrollo.

Los recursos financieros, que son escasos en los países en desarrollo, también lo son en el Perú. Los líderes estiman que un promedio de 30,3% de la población nacional tiene poco o nulo acceso a estos recursos, aunque también se aprecia que dos tercios estiman que la población tiene un acceso parcial o que el problema es que aun estando presente una oferta institucional, no existe, como contrapartida, suficiente conocimiento de la población para disponer de esos capitales. Necesario para elevar los niveles productivos y, por ende, la productividad, el crédito es potencialmente accesible, pero se requiere un conjunto de medidas de regulación financiera, estrategias de oferta y cultura crediticia para que cumpla con sus fines esperados.

La justicia y la seguridad, los bienes públicos más importantes para la convivencia civilizada y pacífica, se perciben con evaluaciones bajas. El 26,7% dice que hay poco o nada de justicia y seguridad. Aquí se refieren fundamentalmente al sistema judicial y policial como organismos que administran dichos servicios. La opinión más frecuente, 51,5%, es que la policía y los administradores de justicia cumplen sus funciones con dificultad y generan desconfianza. Solo un 3,3% dice que son buenos y un 18,5% piensa que el problema está en el desconocimiento de la población acerca de sus derechos y la manera de hacerlos cumplir. Esto coincide con la mayor parte de encuestas de opinión, que señalan la precariedad y déficit de la justicia y de la seguridad ciudadana existente en el Perú. La superación de estos problemas ciertamente es prerrequisito para mejorar la competitividad y el desarrollo local. Difícilmente el desarrollo económico y la convivencia social pueden darse sin un sistema judicial que dé confianza y sea imparcial, y si no existe paralelamente un sistema de seguridad ciudadana que garantice la propiedad, el libre tránsito, la seguridad de las personas y sus activos. El clima, el entorno natural y los problemas de medio ambiente son mejor percibidos, casi la mitad opina que respecto de estos factores la situación es aceptable o buena.

Un tema que es muy importante es la percepción que tienen los líderes sobre la calidad del capital humano existente en la localidad. Solo el 31% de líderes lo considera como aceptable o buena. Esta situación podría considerarse como preocupante, pues la mayor parte del capital humano no es considerado como muy calificado. Como contrapartida, también debe ponerse en la balanza el hecho que si cada localidad tiene un tercio de buen capital humano, existe un importante potencial para lanzar el proceso de desarrollo local y competitividad.

En conjunto, estos recursos muestran una situación de carencia en un alto porcentaje, pero al mismo tiempo que hay un soporte básico de activos y recursos que pueden ser considerados como potencialidades y servir para mejorar la competitividad para el desarrollo humano. Los procesos de mejora de la competitividad humana y del nivel de productividad con empleo decente parten de una base general baja, lo cual tiene la ventaja de que todos están por mejorar y la desventaja de que es necesario hacer esfuerzos para seleccionar las mejores posibilidades de competitividad inmediata con los recursos que se dispone.

En la comparación entre distritos por tamaño, lo más resaltante es la objetividad de las apreciaciones de todos los líderes. En lo que respecta a los recursos disponibles, no hay demasiado margen para opiniones arbitrarias o siquiera con cargas apreciables de subjetividad. Comparados con los poblados grandes, los pueblos pequeños tienen menos activos familiares, escasez de servicios públicos, insuficiencia de infraestructura, bajo acceso a los recursos financieros y menor calidad o calificación de sus recursos humanos. Esta es la constatación —más que opinión— de los líderes encuestados, y con ello dan mayor consistencia al conjunto de resultados.

En el campo de la administración de justicia y de la seguridad, en cambio, los líderes de distritos menos poblados consideran que su situación es más favorable de lo que opinan por su parte los líderes de distritos más poblados. Este es también un resultado esperado, puesto que la inseguridad es bastante mayor en las urbes, como también son más evidentes las irregularidades en la administración de justicia.

Por último, las opiniones de los líderes no tienen relación con las dimensiones de los distritos cuando se trata de las externalidades, principalmente naturales y geográficas, lo cual es también lógico, pues éstas pueden presentarse en cualquier tipo de distrito, como se verá también en la explicación de la competitividad local.

Los factores subjetivos y de convivencia

La percepción que tienen los líderes sobre los rasgos de comportamiento y las actitudes de sus paisanos de localidad es fundamental para entender sobre qué bases se da la interacción humana, la producción, el comercio, y la gobernabilidad. En general, la evaluación de aspectos como el respeto por el otro, la autoestima, la identidad, la confianza y la vida cultural es tan o más importante que la evaluación de recursos y activos materiales. En esencia, el desarrollo humano se podría medir, en última instancia, a través de estos temas.

Cuando se preguntó a los líderes sobre su percepción de cuánto respeto y confianza tienen las personas hacia otras de la localidad, la respuesta fue que el 76,6% tiene poco/nada o un mínimo de confianza. En el polo opuesto, solo el 6,8% tiene una percepción que puede calificarse como buena. Se podría decir que la confianza es una actitud escasa en el Perú. La percepción de baja confianza y respeto coincide con otras encuestas[19].

Siendo la confianza la base de la convivencia humana civilizada, este resultado es sumamente preocupante, sobre todo para fines de la competitividad y el desarrollo humano, pues difícilmente se puede desarrollar mercados y descentralizar el Estado sin incrementar progresivamente la confianza entre personas e instituciones. La confianza permite decir y aceptar la verdad y, sobre esta base, tomar decisiones, ejecutar acciones y progresar.

Por oposición, la desconfianza generalizada tiene un efecto económico muy alto, puesto que eleva considerablemente los costos de transacción. El recargado sistema de garantías financieras, por ejemplo, tiene su origen en esta desconfianza, en buena parte, resultado de la experiencia, pero también magnificada.

Siendo la confianza la base de la convivencia humana civilizada, este resultado es sumamente preocupante, sobre todo para fines de la competitividad y el desarrollo humano, pues difícilmente se puede desarrollar mercados y descentralizar el Estado sin incrementar progresivamente la confianza entre personas e instituciones.

[19] Una encuesta de la Universidad de Lima, aplicada en la Capital para las Fiestas Patrias del 2004, indica que 71,5% de entrevistados afirmaron no confiar en el resto de personas, mientras que solamente 25,9% confiaban y el 2,6 no contestaron la pregunta.

La autoestima es favorablemente evaluada con mayores porcentajes, pues más del 60% dice que es aceptable o buena, aunque hay un 10,3% que opina que en su medio la población tiene poca o nula autoestima. Este es un buen signo: pese a la desconfianza en los otros, las personas tienen confianza en sí mismas. Se dice a menudo que el peruano no tiene autoestima, pero esta encuesta muestra que esto no es tan cierto. Probablemente la autoestima mejoraría si las condiciones materiales y espirituales generadas socialmente estuvieran mejor distribuidas y se incrementaran con el crecimiento económico.

La autoestima es la base de la identidad social pues las personas deben quererse a sí mismas para poder identificarse como parte de un grupo social. Según la encuesta, existe un sentimiento de identidad local alto, pues 77,8% se ubica en las dos escalas más altas en la apreciación de esta variable. Este es un aspecto que tiene que ver con la relación entre las personas y su territorio: identificarse significa reconocer las raíces propias y que existe un nivel de apego a los factores que dan el sentimiento de identidad. Este puede ser un factor importante de desarrollo local, si dicha identidad es la base para llevar a cabo nuevos procesos productivos, nuevas actividades o un mejor gobierno local. Si la identidad local lleva a hablar de "nosotros" como parte de un colectivo, es seguro que las propuestas de asociación o acción colectiva tengan mayores probabilidades de éxito.

En general, las identidades territoriales conllevan manifestaciones culturales de distinto tipo, a menudo denominadas "vida cultural". Cuando se preguntó a los líderes sobre este tema, es decir, cuando se inquirió sobre las manifestaciones artísticas y, en general, relativas al espíritu, apenas el 4,5% dice que tienen presencia destacada en sus distritos y el 43,1% muy poco o nada. Esta es una constatación que, más allá de las diferentes percepciones que tienen los líderes locales sobre la cultura y sus expresiones, muestra que la cultura es también un bien escaso, a pesar de la existencia de identidades locales más o menos establecidas.

La comparación de las escalas por tamaño de distrito señala aquí también aspectos alentadores e inéditos. El respeto y confianza, la autoestima, la identidad local y la confianza en el futuro nacional, tienen mejor arraigo en las opiniones de líderes de distritos pequeños, mientras ocurre lo contrario con los de distritos metropolitanos.

Podría afirmarse que el interior del país tiene enormes reservas morales, una relación más sana entre sus habitantes y una mayor esperanza. Esto sería resultado de las condiciones de vida adversas en las ciudades, donde hay mayor competencia y angustia por el acontecer cotidiano y la vida social tiene rasgos negativos masivos. En contraste, la vida en los poblados rurales tiene todavía rasgos más "sanos" en el sentido de que existiría una relación más transparente entre las personas y menores riesgos sociales en condiciones de paz.

El único tema en que las opiniones de los líderes de los distritos más grandes es más favorable que en los pequeños es el de la vida cultural. Posiblemente basen su opinión en la presencia de mayor infraestructura para la difusión del conocimiento y el arte, como también en la mayor intensidad de las actividades asociada a la conglomeración de la población. Este es, pues, un resultado "objetivo" del modo de vida citadino.

Las capacidades y talentos de las personas que contribuyen al desarrollo humano, tales como la creatividad, la asociatividad, la empresarialidad, el apoyo al descentralismo y la acción colectiva, que han sido denominadas "chispas del desarrollo", son factores que pueden cambiar el curso de los procesos sociales y económicos.

Las chispas del desarrollo

Las capacidades y talentos de las personas que contribuyen al desarrollo humano, tales como la creatividad, la asociatividad, la empresarialidad, el apoyo al descentralismo y la acción colectiva, que han sido denominadas "chispas del desarrollo", son factores que pueden cambiar el curso de los procesos sociales y económicos.

Según la percepción de los entrevistados, la creatividad no es un atributo muy común. Ellos consideran que solo el 16,6% de la población sería creativa, mientras que más del 80% poco o nada creativa. Lo que no se conoce es si una creatividad de este nivel es suficiente para generar desarrollo humano y lograr vías originales e innovadoras de desarrollo. La inventiva se incuba mejor cuando el entorno social y cultural es interactivo y menos desconfiado. Los estímulos a la generación de ideas útiles y novedosas no solo provienen de las necesidades productivas, de consumo o artísticas, sino también de la disponibilidad de mayores fuentes de información, de una cultura que premie la innovación, de incentivos sociales o económicos al creativo, es decir, de una actitud social positiva y capaz de recompensar económicamente y socialmente a quienes enriquecen la vida con sus creaciones. La competitividad no puede darse sin creatividad y ésta no puede darse sin estímulos, por falta de los cuales ob-

servamos escaso desarrollo de la creación en el Perú.

Tampoco existen tendencias hacia la asociatividad y a la acción colectiva muy marcadas, en opinión de los líderes encuestados. Apenas el 5,6% y el 8,4% de los entrevistados consideran que hay una buena predisposición, dos tercios o más asumen que existe poca o una mínima tendencia a la asociatividad y a la acción colectiva. Parece, pues, que en el fondo hay muy poca inclinación a cooperar, quizás por falta de confianza, cuyo indicador se vio que era muy bajo. Este resultado, va en sentido contrario a la percepción generalizada de que los peruanos son proclives a asociarse para resolver problemas, dado que la *minka* y el *ayni*[20] son parte del comportamiento nativo, y que incluso en las áreas urbanas existen frecuentes eventos de solidaridad y cooperación. Es probable que el ambiente de desconfianza que actualmente se percibe, haya recortado las posibilidades de asociación y de acción colectiva[21].

Un resultado que no sorprende es la débil actitud a favor del desarrollo empresarial, o "empresarialidad", pues casi un 80% la evalúa como baja o nula y se señala que solo 3,4% es buena. Esta cualidad, a diferencia de la creatividad que es más bien una actitud individual, requiere de un medio ambiente social, una dosis de liderazgo y un anhelo de obtener ganancias, monetarias o no, es decir, es una actitud organizativa con un fin competitivo. En el Perú no parece existir un grado suficiente de cultura de empresarialidad. Pese a que existen empresarios exitosos, muchos no han logrado convertirse en paradigmas que el resto pueda imitar.

El descentralismo, o sea la actitud contraria al centralismo y la opinión de que el gobierno local o regional puede encargarse mejor de las funciones del Estado a escala territorial, es evaluado como aceptable o bueno por un 72%. Esto probablemente se debe a que el Perú está en proceso de descentralización y que hay esperanzas de que esta reforma sea positiva para el desarrollo y la democracia en las distintas localidades. Solo un 5,2% de los líderes opina que en su distrito los pobladores tienen una actitud poco o nada descentralista. En el fondo, el descentralismo es una toma de posición en contra del paternalismo y del monopolio de la toma de decisiones de manera centralizada y de la conciencia de poder resolver problemas por sí mismos. Es una condición muy positiva para el desarrollo humano pues a ella subyace la idea de hacer las cosas a partir de los esfuerzos locales, en lugar de aspirar a mayores cuotas de preferencia por parte del poder y gobierno centrales.

Una visión de conjunto

La percepción que tienen los líderes sobre las condiciones, factores, recursos, cultura y actitudes de las poblaciones de sus respectivas circunscripciones coincide con el nivel medio y bajo de desarrollo humano que se tiene en el Perú cuando se toman indicadores materiales u objetivos. Es decir, se puede afirmar que existe una percepción coincidente con la realidad del desarrollo en cada lugar del Perú, que en promedio es baja y heterogénea dentro de los niveles desagregados.

Parece, sin embargo, que existe una marcada tendencia a evaluar la realidad con criterios depresivos o sumamente críticos. Es decir, hay pesimismo, sobre todo con relación a la dotación de bienes, servicios y recursos materiales. Esto podría significar que la referencia en el pasado, con la que se compara el presente, fue más alta, o que las aspiraciones futuras son altas, a lo que se agrega la evidencia de que hay muchas carencias materiales y humanas que deben ser superadas, sobre las cuales los líderes tienen además una clara percepción.

Sobre esta base, los programas de desarrollo deberían vincular los objetivos de desarrollo material (mejoras en los satisfactores, factores de producción y recursos) con medidas a favor de las capacidades humanas y, como

En el Perú no parece existir un grado suficiente de cultura de empresarialidad. Pese a que existen empresarios exitosos, muchos no han logrado convertirse en paradigmas que el resto pueda imitar.

[20] La *minka* y el *ayni* son dos formas de trabajo colectivo cooperativo y de reciprocidad que existen y superviven en los Andes, en general en las comunidades campesinas más pobres. A menudo han sido trasladados a las ciudades por los migrantes serranos, e inclusive han adoptado nuevas formas como las "actividades" sociales, las colectas de solidaridad y otras formas similares, frecuentes entre personas de menores ingresos en la ciudad.

[21] Hay una contradicción aparente respecto a las tasas de asociatividad comentadas a partir de las fichas de diagnóstico y las opiniones de los líderes, pues en el caso de las fichas, las ciudades tienen poca asociatividad, mientras que los líderes perciben mayor asociatividad en las ciudades. Es posible que en el caso de las fichas haya una baja cobertura de las organizaciones realmente existentes debido a que son menos perceptibles en una urbe. Los líderes, en cambio, tienen una apreciación intuitiva pero directa más confiable: de una mayor asociatividad en las ciudades, en los barrios, alrededor del trabajo, el poblado de origen, la religión, los deportes, etc.

consecuencia, de las actitudes hacia la convivencia (asociatividad y acción colectiva) y hacia la competitividad (creatividad y empresarialidad).

Al comparar las diferencias entre las escalas económicas, la gran conclusión es que, a pesar de su nivel bajo, las chispas del desarrollo tienen mayor presencia en las áreas metropolitanas que en los pueblos del interior, excepto para el caso del descentralismo, que es una esperanza significativa de estos últimos. Las variables conductuales que estimulan en las sociedades actitudes emprendedoras son una especie de bien superior relacionado con la cultura y el progreso que se ha desarrollado conjuntamente con la concentración de la población. La propia idea de empresa, como unidad productiva y célula social, aparece con el desarrollo industrial y sus formas de organización. Lo propio puede decirse de la asociatividad y la acción colectiva, que requieren bases culturales y liderazgos que están más presentes en el modo de vida urbano metropolitano.

La apreciación diferenciada de las escalas poblacionales y de mercado, es sumamente sugerente. De manera resumida, puede decirse que en las ciudades hay más recursos —lo cual es una simple confirmación— pero también una mejor provisión de las chispas del desarrollo.

Esto, sin embargo, contrasta llamativamente con la percepción de bienestar —incluso en empleo e ingresos— y con la transparencia de las relaciones humanas, que los líderes consideran de mejor nivel en los distritos de menores dimensiones. Tal vez podría decirse —algo forzadamente— que el relativo avance material y en modernización trae consigo un costo en términos de calidad de la vida y paz espiritual. Vale decir, que en el Perú no se ha logrado conjugar el progreso con el bienestar.

Finalmente, los resultados globales dejan ver de manera indirecta por qué no hay una mayor competitividad en las localidades del Perú, pues no hay ni los niveles ni las combinaciones adecuadas para desarrollar las capacidades competitivas. Sin embargo, existen potencialidades a partir de aquellos factores considerados como aceptables, que aun siendo relativamente escasos, constituyen las bases para propiciar y aspirar al desarrollo de la competitividad humana en cada localidad, distrito y provincia. La imagen de un país fragmentado e inconexo está también presente en la apreciación de los líderes locales, quienes entienden claramente las escisiones y aislamiento, sin perder la esperanza ni dejar de reconocer las ventajas que poseen. En suma, las entrevistas a los líderes aportaron elementos para entender de manera integral al Perú, como un país desigual pero con posibilidades.

Tal vez podría decirse —algo forzadamente— que el relativo avance material y en modernización trae consigo un costo en términos de calidad de la vida y paz espiritual. Vale decir, que en el Perú no se ha logrado conjugar el progreso con el bienestar.

CAPÍTULO 4

De las dificultades a los logros: lecciones de la experiencia

En cada ciclo histórico, ya sea en el periodo previo, anterior a los incas, ya durante el régimen de éstos, ya en el coloniaje, y ahora mismo hubo siempre nuevos indios, nuevos hombres de América que crearon algo acorde con su tiempo y algo distinto para su tiempo.

García, José Uriel (1986) *El nuevo indio*. Cusco, Municipalidad del Cusco.

CAPÍTULO 4

De las dificultades a los logros: lecciones de la experiencia

El país sumamente diverso que es el Perú, en dimensiones tan variadas como su geografía, su funcionamiento económico, la situación de la población o las opiniones de sus líderes a lo largo y ancho de su territorio, no debe jamás considerarse destinado al fracaso. Por el contrario, esta diversidad ofrece un abanico de posibilidades que la gente aprovecha y potencia de manera recurrente.

Este capítulo tiene la misión de mostrar que en la vida práctica, a pesar de las dificultades presentes, la posibilidad de generar riqueza se abre paso por diferentes frentes, sosteniendo la aspiración al bienestar de las generaciones actuales y futuras. En nuestro país, las oportunidades que ofrece la diversidad suelen cruzarse con la generación de la desigualdad. En tales circunstancias, son encomiables los ejemplos que logran el objetivo de aprovechar productivamente la diversidad, generar riqueza y enfrentar la desigualdad en muchos ámbitos productivos —públicos y privados— y en la sociedad.

Existen múltiples casos exitosos de emprendimientos empresariales y gestiones locales. Los casos presentados aquí son una pequeña muestra de ellos. No son necesariamente los únicos ni los mejores. Su inclusión ha sido posible gracias a diferentes personas y entidades relacionadas con el tema[1], así como al contenido de varios ensayos especiales editados por el PNUD[2] como referentes del presente Informe.

No se pretende que estas experiencias sean modelos a imitar o replicar exactamente en otras localidades. Aun cuando puedan ser similares, cada circunstancia tiene sus propias exigencias, derroteros y proezas. La principal lección de los casos presentados es que aun en las circunstancias más adversas es posible encontrar opciones para el desarrollo si se transita por rutas diseñadas y construidas con imaginación, creatividad y dedicación, articulando esfuerzos y recursos.

Por otra parte, se busca consolidar la idea de que lograr niveles de bienestar y buen gobierno para la nación en su conjunto y para sus diferentes espacios locales o regionales implica necesariamente cambios estructurales que tengan como referencia el enfoque del desarrollo humano; esto es, un desarrollo con democracia y ejercicio pleno de derechos y cumplimiento de obligaciones, sin exclusiones, que elimine los agudos e inequitativos desequilibrios entre grupos sociales y territorios.

CONSTRUYENDO EL ENTORNO

Las dificultades para crear y mantener en actividad empresas altamente productivas, proyectos de desarrollo probadamente exitosos e incluso instituciones que sirvan de apoyo e impulso a la competitividad humana, son bastante notorias en el Perú. Para empezar, existen condicionantes estructurales que ponen al país en un lugar desfavorable en la carrera competitiva. El poder de decisión internacional sobre los precios de los productos que exporta, principalmente materias primas, es una clara

[1] En febrero del 2004 se realizaron dos talleres técnicos promovidos por el PNUD sobre estos temas. Participaron directivos de empresas y entidades promotoras de la competitividad, especialistas en proyectos, autoridades regionales y municipales, investigadores.

[2] Estos ensayos son: a) "Democracia Participativa para el Desarrollo Local. La Experiencia del Alcalde Daniel Estrada en el Cusco"; b) "La Provincia de Ica: Información para el Desarrollo Humano"; c) "La Uva y el Pisco: Potencialidades Productivas"; d) "Generación de Ingresos con Ejercicio de Ciudadanía. Experiencias en Ayacucho y Apurímac"; e)"Desarrollo Regional Sostenible. Gestión Integral de la Cuenca del Río Cotahuasi, en Arequipa"; f) "Desarrollo Turístico e Identidad Cultural. La Experiencia de Taquile, en Puno", g) "Descentralización para el Desarrollo Humano en el Perú".

desventaja y es cada vez más urgente reorientar la economía hacia la exportación de productos con creciente valor agregado. El peso de la deuda externa es agobiante. La apertura comercial ha dado como saldo que el mercado interno, inclusive de bienes de consumo, haya sido captado por productos importados en mayor proporción que los productos peruanos que se ha podido colocar en el exterior[3].

En tales circunstancias, para mantenerse vigente en el mercado se requiere que el empresario desarrolle una serie de habilidades y capacidades muy especiales y necesarias para la lucha y supervivencia en un medio cada vez más exigente. El ambiente para el desarrollo empresarial en el Perú no es siempre lo suficientemente propicio para el común de los agentes. Para las unidades productivas ubicadas en las localidades marginales, donde la pobreza llega a límites extremos, el entorno es particularmente adverso. La competitividad de estas localidades es afectada por diversos factores agravantes, varios de los cuales ya se analizaron con profundidad a lo largo de los capítulos anteriores del presente Informe.

No es rara la presencia de un conjunto de controles superpuestos y repetidos, requisitos injustificados o absurdos, cobros sin contraprestaciones, sanciones inadecuadas, que entorpecen el desempeño productivo, inhiben iniciativas, e inclusive hacen fracasar y quebrar empresas constituidas.

De otra parte, para las empresas, continuamente criticadas, pero igualmente poco entendidas como fuente generadora de trabajo, es difícil enfrentar, no solamente la imagen distorsionada que se tiene de ellas sino el entorno económico adverso, las irregularidades burocráticas y, en muchos casos, la desatinada gestión de los gobiernos locales, regionales y nacionales que las perciben como fuente de ingresos más allá de sus obligaciones fiscales y sociales. Así, el control de las unidades económicas respecto al cumplimiento de sus deberes en materia de sostenibilidad ambiental, pago de impuestos justos, respeto de sus deberes laborales y sociales, puede derivar —y deriva con frecuencia— es su distorsión. No es rara la presencia de un conjunto de controles superpuestos y repetidos, requisitos injustificados o absurdos, cobros sin contraprestaciones y sanciones inadecuadas que entorpecen el desempeño productivo, inhiben iniciativas e inclusive hacen fracasar y quebrar empresas constituidas.

Son muchas las entidades públicas y privadas que trabajan apoyando a poblaciones y empresas en el desarrollo de la competitividad[4]. Lo que no se conoce bien es si existen sistemas y niveles mínimos de coordinación entre estas instituciones, especialmente las que apoyan a las poblaciones más empobrecidas. ¿Existen algunas líneas maestras que ordenen y organicen la participación de cada una de las entidades? ¿Existe la suficiente coordinación y articulación interinstitucional para obtener la máxima productividad de los esfuerzos y los recursos dedicados a la mejora de la competitividad?

La administración gubernamental, en todos sus niveles, tiene sus propios problemas. Está afectada por el centralismo, la enraizada tradición burocrática colmada de normas y organismos superfluos, la jerarquización extra legal de algunos organismos sobre otros, los favoritismos de diversa índole, las debilidades presupuestales que postergan la disponibilidad de recursos materiales y humanos, la escasa coordinación y la superposición de funciones que entorpecen la labor de los mejores cuadros y núcleos —que sí existen— de la administración pública y, en general, el accionar de los poderes del Estado.

La ansiada complementariedad entre mercado y Estado, entre lo público y privado, se entrampa por estas distorsiones de enorme significado económico y de vigente realidad. A ello se debe, en mucho, el atraso nacional, y su eliminación debe ser un objetivo. Pero, como también se verá, no se trata de una fatalidad irreversible que la inventiva y la constancia no puedan superar.

A la interacción entre Estado y mercado, debe agregarse el propio rol de la sociedad y sus variadas instituciones, como las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones

[3] Durante 30 años, de 1974 al 2003, el saldo de la balanza comercial ha sido positivo solamente en 10 años. La cuenta adversa es de 8 285 millones de dólares. Pero en el periodo de mayor apertura, en la década de 1990, todos los años fueron negativos y el saldo en contra de más de 11 mil millones de dólares. Solamente a partir del 2002, la balanza comercial tiene comportamiento favorable, con el estímulo de buenos precios a los minerales de exportación, pero también de mayores volúmenes productivos, no solamente minerales, sino inclusive tradicionales, especialmente de origen agrícola.

[4] Entre otros, el Consejo Nacional de la Competitividad, el Consejo Nacional de la Descentralización, los Consejos de Promoción de la Competitividad Regional, el Instituto Nacional de la Competitividad Agraria, INCAGRO, la Red de Centros de Innovación Tecnológica, el Proyecto de Alivio a la Pobreza, el PRONAMACHCS, el FONCODES, las Cámaras de Comercio, Industria y Turismo, la Asociación de Exportadores (ADEX), la Sociedad Nacional de Industrias y la Comisión de Promoción de las Exportaciones (PROMPEX). También trabajan en el tema importantes agencias gubernamentales como USAID, ACDI, AECI, SNV y GTZ, de la mano de ONGs extranjeras como OXFAM-GB, COSUDE, CARE, entre las más notables, la mayoría de las cuales se asocian con ONGs peruanas, con las que se complementan en las tareas realizadas.

de base social, las formaciones políticas. Éstas deben ser reconocidas y tienen el deber de constituirse no solamente en objetivos sino sobre todo en gestoras y catalizadoras del desarrollo social. Deben ser fuente de control ciudadano y a la vez de iniciativas para superar problemas, sobre todo en la práctica. La realidad muestra que en muchas ocasiones lo han logrado, cubriendo los vacíos de lo estrictamente económico y de las falencias oficiales, con tesón e iniciativa, proximidad a los pobladores de carne y hueso y capacidad de interlocución y diálogo con el resto de actores.

Hay, en efecto, procesos sumamente alentadores de concertación e intenciones positivas. A inicios del 2005 se suscribió un Pacto por la Inversión y el Empleo Digno, en el marco del Acuerdo Nacional.

De otro lado, se está formulando y aplicando progresivamente una estrategia nacional para impulsar la competitividad por el Consejo Nacional de la Competitividad (CNC), organismo articulador de estos esfuerzos. El propósito fundamental de dicho relanzamiento es la configuración y realización efectiva de una nueva Estrategia o Plan Nacional de Competitividad. La estrategia define un conjunto de acciones y compromisos de todos los actores involucrados en la producción para elevar los niveles de competitividad de las cadenas empresariales con mejores posibilidades para atender tanto el mercado externo como el externo. La estrategia prioriza el apoyo a procesos de este tipo en las diferentes regiones del país mediante la formulación y realización de Planes de Competitividad Regionales, que formarían parte de los Planes de Desarrollo Regionales Concertados. Quizá este tipo de articulaciones y espectativas sea, en el futuro próximo, un canal que facilite los procesos de desconcentración territorial de la producción y del aprovechamiento de las potencialidades locales que constituyen una de las apuestas de este Informe.

Para facilitar su tratamiento funcional, los casos aquí expuestos han sido clasificados en cuatro grupos. El primero está conformado por empresas y cadenas productivas que tienen elevadas escalas de producción y se orientan hacia mercados amplios, particularmente externos. El segundo comprende esfuerzos de pequeños y medianos productores asociados para competir en mercados locales cada vez más exigentes. El tercero alude a programas integrados de desarrollo multidistritales con un enfoque de desarrollo humano sostenible y participativo. El cuarto agrupa experiencias de gestión municipal específicas y redes que asocian gobiernos municipales y regionales en busca de una mayor fuerza de negociación fren-

Recuadro 4.1

Inversiones competitivas con empleo digno en el Acuerdo Nacional

Según el enfoque del desarrollo humano, la competitividad en las empresas implica el desempeño de los trabajadores bajo condiciones que les permitan la satisfacción de sus necesidades familiares elementales, en particular, el pago de salarios dignos. El 7 de enero del 2005, en el marco del Acuerdo Nacional, se aprobó, el Pacto de Mediano Plazo por la Inversión y el Empleo Digno que compromete a siete de los principales movimientos partidarios, ocho organizaciones sociales y siete entidades del Gobierno. Son destacables las siguientes políticas o líneas de acción de la propuesta:

- Fortalecer el diálogo y la concertación para asegurar un clima propicio a la inversión, el salario digno, la calidad del trabajo y del ambiente en el que éste se desenvuelve.
- Reforzar los procesos de la descentralización, elevando las capacidades de los Gobiernos Municipales y Regionales, particularmente en su rol como propulsores del desarrollo.
- Impulsar la inversión en investigación, educación e innovación para los cambios tecnológicos que requiere una economía más competitiva, tanto para atender a los mercados internos como externos.
- Promover la formación de cadenas productivas con potencial competitivo.
- Realizar inversiones en infraestructura y en el aprovechamiento de las potencialidades de los recursos disponibles tanto en el nivel regional como local.
- Apoyar el desenvolvimiento de Micro y Pequeñas Empresas, mediante adecuados soportes financieros, administrativos e información sobre mercados.

Fuente: Acuerdo Nacional (2005)
Elaboración: PNUD/Equipo para el Desarrollo Humano Perú 2004

te al poder central así como el manejo conjunto de proyectos o acciones de interés común.

LAS EMPRESAS MAYORES Y LA COMPETENCIA GLOBAL

Las grandes empresas o grupos empresariales peruanos tienen un papel muy significativo en la estrategia de desarrollo nacional. Se hallan sometidas a las exigencias de la competencia internacional y a las dificultades internas de orden económico y social.

Así por ejemplo, un crítico trabajo reciente (Durand 2004) muestra cómo los denominados "doce apóstoles" del empresariado peruano que negociaban el poder político en 1986, han venido perdiendo su presencia económica, social y política —como antes la perdió el poder derivado de las haciendas— dada la creciente influencia, ya no del Estado, sino sobre todo de las empresas multinacionales tras la apertura global. Solamente tres de los trece grupos —el grupo Romero, en el sistema financiero y también en el complejo industrial nacional, el grupo Raffo, en la exportación textil y de confecciones, y el grupo Ferreyros, en la importación de maquinaria— han logrado adecuarse a las reestructuraciones económicas de las dos últimas décadas, mientras el resto de lo que fuera la gran industria y los servicios empresariales peruanos ha tenido que negociar su presencia, cediéndola o subordinándose.

Las grandes empresas o grupos empresariales peruanos tienen un papel muy significativo en la estrategia de desarrollo nacional. Se hallan sometidas a las exigencias de la competencia internacional y a las dificultades internas de orden económico y social.

Paralelamente, han aparecido nuevos grupos en la dinámica de la gran empresa nacional y sus alianzas. Tanto para mantenerse como para surgir, la gran empresa ha tenido que generar estrategias a tono con los tiempos para sus políticas tecnológicas, de mercadeo y de relaciones con su personal, creando o afirmando el poder de sus marcas y defendiendo su participación en los mercados internos. En casi la totalidad de los casos, estas empresas han venido asumiendo su responsabilidad social, cumpliendo normas de calidad y armonizando su actividad con la sostenibilidad ambiental y el progreso social de las comunidades de su entorno.

En este segmento se encuentra el grupo Añaños (AJEPER), productor de la bebida gaseosa Kola Real, que se proyectó agresivamente desde Ayacucho hasta llegar a Ecuador, México y Costa Rica, por ahora, disputando palmo a palmo mercados antes exclusivos de las grandes marcas transnacionales. Otro caso es el de AGROKASA, empresa establecida en Ica que ha diseñado exitosamente la ruta para el desarrollo productivo y comercial de dos líneas agrícolas que están en la punta de la demanda en varios países de Norteamérica y Europa: las uvas de mesa y los espárragos.

Con decisión y audacia el grupo Añaños rompió con viejos paradigmas, preconceptos y barreras con precios atractivos, nuevos tipos de envases y formas innovadoras de mercadeo que al inicio se focalizaron particularmente en zonas deprimidas que eran tratadas de manera secundaria por las marcas tradicionales. Este grupo había captado, hacia fines del 2004, aproximadamente el 25% del mercado nacional de gaseosas y el 55% del mercado de agua embotellada con su marca más nueva: Cielo. El grupo Añaños reconoció oportunamente el crecimiento veloz de este tipo de producto y emergió con una campaña que desplazó a varias plantas competidoras como San Mateo y San Luis. En efecto, en 1999 se producía unos 5,7 millones de litros en el 2002 esta cifra trepó hasta los 58,1 millones y a fines del 2004 se registraba una producción cercana a los 100 millones de litros. Es decir, la producción creció 20 veces entre 1999 y 2004.

El grupo Añaños empezó con una pequeña planta en la capital de Ayacucho y su mercado no se extendía más allá de las ciudades más próximas. Hacia 1998 se había expandido en función de envasadoras ubicadas en Lima, Bagua, Huancayo, Puno, Sullana, Iquitos y Tarapoto. Traspasó las fronteras nacionales en 1999, y al 2005 opera en Ecuador, Venezuela, México (en Nuevo León, Puebla y Monterrey) y Costa Rica (donde poseerá una de las plantas tecnológicamente más avanzadas de América Latina). En resumen, su dinamismo es espectacular y figura como uno de los casos de gestión empresarial más interesantes en el país.

En el caso de AGROKASA, lo central es su proyección hacia la agroexportación basada en la importante acumulación de conexiones con operadores relacionados con el comercio exterior. Se nota en esta empresa una filosofía implícita de hacer de manera excelente todo aquello que se puede hacer bien. A esta capacidad se añade un trabajo de alta tecnología en el área agrícola que ha dado como resultado un complejo empresarial con capacidades impresionantes que le han permitido llegar a mercados no imaginados con productos impensados, como a China con uvas de mesa. En esta experiencia destaca la utilización técnica y racional del agua, mejorando la productividad de la explotación agrícola. Esto le ha permitido que

Recuadro 4.2

La empresarialidad de la familia Añaños

¿Cuántos puestos de trabajo directo e indirecto ha creado Kola Real hasta ahora en los cuatro países donde opera? Varios cientos sin duda. A la vez que creaba empleo y riqueza, ha generado una corriente dinámica de creatividad en un ramo de la economía que parecía adormecida en los brazos de los dos grandes gigantes que se repartían a los bebedores de gaseosas.

La empresa de los Añaños es una cara del capitalismo que en América Latina es prácticamente desconocida o negada: su cara popular, sus raíces humildes, la de esos campesinos expulsados de sus tierras por la guerra o la sequía o los tinterillos, y de los obreros que perdieron sus salarios porque las fábricas quebraron o las quemaron o las saquearon y debieron inventarse un trabajo para poder comer y, del mismo modo que lo hizo esa familia ayacuchana, abrieron talleres, tiendas, artesanías, comercios, fábricas, enfrentándose a los abrumadores obstáculos que la burocracia, el mercantilismo y la desconfianza, cuando no el odio de los Estados hacia la empresa privada y el mercado, han puesto en el camino de los desvalidos latinoamericanos que no tienen padrinos y quieren, en vez de ser parásitos del Presupuesto, trabajar por cuenta propia.

Mario Vargas Llosa (2003)

su rendimiento sea reconocido a nivel internacional, a la vez que se respetan las buenas prácticas agrícolas, las condiciones laborales y el control biológico de los cultivos y su procesamiento. Ha desarrollado también la integración vertical, para lo cual instaló plantas empacadoras y equipos de enfriamiento para la conservación de sus productos estrella: vid y espárragos.

Estas dos líneas marcan el paso de una fórmula agroexportadora relativamente nueva que parece tener un futuro promisorio. En efecto, se espera que en el 2005 estos productos incrementen sus ventas hacia el exterior

Recuadro 4.3

Uvas y espárragos para la exportación

AGROKASA es una empresa derivada de DROKASA y FARMAINDUSTRIA, vinculadas a la distribución de productos farmacéuticos y de consumo masivo, con una importante acumulación de tecnología de comercio exterior. Ubicada en el departamento de Ica, AGROKASA ha desarrollado una importante capacidad exportadora de líneas agrícolas y agroindustriales (uvas de mesa, espárragos), Se inicia en 1996 con la explotación del fundo Santa Rita de 196 hectáreas y en 1997 con el fundo La Catalina de 1 200 hectáreas. Produce cuatro variedades de uvas de mesa y cinco tipos de espárragos para acomodarse a los requerimientos de diversos mercados. La exportación de espárragos verdes y blancos se multiplicó por 31 veces entre 1998 y el 2004 (de 67 163 a 2 millones 100 mil cajas de 5 kilos). Las ventas de uvas de mesa se multiplicaron 59 veces entre 1998 y 2004 (de 8 789 a 520 mil cajas de 8,2 kilos).

El uso técnico y racional del agua, recurso escaso y caro, especialmente en Ica, ha impulsado un régimen de administración de nutrientes que mejora la productividad a través del sistema de goteo. AGROKASA ha mantenido su posición de eficiencia y competitividad, mostrando los mejores promedios de rendimientos en espárragos: unas 9,6 ton/ha, seguida por Italia con alrededor de 6,3 ton/ha y Grecia con cerca de 4,6 ton/ha.

Sus productos han obtenido reconocimientos otorgados por EUREPGAP (Euro-Retailer Produce Working Group of Good Agricultural Practice), GAP primus labs (Good Agricultural Practices), GMP HACCP primus labs (Hazard Analysis and Critical Control Point), SENASA-Control Biológico. También "The Global Compact" ha reconocido sus buenas prácticas en los temas del empleo y el manejo del medio ambiente.

Fuentes: Entrevistas y reportes de la empresa.
Elaboración: PNUD/ Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Recuadro 4.4

La responsabilidad social de las empresas

La responsabilidad social empresarial es un concepto que puede definirse como una filosofía de gestión de la empresa que la lleva actuar no solo en beneficio propio, sino también en beneficio de sus trabajadores, familias y del entorno social. La práctica de la responsabilidad social empresarial implica que las empresas desarrollen una visión integral para el futuro que permita su rentabilidad para la empresa, mejora del entorno inmediato y beneficio para la sociedad como un todo en un sentido más extenso.

Como las empresas peruanas practican diversas lógicas en los vínculos con su entorno, ha sido necesario establecer una definición de lo que es responsabilidad social. De allí que se haya establecido una distinción entre la acción filantrópica, la inversión social y la responsabilidad social. La filantropía implica la donación (dinero o en especie) a grupos humanos con carencias o condiciones específicas. La motivación es estrictamente humanitaria, altruista y de caridad. La filantropía empresarial no afecta a la organización empresarial. Es decir, no la hace partícipe de los impactos que pueda producir. El nexo entre entorno y empresa es muy débil o inexistente.

La inversión social se refiere a la canalización de recursos con el objetivo principal de mejorar la imagen de la empresa a través del apoyo a una comunidad o a un tipo de acción (cultural, por ejemplo). Requiere de un esfuerzo de visión que articule claramente la labor de la empresa con el desarrollo de la comunidad. Los recursos utilizados son incluidos como gastos en el presupuesto de la empresa. Establece un nexo incompleto entre entorno y empresa, la cual privilegia la relación con la comunidad.

La responsabilidad social implica varias cosas. En primer lugar, que las empresas desarrollen una visión integral de futuro en la que no solo esté incorporada la comunidad en la cual se asientan, sino también el país o la sociedad. En segundo lugar, que emerja una nueva forma de organización que promueva liderazgos internos los mismos que contribuyan a reforzar la misión que se traza la empresa y la descentralización de los niveles de autoridad para mejorar la productividad de los trabajadores. En tercer lugar, que su proyección interna y externa la lleve a movilizar no solo dinero y equipos, sino que sus aportes se hagan también en recursos humanos y profesionales, dando oportunidad para que los propios trabajadores aporten su conocimiento a las diversas actividades que se desarrollan en la sociedad. Entonces el nexo entre empresa y entorno se completa.

Fuente: Benavides de Burga (2002).
Elaboración: PNUD/ Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Cada vez es menos posible que las empresas puedan introducirse en el mercado depredando flagrantemente el medio ambiente o explotando a la fuerza de trabajo.

entre un 10 a 15%[5]. En el caso de la uva de mesa existen cerca de 2 400 hectáreas disponibles para ser tratadas para su exportación. En el caso de los espárragos, se ha registrado un aumento del 11% de las exportaciones de enero a noviembre del 2004. De suscribirse el Tratado de Libre Comercio con EEUU, las áreas sembradas podrían incrementarse de las actuales 19 mil hectáreas a unas 22 mil hectáreas entre el 2005 y el 2006.

En estos dos casos, se puede apreciar que la forma apropiada para salir fuera del ámbito local y llegar a mercados remotos es estableciendo enlaces fundamentales con el mercado global mediante el reconocimiento, por parte de instituciones calificadas, del cumplimiento de los estándares de calidad y comportamiento exigidos por el mercado internacional. Cada vez es menos posible que las empresas puedan introducirse en el mercado depredando flagrantemente el medio ambiente o explotando a la fuerza de trabajo.

El mundo de las empresas emergentes y sus respectivas virtudes es más amplio y puede citarse diversos ejemplos de importancia. El grupo Wong, propietario de una extensa cadena de supermercados, no solamente es relevante por su rápida expansión. Su mayor contribución es la construcción de una cultura de atención al cliente que es su mayor fortaleza. Esto

[5] Estimados del Instituto de Espárragos y Hortalizas (IPEH), PROMPEX y Asociación de Productores de Uva del Perú (PROVID).

ha implicado desarrollar en su personal un sentido de pertenencia a la empresa para que la calidad del trato al cliente fluya naturalmente. El comprador percibe que el empleado de Wong se siente contento de trabajar en esa empresa y ese es un valor muy importante para el desarrollo humano.

El grupo Gloria proyecta sus ventas hacia los mercados del exterior después de haberse consolidado en el mercado nacional. A partir de sus negocios lácteos en Arequipa ha abierto sucursales en Bolivia y Puerto Rico y se ha diversificado incursionando en otros rubros: alimentos, café, farmacéuticos, papeles, envases, cemento y nitratos. Los valores puestos en práctica por el grupo Gloria a lo largo de este proceso corresponden a postulados del desarrollo humano, como la prudencia en la administración de los recursos, la cultura del éxito, el liderazgo en todas las actividades y la responsabilidad social.

El grupo INTRADEVCO ha recuperado progresivamente el mercado de productos para el hogar y limpieza que se había perdido para la producción local. Estas líneas simples, de bajo contenido tecnológico, pero con un impacto importante en la generación de empleos, se vienen desarrollando junto con la construcción de una conciencia de responsabilidad de parte del propio consumidor con respecto a la producción nacional, especialmente cuando no se requiere ningún sacrificio de precios y calidad. Otro grupo, el Wu, ha destacado recientemente en su rol comercial importador por el dinamismo de su actividad y una adecuada y versátil política de precios.

Un aspecto importante del desarrollo competitivo es el incremento sucesivo de la responsabilidad empresarial, incluso en segmentos productivos que han tenido problemas frecuentes con respecto a su responsabilidad con la población y el medio ambiente, como de la extracción minera y la pesquería. Debe destacarse, por poner un ejemplo de mucha importancia, el enorme descenso de los accidentes fatales mineros en los últimos años —minas como la de Tintaya, son ejemplos regionales de seguridad de personal— y los compromisos que vienen adoptando las más recientes concesiones mineras en el ámbito de la seguridad ambiental y el apoyo significativo al desarrollo regional, llevan a predecir un cambio cualitativo con respecto a los antecedentes conocidos en el país.

LA UNIÓN QUE HACE LA FUERZA: PRODUCTORES PEQUEÑOS ASOCIADOS PARA COMPETIR

En el Perú, los pequeños capitales han desarrollado estrategias de organización que reducen sus costos y favorecen su presencia en el mercado. En este caso se da una conjunción entre la empresarialidad y la asociatividad que ha ido transformando una serie de empresas en potenciales conglomerados empresariales, lo cual les permite potenciar su capacidad de producción y aprovechar mejor sus oportunidades de desarrollo.

Entre los aglomerados empresariales importantes de Lima está el Parque Industrial de Villa El Salvador, dedicado a la transformación de la madera en muebles que se comercializan directamente o a través de establecimientos en Lima Metropolitana. Otros ejemplos son el Parque Industrial de Huaycán, especializado en confecciones y artesanías; el jirón Puno, donde se han reunido pequeñas empresas dedicadas a la joyería de oro y plata; el jirón Paruro y las primeras cuadras de la Av. Colonial, especializados en electrónica; las avenidas Caquetá y Abancay, donde destaca la industria del cuero. Se puede seguir señalando aglomeraciones similares donde poco a poco se va gestando procesos de desarrollo de conglomerados, tal es el caso de las mueblerías en Los Olivos, Surquillo, Balnearios del Sur y el Cercado de Lima; los viveros de Chorrillos; juegos de sala y comercialización de accesorios para limpieza en Santa Beatriz, y múltiples lugares de concentración de restaurantes o servicios de pequeña escala. Y son igualmente conocidos los consorcios comerciales modernos en los barrios residenciales, así como en los distritos recientemente poblados. En todos ellos existe un empresariado dinámico, que obtiene éxitos con mayor alcance y permanencia.

En este escenario, el emporio industrial y comercial más llamativo por sus dimensiones es el centro comercial y de producción de Gamarra, en el distrito limeño de La Victoria. Especializado en la línea de confecciones, con una extensión impresionante y una historia que ya abarca un cuarto de siglo, ha sobrepasado periodos de auge y contracción que lo han constituido en una especie de laboratorio vivo de la emergencia productiva y comercial reciente, con sus propias vicisitudes, problemas y alternativas.

Un aspecto importante del desarrollo competitivo, es también el incremento sucesivo de la responsabilidad empresarial, incluso en segmentos productivos que han tenido problemas frecuentes con respecto a su responsabilidad con la población y el medio ambiente.

Gamarra es ya parte de la historia no solamente del Perú, sino de toda de toda la región. Estudiado en múltiples ocasiones, con voceros propios y singular dinámica, en Gamarra pueden observarse fenómenos centrales del proceso social que van desde la informalidad hasta la posibilidad de generar un emporio formal estable. El punto de partida fue el comercio de telas y la confección masiva de ropa en condiciones precarias en la década de 1980, cuando se criticaba las condiciones de operación de los trabajadores, la falsificación de marcas y la evasión de impuestos por parte de múltiples grupos familiares en enconada competencia y crecimiento sostenido en un medio físico de alta inseguridad.

En la década de 1990, tras la profusión de sus amplias galerías, fue superando estos problemas a la vez que enfrentaba la competencia internacional mediante la ampliación de sus volúmenes comerciales y una reingeniería de sus costos. En este tránsito de la aglomeración hacia el conglomerado o cluster —del crecimiento diversificado a su funcionamiento estructurado y de actividades complementarias— se formaliza en un esforzado proceso que ha convertido este emporio en una importante fuente tributaria luego de depurar a los menos productivos, mejorar la velocidad de respuesta a pedidos masivos y desarrollarse en múltiples terrenos como la publicidad, el diseño y lanzamiento de modas y la seguridad para los clientes. En su fase final, a pesar de sus dificultades para el comercio, Gamarra es ya una fuente de exportaciones, y la calidad de su empleo viene mejorando

No toda la asociatividad es comercial o urbana. Hay un sinnúmero de casos donde la población local se dedica a cultivos tradicionales que colocan sus productos en los mercados

En el Perú, los pequeños capitales han desarrollado estrategias de organización que reducen sus costos y favorecen su presencia en el mercado. En este caso se da una conjunción entre la empresarialidad y la asociatividad que ha ido transformando una serie de empresas en potenciales conglomerados empresariales

Recuadro 4.5

Gamarra y su potencial textil

A principios de la década de 1950, el municipio de La Victoria cedió a los ambulantes la berma central de la avenida Aviación. Se consolidó así el auge comercial de la zona. Más adelante, los comerciantes se trasladaron hacia el cercano jirón Gamarra. A fines de la década de 1960 comenzaron a construirse las primeras galerías que fueron ocupadas por la gran masa de confeccionistas andinos cuyos talleres se encontraban en las inmediaciones de La Parada. Han pasado más de tres décadas y Gamarra es considerado uno de los principales emporios comerciales de Lima y del Perú. Las siguientes cifras ayudarán a conocer su potencial:

- Actualmente tiene 17 mil locales comerciales distribuidos en 125 galerías de más de dos pisos y en 800 casas acondicionadas para el comercio que ocupan aproximadamente 40 manzanas.
- Emplea aproximadamente 60 mil personas y reúne cerca del 60% de todo el sector textil y de las confecciones peruanas destinadas al mercado interno.
- Factura 800 millones de dólares anuales, lo que equivale a un promedio de 4 mil dólares de ventas mensuales por tienda y tributa 144 millones.
- Se estima que cada año se crean 500 establecimientos nuevos.
- En cada establecimiento trabaja un promedio de 4 personas; las pequeñas tiendas dan empleo a dos personas además del propietario, mientras que los talleres pueden llegar a tener hasta 20 operarios.
- Se estima que en la década de 1990 se invirtió alrededor de 500 millones de dólares entre edificios, maquinaria textil y de confecciones.
- Es el lugar del Perú con más empresarios compitiendo entre sí y con el mayor número de transacciones comerciales por minuto.

Su rápido desarrollo originó la presencia de más de tres mil ambulantes y de negociantes de mercadería de contrabando y subvaluada, así como de negocios que basaban su éxito en la evasión de impuestos.

Los principales problemas de Gamarra tienen que ver con el gobierno local, problemas de seguridad pública y ornato en cuya solución ha avanzado pero no lo suficiente. Cuando los resuelva, sus productos tendrán mayor demanda.

Fuentes: PNUD-Perú (1997).
Entrevista a Juan Infante, presidente de Prompyme realizada por Eiko Kawamura. www.peru.com.articles/2000/01/finanzas/20000113/index.asp .
Elaboración: PNUD/ Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Recuadro 4.6

Impulsores de exportaciones de café orgánico piurano

En Piura, en las provincias de Ayabaca, Huancabamba y Morropón, alrededor de 2 500 familias dueñas de pequeñas parcelas de un promedio de 3 hectáreas, pertenecientes a 51 organizaciones de base, se han unido en torno a dos organizaciones de promoción y asistencia técnica: PIDECAFE y CEPICAFE.

CEPICAFE está exportando café orgánico a Holanda, Bélgica y EEUU por un valor aproximado de US$ 4 millones, que tiende a crecer. Esta es una oportunidad para granjearse las preferencias de muchos segmentos de consumidores de esos países respecto a productos orgánicos, libres de contaminantes artificiales (pesticidas, herbicidas) que, además, usan prácticas agrícolas amigables con el ambiente natural.

El emprendimiento mostrado está ampliando las posibilidades de generar un abanico mayor de productos para mejorar la economía local, entre ellos un derivado de la caña de azúcar: panela granulada. Esta producción se dirige a empresas procesadoras de alimentos de Lima y a mercados de Europa. El salto del negocio es impactante: en el 2003 se vendieron 60 toneladas por un valor total de US $ 30 mil mientras que para el 2004 se estima colocar más de 500 toneladas por unos US $ 450 mil.

Fuentes: PNUD-Perú (2004c).
Reportes técnicos especialmente preparados para el Informe.
Entrevistas con los dirigentes de CEPICAFÉ y PIDECAFÉ.
Elaboración: PNUD/ Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

circunvecinos. Muchos de ellos no están preparados para las épocas de crisis y caen en mayor pobreza. Sin embargo, hay otros en los que la comunidad en su conjunto reacciona frente a la crisis de manera positiva para enfrentar la realidad con una perspectiva constructiva, con creatividad. Ese es el caso de las comunidades de la serranía de las provincias de Ayabaca, Huancabamba y Morropón, en Piura, que se dedican a la producción y exportación de café a través de la organización de sus productores cafetaleros, CEPICAFE (Central Piurana de Productores de Café) y la entidad promotora y de asistencia técnica PIDECAFE (Programa Integral para el Desarrollo del Café) creada en 1993.

La experiencia de CEPICAFÉ Y PIDECAFÉ muestra cómo una población logra colocar un cultivo tradicional en mercados externos dirigiendo estratégicamente su oferta a una demanda que reclama, crecientemente, productos "orgánicos". Por muchos años, cada agricultor de estas comunidades producía café corriente que vendía al acopiador de su localidad. Aun cuando los ingresos que obtenían no eran sustanciales, de todos modos eran aportes interesantes y más o menos regulares para sus presupuestos familiares. De pronto, las crisis mundial generada por una sobreproducción que significó una enorme caída de los precios del café redujo dramáticamente los ingresos de productores y acopiadores, quienes quedaron en una posición muy frágil[6].

Con el auspicio de las autoridades municipales, la cooperación internacional y algunas ONGs, un grupo de dirigentes emprendedores de la propia comunidad articularon esfuerzos y capacidades a fin de incursionar en el mercado internacional con café orgánico y otros cafés especiales ("gourmet"). En los mercados de Europa y Norteamérica se ofrecen espacios interesantes para este tipo de cafés no convencionales cuyos precios sobrepasan en 50% el del café regular. Basados en su larga experiencia caficultora y apoyándose en el mejoramiento de su calidad, decidieron asociarse para salir juntos a los mercados externos. Quienes antes competían para vender su producción a los acopiadores de la localidad ahora se han asociado para incursionar en mercados más grandes. Donde antes hubo rivalidad, ahora hay cooperación. Donde antes había displicencia por la calidad del producto que sacaban al mercado, ahora hay control mutuo —la consolidación de la producción solo es posible si hay homogeneidad en la calidad—. Los desarrollos tecnológicos que antes

[6] Entre 1999 y el 2004 los caficultores peruanos acumularon pérdidas por unos S/. 1 664 millones debido a la caída del precio del grano convencional en el mercado mundial, a malas cosechas por razones climáticas y daños de plagas como la "broca". Pese a que el consumo mundial se ha expandido, el precio del grano bajó entre el 2002 y el 2003. Las exportaciones del café convencional cayeron 12,3% en los primeros siete meses del 2004 con relación al mismo periodo en el 2003.

eran dominio exclusivo de algunos agricultores, ahora son compartidos al interior de estas asociaciones.

Como consecuencia de este nuevo enfoque, CEPICAFE está exportando café orgánico a Holanda, Bélgica y EEUU, con tendencia a incrementar su presencia. De la mano de esta salida al mercado exterior con el café orgánico está empezando a diversificarse mediante la producción y venta de panela granulada (a partir del azúcar de caña orgánica), en mercados locales. También ha comenzado a exportar modularmente a Europa, incluso con el agregado de saborizantes naturales de la propia zona: hierba luisa, naranja y limón.

Esta experiencia, surgida claramente como respuesta a la estrechez del mercado local, se apoya en la capacidad de asociación de los productores de una comunidad que les ha permitido desarrollarse hacia un horizonte mayor y enlazarse con el mercado internacional.

El desarrollo de la producción y comercialización del pisco es otro caso que refuerza la idea de que la localidad puede integrarse con el entorno exterior apelando a la asociatividad. Desde hace muchos años se reconoce en todo el mundo el prestigio del pisco iqueño, "producto bandera" del Perú. Sin embargo, esto no se había traducido en una expansión comercial significativa del producto en el mercado nacional e internacional. Por este motivo, se conformó una red institucional que convocó a gremios empresariales, entidades gubernamentales, la Asociación de Exportadores (ADEX), el Conse-

Recuadro 4.7

CITEvid y el Pisco, producto "bandera" del Perú

La zona de Ica presenta condiciones climáticas y de tierra apropiadas para la producción de la vid y el pisco que habían venido desaprovechándose debido al proceso de fragmentación de la producción agrícola.

A mediados del siglo XIX en el Perú había sembríos por alrededor de 150 mil has. de vid destinadas a la producción de pisco. Este nivel de producción fue disminuyendo paulatinamente hasta llegar a las 11 500 hectáreas en el año 2002. A principios de 2003, el gobierno peruano tomó la decisión de promover el incremento de las áreas de cultivo de vid y la exportación de Pisco. Paralelamente, se emitieron dispositivos que obligan a los productores a garantizar un alto nivel de calidad para poder exportar su producción utilizando la palabra "pisco" en su etiqueta. Como resultado de esta política el área de cosecha se incrementó sustancialmente y probablemente así seguirá siendo en el futuro.

En el mercado internacional, la presencia del pisco era poco significativa debido principalmente a la fragmentación de la oferta y la falta de estándares de calidad que permitieron la invasión del mercado por productores informales de piscos de mala calidad. Recién cuando empresas chilenas ingresan al mercado internacional con un aguardiente de uva al que también denominan "pisco", los productores y autoridades reaccionan y comienzan a actuar tratando de promocionar el producto peruano.

Dentro de la red institucional para la promoción del pisco, cumple un rol fundamental el CITEvid (Centro de Innovación Vitivinícola), el cual, junto con algunos productores, actúa como promotor de la investigación, del desarrollo de la cadena completa uva/pisco/vino, de la capacitación y el asesoramiento técnico a los productores, de la formulación de normas de calidad y sanidad, de la selección de variedades de uva con altos rendimientos, de la asociación de los productores, de la identificación de mercados en el exterior, de la participación en ferias y de la consolidación de la denominación de origen.

Durante los años 2002-2004 se realizaron inversiones importantes en la preparación de tierras para el cultivo de vid. La venta de uvas al extranjero fue de US$ 13,8 millones en la campaña 2001/2002 y de US$ 22,6 millones en la de 2003/2004. En el año 2003 la producción de pisco fue de 1,6 millones de litros y el valor de las exportaciones llegó a los US$ 260 mil (algo más de 90 mil litros). Para fines del 2004 la producción de pisco habría superado los 2 millones de litros y se estima que unas 150 empresas —de un total de 700— podrían estar en condiciones de formalizarse e incorporarse a la red.

Fuentes: CITEvid (2004).
Entrevistas con el Presidente de CITEvid.
Visitas al Centro Vitivinícola de Ica.
Elaboración: PNUD/ Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

jo Nacional del Pisco, PROMPEX y el Centro de Innovación Vitivinícola (CITEvid) para desarrollar una estrategia conjunta para la promoción de la producción, la mejora de la calidad, la definición de estándares y el comercio del pisco peruano. A partir del año 2001 se inició una agresiva campaña para mejorar la oferta del pisco en los mercados de Europa y EEUU que ha rendido frutos. Como se ve, aquí también la asociatividad y la solidaridad hacen viable la realización de un emprendimiento que ha favorecido el cambio y la integración de una comunidad de productores que se encontraba fragmentada y enfrentada por la competencia.

Este cambio se orienta a la promoción del desarrollo alrededor de una actividad que presenta un gran potencial y una importante capacidad para generar puestos de trabajo. La promoción busca generar economías de escala, cautelar la calidad del pisco que se exporta utilizando la denominación de origen, compartir experiencias, investigar en conjunto, consolidar ventas, desarrollar nuevos mercados. Se van construyendo sólidos enlaces con el mercado global, asentando la presencia de un producto peruano.

Otro recurso importante del país es el forestal. Los mercados de Europa y Norteamérica exigen a los potenciales exportadores de muebles u otros productos de madera que acrediten que ésta proviene de lo que se denomina "bosques manejados". Como se sabe, el Perú posee una de las reservas madereras más importantes en el mundo. Sin embargo, no tiene una sola hectárea reconocida internacionalmente como bosque manejado. Bolivia, Ecuador y Chile tienen importantes extensiones de este tipo de bosques. Para poder exportar productos derivados de la madera, el Perú está comprando la materia prima en los países mencionados. Las empresas que extraen madera de bosques manejados deben pagar por el permiso de concesión y contar con la presencia de un funcionario público que verifique las formas y métodos de producción. Este costo adicional se ve ampliamente compensado por la apertura de mercados y la sostenibilidad de la demanda. En cambio, el productor informal explota todos los bosques que sean de su interés, incluso los entregados en concesión a otros o las reservas y los parques nacionales, y no paga derecho o tributo alguno. Pero además provoca un masivo y creciente proceso de deforestación que es una afrenta al desarrollo sostenible, no solo de las zonas donde se ubican los bosques sino del país en su conjunto.

El caso de la Industria de Madera y Afines "El Sol", que tiene una concesión forestal de 11 mil hectáreas en una pequeña localidad aledaña a Pucallpa, capital del departamento amazónico de Ucayali, resulta aleccionador por tres motivos. Primero, la "saca" racional de madera se realiza según un plan de manejo forestal aprobado por el Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA). Segundo, ha pasado de la pura extracción primaria a la transformación industrial, generando valor agregado, produciendo tablas y "parihuelas"[7], que se están vendiendo en Pucallpa y en Lima. Tercero, ha dado empleo a trabajadores de la localidad, lo cual ha generado ingresos para más de 30 familias de la población local.

Sin embargo, desde fines del 2004 la empresa ha tenido que afrontar varias dificultades que ponen en riesgo su existencia sostenida y ejemplificadora: la incursión ilegal de pequeños "cortadores" en la concesión, lo cual ha perturbado el plan de manejo racional establecido y reducido su capacidad de competir con los precios de aserraderos informales de Pucallpa. El principal accionista de la empresa considera que ésta requiere modificaciones en la reglamentación de la Ley de Flora y Fauna Silvestre y en la gestión del INRENA.

Aun así, esta experiencia empresarial constituye una prueba de que la competitividad dentro del enfoque del desarrollo humano y la sostenibilidad ambiental son compatibles. Más aun, permite confiar en opciones distintas a las mercantilistas, socialmente egoístas, que buscan obtener ganancias inmediatas aun a costa de depredar los recursos naturales. Muestra que un manejo racional del bosque con visión de desarrollo humano puede ser también una oportunidad empresarial rentable en la medida que se establezcan reglas de juego claras para concesionarios, aserradoras y el propio gobierno.

La experiencia de Wanamei Expediciones es otro caso que pone de manifiesto el valor y la potencialidad de la asociatividad a favor del desarrollo humano. Se trata de una empresa multicomunal de ecoturismo formada por la asociación de ocho comunidades indígenas de

El desarrollo de la producción y comercialización del pisco es otro caso que refuerza la idea de que la localidad puede integrarse con el entorno exterior apelando a la asociatividad.

[7] Armazones de madera utilizados para sostener la colocación de bultos de diferente tipo que se levantan mediante "patos" (grúas pequeñas) para conducirlos a almacenes o camiones de carga.

la selva de Madre de Dios, que tiene a su cargo el resguardo de tres reservas naturales en la cuenca del río Madre de Dios. El proyecto busca complementar y diversificar las tradicionales actividades comunales de caza, pesca y agricultura primaria de subsistencia. El segmento de mercado al que se orienta es muy especial, se trata del turismo natural (acercamiento, observación y estudio de la fauna) que viene generando creciente interés en el mundo. Para este propósito las comunidades involucradas pusieron en marcha programas de capacitación gerencial, entrenamiento para el manejo de equipos, construcción y adquisición de embarcaciones y equipos apropiados para el transporte y la atención de los turistas, construcción de albergues, preparación de guías y promotores de las comunidades nativas, formulación de estrategias para promocionar el servicio proyectado y diseño de un sistema de vigilancia de las riquezas naturales de la reserva.

Es posible el desarrollo en lugares donde aparentemente no existen condiciones por la carencia de recursos, de tecnología, de conexiones, de financiamiento, entre otros, a través de un próspero negocio que podría mejorar sustancialmente sus economías precarias y preservar su hábitat natural.

Este esfuerzo pone en evidencia que es posible el desarrollo en lugares donde aparentemente no existen condiciones por la carencia de recursos, de tecnología, de conexiones, de financiamiento, entre otros, a través de un próspero negocio que podría mejorar sustancialmente sus economías precarias y preservar su hábitat natural. A pesar de las aparentes carencias, la zona cuenta con dos recursos de valor inconmensurable. Primero, tiene una de las reservas ecológicas más ricas, bellas y naturales de todo el mundo. Segundo, su población tiene una firme vocación de asociarse para construir un futuro mejor para toda la comunidad, reconociendo el valor y fragilidad de las reservas que le corresponde administrar y cuidar. No fue necesario el ingreso de una empresa extranjera especializada en turismo que se impusiera a la configuración natural. Uno de los mayores beneficios para el país, resultante del éxito de esta experiencia, será aprovechar la lección para poder salvar la Reserva de Pacaya-Samiria, que es la zona de biodiversidad más rica del mundo entero.

Otra experiencia de asociación de la población para aprovechar un potencial turístico tratando de mantener patrones culturales distintivos, es el caso de la comunidad campesina de Taquile, una de las islas del lago Titicaca. La isla forma parte del circuito turístico del altiplano, que tiene un flujo de visitantes muy importante, hasta hace poco escasamente aprovechado por Taquile, debido a la inadecuada infraestructura de recepción y atención a los turistas. Con el turismo Taquile se expuso al deterioro de sus valores y cultura tradicional, su incipiente base agrícola comenzó a declinar y se rompió el perfil arquitectónico tradicional de las construcciones en la comunidad.

A partir del trabajo asociativo, la comunidad de Taquile se orientó a consolidar un proyecto empresarial de turismo ecológico, vivencial y cultural, buscando maximizar el aprovechamiento de las potencialidades naturales (escenario) y sus valores culturales propios (idioma, creencias, arte, organización social). Se adaptaron viviendas familiares para brindar alojamiento, agregando las comodidades necesarias pero sin distorsionar las naturales y tradicionales características de su riqueza paisajística y cultural. Ahora está en

Recuadro 4.8

"Wanamei Expediciones" y el resguardo de las reservas naturales

Wanamei Expediciones lleva el nombre del árbol sagrado de los pueblos Harakmbut. La empresa es 100% de propiedad de los nativos que residen en las reservas naturales y tiene como objetivo promover el turismo ecológico y vivencial que aprecia la inmensa riqueza de esa parte de la amazonía, sin producir daño al medio ambiente ni perturbar la vida natural. En el año 2001, a pesar de que recién empezaba su cuarto año de operaciones, ganó el premio ToDo, otorgado en Alemania a las empresas de turismo socialmente más responsables.

El área donde actúa Wanamei es el territorio tradicional de las comunidades nativas Harakmbut, Yine y Matsiguenga, ubicado en la margen sur del río Alto Madre de Dios, frente al Parque Nacional Manú. Incluye 500 mil hectáreas de bosque tropical (es más grande que la Reserva del Manú). Comprende el área que va desde el pie de los Andes, a 2 500 msnm, hasta la selva baja. Esta empresa cuenta con el soporte institucional de la Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD).

Fuentes: Reportes de la empresa.
Exposición de sus dirigentes realizada en el PNUD sobre los avances del proyecto al 2003.
Elaboración: PNUD/ Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Recuadro 4.9

La comunidad lacustre de Taquile y su emprendimiento turístico

Enclavada en una isla al medio del lago Titicaca, la comunidad campesina de Taquile tiene una localización panorámica privilegiada. Aunque ubicada en territorio aymara, sus patrones culturales son de origen quechua. Forma parte del circuito turístico que incluye la ciudad de Puno, el lago Titicaca, las islas Taquile y Amantani, la comunidad de los Uros y las chullpas de Sillustani, y que se espera ampliar en el futuro a puntos importantes de Bolivia.

El importante esfuerzo de los taquileños por incorporarse a un esquema de turismo empresarial que tenga como uno de sus pivotes el respeto a sus valores culturales, condujo al Equipo encargado de elaborar este Informe a publicar, a través de una consultoría especial, un Ensayo. Además de haber nutrido este capítulo, esta publicación ha servido como estímulo para plantear cambios en la estrategia gerencial de este negocio y para organizar un nuevo programa de turismo regional de mayor amplitud, en el que Taquile constituiría uno de los puntos básicos de la oferta. Cabe mencionar, además, que en los últimos años Taquile ha recibido un promedio de 40 mil turistas.

Fuentes: Bardales (2004).
Taller realizado en Taquile con los dirigentes de la Comunidad.
Elaboración: PNUD/ Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

A partir del trabajo asociativo, la comunidad de Taquile se orientó a consolidar un proyecto empresarial de turismo ecológico, vivencial y cultural, buscando maximizar el aprovechamiento de las potencialidades naturales (escenario) y sus valores culturales propios (idioma, creencias, arte, organización social).

condiciones de intentar insertarse en el prestigiado Circuito Turístico del Sur. El enfoque y los alcances del proyecto son definidos por la propia comunidad campesina.

Con este enfoque más agresivo y proactivo, la comunidad de Taquile está revirtiendo paulatinamente su ancestral marginalidad. Ha organizado la venta de artesanías basadas en la textilería manual, pues cuenta con tejedores de gran habilidad creativa. El turismo encaminado adecuadamente ha propiciado mejoras en la tecnología y en la diversidad de productos que se ofrecen.

Al igual que en el caso de las comunidades asociadas en Wanamei Expediciones, en Taquile también se da la conjunción de belleza escénica, riqueza cultural y potencialidad de los recursos humanos que forman parte de su comunidad. Aparte de las diferencias de clima y paisaje, existe otra diferencia que, según sea manejada, podría ser una ventaja o un aspecto negativo para Taquile con respecto a Wanamei: el hecho de que alrededor de Taquile existe ya un flujo importante de turistas, para los cuales puede o no ser un punto intermedio, mientras que en Wanamei es el destino final de un circuito turístico nuevo. Lo negativo es que los paquetes turísticos ya vienen armados y de la distribución de beneficios solo les toca una porción marginal, que se decide fuera, muy lejos de la comunidad. La población entiende que esta posición de dominio solo se podrá revertir en la medida que Taquile se convierta en una parada ineludible del circuito turístico total. La comunidad de Taquile se ha organizado y trabaja muy intensamente para conseguirlo.

La producción y captura de peces en la amazonía es otro esfuerzo destacable en zonas tradicionalmente marginadas. Pese a su prolífico mar y a sus innumerables lagos, lagunas y ríos, así como al conocimiento del valor nutritivo de pescado y moluscos, su consumo directo es incipiente. La fauna ictiológica es una de las riquezas más importantes de la gran biodiversidad de la amazonía. La pesquería en esta región presenta un panorama con amplias potencialidades ligadas fundamentalmente a la mejora de la nutrición y el nivel económico de la población amazónica mediante la explotación de especies tradicionales como el paiche, la gamitana, el paco, el boquichico, el zúngaro, el dorado, la doncella y la tilapia. En Loreto existen unas 2 mil lagunas ("cochas") que podrían manejarse individual o colectivamente en beneficio de unas mil familias, solo en el eje Iquitos-Nauta y distritos circundantes. En Ucayali, el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP) está coordinando un proyecto de crianza y exportación del paiche a partir de la producción de los lagos de Imiria y Chaulla (unas 13 mil hectáreas). Igualmente está impulsando un plan de crianza, transformación y mercadeo de peces (incluyendo peces ornamentales) y moluscos ("churos") en zonas bajas de Loreto, San Martín y Ucayali.

El trabajo que el (IIAP)[8] viene realizando tiene una importancia fundamental porque

genera espacios para que la población organizada pueda plantearse emprendimientos sustentados en la explotación de la riqueza ictiológica de la amazonía. El valor añadido aportado por el IIAP es la posibilidad de que el recurso ictiológico pueda ser trabajado de una manera técnica y ser explotado también con fines comerciales para la exportación. La conformación y consolidación de empresas comunales abre enormes posibilidades de trabajo para las poblaciones nativas. Un aspecto resaltante de este esfuerzo es que rechaza la pesca excesiva cada vez más intensa o con métodos inadecuados (barbasco, dinamita). Asimismo, asume la defensa del medio ambiente, que en varias zonas está fuertemente afectado por la contaminación de muchos riachuelos y lagunas generada por la minería o la explotación de petróleo, que ha puesto en riesgo la supervivencia y reproducción de los peces, una de las mayores fuentes de proteínas de las comunidades nativas.

La comunidad se impuso el propósito de mejorar la situación económico-productiva y alimentaria-nutricional de las poblaciones involucradas, para lo cual era necesario el incremento y diversificación de la producción.

LA GESTIÓN SOCIAL: AGENTES PRODUCTIVOS EN LA BASE POBLACIONAL

Tras estar sumergidas en la violencia, las poblaciones de Ayacucho y Apurímac, luego de más de 10 años de desesperanza, se vieron de pronto frente a la necesidad ineludible de reconstruir su sociedad en medio de una economía devastada, recursos humanos mermados e instituciones desmanteladas. En tan grave situación, fue resurgiendo la solidaridad y la conjunción de esfuerzos ha venido permitiendo la reconstrucción social y económica de estas zonas.

Entre este tipo de empeños multisectoriales destaca el Proyecto Especial de Apoyo a la Seguridad Alimentaria (PROESA) auspiciado por Oxfam GB en Apurímac y Ayacucho, cuyo enfoque combina el bienestar material con el ejercicio de los derechos ciudadanos y una activa participación de las autoridades locales.

Los gobiernos locales de Huanta, Luricocha y Chungui (Ayacucho) y de Curahuasi, Huanipaca y Pampachiri (Apurímac) tomaron la iniciativa de liderar, con el apoyo de PROESA, los esfuerzos de toda la comunidad para fortalecer sus organizaciones de base, desarrollar iniciativas empresariales, activar potencialidades y articularse a los mercados de la región y el resto del país. La comunidad se impuso el propósito de mejorar la situación económico-productiva y alimentaria-nutricional de las poblaciones involucradas, para lo cual era necesario el incremento y diversificación de la producción. Se propuso también promover la transformación, comercialización y generación de ingresos, reforzar la capacidad de gestión de los gobiernos locales, capacitar a los dirigentes de las comunidades campesinas y a los pequeños y medianos propietarios, así como reforzar los comités de autodefensa, las asociaciones de mujeres y las juntas de regantes.

Como objetivo central se estableció la necesidad de conformar comités de concertación y desarrollo local encargados de diseñar y ejecutar los planes de desarrollo distritales y provinciales. La acción de PROESA en las comunidades de Ayacucho y Apurímac ha logrado fortalecer la institucionalidad y las conductas participativas, a la par que ha generado ingresos decentes, superando los antiguos moldes de precariedad laboral, en un ambiente donde la población ejerce plenamente su pertenencia a una comunidad.

En otro ámbito, las comunidades de la cuenca del Cotahuasi, en Arequipa, están logrando impresionantes avances en la producción exportable de algunos cultivos andinos con el apoyo de una ONG local, la Asociación Especializada para el Desarrollo Sostenible (AEDES). El proceso se inició en el año 1996, cuando ocho productores de la cuenca del río Cotahuasi tuvieron la iniciativa de impulsar la agricultura ecológica orientada a la exportación. En el año 2003 este planteamiento echó raíces y ya constituye la base principal del trabajo de los productores agrícolas de la zona. El protagonismo de los pequeños productores emprendedores propició la participación de la población organizada conjuntamente con las autoridades municipales, quienes más adelante tomaron la posta en el liderazgo. En el proceso se pusieron en vigencia los valores de la

[8] El IIAP es un organismo autónomo de derecho público interno, creado mediante Ley N° 23374. Tiene jurisdicción en la cuenca amazónica del Perú, que abarca una extensión aproximada de 760 mil Km2, lo que equivale al 60% del territorio nacional. Cuenta con centros especializados de investigación en Loreto (Quistococha), Ucayali (Pucallpa), San Martín (Bellavista y Cacatachi), Amazonas (Santa María de Nieva), Huánuco (Tingo María), Madre de Díos (Puerto Maldonado). Además, cuenta con una oficina de coordinación en Lima.

Recuadro 4.10

El Programa PROESA en Ayacucho y Apurímac

Las comunidades de Ayacucho y Apurímac ocupan los últimos lugares en la escala del Índice de Desarrollo Humano (IDH-2002), enfrentan una histórica marginación del sistema económico y han tenido que luchar para revertir un escenario de violencia y quiebre institucional que les restringió considerablemente el horizonte de su futuro.

El Proyecto Especial de Apoyo a la Seguridad Alimentaria y Gestión del Desarrollo Local en Apurímac y Ayacucho (PROESA) se ejecutó entre noviembre de 1999 y noviembre del 2002, en 6 distritos y 94 centros poblados de los departamentos de Apurímac y Ayacucho, atendiendo a 16 474 familias. Contó con el apoyo de OXFAM-GB y la Comisión de la Unión Europea y con la participación de varias entidades ejecutoras: CARE-Ayacucho, CICCA, CIDESUR-Atipaq, TADEPA, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga y CEDAP.

Las comunidades involucradas en el proyecto PROESA han logrado reconstituir sus propias organizaciones colectivas bajo nuevos liderazgos y una renovada actitud de confianza. Esto les ha permitido forjar una visión de su desarrollo local que estimula procesos de valores solidarios y éticos, paralelamente a la creación de bases productivas que permitan mejorar significativamente sus condiciones de vida.

Componentes claves del proyecto fueron la capacitación, las pasantías, el intercambio de experiencias, la creación de espacios de concertación, la firme participación de la mujer en la toma de decisiones y la elaboración de planes de desarrollo económico y social sobre la base de una visión compartida del futuro.

Fuentes: OXFAM (2004)
Entrevistas con algunos directos del PROESA y conclusiones de un taller realizado en Ayacucho para analizar el ensayo elaborado por OXFAM GB para el PNUD sobre este proyecto.
Elaboración: PNUD/ Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

El protagonismo de los pequeños productores emprendedores propició la participación de la población organizada conjuntamente con las autoridades municipales, quienes más adelante tomaron la posta en el liderazgo. En el proceso se pusieron en vigencia los valores de la asociatividad, la creatividad y la innovación.

asociatividad, la creatividad y la innovación, los cuales se plasmaron en un programa que buscaba el manejo integral de los ecosistemas de la cuenca del Cotahuasi conjuntamente con la modernización institucional y productiva.

En el aspecto institucional, fueron creándose la Asociación de Productores de Cultivos Orgánicos y la Federación de Mujeres de la Unión. Además, se fortalecieron las comunidades campesinas y las comisiones de regantes, se instituyeron las Mesas de Concertación provincial y distritales y se declaró oficialmente a la provincia como área de producción ecológica.

Entre los logros económicos comerciales, se ha llegado a abrir un canal de exportación de productos orgánicos nativos a Europa, novedosos en el mercado internacional. Se ha iniciado también la promoción y el desarrollo del turismo ecológico y paisajístico basado en la inmensa y bella riqueza natural y en el hecho de que Cotahuasi es el cañón más profundo del mundo, con 3 535 metros. La agroindustria se proyecta promisoriamente en un horizonte de mediano y largo plazo; incluye el procesamiento industrial de productos naturales, típicos de la zona, para su exportación a Europa o comercialización en la costa peruana. Asimismo, se ha promovido y se viene consiguiendo el rescate de los bosques y especies vegetales en vías de desaparición, gracias a la incorporación de la cuenca del río Cotahuasi en el Plan Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

Uno de los campos más significativos de cooperación en la base social es el del microcrédito que permite hacer viables los pequeños proyectos de aquellas personas que en condiciones normales no son sujetos de crédito de la banca tradicional. Los préstamos no solamente intentan cubrir o sostener pequeños negocios, sino que son también un eje de articulación de la capacitación laboral y en derechos civiles, el reforzamiento de la autoestima y la organización para el comercio y la producción (Trivelli y otros 2004).

El microcrédito y las microfinanzas son un amplio mundo de gran actividad y difícil dimensionamiento en el Perú, inclusive en la parte que puede considerarse formal o semi formal y que administran generalmente organizaciones no gubernamentales. Éstas tienen consorcios importantes dedicados a la pequeña empresa como el Consorcio de Organizaciones Privadas de Promoción del Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (CO-

Recuadro 4.11

Manejo integrado de la cuenca del río Cotahuasi

En la cuenca del río Cotahuasi, provincia de La Unión, departamento de Arequipa, se lleva a cabo un proyecto de consolidación de las organizaciones locales (municipalidades, comunidades campesinas, asociaciones de productores). Se busca aprovechar mejor las potencialidades de las comunidades mediante la asociatividad, haciendo uso de su alta capacidad innovadora y resguardando la calidad del medio ambiente. Estas comunidades vienen siendo apoyadas por la Asociación Especializada para el Desarrollo Sostenible (AEDES) de Arequipa.

En términos productivos, desde alrededor de 10 tm exportadas en la campaña agrícola 1995-1996, se pasó a las 600 tm en la de 2002-2003, principalmente de kiwicha.

Entre los logros físicos se encuentra la articulación vial de las diferentes zonas de la provincia y de éstas con el resto del país, llevada a cabo gracias a la acción de los gobiernos locales y el aporte financiero de la población. También se amplió los servicios de agua entubada, electricidad y teléfono, en virtud de gestiones conjuntas y concertadas de las autoridades locales con la población organizada en las Mesas de Concertación ante el Gobierno Central.

Al inicio, solo existía una conexión telefónica en toda la provincia, hoy cuentan con este servicio todas las capitales de los distritos y algunos centros poblados mayores. También al inicio solo un pueblo tenía electricidad durante 4 ó 5 horas diarias, hoy 34 centros poblados de la zona cuentan con este servicio.

La ampliación de los servicios básicos y de la infraestructura vial ha tenido un impacto importante no solo en la mejora de los niveles de calidad de vida de la población, sino que además, y principalmente ha influido en la elevación y consolidación de su autoestima, como grupo social, como una comunidad capaz de construir su desarrollo.

Fuentes: AEDES (2004); entrevista con el Coordinador Ejecutivo de AEDES.
Elaboración: PNUD/ Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Uno de los campos más significativos de cooperación en la base social, es el del microcrédito que permite hacer viables los pequeños proyectos de aquellas personas que en condiciones normales no son sujetos de crédito de la banca tradicional.

PEME), foros de continua actividad como el Sistema Interinstitucional de Programas Antipobreza (SIPAN), redes de apoyo de alcance nacional como el Instituto de Desarrollo del Sector Informal (IDESI), sistemas internacionales de monitoreo como ImpAct, y permanente colaboración de entidades del gobierno y de la cooperación internacional en casi todos sus frentes.

Y por supuesto, variadas experiencias concretas. Una de ellas, la Fundación Internacional para la Asistencia Comunitaria (FINCA PERU), cuyo propósito es contribuir al desarrollo de las capacidades humanas y a la apertura de canales de participación, principalmente para las mujeres de las serranías, que a menudo son marginadas por el sistema formal. En Ayacucho, el programa apoya el ahorro y brinda préstamos, habiendo llegado a atender a más de 9 600 pequeños empresarios, casi en su totalidad mujeres, quienes trabajan como vendedoras en los mercados y la calle, son dueñas de pequeños almacenes o se dedican a la artesanía, al procesamiento de alimentos o son productoras agrícolas. Una proporción importante de las prestatarias ha logrado mejoras sustanciales en sus negocios (ampliando los rubros, aumentando sus inventarios) y elevar las condiciones de vida de sus familias. Estas mujeres han tenido un récord de cumplimiento de sus pagos muy importante. Se las ingenian para desarrollar diversos negocios colaterales o adicionales con tal de poder cumplir con sus obligaciones.

Otro ejemplo interesante es el consorcio Promoción de la Mujer y de la Comunidad (PROMUC), una red que actúa a través de diversas ONGs en ocho departamentos del país mediante bancos comunales, denominados "La Chanchita". En 11 años de labor, ha atendido más de 100 mil socias y movilizado más de US $ 25 millones. Los bancos comunales de PROMUC son asociaciones de alrededor de 30 personas, que reciben créditos escalonados entre US $ 60 y 300 aproximadamente; al cancelarlo se retorna una tasa de interés que cubre el costo de la administración del capital, pero a la vez permite un ahorro paralelo, de tal manera que puede irse conformando un fondo de apoyo que pasa a ser autónomo

Recuadro 4.12

La Asociación Rasuhuillca y FINCA PERÚ

En Ayacucho, la Asociación Rasuhuillca y la Fundación Internacional para la Asistencia Comunitaria (FINCA PERU) otorgan créditos a mujeres que operan pequeños negocios orientados a los consumidores urbanos y que muestran una actitud empresarial creativa y empeñosa. De esta manera las mujeres participantes aportan a los ingresos familiares y en este proceso afirman su autoestima. Se otorga préstamos en pequeña escala, que fluctúan entre los US$ 50 y los US$ 500. Sus clientes manejan pequeños negocios orientados a los consumidores urbanos.

El programa de FINCA PERU en Huamanga-Ayacucho es conducido por Lucinda ("Morenita") Lanao, conjuntamente con su esposo Aquiles y 25 promotores de campo, supervisores y personal de ayuda. La familia de Lanao tiene un largo historial de compromiso con la microfinanciación y las actividades de acción social.

La Asociación Rasuhuillca opera desde 1995 y cuenta con una cartera con más de 10 mil clientes, conductoras de pequeños negocios. En el 2003, Rasuhuillca colocó más de S/. 940 mil (unos US$ 30 mil) distribuidos en 3 216 operaciones y el índice de morosidad fue de 111%. En abril de ese mismo año, recibió el Premio Internacional sobre Prácticas Internacionales en Microfinanzas.

Fuentes: PNUD-Perú (2004e); exposiciones realizadas de dirigentes de Rasuhuillca en un taller realizado en el PNUD, en febrero del 2004.
Elaboración: PNUD/ Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

cuando el capital inicial de los préstamos ha quedado reconstituido. El control de los pagos es ejercido colectivamente por las socias de los bancos comunales, quienes han demostrado tener morosidades muy bajas. Parte de la tarea de las organizaciones no gubernamentales que monitorean estas operaciones a través de promotores especializados es implementar cursos de capacitación en gestión y autoestima.

Hay muchas experiencias adicionales de crédito de muy pequeña escala. Las que hemos mencionado tienen un probado éxito. Operan siempre en zonas marginales urbanas y rurales, y sus clientes son sobre todo mujeres, cuyos negocios les permiten apoyar el ingreso familiar, pero también tener vida económica activa y emancipación social en medios tradicionales.

Tal vez haya grandes porciones de la sociedad que no conocen los cientos de organizaciones civiles y cientos de miles de esforzados productores y negociantes que intentan una y otra vez negocios exitosos, sin rendirse ante los embates de la pobreza, facilitando la existencia de una sociedad que tal vez no les haya correspondido con oportunidades suficientes. Esto último es para estos sectores un problema menor ya que se ocupan de buscarlas. Y en ese afán, crean sus propias rutas hacia la modernidad.

Tal vez haya grandes porciones de nuestra sociedad que no conocen los cientos de organizaciones civiles y cientos de miles de esforzados productores y negociantes que intentan una y otra vez negocios exitosos, sin rendirse ante los embates de la pobreza, facilitando la existencia de una sociedad que tal vez no les haya correspondido con oportunidades suficientes.

LOS GOBIERNOS LOCALES COMO ACTORES Y DIRECTORES DE ESCENA

En el Perú existen más de 2 mil gobiernos municipales, entre provinciales y distritales, pero son pocos los que han podido liderar procesos de construcción del desarrollo humano en sus propias localidades. Los que sí lo intentaron, gracias a la capacidad y lucidez de los alcaldes y sus equipos de trabajo, han tenido resultados impresionantes, poniendo de manifiesto la enorme potencialidad que tiene un gobierno municipal en términos de convocatoria, planeamiento, organización y capacidad de realización cuando sus dirigentes se proponen esta tarea. A continuación se describen algunos esfuerzos institucionales de este tipo a favor del desarrollo local.

La Red de Municipalidades Rurales del Perú (REMURPE) aglutina a autoridades de municipios que tienen una relevancia fundamental en el ámbito rural. Buscan la articulación con los mercados de los centros urbanos dinámicos de mayor escala poblacional. La REMURPE se planteó como metas estratégicas consolidar su base institucional, ampliar el número de miembros, liderar el proceso de descentralización, promover una gestión municipal transparente, apoyar el desarrollo de las economías locales, promover la asociación alrededor de proyectos de interés común, com-

Recuadro 4.13

Asociatividad Municipal. La Red de Municipalidades Rurales del Perú-REMURPE

REMURPE incluye a 6 municipalidades provinciales, 73 municipalidades distritales y 14 asociaciones de municipalidades que actúan en 10 departamentos (Piura, Cusco, Apurímac, Cajamarca, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Lima, Pasco y Puno). Tiene sub redes regionales y zonales. Cuenta con el apoyo de COSUDE (Suiza), DFID y OXFAM-GB.

Una de las más activas es la Asociación de Municipalidades Rurales de Piura (AMARPI), que ha logrado gestionar varias iniciativas de inversión de interés común y ha sido uno de los pivotes del desarrollo de la caficultora orgánica de Piura. También ha formalizado un convenio con el Programa Nacional de Cuencas Hidrográficas y Conservación de Suelos (PRONAMCHCS) para el manejo integrado, sectorial y administrativo (intermunicipal), de la parte alta de la cuenca del río Piura.

La REMURPE busca ofrecer un conjunto de servicios de soporte: a) capacitación en gestión, planeamiento, presupuestos y proyectos; b) asesoría técnica directa en gestión local para el desarrollo; c) información y bases de datos; d) biblioteca especializada; e) local para reuniones; f) tramitaciones; g) comunicación en red en base a su página web. Actualmente está implementando un programa de expansión de su membresía y negociando recursos adicionales de la cooperación externa para reforzar sus servicios.

Fuentes: Entrevistas con el Presidente y el Secretario Ejecutivo de la REMURPE.
Elaboración: PNUD/ Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

En el Perú existen más de 2 mil gobiernos municipales, entre provinciales y distritales, pero son pocos los que han podido liderar procesos de construcción del desarrollo humano en sus propias localidades.

partir experiencias de gestión municipal e impulsar la participación de la mujer.

Dos esfuerzos recientes de la REMURPE son interesantes para el tipo de debate propiciado en este Informe[9]. El primero es la consolidación y ampliación de su membresía tanto para fortalecer sus propuestas normativas a favor del desarrollo local como para obtener recursos adicionales que le permitan multiplicar su programa de asesoramiento técnico en las áreas de planeamiento, presupuesto y gestión administrativa. El segundo es la inducción a reforzar la asociatividad municipal, como es el caso del Consorcio Municipal del Norte de Puno (COMUNORP), que integra a varias municipalidades de las provincias de Azángaro, Putina, Sandia y Carabaya. En concordancia con su estrategia corporativa, ha establecido o está en vías de establecer alianzas con organizaciones no gubernamentales que apoyan procesos de desarrollo local con otras redes municipalistas, dentro de la cual figura la Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE) y la Asociación de Municipalidades de San Martín (AMRESAM).

La actuación del Alcalde Daniel Estrada, a lo largo de tres mandatos sucesivos en el municipio provincial del Cusco, introdujo valores y prácticas muy importantes en la gestión municipal: el liderazgo, la transparencia, la creatividad para la resolución de problemas y una vocación profunda por la participación social. Mostró permanentemente un estilo propositivo, inclusive en circunstancias de conflicto, construyó espacios de reconocimiento político a su mandato legal y creó nuevas rentas sobre bases sólidas. Desarrolló su gobierno municipal con una visión de futuro al lado de una acción dedicada a lo cotidiano, a lo operativo. Construyó los consensos locales adecuados. La municipalidad representó las aspiraciones de la comunidad. A lo largo de su periodo de ejercicio fue implementando mecanismos de gobernabilidad y participación, con creatividad, ética y transparencia.

En ese sentido, su gestión ha marcado un hito de interés en la promoción de formas participativas de la población en la definición de sus oportunidades, conjuntamente con una amplitud para establecer un diálogo respetuoso

[9] REMURPE estableció acuerdos o recomendaciones operativas en el Encuentro de Municipalidades Rurales y Asociaciones Municipales del Perú (Lima 20 y 21 de noviembre del 2004) y en la Mesa Redonda que trató sobre los principales problemas y desafíos de la descentralización y de la gestión municipal (20 de enero del 2005).

Recuadro 4.14

El alcalde Estrada en el Cusco

La gestión municipal del Alcalde Daniel Estrada en el Cusco (1984-1995) se inicia en un escenario de aguda crisis económica y política, que incluyó sangrientas acciones de terror por parte de Sendero Luminoso. La provincia bajo su jurisdicción comprendía amplios ámbitos sumergidos en la pobreza. La actividad urbanística estaba concentrada en tareas burocráticas (registros públicos, ornato, seguridad) y divorciada del desarrollo integral de la provincia. Había escasa o ninguna participación de la población en el diseño de los programas y en la vigilancia de la gestión municipal.

Entre los resultados tangibles de su gestión destaca el hecho de que mientras que en el año 1983 las inversiones de la municipalidad fueron de solo US$ 352 mil, el año 1992 llegaron a unos US$ 9 millones. Gracias a un manejo eficiente de las empresas municipales, la dotación de servicios públicos básicos de agua potable y alcantarillado, limpieza pública y transportes, así como el ahorro y el crédito (constituyó la Caja Municipal) mejoraron sustantivamente en la provincia.

Fuentes: Pino (2004); entrevistas con algunos regidores de la Municipalidad del Cusco.
Elaboración: PNUD/ Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

con todas las fuerzas políticas y sociales de la región. Aun desde posiciones ideológicas no consensuales, la gestión de Estrada pudo mantener unida a la población de su localidad y defender sus fueros.

En la Costa, la Municipalidad Provincial de Ica, bajo el liderazgo de su alcalde, Luis Oliva Fernández-Prada, se encuentra empeñada desde el 2002 en construir un modelo de gestión con el enfoque del desarrollo humano que permita aprovechar las potencialidades de la población para realizar muchas de sus aspiraciones. El análisis del desempeño de esta municipalidad ha tenido como punto focal la preparación de diagnósticos, planes de desarrollo concertados y presupuestos participativos que son mandatorios por ley. Es remarcable que tales empeños tuvieron una amplia participación de la población a través de los gremios y otras organizaciones civiles incorporadas en el Concejo de Coordinación Municipal y en las Mesas de Trabajo convocadas por la alcaldía. Con la voluntad de constituir mecanismos adecuados para efectivizar procesos de participación permanente de la población en el desarrollo de Ica, la Municipalidad está liderando la creación de una "Fundación para el Desarrollo de Ica" integrada por las autoridades, la sociedad civil, los empresarios y el sector académico. Por otro lado, su gerencia de desarrollo institucional ha iniciado la implementación de un sistema de información georeferenciada para satisfacer dos requerimientos de la gestión municipal: procesos administrativos y seguimientos de inversiones.

También resulta aleccionador el enfoque que varias municipalidades distritales y provinciales utilizan para impulsar directamente proyectos productivos que mejoren las bases económicas de sus pobladores. Al respecto pueden mencionarse dos casos: el de las Oficinas Municipales de Promoción Empresarial (OMPES) de las provincias de Abancay, Andahuaylas, Chincheros y Aymaraes, en el departamento de Apurímac, y el de la Central Peruana de Servicios (CEPESER) instalada en el distrito de Suyo de la provincia de Ayabaca en el departamento de Piura.

En el primer caso, a pesar de las dificultades institucionales y financieras de las municipalidades involucradas para sostener los equipos técnicos de las OMPES, se ha venido consolidando un enfoque de apoyo activo al desarrollo de proyectos productivos con una visión empresarial moderna y competitiva, a partir de sus potencialidades (naturales y humanas) internas. Su alcance inicial postula satisfacer sus propios mercados y otros adyacentes, destacando la estrategia de atención a las demandas locales, particularmente la seguridad alimentaria y la agrotransformación en el marco de planes de desarrollo concertados. Un proyecto que está madurando progresivamente tiene que ver con la asociatividad de grupos de pequeños y medianos productores, empresarios locales y de organizaciones privadas de asesoría en temas productivos por ahora liderados por las autoridades municipales. En suma, esta experiencia en plena construcción persigue fortalecer a las municipalidades en la

También resulta aleccionador el enfoque que varias municipalidades distritales y provinciales utilizan para impulsar directamente proyectos productivos que mejoren las bases económicas de sus pobladores.

Recuadro 4.15

Gestión municipal proactiva en Ica

La Municipalidad de Ica está tratando de fortalecer su estructura orgánica y su gestión gerencial. Una herramienta que sustenta esta orientación es el desenvolvimiento modular de un catastro, con el cual se deberá tener un mejor manejo del suelo y de su base tributaria. Gracias a un acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Municipalidad de Ica cuenta con una información actualizada al 2003 sobre sus Potencialidades, su base socio demográfica y su red empresarial. También en función de dicho Acuerdo, se han realizado Talleres de Capacitación y Concientización sobre los Planes Concertados, Presupuestos Participativos y Proyectos fundamentales para el desarrollo humano de Ica. Estos Talleres han contado con la participación activa tanto de funcionarios y regidores de la Municipalidad de Ica, como de representantes de otras municipalidades, del gobierno regional, de la Universidad Nacional de Ica, de empresarios y de varias ONG's locales.

En ese contexto, la Municipalidad de Ica ha realizado convocatorias y ha recurrido al soporte de muchas entidades locales y nacionales; bajo el estímulo de un lema que se hace cada vez más conocido "Juntos sí podemos".

Fuentes: Reuniones internas y talleres con el alcalde y sus principales colaboradores; reportes especiales generados en el marco de un acuerdo de cooperación técnica entre el PNUD y la Municipalidad.
Elaboración: PNUD/ Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Estos no son ejemplos aislados. La gestión de las autoridades locales, en mucho más ocasiones de lo que se piensa en la ciudad, es una gesta a favor de sus pueblos. Muy por encima de la apariencia tradicional de poblados alejados y apacibles, se puede constatar una actividad continua e intensa, de gentes, organizaciones y líderes buscando salir del atraso.

gerencia del crecimiento equitativo de las bases productivas, tarea que sumaría a las tradicionales relacionadas con la prestación de servicios comunales, registro de acontecimientos civiles (nacimientos, defunciones, matrimonios) o construcción de obras centradas en sus perímetros urbanos (parques, veredas).

El segundo caso es el de Santa Rosa, una comunidad campesina pobre, aunque dotada de diferentes pisos ecológicos que posibilitan la explotación de diferentes tipos de crianzas (vacunos, caprinos) y cultivos (maíz, caña de azúcar, café, arroz). Lo interesante es que se está conformando una base reproductiva ampliada con el aporte fundamental de mujeres, con lo cual se está reforzando el equilibrio de género. La CEPESER lidera este emprendimiento. A mediados del 2004 había conseguido conformar una asociación de productoras denominada "Sarita Jabo" con 124 socias. Se ha establecido progresivamente varias líneas de producción asociativa con crecientes módulos de tecnificación en producción y mercadeo: desgranado y acopio de maíz y arroz para su comercialización, compra de insumos (fertilizantes, semillas), alquiler de herramientas agrícolas (aperos de labranza, bombas fumigadoras) y cogestión de un fondo de crédito para la capitalización y el financiamiento de las campañas agrícolas (iniciado con un capital de US $ 25 mil que ha rotado ya ocho veces y que muestra una morosidad promedio mensual de solamente 5%). Este esfuerzo tiene además la virtud de integrar aportes de entidades públicas como el Servicio de Sanidad Agraria-SENASA y la Agencia Agraria de Suyo, así como los de la parroquia de la comunidad y el Fondo de Desarrollo Agrícola-FIDA de la FAO.

Estos no son ejemplos aislados. La gestión de las autoridades locales, en mucho más ocasiones de lo que se piensa en la ciudad, es una gesta a favor de sus pueblos. Muy por encima de la apariencia tradicional de poblados alejados y apacibles, se puede constatar una actividad continua e intensa de gentes, organizaciones y líderes que buscan salir del atraso.

HACIA UNA EXPLICACIÓN GENERAL DEL ÉXITO PARTICULAR

Este recuento de esfuerzos en diversos terrenos no solamente cumple con el propósito de reafirmar la fe y examinar las múltiples posibilidades de éxito que los peruanos vienen creando. Aunque es cierto que es importante mostrar cómo se superan entornos adversos, tal vez lo más importante sea mostrar que la forja de la competitividad en términos humanos compromete al conjunto de actores del país: desde el capital financiero y la gran empresa —tradicional o emergente—, pasando por la mediana y pequeña producción que busca articularse y construir economías de escala y de-

sarrollar su nivel de competitividad, hasta las organizaciones sociales y los gobiernos locales que despliegan sus capacidades en el interior del país, comprometidos con las poblaciones más alejadas y pobres.

De diferentes maneras, estas experiencias deben redundar, y frecuentemente lo hacen, en beneficio colectivo. Ninguna empresa podría considerarse realmente moderna si no asume su responsabilidad con las personas y con la naturaleza. En el mundo de la competencia, las empresas que han logrado surgir y mantenerse han comprendido que su sostenibilidad —es decir, su existencia en el mediano y largo plazo— depende de sus buenas prácticas con respecto a sus trabajadores, los habitantes de las localidades donde se desempeñan y el medio ambiente natural.

Los casos exitosos y persistentes son solidarios y participativos, tienen una preocupación evidente por el futuro, y en esta suma de voluntades y compromisos fundan su crecimiento. Tanto entre las empresas del gran capital, como entre los conglomerados productivos, el éxito está muy asociado con el compromiso social, en la misma medida que con la calidad de la producción. Igualmente, las gestiones de los gobiernos locales exitosos se han apoyado no solamente en la iniciativa de sus líderes, sino también, en un mismo plano, en su consonancia con los fines de la sociedad, en su identificación con las poblaciones a las que pretenden brindar progreso.

Si hay un actor esencial, sin embargo, es la presencia de lo que se denomina empresarialidad. Ésta comprende la iniciativa individual, la capacidad y el coraje de emprender riesgos con el patrimonio individual, familiar e incluso colectivo concertando voluntades y recogiendo las mejores habilidades de las personas para posibilitar su propio desarrollo. La empresarialidad es un caso especial del liderazgo, posiblemente el de mayor importancia, pues se trata de un liderazgo para crear riqueza y bienestar.

Los casos exitosos aspiran a ser una comprobación práctica, pero no son una explicación de los fenómenos sociales. Como se ha venido explicando en este Informe, la competitividad debería producirse en los diversos niveles o escalas poblacionales y productivas, de manera que se encadenen procesos de productividad creciente que vayan ocupando sucesivamente los espacios de mercado que van siendo generados por la demanda internacional. Este proceso debe involucrar al conjunto de la población nacional.

Se ha afirmado también en este Informe la existencia de una secuencia del desarrollo que estaría presente en cualquiera de las experiencias de éxito competitivo en el marco del paradigma del desarrollo humano. El desarrollo humano no es una entelequia recursiva, no se inscribe, por decirlo coloquialmente, en el dilema del huevo o la gallina. Su punto de partida es la satisfacción de las necesidades humanas más fundamentales, su instrumento es la competitividad y desemboca en el desarrollo humano en el nivel local para volver a comenzar el ciclo con amplitudes crecientes.

La lección de la práctica es que siempre es posible el desarrollo humano, independientemente de la escala productiva en la que esté operando. Que tiene además varios componentes y vías, combinados en distintas proporciones. Pero lo que debe comprobarse, esta vez en el terreno empírico, es dicha secuencia fundamental del desarrollo, que se presenta de manera particular en cada escala y obliga a la formulación de políticas públicas múltiples y complementarias.

En el mundo de la competencia, las empresas que han logrado surgir y mantenerse han comprendido que su sostenibilidad —es decir, su existencia en el mediano y largo plazo— depende de sus buenas prácticas con respecto a sus trabajadores, los habitantes de las localidades donde se desempeñan y el medio ambiente natural.

CAPÍTULO 5

La secuencia del desarrollo: aproximación empírica y lineamientos de política

Todos los que anhelan modernizar el Perú y romper su atraso y desigualdad sociales, a él se sienten vinculados por encima de cualquier dogmatismo.

Basadre, Jorge (1981) *La vida y la historia*. Lima, Industrial Gráfica.

CAPÍTULO 5

La secuencia del desarrollo: aproximación empírica y lineamientos de política

Este es un capítulo que trata de verificar en el difícil terreno de las relaciones estadísticas y a partir de la muestra de 181 distritos que hemos descrito, la condición explicativa de la competitividad respecto al desarrollo humano local. Luego, el rol de la satisfacción de las necesidades básicas elementales como gran telón de fondo, sin el cual ni la competitividad como instrumento, ni el desarrollo local como objetivo final, podrían tener sustento. Esta secuencia, desde las necesidades básicas hacia la competitividad y desde ésta hacia el desarrollo de las localidades, regiones y país, ha sido denominada "secuencia del desarrollo humano" o simplemente "secuencia del desarrollo".

Finalmente se esbozan algunos lineamientos de políticas alternativas, en las diferentes escalas —desde Lima Metropolitana hasta los distritos más pequeños—, con el propósito de iniciar el debate sobre este tema tan complejo como fundamental.

Las relaciones entre la competitividad, el desarrollo de las localidades y la satisfacción de las necesidades básicas de los habitantes son un tema muy complejo como para pretender una visión única, tajante. Además, son permanentemente móviles y la posibilidad de apreciarlas se nubla por la intermediación de la información, siempre parcial y aproximada. En estas circunstancias, el trabajo empírico solamente aspira a poner en cuestión las visiones más simples, a descubrir lo inadvertido y a celebrar las confirmaciones de lo esperado, en un ejercicio de continua búsqueda de contacto con el mundo real para definir cada vez más eficientemente las políticas sociales.

LA ESTRATEGIA EN EL ANÁLISIS ESTADÍSTICO

El trabajo estadístico que se expone a continuación tiene dos propósitos básicos. El primero es establecer una secuencia causal, denominada "secuencia del desarrollo", que va desde los satisfactores del desarrollo humano hacia la competitividad humana y luego hacia el desarrollo local, en los términos descritos en el primer capítulo. El segundo propósito es ver como funcionan estas relaciones, no solamente en el agregado nacional, sino en cada escala de población, puesto que se ha postulado también que cada una tiene sus propias particularidades y que por tanto deberían merecer políticas específicas. El procesamiento estadístico se realiza a partir de la base de datos de los 181 distritos de la muestra elaborada para estos fines. Las características propias del tipo de unidad utilizada, la condición de sección transversal (varias unidades analizadas en un solo momento) y los tamaños de muestra nos han llevado a seguir la estrategia que se describe a continuación:[1]

- Elaborar tres índices resumen, el IDEHLO (desarrollo humano local), el INCOH (competitividad humana) y el SDH (satisfactores del desarrollo humano), analizando sus características en el promedio nacional y en cada escala de población (ver la sección siguiente, "Los indicadores en la secuencia del desarrollo humano. Definiciones y comportamiento").
- Apreciar dos regresiones aplicadas al desarrollo humano local: una que considera como explicación (variable independiente) a la competitividad humana y otra que con-

[1] Para más detalles y justificación, ver el Anexo Metodológico.

Recuadro 5.1

Datos y dificultades

En lo que toca al análisis estadístico no descriptivo, enfrentaron algunas dificultades para mantenerse en la corriente de no abandonar las propuestas conceptuales que el Informe ha venido formulando hasta aquí. Éstas provienen de la obligada asimilación de la debilidad de la información e incluso de la selección de los procedimientos que se discuten con algo más de detalle en la sección correspondiente del Anexo Metodológico.

De manera explícita, los retos fueron los siguientes:

- Afirmar las formulaciones teóricas en un cuerpo de indicadores suficientemente convincente que guarde correspondencia con las mismas. Este Informe ha independizado la competitividad y el desarrollo local, así como los satisfactores básicos, para hallar relaciones entre ellos. Por lo tanto, no solo se ha tenido que construir estos conceptos desde el paradigma del desarrollo humano, sino también su relativa independencia y, en este capítulo, los indicadores que los definen. No siempre el comportamiento de los indicadores y sus componentes en los centros poblados guardan correspondencia inmediata con la intuición. Lo importante, en este caso, es también lo interesante: es menester examinar qué prejuicios se contradicen con los datos.
- El segundo obstáculo proviene del frente de los datos, que siempre tienen restricciones de diverso orden. Las unidades que fungen de localidades son distritos. La muestra con la que se trabaja no contiene todos los distritos sino solo la décima parte de ellos. Los datos obligadamente son de diferente índole y fuentes —directas e indirectas— debido a las características de las variables que se quiere medir, pero también por la poca información disponible. Bien sabemos que a nivel distritos o no hay información o es antigua, comenzando inclusive por el tamaño de la población. Pero dada la cantidad de información necesaria no hay más alternativa que trabajar con los datos disponibles o a lo más corregirlos y usar fuentes paralelas.
- El tercer problema es de métodos. La información disponible corresponde a un solo momento específico, lo que en la jerga estadística se denomina "sección transversal", en oposición a la "sección longitudinal", cuando se trata de datos acumulados a lo largo del tiempo. No es una decisión arbitraria sino una imposición de la información disponible, en gran parte "creada" expresamente para esta experiencia. Esta situación hace aplicables algunos métodos y otros no, y generalmente limita el campo de sus aplicaciones o hace más arriesgados los resultados.

El Anexo incluye la base de datos utilizada y explica todas las metodologías empleadas. Esto tiene dos objetivos: primero, subrayar una total transparencia del proceso de contrastes y comprobaciones de esta parte del trabajo, de modo que los lectores interesados en el pormenor de las cifras y sus transformaciones puedan replicar el proceso y criticarlo. Pero el propósito esencial, tal vez de mayor importancia que el primero, es dejar abierta la posibilidad de complementar los datos, modificarlos o mantenerlos en búsqueda de mejores alternativas.

Fuente: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Las relaciones entre la competitividad, el desarrollo de las localidades y la satisfacción de las necesidades básicas de los habitantes son un tema muy complejo como para pretender una visión única, tajante. Además, son permanentemente móviles y la posibilidad de apreciarlas se nubla por la intermediación de la información, siempre parcial y aproximada.

sidera como explicación a los satisfactores del desarrollo humano. En ambos casos se observan también las correlaciones entre los componentes de cada índice y el índice de desarrollo humano local (IDEHLO). Este procedimiento se realiza para el total nacional y para cada escala de población (ver sección "La secuencia del desarrollo y las escalas de población").

- Probar estadísticamente, a partir de un test aplicado a los respectivos índices, el orden causal de los satisfactores del desarrollo humano respecto a la competitividad y de ésta respecto al desarrollo local.

LOS INDICADORES EN LA SECUENCIA DEL DESARROLLO. DEFINICIONES Y COMPORTAMIENTO

El Índice de Desarrollo Humano Local (IDEHLO)

El desarrollo humano local, en los términos en que se desea medirlo, está compuesto por las variables de *desarrollo humano distrital* (medido con el índice de desarrollo humano de PNUD) e indicadores que atañen a la bondad de la *convivencia humana*, a la *productividad y al uso de las potencialidades en términos locales*.

La combinación de estos componentes y sus respectivas variables, trata de incluir a los más importantes factores a los que se aspira mediante el desarrollo. En efecto, si las personas tienen cada vez mejores indicadores de desarrollo humano y de la bondad de su entorno social combinados con eficiencia productiva y aprovechamiento de los recursos locales, se consideraría, con razón, que están en el proceso del desarrollo humano en lo individual, lo social y lo económico. Y al estar cada vez mejor ubicadas en el conjunto de estos indicadores, las personas, ya agrupadas en localidades, darían a éstas un mayor progreso.

El IDEHLO, así construido, tiene una tendencia ascendente uniforme según se incrementa el tamaño de la población, lo cual es una primera prueba elemental. Examinando los distritos con más alto IDEHLO, se encuentran valores altos en distritos de Lima y ciudades de la Costa, también en Cusco y Chachapoyas. Los valores más discutidos de los 20 primeros pueden ser La Victoria en Lima, Sachaca en Arequipa, Máncora en Talara-Piura, Lunahuaná en Cañete-Lima y Sayán en Huaura-Lima. Las razones principales de su presencia están tanto en la productividad distrital —fuentes de trabajo importantes para poblaciones pequeñas— como en el indicador de uso de potencialidades, que por su carácter relativo —lo utilizado de lo que se tiene— puede aportar valores altos sin necesidad de grandes volúmenes de recursos.

Los valores bajos, generalmente esperables, se ubican mayoritariamente en la Sierra, en las provincias más pobres de la región. Entre los 20 IDEHLO más bajos hay dos casos costeros, y por tanto dignos de examen: Pomalca y Ancón. En el primer caso, el valor está determinado por un insuficiente uso de potencialidades[2] y en el segundo, por la baja productividad local.

Las variables de mayor incidencia —medida por su correlación positiva con el resto— en el comportamiento del IDEHLO son las que corresponden al índice de desarrollo humano y a la productividad. Esto mantiene el núcleo de la definición del desarrollo local como una combinación del desarrollo de las personas y del entorno económico-productivo del espacio que habitan. Debe notarse también que los indicadores de productividad utilizados corresponden al sector secundario y terciario, ya que los del sector primario conforman un vector contradictorio con la intención del índice, pues suelen ser altas en casos aislados, sin efectos redistributivos sobre el desarrollo local.

En cambio, hay menor impacto de las variables consideradas como parte de la convivencia humana. Esto no significa necesariamente que ésta tenga menor importancia, sino que puede estar "oculta" en las otras variables o que esté insuficientemente reflejada por las aquí utilizadas. En opinión de los líderes locales, la justicia, la responsabilidad y la confianza entre las personas tienen un sentido contrario al resto de variables, tanto económicas como las propias del desarrollo humano: es decir, tienen calificaciones más altas en los distritos que pueden considerarse menos "desarrollados", en términos generales.

Si las personas tienen cada vez mejores indicadores de su desarrollo humano y de la bondad de su entorno social combinados con eficiencia productiva y aprovechamiento de los recursos locales, se consideraría, con razón, que están en el proceso del desarrollo humano, en lo individual, lo social y lo económico.

El Índice de Competitividad Humana (INCOH)

La competitividad es un medio para el desarrollo humano que depende de una serie de capitales y características institucionales y del entorno que al combinarse permiten al productor o productores incursionar y mantenerse exitosamente en los mercados. Como se ha visto en la sección respectiva del primer capítulo de este Informe, en todas las mediciones el listado de componentes y variables es ambicioso dado el carácter complejo de los procesos dinámicos de la competencia.

El índice de competitividad humana (INCOH) aquí definido debe tener además presente la intervención del empleo decente y la productividad como componentes de similar incidencia al resto de factores. Es por ello que el INCOH se plantea como una agregación de todos los tipos de capital (natural, físico, humano y social), empleo decente, productividad —esta vez en términos departamentales como una aproximación a lo regional—, empresarialidad y externalidades.

En cuanto a la estructura del indicador construido, debe anotarse que se ha mantenido la presencia del capital natural —por fidelidad a

[2] El indicador de potencialidades es usualmente elevado ya que las autoridades encuestadas tienden a decir que la mayor parte de las potencialidades o todas están en uso y no se indica el grado. Es bajo cuando se incide en la falta de utilización de manera muy expresa, este es el caso de Pomalca, que alberga la cooperativa azucarera, actualmente con dificultades operativas.

La competitividad es un medio para el desarrollo humano, que depende de una serie de capitales y características institucionales y del entorno que al combinarse permiten al productor o productores incursionar y mantenerse exitosamente en los mercados.

Cuadro 5.1

IDEHLO: Índice de desarrollo humano local

Índice de desarrollo humano local y componentes. Base 181 distritos

Componentes	Variables	Fuentes
Desarrollo humano	Esperanza de vida al nacer	*Estimación de la Mortalidad infantil distrital 1997 INEI/ INDH 2002*
	Tasa de alfabetismo	Ficha distrital PNUD/ Censo 1993 INEI
	Tasa de matriculación secundaria	Página web Ministerio de Educación/ Censo 1993 INEI/ INDH 2002
	Ingreso familiar per capita mensual	ENAHO IV trimestre 2001/ 2002 INEI
Uso de potencialidades	Recursos con potencialidades identificadas en uso/ Total de recursos identificados en el distrito	Ficha distrital PNUD
Convivencia humana	Número de instituciones públicas de gestión y fuerza de seguridad	Ficha distrital PNUD
	Opinión de los líderes sobre la cultura en el distrito	Encuesta a líderes locales PNUD
	Opinión de los líderes sobre la confianza y el respeto en el distrito	Encuesta a líderes locales PNUD
	Opinión de los líderes sobre la justicia en el distrito	Encuesta a líderes locales PNUD
Productividad	Valor agregado bruto / PEA ocupada en el sector secundario distrital	ENAHO IV trimestre 2001/ 2002 INEI
	Valor agregado bruto / PEA ocupada en el sector terciario distrital	ENAHO IV trimestre 2001/ 2002 INEI

Promedios del IDEHLO. Nacional y estratos

Índice desarrollo humana local	Nacional	Escalas económicas				
		Lima Metropolitana	Ciudades capitales o distritos de 100 mil o más	Distritos de 20/30 mil a 100 mil	Distritos de 5 mil a 20/ 30 mil	Distritos menos de 5 mil
	0,4782	0,5220	0,4860	0,4596	0,4434	0,4399

Ranking de la correlación directa de los componentes del IDEHLO. Nacional

Variables	Correlación acumulada	Variables	Correlación acumulada
Esperanza de vida al nacer	2,0106	Cultura	1,3745
Valor agregado bruto / PEA ocupada terciaria distrtal	1,9756	% de las potencialidades usadas	0,6270
Tasa de alfabetismo	1,9688	Número de instituciones públicas	0,5589
Tasa de matriculación en secundaria	1,8975	Justicia	-0,8711
Valor agregado bruto / PEA ocupada secundaria distrtal	1,6658	Respeto y confianza	-1,4501
Ingresos mensuales familiar per cápita	1,5519		

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

la definición conceptual— a pesar de que su indicador disponible (extensión de tierras bajo riego) es usualmente inverso al desarrollo, aunque sus efectos deberían acentuarse o compensarse con el capital físico.

Para este indicador también se ha realizado la observación de su comportamiento en las diferentes escalas de población, de manera tal que pueda comprobarse que los promedios aumentan conforme las escalas son mayores.

Cuadro 5.2

INCOH: Índice de competitividad humana

Índice de competitividad humana y componentes. Base 181 distritos

Componentes	Variables	Fuente
Productividad del trabajo departamental	Producto interno bruto/ PEA ocupada en el sector primario departamental	Perú en números 2003 Cuánto S.A./ ENAHO IV trimestre 2001/2002 INEI
	Producto interno bruto/ PEA ocupada en el sector secundario departamental	
	Producto interno bruto/ PEA ocupada en el sector terciario departamental	
Empleo decente	Ingresos promedio mensual de la PEA ocupada en el distrito	ENAHO IV trimestre 2001/ 2002 INEI
	Opinión de los líderes sobre el empleo decente en el distrito	Encuesta a líderes locales PNUD
Empresarialidad	Opinión de los líderes sobre la empresarialidad en el distrito	Encuesta a líderes locales PNUD
	Opinión de los líderes sobre la creatividad en el distrito	
Externalidad	Opinión de los líderes sobre las externalidades en el distrito	Encuesta a líderes locales PNUD
Capital humano	% PEA con educación superior en el distrito	ENAHO IV trimestre 2001/ 2002 INEI
Capital físico	Opinión de los líderes sobre la infraestructura productiva en el distrito	Encuesta a líderes locales PNUD
	Opinión de los líderes sobre recursos financieros en el distrito	Encuesta a líderes locales PNUD
	Número de empresas / PEA total en el distrito	ENAHO IV trimestre 2001/ 2002 INEI
	Número de entidades financieras / Habitantes en el distrito	Ficha distrital PNUD/ página web SBS
Capital natural	Hectáreas de tierra bajo riego	Ficha distrital PNUD
Capital social	Opinión de los líderes sobre asociatividad en el distrito	Encuesta a líderes locales PNUD
	Opinión de los líderes sobre acción colectiva en el distrito	

Promedios del INCOH. Nacional y estratos

Índice competitividad humana	Nacional	Escalas económicas				
		Lima Metropolitana	Ciudades capitales o distritos de 100 mil o más	Distritos de 20/30 mil a 100 mil	Distritos de 5 mil a 20/30 mil	Distritos menos de 5 mil
	0,3276	0,3835	0,3592	0,3370	0,2609	0,2343

Ranking de la correlación directa de los componentes del INCOH. Nacional

Variables	Correlación acumulada	Variables	Correlación acumulada
Empresarialidad	5,5461	Ingreso mensual por trabajador del distrito	3,4084
Recursos financieros	5,5039	Número de entidades financieras por habitantes	3,0795
Asociatividad	5,0501	Externalidad	3,0227
Creatividad	4,9717	Productividad secundaria departamental	2,6309
Infraestructura productiva	4,6167	Productividad terciaria departamental	1,9119
Número de empresas entre PEA	4,5590	Productividad primaria departamental	1,8627
Acción colectiva	4,0234	Empleo decente	1,3460
% PEA con instrucción superior	3,6363	Tierras bajo riego en hectáreas	0,3977

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

El INCOH se plantea como una agregación de todos los tipos de capital (natural, físico, humano y social), empleo decente, productividad —esta vez en términos departamentales como una aproximación a lo regional—, empresarialidad y externalidades.

Un resultado interesante y no buscado explícitamente es que los valores del INCOH son bajos respecto a otros índices, como el propio IDH o los IDEHLO o los SDH, de manera coincidente con la intuición que se tiene respecto al atraso competitivo, aun si se le compara con el relativo desarrollo económico y social del país.

A pesar de la diversidad de variables y las dificultades consiguientes para su integración, los distritos con mayor INCOH son preferen-

temente metropolitanos y costeros, mientras que los de menor valor son los serranos y de población no numerosa. En cuanto a los valores más altos, las pocas excepciones se deben a la presencia de infraestructura productiva de bienes o servicios, como en Tambo Grande (Piura), Sicuani (Cusco) por la mina Tintaya o Lunahuaná (Cañete, Lima) por su infraestructura hotelera. En el caso de los valores bajos, que son la amplia mayoría, la situación distrital está muy próxima a la realidad de baja competitividad que se percibe a simple vista.

Un dato importante, cuando se examina el comportamiento de la asociación de las variables entre sí, es que el trabajo decente, que debe considerarse crucial para la competitividad local, tiene poca influencia en el comportamiento de su indicador. Este resultado señala la ausencia de un aspecto esencial de la competitividad humana tal como ha sido definida, que queda como un objetivo fundamental por alcanzar. Otro importante componente ausente es la productividad regional, lo que podría confirmar la inexistencia de economías de alcance regional.

Pero es de igual importancia el comportamiento positivo y relevante de las variables asociadas a la iniciativa empresarial y al capital social. Este resultado apunta en la misma dirección que la mayor parte de investigaciones sobre el tema, que consideran que la iniciativa individual o colectiva es el fundamento de la competitividad.

A pesar de la diversidad de variables y las dificultades consiguientes para su integración, los distritos con mayor INCOH son preferentemente metropolitanos y costeros, mientras que los de menor valor son los serranos y de población no numerosa.

El Índice de Satisfactores del Desarrollo Humano (SDH)

Se ha tenido especial cuidado en que este índice mida de manera directa los *satisfactores* del desarrollo humano, a diferencia del IDH que registra principalmente los logros. De este modo, además, se trata de evitar una correlación espuria con el IDEHLO. Los satisfactores incluidos se refieren a la alimentación, la salud, la educación, el empleo y la vivienda.

El SDH no incluye la cobertura de la jubilación debido a la inexistencia de información distrital sobre esta variable o de estimaciones indirectas. De otra parte, el indicador de empleo adecuado se limita a la apreciación de los líderes locales sobre los ingresos, que es a su vez un indicador indirecto de la calidad del empleo. Estas concesiones podrían debilitar la eficiencia de su comportamiento.

A pesar de ello, se observa también en este caso una tendencia coherente entre los valores del índice y las escalas de población, de manera tal que los SDH son más altos cuanto más grandes y metropolitanos sean los distritos. También se verifica coherencia al contrastar los distritos con SDH más alto y los distritos con SDH más bajo. Los casos relativamente extraños entre los 20 distritos con valores altos, específicamente Surquillo e Independencia (Lima) y Juanjuí (San Martín), pueden considerarse como resultado de distorsiones. El caso del distrito de Surquillo se explica por el indicador de salud ya que en su área más residencial existen hospitales y clínicas que elevan la relación entre número de profesionales de salud y cantidad de habitantes. El caso de Independencia, por la cobertura educacional, en especial la baja relación entre número de docentes y cantidad de alumnos. El de Juanjuí, por mayores valores en ingresos y alimentación. Los valores más bajos de SDH, por su parte, coinciden con las áreas más deprimidas del país

Resalta el hecho que las variables de mayor incidencia en la estructura de este índice sean las de vivienda; no se puede dejar de considerar que esto se deba a una mayor coherencia de la medición, puesto que es un componente en el que participan una mayor cantidad de variables, muy directamente relacionadas. Pero, a la vez, la vivienda puede ser considerada como un resumen de activos, una consolidación de los diversos recursos familiares. La educación y la alimentación tienen también una relativa importancia, mientras que la percepción subjetiva del ingreso como indicador de la calidad del empleo tiene una incidencia menor.

LA SECUENCIA DEL DESARROLLO Y LAS ESCALAS DE POBLACIÓN

En esta sección se analizará la influencia de la competitividad y de los satisfactores del desarrollo humano desarrollo humano local. El procedimiento consistirá en examinar en el ámbito nacional y en las escalas de población con las que se trabaja lo siguiente:

- ¿Existe una relación estrecha entre estas variables, de manera que una de ellas pueda aceptablemente predecir el valor de la otra? El instrumento para responder esta pregun-

Cuadro 5.3

SDH: Satisfactores del desarrollo humano

Satisfactores del desarrollo humano y componentes. Base 181 distritos

Componentes	Variables	Fuentes
Educación	Número de profesores / Número de alumnos de todos los niveles educativos	Ficha distrital PNUD
	Grado más alto de educación disponible en el distrito	
Salud	Número de profesionales de la salud/ Habitantes	Encuesta a líderes locales PNUD
Empleo	Opinión de los líderes sobre los ingresos laborales en el distrito	Encuesta a líderes locales PNUD
Vivienda	% de viviendas con paredes de material noble	Ficha distrital PNUD
	% de viviendas con agua	Ficha distrital PNUD
	% de viviendas con desagüe	Ficha distrital PNUD
	% de viviendas con electricidad	Ficha distrital PNUD
Alimentación	Opinión de los líderes sobre la alimentación en el distrito	Encuesta a líderes locales PNUD

Promedios del índice de SDH. Nacional y estratos

Índice satisfactores desarrollo humano	Nacional	Escalas económicas				
		Lima Metropolitana	Ciudades capitales o distritos de 100 mil o más	Distritos de 20/30 mil a 100 mil	Distritos de 5 mil a 20/30 mil	Distritos menos de 5 mil
	0,4269	0,4999	0,4508	0,4092	0,3560	0,3512

Ranking de la correlación directa de los componentes de los SDH. Nacional

Variables	Correlación acumulada	Variables	Correlación acumulada
% de viviendas con desagüe	3,3925	Alimentación	2,0745
% de viviendas con electricidad	3,0319	Per cápita de los profesionales de salud	1,4931
% de viviendas con agua	2,9626	Profesores entre alumnos de los diferentes niveles educativos en el distrito	0,9196
% de viviendas con paredes de material noble	2,9005		
Grado más alto de educación ofrecida en el distrito	2,1276	Ingresos	0,7143

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

ta es la regresión lineal[3] para cada par considerado, en este caso, la competitividad como explicación del desarrollo local (INCOH vs IDEHLO) y los satisfactores del desarrollo humano, también como explicación del desarrollo humano local (SDH vs IDEHLO).

- ¿Qué características o variables hacen más fuerte esta relación?
  Como de todas formas un resultado deseable es conocer qué características —sea de la competitividad o de los satisfactores— influyen más en el desarrollo local, se obser-

[3] Una regresión lineal es la búsqueda de una recta que describa lo mejor posible la evolución de una variable (dependiente) respecto a otra u otras (independientes), cuando se conocen varios valores de ambas, por ejemplo del INCOH y el IDEHLO para 181 distritos. Si hay una relación muy estrecha en el caso de una variable versus otra todos los puntos se hallan cercanos a la recta descriptora y el ajuste R2 (que varía teóricamente entre 0 y 1) es considerable como también lo es la confiabilidad de la estimación.

Figura 5.1

A mayor competitividad humana, mayor desarrollo humano local

Desarrollo humano local y competitividad humana por distrito

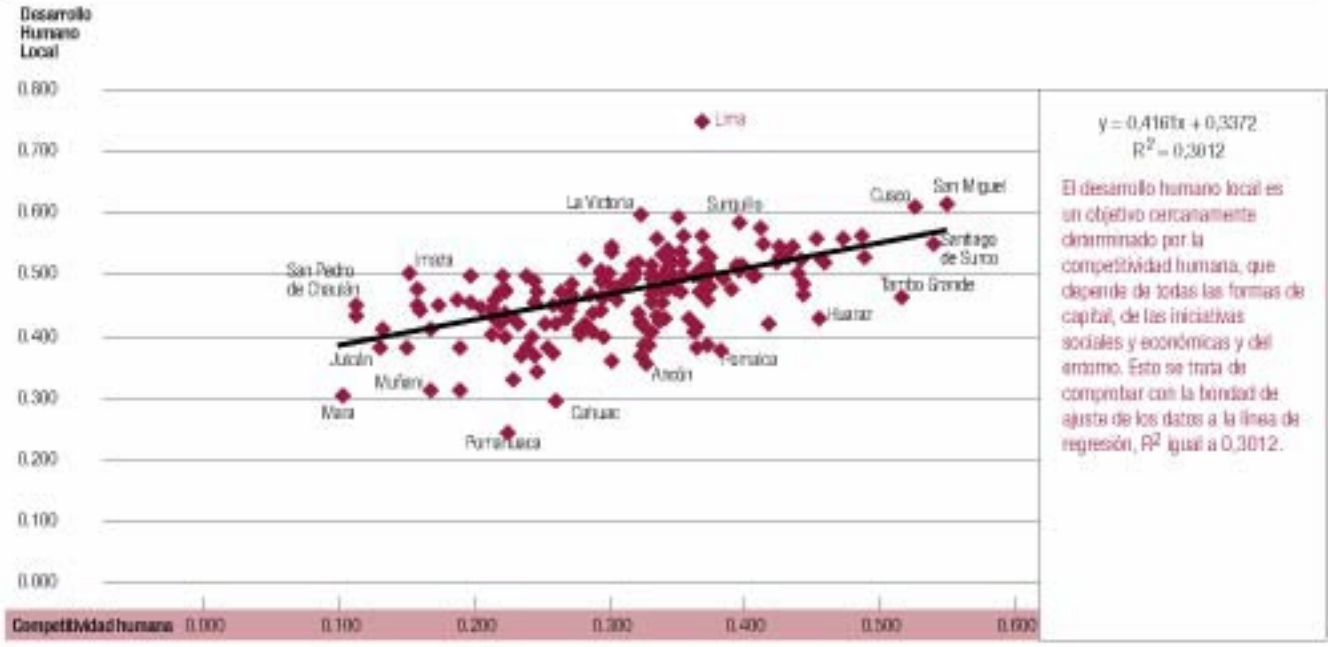

Fuente: Base de datos INDH 2004.
Elaboración: PNUD/ Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

El desarrollo humano local —la acumulación de bienestar entre las personas y de capacidades para que la economía local crezca— es un objetivo determinado por la competitividad humana, que a su vez está conformada por de la presencia de todas las formas de capital, de las iniciativas sociales y económica y el entorno.

vará las respectivas correlaciones[4] de las variables integrantes del índice que actúa como explicativo (el INCOH y el SDH) respecto al explicado (IDEHLO) para identificar las más influyentes del conjunto.

El desarrollo humano local como resultado de la competitividad humana

Según se ha definido, el desarrollo humano local es el resultado de la competitividad humana, que es un instrumento. El desarrollo humano local —la acumulación de bienestar entre las personas y de capacidades para que la economía local crezca— es un objetivo determinado por la competitividad humana, que a su vez está conformada por la presencia de todas las formas de capital, las iniciativas sociales y económica y el entorno.

Esto es lo que se trata de comprobar. El ajuste lineal (R2) —es decir, la cercanía entre los valores de ambos indicadores a una recta que los describe y permite predecirlos— es de 0,3. Esto significa una correlación lineal de 0,54 (raíz cuadrada de 0,3), que es un valor alto cuando se trata de indicadores sociales complejos como éstos.

¿Por qué no es más elevado el ajuste y la correlación INCOH-IDEHLO, si teóricamente deberían estar asociados? Porque las variables no actúan de manera uniforme ni previsible, sino que lo hacen de manera distinta en distintos espacios territoriales, con mayor razón si las mediciones son solamente aproximaciones a partir de la información disponible, que no

[4] Los coeficientes de correlación son indicadores que muestran la asociación entre dos variables dadas. Adoptan el valor de -1 cuando el comportamiento de una variable es inverso de la variable con la que se hace la comparación, mientras que el valor +1 indica el caso en el que las dos variables se comportan de manera uniforme y en la misma dirección. El valor 0, de inexistencia de la correlación, significa que no habría ninguna relación entre las variables comparadas.

Cuadro 5.4

¿De qué factores competitivos depende hoy el desarrollo local?

Depende principalmente de la creatividad, la visión empresarial y los recursos financieros, entre otros.

REFERENCIA: **Mayor a 0,35** = Variable de alta influencia en el desarrollo local

Relación entre el índice de desarrollo humano local y los componentes del índice de competitividad humana. Nacional y por estratos

	Correlación de cada variable con el desarrollo humano local					
Variables	Nacional	Lima Metropolitana	Ciudades capitales o distritos de 100 mil o más	Distritos de 20/30 mil a 100 mil	Distritos de 5 mil a 20/30 mil	Distritos menos de 5 mil
Creatividad	0,5091	-0,2410	0,4086	0,4192	0,3868	0,5085
Empresarialidad	0,5518	0,0818	0,4808	0,4691	0,4534	-0,0032
Externalidad	0,1916	-0,1662	0,1304	0,2421	0,1751	0,4246
Ingresos mensual del trabajador	0,4220	0,2726	0,1847	0,2402	0,0859	0,1141
Empleo decente	0,0243	0,2442	0,2010	0,4601	0,2750	0,1378
% PEA educación superior	0,4753	0,4639	0,2695	-0,0289	0,0150	0,2572
Infraestructura productiva	0,3574	0,1504	0,3142	0,3965	0,2974	0,3215
Recursos financieros	0,5610	0,3455	0,3357	0,4725	0,3828	0,2227
Empresas/PEA	0,6739	0,8027	0,5317	0,5244	0,3175	-0,0722
Entidades financieras/habitantes	0,3433	0,6189	0,3796	0,5102	-0,0909	-
Asociatividad	0,4190	0,0180	0,2523	0,3136	0,0996	0,3977
Acción colectiva	0,3277	-0,0670	0,0933	0,2420	0,2437	0,5996
Productividad primaria dptal.	0,2257	-	0,0440	0,4870	0,1546	0,1810
Productividad secundaria dptal.	0,3623	-	0,0921	0,5071	0,4475	0,1513
Productividad terciaria dptal.	0,2455	-	-0,0820	0,3401	0,1598	0,2252
Tierras bajo riego (hectáreas)	0,0274	-0,0073	0,0627	-0,0105	0,2695	-0,1557
Ajuste variables INCOH vs IDEHLO	**0,5969**	**0,9232**	**0,5913**	**0,5748**	**0,4944**	**0,9491**

Fuentes: Base de datos INDH 2004.
Elaboración: PNUD/ Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

¿Por qué no es más elevado el ajuste y la correlación INCOH-IDEHLO si teóricamente deberían estar asociados? Porque las variables no actúan de manera uniforme ni previsible, sino que lo hacen de manera distinta en distintos espacios territoriales, con mayor razón si las mediciones son solamente aproximaciones a partir de la información disponible, que no necesariamente es la óptima. Pero, sobre todo, porque los distritos que tienen algunas características favorables, no tienen otras.

necesariamente es la óptima. Pero, sobre todo, porque los distritos que tienen algunas características favorables, no tienen otras.

En el cuadro, por ejemplo, resalta el caso del distrito de Cercado de Lima, que tiene un desarrollo local alto pero no una competitividad elevada. ¿Qué debilita su competitividad humana? Que no tenga capital natural (tierras), ni capital social o empresarialidad, según sus líderes, y tampoco externalidades naturales. Otros distritos de la capital, como San Miguel y Santiago de Surco, en cambio, tienen valores altos para ambas variables, y en el caso de la competitividad humana, sus líderes locales tienen mejor impresión de las posibilidades sociales y empresariales locales que los del Cercado de Lima.

Los distritos de Pomahuaca (Jaén-Cajamarca) y Cahuac (Yarowilca, Huánuco), en cambio, se separan de la línea por su baja competitividad. Esto se debe a que Pomahuaca tiene un bajo nivel de capital físico, de productividad del departamento y de capacitación de la fuerza de trabajo, mientras que Cahuac, además de un bajo nivel de capital físico, tiene un bajo nivel de capital social y de externalidades. Distritos pobres como Mara o San Pedro de Chaulán, tienen reducida tanto su competitividad —que es lo que deben aumentar— como su desarrollo local[5].

[5] Para verificar los datos de las variables en los distritos, consultar el Anexo Estadístico.

Esto genera la curiosidad sobre cómo se comporta la regresión en el ámbito nacional y en las escalas de población, en particular. Para esto, en un siguiente ejercicio, se calculó el ajuste entre todas las variables de la competitividad humano (ya no el índice) y el desarrollo local, en cada caso[6]. En el total nacional, este ajuste se eleva a 0,59, y es sumamente alto en el caso de los distritos de Lima Metropolitana y en el de los distritos con menos de 5 mil habitantes. Para las ciudades y pueblos intermedios, de comportamiento más heterogéneo, los valores del ajuste son similares al total nacional.

¿Qué variables de la competitividad tienen mayor influencia sobre el desarrollo local en el ámbito nacional? Con las restricciones señaladas, las mayores influencias provienen de variables muy asociadas al desempeño de las empresas. Continúan en importancia las relativas a la educación e ingresos de los trabajadores, incluso por encima de la productividad departamental. Las variables de menor influencia están referidas al capital natural, al capital físico y a las externalidades. Ninguna de las variables del INCOH tiene correlación inversa con el desarrollo local, aunque es muy baja la de las tierras bajo riego.

¿Qué variables de la competitividad tienen mayor influencia sobre el desarrollo local en el ámbito nacional? Con las restricciones señaladas, las mayores influencias provienen de variables muy asociadas al desempeño de las empresas. Continúan en importancia las relativas a la educación e ingresos de los trabajadores, incluso por encima de la productividad departamental.

La preeminencia de las variables empresariales es un resultado importante porque subraya que sin empresas —sin asociarse para producir— no hay desarrollo local. Este podría considerarse un resultado obvio, si no existiera el riesgo de entender la competitividad como una característica individual, personal. La competitividad humana, si bien necesita una base de desarrollo humano, que se comprobará más adelante, se asienta en la generación de empresas y las características que favorecen su creación.

¿Qué sucede en cada una de las escalas de población? Se verifica un comportamiento variado, pero comprensible:

- En Lima Metropolitana es muy importante la presencia de empresas y entidades financieras y en segundo lugar, la calificación de la PEA. Tienen correlación inversa la apreciación de la creatividad y de la acción por los líderes, así como las tierras bajo riego. El nivel de productividad departamental no puede evaluarse por tener un valor único para todos los distritos.
- En las capitales departamentales y ciudades con más de 100 mil habitantes es también de mayor importancia la presencia de empresas, la propia empresarialidad y la creatividad, lo que muestra un patrón relativamente similar al de la capital. El nivel de productividad departamental muestra escasa influencia, apuntalando la opinión extendida sobre la inexistencia de economías regionales integradas.
- En los distritos de 20-30 mil a 100 mil habitantes sigue siendo importante la presencia de empresas y recursos financieros, pero aparece la productividad. Ésta adquiere influencia sobre el desarrollo local en estas dimensiones intermedias, acompañada por la percepción del empleo decente. Los resultados muestran una relación inversa para el caso de la instrucción de la PEA, probablemente por la pérdida de relevancia de esta variable ante una instrucción extendida pero de baja calidad. Otro resultado de correlación inversa es el de las tierras bajo riego, por ser su presencia mayor en los distritos de menor desarrollo.
- En los distritos de 5 mil a 20-30 mil habitantes se pronuncia la importancia de la empresarialidad y la productividad secundaria departamental, la creatividad, los recursos financieros y la presencia de empresas. Hay que tener presente que este es un estrato sumamente heterogéneo, donde se alternan economías agrícolas —las tierras bajo riego tienen mayor incidencia que en cualquier otro grupo poblacional— y centros productivos de importancia enclavados en distritos relativamente pequeños. Esta heterogeneidad también explica correlaciones bajas, como en el caso de la educación de la PEA, la presencia de entidades financieras o la percepción de los ingresos.

[6] Podría haber un paso intermedio en este análisis que es la regresión en cada estrato poblacional. Ésta es siempre positiva y no modifica los patrones de lo que sucede a nivel nacional. Es decir, la asociación existe para la mayoría, pero siempre habrá distritos que se separan de la línea por razones explicables en función de sus particularidades.
Las regresiones del conjunto de variables con el IDEHLO dan valores más altos para el ajuste que cuando se compara solamente los índices agregados (INCOH o ADH versus IDEHLO) porque contienen efectos de interacción (las variables dependientes tienen a su vez correlaciones entre sí, que se sobreponen) que la escasa cantidad de observaciones distritales respecto a la cantidad de variables que intervienen, impiden aislar. En la lectura, por tanto, más importancia tienen las jerarquías que el valor numérico de R2 que está sobreestimado.

- En el estrato de los distritos más pequeños (menos de 50 mil habitantes) la escasez de recursos deja lugar solamente a variables conductuales —acción colectiva, creatividad, asociatividad— y a las externalidades. Aquí existe un reto mayor para el ensamble entre una débil competitividad y un débil desarrollo local.

Como puede apreciarse hay pistas muy importantes. La primera es la necesidad de reforzar las posibilidades empresariales cuando se busca reforzar la relación entre competitividad y desarrollo. Es muy lógico: sin empresas no hay economía sustentable, y de su calidad depende el nivel de competitividad. ¿Qué promueve a las empresas o, lo que es similar, qué promueve al mercado? En realidad se habla aquí de capitales e inversiones, pero también de la divulgación de una nueva imagen empresarial, del estímulo a las iniciativas, de una cultura de emprendimiento apoyada por la educación y la política.

En segundo término, se debe promover a la población como caldo de cultivo de la empresarialidad. El ahorro de las familias es actualmente nulo o negativo, el capitalismo popular se encuentra en el estadio de la supervivencia, antes que en el de generación de empresas sostenibles por el enorme debilitamiento de la disponibilidad de capitales por el público.

Otra necesidad evidente es la de elevar la calidad de la educación. La educación no resulta relevante porque aunque existe una cobertura extendida, incluso en el nivel superior, su calidad es deficiente, salvo escasas excepciones. También es una educación aislada de la productividad y de la competitividad, tanto por sus contenidos como por una gestión educacional deficiente, incapaz de integrar escuela y sociedad.

Es de importancia también la relación nula e inversa entre la presencia de recursos naturales (el indicador es tierras de cultivo, pero igual sucedería si se incluyera minería o pesca) y el desarrollo local. Ésta es una constante probada en diversas investigaciones. ¿Por qué el bajo desarrollo está asociado a la agricultura? ¿Por qué no puede generarse una agricultura moderna? Las respuestas son conocidas. Por el retraso agrario derivado de las políticas económicas ya comentadas, en las que el péndulo entre lo primario exportador —esencialmente minero— y el proteccionismo industrial dejó siempre al margen al sector agrario nacional, desencadenando un complejo de problemas que impide el progreso.

Finalmente, estas relaciones muestran también que las escalas de población indican un perfil que parte de lo relativamente moderno —con empresas y acceso a financiamiento— en Lima Metropolitana y las ciudades hacia la escasez de capitales y empresas en los distritos de menor tamaño, constante que es uno de los ejes del Informe.

El desarrollo humano local como resultado de la satisfacción de las necesidades de las personas

Se examina ahora los dos extremos de la cadena del desarrollo según el procedimiento anterior, que parte de la relación directa entre los índices hacia el comportamiento de las variables predictoras, en este caso, las que conforman el SDH.

La regresión entre los índices es, en este caso, sin intermediación de la competitividad local, algo mayor. El ajuste de la recta es de 0,346 y el coeficiente de correlación correspondiente es cercano a 0,6, valor alto para el mundo de la estadística económica de unidades agregadas (distritos) e índices compuestos en un momento dado, como ya se ha mencionado.

El Cercado de Lima y otros distritos metropolitanos coinciden en valores elevados para cada índice. En el extremo opuesto, los distritos más pobres tienen valores bajos tanto para el SDH como para el IDEHLO. Esta es precisamente la razón del mayor ajuste. Como en el caso de la relación con la competitividad, las mayores discrepancias entre los índices se dan en los niveles intermedios de los tamaños de población, ubicados hacia el centro de la recta.

Se aprecia también las correlaciones entre cada una de las variables que se integran para conformar el SDH y el IDEHLO. Recuérdese, que ésta es una aproximación que no deslinda la presencia de interacciones entre las variables del SDH, pero puede permitir apreciar la jerarquía de las influencias.

Para el conjunto de variables independientes contra el IDEHLO —última fila, en negritas— aunque los valores de los ajustes son más bajos para el SDH que para el INCOH, tienen un comportamiento semejante: como en el caso anterior, las correlaciones son más claras cuando se trata de Lima Metropolitana o de los dis-

Como puede apreciarse hay pistas muy importantes. La primera es la necesidad de reforzar las posibilidades empresariales cuando se busca reforzar la relación entre competitividad y desarrollo. Es muy lógico: sin empresas no hay economía sustentable, y de su calidad depende el nivel de la competitividad.

Figura 5.2

A mayor satisfacción de las necesidades básicas, mayor desarrollo humano local

Desarrollo humano local y satisfactores del desarrollo humano por distrito

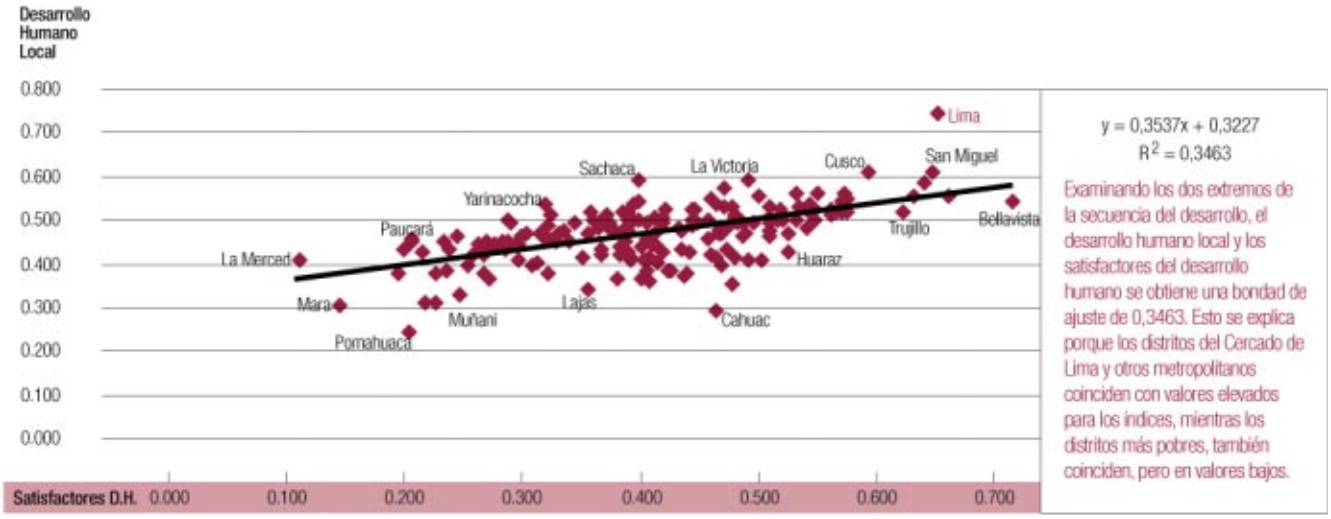

Fuente: Base de datos INDH 2004.
Elaboración: PNUD/ Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

tritos más pequeños, y más heterogéneas y difusas en las escalas intermedias de población

En el ámbito nacional y de las escalas poblacionales, por su parte, las correlaciones de casi todos los componentes del SDH con el desarrollo local son positivas. El único indicador discrepante es la relación entre profesores y alumnos, que tal vez no sea el mejor indicador de la calidad educativa por la fuente de la que los datos o por su significado en sí.

Los satisfactores más influyentes en el desarrollo local son las variables relativas a la vivienda y a la educación. Tienen menor impacto la alimentación, la salud y los ingresos. Puede decirse que importan más los stocks acumulados que los flujos. O que es más grave la pobreza "estructural" que la coyuntural. Otra interpretación aproximada de este resultado debería probablemente buscarse en la escasez de recursos de la población y su creciente composición urbana.

En el comportamiento de los estratos de población pueden distinguirse tres situaciones:

- Para la capital y las áreas metropolitanas, e inclusive para los distritos de 20/30 mil a 100 mil habitantes, la influencia de las variables de vivienda, especialmente la electricidad en las casas, es mayor. Luego, la alimentación y los ingresos, y al final la calidad en la atención.
- En las dos escalas menores de población, por debajo de los 20/30 mil habitantes, existe una mayor correlación con el desarrollo local proveniente de la percepción que tienen los líderes de los ingresos y de la disponibilidad de educación. Este resultado, aparentemente contradictorio, es confirmada por otras fuentes, por la ya mencionada satisfacción relativa de los pobres respecto a su condición.
- En el caso especial de los distritos pequeños, las correlaciones más altas con el IDEHLO se dan en la apreciación de los ingresos y en la proporción de viviendas de material noble, que resultan tener mayor relación con el desarrollo local, en este caso

Cuadro 5.5

¿Qué satisfactores promueven más el desarrollo local?

En la calidad de la vivienda y la educación, el desarrollo local encuentra hoy sus mayores pilares.

REFERENCIA: **Mayor a 0,35** = Variable de alta influencia en el desarrollo local

Relación entre el índice de desarrollo humano local y los componentes del índice de satisfactores del desarrollo humano. Nacional y por estratos

	Correlación de cada variable con el desarrollo humano local					
Variables	Nacional	Lima Metropolitana	Ciudades capitales o distritos de 100 mil o más	Distritos de 20/30 mil a 100 mil	Distritos de 5 mil a 20/30 mil	Distritos menos de 5 mil
% viviendas con electricidad	0,4831	0,4988	0,3657	0,2424	0,1568	0,1378
% viviendas con agua	0,3895	0,3457	0,1591	0,0476	0,2057	0,0249
% viviendas con desagüe	0,4611	0,3693	0,0886	0,2166	0,0382	0,1883
% viviendas de material noble	0,5205	0,0795	0,1665	0,4317	0,0029	0,4103
Alimentación	0,3443	0,4126	0,2881	0,4081	0,4053	0,1339
Ingresos	0,2178	0,3563	0,2315	0,2205	0,4434	0,5842
Per cápita de profesionales de salud	0,3657	0,4812	0,3796	0,4743	0,1386	0,2272
Profesores entre alumnos	0,0388	-0,3094	0,0784	0,0283	-0,0055	0,0980
Más alto nivel de educación	0,5084	0,5565	0,3735	0,2571	0,2254	0,2610
Ajuste variables SDH vs IDEHLO	**0,4766**	**0,6986**	**0,4163**	**0,4559**	**0,3379**	**0,6141**

Fuentes: Base de datos INDH 2004.
Elaboración: PNUD/ Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

En la aplicación, se ha notado también que los efectos de los satisfactores tanto sobre la competitividad como sobre el desarrollo local son más inmediatos, mientras que el impacto de la competitividad sobre el desarrollo local tiene mayores rezagos.

por coincidir en las deficiencias, mientras que en las ciudades, es por sus valores más altos. También se aprecia que las asociaciones son en general débiles para las otras variables por su mayor heterogeneidad.

Como resultado general, se debe reafirmar dos grandes conclusiones. La primera, es la potencia de los satisfactores del desarrollo humano para el éxito en el logro del desarrollo local. En segundo término, resulta de mucho interés el mayor peso que tienen los activos físicos o habilidades —vivienda y educación— frente a los propios ingresos o la alimentación. Esto es muy consistente con la literatura acerca de las mejores políticas para el combate de la pobreza.

Hay que subrayar que los satisfactores de desarrollo humano se asocian al desarrollo local en Lima Metropolitana y en los distritos pequeños, aunque por situaciones de diferente índole: en el primer caso, con valores altos, por la mejor situación de la población; y en el segundo, hay una asociación alta pero entre valores bajos, por la pobreza extendida. Los estratos intermedios confirman su heterogeneidad.

LAS CAUSALIDADES EN LA SECUENCIA DE DESARROLLO

El siguiente ejercicio fue la confirmación de la existencia de una cadena causal entre los satisfactores del desarrollo humano y el desarrollo local pasando por la competitividad. Esta relación se ha confirmado mediante un test de causalidad de Granger, utilizado como una aproximación a sabiendas de que es más apropiado para las series temporales. El supuesto es que los índices y los fenómenos que intentan explicar tienen un comportamiento que varía en el tiempo, es decir, son menores en los distritos pequeños y atrasados y progresan con el paso del tiempo.

En la aplicación, se ha notado también que los efectos de los satisfactores tanto sobre la competitividad como sobre el desarrollo local

son más inmediatos, mientras que el impacto de la competitividad sobre el desarrollo local tiene mayores rezagos.

La secuencia del desarrollo que se intenta confirmar en la estadística, considera en el rol de agentes y beneficiarios inmediatos, como en el paradigma del desarrollo humano, a las personas. Son los seres humanos quienes producen todo cambio, y luego lo reciben, modifican y potencian. La competitividad, con todos los factores que implica, es el instrumento para crear el desarrollo de las localidades, que son en realidad agrupamientos de personas que han aprovechado el entorno y han creado en él capitales adicionales. Esta es la función agregada:

La secuencia del desarrollo que intentamos confirmar en la estadística, considera en el rol de agentes y beneficiarios inmediatos, como en el paradigma del desarrollo humano, a las personas. Son los seres humanos quienes producen todo cambio, y luego lo reciben, modifican y potencian.

Desarrollo local = f [(competitividad = g (desarrollo humano)][7]

Esta función compuesta tiene por lo menos tres implicaciones fundamentales. La primera es que se requiere un piso básico de satisfacción de necesidades de salud, alimentación, vivienda, educación, empleo y jubilación para la competitividad. Sin este punto de partida, que califica a las personas para iniciarse activamente en la vida económica, no se puede iniciar siquiera la carrera competitiva. Amplios sectores de la población no han llegado a completar este requerimiento básico por una falta de responsabilidad social de todos: Estado, mercado y actores sociales en general[8]. En este contexto se reafirma la importancia de las políticas sociales, cuyos fundamentos y aplicaciones vale la pena discutir con profundidad

La segunda implicancia en la secuencia es que la competitividad humana es un medio, un instrumento para producir el desarrollo de las colectividades, de las localidades, en escalas diversas que van desde los espacios de convivencia o los de la economía regional a la competitividad de las naciones. Estos diferentes espacios deberían integrarse para potenciar la competitividad. Se trata de establecer esta sinergia deseable pero difícil de construir. Requiere de un conjunto variado de ingredientes que solamente puede lograrse con políticas sectoriales aplicadas a las condiciones particulares de los pueblos, en el sentido de generar lo que en el Informe se denomina "competitividad en cadena".

Finalmente, se comprobó que si bien hay una relación entre el desarrollo humano de las personas y el de las localidades, ésta es muy diferente para Lima Metropolitana que para los distritos pequeños. En la capital es una asociación en niveles de desarrollo altos, en los distritos pequeños es una asociación estrecha entre niveles de desarrollo bajos.

SALUD Y EDUCACIÓN: FUNDAMENTOS DE LA POLÍTICA DE COMPETITIVIDAD HUMANA

Del conjunto de elementos de la política social y de los satisfactores del desarrollo humano, la salud y la educación constituyen el núcleo. La eficiencia en la asignación de recursos en este campo es la que permite que las personas puedan estar expeditas para el desarrollo de sus capacidades y el pleno ejercicio de su libertad. Con salud y educación suficiente, las personas se desarrollan adecuadamente, les es posible proveerse de ingresos y trabajo decente y tener acceso a los bienes materiales. Estos bienes les permiten dar continuidad a su desarrollo y, sucesivamente, mejorar su salud y perfeccionar su cultura en niveles cada vez mayores y mejores.

A pesar de su continua evolución positiva, las políticas o iniciativas públicas y privadas que definen el desempeño de los sectores salud y educación en el Perú han sido insuficientes para satisfacer las demandas más agudas, por lo que han contribuido a mantener masivos contingentes de pobres y a acrecentar la marginalidad.

Estas insuficiencias se explican por el carácter excluyente e ineficiente en la asignación de recursos del proceso económico nacional. También, por la forma centralista e inorgánica con la cual actúa el Estado en un escenario político que va recurrentemente eludiendo su reforma y modernización. No asumir estos juicios de naturaleza estructural en el diseño de políticas sectoriales específicas implica el

[7] Para completar la cadena de causalidades se ha vuelto a aplicar el test Granger. El test mantiene la dirección de las hipótesis en el sentido que el desarrollo de los satisfactores es previo al desarrollo de la competitividad (con asociaciones parecidas, alrededor de 0,5 para todos los estratos), y éste al de las localidades como tales y no a la inversa. Es decir, tenemos una dirección causal Satisfactores-Competitividad-Desarrollo Humano Local.

[8] Esto da suma importancia al algoritmo del desarrollo humano y su indicador ADH, así como a la disponibilidad de un IDH distrital. Ver al respecto, la Sección Especial de este Informe: aportes a la medición del desarrollo humano.

Recuadro 5.2

Salud y educación: algunos datos específicos

- La tasa de morbilidad por cada 100 mil habitantes bajó de 202,3 en 1991 a 122,6 en el 2003.
- La tasa de morbilidad por cada 100 mil habitantes a causa de la tuberculosis en todas sus formas bajó de 192,0 en 1991 a 106,7 en el 2003.
- La tasa de mortalidad infantil durante el periodo 1970-1975 fue de 110,3, frente a la tasa de 33 registrada en el periodo 2000-2005. Aun con ese avance, es grave apreciar que según datos de los dos últimos años, 19 mil menores mueren anualmente antes de cumplir un año.
- La infraestructura en el sector salud en 1986 se componía de 353 hospitales, 920 centros de salud, 2 600 puestos de salud y 35 732 camas hospitalarias; mientras que en el 2002 esas cifras escalaron respectivamente a 483 hospitales, 2 095 centros de salud, 5 540 puestos de salud y 43 074 camas hospitalarias.
- El 25,4% de los niños y niñas menores de 5 años presenta cuadros de desnutrición crónica al 2001.
- El gasto en salud al 2003 por persona ascendió a S/. 104,15, alrededor de US$ 30 por año.
- La matriculación en el subsector estatal, en todas sus modalidades y niveles, era de 6,5 millones en 1993, mientras que en el 2003 era de 8,6 millones.
- 613 mil niñas de primaria repiten o abandonan el colegio cada año.
- La población alfabeta en el 2000 ya había llegado a 89%, lo cual representa un avance de al menos 10 % respecto al primer quinquenio de la década de 1970. Sin embargo, preocupa que en la práctica un elevado número de alfabetos no son "funcionales": no pueden utilizar su alfabetismo para mejorar su situación social o económica.
- El gasto en educación por persona en el año 2003 fue de S/. 299,68, alrededor de US$90 anuales.

Fuente: INEI (2004b).
Elaboración: PNUD/ Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

riesgo de recurrir a opciones adjetivas, de reducido impacto.

Tanto en el caso de la educación como en el de la salud, el aspecto más visible es la creciente demanda insatisfecha, una versión más del desbalance entre población y recursos. Este desencuentro es mucho más agudo por el lado de la calidad y del contenido de los servicios entregados, que por la ausencia de infraestructuras y equipos o materiales. Esto, pese a algunos avances en términos de matriculación, morbilidad, alfabetización y construcción de edificaciones, así como a diferentes intentos de concretar reformas en ambos campos.

En los últimos años se ha incorporado importantes contingentes de población anteriormente no atendida a los sistemas públicos de salud. Se creó, en primer lugar, la atención a los alumnos de los colegios públicos (unos 6 millones de personas) y, en segundo lugar, la atención al binomio madre-niño desde la fase prenatal hasta el posparto. Esta decisión socialmente irrefutable no fue seguida por incrementos de personal médico, ni por contingentes suficientes de medicinas y material de reposición periódica. El resultado ha venido siendo el de atenciones de mala calidad y descrédito institucional.

A mediados de la década de 1990, el sector salud estableció sistemas de atención participativa y desconcentrada a través de los Comités Locales de Atención a la Salud (CLAS). Los CLAS operaban con una organización que incluía a autoridades locales (fundamentalmente de nivel distrital), representantes de organizaciones de base y al Director del Centro de Salud que actuaba como gerente. En tal sentido, los CLAS respondían a criterios de responsabilidad compartida con los actores locales, incluso en el financiamiento de sus servicios a la comunidad (gastos operativos). La idea es convincente y atractiva, pero la experiencia no ha dejado de mostrar dificultades. El sistema se ha visto afectado por problemas derivados de la falta de recursos en comunidades pobres, por la disminución de los aportes del Estado y por fragilidades en sus correspondientes estructuras administrativas. Se presume que detrás de estos sistemas, que en determinado momento se quisieron ampliar al sector educativo, existieron y aún persisten propósitos orientados a la privatización progresiva de ambos servicios públicos o, por lo menos, a trasladar las responsabilidades innatas del gobierno nacional en este sector a los gobiernos locales.

Tanto en el caso de la educación como en el de la salud, el aspecto más visible es la creciente demanda insatisfecha, una versión más del desbalance entre población y recursos. Este desencuentro es mucho más agudo por el lado de la calidad y del contenido de los servicios entregados, que por la ausencia de infraestructuras y equipos o materiales.

La existencia de diferentes regímenes de atención a la salud preventiva y curativa constituye un grave problema de gerencia y organización.

La existencia de diferentes regímenes de atención a la salud preventiva y curativa constituye un grave problema de gerencia y organización. Fuera de la atención privada existen tres regímenes diferentes que hasta ahora no han podido ser articulados y que reclaman al menos una estrecha coordinación, si es que no una integración: el de los trabajadores asegurados en ESSALUD, el administrado por el Ministerio de Salud que tiene una mayor cobertura y los sistemas manejados por las fuerzas armadas y policiales. La inconsistencia de estos regímenes diversos se aprecia con mayor nitidez en situaciones de emergencia o de desastres naturales e inclusive en campañas de servicio social

Desarticulaciones entre los sectores Salud y Educación, por un lado, y muchos programas de nutrición y de saneamiento básico, por otro, constituyen cargas adicionales. En rigor al menos estos tres sectores deberían integrar una cadena sistémica. Sin embargo, en el 2002 existieron más de 30 programas de atención nutricional entre públicos y privados, que además de competir entre sí, en ocasiones por la misma clientela, han venido generando costos inútiles y desviaciones de los recursos con respecto de la población meta.

Se han realizado varios diagnósticos sobre estos programas[9]. Algunos de ellos muestran importantes desviaciones o filtraciones de la inversión hacia gastos administrativos o negociaciones negativamente deformadoras con respecto a los precios de adquisición de los alimentos. Los Comedores Populares, los Programas del Vaso de Leche, los Programas de Desayunos Escolares y de Complementación Nutricional son algunos de los casos en cuestión. Recientes decisiones para integrar algunos de estos programas y transferirlos a los gobiernos municipales intentan aminorar ese panorama de inconsistencias recurrentes.

Las regulaciones generalmente uniformes para el manejo de varios de los subsistemas de gestión orientados hacia la salud, la educación, la nutrición y el saneamiento básico constituyen otro aspecto problemático. Esta visión uniforme ha mostrado ser ineficiente porque deja de lado la evidente realidad de un país social, económica y culturalmente heterogéneo. En este sentido, los indicadores del número y tipo de personas que acuden a los servicios públicos de salud, por ejemplo, no necesariamente muestran el grado de morbilidad de las comunidades concernidas ni el éxito de la unidad localizada en estas comunidades, especialmente en las áreas rurales-campesinas.

Se ha observado casos en los que la demanda parece estar en descenso. Ello responde a la inseguridad o falta de confianza de los pobladores y a las carencias de personal y de equipos médicos en estas unidades (puestos o centros de salud). En otros casos, ocurre porque se aprecia más —y con razón— la medicina alternativa. Es interesante comentar que en las políticas de salud establecidas en México concurren la medicina tradicional y la medicina moderna. Consecuentemente, estándares bajos de demanda o su caída no suponen necesariamente una mejora de la situación. Pueden ser resultado de un sistema inoperante.

Aspectos semejantes ocurren en el sector educativo, particularmente con el contenido de los currículos, la metodología de la enseñanza-aprendizaje y la baja capacidad de los maestros para adecuarse a los avances sociales y tecnológicos. Los reducidos incentivos a la carrera magisterial son parte sustantiva de este problema. La impresión adversa se agudiza si se compara el número de horas efectivas de clases que se imparten en el Perú, particularmente en las zonas rurales apartadas, con las que se dictan en otros países incluso de la región latinoamericana.

Sin embargo, debe reconocerse que en los dos últimos años el Consejo Nacional de Educación ha explorado nuevas rutas de reforma orientadas a mejorar integralmente el sistema, también con una perspectiva descentralizada. Esta instancia ha tenido, según señalan algunos de sus informes, más de 500 audiencias en diferentes lugares del país con representantes de los sectores involucrados (educadores, organizaciones sindicales, investigadores, organizaciones no gubernamentales, asociaciones de padres de familia). Lamentablemente, no se ha tomado las decisiones políticas pertinentes para consolidar e implementar una propuesta de consenso. Quizá los frecuentes cambios políticos explican este desfase, pero ellos mismos son el reflejo de la causa mayor: más población que recursos, una mala administración de lo disponible y frecuentes desaciertos en las políticas específicas.

[9] Ver, especialmente, los trabajos del Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico y del Grupo de Apoyo al Desarrollo, GRADE.

REALIDADES MÚLTIPLES, POLÍTICAS MÚLTIPLES

Invertir en capital humano para estimular la competitividad y hacer de esta tarea la esencia de los desarrollos locales, es una conclusión aparentemente simple pero demasiado compleja al transladarla al terreno de las formulaciones políticas. En el planteamiento que propone este Informe, la competitividad nacional debe ser formulada a partir del desarrollo de las personas y su instrumento más eficiente es la productividad. Pero, además, es una competitividad con metas expresas de desarrollo local, que viene de las personas consideradas como individuos y se expresa en las poblaciones, entre los seres humanos, desarrollando las capacidades locales, humanas y materiales.

Las posibilidades de este logro se expresan mediante relaciones diferentes en la medida que existen niveles diferentes de productividad en las distintas escalas productivas. No se tiene, sino como explicación general, una competitividad nacional correspondiente a una productividad media.

De tal manera, partiendo de la diversidad productiva, la competitividad no solamente atañe a las empresas líderes de la capital o del sector moderno nacional. Éstas tienen un papel preponderante y de avanzada, pero sus posibilidades mayores se dan en la medida que se generen economías internamente articuladas, que se repotencien en las diversas escalas productivas. Los pueblos del interior, así como las regiones, deben competir y, en sus ámbitos, convertirse en exportadores locales o regionales que vayan generando la masa crítica de una poderosa competitividad del país.

Lima Metropolitana, la gran capital

La ciudad capital puede ser considerada una víctima más de la centralización, en términos del desarrollo humano. Si bien concentra recursos de capital financiero, producción, infraestructura física y aporte fiscal que superan largamente su participación en la población total, e incluso ingresos familiares medios mayores a los del resto del país, muestra un grave deterioro de la calidad de vida que es grave, y especialmente diferente al de los demás centros poblados.

La condición "centralizadora" de las provincias de Lima y Callao ha conglomerado en un territorio que es apenas 2,2 milésimos del espacio nacional, un tercio de los habitantes de todo el país. La capital de la República ha tenido un crecimiento de población impresionante, aun si se le compara con cualquier otra época histórica o lugar del mundo. Una persona que haya vivido 65 años en la capital, habrá tenido la oportunidad de conocer en 1940 como una ciudad de relativa importancia, con alrededor de 850 mil habitantes, todavía denominada "ciudad jardín", con grandes extensiones para cultivos apenas a dos kilómetros de su plaza central, que separaban a sus balnearios del centro urbano, y con un ritmo de vida todavía plácido. Para el 2005, esta ciudad habría alcanzado o tal vez superado los 8 millones de habitantes, y es por tanto 10 veces mayor en población —está entre las 25 ó 30 urbes más pobladas del mundo— con todos sus cerros habitados, dos tercios de pobladores hacinados en sus "conos" y una vida de tráfago y grandes riesgos sociales.

El fracaso del proyecto industrial nacional está en la base de esta situación, como muchos reconocen. La industria no solo dejó de plasmarse, sino que ha retrocedido: la avenida Argentina, la gran vía industrial que unía la zona central del Cercado limeño con el puerto del Callao, ha pasado a ser terreno para la edificación de viviendas. Sin embargo, la inmigración persiste todavía y significa un incremento, solamente por esta causa directa, de alrededor de 150 mil personas anuales, lo que equivaldría a una ciudad completa que se hallara en el puesto 15 de tamaño en el Perú. Por la situación de la gran mayoría de habitantes del interior del país, todavía Lima es un destino deseable.

Las políticas económicas de empleo para Lima son difíciles de imaginar sin el contexto de la crisis estructural de la economía. Como urbe, Lima es la economía de mercado representativa —dos tercios del mercado salarial— con una marcada segmentación y desigualdad. Sin embargo, siendo abrumadoramente mayoritaria, la economía capitalina no es rica, puesto que el país no lo es.

Las soluciones nacionales que más incidirán en el progreso de Lima son aquellas que estimulan la economía de mercado, ampliando las oportunidades salariales y conteniendo el proceso de informalización y empleo precario. Pero esta economía de mercado tendría que cumplir en el caso del Perú, un rol verdaderamente integrador de las economías antes que generar modelos de subordinación a las eco-

Invertir en capital humano para estimular la competitividad y hacer de esta tarea la esencia de los desarrollos locales, es una conclusión aparentemente simple pero demasiado compleja al transladarla al terreno de las formulaciones políticas.

nomías externas, lo cual a su vez significa, paradójicamente, requerimientos de intervención, control o regulación adecuados.

Para efectos del consumo —para citar un ejemplo importante y significativo—, el subsidio del campo a la ciudad debe ser resuelto, pues origina el distanciamiento de niveles de vida que estimula la inmigración. El mercado actúa de manera distorsionada a través de oligopolios en los productos principales de origen agrícola y en la comercialización de productos elaborados, generando inequidad al abaratar la producción campesina, pero también al permitir la sustitución de alimentos naturales por productos elaborados e incluso —en los plazos recientes— por productos naturales importados y producidos con tecnologías de punta. La solución más cercana parece entonces ser la protección de las importaciones de alimentos y al subsidio a los productores del campo, inclusive vinculando ambas medidas, a partir del aumento de la recaudación arancelaria que financiaría políticas de elevación de la productividad del campo. Estas medidas —por lo demás, muy semejantes al enorme subsidio agropecuario que se aplica en las economías industriales— serían calificadas de intervencionistas, de actuar en el sentido inverso de la libertad de mercado, la competencia y la productividad que se pretende extender de manera acelerada e indistinta. Desde esta otra perspectiva, el problema se resolvería por un importante flujo de inversiones en el sector agrario del interior del país, el cual no se produce por la inexistencia de políticas en el mercado de tierras y de aguas. Y a su vez, los gobiernos no han aplicado estas medidas "de mercado" por los efectos adversos que tendrían —dada la inequidad en las condiciones de negociación— entre los sectores campesinos pobres. Este esquemático ejemplo grafica la complejidad de estos problemas y las alternativas para solucionarlos.

Las soluciones nacionales que más incidirán en el progreso de Lima son aquellas que estimulan la economía de mercado ampliando las oportunidades salariales y conteniendo el proceso de informalización y empleo precario.

Lima, es para muchos, la imagen de la competitividad nacional, ya que congrega al centro financiero y comercial. La mayoría de las exportaciones nacionales, alrededor del 80% entre tradicionales y no tradicionales, sin embargo, se originan en las provincias, y la capital es un centro de intermediación comercial y financiero. Lo que Lima absorbe es, más bien, lo que queda del mercado interno cuando se descuenta el consumo importado pues produce para todo el país en la poca industria que resta. Esta relación asimétrica se muestra en la función de competitividad cuando se nota que hay una disrupción en las ciudades capitales o mayores, que son a su vez la cabecera de lo que se estima como centro de una posible economía regional.

El problema es que Lima debe haber sufrido la mayor parte del empobrecimiento nacional que muestra la estadística salarial y de distribución del ingreso desde mediados de la década de 1970, y que no tiene todavía solución. Es esta pérdida de demanda la que viene actuando en contra de la descentralización. Lima se ha constituido en "enemiga" de la redistribución de recursos, al intentar retenerlos por la vía presupuestal, en el caso del Estado, o de los precios, en el caso del sector privado. Este es solamente un signo de un postulado mayor: las alternativas a la economía limeña que puedan promover su progreso son las mismas que las de la economía nacional, dada precisamente la concentración económica en la capital. Recuperar la industria y el mercado interno, articularse al interior del país, transformar el sistema educativo para adaptarlo a las exigencias productivas, reestablecer las correas de transmisión entre la producción, el empleo y el bienestar, son retos nacionales cuyas manifestaciones y soluciones se dan más intensamente en Lima, en el núcleo de la economía y la sociedad peruanas.

Paralelamente a la solución de los problemas estructurales en la capital, debería resolverse el conjunto de elementos que hacen caótica la situación social de la vida limeña. Para comenzar, la provincia de Lima es un contrasentido de la demarcación política. A pesar de ser la conglomeración poblacional más grande, no es una región formal, puesto que las funciones regionales deben ser ejercidas por el alcalde provincial. El Callao, su continuo urbano, con límites establecidos por pistas, sí tiene su propio gobierno y presupuesto regional y lo mismo sucede con el resto de provincias del departamento de Lima, que constituyen también una región independiente. Sin embargo, el Callao y Lima-provincias sumados no son la quinta parte en población que la provincia de Lima. Además, el Cercado de Lima, con 300 mil habitantes tugurizados, no tiene alcalde distrital; esta función también debe ser cumplida por el alcalde provincial de Lima.

De otra parte, por razones de política menuda, ha tenido mucho tiempo un presupuesto reducido en el Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN) y, en general, en el conjunto de la inversión pública, que va en sentido contrario a las posibilidades de dotar de

comunicaciones, electricidad y de agua y desagüe a sus extensas zonas marginales. Medidas esenciales para la regulación del tránsito y la reducción o eliminación de la delincuencia, la prostitución y el tráfico de drogas son entorpecidas por conflictos de competencia entre el Gobierno Central y el Poder Judicial, por el mantenimiento de legislaciones incoherentes o por una administración judicial de dudosa condición ética.

La planificación urbana existe. El gobierno local ha hecho esfuerzos por concebir propuestas para la diversidad de requerimientos capitalinos en todos los ámbitos de la política municipal. Por supuesto, estas demandas tienen una importante dosis puramente material para ser resueltas, pero los requerimientos financieros no lo son todo. La integración de políticas, la coordinación de inversiones, la uniformización en la regulación están sometidos a la multiplicidad de puntos de vista de los 49 distritos que integran Lima y Callao, y la asociación para el beneficio público tiene un desarrollo todavía lento. Es de similar importancia para la solución de este árbol de problemas, la confluencia de los poderes del Estado a partir de medidas elementales para la regulación y el ejercicio de funciones. Solamente en el orden administrativo pueden hallarse las primeras medidas para ir devolviendo a Lima la imagen de una ciudad habitable, mientras se produzcan las reformas fundamentales en el orden nacional.

Las ciudades capitales y la ciudades mayores de 100 mil habitantes

Hace tres décadas, cuando el tema migratorio y, en general, la política de población, ocupaban un lugar importante en los debates y propuestas de planificación nacional, se revaloró de manera muy importante el rol de las ciudades intermedias. Se consideraron como parte esencial de la solución a la contradicción limeña, cuyo progreso significaba la elevación de su capacidad de atracción, mientras a la vez ya era evidente el déficit de la calidad de vida derivado de su explosivo crecimiento poblacional. Este crecimiento es, porcentualmente, el más dinámico de los estratos nacionales, pero debe apreciarse sin olvidar la cantidad absoluta de población a la cual se refiere.

La extensión de la crisis nacional fue desdibujando el papel articulador y organizador de las ciudades intermedias como polos de desarrollo. El crecimiento de su población evolucionó muy por encima de las inversiones públicas y privadas que recibieron, y se ha venido reproduciendo en ellas los rasgos adversos de la situación en la capital. Ahora las principales treinta ciudades del país, sin contar Lima Metropolitana, tienen 6,4 millones de habitantes. Aunque algunas ciudades, como Chachapoyas y Madre de Dios todavía tienen bajo desempleo, la mayor parte de ellas, en la Costa, Sierra y Selva, tienen tasas de desempleo y subempleo que superan inclusive los malos indicadores de Lima. El empleo formal es igualmente reducido y se encuentra defendido relativamente por el peso del empleo público, una especie de activo salarial en las provincias, que sostiene la débil demanda de estos centros poblados[10].

A pesar de reproducir los males metropolitanos, las ciudades peruanas tienen todavía, en su mayoría, dimensiones que se consideran "humanas" en el sentido que permiten relaciones sociales de mayor integración y confianza, menor tráfago, ambientes más saludables y un entorno rural cercano e interactuante con las personas. Esta es una ventaja importante para la calidad de vida e igualmente para el desarrollo turístico, además de los atractivos históricos y climáticos que poseen en su mayoría.

Esta consideración del turismo es significativa porque indica las ventajas pero también las desventajas de estas ciudades. Su capacidad de desarrollarse a través de una interrelación más amplia y sostenida —en primera instancia— con los habitantes de la capital, estableciendo relaciones interpoblacionales en escalas que propendan al intercambio de recursos y capacidades y activen las economías locales, se ve frustrada por sus propias carencias. Las ciudades más grandes del interior tienen frecuentemente vías de comunicación en mal estado, deficientes servicios públicos y privados, riesgos sociales y necesidad de dosis mayores de iniciativas, creatividad y espíritu empresarial que sus propios líderes, como hemos visto, perciben de manera regular.

A pesar de reproducir los males metropolitanos, las ciudades peruanas, son todavía, en su mayoría, de dimensiones que se consideran "humanas", en el sentido de permitir relaciones sociales de mayor integración y confianza, menor tráfago, ambientes más saludables, y presencia de un entorno rural cercano e interactuante con las personas.

[10] Comparado con Lima, el peso del empleo público es mayor en provincias, pero no puede afirmarse que ello se deba a una excesiva burocratización de las provincias antes que a una limitada cobertura en la capital.

Estas ciudades, de otra parte, son consideradas como el eje de la descentralización, pues se espera que se comporten como pivotes en el reordenamiento de recursos, con saldos positivos en el progreso de los poblados de menor dimensión. Llegar a esta circunstancia es todavía una meta por alcanzar. Las regiones están todavía por articularse entre sí o con sus entornos más cercanos, no han generado todavía economías regionales suficientemente grandes y productivas para poder competir con la economía central o convertirse en centros con capacidad de exportación[11].

Los pueblos, tienen más marcadas las ventajas respecto de nuestras ciudades capitales, en lo que se refiere a su dotación de una vida "humana". Humana, en el sentido de su aislamiento de las más adversas características de las urbes, y a la vez, de su proximidad a la naturaleza.

¿De qué capacidad de articulación económica puede hablarse en tales circunstancias? De muy poca, pero igualmente necesaria e inclusive urgente. La generación de cadenas productivas es más exigente que la simple infraestructura, pero no se puede prescindir de ésta. Se requiere de capacidades humanas que impulsen la renovación tecnológica, promuevan la captación de capitales y, en general, modernicen las estructuras productivas locales. Aun así, tendrían que enfrentar el poderío económico limeño todavía con capacidad suficiente para dominar las regiones. Aunque no se cuenta actualmente con estadísticas regionales y por lo tanto no se ha hecho una estimación de la balanza comercial o de capitales de Lima con los departamentos y menos de ellos entre sí, resulta evidente que el proyecto descentralista tiene en lo económico un camino importante que recorrer.

Así, dado que las opciones productivas mayores de las ciudades tienen incidencia notable del sector extractivo, su capacidad de ampliar sus efectos locales —en el caso de la minería e hidrocarburos, principalmente por vías fiscales, y en el de la agricultura y ganadería por la generación de valor agregado y economías de escala exportadora— se desempeña en un escenario dificultoso, de lento progreso y modernización. Despliegue de potencialidades y descentralización económica andan paralelos en el futuro más próximo, tanto en requerimientos como en posibilidades. Y para efectos de la concepción del desarrollo humano, giran alrededor de la posibilidad de desplegar al máximo las capacidades de las personas a través de políticas en todos los ámbitos.

Los pueblos grandes y pequeños

Los pueblos del Perú corresponden en este Informe a la escala intermedia entre los distritos de menor tamaño (5 mil habitantes, algo más de mil viviendas) y las ciudades con más de 100 mil habitantes o capitales departamentales. Es decir, son distritos que tienen entre 5 mil y 100 mil pobladores. Aunque no suelen estar presentes en la formulación o aplicación de políticas, albergan 10,4 millones de habitantes en 735 distritos, un contingente decisivo desde todo punto de vista, pero especialmente del empleo y la productividad[12].

Se trata de distritos de variada fecha de aparición y grado de desarrollo, que conforman en muchos sentidos una diversidad, como se ha constatado a lo largo de este capítulo. Pueden tener, es lo predominante, una estructura tradicional agraria, pero ser también centros mineros, puertos, cooperativas agroindustriales, en lo que puede considerarse su minoritario y variado sector moderno. En lo esencial, es más marcada la predominancia del sector extractivo, pero es poco lo que podría generalizarse respecto a sus políticas de desarrollo pues su rol es muy diferenciado y dichas políticas, en lo económico, dependen esencialmente de los sectores que dominen su estructura productiva.

Los pueblos tienen más marcadas ventajas respecto de las ciudades capitales en lo que se refiere a su dotación de una vida "humana" que no tiene las más adversas características de las urbes y es más cercana a la naturaleza.

Esta "tradicionalidad" mayoritaria es también una ventaja o al menos una posibilidad.

[11] Ica, por ejemplo, está "lejana" a Lima, a pesar de pertenecer a un departamento limítrofe, debido a que no posee un aeropuerto lo cual obliga a un desplazamiento terrestre de aproximadamente cuatro horas. Pero es más intensa la desconexión interior, pues solo la costa está enlazada mediante carreteras de asfalto y tiene acceso directo a las capitales de sierra, con excepción de Huancavelica. En el eje longitudinal interandino, en cambio, no es posible un recorrido continuo por carretera asfaltada debido a la desconexión de Apurímac con Ayacucho y de esta ciudad con Huancavelica. Las capitales de la selva, por su parte, están completamente desconectadas entre sí por vía asfaltada, y solamente Pucallpa tiene acceso terrestre hacia la costa. En los departamentos, ninguno tiene interconectadas sus provincias por carreteras asfaltadas, con la excepción de Tumbes, cuyas capitales provinciales se conectan por la carretera Panamericana. Más aún, salvo dos o tres departamentos, lo propio puede decirse de la posibilidad de conexión mediante carreteras afirmadas.

[12] Se ha unido en un solo comentario las alusiones a las escalas 3 y 4. La razón es que resulta muy difícil establecer conclusiones diferentes para ambas escalas pues los distritos que las conforman tienen características heterogéneas: algunos cuentan con un enclave que eleva sus niveles de vida, otros contienen puertos o pueblos que son nudos comerciales; la mayoría tiene alto predominio agropecuario.

Los pueblos pueden definir una estrategia de integración y desarrollo que aproveche la experiencia de los procesos de urbanización y, por lo tanto, evitar buena parte de los riesgos de una modernización productiva que se intercambia por un deterioro de la calidad de la vida. Inclusive, en términos estrictamente económicos, estos pueblos podrían desarrollar políticas locales orientadas a ampliar las ventajas de la intensificación del uso de recursos de su entorno, la elaboración de cadenas productivas y la adaptación de su sistema educativo a sus necesidades de producción y mejora de la productividad.

Estas posibilidades se hallan todavía, en la mayoría de casos, circunscritas a la generación de mercados y a la integración regional. Como eslabones intermedios de las cadenas y corredores económicos, dependen de la posibilidad de articulación de las ciudades capitales entre sí y con Lima y de la generación de economías regionales, ya que es poco probable, que puedan optimizarse sus posibilidades de progreso sin la generación de una masa crítica de comercio y producción.

En otros términos, es improbable que, por ejemplo, un impulso tecnológico pueda generar en un pueblo dinámicas de producción que sobrepasen a las ciudades capitales sin la intermediación de éstas, salvo la presencia de externalidades no descubiertas o potencialidades muy insuficientemente explotadas, con demandas amplias y poco conocidas todavía. El actual entorno de los pueblos, en términos de sus dimensiones y relaciones, es por ahora el mayor limitante a la posibilidad de políticas de dimensiones meso económicas que aprovechen al máximo las oportunidades locales. Pero en cada caso particular se debería evaluar este balance y actuar en ambos sentidos, exógena y endógenamente, partiendo sobre todo desde las posibilidades locales hacia el crecimiento con equidad. No es muy aventurado, en estos casos, suponer que contienen potencialidades que impulsaron su conocimiento inicial —recordemos que se trata de 10 millones de habitantes— y son el espacio más adecuado para el ejercicio de la iniciativa local.

Los caseríos y anexos pequeños y alejados

El tema de los distritos pequeños —de menos de 5 mil habitantes y con muchos anexos, caseríos y viviendas dispersas— suele ser, con bastante razón, asociado a la pobreza y a la pobreza extrema. Se trata de 2 millones de peruanos atrasados históricamente, en el sentido más lato del término. No hay, o en todo caso es excepcional, un poblado mediano o grande nuevo que no esté asociado a procesos económicos importantes, integrados al proceso de expansión urbanizadora. Los pequeños poblados, en cambio, mayormente han quedado aislados, fuera de los circuitos de la producción y el comercio, aferrados a la agricultura y ganadería no tecnificada y a la recolección, y han sido más bien centrifugados de los procesos de integración local. Generalmente su origen se remonta a las épocas cercanas a la irrupción de la conquista e incluso antes, a la economía agraria precolombina.

En general, la mayor parte de indicadores económicos y sociales resultan más desfavorables para este estrato poblacional: tienen mayor mortalidad, morbilidad, analfabetismo, precariedad de la vivienda, menos servicios públicos. Sin embargo, en opinión de sus líderes, la vida es allí más deseable que en las grandes urbes. La ausencia de servicios básicos ha sido contrarrestada de manera bastante focalizada en estos centros poblados por los programas de lucha contra la pobreza públicos y privados, y aunque lenta, su vinculación progresa como efecto secundario de la integración entre los poblados de mayor jerarquía.

La mayor debilidad de estos poblados, que los hace "expulsores" de sus habitantes, no es posiblemente la precariedad de la atención social sino la ausencia de expectativas futuras. Desde los tempranos años de la educación, esta población reconoce que los servicios sociales básicos están fuera de su contexto y que salir es una necesidad. También para la atención de la salud, para obtener productos manufacturados o para asomarse al mundo del progreso, lejano no solamente en distancias, sino también en oportunidades.

Desde luego, esta ausencia de expectativas tiene una base material. No existen mayores opciones productivas que no sean las atadas a la tierra en un escenario en el que la potenciación tecnológica tiene márgenes limitados por el nivel de instrucción de los recursos humanos y su casi nula capacidad económica en términos monetarios. El Estado se ve frente a una conocida contradicción de costos y eficiencia: atender a los pobres de los pobres, es decir de proveerlos de ayuda para la mejora de su actividad productiva y la recepción de la propia beneficencia, cuesta más y es más difícil que

El tema de los distritos pequeños —de menos de 5 mil habitantes y con muchos anexos, caseríos y viviendas dispersas— suele ser, con bastante razón, asociado a la pobreza y a la pobreza extrema.

Recuadro 5.3

¿Es éste, *nuestro* camino al desarrollo?

"Este es el punto en cuestión. No es Occidente la historia avanzada de nuestra historia. Por ello, cuando fuimos sometidos a la condición colonial, no estábamos en alguna de las etapas de su prehistoria, y por tanto, no teníamos que hacer su mismo recorrido para llegar a ser algún día como ellos. Nuestra historia se sustentaba sobre bases materiales diferentes y nuestras tareas tenían que resolver otros problemas. Por eso nuestro paleolítico no fue igual al de ellos, menos aún nuestro neolítico, que al igual que el de ellos y otros pueblos del mundo debió cumplir la tarea histórica de someter el medio a las necesidades humanas. Nuestro neolítico nos condujo a manejar con eficiencia los bosques húmedos siempre verdes, logrando un equilibrio estable entre el hombre y el medio en condiciones tan complejas como las de los pueblos mayas y las variadas estrategias de la Amazonía y el Caribe; nos permitió dominar los rigores de las altas montañas, donde pudimos habitar con riqueza por encima de las heladas altiplanicies de más de 4 000 metros de altitud; nos permitió convertir desiertos en campos de cultivo y señorear en los más inhóspitos paisajes...

Han transcurrido quinientos años desde que la razón occidental se proclamó universal con fragua colonial. Desde entonces su propuesta se ha hecho más radical: la revolución industrial la consolidó ecuménica y desde entonces no ha abandonado su presunto sino universal, del que todos somos fervorosos creyentes y militantes...

De esta manera Occidente se convirtió en el paradigma de nuestros actos y decidimos no invertir tiempo ni recursos para desarrollar o reproducir las opciones de vida que tenía el mundo indígena, convertido progresiva y contundentemente en la antípoda del desarrollo y la modernización...

Solo se acude a los bosques para expropiar los recursos, provocando con frecuencia su depredación irreversible. Y es que Occidente no tuvo que resolver el problema de los bosques húmedos siempre verdes distintos de los bosques fríos caducifolios de Europa. No tuvieron los procedimientos incorporados a su cultura, y al aplicar los suyos, depredaron. Al congelar el mundo indígena por 'atrasado y primitivo' se congeló también la experiencia que aquí se había acumulado...

El patrimonio es lo que cada cual tiene como suyo, heredado de sus padres y enriquecido con su esfuerzo; la soberanía es la capacidad de disponer de él. Perdimos soberanía pero el patrimonio está todavía allí: si bien congelado o sumergido en múltiples formas de clandestinos sincretismos, todavía es recuperable. La soberanía es prisionera de nuestra conciencia y de quienes asumen la conducción de nuestros proyectos. Nosotros no hemos fracasado: somos el producto de un histórico fracaso de Occidente, cuyo patrimonio le impidió distinguir los límites de su soberanía.

En los albores del tercer milenio, con la energía atómica en proceso de dominio, con la progresiva domesticación de la energía solar, la enorme riqueza potencial de nuestro patrimonio y el descongelamiento de los procesos de dominio de nuestras circunstancias son las únicas ventanas abiertas al futuro. Nuestro pasado nos habla de un mundo andino constantemente articulado, diverso, con redes de intercambio de todos los tipos, en condiciones en las que la energía controlada era casi exclusivamente humana y apenas la animal. Hoy tenemos la alternativa de retomar los proyectos del futuro que por causas coloniales hemos petrificado".

Lumbreras (1992)

¿Es posible integrar a los pobres dispersos y alejados? La respuesta *debe* ser sí, en la medida en que se mantengan los principios del desarrollo humano. Para que se haga realidad deberían ejercerse políticas de reconocimiento e integración cultural, sin las cuales la posibilidad de inclusión no existe.

atender a los menos pobres. Y sin mercado ni Estado, el empobrecimiento y la expulsión de habitantes se establecen y perduran.

Sin embargo, es discutible que para periodos próximos sea conveniente el retiro de la ayuda o de la beneficencia más inmediata en alimentación, salud, educación e infraestructura elemental para estos sectores, en la medida que no es posible que los propios pobladores puedan financiarla, y ni siquiera conocerla por sus propios medios, con tan escasa disponibilidad de recursos. Una base mínima material de recursos para el desarrollo humano, un "capital humano básico", que garantice niveles mínimos de productividad debe ser provista por el Estado a través de los gobiernos regionales y locales para incorporar a estos 2 millones de pobladores a la vida política y productiva, haciéndolos parte de la nación.

La deuda del Estado con los más pobres es resultado de la exclusión y de la segregación de los indígenas, que se remonta cuando menos al proceso de colonización. Los pobladores de las alturas y de los márgenes de los ríos

Recuadro 5.4

En la búsqueda del desarrollo humano

- Apoyar lo que se tiene desde siempre. Parte de las potencialidades son los recursos mal aprovechados o insuficientemente aprovechados. La ganadería de vacunos, caprinos, ovinos y porcinos (sobre todo de vacunos) está en un nivel inferior a sus máximos históricos por las difíciles condiciones de operación que la población tuvo que superar durante el periodo del terror. Lo propio puede decirse de la agricultura tradicional del maíz, los cereales, la papa. Pero es lo que mejor saben hacer los pobladores, y es lo que tienen disponible. Hay actualmente un amplio margen de progreso por recuperar y desarrollar con las técnicas y organizaciones nuevas, y debe persistirse.
- Se debe también impulsar lo novedoso, en lo que se está todavía dando primeros pasos, pero tiene horizontes, a juzgar por las experiencias en lugares similares. Aquí se puede nombrar la crianza de cuyes, la piscicultura, la apicultura, el cultivo de frutales, condimentos y plantas medicinales y aromáticas. Hay una numerosa cantidad de productos andinos que han venido haciéndose espacio en el mercado mundial, y que a través de una buena organización de productores, puede producirse a niveles que respondan las solicitudes comerciales internacionales.
- Hacia la transformación productiva y la incorporación de valor agregado. En este punto se encuentra el país en lo que atañe a la transformación en el sector agroindustrial y a la artesanía. Ya es un lugar común la necesidad de transformar los productos agrícolas y pecuarios en hilados, vestidos, artículos de cuero, alimentos elaborados, tinturas, medicinas. Es un camino largo y complejo, pero también el único para ingresar a competir e ir captando mercados. El mundo de la producción artesanal es un ejercicio para la mediana y gran industria, para el descubrimiento de las posibilidades competitivas y para el desarrollo de recursos humanos y capital social.
- Buscar en lo que no se produce pero se debería producir. No todos estos productos serán siempre rentables, pero es necesario explorarlos y fomentar estudios que esclarezcan sus posibilidades Están en este campo la revisión de los denuncios mineros metálicos, las mejores opciones en minería no metálica, la promoción del turismo, la ganadería de llamas y alpacas. Si no se establecer la búsqueda como una tarea permanente, las potencialidades no se descubren y por tanto no se desarrollan.
- La captura de recursos financieros. Las necesidades de financiamiento son evidentes y los capitales escasos. Es posible que se necesite asesoramiento y asociaciones con entidades de gestión, tanto desde los gobiernos locales como directamente desde el sector privado, de manera que se puedan captar recursos. Al otro lado del problema, existen recursos mal invertidos, capitales para el desarrollo que no tienen conocimiento de problemas reales y significativos, como tampoco, lo que es más importante, de posibilidades rentables de producción que pueden generar ganancias. Debe fomentarse este encuentro buscando los agentes adecuados.
- Recursos humanos. El tema del capital humano es demasiado amplio, pero puede señalarse algunos campos de acción inmediata. Un primer punto es la labor constante y exigente de generar una base sólida en la educación y la salud, la alimentación básica y la salubridad, que en parte es función del Estado, pero también una responsabilidad de toda la sociedad. El segundo punto, en el otro extremo, es el empleo de recursos técnicos de origen estatal, social o empresarial que puedan dar rendimientos óptimos en poco tiempo y a bajos costos, mediante la asesoría y capacitación en la producción. Para estas tareas se debe tener un plan y una estrategia acordada por todos. En lo intermedio, está la tarea de potenciar los recursos educativos actuales —en especial los institutos tecnológicos— de tal manera que sean cada vez más funcionales a las necesidades de la localidad.
- Muy cercano al punto anterior está el de la modernización técnica. En la actualidad, las potencialidades de un buen sistema de comunicaciones a través de los teléfonos y sobre todo del correo electrónico y las redes de internet son demasiado grandes como para no apreciarlas y aprovecharlas. El objetivo de instalar estos servicios para uso comunal en cada distrito debe ser prioritario y cercano, concebido como un punto de partida para acercar lo moderno a lo tradicional como complementos creadores de progreso.
- Tal vez el punto fundamental sea reconocer que la discusión de estos puntos no es un ejercicio intelectual pasajero, sino una acción social permanente. Como tal, no solamente depende de las iniciativas del gobierno local, del Estado o de las instituciones de cooperación. El animador esencial de estas tareas debe ser la gestión privada con la complementación de las autoridades políticas, pero no respondiendo o dependiendo de las promesas o iniciativas del orden "político".

Toda la población debería tomar conciencia y ejercitarse en la tarea del desarrollo como un deber fundamental, como una necesidad propia. Divulgar el conocimiento que se va adquiriendo sobre los retos productivos locales, las deficiencias a superar, los recursos disponibles, las posibilidades de cooperación, es el inicio. Siguen la asociación y la institucionalización de este diálogo, integrándolo a la planificación local.

Fuente: PNUD. Autoridades municipales de la Provincia de Víctor Fajardo, Conclusiones en el Taller de Potencialidades, Huamanga, septiembre 2004.
Elaboración: PNUD/ Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Estos objetivos fundamentales —exportaciones crecientes y recuperación del mercado interno— requieren de la integración regional y nacional, y de la generación de competitividad al interior del país. Y esta competitividad parte del desarrollo humano en términos que van más allá del impulso del capital humano y social, pues deben comprometer a la propia dinámica económica, dar equidad, participación y sostenibilidad ambiental a nuestro futuro.

alejados quedaron fuera del proceso colonizador, que violentaba y se diferenciaba de los patrones de producción y organización social que siempre habían tenido. Los millones de compatriotas supervivientes en el fondo de la escala poblacional han mantenido por siglos sus propios espacios culturales y se han aislado de un proceso de modernización que no les pertenece, como con agudeza señala Luis Guillermo Lumbreras. A sus ojos, una cultura extraña les rodea, mientras ellos mantienen el modo de vida y la imagen del mundo que les transmitieron sus antepasados y que se sienten obligados a conservar.

¿Es posible integrar a los pobres dispersos y alejados? La respuesta *debe* ser sí, en la medida en que se mantengan los principios del desarrollo humano. Para que esto se haga realidad debería diseñarse políticas de reconocimiento e integración cultural, sin las cuales la posibilidad de inclusión no existe[13]. El punto de partida es en este caso el reconocimiento de las culturas y su conjugación con la integración nacional a través de mecanismos democráticos aplicables a la educación, la salud, la sanidad, es decir, yendo hacia ellos, no esperar a que los resultados de la ampliación del mercado los "absorba". Los mercados "absorben" en términos de la rentabilidad y de la eficiencia, y los pobres y alejados tardan en ser rentables en la medida que se desarrollan suficientemente su productividad. A los pobres, el abandono social y su propia segregación no les han permitido ofrecer condiciones mínimas de competencia, en los términos de los mercados occidentales modernos, pues no los conocen.

¿Podrían estos sectores ser competitivos, incorporarse al mercado en condiciones que faciliten su progreso? Es lo que se espera, superadas las condiciones de una dotación básica de inversión en desarrollo humano, integración democrática, infraestructura elemental. Estos sectores han demostrado a lo largo de la historia poder sobrellevar condiciones sumamente adversas de todo tipo, desarrollando su propio saber, muchas veces ejemplar.

Las posibilidades de competir e integrarse de estos poblados dependen de sus recursos naturales más inmediatos y de la tecnificación de lo que siempre han hecho. La ganadería de alpaca, el cultivo de granos, tubérculos de altura y plantas medicinales, la pesca, la apicultura, la acuicultura, la textilería y la artesanía son actividades ancestrales que pueden incorporarse a la producción organizada. Los pobres son competitivos en lo que les es más inmediato, en su entorno y en sus actividades tradicionales, mientras no desarrollen las habilidades y capacidades que les permitan interrelacionarse con otras formas productivas, con el comercio y el mercadeo.

En suma, lo que se propone son políticas diferenciadas y complementarias con el propósito de desarrollar economías regionales competitivas. Por el momento, se está exportando, principalmente a través de Lima, que actúa como centro financiero y comercializador, metales, petróleo crudo, harina de pescado y materias primas, que conforman las dos terceras partes de nuestras exportaciones. Solamente la tercera parte de nuestras exportaciones tiene valor agregado. La generación de una nueva economía depende mucho de mantener un crecimiento de las exportaciones aun mayor al actual, que viene siendo alto por hallarse en un piso bajo y por circunstancias excepcionales de precios favorables que no se aprovecha suficientemente para la tarea de apuntalar el desarrollo.

[13] Precisamente, el último Informe sobre Desarrollo Humano 2004, del PNUD. "La libertad cultural en el mundo diverso de hoy", desarrolla con profundidad el tema de la integración cultural y productiva en el mundo globalizado.

Cada vez será más difícil exportar con valor agregado por el aumento de la competencia, la tecnificación y la saturación de mercados. En el Perú, existe el reto de incorporar a la población —en casi tres cuartas partes dedicada a tareas de baja productividad— a tareas provisoras de bienes, recuperando el proyecto industrial y el debilitado y todavía insuficiente mercado interno. Estos objetivos fundamentales —exportaciones crecientes y recuperación del mercado interno— requieren de la integración regional y nacional, y de la generación de competitividad al interior del país. Y esta competitividad parte del desarrollo humano en términos que van más allá del impulso del capital humano y social, pues deben comprometer a la propia dinámica económica, dar equidad, participación y sostenibilidad ambiental a nuestro futuro.

REFLEXIONES FINALES
Los cimientos del cambio

No se hable, pues, de crear el alma nacional, porque esa alma existe, aunque aletargada y adormecida; y si no existiera carecería nuestra Patria de razón de ser.

De la Riva-Agüero, José (1960) *Afirmación del Perú*.
Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Los cimientos del cambio

Para incrementar la competitividad hay que partir de la generación de una base mínima de bienestar, propone este Informe. Insiste también en que esta tarea debe acompañarse de un mayor énfasis en políticas de alcance local y sectoriales que se diferencien y complementen. Por esta vía, las fuerzas económicas nacionales, en su conjunto, deberían ser partícipes, tanto de la competencia como del progreso.

Aparentemente simples, estas formulaciones no han sido parte de la política ni de la historia de la nación. El Perú sigue siendo un país fragmentado y escindido, y las frases y reconvenciones de los pensadores de inicios del siglo pasado continúan teniendo vigencia, como si el tiempo hubiera transcurrido sin que se imponga el sentido común. La integración del país debe ser argumentada y comprobada: hay que volver a mostrar esta flagrante desarticulación para repetir propuestas aparentemente irrebatibles, como la necesidad de descentralizar, de evitar conflictos entre empleo y productividad, de terminar con la exclusión y la pobreza o de plantear el desarrollo a partir de las circunstancias concretas.

La pregunta mayor es, entonces, cómo explicarse la persistente distancia entre lo que es y lo que todos aceptan que debe ser. ¿Por qué mecanismos se ha perpetuado la desigualdad, el hambre, la pobreza, la ignorancia y la irresponsabilidad social? La respuesta es más o menos inmediata: a través del sistema político que no ha logrado instaurar en el Perú la democracia en términos reales, es decir, la democracia ejercida por ciudadanos plenos.

Ya es un lugar común decir que la democracia va mucho más allá del ejercicio electoral periódico, si bien éste es uno de sus principales requisitos. Más aún —como bien señala el trascendente Informe sobre la Democracia en América Latina (PNUD, 2004)—en los países de esta región, en su mayoría emergentes de dictaduras militares o cívico-militares, allí, el costo de restituir la democracia, aún imperfecta o parcial, ha sido enorme, sobre todo por la pérdida de personas dignamente comprometidas con los valores humanos trascendentales.

LAS EXIGENCIAS DE LA DEMOCRACIA

El Perú está en proceso de consolidación de la democracia, incluso en lo que concierne a su dimensión electoral. El sufragio universal, entendido como el derecho que tienen todos los ciudadanos a elegir sus representantes en todos los ámbitos gubernamentales —nacional, regional, local—, ha transitado un accidentado camino, desde las representaciones delegadas hacia las limitaciones de ciudadanía a quienes no tributaban, a los analfabetos, a las mujeres, a los militares, o la posibilidad de votaciones locales y regionales, o la discusión del propio derecho a votar o no votar. Pero la institución del sufragio universal debiera llevar consigo la intermediación de la condición ciudadana. En su mejor expresión, un ciudadano es un hombre libre, en el sentido de Amartya Sen, cuando está en pleno dominio de su voluntad para elegir porque ha desarrollado todas sus capacidades, sus habilidades y su autonomía para ejercer sus derechos. Entretanto, la ciudadanía es solamente un atributo formal, sin significado práctico para el progreso social.

Volviendo al Informe de PNUD sobre la democracia, la ciudadanía tiene al menos cuatro dimensiones: igualdad legal y protección contra la discriminación; derecho a la vida, a la integridad física y a la seguridad; administración de justicia; y libertad de prensa y acceso a la información. En cada una de estas dimensiones ha habido avances pero también deudas pendientes de mucha significación.

¿Son todos los peruanos iguales ante la ley? ¿Se ha erradicado toda forma de discrimina-

ción en el Perú? ¿Está garantizado el derecho a la vida, a la integridad física y a la seguridad?

Aunque se ha avanzado en los últimos cincuenta años con el reconocimiento de los derechos fundamentales en los tratados internacionales, textos constitucionales y leyes, todavía persisten prácticas discriminatorias raciales, de género, en la vida laboral y en el trabajo infantil. Otras formas de abuso, como la delincuencia, la tortura y la violencia contra las mujeres y los niños, ponen en evidencia la inseguridad, desprotección y desigualdad entre los habitantes del Perú.

Las leyes existen, pero su aplicación depende del poder. No se trata solamente de casos individuales, exacerbados por los medios de comunicación. Masas inmensas de supuestos ciudadanos son menospreciadas sistemática-

Aunque se ha avanzado en los últimos cincuenta años con el reconocimiento de los derechos fundamentales en los tratados internacionales, textos constitucionales y leyes, todavía persisten prácticas discriminatorias raciales, de género, en la vida laboral y en el trabajo infantil.

CONTRIBUCIÓN ESPECIAL

Reconciliación, reparación y democracia

Es muy posible que la mayor parte de lectores de este Informe sepan que el Perú tuvo una Comisión de la Verdad y de la Reconciliación (CVR), creada para esclarecer los sucesos de casi dos décadas de conflicto armado en el país, indicando a partir del testimonio de los afectados, las responsabilidades y las deudas sociales que el país deberá reparar. No es todo reparable, para los familiares de decenas de miles de víctimas de esta violencia irracional, para los torturados y secuestrados, para las mujeres violadas, para los miles de niños traumatizados. Ello sin contar los daños materiales, que cuando se evaluaron por una Comisión del Senado, en 1988, equivalían a dos tercios de la deuda exterior peruana.

Pero hay algunas cifras más lacerantes todavía. La CVR recuerda que si la tasa de víctimas reportadas en Ayacucho, fuera similar en todo el país, la cantidad de muertos y desaparecidos hubiera sido de un millón doscientos mil personas, de las cuales 320 mil muertes y desapariciones hubieran correspondido a Lima. Nos es difícil imaginar estas cifras en la capital. Las casi 20 mil muertes efectivamente registradas —la cifra global estimada es cercana a los 70 mil muertos y supera largamente las muertes de la guerra con Chile— fueron muy parcialmente conocidas y divulgadas en su momento, y las dimensiones del conflicto no se apreciaron ni lejanamente por el conjunto de la tolerante sociedad peruana, especialmente de su segmento urbano y capitalino.

La CVR ha registrado 4644 Sitios de Entierro —un eufemismo para las tumbas clandestinas— en los dieciocho meses de su múltiple actividad, habiendo efectuado constataciones en más de 2000 de ellos. Si se distribuyeran uniformemente entre los distritos del país, cada distrito tendría al menos dos Sitios de Entierro. Y podrían ser más, si se siguiera investigando con prolijidad. Lo tristemente cierto, es que estos sitios están concentrados en la sierra sur y en la selva, donde las áreas rurales tienen bajo tierra y en los ríos, miles de muertos, en la mayor parte de casos, víctimas de asesinatos impunes, además de miles de mujeres que sufrieron violación sexual y su sufrimiento permanece oculto.

La CVR, además de esclarecer para el país la magnitud de esta dolorosa parte de nuestra historia contemporánea y los grados de responsabilidad de cada actor, ha propuesto un Plan Integral de Reparaciones, que señala con mucha precisión los mecanismos que deberían llevar a compensar siquiera parcialmente a las víctimas identificadas, al margen de las sanciones a los responsables. Hasta el momento, pasado más de un año de la presentación del Informe, no se ha avanzado, desde ningún frente, en la implementación del Plan Integral de Reparaciones. Más aún, existen voces no solamente en contra del Informe, sino también en contra del resarcimiento, reclamando un olvido incomprensible para cualquier afectado directo.

A nadie escapa la razón de esta lenidad y abandono. Las víctimas son marcadamente del segmento más pobre, indígena, serrano y rural de nuestro país. La CVR ha sido muy clara en señalar este rasgo, que se convierte en sí sólo en una acusación de la forma en que se procesan los conflictos, inclusive externos: con una alta carga desfavorable a este sector. Pero la ausencia de iniciativas para reparar los daños, el aparente desprecio por este tema, es una vergüenza de la que las futuras generaciones acusarán a las presentes sin que éstas tengan la menor posibilidad de defensa, si no se cambia pronto la actual situación.

Sofía Macher
Ex comisionada de la Comisión de la Verdad y Reconciliación - Perú

mente por la propia cultura social, además de los casos flagrantes de violencia, exclusión e irrespeto. El incumplimiento de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, a pesar de la dimensión de sus denuncias es, seguramente, el caso más patético de incongruencia entre la formalidad y la práctica, entre las leyes y su cumplimiento, en el plano más alto de las instituciones y con una muy débil conmoción de lo que suponemos la ciudadanía nacional.

EL ESTADO AUSENTE

¿Y cuánto Estado se tiene en el país? Contrariamente a lo que se suele presumir, ni es un ogro ni es filantrópico. Si se mira el pasado reciente se comprueba que el Estado es débil y malformado. No ha logrado constituirse en un instrumento de ordenación y vigilancia del contrato social, capaz de distribuir con justicia y eficiencia, y de cumplir con sus funciones elementales en materia de salud, educación, justicia, seguridad y promoción del empleo. En este sentido, no ha llegado a superar condiciones mínimas y sus omisiones son notables.

Pero tal vez lo más grave sea la manera en que los sucesivos gobiernos han conducido los asuntos de Estado, como la administración de los recursos nacionales, la definición de políticas de justicia distributiva, el manejo responsable de las finanzas públicas, la soberanía en sus decisiones estratégicas para el desarrollo, la organicidad de su estructura y la forma de reclutar y pagar a su personal. En la vorágine de los problemas del crecimiento de la población y la escasez de capitales, el Estado peruano ha sido víctima mayor de la incompetencia y, por supuesto, de la falta de recursos. Su proceso formativo ha sido frustrado al haberse convertido en objeto de intereses particulares y agente del abandono de las responsabilidades fundamentales del buen gobierno.

En las últimas décadas, además, ha tratado de contrarrestar los efectos negativos de la crisis económica con políticas asistenciales que en el largo plazo más bien complican la salida del círculo vicioso de la pobreza. Así, para una minoría, el Estado es una fuente esencial de recursos, por procedimientos rentistas cada vez más visibles y censurables. Pero para la mayoría de la población es un sistema de asistencia —principalmente alimentaria— así como una fuente de insatisfacciones y un destinatario de variados reclamos.

Como la sociedad, el Estado es bifronte. Hay un Estado para las decisiones fundamentales relativas a la gran propiedad, la inversión pública, la determinación de políticas económicas. Y hay otro Estado, "el social", para "atender a la población", encargado de mantener a raya el descontento social mediante la politización de las necesidades, la manipulación y la propaganda. No ha podido, en cambio, cumplir con sus deberes elementales para con la democracia: hacer crecer y distribuir, hacer respetar al Perú como nación, cumplir con dar igualdad ante la ley y calidad de ciudadanos a las crecientes cantidades de peruanos.

Este tipo de Estado no puede convivir con la posibilidad de establecer la igualdad ante la ley, el acceso de los ciudadanos a todo tipo de información y la plena libertad de expresión. Un sistema de justicia imparcial, ágil, transparente, abierto, no parece compatible con la actual situación. La fiel aplicación de las leyes existentes y la modificación de la normatividad que favorece los tratos preferenciales y la exclusión económica y social, podría remecer los cimientos mismos del Estado.

La apertura y divulgación general de la información referente a las contrataciones, el establecimiento de precios, las concesiones, las exoneraciones fiscales, es un tema en el que se han producido avances, todavía insuficientes. No solamente se trata de disponibilidad de información, sino también de expresa divulgación de la manera en las que se negocia los intereses nacionales, y en esto último la labor es todavía de poca trascendencia. La posibilidad de que los ciudadanos puedan enterarse es un importante paso inicial, pero la meta es la existencia de expresa divulgación y convocatoria cuando se trata del interés nacional.

De otra parte, la libertad de expresión se ha venido tergiversando hasta entenderse como libertad de los medios informativos. Éstos han cumplido un importante papel de vigilancia de los intereses nacionales y denuncia de actos de corrupción, convirtiéndose en frecuentes ocasiones en bastiones de la defensa de los derechos civiles y de la moralidad pública. Pero también han venido siendo de manera creciente instrumentos de poder con gran autonomía, asociados a intereses adversos a la colectividad o de franca corrupción. La profusión de la prensa amarilla, la devaluación de la calidad educativa en los mensajes de buena parte de la televisión de señal abierta, son ejemplos de lo que no debería ser

Como la sociedad, el Estado es bifronte. Hay un Estado para las decisiones fundamentales relativas a la gran propiedad, la inversión pública, la determinación de políticas económicas. Y hay otro Estado, "el social", para "atender a la población", encargado de mantener a raya el descontento social mediante la politización de las necesidades, la manipulación y la propaganda.

la comunicación de masas. La prensa, en el balance, ha dejado de ser un elemento de referencia para la formación de las personas, que debiera apuntar a una sociedad mejor.

DEMANDAR DEMOCRACIA

No se tiene aún ciudadanía plena ni universal, ni estructuras políticas favorables a ella, y es por eso que no siempre se percibe la existencia y utilidad de la democracia. Pero es igualmente cierto e importante que esta democracia ciudadana no solamente es una oferta que resulta de la evolución natural de las sociedades. Requiere igualmente de una demanda social, de que se la perciba como un elemento tan importante para la construcción del desarrollo social y político como la disponibilidad de capitales para el desarrollo económico. Debe ejercerse en las células de la sociedad —las familias— y en las de la economía —las empresas, las asociaciones de productores, los colectivos de trabajadores independientes—, sosteniendo en las conductas prácticas lo que se espera del desempeño de la política. La igualdad de trato, la convivencia solidaria, la ética, la transparencia deberían estar incorporadas en la cotidianidad. Sin avances en estos elementos constitutivos, es difícil que se logre establecer una democracia que sea visible en la vida política nacional. Esta presencia de los valores democráticos en las unidades familiares y productivas es, además, una práctica al alcance de todos, de la que nadie debería excluirse, y que debiera ser promovida desde el comienzo de la educación formal y a través de todos los medios de comunicación.

La democracia no es aún fundamento de la actividad de las personas en el Perú. Ha sido y es ajena a la mayoría. Para un peruano común de la gran mayoría nacional e incluso para muchas personas de las escalas sociales más favorecidas, la democracia es un asunto ajeno, aislado, tema de la filosofía política para preocupaciones académicas. Coinciden con la idea tiránica de que la democracia no se come, y que la comunidad existe pero no tiene por qué importar a cada uno de sus miembros, porque no les compromete. Y en sentido inverso, piensan que no les afecta porque no reciben nada del Estado que puedan considerar valga la pena un compromiso de vida. Para el peruano "común y corriente", la salud y la educación siguen siendo servicios deficientes y solamente en teoría gratuitos, la seguridad debe ser asumida por cada cual, la infraestructura pública tiene un lento avance, las tarifas son caras sin que se note un control favorable a los consumidores e igual sucede con las tasas de interés que se cobra en el crédito de consumo, que es el único al que tiene acceso. Si es campesino, se sentirá indefenso frente a los precios de insumos para producir y los que se impone a sus cosechas. Observa y sufre los accidentes vehiculares como resultado del accionar de conductores irresponsables y abusivos, mientras puede ver todos los días como se incumplen las reglas de tránsito sin que tal situación se controle. Sabe que la justicia es lenta y costosa, y sospecha de antemano que favorece a los más poderosos. Su visión se completa, sobre todo en los últimos tiempos en los que se ha acentuado la exposición de la corrupción en el país, con el pésimo ejemplo de quienes deberían constituir la élite dirigencial, por su grado de responsabilidad en la política, la economía, la cultura o la representación social.

Esta decepción respecto al régimen político, es obviamente un obstáculo mayor para el desarrollo y un reto para todo diseño de proyecto nacional futuro. Se utiliza para justificar el solipsismo, el encierro de las personas y las familias en su órbita personal y en sus preocupaciones materiales, al margen de toda forma de altruismo y sentimiento de identificación con el país al que se deben y pertenecen. La sombra de una debacle de la moral pública, que termine justificando las diversas salidas absurdas que plantea este escenario adverso —la violencia, la anomia y apatía, el aventurerismo electoral—, está presente en el país, aunque no se la quiera aceptar. Es una sombra que interactúa con la pobreza y la desigualdad, y que corroe las bases del futuro nacional.

La sombra de una debacle de la moral pública, que termine justificando las diversas salidas absurdas que plantea este escenario adverso —la violencia, la anomia y apatía, el aventurerismo electoral—, está presente en el país, aunque no se quiera aceptar.

LAS CADENAS OMINOSAS

De los 28 millones de peruanos, hay una base mayoritariamente pobre —andinos y alejados, pero también en los brazos de ríos selváticos— que continúa perpetuando su cultura precolonial y es la prolongación de los dos millones de sobrevivientes del contacto inicial con España. Hablan preferentemente sus lenguas nativas, conservan sus tradiciones y estructuras sociales, y han decidido mantenerse al margen y el país oficial los ignora. De allí en adelante comienza una escalada hacia las ciudades y el estilo de vida occidental, con una inmensa dosis de desigualdad. La pirámide de ingresos es sumamente plana en su base y afilada en la punta,

ya que casi no existe clase media y el ingreso destinado a toda la población (incluidos los asalariados públicos y privados y los trabajadores independientes del campo y la ciudad) es inferior al de las utilidades de las 200 primeras empresas, de las cuales 50 exportan el 70% del total nacional. Apoyándose en las estadísticas del INEI, este Informe muestra con elocuencia el resultado nacional de estas inequidades en el empleo y en los ingresos.

Esta situación se mantiene en un remolino perverso —Myrnal diría "causación circular"— que actúa como un gran patrón que estimula de la desigualdad. El Perú no puede escapar de la severidad del ajuste externo en su estructura productiva, en sus relaciones comerciales, en el desbalance tecnológico, en las condiciones de su endeudamiento. Pierde constantemente en su saldo de capitales y comercio o restringe su crecimiento por estas causas estructurales de difícil remoción. Sus posibilidades de desarrollo se limitan desde fuera y no es necesario argumentar demasiado en esta dirección pues lo documenta toda la estadística del sector externo. Como resultado, el sector relativamente moderno, que es el que sufre mayormente el impacto de los ajustes a través de los salarios, de la presión fiscal, de la pérdida de dominio nacional sobre el mercado interno y de las estructuras de precios, impone nuevas condiciones y exigencias al debilitado y atrasado mundo del interior, predominantemente rural y agrario. La economía agraria mayoritariamente minifundista, técnicamente atrasada, con productores sin instrucción, autoconsume para sobrevivir y debe vender los saldos a bajos precios, los posibles de ser pagados por la creciente y cada vez más empobrecida población de las urbes. El agro de las mayorías pobres, entonces, se debilita y pierde las posibilidades de hacer saltos tecnológicos u organizativos que dinamicen su economía de nivel bajo, de subsistencia. Tiene un factor de producción adicional —la tierra— pero su productividad es muy baja Y este atraso estanca la base agraria de la producción industrial de consumo y con ello la posibilidad de mejora del empleo y los ingresos urbanos, manteniéndose así nuevamente las razones de la subordinación agrícola. Lo que en realidad está sucediendo a raíz de los ajustes externos permanentes y de los enormes golpes asestados al ingreso familiar en 1988-90, reduciendo el salario aproximadamente a un tercio de su valor previo, es impedir la expansión productiva y no solamente equilibrar las cuentas macroeconómicas.

Los pobladores, por su parte, han venido desplazándose en función de esta lógica. La tierra poco productiva los expulsa hacia las ciudades. Las ciudades se cargan y decaen, y solamente dependen del capital y del trabajo. Si el empleo es escaso y los salarios muy bajos, deprimidos por las políticas económicas generales, a sus pobladores solamente les queda la alternativa de emigrar fuera del país y lo vienen haciendo con intensidad creciente. Ya no emigran solamente los talentos, sino también masas de pobres y hasta el lumpen nacional; pero sin esta vía de escape, la situación de las ciudades se agravaría en grado sumo.

En un escenario tan adverso, la competitividad no tiene mayor sentido para el hombre de la calle o de la chacra. Es un problema ajeno a su realidad y alejado de su interés. El propósito es organizar la sociedad y la política productiva de manera que su integración genere espacios para el empleo y la productividad de las mayorías ausentes del progreso. La competitividad, entonces, será un tema verdaderamente nacional.

En un escenario tan adverso, la competitividad no tiene mayor sentido para el hombre de la calle o de la chacra. Es un problema ajeno a su realidad y alejado de su interés. El propósito es organizar la sociedad y la política productiva de manera que su integración genere espacios para el empleo y la productividad de las mayorías ausentes del progreso.

COMPETIR CON POCAS ARMAS. LA APUESTA DEL DESARROLLO HUMANO

El Perú tiene que enfrentar la competencia internacional en estas condiciones. Con limitaciones estructurales para crecer acumulando internamente y distribuyendo. Con un marco político que está lejos de los ideales de la democracia de ciudadanos. Con un Estado alejado del cumplimiento de los fines primarios que se le reconoce. Con una población a la que continuamente asalta la desesperanza.

Esta situación es el resultado de un proceso histórico, más que de las vicisitudes del momento, por graves que éstas sean. Tras la extraordinaria multiplicación de la población de las últimas décadas, no se ha tenido más que posibilidades restringidas, envueltas en procesos colosales de cambios culturales, de búsqueda de identidad, con estrechamientos de capitales en todos los ámbitos. Pero no se ha tenido tampoco, desde antes, sino un país en construcción, sin continuidad con sus orígenes, en permanente derroche de sus recursos naturales y sometido a disputas caudillistas de la administración del gobierno.

¿Cómo superar estas adversidades —que son propias del subdesarrollo y tienen sus versiones internacionales, pero en el Perú son más graves— para apuntalar los esfuerzos nacionales competitivos?

Este Informe es esencialmente un empeño para sustentar, como se indicaba al comenzar estas reflexiones, asertos que deberían provenir del sentido común: dar una base mínima de satisfactores del desarrollo de las personas, establecer políticas económicas que reconozcan las particularidades de las economías locales y las organicen hacia la meta común competitiva, para a su vez servir al desarrollo del conjunto de las poblaciones.

El punto de inicio, asevera este Informe, es la creación de una masa crítica de desarrollo humano. No hay ni podría haber al respecto mayor discusión de objetivos. Seguramente podrán suscitarse discusiones técnicas acerca de la mejor manera de cumplir con las metas, pero muy pocas personas podrían sustraerse del acuerdo de llegar a cumplirlas. Debiera suceder en este compromiso del gobierno, que confluyan los esfuerzos, completamente desprovistos de prejuicios ideológicos e intereses de grupo. Si no hay error en estos planteamientos, se abriría la posibilidad de revertir la adversidad a partir del acuerdo común.

Más aún, el Informe intenta establecer un orden que supere la tautología del desarrollo económico y el desarrollo social, por la cual no se sabe el inicio ni el fin de ambos: si el desarrollo social precede al económico o si éste precede al social. La afirmación del Informe es que el desarrollo social básico, el que afecta a las necesidades humanas elementales, es el principio de la madeja. En las peores condiciones de dificultad se debe incorporar, en primer término, a los peruanos actualmente excluidos de la vida nacional, lo que comprende no solamente a una fracción que se le adjudique la característica de ser la más pobre, sino más bien la cobertura universal de los déficits sociales. Debe entenderse además que no es solamente un simple problema de cobertura. Los mejores esfuerzos en este terreno deben ser en pro de la calidad y la eficiencia, mediante políticas sociales con metas cualitativas y efectos sostenidos.

En las peores condiciones de dificultad, se debe incorporar, en primer término, a los peruanos actualmente excluidos de la vida nacional, lo que comprende no solamente a una fracción que se le adjudique la característica de ser la más pobre, sino más bien la cobertura universal de los déficits sociales.

Desde luego, se insistirá que no es posible la cobertura ni la mejora de calidad en los requerimientos sociales, sin crecimiento económico sostenido y distribución adecuada. Pero dejar el debate en este punto sería volver al inicio. Lo que se debe tener en cuenta es que en las más diversas situaciones de combinación entre el crecimiento y la distribución, la obligación principal de los actores es social y debe sostenerse con firmeza, a partir de su acuerdo y compromiso, en todos los plazos, sin postergaciones. Ya se ha dicho, el largo plazo comienza hoy.

Igualmente, no se debe comprender el énfasis en objetivos sociales elementales como una justificación del abandono de otros aspectos cruciales que debieran convocar el esfuerzo público y privado. El fomento de las exportaciones y el desarrollo de la investigación científica y tecnológica son casos muy claros de lo que no puede dejar de ser prioritario y a la vez un eje de convocatoria. Se trata de aspectos en los que el empeño y las inversiones que se realicen tienen muy elevada rentabilidad. Son además temas en los que el abandono es altamente costoso, y ya se ha producido, a pesar de tener disponibles la mayor parte de los recursos humanos y materiales para despegar. Sin progresos muy rápidos en estos campos, el Perú quedaría fuera de la carrera competitiva y del progreso.

Una política que privilegie el desarrollo humano debe asumir las dificultades del presente. Ello no quiere decir que las acepte. Al enfatizar que el producto de la actividad económica, a través de los medios privados y públicos, se distribuya hacia la eliminación de la pobreza, se estará generando en las personas las bases materiales para que progresivamente se conviertan en ciudadanos reales. Al serlo, podrán ser libres y tendrán cada vez más posibilidades de modificar el status quo adverso. El desarrollo humano es el camino más directo hacia la ciudadanía, y la ciudadanía es el instrumento para la superación de las inequidades y el progreso de la civilización.

COMPROMISOS

El logro de la base social para enrumbar hacia la ciudadanía está en proceso de convertirse en una política de Estado. Esta política debe ser objeto de vigilancia y revisión permanente, no solamente en los niveles centrales de gobierno sino por parte de toda la población en sus localidades. La presencia actual de mecanismos de organización y diálogo en el espacio local, como las Mesas de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, y su acción paralela a las exigencias de la descentralización, allanan una buena parte del camino. Con seguridad, en los actuales momentos, casi en todos los rincones

del país, las "mesas" se hallan debatiendo los presupuestos municipales, la asignación de recursos, la eficiencia del gobierno local. Es factible que en estas instancias se propongan metas concretas en materia social en los distritos del Perú, especialmente de salud y educación, que apuntalen los objetivos del desarrollo humano y la construcción de la ciudadanía, a la vez que impulsen la competitividad en todos sus niveles.

El Acuerdo Nacional, suscrito en julio de 2002, es otro instrumento de suma importancia en la búsqueda de un desarrollo concertado e integrador. El Acuerdo Nacional, tiene 31 políticas de Estado, agrupadas alrededor de cuatro grandes objetivos: Democracia y Estado de Derecho, Equidad y Justicia Social, Competitividad del País, y Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado. Constituyen un irrebatible listado de los objetivos centrales para dar un rumbo claro a la evolución del país hacia la superación de sus problemas. Las voces discrepantes con el Acuerdo Nacional manifiestan que se trata de un documento lírico, que enumera lugares comunes que nadie podría objetar. Ignoran, en cambio, que el problema es precisamente este distanciamiento de la realidad peruana respecto de sus metas esenciales y que —como nunca antes— el Acuerdo Nacional ha logrado convocar a los representantes de todas las fuerzas políticas y de todas las representaciones sociales. Así, a pesar de sus vicisitudes, se mantiene vigente, continúa presentando propuestas y viene erigiéndose como una manifestación de conciencia cívica, deseable y necesaria.

El Perú tiene además un compromiso internacional de primer orden, al haber suscrito, como la gran mayoría de países del mundo, la Declaración del Milenio, y haberse comprometido al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, concentrados principalmente en la reducción de la pobreza y la protección de los sectores más vulnerables de la población, así como la defensa de la sostenibilidad ambiental y la generación de un orden internacional más solidario.

El primer Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODMs) en el Perú se presentó en el 2004. Incluye una evaluación de la situación nacional en su marcha hacia el cumplimiento de cada uno de los ODMs, insistiendo en su concordancia con las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional, en las acciones realizadas por los diversos actores y en la magnitud de los desafíos, no solamente propios, sino también, en diversas ocasiones, comparados con los indicadores de otros países.

El Perú tiene además un compromiso internacional de primer orden, al haber suscrito, como la gran mayoría de países del mundo, la Declaración del Milenio, y haberse comprometido al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Recuadro Reflexiones 1

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODMs) de las Naciones Unidas

La Declaración del Milenio aprobada por los líderes del mundo en la Cumbre del Milenio celebrada por las Naciones Unidas en el 2000, expresó la preocupación general de los gobiernos por la creciente pobreza y desigualdad, el mantenimiento de la paz y la seguridad, así como la protección ambiental. Como resultado, se formuló una agenda de prioridades para la acción, que se designó como los Objetivos de Desarrollo del Milenio, alrededor de los cuales la mayoría de naciones ha optado un compromiso de cumplimiento que estaría evaluándose en el lapso entre 1990 y el 2015, mediante informes anuales de los avances realizados.

Hay ocho Objetivos del Milenio (ODMs), los cuales se descomponen en 18 metas y se asocian con 48 indicadores cuantitativos que facilitan la evaluación de su cumplimiento. El Perú es un país piloto del concierto mundial en cuanto al seguimiento de los ODMs.

ODM1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre
ODM2: Lograr la educación primaria universal.
ODM3: Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer.
ODM4: Reducir la mortalidad en la infancia.
ODM5: Mejorar la salud materna.
ODM6: Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.
ODM7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
ODM8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Fuente: PNUD-Perú (2004h)

Pero el aporte principal se encuentra en un insumo fundamental del Informe, un modelo econométrico destinado a conocer los costos de avanzar hacia el cumplimiento de los ODMs bajo supuestos diversos de crecimiento y distribución.

El modelo de predicción enfatiza la necesidad de tres condiciones: crecimiento económico pro pobres (en el sentido de que al menos no sea adverso a los más pobres), redistribución de los ingresos y aplicación de políticas sociales específicas. Con ello se señala implícitamente que no es el crecimiento per se el que conseguiría alcanzar las metas del milenio en los próximos 10 años, sino que además de ser alto tendría que tener una dinámica redistributiva y políticas expresas en el orden social.

¿Es casual que en el orden local, a través de las Mesas de Concertación para la Lucha contra la Pobreza; en el ámbito del país, mediante el Acuerdo Nacional; y en el mundo, mediante las ODMs, se enfaticen políticas sociales asociadas —imbricadas— a la dinámica económica para lograr el objetivo de la equidad y la ciudadanía?

Desde luego no es una coincidencia. La inequidad es el mayor desafío para la humanización del desarrollo, y los riesgos implicados por su agravamiento podrían ser mayores si la competencia global acentúa sus efectos injustos. La desigualdad es —hasta el momento— creciente, y viene afectando a fracciones amplias de la población mundial con mayor intensidad. Ya no es un problema interno de cada país. Se ha convertido, más bien, en un problema del mundo, como también en un problema acuciante en la realidad diaria de los poblados más pequeños. La inequidad, por otra parte, no es un "problema social", es un tema inherente a la dinámica económica.

Es una buena noticia que este interés generalizado no se localice en el ámbito de las preocupaciones. Esto sería solamente un efecto natural, inevitable, del empobrecimiento. Lo importante, es que haya coincidencia creciente en las condiciones para la solución y en la necesidad de convertir la superación de esas condiciones en compromisos para todos los niveles de la existencia humana.

El Perú ha venido soportando las exigencias de una explosión demográfica paralela a la ausencia y fuga de capitales un conflicto armado con efectos sociales todavía por calibrar y con costos económicos que equivalen a la deuda externa, y un preocupante debilitamiento de sus instituciones y de la vida política. Sin embargo, ha venido desarrollando fuerzas crecientes: su población se ha organizado cada vez más, ha asimilado de manera excepcional —en comparación con la mayor parte de los países de la región— la disponibilidad tecnológica, especialmente sus jóvenes y hasta en rincones alejados, ha mostrado éxitos impredecibles en la ciencia y la tecnología, y puede destacar múltiples muestras de competencia, posiblemente insuficientes pero verdaderamente asombrosas. No debiera quedar la menor duda de que el país está en disposición de dar muy significativos saltos en la competencia internacional, sobrepasando sus retos y dificultades.

En el ámbito del país, se debe tener presente que no se ha producidoningún proceso de desarrollo integral, en lugar alguno del orbe, sin un proyecto nacional, sin una convocatoria que congregue a los habitantes alrededor del interés general, entendido como el interés de todos o de la gran mayoría.

LA UTOPÍA

Para que el logro del desarrollo humano sea bastante más que una propuesta ilusa, debe establecerse una democracia de ciudadanos y dar al crecimiento un contenido redistributivo y un énfasis social. Como se ha mencionado, se debe aproximar la realidad a la racionalidad. Pero se trata también de procesos amplios, abiertos, sujetos a modificaciones permanentes e incluso a retrocesos. Puede que también estén en el espacio de los buenos deseos y lejos de convertirse en objetivos compartidos desde las familias hasta el orden global.

En el ámbito del país, se debe tener presente que no se ha producido ningún proceso de desarrollo integral, en lugar alguno del orbe, sin un proyecto nacional, sin una convocatoria que congregue a los habitantes alrededor del interés general, entendido como el interés de todos o de la gran mayoría. El proyecto nacional no es un programa ni un plan de gobierno, ni siquiera un ideario, ideologizado o no. Es, sobre todo, una expresión real de voluntades. Una idea que se impregna en la conciencia colectiva. Esa idea deja de ser sueño y pasa a ser parte de la realidad.

Para comenzar, se debe recuperar el sentimiento nacional de grandeza, actualmente ausente y reemplazado por una insuficiente autoestima, el desencanto y el pesimismo exacerbado. El Perú, no debe olvidarse, proviene de una civilización ejemplar y debe asumir que tiene un destino superior. Es un país rico muy mal administrado. Es un gran organismo desarticulado. Sus circunstancias podrán ser desfavorables, pero es seguro que los peruanos son capaces de modificarlas.

El Perú se integrará cada vez más. Sus provincias se unirán: geográficamente, por la via-

lidad; económicamente, por la generación de mercados; social y culturalmente, por el intercambio de experiencias. Los jóvenes lo conocerán con mayor amplitud y aprenderán a crecer juntos, a sentirse responsables no solamente de sí mismos, ni siquiera solamente de su comunidad. Los jóvenes de esta generación y de las siguientes se considerarán parte del país entero, de sus problemas y de sus soluciones.

El Perú tendrá conciencia nacional. En sus decisiones más competitivas, en el tráfago de la competencia por ingresar y sostenerse en los mercados, estará involucrada la nación, como protagonista y beneficiaria. Se irán superando los condicionantes que impiden una evolución económica que crezca distribuyendo, que acumule internamente, que genere más empleo al interior que en el extranjero. Y será entonces un país tan globalizado como internamente protegido y seguro.

El Perú puede ser eficiente e inclusive altamente eficiente. Los espacios de diálogo e intercambio de ideas en el aparato del Estado y en el seno de la sociedad civil lograrán esclarecer los objetivos más urgentes y ponerlos al alcance de las acciones concretas. Por encima de las ideologías, sin negarlas, la medida de la política será la eficiencia, la capacidad técnica, el espíritu científico, el éxito en los procesos productivos y sociales. Hay un arsenal de grandes capacidades humanas que está mostrándose, que será cada vez más visible y que finalmente dirigirá la marcha hacia el bien común.

Que los sueños se califiquen de utopías, no debería preocupar. A pesar de que etimológicamente es la "ausencia de lugar", la utopía tiene la virtud de ser asequible para el entendimiento de todos y, por lo tanto, pueden estar en todas partes. El paso de la utopía a la realidad en la vida económica y social, lo define el sentimiento colectivo, la unidad de las individualidades hasta producir un bien superior: la transformación, el cambio, hacia una sociedad mejor, es decir, eficiente y justa.

Hay un arsenal de grandes capacidades humanas que está mostrándose, que será cada vez más visible y que finalmente dirigirá la marcha hacia el bien común.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

ACUERDO NACIONAL
(2005) *Pacto de Mediano Plazo por la Inversión y el Empleo Digno*. Lima.

AEDES
(2004) *Desarrollo regional sostenible. Gestión integral de la cuenca del río Cotahuasi en Arequipa*. Lima, PNUD-Perú.

AGROKASA
(2004) "Resumen ejecutivo sobre sus líneas productivas de uva y espárragos". Lima, m.s.

AJEGROUP - Grupo Añaños
(2003) *Memoria Institucional*. Lima.

ALBUQUERQUE Francisco y Patricia CORTÉS (compiladores)
(2001) *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: análisis comparativo*. Santiago de Chile, Proyecto Regional de Desarrollo Económico Local y Descentralización, CEPAL/GTZ.
(2004) "Desarrollo económico local y descentralización en América Latina". *Revista de la CEPAL*, 82, Santiago de Chile, abril 2004

AROCENA, José
(1995) *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*. Venezuela, Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), Universidad Católica del Uruguay, Editorial Nueva Sociedad.

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES (ANR)
(2003) *Estadísticas de las universidades en el Perú*. Lima.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)
(1998) "Informe especial: descentralización fiscal". En: *Programa económico y social en América Latina: Informe de 1994*. Washington D.C.

BANCO MUNDIAL Y BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
(2002) *Lucha contra la pobreza y descentralización*. Lima, Ministerio de Economía y Finanzas.

BARDALES, Ricardo
(2004) *Desarrollo turístico e identidad cultural. La experiencia de la Comunidad de Taquile en Puno*. Lima, PNUD-Perú.

BARDHAN, Pranab
(2002) "Decentralization of Governance and Development". *Journal of Economic Perspectives*, vol. 16, no. 4, Fall, pp. 185-205.

BARRENECHEA LERCARI, Carlos
(2004) "Editorial". *Alerta descentralista*, vol.1, año 1, quincena febrero, ESAN, Lima,
(2000) "El centro sur andino: desafíos en la transición de la sobrevivencia al desarrollo humano competitivo". Ayacucho, CARE-Sinapsis.

BARRENECHEA LERCARI, Carlos y Julio DIAZ PALACIOS (compiladores)
(1999) "Desarrollo local. Visiones y propuestas en el marco de la globalización y la descentralización". Materiales de consulta, Proyecto de Desarrollo de Gobiernos Locales. Lima, ESAN-USAID.

BENAVIDES DE BURGA, Marcela y Guida DE GASTELUMENDI
(2002) *Responsabilidad social empresarial; un compromiso necesario*. Lima, Universidad del Pacífico, Servicios para el Desarrollo (SASE) y Perú 2021.

BOISIER, Sergio
(1999) *Teoría y metáfora sobre desarrollo territorial*. Santiago de Chile, Naciones Unidas-CEPAL.

BRACK EGG, Antonio
(2004) "Ecología", tomo IV de la *Enciclopedia temática del Perú*. Lima, El Comercio.

BRIZZI, Adolfo
(1999) Ponencia en Secretaría Agraria de México. Banco Mundial.

BURKI, Shahid Javed, Guillermo E. PERRY y William DILLINGER
(1999) "Mas allá del centro: la descentralización del Estado". En: *Estudios del Banco Mundial sobre América Latina y el Caribe*. Washington, D.C., Banco Mundial.

BUNIVIC, Mayra y otros
(1999) "Violence in Latin America and the Caribbean: A Framework for action", Technical Study, Sustainable Development Department. Banco Interamericano de Desarrollo, marzo 1999.

CÁCERES, Armando
(1998) "Competitiveness and Competition". En: *Perú's Experience in Market Regulatory Reform: Lessons from the First Years of Indecopi*. Lima, Indecopi.

CHACALTANA, Juan
(2003) "Notas sobre la situación del empleo actual", ponencia presentada en el Seminario Internacional Empleo y Pobreza. Lima, CEDEP.

CENTRAL PIURANA DE CAFETALEROS (CEPICAFE)
(2003/2004) "Resúmenes Ejecutivos preparados para el Informe", m.s.

CENTRO DE COMPETITIVIDAD DE AYACUCHO
(2004a) "Memoria Institucional". Ayacucho.
(2004b) "Ayuda Memoria". Documento interno elaborado para el Informe. Ayacucho, m.s.

CENTRO NACIONAL DE LA COMPETITIVIDAD
(2004) "Reportes institucionales y Plan Nacional de Competitividad". Lima, Presidencia del Consejo de Ministros.

CIPCA
(2003) *Interregiones Perú*. Publicación del proyecto Competitividad Regional, Liderazgo e Información de Arequipa, Piura y Cajamarca.

CITEVID
(2004) *La uva y el pisco: potencialidades productivas*. Lima, PNUD-Perú.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)
(1998) *La descentralización en la educación y la salud: un análisis comparativo de la experiencia latinoamericana*. Santiago de Chile, CEPAL.

COMMISSION ON INDUSTRIAL COMPETITIVENESS
(1985) "Report of the President". EEUU.

CONCYTEC
(2003) *Perú ante la sociedad del conocimiento. indicadores de ciencia, tecnología e innovación 1960-2002*. Lima, CONCYTEC.

CONSEJO NACIONAL DE DESCENTRALIZACIÓN (CND)
(2003a) *Plan nacional de descentralización 2003-2006*. Lima, Grupo Propuesta Ciudadana.
(2003b) *Plan nacional de desarrollo territorial 2004-2013*. Lima, Grupo Propuesta Ciudadana.

CONSORCIO DE PROMOCIÓN DE LA MUJER Y LA COMUNIDAD (PROMUC)
(2004) Memoria institucional. Lima.

CONTI Sergio y Paolo GIACCARIA
(2001) Local Development and Competitiveness. Dordrecht, Nederland, Kluwer Academic Publishers.

CONTRERAS, Carlos
(1996) "La descentralización fiscal en el Perú después de la Guerra con Chile, 1886-1895". En: *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad* No. 67-68, Zamora, México, Colegio de Michoacán, pp. 203 - 231.
(1997) "Los ingresos fiscales en el Perú desde el final de la Guerra con Chile hasta el presente". *Economía* Vol. XX, no 39-40. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 249-291.
(2000) "Centralismo y descentralismo en la historia del Perú". *Ocassional Paper No 4*. Osaka, The Japan Center for Area Studies, National Museum of Ethnology, JCAS-IEP Series.
(2002) "El centralismo peruano en su perspectiva histórica". Departamento de Economía , Pontificia Universidad Católica del Perú, m.s.

DE ALTHAUS GUARDERA, Jaime
(1986) *Realidad de las municipalidades del Perú. Bases para una política de descentralización y fortalecimiento municipal*. Lima, Fundación Friedrich Ebert.

DE RIVERO, Oswaldo
(2004) "Perú: supervivencia o inviabilidad en el siglo XXI". *Quehacer*, No 150, Lima.

DEFENSORIA DEL PUEBLO
(2004) *Indice del buen gobierno. Resultados IBG aplicados a los gobiernos regionales en el Perú enero 2003-junio 2004.* Lima, Defensoría del Pueblo.

DOLLAR, David y Edward N. WOLFF
(1993) *Competitiveness, Convergence and International. Specialization*. Massachussets, MIT.

DOLLFUS, Olivier
(1991) *Territorios andinos. Reto y memoria*. Lima, Instituto Francés de Estudios Andinos e Instituto de Estudios Peruanos, Serie Historia Andina 18.

DURAND, Francisco
(2004) "Los nuevos dueños del Perú". *QUEHACER*, octubre, DESCO, Lima.

EGUREN, Fernando y otros
(1997) *Evaluación del desarrollo humano en el Perú.* Lima, Acción Ciudadana.

ESSNER, Klaus, Wolfang HILLEBRAND, Dirk MESSNER y Jorg MEYER STAMER
(1995). *Systematic Competitiveness*. Berlín, German Development Institute.

(1996) "Competitividad sistémica: Nuevo desafío a las empresas y a la política". *Revista de la CEPAL,* 59, Santiago, pp. 39-52.

FIGUEROA, Adolfo

(1993) *Crisis distributiva en el Perú*. Lima, Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS DE POBLACIÓN (UNFPA)-INEI

(2003) *Estado de la población peruana 2003*. Lima.

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF)-INEI

(2004) *Estado de la niñez en el Perú*. Lima.

FUKUDA-PARR, Sokiko y A. K. SHIVA KUMAR (ed.)

(2003) Readings in Human Development. Prólo de Amartya Sen. Oxford University.

FUKUYAMA, Francis

(1999a) "El poder de los sin poder". En: *Antología de Relaciones Internacionales*. Lima, CAEN.

(1999b) "Los intereses nacionales". En: *Antología de Relaciones Internacionales*. Lima, CAEN.

GALARZA, Luisa

(2002) "Descentralización, organización económica del territorio y potencial de recursos". En: *Cuadernos PNUD*, Serie "Desarrollo Humano" No. 3. Lima, PNUD.

GARCIA, Norberto E.

(2004) "Productividad, competitividad y empleo: Un enfoque estratégico". En: GARCÍA, Norberto, Juan CHACALTANA, Denis SULMONT, Juan SIERRA, Enrique SATO y Miguel JARAMILLO (ed.) *Políticas de empleo en el Perú,* tomo I. Lima, Consorcio de Investigaciones Económicas, Instituto de Estudios Peruanos, Pontificia Universidad Católica del Perú, CEDEP y Universidad Nacional de Ingeniería.

GARCIA SAAVEDRA, Javier

(2003) *Amazonía competitiva. El reto de la biodiversidad*. Lima, CEMTRUM-Centro de Negocios PUCP.

GARMAN, Christopher y otros

(1998) *The Politics of Desentralization in Latin America*. Washington D.C., Banco Mundial.

GONZALES de OLARTE, Efraín

(1982) *Economías regionales del Perú*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, Serie Análisis Económico 6.

(1991a) *Una economía bajo violencia: Perú 1980-1990.* Lima, Instituto de Estudios Peruanos, Serie Documento de Trabajo, 40.

(1991b) *Nuevos rumbos para el desarrollo del Perú y América Latina*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, Serie América Problema, 15.

(1993) *La economía regional de Lima: Crecimiento, urbanización y clases populares urbanas*. *Lima,* Instituto de Estudios Peruanos-Consorcio de Investigación Económica, Serie *Análisis Económico.*

(1996) (Ed.) *The Peruvian Economy and Structural Adjustment: Past, Present and Future*. Miami, Florida, North-South Center Press, University of Miami.

(1998a) *El neoliberalismo a la peruana. Economía política del ajuste estructural 1990-1997*. Lima, Consorcio de Investigación Económico-Instituto de Estudios Peruanos, Serie *Análisis Económico* 18.

(1998b) "La descentralización en el Perú: entre la fortaleza del centro y la debilidad de la periferia". En: REVESZ, Bruno (1998) *Descentralización y gobernabilidad en tiempos de globalización*. Lima, CIPCA-IEP.

(2000) *Neocentralismo y neoliberalismo en el Perú*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos-Consorcio de Investigación Económica, Serie *Colección Mínima*.

(2002) *Centralización fiscal en el Perú en los años 2000.* Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

(2003a) *Descentralización para el desarrollo humano.* Lima, PNUD, Documentos para el Desarrollo Humano 4.

(2003b) *Regiones integradas. Ley de incentivos para la integración y conformación de regiones: lineamientos económicos y políticos.* Lima, Comisión de regionalización y descentralización del Congreso de la República.

(2004) *Centralización fiscal en el Perú.* Lima, Instituto de Estudios Peruanos (En preparación).

GONZALES de OLARTE, Efraín y Lilian SAMAMÉ

(1991) *El péndulo peruano: políticas económicas, gobernabilidad y subdesarrollo 1963-1990*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, Serie Análisis Económico, 14.

GONZALES de OLARTE, Efraín, Teobaldo PINZAS y Carolina TRIVELLI

(1994) *Descentralización fiscal y regionalización en el Perú*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos. Documento de trabajo No. 69.

HERRERA, Javier

(2002a) "Ajuste económico, desigualdad y movilidad". En: Webb, R. y J. Ventocilla (ed.), *Pobreza y economía social: análisis de una encuesta (ENNIV-1997*) Lima, Cuánto-UNICEF-USAID.

(2002b) *La pobreza en el Perú 2001: una visión departamental.* Informe. Lima, INEI-IRD.

(2004) *La pobreza en el Perú 2003*. Informe. Lima, INEI-IRD.

HOPKINS, Raúl
(1977) *El sur del Perú: ¿región económica? Primera aproximación.* Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.
IGUIÑIZ, Javier
(1995) *Aplanando los Andes*. Lima, Instituto Bartolomé de las Casas-CEP.
(2000) *Acerca de la viabilidad de la descentralización económica*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Documento de trabajo No. 182 CISEPA.
(2002) La pobreza es multidimensional: un ensayo de clasificación. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.
(2003) *Desarrollo y liberación en Amartya Sen y Gustavo Gutiérrez*. Lima, CEP-PUCP, Instituto Bartolomé de las Casas.
INDACOCHEA Alejandro, Beatrice AVOLIO, Luis BEDOYA, Javier CARRILLO, Genaro NEGRÓN, Luis SANCHEZ y Miguel SANTILLANA
(1998) *Cajamarca competitiva.* Lima, Saywa, 2da. Edición.
INDACOCHEA Alejandro, Carlos BAZÁN, Jackeline CASTAÑEDA, Sonia CÉSPEDES, Enrique GONZÁLEZ CARRÉ y Patricia MORALES
(2001) *Ayacucho competitivo. Lima,* CARE Perú.
INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS
(2002) *¿Qué pensamos los peruanos y las peruanas sobre la descentralización*. Lima, IEP, Documento de trabajo No. 117.
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA (IIAP)
(2004) Memoria institucional. Iquitos.
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMATICA (INEI)
(1981) *Censo nacional VIII población y III vivienda*. Lima, INEI.
(1993) *Censo nacional IX población y IV vivienda*. Lima.
(1997) *Perú: Estimaciones de la mortalidad infantil en los distritos*. Lima.
(2000) *Perú: Compendio estadístico económico financiero 2000*. Lima.
(2001a) *Perú: Compendio estadístico económico financiero 2001*. Lima.
(2001b) *Encuesta económica de hogares (ENAHO) IV trimestre*. Lima.
(2002a) *Encuesta económica de hogares (ENAHO) IV trimestre*. Lima.
(2002b) *Condiciones de vida en los departamentos del Perú, 2001*. Lima.
(2002c) *Perú: Proyecciones de población por años calendario, según departamentos, provincias y distritos, 1990 -2005.* Lima.
(2002d) *Producto bruto interno por departamentos 1994-2001.* Lima.
(2002e) *Perú: Compendio estadístico 2002*. Sistema Nacional de Estadística. Lima.
(2004a) "Línea de base para el seguimiento de las metas del milenio". Documento de trabajo. Lima.
(2004b) *Perú: Compendio estadístico 2004*. Sistema Nacional de Estadística. Lima.
INEI-UNFPA
(2003) *Estado de la población peruana 2003.* Lima.
INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK
(2003) " Competitiveness", Strategic Document.
INTERNATIONAL INSTITUTE OF MANAGEMENT DEVELOPMENT (IMD)
(1997). *World Competitiveness Yearbook*. Lausanne, Switzerland : IMD.
(2003) *World Competitiveness Yearbook*. Lausanne, Switzerland : IMD.
KANTIS, Hugo y Masahiko ISHIDA y Masahiko KOMORI
(2002) "Empresarialidad en economías emergentes: creación y desarrollo de nuevas empresas en América Latina y el Este de Asia". En: Portal del Banco Interamericano de Desarrollo.
http://www.iadb.org/sds/doc/IDBSpanishBookfinal.pdf.
KLIKSBERG Bernardo
(2002) *Hacia una economía con rostro humano*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina.
KOHLS John and Sandra L. CRISTENSEN
(2002) "The Business Responsibility for Wealth Distribution in a Globalized Political Economy: Merging Moral Economics and Catholic Teaching". *Journal of Business Ethics,* No. 35, February, pp. 223-234.
(2002) "Ética y desarrollo". En: Portal del Banco Interamericano de Desarrollo. www.iadb.org/etica/inglés.
KRUGMAN, Paul
(1992) *Geography and Trade*. Massachussets, MIT.
(1994) "Competitiveness: A Dangerous Obsession". *Foreign Affairs*, March-April.
(1994) "The Age of Diminished Expectations". Washington, MIT.
LEWIS, Robert Aldean
(1973) "Employment, income and the growth of Barriadas in Lima-Perú". Cornell University, PhD Dissertation.
LIZARRAGA, Raúl
(2003) *La descentralización y el desarrollo regional y local en el ojo de la tormenta*. Cusco, Instituto REDDES.

LLISTERRI, Juan José
(2000) "Competitividad y desarrollo económico local y nuevas oportunidades operativas". Documento de trabajo. Washington, Banco Interamericano de Desarrollo.

LUMBRERAS, Luis Guillermo
(1992) "Cultura, tecnología y modelos alternativos de desarrollo". *Comercio Exterior*, México.

MARTINELLI, César
(1997) "Descentralización fiscal en el Perú: Notas a partir de la teoría económica y la experiencia española". En: GONZÁLES DE OLARTE, Efraín (ed.), *Ajuste estructural en el Perú: modelo económico, empleo y descentralización.* Lima, Instituto de Estudios Peruanos-Concytec, Serie *Análisis Económico 17*.

MATOS Mar, José
(1984) *Desborde popular y crisis del Estado*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

MAX-NEFF, Manfred
(1993) *Desarrollo a escala humana*. Uruguay, Nordan-Comunidad.

MELÉNDEZ, Carlos
(2003) *Último mapa político. Análisis de los resultados de las elecciones regionales de noviembre del 2002*. Colección Descentralización, documento de trabajo No. 130.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
(2003) *Datos estadísticos sobre indicadores agrícolas distritales.* Lima, Oficina de Información Agraria.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
(2000) "Base de datos del PIB 1996-2000". Lima, Oficina de Inversiones.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
(2002) "Censo Escolar 2002". Lima, Unidad de Estadística Educativa.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
(1996) "Elementos para el desarrollo de las ciudades intermedias en apoyo a la lucha contra la pobreza extrema". Lima, MIPRES/AID, m.s.

MINISTERIO DE LA PRODUCCION
(2003) "Indicadores productivos para algunos distritos de Lima Metropolitana". Lima, Dirección de estadística.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
(2001) "Directorio de Comunidades Campesinas del Perú". Proyecto Especial de Titulación de Tierras y Catastro Rural-PETT. Lima.
(2001) "Directorio de Comunidades Nativas del Perú". Proyecto Especial de Titulación de Tierras y Catastro Rural-PETT. Lima.

MONITOR COMPANY
(1995) *Construyendo las ventajas competitivas del Perú*. Lima, PromPerú.

NATIONAL BUREAU OF ECONOMIC RESEARCH
(1995) *Economic Risk and Political Risk in Fiscal Unions*. Cambridge, MA: National Bureau of Economic Research.

NORMAS LEGALES
(2003a) Ley orgánica de municipios No 27972: "Título XI. La promoción del desarrollo municipal en zonas rurales". *El Peruano*, 6 de mayo 2003, Lima.
(2003b) Decreto supremo No. 094-2003-PCM. *El Peruano*, 27 de noviembre 2003, Lima.

NUSSBAUM, Martha y Amartya Sen
(1998) *La calidad de vida*. México, Fondo de Cultura Económica.

ORGANISMO INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)
(1999) "Trabajo decente y protección para todos: memoria del Director General". Conferencia Internacional del Trabajo (87 th), Ginebra. http://www.ilo.org/public/spanish/decent.htm

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA (UNESCO)
"Documento sobre la juventud. Estrategia para la acción de UNESCO con y para la juventud". Unidad de coordinación para la juventud, http://www.unesco.org/culture/youth/html_sp/index.shtml#Documents

OXFAM
(2004) *Generación de ingresos con ejercicio de ciudadanía Experiencia en Ayacucho y Apurímac*. Lima, PNUD-Perú.

PINO, Víctor
(2004) *Democracia participativa para el desarrollo local. La experiencia del alcalde Daniel Estrada en el Cusco.* Lima, PNUD-Perú.

PLANAS, Pedro
(1998) *La descentralización en el Perú republicano (1821-1998)* Lima, Municipalidad de Lima Metropolitana.

PORTER, Michael
(1990) *The Competitive Advantage of Nations*. Massachussets, Harvard University.
(1991) *La ventaja competitiva de las naciones.* Buenos Aires, Vergara.
(1999) *Ser competitivo. Nuevas aportaciones y conclusiones*. Balboa, Deusto.

PRILLAMAN, William C.
(2003) "Crime, Democracy and Development in Latin America". *Policy Papers on the Americas*, vol. XIV. Study 6, 33 p. Washington DC., Centre for Strategic and International Studies.

PRISMA
(2000) *Estudio basal de corredores económicos* (BACE 2000). Lima, Prisma, CONFIEP y USAID.

PROÉTICA Y APOYO
(2004) *Segunda encuesta nacional sobre corrupción*. Lima, Apoyo Opinión y Mercado.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)
(2001) *Informe sobre desarrollo humano. Poner el adelanto tecnológico al servicio del desarrollo humano*. Nueva York, Mundi-Prensa.
(2003) *Informe sobre desarrollo humano. Los objetivos de desarrollo del milenio: un pacto entre las naciones para superar la pobreza*. Nueva York, Mundi-Prensa.
(2004a) *Informe mundial sobre desarrollo humano 2004: la libertad cultural en el mundo diverso de hoy*. Nueva York, Mundi-Prensa.
(2004b) *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos.* Buenos Aires, Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PERU (PNUD - Perú)
(1997) *Informe sobre el desarrollo humano del Perú. Temas y experiencias* 1997. Lima.
(2002) *Informe sobre desarrollo humano, Perú 2002. Aprovechando las potencialidades*. Lima.
(2003a) *Mapa de las potencialidades del Perú. Una aproximación a nivel provincial*. Lima.
(2003b) "Acuerdo Marco de Cooperación Técnica con la Municipalidad Provincial de Ica".
(2003c) "Ayuda memoria sobre la situación y perspectivas del proyecto de desarrollo turístico Wanamei". Lima.
(2004a) "De Ayacucho a México, Venezuela y Ecuador. El tránsito exitoso de los Añaños". Lima.
(2004b) "AGROKASA. Una agroindustria moderna orientada a la exportación". Lima.
(2004c) "Cooperar para competir. Aprovechando las ventajas del café orgánico en Piura". Lima.
(2004d) "Un proyecto de turismo ecológico y vivencial en la selva de Madre de Dios". Lima.
(2004e) "Apoyo financiero a mujeres emprendedoras". Lima.
(2004f) "Alianzas entre municipalidades rurales al nivel nacional. Retos y perspectivas". Lima.
(2004g) "Autoridades municipales de la provincia de Víctor Fajardo, Conclusiones en el Taller de Potencialidades". Huamanga.
(2004h) *Hacia el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio en el Perú*. Primer Informe. Lima.
(2004i) Seminario de competitividad, 24 de febrero de 2004. Lima.
(2004j) Seminario interregional, 20 de febrero de 2004. Lima.

QUEDENA, Enrique
(2004) *Democracia participativa en los Andes Peruanos. Desarrollo local participativo en Limatambo, Santo Domingo, Huaquira y Castrovirreyna*. Lima, Red de Municipalidades Rurales del Perú (REMURPE).

RED DE MUNICIPALIDADES RURALES DEL PERÚ (REMURPE)
(2004) Memoria institucional y boletines institucionales. Lima.

REVESZ, Bruno (editor)
(1998) *Descentralización y gobernabilidad en tiempos de globalización*. Lima, CIPCA-IEP.

PROYECTO DE REDUCCIÓN Y ALIVIO A LA POBREZA (PRA)
(2003) *Informa*, Año 3, No. 6 y 7, julio, USAID, Lima.

ROMERO, Emilio
(1969) *Regionalismo y centralismo*. Lima, Amauta.

SAAVEDRA, J. y E. MARUYAMA
(2000) *Estabilidad laboral e indemnización: efectos de los costos de despido sobre el funcionamiento del mercado laboral peruano*. Lima, GRADE.

SALAS, Vicente
(2001) *Cultura y confianza en las organizaciones*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza.

SCOTT, Bruce R. y George C. LODGE
(1985) *U.S. Competitiveness in the World Economy*. Boston, Harvard Business School Press

SCHULDT, Jürgen
(1996) "Capacidades y derechos". En: Enlaces Latinoamericanos para economistas (ELPE). http://www.geocities.com/WallStreer/Floor/9680/senshuldt.htm.
(2004) *Bonanza macroeconómica y malestar microeconómico*. Lima, Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.

SEN, Amartya y Gro HARLEM
(1999) "Romper el ciclo de la pobreza: Invertir en la infancia", Conferencia Magistral, ofrecida en París, Biblioteca digital del Banco Interamericano de Desarrollo, 14 de marzo de 1999.
http://www.iadb.org/sds/doc/SOC-114S.pdf
(2000) *Desarrollo y Libertad*. Buenos Aires, Planeta.
(2001) "¿Qué impacto puede tener la Ética?". Ponencia presentada en la Reunión Internacional sobre Ética y Desarrollo del Banco Interamericano de Desarrollo. Noruega. Documento preparado para la iniciativa Interamericana sobre Capital Social, Ética y Desarrollo, Biblioteca digital del Banco Interamericano de Desarrollo (www.iadb.org/etica).

STIGLITZ Joseph E.
(2002) "Ethics, Economic Advise and Economic Policy". Documento preparado para la iniciativa Interamericana sobre Capital Social, Ética y Desarrollo, Biblioteca digital del Banco Interamericano de Desarrollo (www.iadb.org/etica).

SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS (SBS)
(2002) *Información de colocaciones y oficinas del sistema bancario*. Lima.

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT)
página web: www.sunat.gob.pe.

TAVARA, José
(1994) *Cooperando para competir - Redes de producción en la pequeña industria peruana*. Lima, DESCO, Consorcio de Investigación Económica.

TOKMAN, Víctor E.
(2004) *Una voz en el camino. Empleo y equidad en América Latina: 40 años de búsqueda*. Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica.

TRIVELLI, Carolina y otros
(2004) *Mercados y gestión del microcrédito en el Perú*. Lima, CIES.

VAN HEMELRYCK, Libero
(2002) "El enfoque sistémico del desarrollo económico local". Trabajo presentado en el Seminario-Taller: "El desarrollo económico local". Montevideo, Corporación Sur.

VARGAS LLOSA, Mario
(2003) "Piedra de toque". *El País*, 16 de noviembre de 2003. España.

VERGARA, Ricardo
(2000) "Corredores económicos identificados en el Perú". Ponencia presentada en el Seminario "Estrategias de competitividad en el Perú". Lima, MITINCI-Swiss Contact.

WEBB, Richard Charles
(1977) *Government Policy and the Distribution of Income in Peru, 1963-1973*. Massachussetts, Harvard University.

WEBB Richard y Graciela FERNÁNDEZ BACA
(2002) *Perú en números 2002. Anuario estadístico.* Lima, Instituto Cuánto.
(2003) *Perú en números 2003. Anuario estadístico.* Lima, Instituto Cuánto.
(2004) *Perú en números 2004. Anuario estadístico.* Lima, Instituto Cuánto.

WICHT, Juan Julio
(1986) "Realidad demográfica y crisis de la sociedad peruana". En: GUERRA, Roger (ed.), *Problemas poblacionales peruanos II*. Lima, AMIDEP-Asociación Multidisciplinaria de Investigación y Docencia en Población.

WORLD ECONOMIC FORUM (WEF)
(1998) *The Global Competitiveness Report.*

YOGUEL, Gabriel
(2000) "Creación de competencias en ambientes locales y redes productivas". *Revista de la CEPAL*, No. 71, Santiago de Chile, pp. 105-118.

ZAS FRIZ, Johnny
(1998) *La descentralización ficticia. Perú 1821-1998*. Lima, Universidad del Pacífico.

SECCIÓN ESPECIAL

Aportes a la medición del desarrollo humano

Cualquier medida que da a un fusil un valor cien veces mayor que a un vaso de leche, está muy cerca de ganarse serios cuestionamientos acerca de su importancia para el progreso humano.

Mahbub ul Haq (2003) The birth of the Human Development Index. En: *Readings in Human Development*. Oxford University.

Presentación

Esta sección tiene que ver con una ambición permanente de los Informes de Desarrollo Humano globales y nacionales: ir perfeccionando la aproximación empírica respecto a la amplitud del concepto de desarrollo humano.

Este es un tema bastante más vasto de lo que se pudiera imaginar. No solamente por el hecho que la medición implica, para cualquier objetivo, una sustentación, una coherencia metodológica, una posibilidad de ser compartida —salvo temas muy especializados— y una posibilidad de replicación. La amplitud del reto deriva, en especial si se trata de un tema complejo, de la reducción que implica llevar un concepto de variada trascendencia hacia una expresión numérica simple, generalmente con un rango de valores limitado.

Un caso muy concreto es el del índice de desarrollo humano (IDH). Como es conocido, se trata de un indicador de desarrollo del PNUD elaborado a partir del promedio de la esperanza de vida al nacimiento, el logro educativo (una combinación de una parte de alfabetismo y dos de matriculación) y el producto interno bruto per cápita, el cual es utilizado en la comparación del desarrollo de los países. Mientras que el concepto de desarrollo, en este caso inscrito en el paradigma del desarrollo humano, implica una variedad de dimensiones, si no todas, se espera que un indicador resumen, apenas un número con límites teóricos en el rango entre 0 y 1, pueda expresarlo. La mayoría de críticas al IDH parte de señalar la amplitud de esta distancia. Pero el acortamiento de la misma es a la vez una invitación a la complejidad, la heterogeneidad e inclusive el desorden. Sumar dimensiones que no tienen un común denominador está más cerca de una complicación que de una real aproximación. Esta complicación ha sido el camino más recorrido cuando se intenta generar índices.

La medición estadística enfrenta este reto permanente. en las ciencias sociales Ser llana, para todos los entendimientos, pero responder a dimensiones complejas. Debe ser rigurosa y asequible, a la vez, simple y compleja.

En lo que sigue, se discute dos trabajos que están en el camino del mejoramiento de la medición del desarrollo humano. El primero es la presentación de un nuevo indicador y el segundo es la extensión o profundización del IDH- que calcula una estimación indirecta para los todos los distritos del país.

El primer intento que se propone es un indicador al que se ha denominado "algoritmo del desarrollo humano" (ADH). Este indicador se inscribe en el género de los indicadores de impacto o de resultados, con lo cual comparte la intencionalidad del conocido IDH. Se ha tratado que sea de cálculo accesible, y a la vez signifique un avance hacia el concepto del desarrollo humano

El ADH es una exposición de resultados de lo que puede definirse como satisfactores del desarrollo humano, bajo una argumentación inteligible, un cálculo simple y versátil y un tratamiento económico. Como economía del indicador, se entiende la posibilidad de poder derivarse siempre de la estadística regular o de equivalentes locales fáciles de administrar, ser entendidos y replicarse para facilitar el seguimiento.

Desde luego, este catálogo de virtudes es todavía un deseo y queda a la comunidad interesada en el progreso económico y social ignorar, adaptar o adoptar la propuesta aquí presentada. La exposición de sus características, es más extensa por su propia condición novedosa, que ha llevado a una discusión más amplia, sobre todo de sus fundamentos teóricos.

En cambio, en el cálculo de una estimación indirecta del IDH a escala distrital, no hay necesidad de volver a la sustentación, pues es un indicador con trayectoria ya extensa en el terreno de la medición social, con críticas y réplicas variadas, la mayor parte de las cuales pueden

hallarse en el portal del Informe de Desarrollo Humano (HDR) de las Naciones Unidas.

Lo que en esta sección se presenta es, ante todo, una respuesta a una solicitud muy diversa e insistente de los usuarios del Informe de Desarrollo Humano Perú 2002. En aquella ocasión, se hizo el cálculo de un IDH provincial que nos obligaba a redefiniciones y estimaciones indirectas e igualmente mucho trabajo previo de generación de datos longitudinales y ajustes transversales para asegurar coherencia en los resultados. Esta vez se ha llevado este método hasta extremos distritales, que tienen controles provinciales y departamentales en las ocasiones en que es esto posible.

La aventura de la estimación indirecta de los indicadores integrantes del IDH (esperanza de vida, matriculación, alfabetismo, ingresos) en la escala distrital, es un riesgo aun a pesar de los controles. No se tiene ahora ni siquiera confianza en las estimaciones oficiales del volumen de la población en los distritos, ante la ausencia de los censos nacionales correspondientes al 2000, lo cual reduce la estabilidad del conjunto de cálculos, en especial si se trata de distritos pequeños. Respecto al conjunto de indicadores que integran el IDH, lo que se ha hecho es recoger las tendencias de los últimos censos, con controles departamentales o provinciales si es posible. Pero a la vez, se ha tratado de dotar a la sociedad de orientación para el ordenamiento de políticas a partir de un indicador de alcances y utilidad ya establecidos. Todo ello en un panorama de incertidumbre respecto a la posibilidad de tener indicadores distritales del desarrollo dada la errática suerte de la disponibilidad de información del sistema estadístico del país, especialmente respecto a las posibilidades de un censo nacional.

La tarea estadística va mucho más allá de la elaboración de datos, que es su lado operativo, y tiene sus propias exigencias técnicas e incluso científicas. Su curso se debate entre las dos riberas que aquí se presentan: tratar de aproximarse cada vez mejor a conceptos usualmente difíciles de reducir, y cuando se tiene ya un indicador reconocido, tratar de ampliar sus alcances, a las circunstancias impuestas por la realidad y con la mayor transparencia posible.

Esta Sección Especial es un intento, una alternativa, que pretende sobre todo ser útil. Y dentro de este terreno de la utilidad, basta que sea una incitación, una provocación, no solamente a su uso sino también a su debate.

El algoritmo del desarrollo humano

El algoritmo del desarrollo humano

BASE CONCEPTUAL

El desarrollo humano es el proceso de expansión de las capacidades[1] y derechos de las personas, dentro de un marco de igualdad de oportunidades, en el cual todas las personas pueden progresar en libertad (PNUD-Perú 2002). Así, el desarrollo humano (DH) es un *proceso permanente,* en el cual debe progresar cada persona, al mismo tiempo que progresan todos. Como señala Iguíñiz (1991), en el desarrollo humano "el enriquecimiento de la vida humana no está ni tan exclusiva ni tan estrechamente ligado al crecimiento de la producción por habitante aunque, generalmente, dicho crecimiento es un factor importante para lograrlo". El acento está puesto en lo que la gente puede "hacer y ser" y no en lo que puede "tener".

Para que se dé el desarrollo humano *es necesario un marco institucional, legal y cultural que fomente la igualdad de oportunidades*. Sobre esta base, *el desarrollo se presenta como el uso pleno de la libertad* (Sen 2000 e Iguíñez 2003) que tienen las personas para decidir sobre sus vidas, sus ocupaciones, su consumo, su cultura, en general, para lograr vidas plenas. De estos tres elementos, los dos primeros son condiciones para el tercero y son los aspectos sobre los que se puede actuar directa o indirectamente desde la sociedad y desde el Estado, el tercero es potestad exclusiva de cada persona y puede ser tan diverso como personas hay en el mundo. Es esto lo que hace del desarrollo humano un proceso muy personalizado, pero al mismo tiempo un proceso en sociedad, pues "el desarrollo como libertad" depende de toda la sociedad. En otras palabras, el desarrollo humano se da a un nivel individual, sino dentro de un colectivo social.

¿Cómo adquieren las personas capacidades y derechos? y ¿Cómo se generan oportunidades iguales? Estas son las cuestiones centrales que determinan las posibilidades de desarrollo humano. La adquisición de derechos y capacidades pasa por un proceso que comienza por tener una adecuada alimentación y salud en la niñez, un buen entorno familiar, luego una buena educación y acceso a cultura, para luego encontrar trabajo o realizar alguna actividad empresarial, tener una familia, participar en sociedad, en la política, en la cultura, en la creación y llegar a una madurez y vejez plenas y así continuar con el ciclo de vida de la siguiente generación. Las oportunidades iguales se generan socialmente a través de los mercados, el Estado, las redes sociales, las organizaciones; es decir, se generan a través de instituciones, normas éticas, leyes y políticas públicas. Para ello, las sociedades nacionales, regionales y locales deben organizarse y tener, implícita o explícitamente, el desarrollo humano como objetivo.

El desarrollo humano requiere que en cada uno de los momentos de la vida de las personas las cosas estén arregladas y los recursos estén disponibles, para que se logre los mejores resultados. Esto hace que dependa de muchos factores, instituciones y organizaciones que es necesario tomar en cuenta para plantear estrategias.

A menudo se confunde el desarrollo humano con el índice de desarrollo humano; en consecuencia, se plantea mecánicamente que los componentes del desarrollo humano son la educación, la salud y los ingresos. En verdad,

[1] Desde la perspectiva de Amartya Sen, las capacidades (capabilities) pueden ser interpretadas como habilidades y potencialidades que tienen las personas y los derechos (entitlements) en el sentido de derechos de uso o dominio que tienen las personas sobre canastas de mercancías (Jürgen Schuldt, 1996).

el IDH es un indicador de impacto o de resultados, a través de los niveles alcanzados en cada una de estas variables, las cuales inciden en dimensiones diferentes y complementarias.

En el caso del ADH, el objetivo es captar el cumplimiento social en la dotación de los satisfactores más importantes a lo largo del ciclo vital. Para tener una estrategia de desarrollo humano, las sociedades deben cumplir con ofrecer una base material mínima y accesible que es la plataforma para la igualdad de las oportunidades. Es decir, debe permitir para todos la disponibilidad adecuada de una cantidad más amplia de satisfactores: alimentación, salud, educación, ingresos y otros medios más que sostengan la equidad y la libertad de elección. Medir el avance en la consecución de esta plataforma es la idea base del algoritmo de desarrollo humano.

LOS COMPONENTES DEL ALGORITMO DEL DESARROLLO HUMANO (ADH)[2]

Una propuesta de desarrollo humano debe incorporar el conjunto de objetivos, acciones y organizaciones que permiten a una sociedad generar un proceso de desarrollo humano sostenible. Este algoritmo permite ordenar las acciones, las políticas, la organización económica y las iniciativas que apuntan a proporcionar los satisfactores[3] que permiten lograr el desarrollo humano, partiendo de realidades locales, regionales y nacionales distintas.

El algoritmo debe tratar de resolver los problemas esenciales de la vida humana en sociedad: alimentación, vestido, salud, vivienda, empleo, jubilación. Para ello es necesario entender cuál es su secuencia, la duración de cada problema, los satisfactores, es decir, los medios para alcanzar los fines del desarrollo humano y la organización socioeconómica más adecuada.

Durante toda la vida es necesario tener alimentación, salud y vivienda. A partir de la niñez comienza el proceso educativo que no debería detenerse prácticamente hasta que las personas se jubilan o mueren. Lo ideal es también que las personas dispongan de un empleo, una vez concluida su formación regular, de acuerdo a sus aptitudes, entre los 18 y 25 años. En dicha edad, las personas comienzan a valerse por sí mismas y deben tener un empleo, que se constituye en un medio y un fin para el desarrollo humano y que dura hasta la edad de la jubilación. A partir de ese momento las personas debieran dejar de trabajar, no solamente porque se hacen menos productivas, sino porque tienen derecho a una vejez sin preocupaciones, con un bienestar asegurado. Sin embargo, deben seguir disfrutando de su experiencia y transmitiendo su sabiduría a las siguientes generaciones.

Es cierto que esta división es metodológica, pues muchos de los problemas están interrelacionados. Por ejemplo, la educación no termina el día que la persona sale del colegio o universidad y comienza a trabajar. La verdad es que en el trabajo se aprende haciendo y en la medida que se progresa laboralmente se requiere de mayor capacitación y conocimientos mayores. Por ello, independientemente de la variedad de modalidades y fuentes, se puede tener hasta tres etapas educativas. La educación predominantemente familiar, que los niños reciben durante su crianza; la educación regular, escolarizada, que los prepara para su desempeño económico, y la educación que se adquiere a través del trabajo y la interacción social, inclusive una vez jubilada la persona. En realidad la esencia del desarrollo humano pasa por el aprendizaje y el conocimiento permanente.

También la salud va asociada con la educación y la vivienda. Es evidente que las personas con bajos niveles educativos tendrán más dificultades para conocer y entender mejor los procesos alimenticios, los mecanismos de salud preventiva y curativa. Viceversa, las personas con buena salud podrán estudiar y educarse mejor. De la misma manera viviendas con buenos sistema de servicios instalados en ellas, mejorarán las posibilidades de tener una buena salud.

La seguridad social, cualquiera que sea su estructura pública, privada, formal o informal, es muy importante que exista y se perfeccione. El riesgo y la incertidumbre de no tener continuidad en la satisfacción mínima de las necesidades son propios de las sociedades en desa-

[2] Según la primera acepción del *Diccionario de la Real Academia Española,* el algoritmo es un "conjunto ordenado y finito de operaciones que permite hallar la solución de un problema" y según la segunda acepción es un "método y notación en las distintas formas del cálculo". El sentido en que se utiliza el término en este Informe debería cubrir tanto una visión social institucional como una fórmula o índice de medición del desarrollo humano.

[3] Se entiende por satisfactores no solo los bienes y servicios que permiten cubrir necesidades materiales y espirituales, sino sobre todo aquellas formas de organización económica, política y social que contribuyen a la satisfacción de necesidades humanas. Para una más compleja definición, ver Max-Neff (1993).

rrollo. Frente a ello son necesarios mecanismos, o mejor, sistemas integrales de protección social contra los riesgos de enfermedad, accidentes, desastres naturales, desempleo, desamparo. Tal es la razón de la presencia de la seguridad social dentro del algoritmo de desarrollo humano.

Pero no todas las personas logran iguales niveles de desarrollo humano. Tómese dos ejemplos. Aquellos que tienen una vida incompleta —que son los que han tenido mala alimentación, bajos niveles educativos y poca seguridad social— solo logran un nivel de desarrollo humano bajo y a menudo viven menos. Los que tienen una vida completa tienen acceso a una mejor calidad y cantidad de satisfactores, en consecuencia, logran vivir más tiempo y llegan a tener un desarrollo humano mayor[4].

La meta del desarrollo humano es que cada persona que está en niveles bajos pase a niveles altos. Pero, como es conocido, es fundamental que las personas cubran completamente sus necesidades en los primeros años de la vida, pues su calidad futura depende mucho del grado de desarrollo físico, intelectual y afectivo en esos años. Esto significa ciertamente que el desarrollo humano es acumulativo. Aquellos que tienen vidas incompletas tienen más bajos niveles de desarrollo humano, no han completado su educación, no accedieron a un empleo que los provea de suficientes recursos para ellos y sus familias. Aquel que tiene una vida completa, en cambio, y muere de viejo, alcanza un nivel más alto de desarrollo humano, en especial si el sistema social le ha permitido el ahorro y el acceso a servicios que le brinden una vejez decente.

Cada una de las etapas y metas se logran con distintos medios y satisfactores, que deben estar al alcance de las personas. La igualdad de oportunidades, condición esencial del desarrollo humano, solo es posible si todas las personas logran satisfacer sus necesidades materiales y espirituales (alimentación, salud, vestido, vivienda, educación, empleo, seguridad), según la edad que tengan. El trabajo es, sin embargo, la actividad clave del desarrollo humano, pues por un lado, permite acceder a los satisfactores y tener las "condiciones básicas del desarrollo humano", pero por otro, permite el desarrollo personal del individuo, utilizando sus capacidades y dándole un sentido social y humano a su vida. Por ello, el empleo adecuadamente remunerado y protegido, es decir, el empleo decente, es un factor imprescindible para el desarrollo humano. Aparte de generar ingresos para el individuo, el trabajo es la piedra angular de la libertad, no solo porque permite acceder a los satisfactores sobre la base del esfuerzo propio, sino también porque permite la realización del individuo como miembro útil y activo de una sociedad. Obviamente, siempre que el trabajo no sea una imposición de las circunstancias económicas o políticas.

El ciclo vital determina los elementos que las personas necesitan en cada momento. El desarrollo humano sigue este ciclo, es decir, tiene una fase expansiva hasta un punto de mayor realización, a partir del cual comienza a declinar. La ubicación de los pueblos en el proceso de transición demográfica, y por consiguiente las pirámides de edad de sus poblaciones, tiene a su vez sus propios ciclos que alteran la demanda de servicios sociales esenciales. La demanda de vivienda y alimentación se intensifica en los momentos altos de crecimiento natural. La demanda educativa es mayor en las poblaciones jóvenes que a su vez exigen mayor atención materno-infantil. En los periodos intermedios, como el que corresponde al Perú, la concentración de población en edades medias acentúa la necesidad de puestos de trabajo, en especial si la capitalización y acumulación internas son lentas. Y en poblaciones adultas, con peso importante de la tercera edad, el requerimiento de un sistema de pensiones adecuado y el propio perfil de las enfermedades se altera obligando a una nueva configuración del sistema de atención de la salud.

Para una buena administración de recursos es esencial conocer la pirámide de edad y la distribución por género a nivel regional y local, pues el perfil correspondiente al agregado nacional puede ser absolutamente inadecuado para las poblaciones rurales y centros poblados pequeños que se encuentran en las fases iniciales de la transición demográfica.

Desde esta perspectiva, para que el proceso de desarrollo humano tenga lugar se requiere que las sociedades locales, regionales y na-

[4] Vivir, dice Iguíñiz citando al padre Gustavo Gutiérrez, es hacerlo hasta el final. Y añade" la vida es concebida como multidimensional, pero esa característica hace más importante aún el hecho de que se recorte. Después de todo, es esa complejidad la que se acaba antes de tiempo" (Iguíñiz Echeverría, 2003, pág 31).

cionales estén organizadas para resolver cuatro problemas esenciales:

- El acceso a los satisfactores (alimentación, vivienda, vestido, salud, educación).
- Desarrollar la base material para la producción y provisión de satisfactores.
- Generar el entorno institucional y legal para que las personas interactúen libremente.
- Fomentar la cultura del desarrollo humano, como medio y fin de la organización social.

A su vez, existen tres vías para acceder a los satisfactores:

- A través de ingresos generados en los mercados.
- A través de la provisión de bienes y servicios que efectúa el Estado.
- A través de la acción colectiva o comunitaria.

La premisa esencial en una estrategia de desarrollo humano es que el acceso a los satisfactores sea integral y universal. Es decir, es necesario organizar la sociedad local o regional para que sea capaz de suministrar alimentación, salud, vestido, vivienda, educación y seguridad social a toda su población. Es necesario aclarar que la sociedad en su conjunto, no solo el Estado, debe organizarse para suministrarlos. Obviamente, en muchas localidades y regiones es el Estado el que lidera y organiza a la sociedad; no obstante ello, no debe entenderse que el Estado es el que suministra todos los satisfactores. El desarrollo humano es el resultado de una buena organización de la sociedad, liderazgos claros y democráticos, amplia participación de la gente para la solución de sus problemas y persistencia en los objetivos de largo plazo.

EL ADH POR DENTRO: ESTRUCTURA, VENTAJAS Y APLICACIONES

El ADH. La estructura del indicador

A partir de aquí se desarrollará el aspecto empírico del algoritmo del desarrollo humano como una propuesta de medición del desarrollo que tiene en cuenta el ciclo vital y la necesidad de cobertura de las demandas de atención más urgentes de las personas como base del desarrollo humano.

El ADH sería entonces un indicador de impacto, de comprobación de los avances en el camino hacia el desarrollo humano. La idea es que si tenemos indicadores apropiados para cada una de los satisfactores esenciales de la vida, y esos indicadores reflejan metas concisas y sus cumplimientos, integrándolos de manera correcta se dispondría de un indicador conceptualmente robusto en términos de su teoría, metodología y utilidad.

A la vez, la propuesta insiste en la flexibilidad para la selección de indicadores. Para una misma variable, se supone, pueden haber diversos indicadores de importancia, y pueden darse alternativas sin que por ello se pierda la fidelidad a los objetivos. Esta es una ambivalencia implícita de la recomendación del PNUD de utilizar el concepto IDH en las aplicaciones subnacionales pero no necesariamente sus indicadores exactos, dadas las condiciones que pueden ser impuestas por las fuentes o las circunstancias locales.

Aceptemos como propuesta un ADH en el que se utilicen los siguientes indicadores y poblaciones base para los respectivos componentes[5]:

- Vivienda: paredes de material noble y población total.
- Salud: atención por profesionales de salud de la última enfermedad o accidente y población total.
- Alimentación: ingreso familiar mayor que la canasta alimentaria y población total.
- Educación: estar asistiendo a estudiar o haber culminado estudios superiores y población de 5 a 64 años.
- Empleo: proporción de la población con empleo adecuado (en horas e ingresos) y población de 25 a 64 años.
- Jubilación: filiación a un sistema de pensiones (como aportante o jubilado) y población de 65 y más años.

Ahora bien, esta propuesta de indicadores no es terminante, menos aun en los aspectos de detalle. Hay mucha libertad de movimientos en la definición de cada indicador. Se presentarán necesariamente diferencias nacionales y subnacionales respecto a los límites de

[5] Un mayor detalle de las condiciones de procesamiento impuesta a cada indicador parcial para la aplicación que se hace un poco más adelante, se halla en el Anexo Metodológico.

edad para el cual son aplicables los indicadores. Se puede optar por criterios diversos cuando se enfrenta circunstancias diferentes (¿qué es material noble en la selva tropical?). Más aún, dentro de un componente dado, por ejemplo, la vivienda adecuada, puede haber enfoques diferentes respecto a la inclusión o no de la propiedad o de las variables que definen lo adecuado (por ejemplo, servicios básicos); las definiciones de empleo adecuado son muy diferentes entre países de manera que lo único que pueden estar guardando en común es la denominación; algo parecido sucede con los regímenes de jubilación. En fin, es casi iluso establecer normas precisas para la elección de los indicadores o para las definiciones operativas de cada uno de ellos.

Lo importante es tener un ADH claramente definido, en las mejores circunstancias de coherencia, disponibilidad y simplicidad que puedan determinarse en cada país. Esta diversidad debe darse como un hecho aceptado sobre todo porque tal flexibilidad es de hecho una ventaja y una necesidad para ir generalizando su aplicación en los diversos países.

Pero no todo es flexible, de otra parte. Hay puntos esenciales que deben ser conservados:

- En primer lugar, los componentes. Ellos son los que corresponden al ciclo vital y los satisfactores básicos del desarrollo humano. En el mundo de la investigación social hay muchas variables e indicadores, y muchas de ellas tienen connotaciones positivas asociadas al bienestar. Pero interesan las esenciales para el desenvolvimiento de la vida en términos del desarrollo humano.
- En segundo lugar, la estructura aritmética inicial. Lo que se mide es la cobertura (en porcentaje) dentro de los rangos de edad definidos. Si son todos porcentajes, los límites teóricos estarían entre 0 y 100, y el promedio es el ADH, que también tendría límites teóricos entre 0 y 100[6]. Calculadas las coberturas en cada uno de los indicadores, puede optarse por a) obtener el ADH como un promedio simple, b) obtener un ADH ponderado para la población objetivo, c) calcular un ADH ponderado por los costos unitarios aproximados del avance hacia el objetivo máximo, la cobertura 100, d) apreciar el conjunto, los tres indicadores ADH[7].
- También hay que ser rígidos en mantener la simplicidad y facilidad de comprensión. Hay muchas tentaciones de convertir los indicadores de impacto en combinaciones complejas, inmanejables y con resultados difíciles de explicar y menos de servir de orientación y objetivo. En nuestra opinión, lo deseable es un indicador simple para cada componente.

Las ventajas de la formulación propuesta

Dadas las condiciones impuestas al indicador, el proceso de formulación ha tenido vigente el propósito de cumplir con los requerimientos que se considera debiera tener todo indicador. El ADH, pues, cumple con las obligaciones de los buenos indicadores en el área social. Se ha considerado las siguientes:

- ***Sustento teórico***. El ADH no obedece a una selección arbitraria, sino que tiene una explicación común a todos los indicadores y está directamente asociado al paradigma del desarrollo humano.
- ***Aplicabilidad práctica.*** El algoritmo cumple con establecer una correspondencia entre la concepción teórica y el establecimiento de políticas. Eso es así porque responde a una necesidad específica, el seguimiento del desarrollo humano, y porque se relaciona con "sectores"de la política social que tienen instituciones propias y responsabilidades establecidas.
- ***Simplicidad***. Si bien pueden crearse indicadores complejos, recurriendo inclusive a sofisticaciones estadísticas, para fines del seguimiento del bienestar, un indicador de fácil comprensión y cálculo es más recomendable[8]. En el algoritmo, el concepto que lo sustenta no tiene dificultades para ser explicado, se trata de la cobertura de las ne-

[6] El rango de 0 a 100 del ADH es solamente teórico, no real, según se discutirá más adelante.
[7] En el Anexo Metodológico se desarrolla con más detalle las ponderaciones de los indicadores.
[8] Esta es una observación pertinente. Las aplicaciones complejas para la generación de un indicador resumen suelen igualmente responder a los casos de modelos explicativos, cuando son la variable dependiente. O bien, puede tratarse de situaciones sumamente exigentes en precisión sobre un número finito de variables como en las aplicaciones clínicas, biológicas o de las ciencias físicas. La complejidad en las ciencias sociales no mejora el "espacio" explicativo por la infinidad de variables en el campo social, sus diferentes niveles de relación, su variabilidad en el tiempo. Ello, además de la poco sutil diferencia determinada por el hecho que las "unidades experimentales" de la sociedad toman decisiones por su cuenta, limita la predicitibilidad.

cesidades básicas del ciclo vital, y todos sus componentes, así como su resumen, el propio ADH, varían entre 0 y 100. Solamente a partir de este esquema pueden darse las variaciones[9].

- ***Flexibilidad***. Manteniendo los grandes componentes, pueden definirse convenientemente los indicadores en función de las fuentes disponibles, siempre y cuando se tenga una buena relación entre los indicadores y los objetivos. El ADH, como el IDH, está abierto a las disponibilidades de información, desde luego, sin abandonar una coherencia elemental.
- ***Disponibilidad***. Las encuestas de hogares casi siempre pueden proporcionar un ADH. Pero si se incorpora en los censos, o se refuerzan éstos con estadísticas administrativas, es posible que se obtenga ADHs para las desagregaciones amplias o aplicaciones particulares a nivel de las poblaciones pequeñas.
- ***Permanencia***. Es poco sensible a variaciones erráticas, pero sí recoge las tendencias de las inversiones sociales y las políticas favorables al desarrollo humano, especialmente en espacios regionales y locales. Este equilibrio entre lo coyuntural y lo estructural, le da buenas posibilidades como instrumento de seguimiento.
- ***Inmunidad a los problemas monetarios***. La variable ingreso está insumida en los cálculos de canastas familiares, y éstas se construyen sobre situaciones y valores corrientes.
- ***Funcionalidad al diseño de políticas.*** El ADH, como resumen, es un ordenador jerárquico. Al ser "desplegado" permite evaluar y diferenciar políticas en áreas esenciales, así como los actores responsables de aplicarlas: ministerios, agencias multinacionales, concejalías, organizaciones privadas.
- ***Complementariedad con el IDH.*** Como sabemos, el IDH es el indicador de desarrollo más utilizado de los que ha formulado las Naciones Unidas. Se trata de una combinación de la esperanza de vida al nacimiento (el componente es la extensión de la vida), el alfabetismo y la matriculación (el componente de la educación) y el ingreso per cápita (el componente del acceso a los bienes). El riesgo crítico del IDH, de carácter endógeno, es que la esperanza de vida y las variables de logro educativo tienden con el tiempo a concentrarse, a converger, mientras que permanece alta la dispersión del ingreso. El ingreso per cápita, derivado del PIB, tiene a su vez problemas de comparabilidad, y no está disponible para niveles locales. Sin embargo, el IDH tiene todavía suficiente vigencia, y cumple además con ser un instrumento fundamental en el seguimiento de la realidad internacional. El ADH, por su parte, es una buena opción para el seguimiento de las políticas internas de los países, que a su vez se reflejarán a futuro en los IDH nacionales.
- ***Posibilidad de usos adicionales.*** Aun si se mantiene los componentes y variables, puede utilizarse otros indicadores derivados (que no sean porcentajes) funcionales a nuevos objetivos, como la aplicación que se hace más adelante a la desigualdad de género.

Restricciones y alcances

Como contrapartida a sus ventajas para la evaluación y seguimiento de poblaciones, *el ADH no es un indicador para individuos* que pueda calcularse para cada persona edad, sexo o índice de sus fortalezas corporales. Las variables que se corresponden y son pertinentes para los individuos tienen la ventaja práctica que pueden ser cruzadas con cualquier otra característica de las personas, pero igualmente pierden potencia para el análisis de los grupos sociales, a los que es más forzado adjudicar características de personas, como edad, sexo, habilidades u opiniones[10].

Los indicadores asociados al ciclo vital, como el de este caso, no pueden ser de individuos, por el hecho obvio que nadie puede estar en varios grupos de edad a la vez. Son apropiados para colectivos, pero en esta característica reside también su aplicabilidad política. La política se hace para grupos humanos, generalmente localizados territorialmen-

[9] Nótese que podría mantenerse la lógica de coberturas y la estructura porcentual y también intentar tener varios indicadores al interior de cada componente, pero ya se abandonaría la simplicidad y se terminaría arribando a una especie de inventario de indicadores.

[10] El ADH también podría ser calculado en términos de cualquier clasificación útil para las familias, pero seguramente con el costo de mayor complejidad, sin mayores ganancias analíticas. Si se intentara el cálculo de un ADH familiar, tendría que corresponder al promedio de cobertura de las variables pertinentes de cada miembro de la familia, pero cuya utilidad habría que estudiar con mayor detenimiento, en la medida que no es común que se definan políticas sociales de corte familiar.

te, dependiendo de la misma administración, con intereses y capacidades que puedan ser comunes, compartidas.

Un tema de más largo contenido para el debate, es *la presencia del ingreso como factor común, así como la correlación entre los indicadores y sus posibles interacciones*. Este orden de cuestiones es de mayor importancia en los modelos explicativos que en las constataciones de impacto. Recuérdese, además, para tener materia de reflexión, que los diversos componentes del ADH son acumulativos: la alimentación y la vivienda previenen la salud, ésta a la educación, la educación al empleo y éste a la jubilación.

Un tercer punto, del cual al menos se necesita tener conciencia de él, es que a pesar de sus formulaciones no todos los indicadores del ADH pueden llegar a tener un valor máximo de 100. El tope del ADH está debajo de ese valor, posiblemente alrededor de 0,90. Hay dos razones para explicarse esto. La primera es que la proporción de adecuadamente empleados entre los que están en edad óptima de trabajar (25 a 64 años) no puede ser 100 por la presencia de muchas personas fuera de la PEA debido a sus ocupaciones en el hogar, la dedicación al estudio a tiempo completo, la condición de rentista, enfermedades, embarazos, incapacidades, entre los principales motivos. La justificación de este indicador —que no es neto de empleo sino que está afectado por la estructura de edades y la intensidad del mercado ocupacional— es precisamente recoger esos elementos, asumiendo que el empleo tenderá a ser más eficiente en la medida que las poblaciones pasen a tener predominancia de adultos y la participación en el mercado se amplíe. La otra razón es que debe haber interferencias entre el estudio y la ocupación que tienen edades de referencia comunes y puede darse el caso de que las personas puedan optar solamente por una alternativa.

En cuanto a los alcances, la aplicación más inmediata del ADH (o los ADH) se da en la comparación de unidades de orden geográfico (las divisiones político-administrativas, la altitud, la región natural), cuyos elementos son centros poblados o combinaciones de ellos, lo cual a su vez significa *agregaciones* de personas, subrayando lo de agregaciones. Esto es lo que le da posibilidades de facilitar la "iniciativa" en los contextos subnacionales o locales, y lo que hace pensar que el mejor lugar *actual* de sus aplicaciones está en el ámbito de los gobiernos regionales y locales

Otro aspecto a ser resaltado es que la lectura más aprovechada del ADH es la que se hace a partir de los valores que corresponden a cada componente. De esta manera, se observa el perfil de las necesidades básicas no cubiertas y por tanto, los déficits en diferentes áreas de la política social, y no solamente el indicador resumen, ADH, resultante de los respectivos promedios.

También debe apuntarse que los indicadores necesarios para evaluar los componentes del ADH están siempre presentes en las encuestas de hogares de cualquier país, o puede asegurarse que esto sea así con muy pocos cambios. Lo propio puede decirse de los censos, que permitirían un seguimiento al máximo detalle, tal vez con unas pocas modificaciones a los cuestionarios censales existentes. Por su parte, las estadísticas administrativas son también de gran utilidad y pueden combinarse con censos y encuestas. Esto, a su vez, induce una alta posibilidad de obtener el ADH e inclusive de hacer aplicaciones retrospectivas en los espacios locales, con poco costo, simplemente combinando las estadísticas administrativas o relevando una muestra ad hoc que aproveche la disponibilidad de los recursos locales y reduzca la exigencia de recursos financieros.

UNA LECTURA DE LA DESIGUALDAD A PARTIR DEL ADH

El propósito de la lectura que se propone es dar una idea muy clara de las dimensiones de las deudas sociales del país desde la perspectiva del ciclo vital. Pero sobre todo, mostrar nuevamente no solamente la desigualdad interna sino también sus particularidades sociales desde el punto de vista del ADH.

Una premisa importante para este recorrido es subrayar la importante asociación entre el IDH y el ADH, anteriormente mencionada. La asociación entre estos indicadores es muy alta, al punto que si se calcula un índice de correlación entre los valores del ADH y los del IDH siempre se obtiene resultados mayores al 90%[11]. En buena cuenta, se está midiendo con

[11] Se sigue observando, pues, que los departamentos desfavorecidos están en la Sierra (especialmente del sur) y Selva, mientras que los resultados relativamente positivos se concentran en el litoral y especialmente en Lima o en departamentos costeros pequeños con centros de trabajo importantes, como Moquegua y Tacna.

Figura ADH 1

ADH: Una nueva forma de medir el desarrollo humano

El ADH mide los mismos objetivos que el IDH. Sin embargo, permite una identificación más clara de las prioridades del gasto social.

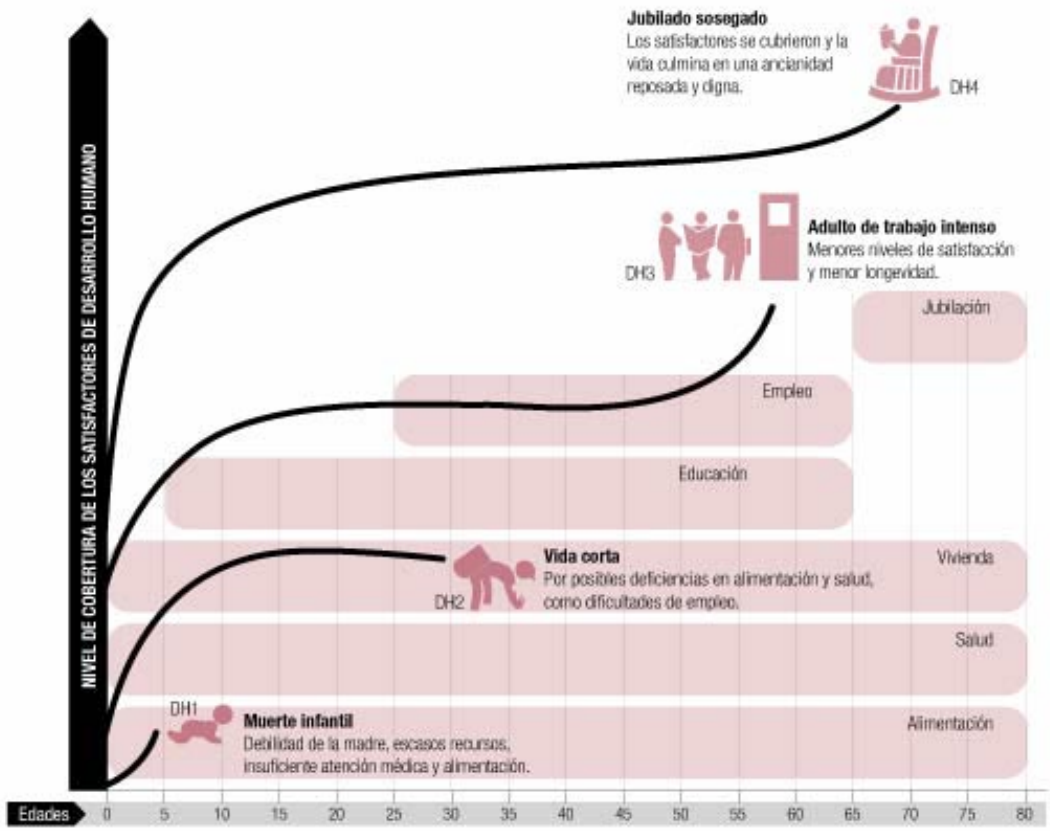

Durante el ciclo de vida de las personas, la alimentación, la salud y la vivienda son necesidades que deben ser cubiertas de manera permanente, mientras que la educación, el empleo y la jubilación pueden considerarse dentro de períodos específicos. A su vez, la vida de los individuos puede ser corta o larga, y acumular grados mayores o menores de vida digna, indicando diferentes niveles de desarrollo humano.

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

el ADH los mismos objetivos del IDH, es decir el desarrollo humano, pero en una versión que permite una identificación más clara de las prioridades en el gasto para asegurar mejores políticas internas en el gasto social.

Nuestros indicadores tienen dos elementos comunes y decisivos: la extensión de la vida y la disponibilidad de recursos materiales. Ambos son explícitos en el caso del índice de desarrollo humano, mientras que están implícitos para el algoritmo, que los traduce en términos de necesidades en el ciclo vital. En efecto, la principal ausencia es la ausencia de vida. Mientras ésta no se extinga y se prolongue, más posibilidades tiene la sociedad en su conjunto de resolver problemas sociales.

La "masa vital" se potencia interactuando en la pugna por obtener el bienestar, y las máximas capacidades se dan en la adultez, el periodo más prolongado de la existencia teórica de la vida. Pero la capacidad del entorno social y económico se traduce a su vez en la disponibilidad de recursos materiales para las familias. Con vida más prolongada, mayor producción y políticas públicas que permitan que el crecimiento se traduzca en mejoras para todos se tendrá una cobertura más amplia de los requerimientos vitales: con más IDH se tendrá más ADH.

Es importante entender además que los satisfactores no aumentan por acción exclusiva de la beneficencia, los subsidios o la acción implícita del Estado, sino por una combinación de las acciones de las personas —empresarios y trabajadores— y de los gobiernos. Es el esfuerzo conjunto de los actores lo que determina el progreso social, y si no se da de manera simultánea, no será eficaz. Mejorar la salud, la

vivienda, la alimentación o cualquier otra necesidad básica de cualquier población, depende del esfuerzo en el trabajo de su población laboral, de la adopción de riesgos por parte de sus empresarios, de la adecuación de políticas expresas de sus dirigentes políticos. La observación de las coberturas, por tanto, no es una exigencia al Estado, sino la compulsación del funcionamiento idóneo de la sociedad[12].

Los riesgos sociales, ¿cuáles son más graves?, ¿cuáles indican mayor desigualdad geográfica?

Se comenzará por ver, en términos generales, cuáles son los riesgos sociales más cubiertos y cuáles menos, sin dejar de tener en cuenta las particularidades de la medición. Como punto de partida, se muestra de inmediato las coordenadas con ejes del IDH, que es esencialmente una medición de su extensión, tomando la media nacional y de otra parte, para la dispersión, la variabilidad, medida entre los departamentos.

La apreciación de estos datos muestra un orden de urgencias —desde la baja cobertura con mucha desigualdad hasta su contrario— que se descubrirá de manera algo más detenida, como llamado de atención a los enfoques usuales que determinan las políticas sociales.

La situación apremiante de la jubilación

La menor cobertura, la variabilidad más alta[13] y seguramente la necesidad social más apremiante en el futuro, es la jubilación. En otros términos, para la atención de pensiones, definida como la pertenencia activa a un sistema de pensiones o la recepción de una pensión para las personas de 65 o más años, las coberturas son más bajas que en el resto de indicadores, y además, son también más elevadas las diferencias entre los departamentos.

La jubilación es, pues, la necesidad social fundamental menos atendida. La tasa nacional es solamente 23,8%, pero hay nueve departamentos que tienen una cobertura de menos de 10%: Cajamarca (3,1%), Ayacucho (3,8%), Huánuco (4,3%), Amazonas y Ancash (5,1%), Tumbes (5,3%),San Martín (5,5%), Puno (5,8%) y Huancavelica(6,4%). Esto significa que en dichos departamentos, desde luego coincidentes con el menor desarrollo humano y mayor pobreza, más del 90% de ancianos se hallan desprotegidos en la edad en que se considera deberían dejar de trabajar. A nivel de todo el país, podría decisrse de modo más simple que tres de cada cuatro personas en edad provecta no tienen protección de la seguridad social. En las zonas rurales, los centros poblados más pequeños y dispersos, la desprotección puede ser casi total, del orden del 95%, mientras en las ciudades se acerca al 60%.

Hay causas concurrentes para esta situación. En principio, está la baja tasa de asalariados a nivel nacional. Institucionalmente, la seguridad social en materia de pensiones fue establecida y desarrollada bajo el supuesto de una presencia extendida de relaciones salariales y con el modelo bismarckiano original —como en su formulación política a través del Informe Beveridge en la Inglaterra de la posguerra— de la coparticipación estatal, laboral y empresarial, con principios universales y solidarios. La seguridad social fue concebida bajo el supuesto de una amplia dominación de las relaciones salariales, propia del desarrollo industrial europeo en los siglos XIX y XX. La frustración del modelo industrial, así como la supervivencia e incluso desarrollo creciente del trabajo informal, al margen de la estructura productiva moderna en el sentido de la generación de economías de escala, está en la base de la baja cobertura de las pensiones.

A esta incompetencia estructural se ha sumado la transición demográfica. En el caso de las pensiones, su demanda estuvo poco presionada en tanto que la esperanza de vida era baja y pocas personas llegaban a la edad de jubilación. La ampliación de la duración de la vida, sin embargo, ha creado una demanda no atendida de pensiones de jubilación dado que la población de 65 y más años es creciente y lo seguirá siendo todavía por varias décadas.

[12] Por tal motivo, cuando se evalúan dichas coberturas en el ADH, no se hace en función de la oferta del Estado, sino del conjunto de disponibilidades públicas y privadas. Incluso en los costos se tiene en cuenta la disponibilidad más amplia de educación y salud, por ejemplo. Ver en el anexo estadístico la descripción de indicadores del ADH.

[13] La variabilidad está medida con el coeficiente de variación (CV), medida relativa (la desviación estándar respecto del promedio de los datos) que permite una lectura uniforme de la dispersión de los datos. Aunque es una apreciación con dosis subjetiva, como regla práctica se considera como bajo un CV porcentual menor a 25-30%, medio hasta el 50-60% y alto por encima de ese valor. Aplicado a las variables en los departamentos, los CV obtenidos fueron 77,8% para la jubilación, 73,9% en vivienda, 38% en alimentación, 31,6% en empleo, 18,5% en salud y 7,4% en educación. Los CV según el tamaño de los centros poblados son ligeramente menores, pero se mantiene el mismo ordenamiento.

Cuadro ADH 1

Desigualdad en la cobertura de necesidades básicas

Las coberturas más altas están en alimentación y educación; las más bajas, en empleo y jubilación.

Algoritmo del desarrollo humano (ADH). Según componentes y promedios por departamentos y centros poblados.

	Componentes del ADH						ADH		
Departamento	Vivienda	Salud	Alimentación	Educación	Empleo	Jubilación	Promedio simple	Promedio ponderado población	Promedio ponderado costos
Perú	**43,8**	**40,4**	**58,9**	**49,8**	**27,8**	**23,8**	**40,8**	**45,8**	**38,3**
Amazonas	5,7	40,4	28,9	43,2	14,4	5,1	23,0	27,4	18,4
Ancash	30,3	44,2	43,9	49,5	21,1	14,7	34,0	39,3	29,6
Apurímac	3,5	54,3	23,3	55,2	14,6	4,8	26,0	31,1	18,7
Arequipa	71,6	40,7	74,7	56,0	31,4	33,3	51,3	57,5	48,8
Ayacucho	9,1	46,9	29,5	50,9	17,3	3,8	26,3	31,2	20,5
Cajamarca	9,0	33,1	43,3	43,0	22,0	3,1	25,6	30,3	23,3
Callao	69,8	52,3	76,1	50,7	36,0	49,3	55,7	59,8	54,4
Cusco	7,8	34,6	36,8	51,9	18,8	10,3	26,7	30,5	22,9
Huancavelica	1,8	44,9	25,9	45,5	17,5	6,4	23,7	27,4	19,0
Huánuco	17,7	33,0	23,2	47,8	13,4	4,3	23,2	27,9	17,7
Ica	43,4	53,7	77,1	52,7	30,9	42,0	50,0	54,0	48,6
Junín	32,6	34,2	62,7	49,6	30,1	13,6	37,1	42,8	35,7
La Libertad	30,6	34,8	56,5	45,5	20,9	25,6	35,7	39,5	33,8
Lambayeque	43,9	48,1	78,9	46,5	31,1	27,8	46,0	52,0	45,2
Lima	78,2	45,7	79,9	53,1	36,5	39,3	55,5	61,3	53,8
Loreto	25,5	37,3	34,5	48,9	22,7	13,2	30,3	34,7	26,3
Madre de Dios	18,3	56,1	66,2	48,7	37,7	10,7	39,6	46,2	38,2
Moquegua	58,2	44,2	72,6	50,5	33,0	22,7	46,9	53,5	44,8
Pasco	20,3	38,3	41,8	51,7	20,6	14,0	31,1	35,7	27,2
Piura	36,1	36,7	46,8	43,6	18,5	14,8	32,8	38,3	29,3
Puno	20,2	25,0	43,8	49,6	21,6	5,8	27,7	32,4	24,9
San Martín	28,1	34,3	39,9	44,5	18,6	5,5	28,5	34,4	24,5
Tacna	81,4	44,4	83,8	53,2	40,4	27,0	55,0	62,9	53,4
Tumbes	31,5	45,4	69,2	45,5	23,3	5,3	36,7	44,9	34,0
Ucayali	15,1	37,0	41,7	52,0	24,7	14,9	30,9	34,7	27,8
Centros poblados									
Más de 100 000 viviendas	80,2	45,1	80,5	54,1	36,6	42,2	56,5	62,0	54,9
De 20 001 a 100 000 viviendas	60,3	40,2	72,1	56,2	32,4	29,7	48,5	54,5	46,3
De 10 001 a 20 000 viviendas	51,1	39,5	66,5	51,5	28,8	27,1	44,1	49,5	41,9
De 4 001 a 10 000 viviendas	42,7	40,5	67,4	48,9	26,8	26,4	42,1	47,4	40,3
De 401 a 4 000 viviendas	28,9	42,5	55,1	51,0	23,3	15,5	36,0	41,7	32,7
100 a 400 viviendas	7,4	44,6	48,9	50,5	25,7	8,0	30,8	35,6	27,9
Menos de 100 viv. compactas	4,3	35,0	28,2	41,5	14,4	3,7	21,2	25,2	17,2
Menos de 100 viv. dispersas	4,1	34,3	30,6	40,7	15,1	5,1	21,6	25,4	18,2

Nota: Vivienda, salud y alimentación se ponderan con el porcentaje de la población total. Educación, empleo y jubilación con los porcentaje de la población de 5 a 64, 25 a 64 y 65 a más años respectivamente.
Fuente: INEI. Encuesta Nacional de Hogares, IV trimestre 2002. Lima. **Elaboración:** PNUD/ Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Figura ADH 2

Cobertura nacional y desigualdad interdepartamental

La cobertura nacional en educación es alta y la desigualdad entre departamentos es baja. En jubilación sucede lo contrario.

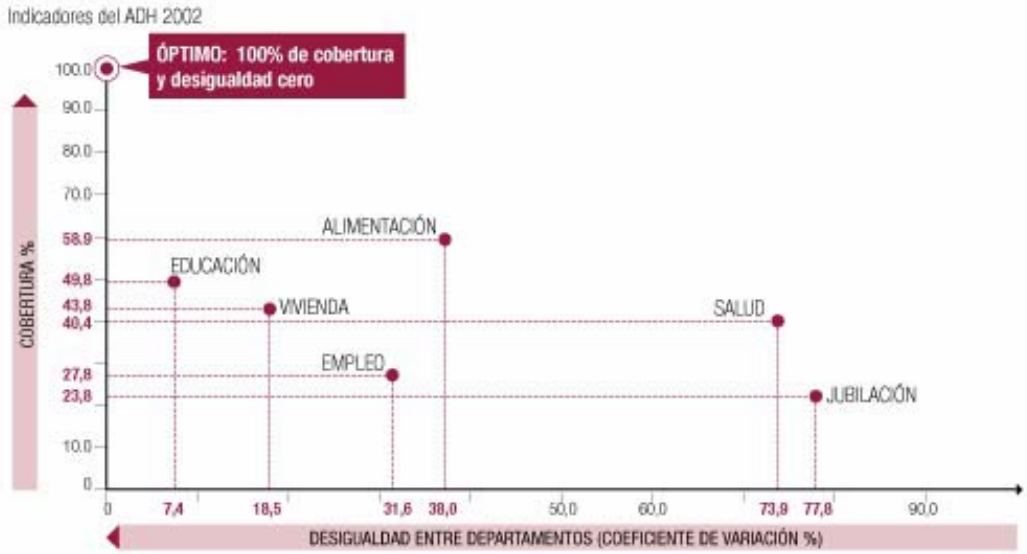

VARIABLES

VIVIENDA: Paredes de material noble.
SALUD: Población atendida por profesionales de la salud.
ALIMENTACIÓN: Población con ingreso familiar mayor a la canasta alimentaria (S/.114 mensual per cápita, 2002)
EDUCACIÓN: Estar estudiando o culminando estudios superiores (entre los 5 y 64 años de edad)
EMPLEO: PEA ocupada con empleo adecuado en horas e ingresos (entre los 25 y 64 años de edad)
JUBILACIÓN: Población aportante o jubilada (de 65 a más años de edad)

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

En el censo de 1972, habitaban el Perú 13,5 millones de personas y de ellas algo más de 520 mil, el 3,9%, tenía 65 o más años. Treinta años después solamente, en el 2002, había más del doble de jubilados (1millón 310 mil, que significaban el 4,9% de una población total de 26,7 millones). Para el 2020 falta menos de tres lustros, y habrá casi 2,5 millones de personas de 65 o más años (el 7% de una población de 34 millones), es decir, que casi se habrá duplicado respecto a este momento. Y si llevamos las proyecciones al 2050, se verá que nuevamente la demanda se agudiza: se requerirán pensiones para 6,7 millones de personas, el 16% de una población de 43 millones.

Ambas presiones, la del subdesarrollo que limita las relaciones laborales asalariadas y la de la transformación de la pirámide de edades que amplía las demandas jubilatorias, actúan ya y lo seguirán haciendo, en el mediano plazo al menos, en contra de la cobertura de atención de las edades mayores. Ambas razones son estructurales e independientes del sistema de financiamiento y de la administración[14]. Se pasará de una mayor proporción de asalariados y una menor proporción de ancianos a la situación inversa, y ésta se complicará casi inexorablemente.

La primera o más inmediata opción es individual y consiste en la prolongación de la

[14] Téngase muy en cuenta esta afirmación. El problema de pensiones no se limita a su desfinanciamiento, sea en el sistema de reparto con administración estatal o de capitalización individual con administración privada, ambos con sus respectivos argumentos favorables y también pasibles de críticas muy serias y experiencias desalentadoras. Tampoco se debe directamente a la fuerte caída de los salarios, que limitan o eliminan el ahorro, o a la falta de ética en el manejo de los fondos de pensiones. Estas variables actúan de manera más directa en el sentido de limitar el monto de las pensiones —que no deja de ser grave— pero no tanto en la cobertura del sistema, que es el problema de mayor envergadura y el menos atendido.

actividad laboral más allá de las edades normadas para la jubilación. De hecho, es un fenómeno observado de manera creciente en áreas urbanas, puesto que en el área rural ha sido secular. Tanto la ocupación como el desempleo no solamente se van incrementando para estas edades, sino que se hacen más intensos, incrementando la oferta laboral y actuando en contra de los niveles salariales. También se debe tener en cuenta que a pesar de las ventajas de la experiencia laboral, las personas de edad mayor son discriminadas en el empleo puesto que los empleadores tienen preferencia por las edades intermedias o adultas.

Otras alternativas para resolver el problema de la gran masa desprotegida de personas de la tercera edad son escasas y poco debatidas. Tradicionalmente, la atención de estas personas estuvo a cargo de la familia o de la comunidad y los pocos ensayos realizados para resolver este tema, sobre todo en áreas rurales, inciden especialmente en sistemas comunales y de compromiso familiar[15]. En la medida que la desarticulación familiar y comunal sean mayores, las posibilidades de siquiera plantear una red efectiva de protección a la tercera edad, especialmente en las áreas más pobres y retrasadas, serán menores.

Puede interpretarse que la razón de fondo de la baja cobertura de la jubilación es la mala calidad del empleo. Es precisamente el empleo, además, la segunda necesidad social elemental desatendida, en términos de la proporción de empleo adecuado que se brinda en el país[16].

El empleo es el segundo "delator" de las ausencias sociales en el Perú. Cerca de tres de cada cuatro empleos, en términos de las mediciones oficiales, no son satisfactorios en tiempo y sobre todo en ingresos, para la población entre 25 y 64 años. Bien podría decirse que las causas estructurales son las mismas que explican el déficit de pensiones, tanto por la influencia demográfica como por la propia estructura del subdesarrollo nacional.

El empleo y la influencia social de la demografía

Para tener mejor criterio en los aspectos demográficos relativos a las demandas sociales, es útil recordar la evolución de la ola demográfica nacional. Se entiende por ola demográfica al desplazamiento en el tiempo de un volumen extraordinariamente alto de población, cuyo centro es la cúspide de las tasas de natalidad en los mediados de la década de 1960.

Esta ola presionó primeramente la atención materno infantil y el sistema escolar, con resultados conocidos: en la atención de salud, tasas de mortalidad sumamente elevadas en llas décadas de 1960 y 1970, y en la educación, un deterioro de calidad asociado a la reducción de las horas lectivas y de inversión en la educación pública —desde la década de 1970 hasta la actualidad— para poder acoger en dobles turnos a las crecientes masas de población en edad escolar. Nótese, por ejemplo, que esta ola ha llegado a la educación superior en las décadas de 1980 y 1990, con el resultado de una expansión —comercial, barata y de mala calidad— de la cantidad de población involucrada en este nivel de estudios.

También desde la década de 1980 también, y hasta la actualidad, la presión demográfica se instala en las edades activas. La cúspide de nacimientos de mediados de la década de 1960, tiene en el periodo 2000-2005, entre 35 y 40 años. Es decir, que la demanda creciente se ubica en el centro de las edades activas (15-65 años). Nunca como en la actualidad, el Perú estuvo en el deber de ofrecer tanto empleo y las tasas de crecimiento del volumen e intensidad de la población económicamente activa son las máximas, y comenzarán a decrecer recién a partir de los siguientes lustros[17].

Es obvio que el país no ha podido soportar esta presión y que la secuela de subempleo, informalidad y bajos ingresos tiene una fuente explicativa en el ámbito demográfico. Pero, como en el caso de las pensiones, también en

[15] Ver información amplia al respecto a través del programa Infocus sobre Seguridad Socioeconómica (SES) de la Oficina Internacional del Trabajo y en Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS).

[16] La definición de subempleo que se utiliza en este ADH acumula el desempleo por horas (trabajo involuntario de menos de 35 horas semanales) y el desempleo por ingresos (según la redefinición de 1996, ingreso involuntario por debajo de la mitad de una canasta de consumo exógenamente determinada por INEI, lo que da un nivel de alrededor de US$ 120/180 mensuales de ingreso, según las áreas y departamentos). Posteriormente, en el 2003, el INEI han omitió la medición de subempleo por ingresos y sus cifras de subempleo se refieren solamente a la fracción de subempleo por horas, que es alrededor de un tercio del total. El MTPE, en cambio, mantiene ambas mediciones.

[17] Lo propio puede decirse de la cantidad de jubilados. El conjunto de los sistemas suma ahora alrededor de 500 mil personas, pero esta cifra era un tercio inferior hace diez años y dos tercios menos (150 mil) al comenzar la década de 1980. Nótese también —en la figura ADH3— que las demandas "de toda la vida" (vivienda, salud y alimentación) se incrementan de manera uniforme

Figura ADH 3

Máximos requerimientos sociales en el tiempo

El desplazamiento en el tiempo de un alto volumen de la población ha ido cambiando y acentuando las demandas sociales en diferente servicios.

Población — Proporción de la población analizada en el total de la población.

Población menor a 1 año

Población de 6 a 11 años

Población de 12 a 16 años

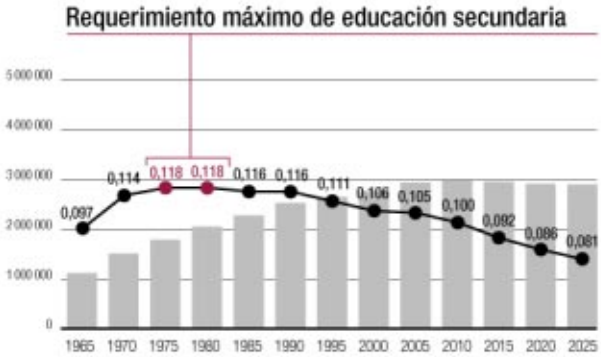

Población de 17 a 25 años

Población de 14 a 64 años

Población de 65 a más años

Fuente: INEI. Perú: Estimaciones y proyecciones de población total, urbana y rural por años calendarios y edades simples, 1970 - 2025. Lima. 2002.
Elaboración: PNUD/ Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Recuadro ADH 1

Inseguridades en el trabajo urbano y en el rural

Un trabajo reciente de Juan Chacaltana comentaba —basándose en la muestra de seguimiento de INEI (1988-2001) a hogares urbanos y rurales en el país— que aproximadamente dos de cada tres familias han sido pobres en alguno de los cuatro años del estudio, y que un 45% alterna la pobreza y la no pobreza. Solamente 32% es no pobre, es decir al menos satisface sus necesidades básicas, durante cuatro años seguidos. El mismo trabajo recuerda que solamente la mitad de los trabajadores peruanos urbanos tiene empleo 12 meses seguidos, y un cuarto de la población económicamente activa experimenta al menos un episodio de desempleo en algún momento del año. Igualmente, que la rotación laboral se ha triplicado en la década de 1990.

La inseguridad en el futuro que transmiten las encuestas de opinión, tiene su raíz en esta inestabilidad de los trabajos y, por ende, de los ingresos.

Pero no es una estabilidad semejante para todos, ni en sus orígenes ni en sus soluciones. Los shocks económicos, los eventos que llevan a las familias hacia la pobreza, solamente son comunes en el área urbana y el área rural en la medida que se trate de enfermedades o accidentes graves, lo que demuestra la ausencia de protección social. Se invocan en un 20-25% de ocasiones. En las ciudades, casi el 40% del empobrecimiento se debe a la pérdida de empleo. Y en el campo casi el 60% de la caída en la pobreza tiene su origen en los desastres naturales que afectan la fuente principal de ingresos: la actividad agropecuaria.

La solución al problema común de la ciudad y el campo es la protección social, en el sentido que las enfermedades o accidentes graves de las personas no deberían tener como consecuencia inmediata el empobrecimiento familiar y las familias deberían estar protegidas ante esos eventos. Pero como se indica, esta es la cuarta o quinta parte del problema.

Las soluciones más importantes en las ciudades, al menos en el mediano plazo, se encuentran en el ámbito de la protección laboral, sea por mayor estabilidad en el empleo presente, como por mejores ingresos que permitan ahorrar individualmente para sobrevivir hasta encontrar nuevo empleo, o sea por un sistema de seguridad ante el desempleo que ahorre colectivamente para este mismo fin o por una combinación de todas estas opciones. Las responsabilidades están más próximas al mercado.

En el campo, en cambio, se requieren importantes inversiones en infraestructura y tecnología que hagan posible que los cultivos y la crianza no sean una apuesta riesgosa, al atenuar significativamente los efectos adversos de los fenómenos climáticos. En el mediano plazo, esta vez las responsabilidades están más cerca del campo de acción del Estado.

Fuente: INDH 2004. Todas las cifras han sido tomadas o elaboradas a partir de Juan Chacaltana, CEDEP, "Notas sobre la situación del empleo actual", presentación al Seminario Internacional Empleo y Pobreza, Lima, octubre 2003.

otras características estructurales del subdesarrollo. Entre éstas debe nombrarse el fuerte estrechamiento originado por el ajuste externo (no solamente deuda pública y privada asumida por el Estado, sino también mecanismos sobre los precios y el comercio, acceso tecnológico y costos de la propiedad intelectual)[18], la estructura productiva, cuya industrialización depende de la importación de maquinaria e insumos, la pérdida del mercado interno en bienes y servicios que nos convierte en fuente de capitalización en el exterior, la inadecuada asignación de las inversiones, la ausencia de mecanismos de redistribución de los excedentes de la producción (negociación colectiva, redistribución de capitales, política fiscal y de seguridad social, principalmente), especialmente a partir de las reformas de la década de 1990, e inclusive factores como las relaciones laborales inadecuadas o problemas culturales que impiden la asociación para el desarrollo.

En suma, nuevamente los problemas estructurales de difícil, por no decir imposible, solución en el corto plazo. En el caso del empleo, sin embargo, a diferencia de la jubilación, las diferencias interdepartamentales e inclusive entre diferentes volúmenes de población en los

[18] Sobre este punto es muy explícito el Objetivo 8 de las Metas del Milenio adoptadas por las Naciones Unidas (cf. PNUD 2003).

centros poblados, no son tan marcadas, o lo que es igual se trata de un problema generalizadamente intenso. Coincide con este resultado del ADH la percepción del país, especialmente en el área urbana[19]. Por ello, a pesar de su heterogeneidad, es el problema que provoca más reclamos y promesas, dentro de la compleja realidad nacional.

El empleo, como se ha esbozado antes, no es solamente un problema complejo, sino sobre todo sistémico, y es además una especie de resumen de todos los problemas, en la medida que es finalidad y medio, simultáneamente. Para el desarrollo humano, que no puede disociar —en los niveles agregados— el crecimiento de la acumulación y la distribución, ni postergar la satisfacción de necesidades básicas de capacidades y derechos para todos, el empleo y, en especial, la productividad del trabajo, es el punto neurálgico de los problemas y de las soluciones.

Desde esta importante perspectiva, el empleo es una variable que denota en mayor grado la disponibilidad de capacidades y habilidades, así como la igualdad de oportunidades. En el ambiente económico y social, la población que ingresa a la adultez debe llevar al máximo todas sus disponibilidades, propias y del entorno, para aspirar a un mejor empleo que la lleve a su propio desarrollo y que desarrolle a la sociedad. En un entorno de muy escasas posibilidades, como el de los pueblos pequeños y alejados, la productividad del trabajo será igualmente reducida, al igual que las oportunidades de obtener empleo decente o de progresar socialmente. Y en sentido contrario, en las urbes, en las que se han acumulado ventajas y recursos, aumenta la probabilidad de obtener empleo decente, de mayor productividad para mejorar el entorno y de mejores retribuciones para mejorar a las personas. Pero ambas realidades están en crisis, especialmente el entorno urbano que ha sufrido un deterioro que no se ha notado en las áreas rurales, desligadas hace siglos del progreso o con lenta progresión hacia el desarrollo. Por ello, el hecho que el empleo aparezca como una conjunción de baja cobertura y equidad hacia abajo en el ADH, y que la población intuitivamente así lo perciba, es mucho más que una coincidencia.

Vivienda como status y alimentación como pobreza

El siguiente par en la gravedad de la cobertura y la desigualdad, está en la vivienda y en la alimentación, que tiene grados intermedios —en el marco de la difícil realidad nacional— en la desprotección y la inequidad. Ambas variables —la diferencia de jubilación y el empleo que afectan a las poblaciones más específicas— se refieren al total de la población.

La vivienda tiene cobertura relativamente alta, pero mucha desigualdad. Esta última característica podría ser relativizada dadas las características de la medición. En efecto, el indicador utilizado para la vivienda es que tenga paredes de material noble, entendido éste en las encuestas como ladrillo y cemento, que usualmente llevan estructuras de fierro.

De manera muy inmediata, esto puede llevar a explicarse la desigualdad entre departamentos respecto a esta variable. Las coberturas son muy bajas —menores al 10%— en casos como Huancavelica (¡1,8% de la población tiene viviendas con paredes de material noble!), Apurímac (3,5%), Amazonas (5,7%), Cusco (7,8%), Cajamarca (9,0%) y Ayacucho (9,1%). Pero pueden superar el 50%, como en el caso de Moquegua (58,2%), Callao (69,8%), Arequipa (71,6%), Lima (78,2%) y Tacna (81,4%). Podría decirse que el material noble de las paredes no es el indicador más adecuado, desde que hay mayores disponibilidades de adobe y madera en la Sierra y en la Selva, a menor costo y posiblemente sean materiales más "adecuados" en términos climáticos.

La explicación anterior, sin embargo, debe matizarse, en el sentido que el material deseable puede continuar siendo el cemento y ladrillo, independientemente de los climas. Así por ejemplo, es el material preferido a partir de los poblados con 10 mil habitantes, entre los cuales se da casi toda la variedad climática posible. Lo que puede estar definiendo su uso es, entonces, la menor disponibilidad, sobre todo en términos de su mayor costo. Lo mismo puede entenderse, si prefiguramos el futuro: lo más robable es que si se da el progreso la cobertura de las paredes de material "noble"aumente, mientras que si no continúa la evolución, se deteriore o

[19] En el cuadro del ADH departamental puede notarse cómo se incorporan al grupo de bajas coberturas, cuando se trata del empleo, ya no solamente los departamentos altamente rurales de la Sierra, sino también departamentos con altas proporciones urbanas como La Libertad, Piura y Ancash, además de extenderse los déficits hacia el resto del interior del país. También es notoria la disminución de las diferencias entre jubilación y empleo, entre centros poblados mayores y menores.

no progrese. Hay más posibilidades de que ocurra lo primero, no solamente porque el desarrollo puede ser lento pero es más probable que una involución que afecte la estructura promedio de las viviendas, sino porque también la tendencia es creciente, especialmente, porque los costos reales de la construcción con material noble son decrecientes.

Una consideración adicional: la vivienda, complementada seguramente con el mobiliario, los aparatos domésticos y el confort, es el símbolo del estatus social por excelencia, y desde luego tiene una escala básica, desde los materiales desechables hasta el material noble en todos los lugares y climas. Así, aunque el clima puede relativizar la importancia del cemento, el fierro y el ladrillo, no puede sustituir la evolución hacia estos materiales como símbolo de progreso familiar y social, reemplazando otros materiales.

La alimentación, por su parte, es posiblemente la variable del ADH que más fácilmente puede ser asociada al criterio de pobreza, en la medida que el indicador utilizado es en la práctica un indicador de ingresos. El valor obtenido de cobertura (quienes superen con el ingreso familiar una canasta alimentaria básica) de 58,9%, es intermedio entre la proporción de no pobres extremos (45,5%) y la de pobres del INEI (77%) para el año 2002, debido a diferencias de

Recuadro ADH 2

Carbón y diamante

En 1997, el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad en la Educación, promovido por UNESCO y con la participación de los ministerios de educación de los diferentes países, hizo una evaluación internacional del rendimiento de los alumnos de tercero y cuarto grado de educación primaria, en Lenguaje y Matemática. Los resultados fueron sumamente adversos para el Perú, que terminó ocupando los últimos lugares, y fueron poco divulgados.

Nuevas evaluaciones se hicieron posteriormente en otros campos del conocimiento, y se hicieron también evaluaciones de las capacidades de los docentes. Y nuevamente fue muy claro que los resultados nos situaban en el último estrato latinoamericano, por debajo de los otros países andinos, junto al grupo centroamericano de mayor retraso. Por otra parte, existe abundante evidencia —por si fuera necesaria frente al sentido común— en el sentido que los niños de familias pobres tienen menor rendimiento promedio. Hay que subrayar lo de promedio, puesto que es frecuente la noticia periodística de adolescentes de familias de pocos recursos en barrios populares que obtienen los primeros lugares en los exámenes de ingreso a las principales universidades nacionales, cuyas pruebas de admisión son más exigentes y cuya relación entre postulantes y vacantes es mucho mayor.

El año 2004 no ha sido la excepción en este aspecto. Claudio Espinoza Choqquepura ingresó en febrero a la Universidad Nacional de Ingeniería ocupando el primer puesto en el orden de méritos, y en marzo hizo lo mismo en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), obteniendo además el máximo puntaje histórico. Y poco antes, a mediado del año anterior, había obtenido Medalla de Bronce, en Japón, en un concurso mundial de matemáticas para escolares. Claudio, vive en San Juan de Lurigancho, el distrito más grande en población, con mucha población pobre. Su padre es mototaxista. Junto con Claudio ingresó con el tercer puesto a la Escuela Profesional de la UNMSM, un niño de apenas 12 años, Manuel Escobedo Terrazos, residente de San Martín de Porres, en la zona limítrofe al Callao, cuyo padre es ingeniero de sistemas y cuya hermana estudia informática. Estudia aún en el colegio Bertolt Brecht de su distrito. Otro niño de 13 años, José Antonio Ñique, ingresó tanto a la Universidad Nacional Agraria como a la UNMSM; vive en San Juan de Lurigancho y su padre es conductor de taxi, pero en su colegio, de nombre El Triunfo, donde es secretaria su mamá, han tenido por iniciativa propia atención especial para los alumnos de mayores dotes.

¿Cómo vincular estos resultados con la situación educativa nacional? Pueden discutirse las interpretaciones, pero no los hechos. La población, a pesar de sus escasos recursos y de las limitaciones sociales, siempre encuentra una alternativa. Y siempre, son sus capacidades y habilidades, junto a la cooperación social, la fuente de esa alternativa.

Fuentes: Portal de UNESCO, Lima, Perú. Diarios El Comercio (15 de marzo del 2004) y PERÚ21 (17 de marzo del 2004).

estimación tanto en el ingreso como en la canasta[20].

Más de 40% de la población con déficit de ingresos como para proveerse de una alimentación básica adecuada, es por supuesto una cifra bastante alta, lo que significaría que más de 11 millones de peruanos actualmente estarían viviendo con recursos insuficientes para alimentarse adecuadamente. El déficit alimentario (complemento de la cobertura de alimentación que se ha calculado en los departamentos), puede afectar en diversos casos a dos tercios o más de la población total (coberturas menores del 33%). Tal es el caso de Amazonas (28,9%), Apurímac (23,3%), Ayacucho (29,5%), Huancavelica(25,9%) y Huánuco (23,2%). En el tercio favorecido, cuando la cobertura alimentaria es aceptable para cuando menos dos tercios de la población, se encuentran los departamentos de Arequipa (74,7%), Callao (76,1%), Ica (77,1%), Lambayeque (79,9%), Lima (79,9%), Moquegua (72,6%) y Tacna (83,8%).

El ordenamiento de los departamentos en razón de la cobertura de la alimentación y la pobreza por ingresos es prácticamente el mismo, lo que no es extraño a estos niveles de desagregación para las variables que indican un déficit social. Es el repetitivo atraso de nuestra Sierra —especialmente sur— y de la Selva, con la mejor posición relativa del litoral, en el caso de los departamentos de menor población, precisamente porque esa característica permite mayor disponibilidad de recursos —principalmente mineros— por habitante.

No se debe tampoco soslayar el hecho que la baja cobertura de la alimentación, manifestación directa de la pobreza, así como la aun más baja cobertura del empleo adecuado, tienen relativamente baja dispersión, lo que significa que están generalizadas.

Salud y educación, las variables "sociales"

La salud y la educación, las dos variables faltantes en esta lectura del ADH, tienen valores intermedios de cobertura (40,4 y 49,8%, respectivamente) y son los más bajos en la dispersión, lo que significa una mayor similitud entre las proporciones atendidas de todos los departamentos e incluso entre los diversos tamaños de centros poblados. Es sabido, por ejemplo, que la atención primaria de salud ha progresado de manera muy importante en el interior del país, mientras que la matriculación de niños y jóvenes en la escuela primaria y secundaria está ahora casi totalmente generalizada, inclusive en la Sierra y Selva y en las áreas rurales de todas las regiones naturales.

En términos estrictos, la cobertura no es mayor en el caso de la salud porque el indicador es la atención de la última enfermedad por profesionales *médicos*, lo cual excluye la atención primaria de la mayor parte de postas a cargo de personal no profesional en las áreas rurales. En la educación, por su parte, la cobertura no es más elevada debido a que el indicador es estar estudiando o haber concluido los estudios superiores y la población de referencia se extiende desde los 5 hasta los 64 años. Los supuestos son, en este caso, la concepción progresivamente real de que la educación está lograda si se ha concluido el nivel superior y que el plazo vital para alcanzar este logro se extiende hasta la edad adulta.

Pero es también cierto que, tanto en materia de salud como de educación, esta cobertura esconden la situación de la calidad. La urgencia de la presión poblacional en salud ha llevado a extender la atención primaria en condiciones deficientes no solamente de especialización o de presencia de personal profesional, sino de recursos materiales para la atención de los casos de mediana o mayor gravedad, tanto para los requerimientos de cirugía como de atención especializada. El reclamo en la salud pública, se trate de la capital de la República o de los pueblos lejanos es de dosis insuficientes o nulas de materiales, medicamentos y, obviamente, de equipo e instrumentos especializados. Un primer resultado de esta ausencia es el enorme y eficiente esfuerzo del sistema por articular la red de salud pública desde las postas hacia los hospitales, e inclusive, en el sector de la seguridad social, sin que se haya logrado aún integrar el conjunto de ambos sistemas de salud y aun menos, el de la atención privada de salud. Un segundo resultado es la progresiva introducción de cobros en el sistema de salud, que se supone debería garantizar el acceso universal: los servicios de atención quirúrgica, incluidos los de parto, así como el tratamiento de enfermedades de riesgo alto, es-

[20] Ver al respecto INEI 2004a. En los cálculos del INEI para estimar la pobreza, el ingreso considera subsidios y la línea de pobreza no es alimentaria sino de consumo total. Si se hicieran los ajustes, los resultados serían coincidentes.

pecialmente las neoplasias, no solamente son insuficientes sino también caros y aíslan a los pobres, tanto por el expediente de la selección por el costo como por el de la atención selectiva de los casos que se considera con mayores posibilidades de curación. Un tercer resultado, igualmente adverso, es el aprovechamiento mercantil de la atención de salud, cada vez más extendido e intenso.

En el caso de la educación, el contraste entre la atención extendida y la ausencia de calidad es bastante más conocido. La educación pública, que atiende a cuatro quintas partes de todos los escolares, se ha deteriorado intensamente, afectando seriamente los resultados educativos. El nivel de inversión por educando es ínfimo y lo delata cualquier indicador. Puede tratarse de la ínfima cantidad de horas lectivas anuales, como de la escasez de infraestructura o el bajísimo nivel de las remuneraciones del magisterio nacional, que a su vez repercute muy seriamente en su calidad profesional. En conjunto, la calidad del sistema ha colapsado, al punto de haber sido declarado oficialmente en emergencia, lo cual es más un reconocimiento que una medida con efectos prácticos.

La situación educativa tiene, por supuesto, como en el caso de la salud, efectos adicionales sensibles. A primera vista, debe reconocerse el denodado esfuerzo de maestros de escasos salarios e inclusive insuficiente formación intelectual, para compensar mediante su vocación de servicio las deficiencias del sistema y preocuparse, especialmente en los niveles básicos, por brindar una atención adecuada. En la educación, como en la salud, se viene dando también el encarecimiento del sistema público, cada vez menos gratuito, al punto que se mantienen tasas elevadas de deserción escolar que filtran a los pobres deteniendo sus posibilidades de ascenso social a través de la formación. Igualmente, el sistema educativo se viene mercantilizando y perdiendo sentido social, especialmente en los niveles medios y superiores, donde han proliferado instituciones que lucran con la amplia demanda de formación de cantidades crecientes de jóvenes cuyo único medio de progreso social se restringe a la posibilidad de culminar una carrera profesional.

Ampliando las lecturas del ADH

Esta revisión de resultados de los componentes en el ADH, tiene también una posibilidad de lectura horizontal. Es decir, respecto al perfil de las carencias que determinan políticas alternativas. Para ello debe considerarse solamente como punto de partida el ADH que proviene del promedio simple, por el hecho de que implícitamente adjudica la misma ponderación a cualquiera de los riesgos fundamentales, lo cual podría ser —no necesariamente— un criterio arbitrario. Y se dice no necesariamente porque, siguiendo el razonamiento del ADH, las variables de incidencia vital, fundamental, no deberían requerir que se les pondere para ser combinadas.

Sin embargo, se ha calculado alternativamente, primero, una ponderación en función de la población afectada, es decir, del denominador de cada indicador, y luego, una ponderación en función al costo unitario de la cobertura de cada necesidad en términos individuales (que son los del cálculo). Nótese que el ADH ponderado por costos incluye el ponderado por la población, pero tiene márgenes más amplios de subjetividad (en la asignación de costos medios, que es lo que se ha hecho en este caso) o de complicación (en la asignación de costos por departamentos y sus áreas, si se siguiera este camino)[21].

En los resultados —ver el cuadro al inicio de este capítulo— se observa que el ADH ponderado por la población afectada otorga mayor incidencia a las variables de vivienda, salud y alimentación (que son de toda la vida), luego a la educación y al empleo, y en menor grado, a la jubilación.

El ADH ponderado por los costos de atención, por su parte, da una prioridad mayor a la alimentación, una importancia intermedia a la

[21] Otro ejercicio ejecutado ha sido considerar también un ADH de menor exigencia, en el sentido de reducir la calidad del material de la vivienda para incluir paredes de adobe, tapia o madera; en salud, la atención por personas con conocimiento empírico (hueseros, curanderos, yerberos) y limitar la educación a personas entre 5 y 24 años. El resultado lógico es que los índices se elevan en este indicador más "complaciente", pero con intensidad muy variada, alterando el ordenamiento original de manera significativa. Hay mejoras altas del rango para el caso de Tumbes (12 lugares), San Martín (8), Loreto y Piura (7), por evidente efecto de la variable vivienda, en un contexto en el que los otros indicadores están alrededor del promedio nacional. Descienden, en cambio, Apurímac (8 lugares), Cajamarca, Cusco y Huancavelica (6), todos departamentos pobres en los que la "ganancia" por el material de la vivienda no es tan importante como en el resto de los departamentos. Las otras variables tienen efecto, es decir, contribuyen a un índice ADH más alto, pero en menor medida y, además, de manera más homogénea.

vivienda, jubilación y empleo, y una de menor orden a la salud y educación.

Con diferentes intensidades, los departamentos más pobres son lógicamente deficitarios en todos los ámbitos de la política social. Tal es el caso de Amazonas, Cajamarca, Huánuco, Loreto, Piura, Puno y San Martín. Pero resulta llamativo que departamentos reconocidos como pobres superen a la media nacional en las cobertura de salud y educación, que como se ha venido insistiendo, tienen deficiente calidad de atención pero ésta se halla extendida. Así, superan a la media en educación Cuzsco, Ucayali y Pasco, en salud, Huancavelica y Ancash; y en ambas variables, Apurímac y Ayacucho. Una primera conclusión es, entonces, la necesidad de dar calidad, contenido real, a las políticas fundamentales de salud y educación, como para que pueda decirse que están actuando de manera definitiva —no solamente "estadística"— en la superación de la pobreza. Para esto se requiere además de cobertura, intensidad y eficiencia. Hasta ahora el Estado ha optado mucho más por la "presencia"que por un efecto profundo y persistente.

También se puede afirmar que si bien los departamentos de mayores carencias son casos de necesidades extendidas, ello no significa que se deje de exigir prioridades. Fundamentalmente, en la jubilación, el empleo y la vivienda, que son los componentes de menores valores al interior del ADH, con lugares intermedios en el costo y con elevado impacto sobre el conjunto, tanto en la generación de los recursos (empleo), como en lo social (vivienda y jubilación). Si se tiene que optar por una determinación de prioridades, pasado el piso de la salud y la educación, seguramente las políticas acertadas están en dar mayor productividad al empleo, atacando el conjunto de factores.

El caso de los departamentos con mejores ADH no es totalmente diferente, en la medida que los niveles generales del indicador no son satisfactorios y que todo apunta hacia el eje del empleo como prioridad. Pero al tener mejores indicadores en salud y educación, las preocupaciones se trasladan hacia la seguridad de la vivienda y a la previsión social, traducida como la necesidad de ampliación de la cobertura de la jubilación.

Existen, en lo social, políticas alternativas y diversos grados de incidencia de Estado y mercado, como fuentes de política para el desarrollo humano. El ADH, con mayor razón si se afina su estimación tanto en los niveles de aplicación (desagregándolos) como en el afinamiento del cálculo (por ejemplo con mejores estimaciones de costo, diferenciadas), tiene posibilidades importantes de ser un orientador permanente de política.

El ADH y la desigualdad de género

La desigualdad de género es una de las inequidades que más obstaculiza el desarrollo humano y que se ejerce en todos los planos de la vida, como también a lolargo del ciclo vital[22]. La utilidad del ADH como evaluador de la atención social debería entonces brindar la posibilidad de aproximarse con mejores elementos a las características de estas desigualdades, al conocimiento de sus dimensiones, a la propuesta de políticas y al ensayo metodológico.

En el cuadro siguiente se intenta una evaluación básica de estos objetivos. Para lograrlo se han calculado primero los ADH para hombres y mujeres y a continuación el cociente entre ambos. En la medida que este cociente se aproxime a uno estaría indicando equidad en los logros. Cuando se aleja por encima de uno, señala la intensidad de las ventajas masculinas, y en cuanto desciende de la unidad, la de las ventajas femeninas en el logro de los satisfactores sociales. Tal medida ponderada por población tiende a la igualdad dado que concede más peso a las variables universales (vivienda, salud y alimentación) en las que la tendencia hacia la equiparidad es marcada, ya que hombres y mujeres, en familia, tienden a tener coberturas semejantes. En cambio, la ponderación por costos, al dar mayor importancia a la educación, pero sobre todo al empleo y la jubilación, muestra mejor las diferencias. El ADH calculado como promedio simple de los componentes es, nuevamente, solo referencial.

¿En qué departamentos es mayor la inequidad de género? ¿Dónde es menor?

De manera muy directa, esto debería ser respondido por el cociente de los ADH ponderados por costos. ëstos indican que los valores más altos están en Pasco (1,61), Lambayeque

[22] Ver en PNUD-Perú 2002, el capítulo "Las desigualdades de género en el Perú constataciones y desafíos".

Cuadro ADH 2

La desigualdad de cobertura por género

Las mayores diferencias se ven en el empleo y la jubilación.

EMPLEO ADECUADO

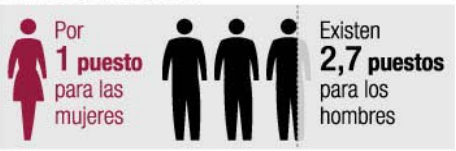

JUBILACIÓN

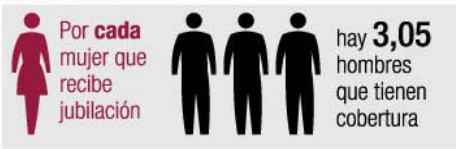

Cocientes de los ADH masculino/femenino. Según componentes y promedios por departamentos y centros.

	Componentes del ADH						ADH		
Departamento	Vivienda	Salud	Alimentación	Educación	Empleo	Jubilación	Promedio simple	Promedio ponderado población	Promedio ponderado costos
Perú	0,95	0,94	1,02	1,07	2,71	3,05	1,23	1,06	1,41
Amazonas	0,88	0,83	1,07	1,04	2,55	9,77	1,12	1,00	1,34
Ancash	0,99	0,96	1,02	1,07	2,78	8,15	1,25	1,07	1,47
Apurímac	0,95	0,95	1,12	1,07	2,83	13,25	1,19	1,07	1,43
Arequipa	0,98	0,90	1,02	1,01	2,65	2,25	1,18	1,05	1,34
Ayacucho	0,95	0,96	1,12	1,12	3,59	2,16	1,21	1,11	1,44
Cajamarca	1,02	0,89	1,06	1,09	3,87	3,89	1,24	1,10	1,48
Callao	1,01	0,99	1,00	1,13	2,30	5,08	1,35	1,09	1,53
Cusco	0,91	0,92	1,00	1,12	2,41	3,32	1,20	1,07	1,37
Huancavelica	1,38	0,93	1,01	1,25	3,41	7,78	1,31	1,13	1,57
Huánuco	1,07	1,08	1,04	1,10	3,59	2,49	1,23	1,13	1,42
Ica	0,93	0,90	1,00	1,02	2,67	2,58	1,21	1,04	1,38
Junín	0,94	1,11	1,00	1,10	2,63	9,58	1,29	1,10	1,46
La Libertad	0,94	0,93	1,03	1,08	3,00	3,20	1,26	1,07	1,44
Lambayeque	0,98	0,94	1,03	1,08	4,46	5,92	1,35	1,10	1,59
Lima	0,97	0,95	1,03	1,07	2,50	2,49	1,23	1,07	1,38
Loreto	0,82	0,87	0,96	1,02	2,35	1,95	1,09	0,97	1,25
Madre de Dios	0,88	0,98	1,07	0,91	2,96	2,96	1,20	1,06	1,42
Moquegua	1,00	0,97	1,05	1,05	2,62	14,93	1,30	1,09	1,50
Pasco	1,09	0,86	1,02	1,11	3,89	11,59	1,32	1,09	1,61
Piura	0,91	0,89	1,01	1,06	2,62	7,38	1,19	1,02	1,38
Puno	1,01	1,13	1,05	1,17	4,29	6,55	1,35	1,19	1,58
San Martín	0,85	0,88	0,98	0,99	2,98	1,45	1,06	0,98	1,21
Tacna	0,97	1,00	0,98	1,09	2,20	4,27	1,21	1,06	1,34
Tumbes	0,95	0,80	1,06	0,91	2,28	7,15	1,07	0,99	1,22
Ucayali	0,95	0,97	1,05	1,13	2,84	3,14	1,28	1,11	1,48
Centros poblados									
Más de 100 000 viviendas	0,98	0,97	1,03	1,07	2,44	2,65	1,24	1,08	1,39
De 20 001 a 100 000 viviendas	0,99	0,94	1,03	1,07	2,40	3,72	1,25	1,07	1,41
De 10 001 a 20 000 viviendas	0,98	0,95	0,99	1,11	2,46	3,24	1,23	1,06	1,37
De 4 001 a 10 000 viviendas	0,95	0,87	1,04	1,12	3,03	6,32	1,30	1,07	1,51
De 401 a 4 000 viviendas	1,02	0,96	1,01	1,05	3,10	4,27	1,24	1,08	1,43
100 a 400 viviendas	0,95	0,96	1,03	1,13	2,18	5,32	1,21	1,08	1,35
Menos de 100 viv. compactas	1,00	0,96	1,06	1,10	7,47	4,51	1,28	1,12	1,60
Menos de 100 viv. dispersas	1,01	0,84	1,06	1,04	4,47	31,47	1,23	1,05	1,54

Nota: Vivienda, salud y alimentación se ponderan con el porcentaje de la población total. Educación, empleo y jubilación con los porcentaje de la población de 5 a 64, 25 a 64 y 65 a más años respectivamente.
Fuente: INEI. Encuesta Nacional de Hogares, IV trimestre 2002. Lima.
Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

(1,59), Puno (1,58), Huancavelica (1,57), Callao (1,53), y Moquegua (1,50). También que los departamentos con valores menores son los de San Martín (1,21), Tumbes (1,22), Loreto (1,25), Tacna (1,34) y Ancash (1,34).

No hay ninguna revelación especial en estos datos para quienes han venido estudiando el tema de la inequidad social por género. Ésta se da en departamentos ricos y pobres, serranos, costeños o selváticos, atrasados o con mayor progreso. También sucede así con la "menor" inequidad, que en realidad es menos alta. Las relaciones entre inequidad y pobreza, o áreas geográficas, son bajas, pues el fenómeno tiene fundamentos estructurales profundos que afectan al conjunto nacional.

Otro dato, aun más contundente, es que los valores de este indicador (ADH hombres/ADH mujeres) son altamente parecidos entre sí, inclusive cuando se comparan los centros poblados de muy diversos tamaños[23]. La disparidad de género es alta —por ejemplo 1,41 en el promedio nacional para el indicador que se utiliza— y además generalizada de manera bastante uniforme, para lo que se observa usualmente en los estudios sociales. Está presente en la capital del país, que se parece al promedio, está en las áreas rurales y en las áreas urbanas, está en las comunidades y en las metrópolis. Pero se puede avanzar más aún en el ADH, buscando cuáles de los componentes muestran mayor diferenciación.

Las grandes explicaciones están en la dinámica económica

Salta fácilmente a la vista que las diferencias de valores se deben a las variables jubilación y empleo, es decir, que son éstas las que patentizan más la desigualdad entre hombres y mujeres. Que las variables económicas estructurales, de funcionamiento, no son solamente la causa del atraso como país, sino también una causa fundamental de la inequidad de género, es una vieja hipótesis. Lo que estos resultados hacen es simplemente afirmarla, mostrar sus dimensiones y apreciar cómo se distribuyen en el espacio.

La jubilación es la variable que señala de manera más notoria la desigualdad de género, entre las que componen el ADH. La posibilidad de tener una pensión depende del hecho de haber aportado durante el tiempo de trabajo a un fondo de jubilación, y esto significa también haber trabajado, pero principalmente haber establecido una relación laboral en el sector asalariado, privado o público[24]. La presencia de la jubilación, por ello, patentiza la discriminación que se ejerce en el mercado laboral y que evita una realización más amplia de las mujeres. En el mercado, las mujeres deben vencer barreras para su acceso, dada su mayor carga de labores domésticas y de crianza en la cultura tradicional, y para acceder al empleo formal un tiempo suficiente como para hacerse acreedoras a una pensión de jubilación.

La menor tasa de jubilación, de otra parte, denota las dificultades de las mujeres en un periodo temporal medio que ubicada alrededor de una o dos generaciones antes. Puede decirse que es un reflejo del pasado, o más propiamente, del atraso en el pasado, o de diferencias muy marcadas de empleo en el presente. Esta observación se hace más patente cuando se ve cuáles son los departamentos que poseen las desigualdades más altas en las proporciones de jubilación: Moquegua, Apurímac y Pasco tienen proporciones de 10 a 1, Junín y Amazonas alrededor de 10. También son muy altos Huancavelica, Ancash y Puno. Excepto los casos de Pasco y Moquegua, en los que puede decirse que se siente el impacto del empleo minero dominante en la región y típicamente masculino, todos los otros casos son los mismos departamentos pobres de siempre: hay allí menos empleo formal y menos jubilaciones, pero mucho menos jubilaciones de mujeres, posiblemente, en su mayoría, del sector público en educación y salud.

Los valores menos altos de las desproporciones entre la jubilación masculina y femenina, son los de San Martín, Loreto y Ayacucho, y en segundo plano con valores entre 2 y 3, Ayacucho, Arequipa, Huánuco y Lima. Es difícil arriesgar interpretaciones en estos casos, dada la diversidad de realidades. Uno podría inclinrse a pensar que lo dominante es la pre-

[23] Los coeficientes de variación porcentuales son para los cocientes de los ADH simples, ponderados por población y ponderados por costos: 6,6, 4,7, y 7,6%, respectivamente en el caso de los departamentos. Y de 2,2.,1,8, y 5,7 %, en el caso de los poblados clasificados por tamaño. En todos, los casos se consideran valores bajos, que indican poca dispersión.

[24] Existen además pensiones de viudez e invalidez que afectarían a las personas de 65 años, y podrían distorsionar, a favor de las mujeres (debido a que tienen mayor esperanza de vida y hay más viudas que viudos) esta comparación, pero el efecto es marginal.

sencia casi única del sector público como empleador formal y provisor de pensiones, excepto en Lima, donde sí existen desde hace buen tiempo empresas formales modernas que dan empleo a mujeres.

La segunda fuente de diferencias de género es el empleo. Es pertinente recordar aquí que se trata de la proporción de empleo adecuado respecto a todas las personas de 25 a 64 años, es decir, omitiendo la población juvenil. En la población juvenil —como se muestra en el Informe sobre Desarrollo Humano 2002 del Perú— las diferencias de los niveles de empleo entre hombres y mujeres son leves, y por lo tanto estos cocientes de ADH muestran las edades en las que las diferencias ya son notorias.

Hay más hombres en el mercado laboral, especialmente entre los trabajadores ocupados, por las ya mencionadas barreras progresivas. Primero, en la distribución de tareas en el hogar, luego, asociada a lo anterior en el grado y calidad de la educación alcanzada, también en el acceso a los empleos más estables, con suficientes horas de trabajo y remuneraciones. Este conjunto termina reflejado en el indicador de empleo que utiliza el ADH.

En menor dimensión, también la educación muestra disparidades a favor de los hombres, pero leves, con la excepción particular de Huancavelica, donde la proporción entre la cobertura masculina y la femenina es de 1,25. En la práctica, puede afirmarse que en el terreno de la educación —para las edades entre 5 y 64 años— la batalla por la igualdad está casi ganada[25].

Los indicadores que se ha denominado universales —vivienda, salud y alimentación— en el sentido de estar calculados para todas las edades, no indican diferencias de género. Hombres y mujeres viven en las mismas casas, bajo el mismo techo y comen con el mismo presupuesto familiar, siendo casi igualmente pobres desde este punto de vista[26], y se atienden casi con la misma frecuencia por personal médico cuando se enferman, con cierta ventaja para las mujeres, posiblemente por efecto de la atención de la maternidad.

Las dimensiones de la inequidad, por supuesto, son mucho más amplias. La violencia contra la mujer, que es la demostración más patética de la incultura y del abuso —transversal también a todos los estratos sociales y a todos los tamaños de localidades— no está contenida en el ADH, porque la estructura de este indicador está restringida a los aspectos esenciales del ciclo vital. Puede aducirse que sí lo están las variables de su fundamento estructural, que en buena proporción son la llave para cambiar la situación.

La desigualdad en el acceso al empleo adecuado es una causa básica del abuso masculino, al facilitar la sujeción de las mujeres al poder económico de sus parejas, en nombre de su propia seguridad vital y de la de sus hijos. Esta desigualdad de oportunidades sí es directamente proporcional al subdesarrollo o a la falta de desarrollo humano. Es por ello muy saludable que dicha desigualdad sea menor en las regiones de mayor progreso, y también —como se mostró en el INDH 2002— entre las nuevas generaciones, lo que permite esperar su desaparición en el futuro próximo.

La igualdad en el empleo es un gran paso en la lucha por la equidad de género, pero la progresiva eliminación de sus fuentes y de la discriminación expresa que todavía persista, no resolverá en su totalidad el abuso, presente en todos los estratos sociales.

La superación de las versiones violentas de este abuso reclama un cambio cultural sustancial que ha venido ya dando en todo el mundo. El cambio cultural suele ser más difícil que el de las políticas sociales y económicas, pues tiene raíces ancestrales y se transmite de generación en generación. En cada familia debe producirse el quiebre de las posiciones machistas en la formación de los niños, en la asignación de roles en la actividad hogareña cotidiana, en la adopción de valores universales de solidaridad, equidad y paz que se pongan en acción.

La gran mayoría de gobiernos ha venido reconociendo este esfuerzo y afirmándolo institucionalmente. Pero es claro que resta mucho por andar aún. Lo propio puede decirse de la comunidad internacional, y en especial de las Naciones Unidas, que han promovido la equidad de manera amplia y decidida, como lo confirma, en su mayor nivel, la Cumbre de

[25] Debe notarse que al limitarse la edad hasta los 64 años se eliminan las diferencias creadas por el analfabetismo en la tercera edad, que es casi totalmente femenino.

[26] Si bien hay una leve diferencia a favor de los hombres (el promedio nacional es 1,02), ésta podría ser simplemente un efecto de los errores muestrales, y lo propio podría decirse para la vivienda (promedio 0,95). Pero a la vez —insistimos que a través de este indicador— los resultados proponen revisar el discurso sobre la feminización de la pobreza, que es más una acusación contra las mujeres que una demostración de su abandono.

la Mujer de Beijing 1995, cuya Plataforma de Acción ha sido evaluada, incorporándose nuevas iniciativas de acción en Nueva York, el año 2000 en la Conferencia de Beijing+5. Precisamente, el tercero de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, es *promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.* En el 2005, se realizará la Conferencia Beijing+10. Todas estas acciones se coordinan y ejecutan a través de la División de las Naciones Unidas para el Adelanto de la Mujer (DAW) y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM). A su vez, todas las agencias de las Naciones Unidas tienen acciones comprometidas con la equidad de género, y en el ámbito regional se encuentran abocadas al cumplimiento de las tareas derivadas de la realización de la IX Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, de México 2004.

Mientras la cultura se transforma, la lucha contra el abuso de las mujeres debe extenderse a la institucionalidad social. Sistemas de denuncia y protección, leyes claras y eficientes que repriman este tipo de delitos, cumplimiento real de esas leyes, instituciones especializadas dotadas de recursos suficientes, son imprescindibles. Se trata de un esfuerzo constante que ha tenido y tiene como impulso principal la acción de las propias mujeres, en casi todas las naciones y sociedades, y que es un objetivo elemental del progreso social.

Descripción de Indicadores

Componente	Indicador	Ponderación de Población		Ponderación por Costos	
		Edades	Habitantes	Criterio	US$
Alimentación	Ingreso familiar mayor a la canasta alimentaria	Todas	26 513 547	1,5 dólares diarios por persona durante 70 años	37 800
Salud	Atención por personal profesional médico de la última enfermedad	Todas	26 513 547	70 años de seguro de salud de 200 dólares anuales	14 000
Vivienda	Paredes de material noble	Todas	26 513 547	Aporte para vivienda de material noble urbanizada	20 000
Educación	Estudia o ha concluido estudios superiores	5 a 64	22 177 443	Seis años de estudios secundarios o superiores	9 000
Empleo	Empleo adecuado por horas e ingresos	25 a 64	10 685 282	100 dólares mensuales adicionales durante 40 años	48 000
Jubilación	Aporta a un sistema de pensiones o recibe pensión	65 o más	1 636 446	Aporte a la pensión de 200 dólares durante 180 meses	36 000

Nota: Los criterios y precios que se utilizan en la definición de los indicadores y en las ponderaciones son arbitrarios, y solamente se utilizan para ejemplificar esta propuesta.

Aproximación al índice de desarrollo humano distrital

Aproximación al índice de desarrollo humano distrital

EL IDH Y SUS ANTECEDENTES DE APLICACIÓN EN EL PERÚ

El índice de desarrollo humano (IDH) es un indicador ya bastante familiar en el campo de la ciencia social en el ámbito internacional y desde luego, en el peruano. Ideado en 1989 y publicado al año siguiente, conjuntamente con la aparición de los Informes sobre el Desarrollo Mundial (Human Development Reports HDR), el IDH se extendió rápidamente como alternativo al indicador simple del PBI per cápita como medida dominante del grado de desarrollo de los países para la comparación internacional[1].

La propuesta del IDH es introducir un indicador resumen con tres componentes: la extención de la vida (cuyo indicador es la esperanza de vida), el logro educativo (cuyos indicadores serían dos partes de alfabetismo y una de matriculación bruta en el sistema regular), y uno tercero, de acceso a recursos (que mantiene el indicador de PBI per cápita). Estos indicadores se "normalizan"[2] y se promedian dando la misma ponderación a cada componente. El IDH así confeccionado permite que se siga su evolución en la comparación internacional, y es una importante herramienta de apreciación del progreso social en el mundo.

En su ya importante evolución, el PNUD ha dado un tratamiento muy transparente y flexible a las discusiones sobre las bondades y los enfoques críticos del IDH. Ha ido superando polémicas, ha planteado modificaciones en el cálculo, ha originado índices derivados. En este proceso ha promovido también una amplia libertad para el mejoramiento de los indicadores y las aplicaciones nacionales en todo el mundo. Por lo general, estas aplicaciones nacionales implican algunos cambios —por ejemplo, no es posible tener siempre indicadores de PIB a niveles subnacionales—, de tal manera que la medición del desarrollo humano se ha convertido en un tema particular, universalmente reconocido, de la estadística social. Esta Sección Especial es una evidencia del ejercicio de las iniciativas de los países para avanzar hacia medidas cada vez más poderosas —en términos conceptuales y de precisión— del desarrollo humano.

En 1997, el PNUD del Perú, con la participación del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), desarrolló un cálculo del IDH a escala departamental (24 departamentos y la provincia constitucional del Callao) para los años 1991, 1993 y 1995. Las variables utilizadas para su confección fueron la esperanza de vida y el alfabetismo —como en el IDH internacional— pero se sustituyó la matriculación bruta, por los años de educación de la población de 25 a más años,y el PIB per cápita por el ingreso mensual per cápita de la población. El INEI ha presentado este cálculo en diversos compendios posteriores (PNUD-Perú,1997).

En el mismo año 1997, el colectivo de organizaciones no gubernamentales, Grupo de Acción Ciudadana por el Desarrollo Humano Contra la Pobreza, publicó un trabajo que incluía un cálculo del IDH departamental que adopta los mismos indicadores del IDH internacional y realiza el cálculo para los tres censos nacionales anteriores: 1972, 1981 y 1993 (Eguren, 1997).

[1] Para profundizar sobre este punto, ver Sakiko Fukuda-Parr y Kumar, 2003, cap. 2 o ingresar al portal de los HDR, con la llave de sus iniciales, donde hay una información bastante más amplia sobre el índice.

[2] La "normalización" consiste en fijar los valores máximos y mínimos que pueda tener cada variable, y adjudicar a cada observación particular un valor que es el cociente entre la observación menos el mínimo, y el máximo menos el mínimo, de tal manera que los resultados posibles quedan en el rango de cero a uno.

En el Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2002 se estima nuevamente el IDH, pero esta vez a escala de las 194 provincias del país para los años 1993 y 2000. En la selección de variables, se mantiene la esperanza de vida y el alfabetismo, pero se adopta la matriculación restringida a la educación secundaria y el ingreso familiar per cápita mensual. La matriculación se restringió a la secundaria dada la "universalidad"de la matriculación primaria y de la educación superior, y debido también a que la educación de las personas de 25 o más años no representa el estado presente de la educación, sino el de un pasado relativamente lejano. También se establecieron cambios en el límite superior de la escala de ingresos, adoptando un valor que cumple el rol de ser un horizonte normativo, para permitir la comparabilidad en plazos futuros (PNUD-Perú, 2002).

Como subproducto del IDH provincial, se estimó también IDH departamentales para los años 1993 y 2000. En el Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2002 se hace una comparación de los tres IDHs disponibles para 1993, y se puede apreciar una elevada correlación de rangos, con algunas discrepancias relativas especialmente al cambio de indicador del PIB per cápita por el del ingreso familiar per cápita o el ingreso personal.

En este Informe se ha aceptado el reto del cálculo del IDH, esta vez en una escala de 1 828 distritos y referido al año 2003. Los lineamientos generales siguen el curso del cálculo provincial del anterior Informe del Desarrollo Humano en el Perú y se discuten un poco más adelante.

LAS MOTIVACIONES DEL CÁLCULO DISTRITAL DEL IDH 2003

Dados los niveles de cobertura de la estadística nacional, especialmente la ausencia de los censos nacionales que debieron corresponder a la década de 1990, ésta parece ser una acción arriesgada e inclusive atrevida, en la medida que se trata de estimaciones en su mayoría indirectas, pero se insiste en el intento por diversos motivos.

Una primera razón es la demanda. La ausencia de información distrital en el país, es muy alta y la mayor parte de distritos nacionales no tienen hace varios años un indicador confiable que permita detectar la gravedad de sus problemas sociales, y tener conciencia de su situación relativa en el orden económico y social del país. El IDH provincial del 2000 tuvo una amplia cantidad de usuarios, y en diversas ocasiones, el equipo del PNUD tuvo que absolver y todavía absuelve consultas sobre cálculos de IDH distrital en ámbitos diversos, para responder a variadas necesidades de conocimiento, facilitar la asignación de recursos, evaluar programas sociales. El IDH ha creado una demanda por su poder explicativo, ya que sus componentes indican las prioridades de la política social en salud y educación y las propias exigencias al mercado a través del conocimiento del ingreso. En la medida que el PNUD debe satisfacer necesidades técnicas que coadyuven al desarrollo y el buen gobierno, se halla en el compromiso de realizar el esfuerzo de poner este indicador a disposición de sus usuarios.

Otra razón es la importancia de conocer mejor la diversidad en niveles cada vez más desagregados del espacio territorial. Se tiene casi seguridad sobre la distribución del desarrollo departamental, y seguramente en las regiones se puede establecer con bastante de acierto la prelación de las provincias. El paso siguiente, sin embargo, es establecer una aproximación al orden distrital, para facilitar las políticas intraregionales. Al llegarse a esta escala, se amplía la información, en el sentido de hacer posible un detalle cada vez más focalizado de las urgencias del desarrollo, incrementando la eficacia de las decisiones.

Se debe tener presente también que el IDH sirve como referencia que puede asociarse con otros indicadores de diversa índole —sociales, productivos, de infraestructura— de manera que pueda conocerse el grado de asociación de dichos indicadores con el desarrollo humano.

Una siguiente motivación es el propio avance metodológico. Es importante ir estableciendo métodos de cálculo que puedan suplir la ausencia de datos, a partir de los disponibles. Los cálculos indirectos tienen parámetros que definen la calidad de sus resultados, y si los procedimientos son inadecuados, es relativamente fácil descubrir las deficiencias. En la construcción del IDH se ensayan opciones diferentes de manera que pueda incrementarse la precisión, que las decisiones sean claras de explicar y por tanto replicables. Todo ensayo metodológico significa un avance en el camino de la estadística social, pues permite un mejor manejo futuro de las variables involucradas. La estadística es, en este sentido, un arte de lo posible, un esfuerzo permanentemente creativo.

LA METODOLOGÍA EN EL IDH 2003

El cálculo del IDH distrital 2003 mantiene el esquema general que se utilizó en el IDH provincial. Es decir, en el caso que no se dispone de estadística primaria, proyectarla mediante una función analítica y mantener controles a partir de la estadística oficial que tiene cobertura departamental.

El primer paso —y riesgo— es, sin embargo, la aceptación del cálculo de población. El INEI tiene vigentes proyecciones de población total para los distritos basadas en una proyección por componentes (fecundidad, mortalidad y migración) que se apoya en los tres censos anteriores. Si se tiene en cuenta que el periodo intercensal 1981-1993 está perturbado por el desplazamiento de la población debido al conflicto interno, además de la intensificación de la migración internacional, es posible que estos datos no sean muy precisos, especialmente en los distritos rurales y pequeños, pero también, por la misma razón, en los distritos urbanos que acogen a los migrantes.

La población total, sin embargo, no es suficiente por sí misma, dado que también se necesita la estimación para tramos de edad: 15 a más años para el alfabetismo y 12 a 16 años para el caso de la matriculación secundaria. En la escala distrital, sobre todo en distritos pequeños —más de la mitad, 952 distritos, tienen menos de 5 mil habitantes según la proyección 2003 — estas desagregaciones por métodos demográficos (multiplicadores de Sprague) son riesgosas por tener que aplicarse a pirámides de población deformadas, y puede ser preferible usar el antecedente censal, a pesar de su lejanía, como se verá en adelante.

Cálculo de la esperanza de vida al nacimiento

La esperanza de vida al nacimiento se deduce de una tabla de vida, que se supone tiene como punto de partida el conocimiento de la población por edades, generalmente censal. Cuando esto no se dispone se recurre a modelos en los cuales dicha esperanza de vida está muy asociada —en los países en desarrollo— a la mortalidad infantil. En el cálculo del IDH distrital, esta asociación se realizó a través de una curva logística.

En el presente trabajo se ha seguido la ruta de calcular las mortalidades infantiles distritales, a partir de las estimaciones realizadas para 1993 y 1996. Como se dispone de la regresión para las 194 provincias, ésta puede aplicarse para deducir la esperanza de vida al nacimiento, controlando los valores extremos. La estimación departamental y la nacional puede servir de control para el ajuste de los resultados, pero no ha sido necesaria, y solamente se han corregido algunos pocos valores demasiado altos o demasiados bajos.

Tasa de alfabetismo

Para el alfabetismo solamente se tiene el dato distrital del censo 1993. En este cálculo se estima primero el analfabetismo, y el alfabetismo es simplemente, su complemento.

Para la determinación de la tasa de analfabetismo, se ha mantenido en el numerador la cantidad de analfabetos y en el denominador la proporción de población de 15 a más años de edad del censo 1993, aplicada a la población total de la estimación 2003 de INEI.

En el numerador se espera que la cantidad de analfabetos tenga una ligera sobreestimación, puesto que la cobertura escolar se ha incrementado significativamente y los analfabetos disminuirían por mortalidad o alfabetización. Esta sobreestimación debería compensarse con una sobreestimación paralela e igualmente leve del denominador, derivada del uso de la proporción de población de 15 años a más que pertenecería a una población más joven. De tal forma, al tener el numerador y el denominador leves sesgos en el mismo sentido, éstos tienden a anularse.

Las tasas de alfabetización se controlaron con los resultados departamentales y nacionales de las encuestas de hogares, con muy buenos resultados.

Matriculación secundaria

El punto de partida es la información oficial de matriculados de acuerdo con la estadística regular del Ministerio de Educación. La fracción de población de 12 a 16 años, se calculó igualmente por aplicación de la proporción respectiva en el censo 1993 a las estimaciones de población del 2003. Tratándose de una fracción pequeña de la población y de la elevada proporción de poblaciones pequeñas este recurso es preferible a la desagregación de la población total.

Diversas correcciones se tuvieron que aplicar para los casos en los que las tasas de matriculación resultaban mayores a 100, cero o muy bajas, lo cual sucede aproximadamente en el 10 % de distritos. En tales ocasiones, los exce-

dentes —cuando se trata de más de 100% de matriculación— se distribuían en los distritos contiguos de baja matriculación, de manera que la cantidad total de matriculados se mantenga en la provincia, porque las estimaciones distritales sean más racionales y aproximadas. El supuesto, aceptable, es que hay escolares que se desplazan para estudiar secundaria al distrito cercano más importante.

Ingreso familiar per cápita

Como se sabe, no se tiene conocimiento de esta variable a escala distrital desde el censo de 1981. Las estimaciones de pobreza basadas en líneas de ingresos o de gasto no son posibles para los distritos, y se propone más bien el uso de estimaciones de NBI (necesidades básicas insatisfechas) que es una variable muy diferente.

La única estimación distrital son las regresiones de gasto que se hacen sobre el censo de 1993 aplicando información de encuestas de hogares. El ejercicio se realizó con la Encuesta Nacional de Hogares 1997 y da como resultado un supuesto gasto per cápita de la población 1993 en valores de 1997. Es la única fuente relacionada con el ingreso, a escala distrital.

Cuadro IDH 1

Cálculo del IDH distrital 2003

Descripción	Base de datos	Procedimientos de estimación
Esperanza de vida al nacer	Tasa de mortalidad distrital 1993 y 1996 (INEI)	1) Se estimó la tasa de mortalidad infantil para el año 2003 a partir de la información de 1993 y 1996: $m_0 2003 = m_0 96 + (m_0 96 - m_0 93)*x$ 2) Se aplicó una función de regresión para estimar la esperanza de vida al nacer 2003: $e_0 = a + b\,(m_0)$
Alfabetismo	Número de analfabetos por distrito (Censo 1993 INEI)	1) Se obtuvo la estructura de la población analfabeta por distrito. 2) Se aplicó la estructura de la población de 15 años y más del censo 1993 a la población del 2003 por distrito. $\left(\frac{\text{Analfabetos 1993}}{\text{Pob2003}^* \left(\frac{15+}{\text{Pob.Tot 93}}\right)}\right)*100$ 3) El supuesto es que la población analfabeta disminuye por causas de muerte de la población adulta o por el incremento de los procesos de alfabetización de esa población. 4) La población alfabeta se calculó por diferencia. 5) En los distritos nuevos, para los que no se contaba con información de 1993, se tomó la estructura de la población del distrito más cercano geográficamente, y del cual formaba parte.
Matriculación secundaria	1) Información de matriculados en secundaria de menores 2003 (Ministerio de Educación) 2) Información de población (Censo 1993 INEI)	1) Se aplicó la estructura de la población de 12 a 16 años de la información censal de 1993 por distrito a la población del 2003. 2) Se calculó el porcentaje de matriculados en el 2003 sobre la población estimada de 12 a 16 años a partir de la estructura del censo 1993. $\left(\frac{\text{Matrícula secundaria 2003}}{\text{Pob2003}^* \left(\frac{12\text{-}16}{\text{Pob.Tot 93}}\right)}\right)*100$ 3) En los distritos en que no se registra población matriculada, se estimó este valor tomando como referencia el promedio hallado en la provincia, redistribuyendo la población matriculada en todos los distritos que componen la provincia. 4) En los distritos en el que el porcentaje de matriculados excedían el 100% (el número de pobladores de 12 a 16 años), se redistribuyó a esta población de matriculados entre los distritos más cercanos por ubicación geográfica.
Ingreso familiar per cápita	1) Gasto per cápita mensual por distritos (MEF 1997) 2) Ingresos y gastos per cápita por departamento (ENAHO 2003/2004 INEI)	1) Con la base de 1997, se calculó la masa salarial por distritos, provincias y departamentos. 2) Con la información del 2003, se calculó la masa salarial solo por departamentos. 3) El objeto era hallar la diferencia de masa salarial departamental entre esos años (2003-1997). De tal forma que esta diferencia de masa salarial pueda redistribuirse en forma proporcional al tamaño del distrito (al 2003) dentro de cada departamento. 4) El siguiente paso fue sumar la diferencia de masa salarial redistribuida en cada distrito a la masa salarial encontrada en 1997, para obtener la masa salarial estimada al 2003. 5) Finalmente se obtuvo el ingreso promedio, dividiendo la masa salarial obtenida por distrito entre su población al 2003.

Estos datos son los que se utilizaron para el cálculo del ingreso familiar per cápita mensual de las provincias en el 2000, y que ahora se emplean para el IDH distrital.

El procedimiento consiste en aceptar la masa de gastos como variable de aproximación al ingreso y calcular las masas de ingreso de los departamentos (población 1993, valores monetarios de 1997) para contrastarla con el ingreso departamental de la Encuesta Nacional de Hogares en el 2003, que resulta, desde luego, superior. Este saldo se distribuye entre los distritos en función de su población en el 2003, lo cual ajusta tanto la población como el ingreso al fijar una masa monetaria distrital del 2003. Supone, desde luego, que los distritos han ido ganando en ingresos a la velocidad de su aumento de población, con niveles de productividad constantes. Finalmente, se obtiene un estimado per cápita dividiendo la masa monetaria resultante —la que ya tiene el complemento de la diferencia con el 2003— entre los estimados de población.

Para los principales distritos de Lima Metropolitana se tiene además un control distrital, sobre la base de las estimaciones de las Encuestas de Hogares.

Validación de resultados

Los resultados de cada variable han sido contrastados con los valores departamentales conocidos de las encuestas de hogares. En algunos casos, como los distritos de Lima, se tiene inclusive aproximaciones derivadas de estas encuestas. También se ha comparado la solidez de la correlación lineal (mayor de 0,90) entre los resultados provinciales actuales y los resultados provinciales del 2000.

Finalmente, es también una validación el examen de algunos resultados que refrenden un comportamiento esperado a partir del conocimiento previo. Este examen tendrá particular importancia al interior de los gobiernos regionales y de las municipalidades provinciales, donde el contraste es muy inmediato.

PARA CONOCER EL IDH DISTRITAL

Un sistema de refrendación, como se ha mencionado, es el de la lectura de los resultados, pues permiten un contraste primario entre lo racionalmente previsible —a partir de la experiencia y de información anterior acumulada— y los datos obtenidos.

Cambios en el IDH nacional y los IDH departamentales

Tal vez el primer dato que provoque observar es el valor del IDH nacional del 2003 para contrastarlo con el valor del 2000. Lo propio puede hacerse con los valores de los departamentos para comparar sus variaciones respecto del IDH calculado para el 2000 en el anterior Informe Nacional sobre Desarrollo Humano Perú 2002. Para estos fines, el cuadro que sigue dispone los departamentos en función del IDH de 2003, en orden descendente, e incluye también el valor de los IDH departamentales del 2000.

El primer tema es que se tiene ahora un IDH nacional ligeramente menor que el del 2000, a pesar de los tres años de diferencia, en los que la estadística muestra un aumento del producto interno bruto per cápita. Implícitamente esto significaría un empeoramiento de la distribución del ingreso, en el que el crecimiento del PIB tendría que ser mayormente absorbido por las empresas y otras rentas diferentes a las remuneraciones y a los ingresos de los trabajadores independientes. También supone que el efecto de este crecimiento —de haberse traducido en mejoras de salud y educación— tendría que ser insuficiente para compensar el efecto adverso a través del ingreso de las familias. Es difícil sostener esto a partir de datos indirectos. Lo que en todo caso puede verse en los datos, es que el problema son los ingresos y no la salud y la educación, pues estos últimos indicadores usualmente mejoran en las estimaciones del 2003 respecto al 2000[3].

Una hipótesis adicional, que puede explicar variaciones exógenas —no debidas a cambios reales— en el transcurso del tiempo, proviene del uso de la población total como

[3] El empobrecimiento entre el 2000 y el 2003 ha sido un tema polémico. Con mayor razón, al haberse hecho una revisión oficial en el INEI de las cifras de pobreza del periodo 1997-2000. Si se sigue la serie oficial (ver al respecto Cuánto 2004, 545), se ha dado un aumento de la pobreza muy alto entre 2000 y 2002, pasando de 48,4 a 54,3, pero las cifras no son estrictamente comparables. Los trabajos de Javier Herrera, asesor del INEI (Herrera, 2004), también han sostenido esta posición con bastante contundencia.

Cuadro IDH 2

Distribución de distritos por departamentos según quintiles del IDH nacional 2003

Departamento	Quintiles					Distritos		IDH		Población 2003
	De 0,3227 a 0,4579	De 0,4580 a 0,5045	De 0,5048 a 0,5508	De 0,5509 a 0,6009	De 0,6011 a 0,7883	Número	%	2003	2000	
	366 20,0	366 20,0	366 20,0	365 20,0	365 20,0	1 828 _	_ 100,0	0,590	0,620	27 148 101
Lima	0,0	0,0	1,8	12,3	86,0	171	100,0	0,720	0,747	7 880 039
Callao	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	6	100,0	0,712	0,716	799 530
Tacna	0,0	3,7	0,0	37,0	59,3	27	100,0	0,665	0,681	301 960
Ica	0,0	0,0	0,0	7,0	93,0	43	100,0	0,662	0,667	698 437
Arequipa	1,8	6,4	13,8	37,6	40,4	109	100,0	0,653	0,635	1 113 916
Moquegua	0,0	0,0	0,0	15,0	85,0	20	100,0	0,650	0,666	160 232
Lambayeque	2,6	2,6	5,3	52,6	36,8	38	100,0	0,616	0,625	1 131 467
Tumbes	0,0	0,0	16,7	66,7	16,7	12	100,0	0,609	0,620	206 578
Madre de Dios	0,0	36,4	9,1	36,4	18,2	11	100,0	0,601	0,621	102 174
Junín	0,0	5,7	16,3	55,3	22,8	123	100,0	0,595	0,578	1 260 773
Pasco	0,0	7,1	21,4	53,6	17,9	28	100,0	0,591	0,575	270 987
La Libertad	15,7	27,7	15,7	16,9	24,1	83	100,0	0,585	0,613	1 528 448
Ucayali	14,3	28,6	28,6	28,6	0,0	14	100,0	0,563	0,565	460 557
Ancash	16,9	21,7	28,9	27,7	4,8	166	100,0	0,558	0,577	1 123 410
Piura	12,5	32,8	31,3	17,2	6,3	64	100,0	0,556	0,551	1 660 952
Puno	16,7	30,6	34,3	16,7	1,9	108	100,0	0,550	0,512	1 280 555
Loreto	32,7	32,7	30,6	2,0	2,0	49	100,0	0,525	0,563	919 505
San Martín	19,5	31,2	31,2	16,9	1,3	77	100,0	0,525	0,553	767 890
Cusco	49,1	24,1	16,7	7,4	2,8	108	100,0	0,511	0,537	1 223 248
Ayacucho	26,1	19,8	37,8	15,3	0,9	111	100,0	0,509	0,488	561 029
Amazonas	22,9	33,7	30,1	10,8	2,4	83	100,0	0,502	0,515	435 556
Cajamarca	38,6	27,6	18,1	14,2	1,6	127	100,0	0,491	0,495	1 515 827
Apurímac	33,8	41,3	20,0	5,0	0,0	80	100,0	0,488	0,457	470 719
Huánuco	55,3	27,6	13,2	3,9	0,0	76	100,0	0,476	0,494	822 804
Huancavelica	46,8	23,4	23,4	6,4	0,0	94	100,0	0,464	0,460	451 508

Fuente: Fuente: INEI, MEF, MINEDU.
Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

ponderador de los IDH distritales para calcular el IDH nacional como un agregado. Este procedimiento —por otra parte, ineludible— hace que si las poblaciones con menores valores del índice tuvieran crecimiento de población más acelerado, el IDH nacional se subvalúe, y viceversa, para el caso de crecimientos más acelerados en los distritos de IDH más altos. En cualquier caso —se trate de un retroceso real del ingreso o de un efecto de la ponderación del IDH de los distritos usando su población total, o ambos a la vez— es preferible asumir el resultado, que generar cambios artificiales sin justificación suficiente.

Los IDH más altos son los de Lima (0,720), Callao (0,712), Tacna (0,665), Ica (0,662), Arequipa (0,653) y Moquegua (0,650). En la base, los últimos puestos están ocupados por Ayacucho (0,509), Amazonas (0,502), Cajamarca (0,491), Apurímac (0,488), Huánuco (0,476) y Huancavelica (0,464).

La disminución del IDH departamental es variada y se presenta en 17 casos (se considera la provincia constitucional del Callao como un departamento), pero se trata siempre de cambios que pueden considerarse leves. Las caídas mayores —del orden de centésimos— se presentan en los departamentos de Loreto, La Libertad y Lima. Los progresos más altos del IDH en Puno, Apurímac y Ayacucho.

Estas variaciones traen consigo cambios ligeros en el ordenamiento de los departamen-

tos entre 2000 y 2003[4]. Los cuatro primeros lugares del ranking departamental siguen siendo los mismos: Lima, Callao, Tacna e Ica. Las otras variaciones son leves. Solamente Ayacucho avanza 3 lugares, mientras que avanzan dos lugares los departamentos de Pasco, Apurímac y Piura. Descienden dos lugares La Libertad, Ancash, Madre de Dios, Loreto, San Martín y Huánuco. Todos los demás departamentos, se han movido de un lugar, sea a favor o en contra.

La conclusión general es que se han producido cambios en el IDH nacional y en los departamentales, pero débiles como para dar fuerza a una explicación integral. La más probable sería un ligero retroceso de ingresos. Los cambios en el ordenamiento, por su parte, podrían también sugerir una mejora relativa de los departamentos de la Sierra respecto de los de Selva, mientras que los privilegios de la capital y la Costa se mantienen inamovibles.

Los perfiles departamentales

En un primer ejercicio se ha distribuido en quintiles todos los IDH distritales del país, con lo cual se divide la población en cinco grupos distritales con sus respectivos límites en la escala del IDH[5]. A continuación se observa cómo se distribuyen los distritos de cada departamento dentro de estos límites establecidos a escala nacional. Los departamentos pobres tendrán una proporción mayor de distritos en los rangos inferiores, e inversamente, los menos pobres tendrán una proporción más amplia en los rangos superiores. Un departamento que tuviera, en términos del IDH distrital, una estructura exactamente similar a la nacional, mostraría una distribución uniforme de 20% de sus distritos en cada grupo.

Se debe hacer notar que al utilizar los distritos como unidades de clasificación, se sesgan los resultados en términos de población involucrada en cada quintil. Lo que hace este procedimiento es reflejar en el grupo de los 365 distritos con IDH más alto, la población de los distritos más grandes, que son los que tienen en términos de los promedios, los mejores indicadores. Así en el primer quintil terminan agrupados 14,5 de los 27,1 millones de la población peruana del año 2003. Los siguientes quintiles concentran consecutivamente 4,0; 3,2; 2,5 y 2,9 millones de habitantes.

Esta "sobrecarga"de población en el quintil de distritos con IDH más altos es inevitable. Muestra de manera fehaciente, por otra parte, lo absurdo de la actual demarcación política, que no exige rangos mínimos de población para la creación de distritos —con lo cual prolifera una gran cantidad de distritos con población pequeña— y que no tiene en el extremo superior un sistema que eleve a distritos muy grandes a la condición de provincias, de manera que se tienda hacia una mediana coherencia de las demarcaciones y las poblaciones. En su condición actual, las clasificaciones son víctimas de los promedios: los valores altos de la situación de una parte de pobladores "arrastran" al conjunto poblacional, que puede contener mucha población en condición deficitaria.

En este, como en cualquier otro ordenamiento actual con bases distritales, e incluso provinciales o departamentales, las diferencias de tamaño poblacional, son fuentes de error o dificultad, no solamente para la estadística, sino sobre todo para la administración[6].

Ahora bien, en los perfiles por departamento, los departamentos menos pobres tendrán más distritos en los quintiles altos y muy pocos o ninguno en el quintil inferior. El Callao tiene todos sus distritos en el quintil más alto[7], luego siguen los departamentos de Ica, Lima, Moquegua y, algo más alejado, Tacna.

Todos los departamentos anteriormente mencionados no tienen ningún distrito en el quintil inferior. Pero tampoco Junín, Madre de Dios, Pasco y Tumbes, que se hallan en rangos intermedios de pobreza.

En el extremo de los más pobres están los departamentos con más distritos en el quintil más bajo: Huánuco, Cusco, Huancavelica, Cajamarca, Apurímac, Ayacucho y Amazonas tienen más de 20% de sus distritos —los tres mencionados al inicio más de 40%— en dicho quintil.

[4] La correlación lineal entre los IDH departamentales 2000 y 2003 es de 0,97.

[5] Estos límites de quintiles se han usado también para calificar en alto, medio alto, medio, medio bajo y bajo, los IDH de cada distrito, conforme se aprecia en los mapas y cuadros respectivos.

[6] En este, como en cualquier otro ordenamiento actual con bases distritales e incluso provinciales o departamentales, las diferencias de tamaño poblacional son fuentes de error o dificultad, no solamente para la estadística, sino sobre todo para la administración. Una alternativa frente a esta situación, en espera de una ley demarcatoria de mayor racionalidad técnica, es la generación de unidades artificiales a partir del agrupamiento de distritos (e incluso provincias) contiguos, de manera que finalmente se tenga una división con tamaños poblacionales más homogéneos, lo cual facilitaría la asignación de recursos. El cálculo distrital, es un primer paso en esta dirección.

[7] Lo propio sucede si se integran las provincias de Lima y la del Callao, conformando así Lima Metropolitana.

En cambio, como es esperable, estos departamentos no tienen distritos en el mejor quintil, o su participación en dicho grupo, es de muy poca significación.

Hay, finalmente, departamentos cuyo perfil de los distritos según el IDH, tiene relativo parecido al de la distribución nacional. Por decirlo de alguna manera, son "pequeños Perú", en el sentido de que tienen distritos con valores altos, o medios o bajos, del IDH. Tales son los casos de La Libertad (el único departamento peruano que tiene las tres regiones naturales) y en menor grado, Ancash, San Martín, Ayacucho y Piura. Estos departamentos no son "igualitarios" —insistimos— sino más bien de perfil relativamente más próximo al perfil nacional.

Una vuelta por Lima Metropolitana

Otra apreciación cercana al conocimiento de la mayor parte de peruanos, es ver los resultados del IDH distrital en Lima Metropolitana. Como se ha mencionado, así se denomina administrativamente a la población conjunta integrada por la provincia de Lima (41 distritos) y la provincia constitucional del Callao (6 distritos).

Se espera en primera instancia que los distritos de Lima Metropolitana, por la acumulación de servicios sociales y las enormemente mayores dimensiones de su mercado, se hallen en los primeros lugares del IDH, como en efecto sucede. De hecho, 23 de los primeros 24 distritos en la jerarquía del IDH pertenecen a Lima Metropolitana (LM), de los cuales 21 son de la provincia de Lima y 2 de la provincia del Callao. Entre los primeros 100 IDH, están 45 de los 47 distritos de LM, y entre los primeros 150, todos ellos.

La variable que más privilegia a LM respecto al resto nacional es el ingreso familiar per cápita mensual. No hay ningún distrito de este conglomerado que no esté dentro de los primeros 198, y muy pocos están después del puesto 100, a saber, Ventanilla, Cieneguilla, San Juan de Lurigancho, Lurín, Ancón, Santa Rosa, Puente Piedra y Pachacamac.

La siguiente variable asociada al mejor posicionamiento de LM es la esperanza de vida. En este caso también se establece que casi todos los distritos estén entre los primeros 100 del ranking y solamente tres están por debajo: Lurigancho (Chosica), San Luis y El Agustino. Un dato tal vez inesperado de esta variable es el de Pachacamac, con una elevada esperanza de vida (74 años y segundo lugar de todo el ranking). Este dato no se ha corregido para mantener el rigor de la proyección, y significaría una escasa mortalidad infantil en este distrito periférico. Las explicaciones son solamente tentativas, ya que en las otras variables este distrito no es tan privilegiado: población con baja mortalidad infantil porque existe también una baja natalidad, podría ser la razón, pero esto es especulativo, pues también podría suceder que este dato sea simplemente tributario del proceso de estimación.

Las variables del logro educativo —alfabetismo y matriculación secundaria—, en cambio, son más dispersas, puesto que suelen serlo así dentro de la población dadas las elevadas tasas a escala nacional; 70% de los valores del logro educativo son mayores al 95% y solamente La Perla tiene un valor menor al 90%.

¿Corresponden en LM, los distritos en los primeros puestos o en los últimos a lo que por experiencia se podría considerar aceptable?, Los doce primeros son: San Isidro, Miraflores, Jesús María, San Borja, Lince, Barranco, San Miguel, Santiago de Surco, La Molina, Pueblo Libre, La Punta y Magdalena del Mar. Los doce últimos: Cieneguilla, Lurín, Punta Hermosa, El Agustino, Puente de Piedra, Santa María del Mar, Lurigancho, Villa El Salvador, Villa María del Triunfo, Pachacamac, Santa Rosa y La Perla. En términos generales, tratándose de una estimación indirecta para 1 828 unidades, este resultado es alentador.

Algunas posiciones pueden encontrarse discutibles, pero generalmente existe una buena explicación en términos de la realidad, ya que diversos distritos que consideramos populares tienen zonas residenciales y viceversa, existen barrios de bajos ingresos en distritos que se consideran residenciales. Un caso especial es el de los distritos de balnearios de verano, que aparecen dispersos entre la mitad inferior, pero registran usualmente datos de las épocas en que están habitados por su población permanente. También debe haber cambiado —hacia abajo— la situación de Ventanilla, por los recientes y significativos asentamientos humanos en las faldas de sus cerros. Pero el saldo general arroja una correspondencia muy alta entre lo que en la práctica se observa y el resultado de los cálculos.

Cuadro IDH 3

Lima Metropolitana: Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003
Ordenamiento por IDH

Provincia	Distrito	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
Lima	San Isidro	70 724	68	0,788	1	73,99	4	98,80	8	96,87	207	97,52	50	1 218,68	1
Lima	Miraflores	95 473	51	0,766	2	73,99	3	98,73	9	95,07	340	96,29	118	1 105,43	2
Lima	Jesús María	68 812	71	0,752	3	73,94	11	98,66	10	98,69	81	98,68	6	968,76	3
Lima	San Borja	131 060	37	0,738	4	73,96	6	98,82	7	92,87	452	94,85	194	959,99	4
Lima	Lince	72 604	66	0,734	5	73,85	19	98,60	11	98,16	121	98,30	17	873,09	9
Lima	Barranco	46 915	110	0,727	6	73,96	7	98,46	16	99,23	42	98,98	3	812,77	11
Lima	San Miguel	134 103	35	0,724	7	73,95	8	98,40	20	93,79	415	95,32	171	868,13	10
Lima	Santiago de Surco	257 438	15	0,724	8	73,84	20	98,59	12	90,87	545	93,44	258	907,63	6
Lima	La Molina	140 066	33	0,723	9	73,88	16	98,55	14	99,56	22	99,22	1	779,99	14
Lima	Pueblo Libre	81 899	60	0,722	10	73,97	5	98,58	13	86,11	709	90,26	444	957,08	5
Callao	La Punta	7 361	658	0,722	11	73,84	21	99,07	3	91,20	524	93,82	240	887,51	8
Lima	Magdalena del Mar	54 539	104	0,721	12	73,86	17	98,18	25	90,63	558	93,15	280	898,92	7
Lima	Breña	96 516	49	0,721	13	74,01	1	98,19	24	99,11	49	98,80	5	774,38	16
Callao	Bellavista	85 281	57	0,718	14	73,74	38	98,46	18	98,51	93	98,49	11	771,71	18
Lima	La Victoria	232 839	17	0,718	15	73,82	24	97,08	51	98,85	71	98,26	22	771,99	17
Lima	Lima	348 461	7	0,712	16	73,70	41	97,03	55	97,93	139	97,63	43	753,71	19
Lima	Surquillo	100 784	47	0,710	17	73,86	18	98,04	28	92,74	458	94,51	208	800,71	13
Lima	San Luis	60 871	81	0,701	18	72,76	152	97,90	34	96,27	269	96,81	83	737,87	20
Lima	Rímac	214 364	19	0,698	19	73,59	47	97,17	50	97,40	169	97,32	63	676,47	23
Lima	San Martín de Porres	469 504	3	0,694	21	73,82	25	97,51	42	97,17	181	97,29	66	644,90	29
Lima	Los Olivos	305 838	10	0,693	22	73,78	32	97,70	39	98,55	87	98,27	21	622,43	34
Lima	Chorrillos	274 309	13	0,689	23	73,83	22	96,70	64	97,07	189	96,95	79	620,23	35
Lima	Chaclacayo	41 780	119	0,688	24	73,28	83	95,30	147	96,73	226	96,26	120	650,60	28
Lima	San Bartolo	3 588	1078	0,684	31	73,83	23	95,24	151	94,83	347	94,97	187	632,21	32
Lima	Ate	358 201	6	0,684	32	73,62	45	96,10	94	98,17	120	97,48	54	586,78	49
Lima	Comas	499 693	2	0,684	33	73,75	37	96,52	71	97,19	178	96,97	78	591,95	42
Callao	C. de la Legua Reynoso	45 249	115	0,684	34	73,77	34	96,16	90	94,72	362	95,20	177	627,64	33
Callao	Ventanilla	172 340	23	0,681	40	73,80	28	98,01	29	98,76	78	98,51	10	542,28	103
Lima	Independencia	208 846	20	0,681	41	73,89	14	95,29	148	95,11	337	95,17	179	607,57	36
Callao	Callao	421 127	4	0,681	42	73,95	9	97,00	56	90,91	539	92,94	296	650,87	27
Lima	Pucusana	4 618	917	0,681	43	73,93	12	97,45	44	94,50	373	95,48	157	598,43	40
Lima	Punta Negra	4 341	955	0,679	48	73,89	15	97,35	47	97,59	158	97,51	52	543,57	100
Lima	San Juan de Miraflores	375 785	5	0,678	50	73,34	72	96,23	83	96,27	267	96,26	119	585,50	50
Lima	Carabayllo	151 205	29	0,675	57	73,91	13	95,89	112	95,56	320	95,67	145	557,23	79
Lima	Ancón	31 569	159	0,673	61	73,79	30	97,73	38	98,14	123	98,00	29	502,66	181
Lima	San Juan de Lurigancho	765 919	1	0,672	64	73,76	35	96,62	67	96,43	255	96,50	103	529,41	133
Lima	Santa Anita	158 133	26	0,672	65	73,29	79	96,03	99	93,61	424	94,41	213	584,81	51
Lima	Cieneguilla	14 008	362	0,670	70	73,74	40	94,23	213	96,48	250	95,73	142	533,70	123
Lima	Lurín	50 722	107	0,670	72	73,46	63	95,50	135	96,78	219	96,35	114	527,45	135
Lima	Punta Hermosa	5 307	845	0,669	76	73,95	10	96,58	69	92,92	450	94,14	224	548,58	92
Lima	El Agustino	167 715	25	0,668	78	72,41	195	94,11	225	94,47	375	94,35	218	591,48	43
Lima	Puente Piedra	173 052	22	0,667	82	73,79	29	96,32	80	96,32	263	96,32	116	497,16	188
Lima	Santa María del Mar	283	1817	0,665	88	73,58	49	94,24	212	92,38	474	93,00	289	561,72	73
Lima	Lurigancho	127 551	38	0,664	90	73,08	108	94,47	200	92,65	462	93,25	273	570,81	66
Lima	Villa El Salvador	337 399	8	0,663	97	73,55	54	96,49	73	90,40	566	92,43	332	560,51	75
Lima	Villa María del Triunfo	335 660	9	0,662	98	73,49	57	95,97	103	89,99	581	91,98	349	570,62	67
Lima	Pachacámac	34 184	143	0,660	106	74,01	2	96,13	91	93,25	440	94,21	222	492,09	198
Lima	Santa Rosa	6 066	767	0,657	114	73,78	33	97,64	41	91,00	531	93,21	275	500,64	184
Callao	La Perla	68 172	72	0,645	150	73,55	53	98,54	15	65,44	1212	76,48	983	779,67	15

Fuente: INEI, MEF, MINEDU.
Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Los distritos en los primeros y últimos lugares en el ranking del IDH

El ejercicio de apreciar los extremos en el ranking para contrastar los resultados del ordenamiento con la experiencia, se puede realizar a escala nacional, no solamente como una forma de validación, sino porque esta comparación sirve también para fines de incrementar nuestro conocimiento del índice.

En los treinta primeros lugares del ranking se hallarán pocas novedades, dada la elevada predominancia de los distritos de Lima Metropolitana. El primer distrito que aparece en la lista que no pertenece a Lima Metropolitana es Huacho, en el puesto 20, y luego Barranca en el 25, ambos del departamento de Lima. También del departamento de Lima están Santa Cruz de Flores en el puesto 27, Matucana en el 29 y Paramonga en el 30, Estos últimos no tanto por el ingreso, como el resto, sino por sus mejores resultados en la esperanza de vida y el logro educativo. Apenas dos de estos treinta distritos son de fuera de Lima: Yanahuara en Arequipa e Ilabaya en la provincia de Jorge Basadre en Tacna, éstos sí en razón de mejores ingresos medios.

Solamente después de estos 30 primeros puestos se puede apreciar con frecuencia a los distritos de las principales ciudades del interior del país.

Cuadro IDH 4

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003
Distritos ordenados por IDH - Los 30 mejor ubicados

DEPARTAMENTO	Provincia	Distrito	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
			habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
LIMA	Lima	San Isidro	70 724	68	0,788	1	73,99	4	98,80	8	96,87	207	97,52	50	1 218,68	1
LIMA	Lima	Miraflores	95 473	51	0,766	2	73,99	3	98,73	9	95,07	340	96,29	118	1 105,43	2
LIMA	Lima	Jesús María	68 812	71	0,752	3	73,94	11	98,66	10	98,69	81	98,68	6	968,76	3
LIMA	Lima	San Borja	131 060	37	0,738	4	73,96	6	98,82	7	92,87	452	94,85	194	959,99	4
LIMA	Lima	Lince	72 604	66	0,734	5	73,85	19	98,60	11	98,16	121	98,30	17	873,09	9
LIMA	Lima	Barranco	46 915	110	0,727	6	73,96	7	98,46	16	99,23	42	98,98	3	812,77	11
LIMA	Lima	San Miguel	134 103	35	0,724	7	73,95	8	98,40	20	93,79	415	95,32	171	868,13	10
LIMA	Lima	Santiago de Surco	257 438	15	0,724	8	73,84	20	98,59	12	90,87	545	93,44	258	907,63	6
LIMA	Lima	La Molina	140 066	33	0,723	9	73,88	16	98,55	14	99,56	22	99,22	1	779,99	14
LIMA	Lima	Pueblo Libre	81 899	60	0,722	10	73,97	5	98,58	13	86,11	709	90,26	444	957,08	5
CALLAO	Callao	La Punta	7 361	658	0,722	11	73,84	21	99,07	3	91,20	524	93,82	240	887,51	8
LIMA	Lima	Magdalena del Mar	54 539	104	0,721	12	73,86	17	98,18	25	90,63	558	93,15	280	898,92	7
LIMA	Lima	Breña	96 516	49	0,721	13	74,01	1	98,19	24	99,11	49	98,80	5	774,38	16
CALLAO	Callao	Bellavista	85 281	57	0,718	14	73,74	38	98,46	18	98,51	93	98,49	11	771,71	18
LIMA	Lima	La Victoria	232 839	17	0,718	15	73,82	24	97,08	51	98,85	71	98,26	22	771,99	17
LIMA	Lima	Lima	348 461	7	0,712	16	73,70	41	97,03	55	97,93	139	97,63	43	753,71	19
LIMA	Limaa	Surquillo	100 784	47	0,710	17	73,86	18	98,04	28	92,74	458	94,51	208	800,71	13
LIMA	Lima	San Luis	60 871	81	0,701	18	72,76	152	97,90	34	96,27	269	96,81	83	737,87	20
LIMA	Lima	Rímac	214 364	19	0,698	19	73,59	47	97,17	50	97,40	169	97,32	63	676,47	23
LIMA	Huaura	Huacho	55 518	100	0,697	20	73,34	73	97,05	54	99,11	48	98,42	13	659,29	25
LIMA	Lima	San Martín de Porres	469 504	3	0,694	21	73,82	25	97,51	42	97,17	181	97,29	66	644,90	29
LIMA	Lima	Los Olivos	305 838	10	0,693	22	73,78	32	97,70	39	98,55	87	98,27	21	622,43	34
LIMA	Lima	Chorrillos	274 309	13	0,689	23	73,83	22	96,70	64	97,07	189	96,95	79	620,23	35
LIMA	Lima	Chaclacayo	41 780	119	0,688	24	73,28	83	95,30	147	96,73	226	96,26	120	650,60	28
LIMA	Barranca	Barranca	51 103	106	0,686	25	73,80	27	93,63	261	99,72	9	97,69	38	590,80	45
AREQUIPA	Arequipa	Yanahuara	19 322	259	0,686	26	73,04	113	98,26	22	90,92	538	93,37	264	702,82	22
LIMA	Cañete	Santa Cruz de Flores	2 262	1323	0,686	27	73,42	66	95,00	165	98,88	69	97,58	47	601,92	39
TACNA	J. Basadre	Ilabaya	7 837	628	0,685	28	72,40	200	95,59	129	86,04	712	89,22	495	806,97	12
LIMA	Huarochirí	Matucana	5 537	814	0,685	29	73,36	71	95,89	110	99,02	59	97,98	31	591,36	44
LIMA	Barranca	Paramonga	27 743	183	0,685	30	72,97	121	90,83	436	99,39	36	96,53	101	633,33	31

Fuente: INEI, MEF, MINEDU.
Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Cuadro IDH 5

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003
Distritos ordenados por IDH - Los últimos 30 ubicados

DEPARTAMENTO	Provincia	Distrito	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
			habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
ANCASH	Carhuaz	Shilla	4 143	981	0,372	1 799	58,65	1 808	47,93	1 802	46,10	1 598	46,71	1 746	218,52	936
LORETO	Alto Amazonas	Balsa Puerto	13 769	367	0,372	1 800	66,51	1 149	58,99	1 719	26,07	1 794	37,04	1 813	143,68	1 692
CAJAMARCA	Cajabamba	Sitacocha	10 492	489	0,371	1 801	67,19	1 031	68,25	1 539	15,68	1 826	33,20	1 824	197,39	1 236
HUANCAVELICA	Angaraes	Huanca-Huanca	2 092	1 364	0,371	1 802	59,55	1 795	76,87	1 228	35,38	1 738	49,21	1 721	129,21	1 757
CAJAMARCA	San Marcos	José Manuel Quiróz	6 126	760	0,371	1 803	63,22	1 590	67,95	1 548	25,95	1 795	39,95	1 801	191,76	1 314
AYACUCHO	La Mar	Tambo	11 734	430	0,369	1 804	62,97	1 614	43,61	1 815	39,54	1 694	40,89	1 798	167,57	1 574
CAJAMARCA	San Marcos	Chancay	5 374	834	0,368	1 805	64,25	1 475	83,50	902	14,98	1 827	37,82	1 811	182,59	1 414
CAJAMARCA	Cajamarca	Chetilla	4 408	946	0,368	1 806	65,60	1 296	51,49	1 784	26,94	1 790	35,12	1 815	191,90	1 310
AMAZONAS	Condorcanqui	El Cenepa	9 882	510	0,367	1 807	66,12	1 218	70,39	1 484	16,80	1 825	34,66	1 820	174,90	1 499
AYACUCHO	La Mar	Santa Rosa	13 381	373	0,366	1 808	63,12	1 603	80,83	1 057	20,22	1 820	40,43	1 800	156,81	1 641
HUÁNUCO	Pachitea	Panao	18 144	275	0,365	1 809	67,25	1 020	58,52	1 723	23,11	1 809	34,91	1 818	123,95	1 793
APURÍMAC	Andahuaylas	Tumay Huaraca	2 316	1 311	0,365	1 810	59,56	1 794	49,45	1 796	43,19	1 645	45,27	1 760	174,34	1 505
CUSCO	Acomayo	Rondocán	5 313	844	0,364	1 811	63,35	1 571	73,23	1 374	20,62	1 817	38,16	1 810	180,84	1 435
HUÁNUCO	Yarowilca	Choras	8 772	576	0,363	1 812	65,54	1 307	64,60	1 632	25,75	1 796	38,70	1 807	89,26	1 826
HUÁNUCO	Marañón	San Buenaventura	2 853	1 209	0,361	1 813	62,23	1 674	55,15	1 763	35,14	1 741	41,81	1 791	127,89	1 762
CUSCO	Quispicanchi	Ccatca	11 331	448	0,357	1 814	58,54	1 809	65,34	1 611	33,82	1 752	44,33	1 769	177,00	1 477
CAJAMARCA	Celendín	Miguel Iglesias	7 065	682	0,356	1 815	65,08	1 371	58,50	1 725	21,36	1 815	33,74	1 822	166,19	1 583
CUSCO	Paucartambo	Colquepata	10 487	490	0,355	1 816	61,56	1 731	70,15	1 491	23,64	1 807	39,14	1 806	169,77	1 552
CUSCO	Paruro	Ccapi	5 325	842	0,353	1 817	61,36	1 739	70,97	1 458	22,36	1 810	38,56	1 808	177,19	1 475
HUANCAVELICA	Angaraes	Sto. Tomás de Pata	764	1 714	0,353	1 818	59,60	1 791	62,41	1 679	33,86	1 751	43,37	1 779	136,69	1 721
ANCASH	Yungay	Cascapara	2 057	1 372	0,353	1 819	63,95	1 505	56,37	1 753	20,40	1 818	32,39	1 826	211,56	1 033
SAN MARTÍN	El Dorado	Santa Rosa	2 033	1 383	0,351	1 820	62,94	1 619	76,02	1 270	14,09	1 828	34,73	1 819	188,69	1 345
HUANCAVELICA	Acobamba	Anta	6 742	704	0,351	1 821	61,10	1 752	55,98	1 759	33,55	1 754	41,03	1 796	121,68	1 809
AYACUCHO	Víctor Fajardo	Huancaraylla	4 667	913	0,347	1 822	60,78	1 763	57,39	1 743	29,11	1 781	38,53	1 809	160,13	1 624
CUSCO	Paruro	Omacha	6 359	737	0,342	1 823	62,13	1 682	62,89	1 671	19,67	1 822	34,07	1 821	173,53	1 511
HUÁNUCO	Pachitea	Umari	16 158	312	0,340	1 824	64,44	1 452	57,34	1 744	20,31	1 819	32,65	1 825	112,38	1 821
CUSCO	Chumbivilcas	Capacmarca	5 793	790	0,340	1 825	60,76	1 765	63,13	1 660	21,88	1 812	35,63	1 814	175,06	1 497
HUANCAVELICA	Angaraes	Huayllay Grande	1 409	1 528	0,335	1 826	55,41	1 826	36,75	1 821	46,80	1 586	43,45	1 777	168,97	1 555
CUSCO	Quispicanchi	Ccarhuayo	3 215	1 141	0,330	1 827	60,58	1 770	62,94	1 667	18,79	1 823	33,51	1 823	164,02	1 595
ANCASH	Yungay	Quillo	12 171	419	0,323	1 828	61,76	1 712	46,93	1 806	17,67	1 824	27,43	1 828	202,78	1 154

Fuente: INEI, MEF, MINEDU.
Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

En los últimos lugares casi no está presente la región costera, ni las ciudades. Se notará que no hay distritos ni siquiera con 20 mil habitantes. No son los ingresos, si bien éstos son muy bajos, lo que lleva a los distritos a los últimos lugares, sino sus déficits en el logro educativo y, en menor grado, su menor esperanza de vida. Son salud y educación las prioridades en el desarrollo humano, pues crean los cimientos del posible acceso a bienes, iniciando la espiral ascendente del progreso.

Un comentario adicional. Dada la estructura de la distribución poblacional, con una enorme cantidad de distritos pequeños en población, cualquier clasificación en esta escala tiene rasgos importantes de aleatoriedad pues hay muchos distritos sin recursos concentrados en la base de la distribución. Inclusive en una clasificación de escala provincial, este riesgo existe. Aunque no sean los más significativos en población, hay una amplia cantidad de distritos pequeños y pobres: en ellos, solamente la migración puede alterar los indicadores. Todo lo cual puede comprobarse en los ordenamientos dentro de cada departamento, o si se ordenara la base de datos tomando como pivote el IDH distrital.

MAPAS

Índice de desarrollo humano a nivel distrital por departamento

Departamento de Amazonas

Ubigeo	N° en mapa	**PROVINCIA** Distrito
10100		**CHACHAPOYAS**
10101	1	Chachapoyas
10102	2	Asunción
10103	3	Balsas
10104	4	Cheto
10105	5	Chiliquín
10106	6	Chuquibamba
10107	7	Granada
10108	8	Huancas
10109	9	La Jalca
10110	10	Leimebamba
10111	11	Levanto
10112	12	Magdalena
10113	13	Mariscal Castilla
10114	14	Molinopampa
10115	15	Montevideo
10116	16	Olleros
10117	17	Quinjalca
10118	18	San Fco. de Daguas
10119	19	San Isidro de Maino
10120	20	Soloco
10121	21	Sonche
10200		**BAGUA**
10201	1	La Peca
10202	2	Aramango
10203	3	Copallín
10204	4	El Parco
10205	5	Imaza
10300		**BOGARA**
10301	1	Jumbilla
10302	2	Chisquilla
10303	3	Churuja
10304	4	Corosha
10305	5	Cuispes
10306	6	Florida
10307	7	Jazán
10308	8	Recta
10309	9	San Carlos
10310	10	Shipasbamba
10311	11	Valera
10312	12	Yambrasbamba
10400		**CONDORCANQUI**
10401	1	Nieva
10402	2	El Cenepa
10403	3	Río Santiago

Ubigeo	N° en mapa	**PROVINCIA** Distrito
10500		**LUYA**
10501	1	Lamud
10502	2	Camporredondo
10503	3	Cocabamba
10504	4	Colcamar
10505	5	Conila
10506	6	Inguilpata
10507	7	Longuita
10508	8	Lonya Chico
10509	9	Luya
10510	10	Luya Viejo
10511	11	María
10512	12	Ocalli
10513	13	Ocumal
10514	14	Pisuquia
10515	15	Providencia
10516	16	San Cristóbal
10517	17	San Francisco del Yeso
10518	18	San Jerónimo
10519	19	San Juan de Lopecancha
10520	20	Santa Catalina
10521	21	Santo Tomás
10522	22	Tingo
10523	23	Trita
10600		**RODRIGUEZ DE MENDOZA**
10601	1	San Nicolás
10602	2	Chirimoto
10603	3	Cochamal
10604	4	Huambo
10605	5	Limabamba
10606	6	Longar
10607	7	Mariscal Benavides
10608	8	Milpuc
10609	9	Omia
10610	10	Santa Rosa
10611	11	Totora
10612	12	Vista Alegre
10700		**UTCUBAMBA**
10701	1	Bagua Grande
10702	2	Cajaruro
10703	3	Cumba
10704	4	El Milagro
10705	5	Jamalca
10706	6	Lonya Grande
10707	7	Yamón

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

ÍNDICE DISTRITAL DE DESARROLLO HUMANO 2003
Departamento de AMAZONAS

IDH	RANK	POB.	% POB.
0,502	21	435556	1,60

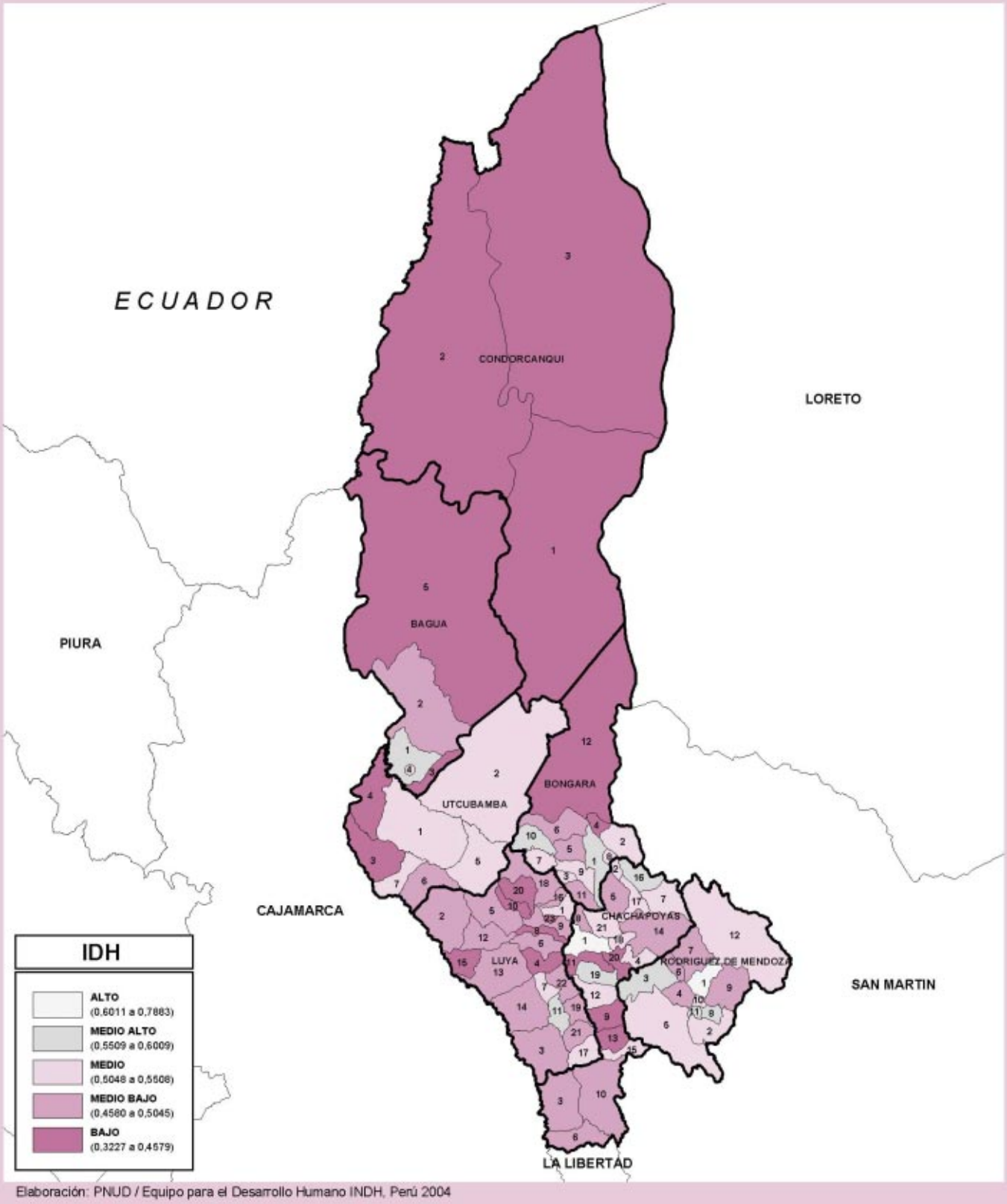

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano INDH, Perú 2004

Departamento de Ancash

Ubigeo	N° en mapa	PROVINCIA Distrito
20100		**HUARAZ**
20101	1	Huaraz
20102	2	Cochabamba
20103	3	Colcabamba
20104	4	Huanchay
20105	5	Independencia
20106	6	Jangas
20107	7	La Libertad
20108	8	Olleros
20109	9	Pampas
20110	10	Pariacoto
20111	11	Pira
20112	12	Taricá
20200		**AIJA**
20201	1	Aija
20202	2	Coris
20203	3	Huacllán
20204	4	La Merced
20205	5	Succha
20300		**ANTONIO RAYMONDI**
20301	1	Llamellín
20302	2	Aczo
20303	3	Chaccho
20304	4	Chingas
20305	5	Mirgas
20306	6	San Juan de Rontoy
20400		**ASUNCION**
20401	1	Chacas
20402	2	Acochaca
20500		**BOLOGNESI**
20501	1	Chiquián
20502	2	Abelardo Pardo Lezameta
20503	3	Antonio Raymondi
20504	4	Aquia
20505	5	Cajacay
20506	6	Canis
20507	7	Colquioc
20508	8	Huallanca
20509	9	Huasta
20510	10	Huayllacayán
20511	11	La Primavera
20512	12	Mangas
20513	13	Pacllón
20514	14	San Miguel de Corpanqui
20515	15	Ticllos
20600		**CARHUAZ**
20601	1	Carhuaz
20602	2	Acopampa
20603	3	Amashca
20604	4	Anta
20605	5	Ataquero
20606	6	Marcará
20607	7	Pariahuanca
20608	8	San Miguel de Aco
20609	9	Shilla
20610	10	Tinco
20611	11	Yungar
20700		**CARLOS FERMÍN FITZCARRALD**
20701	1	San Luis
20702	2	San Nicolás
20703	3	Yauya

Ubigeo	N° en mapa	PROVINCIA Distrito
20800		**CASMA**
20801	1	Casma
20802	2	Buena Vista Alta
20803	3	Comandante Noel
20804	4	Yaután
20900		**CORONGO**
20901	1	Corongo
20902	2	Aco
20903	3	Bambas
20904	4	Cusca
20905	5	La Pampa
20906	6	Yanac
20907	7	Yupán
21000		**HUARI**
21001	1	Huari
21002	2	Anra
21003	3	Cajay
21004	4	Chavín de Huantar
21005	5	Huacachi
21006	6	Huacchis
21007	7	Huachis
21008	8	Huantar
21009	9	Masín
21010	10	Paucas
21011	11	Ponto
21012	12	Rahuapampa
21013	13	Rapayán
21014	14	San Marcos
21015	15	San Pedro de Chana
21016	16	Uco
21100		**HUARMEY**
21101	1	Huarmey
21102	2	Cochapeti
21103	3	Culebras
21104	4	Huayán
21105	5	Malvas
21200		**HUAYLAS**
21201	1	Caraz
21202	2	Huallanca
21203	3	Huata
21204	4	Huaylas
21205	5	Mato
21206	6	Pamparomas
21207	7	Pueblo Libre
21208	8	Santa Cruz
21209	9	Santo Toribio
21210	10	Yuracmarca
21300		**MARISCAL LUZURIAGA**
21301	1	Piscobamba
21302	2	Casca
21303	3	Eleazar Guzmán Barrón
21304	4	Fidel Olivas Escudero
21305	5	Llama
21306	6	Llumpa
21307	7	Lucma
21308	8	Musga
21400		**OCROS**
21401	1	Ocros
21402	2	Acas
21403	3	Cajamarquilla
21404	4	Carhuapampa
21405	5	Cochas
21406	6	Congas

Ubigeo	N° en mapa	PROVINCIA Distrito
21407	7	Llipa
21408	8	San Cristóbal de Raján
21409	9	San Pedro
21410	10	Santiago de Chilcas
21500		**PALLASCA**
21501	1	Cabana
21502	2	Bolognesi
21503	3	Conchucos
21504	4	Huacaschuque
21505	5	Huandoval
21506	6	Lacabamba
21507	7	Llapo
21508	8	Pallasca
21509	9	Pampas
21510	10	Santa Rosa
21511	11	Tauca
21600		**POMABAMBA**
21601	1	Pomabamba
21602	2	Huayllán
21603	3	Parobamba
21604	4	Quinuabamba
21700		**RECUAY**
21701	1	Recuay
21702	2	Catac
21703	3	Cotaparaco
21704	4	Huayllapampa
21705	5	Llacllín
21706	6	Marca
21707	7	Pampas Chico
21708	8	Pararín
21709	9	Tapacocha
21710	10	Ticapampa
21800		**SANTA**
21801	1	Chimbote
21802	2	Cáceres del Perú
21803	3	Coishco
21804	4	Macate
21805	5	Moro
21806	6	Nepeña
21807	7	Samanco
21808	8	Santa
21809	9	Nuevo Chimbote
21900		**SIHUAS**
21901	1	Sihuas
21902	2	Acobamba
21903	3	Alfonso Ugarte
21904	4	Cashapampa
21905	5	Chingalpo
21906	6	Huayllabamba
21907	7	Quiches
21908	8	Ragash
21909	9	San Juan
21910	10	Sicsibamba
22000		**YUNGAY**
22001	1	Yungay
22002	2	Cascapara
22003	3	Mancos
22004	4	Matacoto
22005	5	Quillo
22006	6	Ranrahirca
22007	7	Shupluy
22008	8	Yanama

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

ÍNDICE DISTRITAL DE DESARROLLO HUMANO 2003
Departamento de ANCASH

IDH	RANK	POB.	% POB.
0,558	14	1123410	4,14

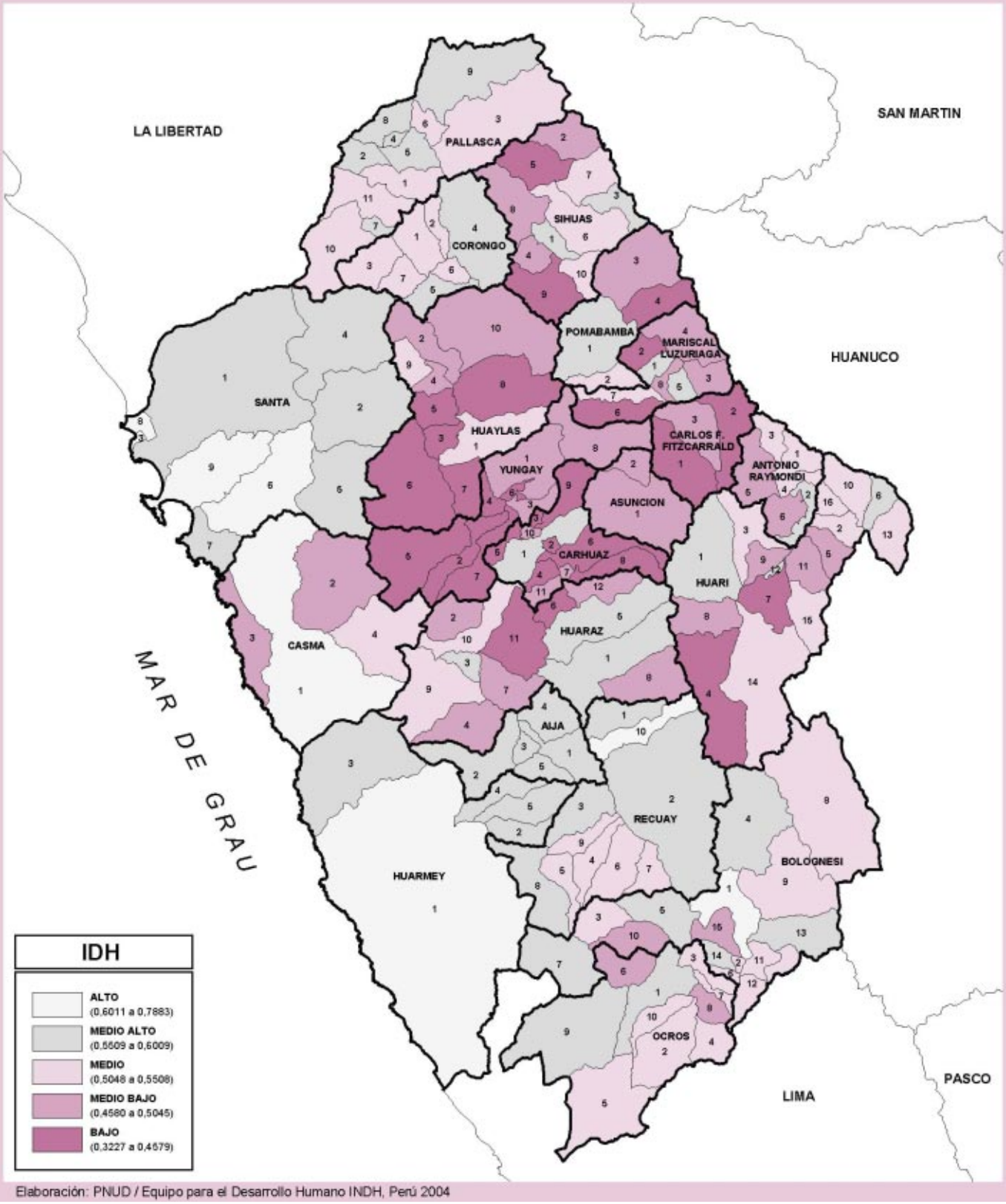

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano INDH, Perú 2004

Departamento de Apurímac

Ubigeo	N° en mapa	**PROVINCIA** Distrito
30100		**ABANCAY**
30101	1	Abancay
30102	2	Chacoche
30103	3	Circa
30104	4	Curahuasi
30105	5	Huanipaca
30106	6	Lambrama
30107	7	Pichirhua
30108	8	San Pedro de Cachora
30109	9	Tamburco
30200		**ANDAHUAYLAS**
30201	1	Andahuaylas
30202	2	Andarapa
30203	3	Chiara
30204	4	Huancarama
30205	5	Huancaray
30206	6	Huayana
30207	7	Kishuara
30208	8	Pacobamba
30209	9	Pacucha
30210	10	Pampachirí
30211	11	Pomacocha
30212	12	San Antonio de Cachi
30213	13	San Jerónimo
30214	14	San Miguel de Chaccrapampa
30215	15	Santa María de Chicmo
30216	16	Talavera
30217	17	Tumay Huaraca
30218	18	Turpo
30219	19	Kaquiabamba
30300		**ANTABAMBA**
30301	1	Antabamba
30302	2	El Oro
30303	3	Huaquirca
30304	4	Juan Espinoza Medrano
30305	5	Oropesa
30306	6	Pachaconas
30307	7	Sabaino
30400		**AYMARAES**
30401	1	Chalhuanca
30402	2	Capaya
30403	3	Caraybamba
30404	4	Chapimarca
30405	5	Colcabamba
30406	6	Cotaruse
30407	7	Huayllo
30408	8	Justo Apu Sahuaraura
30409	9	Lucre
30410	10	Pocohuanca
30411	11	San Juan de Chacña
30412	12	Sañayca
30413	13	Soraya
30414	14	Tapairihua
30415	15	Tintay
30416	16	Toraya
30417	17	Yanaca
30500		**COTABAMBAS**
30501	1	Tambobamba
30502	2	Cotabambas
30503	3	Coyllurqui
30504	4	Haquira
30505	5	Mara
30506	6	Challhuahuacho
30600		**CHINCHEROS**
30601	1	Chincheros
30602	2	Anco - Huallo
30603	3	Cocharcas
30604	4	Huaccana
30605	5	Ocobamba
30606	6	Ongoy
30607	7	Uranmarca
30608	8	Ranracancha
30700		**GRAU**
30701	1	Chuquibambilla
30702	2	Curpahuasi
30703	3	Gamarra
30704	4	Huayllati
30705	5	Mamara
30706	6	Micaela Bastidas
30707	7	Pataypampa
30708	8	Progreso
30709	9	San Antonio
30710	10	Santa Rosa
30711	11	Turpay
30712	12	Vilcabamba
30713	13	Virundo
30714	14	Curasco

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

ÍNDICE DISTRITAL DE DESARROLLO HUMANO 2003
Departamento de APURÍMAC

IDH	RANK	POB.	% POB.
0,488	23	470719	1,73

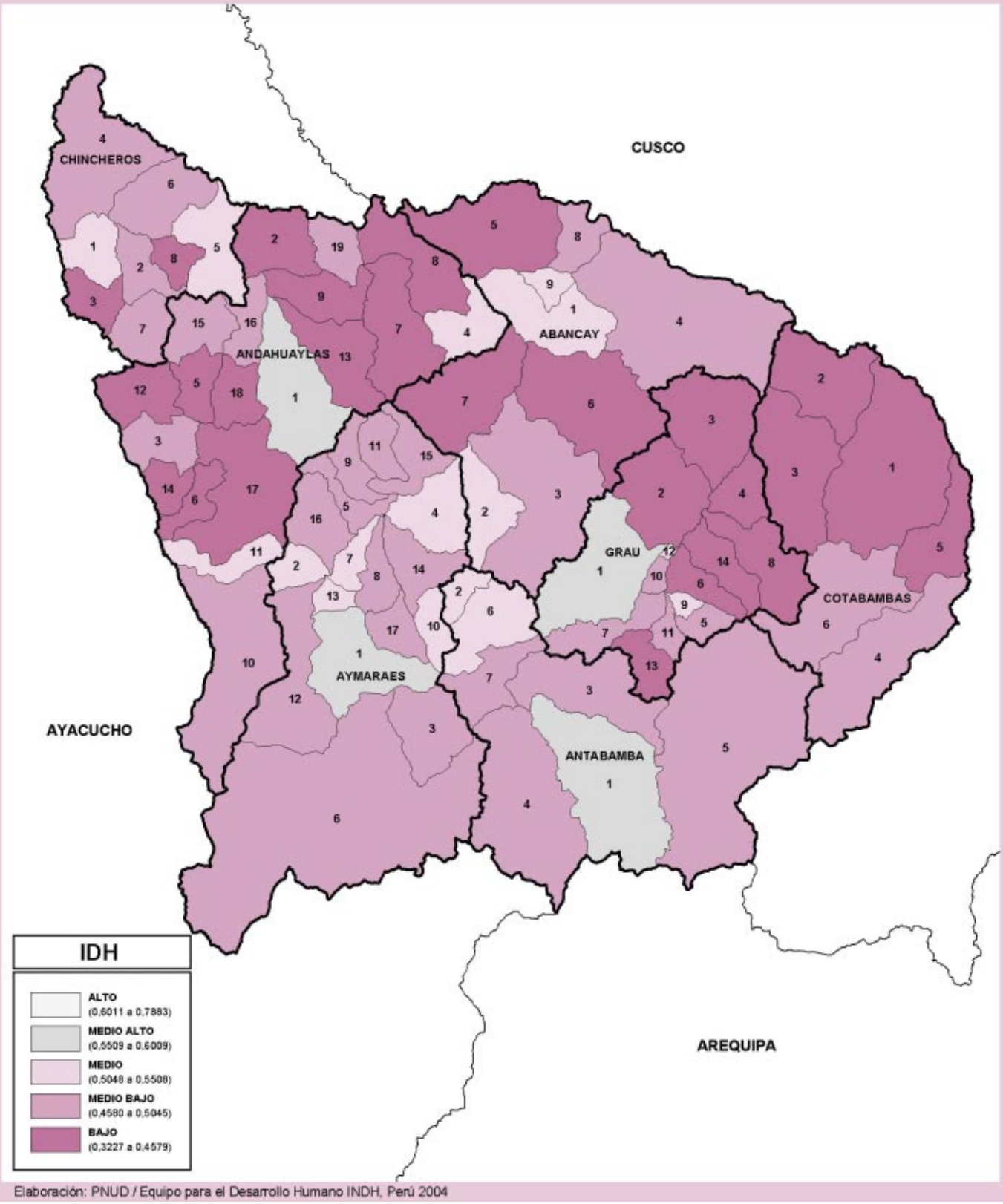

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano INDH, Perú 2004

Departamento de Arequipa

Ubigeo	N° en mapa	**PROVINCIA** Distrito
40100		**AREQUIPA**
40101	1	Arequipa
40102	2	Alto Selva Alegre
40103	3	Cayma
40104	4	Cerro Colorado
40105	5	Characato
40106	6	Chiguata
40107	7	Jacobo Hunter
40108	8	La Joya
40109	9	Mariano Melgar
40110	10	Miraflores
40111	11	Mollebaya
40112	12	Paucarpata
40113	13	Pocsi
40114	14	Polobaya
40115	15	Quequeña
40116	16	Sabandía
40117	17	Sachaca
40118	18	San Juan de Siguas
40119	19	San Juan de Tarucani
40120	20	Santa Isabel de Siguas
40121	21	Santa Rita de Siguas
40122	22	Socabaya
40123	23	Tiabaya
40124	24	Uchumayo
40125	25	Vitor
40126	26	Yanahuara
40127	27	Yarabamba
40128	28	Yura
40129	29	J. Luis Bustamante y Rivero
40200		**CAMANA**
40201	1	Camaná
40202	2	José María Quimper
40203	3	Mariano Nicolás Valcárcel
40204	4	Mariscal Cáceres
40205	5	Nicolas de Piérola
40206	6	Ocoña
40207	7	Quilca
40208	8	Samuel Pastor
40300		**CARAVELI**
40301	1	Caravelí
40302	2	Acarí
40303	3	Atico
40304	4	Atiquipa
40305	5	Bella Unión
40306	6	Cahuacho
40307	7	Chala
40308	8	Chaparra
40309	9	Huanuhuanu
40310	10	Jaqui
40311	11	Lomas
40312	12	Quicacha
40313	13	Yauca
40400		**CASTILLA**
40401	1	Aplao
40402	2	Andagua
40403	3	Ayo
40404	4	Chachas
40405	5	Chilcaymarca
40406	6	Choco
40407	7	Huancarqui
40408	8	Machaguay
40409	9	Orcopampa
40410	10	Pampacolca
40411	11	Tipán
40412	12	Uñón
40413	13	Uraca
40414	14	Viraco
40500		**CAYLLOMA**
40501	1	Chivay
40502	2	Achoma
40503	3	Cabanaconde
40504	4	Callalli
40505	5	Caylloma
40506	6	Coporaque
40507	7	Huambo
40508	8	Huanca
40509	9	Ichupampa
40510	10	Lari
40511	11	Lluta
40512	12	Maca
40513	13	Madrigal
40514	14	San Antonio de Chuca
40515	15	Sibayo
40516	16	Tapay
40517	17	Tisco
40518	18	Tuti
40519	19	Yanque
40520	20	Majes
40600		**CONDESUYO**
40601	1	Chuquibamba
40602	2	Andaray
40603	3	Cayarani
40604	4	Chichas
40605	5	Iray
40606	6	Río Grande
40607	7	Salamanca
40608	8	Yanaquihua
40700		**ISLAY**
40701	1	Mollendo
40702	2	Cocachacra
40703	3	Dean Valdivia
40704	4	Islay
40705	5	Mejía
40706	6	Punta de Bombón
40800		**LA UNION**
40801	1	Cotahuasi
40802	2	Alca
40803	3	Charcana
40804	4	Huaynacotas
40805	5	Pampamarca
40806	6	Puyca
40807	7	Quechualla
40808	8	Sayla
40809	9	Tauria
40810	10	Tomepampa
40811	11	Toro

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

ÍNDICE DISTRITAL DE DESARROLLO HUMANO 2003
Departamento de AREQUIPA

IDH	RANK	POB.	% POB.
0,653	5	1113916	4,10

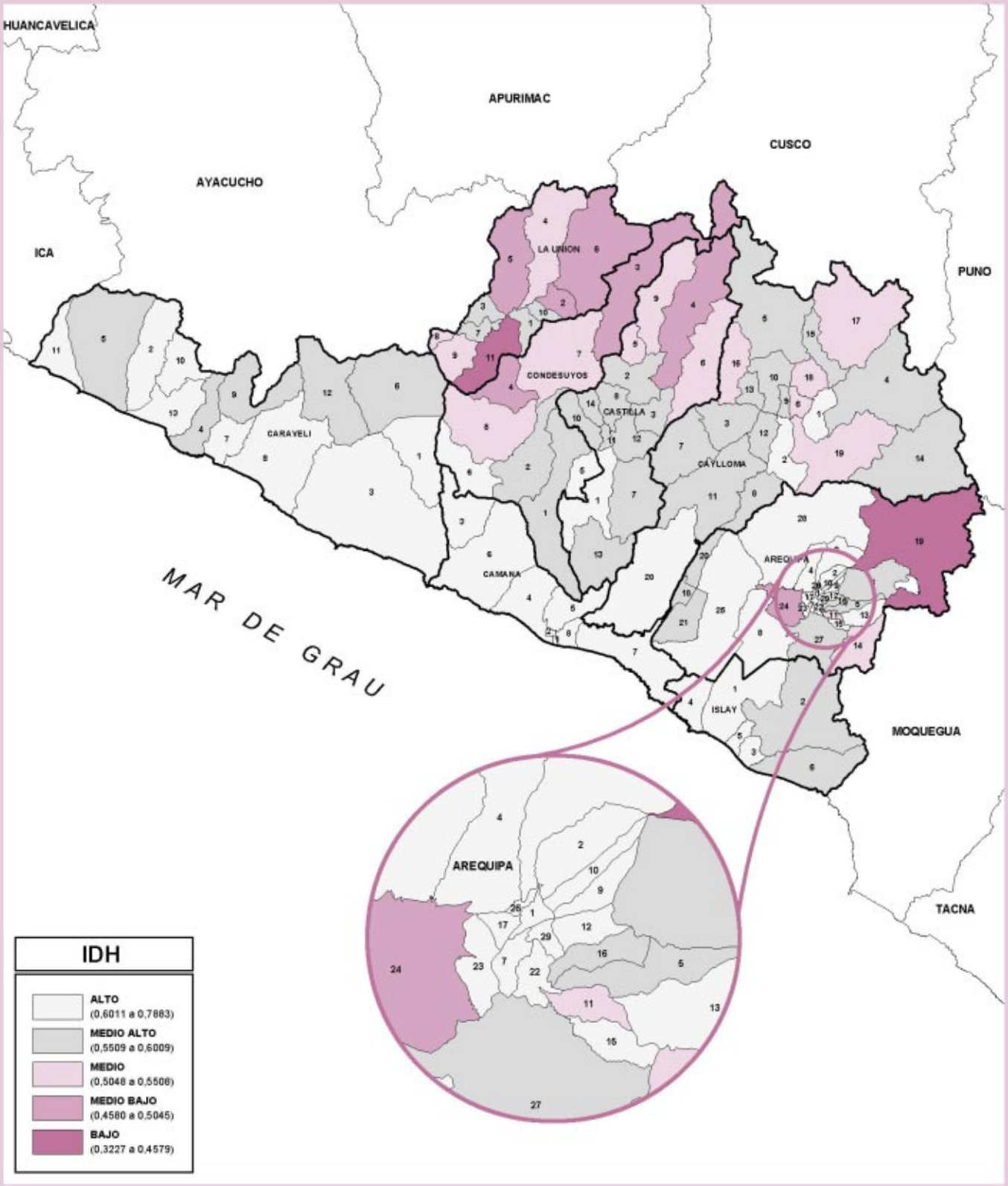

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano INDH, Perú 2004

Departamento de Ayacucho

Ubigeo	N° en mapa	**PROVINCIA** Distrito
50100		**HUAMANGA**
50101	1	Ayacucho
50102	2	Acocro
50103	3	Acos Vinchos
50104	4	Carmen Alto
50105	5	Chiara
50106	6	Ocros
50107	7	Pacaycasa
50108	8	Quinua
50109	9	San José de Ticllas
50110	10	San Juan Bautista
50111	11	Santiago de Pischa
50112	12	Socos
50113	13	Tambillo
50114	14	Vinchos
50115	15	Jesús Nazareno
50200		**CANGALLO**
50201	1	Cangallo
50202	2	Chuschi
50203	3	Los Morochucos
50204	4	María Parado de Bellido
50205	5	Paras
50206	6	Totos
50300		**HUANCA SANCOS**
50301	1	Sancos
50302	2	Carapo
50303	3	Sacsamarca
50304	4	Stgo. de Lucanamarca
50400		**HUANTA**
50401	1	Huanta
50402	2	Ayahuanco
50403	3	Huamanguilla
50404	4	Iguaín
50405	5	Luricocha
50406	6	Santillana
50407	7	Sivia
50408	8	Llochegua
50500		**LA MAR**
50501	1	San Miguel
50502	2	Anco
50503	3	Ayna
50504	4	Chilcas
50505	5	Chungui
50506	6	Luis Carranza
50507	7	Santa Rosa
50508	8	Tambo
50600		**LUCANAS**
50601	1	Puquio
50602	2	Aucará
50603	3	Cabana
50604	4	Carmen Salcedo
50605	5	Chaviña
50606	6	Chipao
50607	7	Huac - Huas
50608	8	Laramate
50609	9	Leoncio Prado
50610	10	Llauta
50611	11	Lucanas
50612	12	Ocaña
50613	13	Otoca
50614	14	Saisa
50615	15	San Cristóbal
50616	16	San Juan
50617	17	San Pedro
50618	18	San Pedro de Palco
50619	19	Sancos
50620	20	Sta. Ana de Huaycahuacho
50621	21	Santa Lucía
50700		**PARINACOCHAS**
50701	1	Coracora
50702	2	Chumpi
50703	3	Coronel Castañeda
50704	4	Pacapausa
50705	5	Pullo
50706	6	Puyusca
50707	7	San Fco. de Ravacayco
50708	8	Upahuacho
50800		**PAUCAR DEL SARA SARA**
50801	1	Pausa
50802	2	Colta
50803	3	Corculla
50804	4	Lampa
50805	5	Marcabamba
50806	6	Oyolo
50807	7	Pararca
50808	8	San Javier de Alpabamba
50809	9	San José de Ushua
50810	10	Sara Sara
50900		**SUCRE**
50901	1	Querobamba
50902	2	Belén
50903	3	Chalcos
50904	4	Chilcayoc
50905	5	Huacaña
50906	6	Morcolla
50907	7	Paico
50908	8	San Pedro de Larcay
50909	9	San Salvador de Quije
50910	10	Santiago de Paucaray
50911	11	Soras
51000		**VICTOR FAJARDO**
51001	1	Huancapi
51002	2	Alcamenca
51003	3	Apongo
51004	4	Asquipata
51005	5	Canaria
51006	6	Cayara
51007	7	Colca
51008	8	Huamanquiquia
51009	9	Huancaraylla
51010	10	Huaya
51011	11	Sarhua
51012	12	Vilcanchos
51100		**VILCAS HUAMAN**
51101	1	Vilcas Huamán
51102	2	Accomarca
51103	3	Carhuanca
51104	4	Concepción
51105	5	Huambalpa
51106	6	Independencia
51107	7	Saurama
51108	8	Vischongo

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

ÍNDICE DISTRITAL DE DESARROLLO HUMANO 2003
Departamento de AYACUCHO

IDH	RANK	POB.	% POB.
0,509	20	561029	2,07

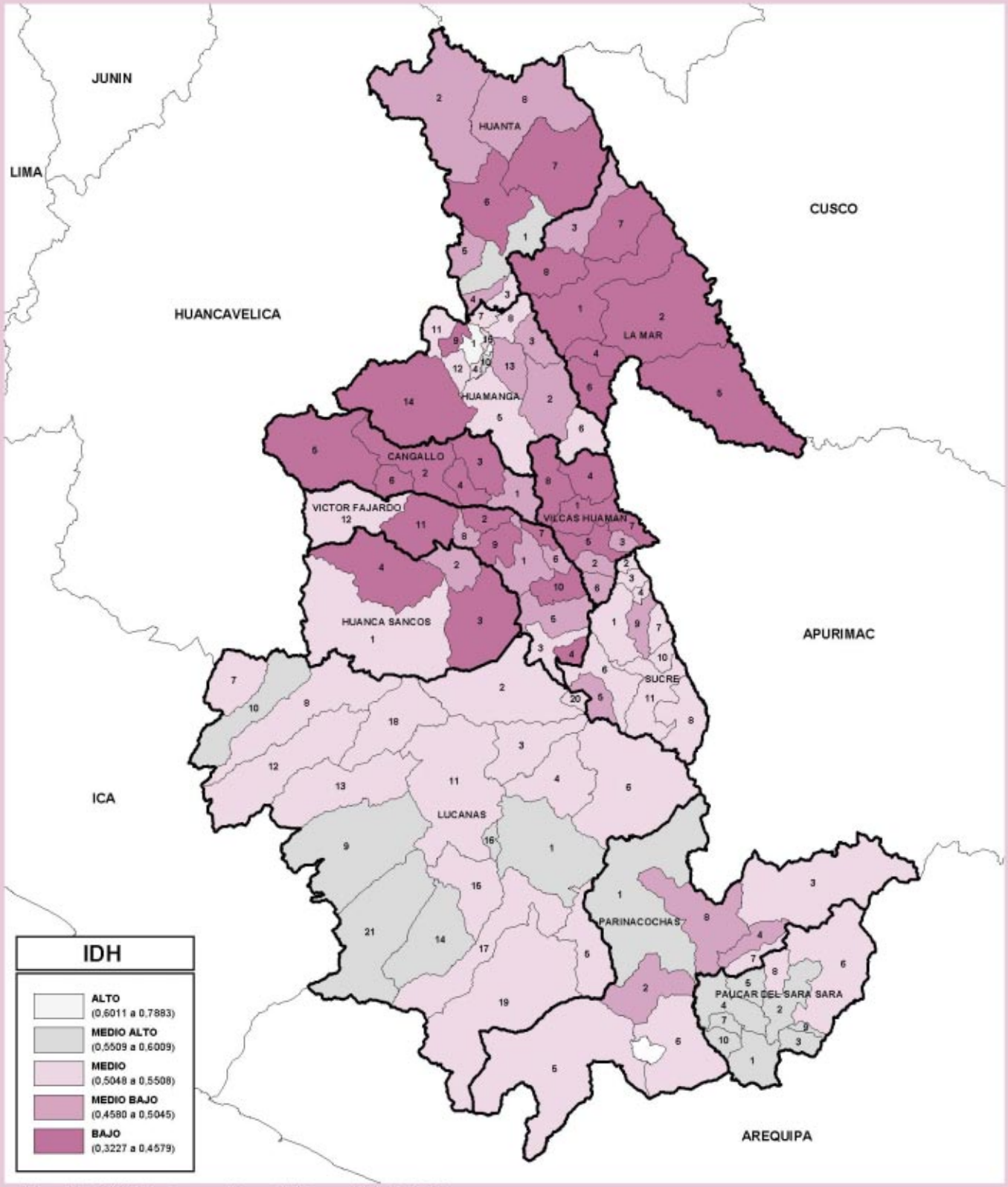

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano INDH, Perú 2004

Departamento de Cajamarca

Ubigeo	N° en mapa	**PROVINCIA** Distrito
60100		**CAJAMARCA**
60101	1	Cajamarca
60102	2	Asunción
60103	3	Chetilla
60104	4	Cospán
60105	5	Encañada
60106	6	Jesús
60107	7	Llacanora
60108	8	Los Baños del Inca
60109	9	Magdalena
60110	10	Matará
60111	11	Namora
60112	12	San Juan
60200		**CAJABAMBA**
60201	1	Cajabamba
60202	2	Cachachi
60203	3	Condebamba
60204	4	Sitacocha
60300		**CELENDIN**
60301	1	Celendín
60302	2	Chumuch
60303	3	Cortegana
60304	4	Huasmín
60305	5	Jorge Chávez
60306	6	José Gálvez
60307	7	Miguel Iglesias
60308	8	Oxamarca
60309	9	Sorochuco
60310	10	Sucre
60311	11	Utco
60312	12	La Libertad de Pallán
60400		**CHOTA**
60401	1	Chota
60402	2	Anguía
60403	3	Chadín
60404	4	Chiguirip
60405	5	Chimbán
60406	6	Choropampa
60407	7	Cochabamba
60408	8	Conchán
60409	9	Huambos
60410	10	Lajas
60411	11	Llama
60412	12	Miracosta
60413	13	Paccha
60414	14	Pión
60415	15	Querocoto
60416	16	San Juan de Licupis
60417	17	Tacabamba
60418	18	Tocmoche
60419	19	Chalamarca
60500		**CONTUMAZA**
60501	1	Contumazá
60502	2	Chilete
60503	3	Cupisnique
60504	4	Guzmango
60505	5	San Benito
60506	6	Santa Cruz de Toledo
60507	7	Tantarica
60508	8	Yonán
60600		**CUTERVO**
60601	1	Cutervo
60602	2	Callayuc
60603	3	Choros
60604	4	Cujillo
60605	5	La Ramada
60606	6	Pimpingos
60607	7	Querocotillo
60608	8	San Andrés de Cutervo
60609	9	San Juan de Cutervo
60610	10	San Luis de Lucma
60611	11	Santa Cruz
60612	12	Santo Dgo. de la Capilla
60613	13	SantoTomás
60614	14	Socota
60615	15	Toribio Casanova
60700		**HUALGAYOC**
60701	1	Bambamarca
60702	2	Chugur
60703	3	Hualgayoc
60800		**JAEN**
60801	1	Jaén
60802	2	Bellavista
60803	3	Chontali
60804	4	Colasay
60805	5	Huabal
60806	6	Las Pirias
60807	7	Pomahuaca
60808	8	Pucará
60809	9	Sallique
60810	10	San Felipe
60811	11	San José del Alto
60812	12	Santa Rosa
60900		**SAN IGNACIO**
60901	1	San Ignacio
60902	2	Chirinos
60903	3	Huarango
60904	4	La Coipa
60905	5	Namballe
60906	6	San José de Lourdes
60907	7	Tabaconas
61000		**SAN MARCOS**
61001	1	Pedro Gálvez
61002	2	Chancay
61003	3	Eduardo Villanueva
61004	4	Gregorio Pita
61005	5	Ichocán
61006	6	José Manuel Quiróz
61007	7	José Sabogal
61100		**SAN MIGUEL**
61101	1	San Miguel
61102	2	Bolívar
61103	3	Calquis
61104	4	Catilluc
61105	5	El Prado
61106	6	La Florida
61107	7	Llapa
61108	8	Nanchoc
61109	9	Niepos
61110	10	San Gregorio
61111	11	San Silvestre de Cochán
61112	12	Tongod
61113	13	Unión Agua Blanca
61200		**SAN PABLO**
61201	1	San Pablo
61202	2	San Bernardino
61203	3	San Luis
61204	4	Tumbadén
61310	10	Uticyacu
61311	11	Yauyucán

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

ÍNDICE DISTRITAL DE DESARROLLO HUMANO 2003
Departamento de CAJAMARCA

IDH	RANK	POB.	% POB.
0,491	22	1515827	5,58

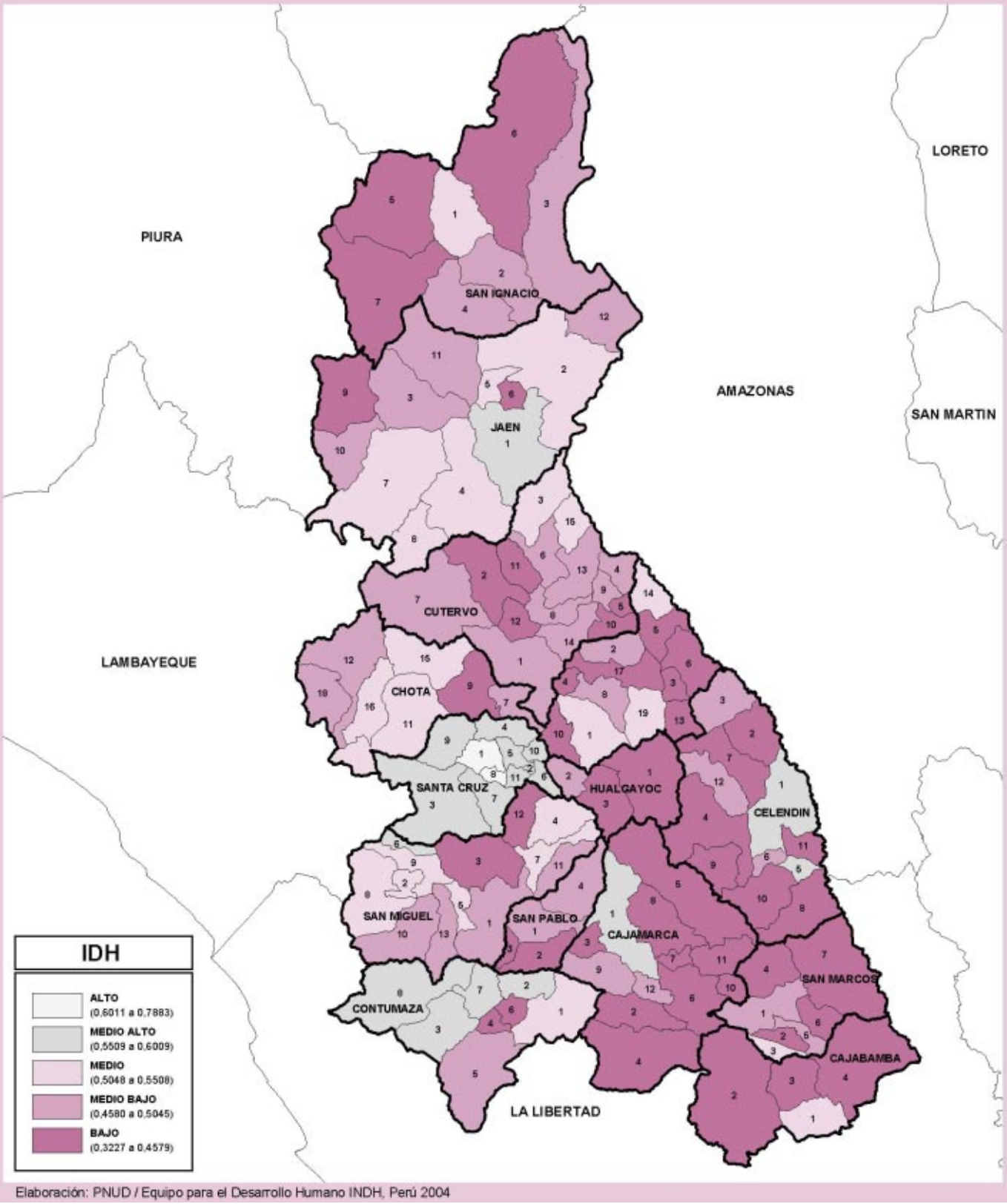

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano INDH, Perú 2004

Provincia Constitucional del Callao

Ubigeo	N° en mapa	**PROVINCIA** Distrito
70100		**CALLAO**
70101	1	Callao
70102	2	Bellavista
70103	3	Carmen de la Legua Reynoso
70104	4	La Perla
70105	5	La Punta
70106	6	Ventanilla

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

ÍNDICE DISTRITAL DE DESARROLLO HUMANO 2003
Provincia Constitucional del CALLAO

IDH	RANK	POB.	% POB.
0,712	2	799530	2,95

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano INDH, Perú 2004

Departamento de Cusco

Ubigeo	N° en mapa	**PROVINCIA** Distrito
80100		**CUSCO**
80101	1	Cusco
80102	2	Ccorca
80103	3	Poroy
80104	4	San Jerónimo
80105	5	San Sebastián
80106	6	Santiago
80107	7	Saylla
80108	8	Wanchaq
80200		**ACOMAYO**
80201	1	Acomayo
80202	2	Acopia
80203	3	Acos
80204	4	Mosoc Llacta
80205	5	Pomacanchi
80206	6	Rondocán
80207	7	Sangarará
80300		**ANTA**
80301	1	Anta
80302	2	Ancahuasi
80303	3	Cachimayo
80304	4	Chinchaypujio
80305	5	Huarocondo
80306	6	Limatambo
80307	7	Mollepata
80308	8	Pucyura
80309	9	Zurite
80400		**CALCA**
80401	1	Calca
80402	2	Coya
80403	3	Lamay
80404	4	Lares
80405	5	Pisac
80406	6	San Salvador
80407	7	Taray
80408	8	Yanatile
80500		**CANAS**
80501	1	Yanaoca
80502	2	Checca
80503	3	Kunturkanki
80504	4	Langui
80505	5	Layo
80506	6	Pampamarca
80507	7	Quehue
80508	8	Túpac Amaru
80600		**CANCHIS**
80601	1	Sicuani
80602	2	Checacupe
80603	3	Combapata
80604	4	Marangani
80605	5	Pitumarca
80606	6	San Pablo
80607	7	San Pedro
80608	8	Tinta
80700		**CHUMBIVILCAS**
80701	1	Santo Tomás
80702	2	Capacmarca
80703	3	Chamaca
80704	4	Colquemarca
80705	5	Livitaca
80706	6	Llusco
80707	7	Quiñota
80708	8	Velille
80800		**ESPINAR**
80801	1	Espinar
80802	2	Condoroma
80803	3	Coporaque
80804	4	Ocoruro
80805	5	Pallpata
80806	6	Pichigua
80807	7	Suyckutambo
80808	8	Alto Pichigua
80900		**LA CONVENCION**
80901	1	Santa Ana
80902	2	Echarate
80903	3	Huayopata
80904	4	Maranura
80905	5	Ocobamba
80906	6	Quellouno
80907	7	Quimbirí
80908	8	Santa Teresa
80909	9	Vilcabamba
80910	10	Pichari
81000		**PARURO**
81001	1	Paruro
81002	2	Accha
81003	3	Ccapi
81004	4	Colcha
81005	5	Huanoquite
81006	6	Omacha
81007	7	Paccaritambo
81008	8	Pillpinto
81009	9	Yaurisque
81100		**PAUCARTAMBO**
81101	1	Paucartambo
81102	2	Caicay
81103	3	Challabamba
81104	4	Colquepata
81105	5	Huancarani
81106	6	Kosñipata
81200		**QUISPICANCHIS**
81201	1	Urcos
81202	2	Andahuaylillas
81203	3	Camanti
81204	4	Ccarhuayo
81205	5	Ccatca
81206	6	Cusipata
81207	7	Huaro
81208	8	Lucre
81209	9	Marcapata
81210	10	Ocongate
81211	11	Oropesa
81212	12	Quiquijana
81300		**URUBAMBA**
81301	1	Urubamba
81302	2	Chinchero
81303	3	Huayllabamba
81304	4	Machupicchu
81305	5	Maras
81306	6	Ollantaytambo
81307	7	Yucay

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

ÍNDICE DISTRITAL DE DESARROLLO HUMANO 2003
Departamento de CUSCO

IDH	RANK	POB.	% POB.
0,511	19	1223248	4,51

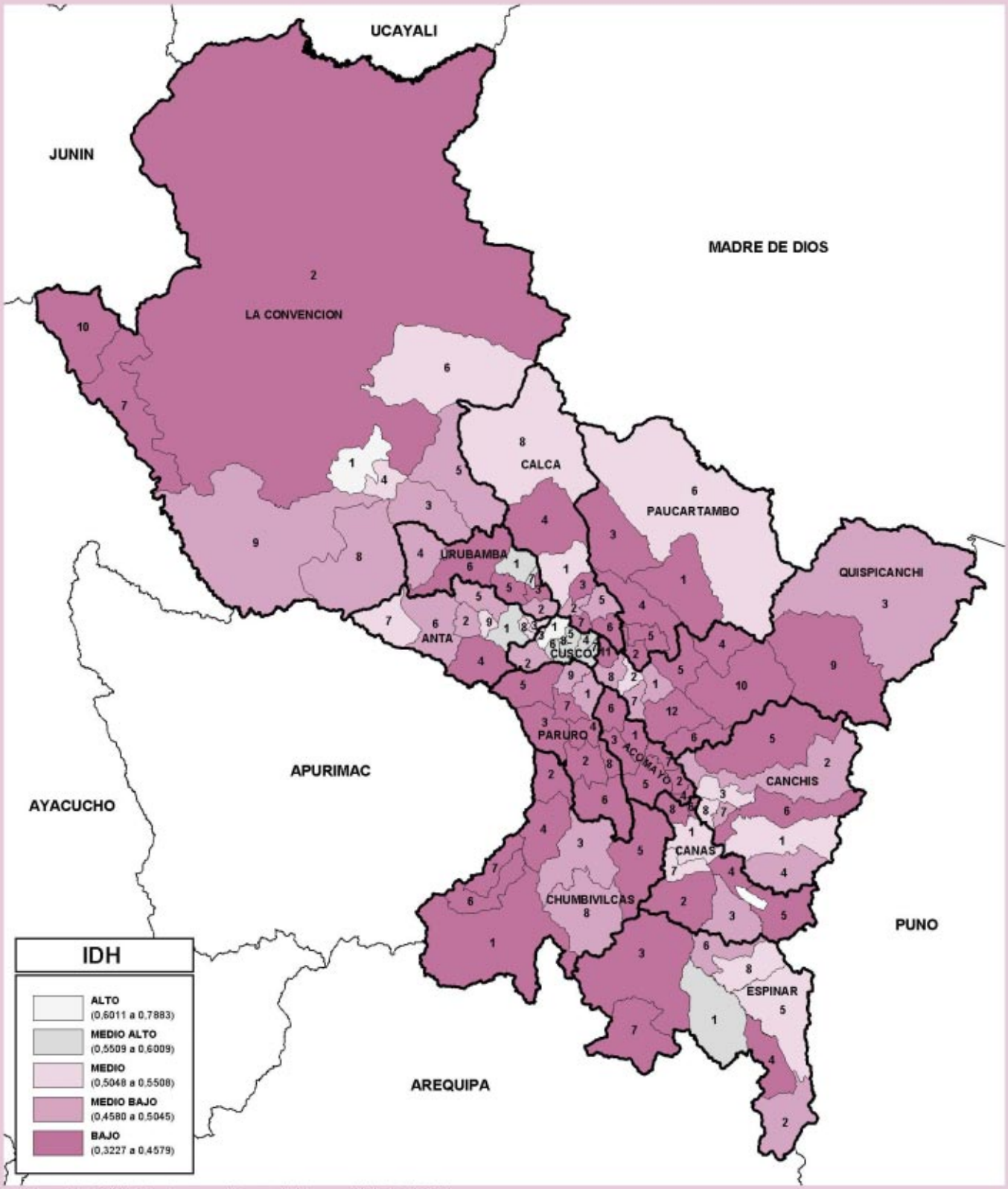

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano INDH, Perú 2004

Departamento de Huancavelica

Ubigeo	N° en mapa	**PROVINCIA** Distrito
90100		**HUANCAVELICA**
90101	1	Huancavelica
90102	2	Acobambilla
90103	3	Acoria
90104	4	Conayca
90105	5	Cuenca
90106	6	Huachocolpa
90107	7	Huayllahuara
90108	8	Izcuchaca
90109	9	Laria
90110	10	Manta
90111	11	Mariscal Cáceres
90112	12	Moya
90113	13	Nuevo Occoro
90114	14	Palca
90115	15	Pilchaca
90116	16	Vilca
90117	17	Yauli
90118	18	Ascensión
90119	19	Huando
90200		**ACOBAMBA**
90201	1	Acobamba
90202	2	Andabamba
90203	3	Anta
90204	4	Caja
90205	5	Marcas
90206	6	Paucará
90207	7	Pomacocha
90208	8	Rosario
90300		**ANGARAES**
90301	1	Lircay
90302	2	Anchonga
90303	3	Callanmarca
90304	4	Ccochaccasa
90305	5	Chincho
90306	6	Congalla
90307	7	Huanca - Huanca
90308	8	Huayllay Grande
90309	9	Julcamarca
90310	10	San Antonio de Antaparco
90311	11	Santo Tomás de Pata
90312	12	Secclla
90400		**CASTROVIRREYNA**
90401	1	Castrovirreyna
90402	2	Arma
90403	3	Aurahua
90404	4	Capillas
90405	5	Chupamarca
90406	6	Cocas
90407	7	Huachos
90408	8	Huamatambo
90409	9	Mollepampa
90410	10	San Juan
90411	11	Santa Ana
90412	12	Tantará
90413	13	Ticrapo
90500		**CHURCAMPA**
90501	1	Churcampa
90502	2	Anco
90503	3	Chinchihuasi
90504	4	El Carmen
90505	5	La Merced
90506	6	Lacroja
90507	7	Paucarbamba
90508	8	San Miguel de Mayocc
90509	9	San Pedro de Coris
90510	10	Pachamarca
90600		**HUAYTARA**
90601	1	Huaytará
90602	2	Ayavi
90603	3	Córdova
90604	4	Huayacundo Arma
90605	5	Laramarca
90606	6	Ocoyo
90607	7	Pilpichaca
90608	8	Querco
90609	9	Quito - Arma
90610	10	San Antonio de Cusicancha
90611	11	San Fco. de Sangayaico
90612	12	San Isidro
90613	13	Santiago de Chocorvos
90614	14	Stgo. de Quirahuara
90615	15	Santo Dgo. de Capillas
90616	16	Tambo
90700		**TAYACAJA**
90701	1	Pampas
90702	2	Acostambo
90703	3	Acraquia
90704	4	Ahuaycha
90705	5	Colcabamba
90706	6	Daniel Hernández
90707	7	Huachocolpa
90709	9	Huaribamba
90710	10	Ñahuimpuquio
90711	11	Pazos
90713	13	Quishuar
90714	14	Salcabamba
90715	15	Salcahuasi
90716	16	San Marcos de Rocchac
90717	17	Surcubamba
90718	18	Tintay Puncu

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

ÍNDICE DISTRITAL DE DESARROLLO HUMANO 2003
Departamento de HUANCAVELICA

IDH	RANK	POB.	% POB.
0,464	25	451508	1,66

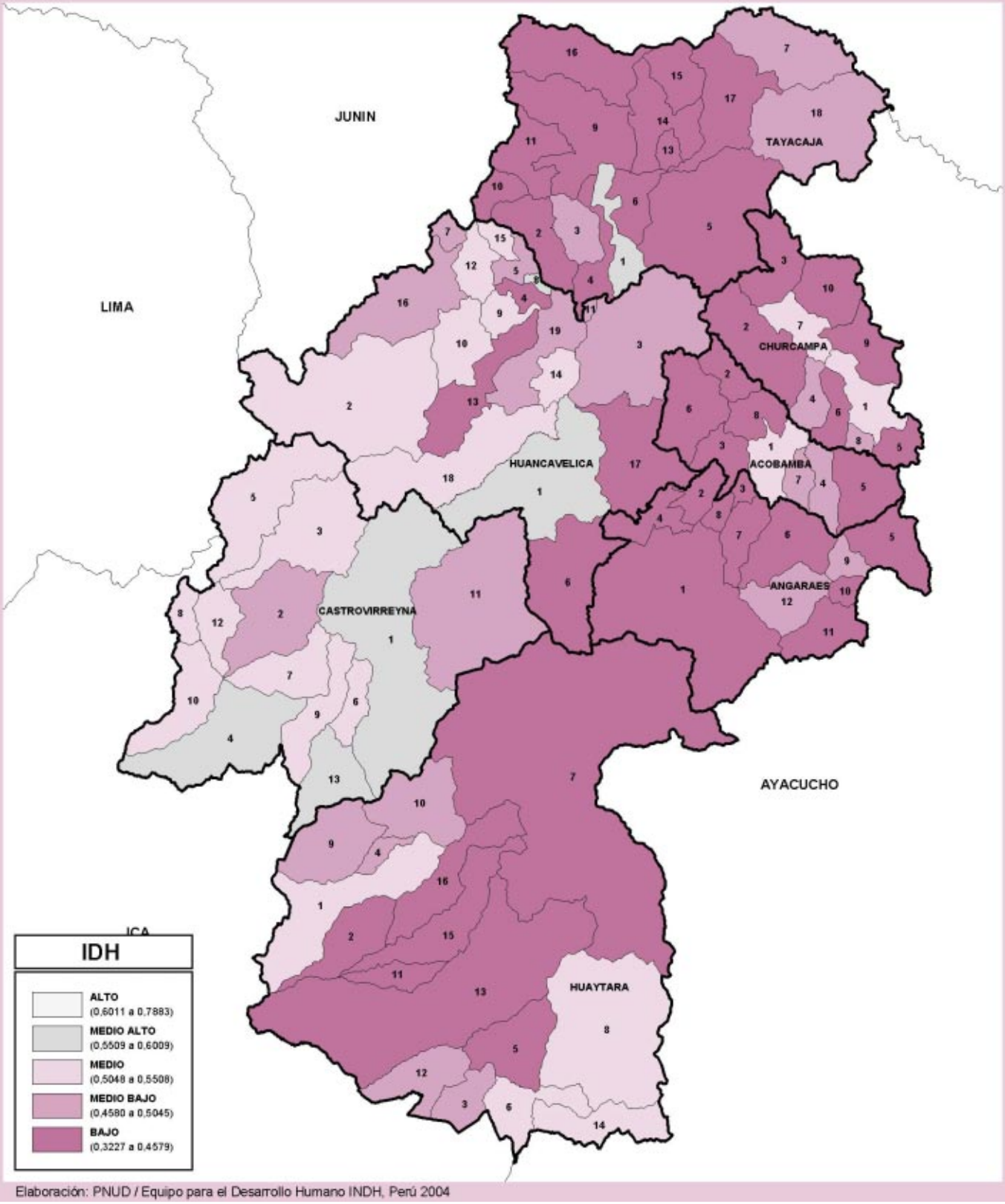

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano INDH, Perú 2004

Departamento de Huánuco

Ubigeo	N° en mapa	**PROVINCIA** Distrito
100100		**HUANUCO**
100101	1	Huánuco
100102	2	Amarilis
100103	3	Chinchao
100104	4	Churubamba
100105	5	Margos
100106	6	Quisqui
100107	7	San Francisco de Cayrán
100108	8	San Pedro de Chaulán
100109	9	Santa María del Valle
100110	10	Yarumayo
100111	11	Pillco Marca
100200		**AMBO**
100201	1	Ambo
100202	2	Cayna
100203	3	Colpas
100204	4	Conchamarca
100205	5	Huacar
100206	6	San Francisco
100207	7	San Rafael
100208	8	Tomay Kichwa
100300		**DOS DE MAYO**
100301	1	La Unión
100307	7	Chuquis
100311	11	Marías
100313	13	Pachas
100316	16	Quivilla
100317	17	Ripán
100321	21	Shunqui
100322	22	Sillapata
100323	23	Yanas
100400		**HUACAYBAMBA**
100401	1	Huacaybamba
100402	2	Canchabamba
100403	3	Cochabamba
100404	4	Pinra
100500		**HUAMALIES**
100501	1	Llata
100502	2	Arancay
100503	3	Chavín de Pariarca
100504	4	Jacas Grande
100505	5	Jircán
100506	6	Miraflores
100507	7	Monzón
100508	8	Punchao
100509	9	Puños
100510	10	Singa
100511	11	Tantamayo
100600		**LEONCIO PRADO**
100601	1	Rupa - Rupa
100602	2	Daniel Alomías Robles
100603	3	Hermilio Valdizán
100604	4	José Crespo y Castillo
100605	5	Luyando
100606	6	Mariano Dámaso Beraun
100700		**MARAÑON**
100701	1	Huacrachuco
100702	2	Cholón
100703	3	San Buenaventura
100800		**PACHITEA**
100801	1	Panao
100802	2	Chaglla
100803	3	Molino
100804	4	Umari
100900		**PUERTO INCA**
100901	1	Puerto Inca
100902	2	Codo de Pozuzo
100903	3	Honoria
100904	4	Tournavista
100905	5	Yuyapichis
101000		**LAURICOCHA**
101001	1	Jesús
101002	2	Baños
101003	3	Jivia
101004	4	Queropalca
101005	5	Rondos
101006	6	San Francisco de Asís
101007	7	San Miguel de Cauri
101100		**YAROWILCA**
101101	1	Chavinillo
101102	2	Cahuac
101103	3	Chacabamba
101104	4	Aparicio Pomares
101105	5	Jacas Chico
101106	6	Obas
101107	7	Pampamarca
101108	8	Choras

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

ÍNDICE DISTRITAL DE DESARROLLO HUMANO 2003
Departamento de HUÁNUCO

IDH	RANK	POB.	% POB.
0,476	24	822804	3,03

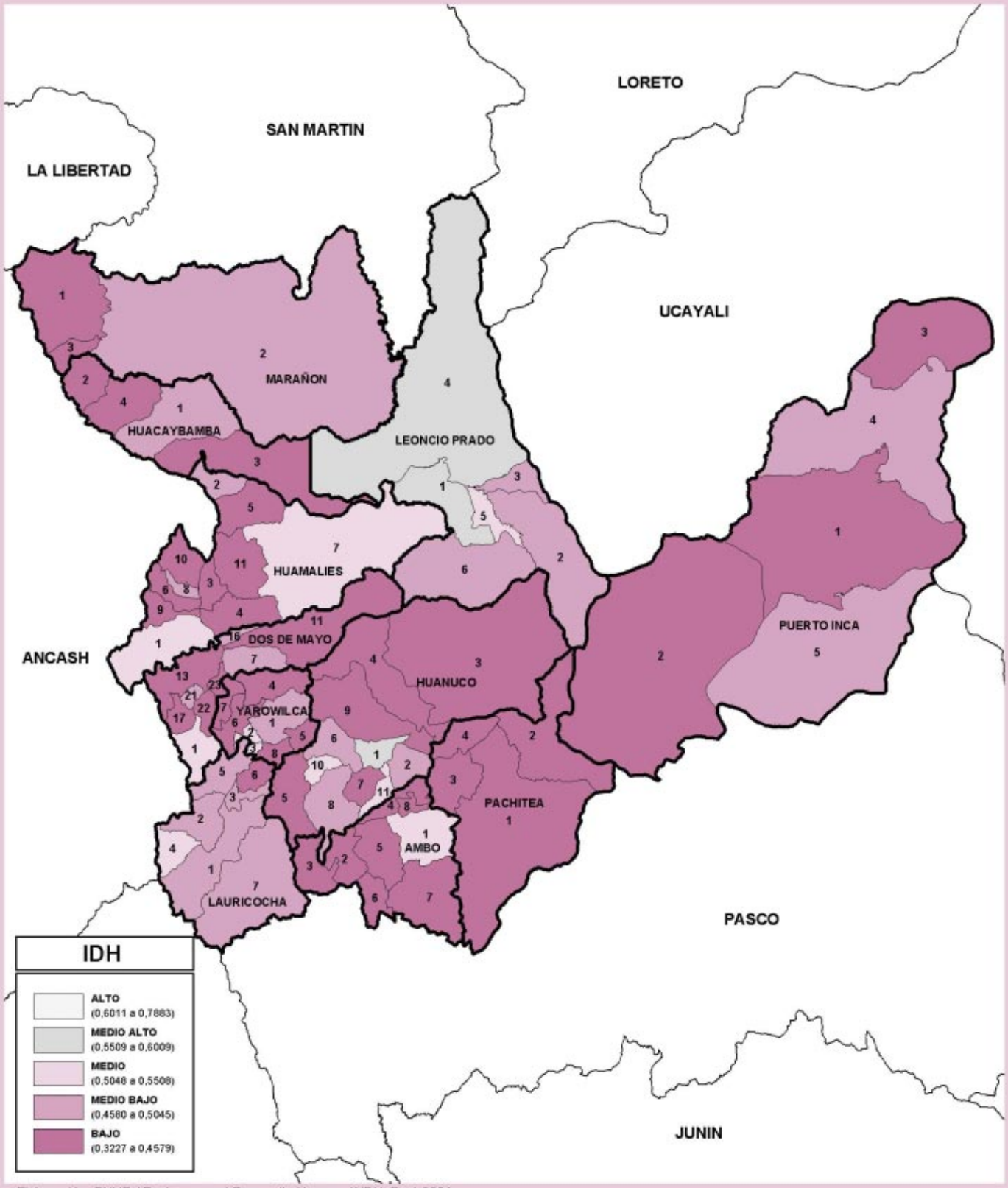

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano INDH, Perú 2004

Departamento de Ica

Ubigeo	N° en mapa	**PROVINCIA** Distrito
110100		**ICA**
110101	1	Ica
110102	2	La Tinguiña
110103	3	Los Aquijes
110104	4	Ocucaje
110105	5	Pachacutec
110106	6	Parcona
110107	7	Pueblo Nuevo
110108	8	Salas
110109	9	San José de Los Molinos
110110	10	San Juan Bautista
110111	11	Santiago
110112	12	Subtanjalla
110113	13	Tate
110114	14	Yauca del Rosario
110200		**CHINCHA**
110201	1	Chincha Alta
110202	2	Alto Larán
110203	3	Chavín
110204	4	Chincha Baja
110205	5	El Carmen
110206	6	Grocio Prado
110207	7	Pueblo Nuevo
110208	8	San Juan de Yanac
110209	9	San Pedro de Huacarpana
110210	10	Sunampe
110211	11	Tambo de Mora
110300		**NAZCA**
110301	1	Nazca
110302	2	Changuillo
110303	3	El Ingenio
110304	4	Marcona
110305	5	Vista Alegre
110400		**PALPA**
110401	1	Palpa
110402	2	Llipata
110403	3	Río Grande
110404	4	Santa Cruz
110405	5	Tibillo
110500		**PISCO**
110501	1	Pisco
110502	2	Huancano
110503	3	Humay
110504	4	Independencia
110505	5	Paracas
110506	6	San Andrés
110507	7	San Clemente
110508	8	Túpac Amaru Inca

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

ÍNDICE DISTRITAL DE DESARROLLO HUMANO 2003
Departamento de ICA

IDH	RANK	POB.	% POB.
0,662	4	698437	2,57

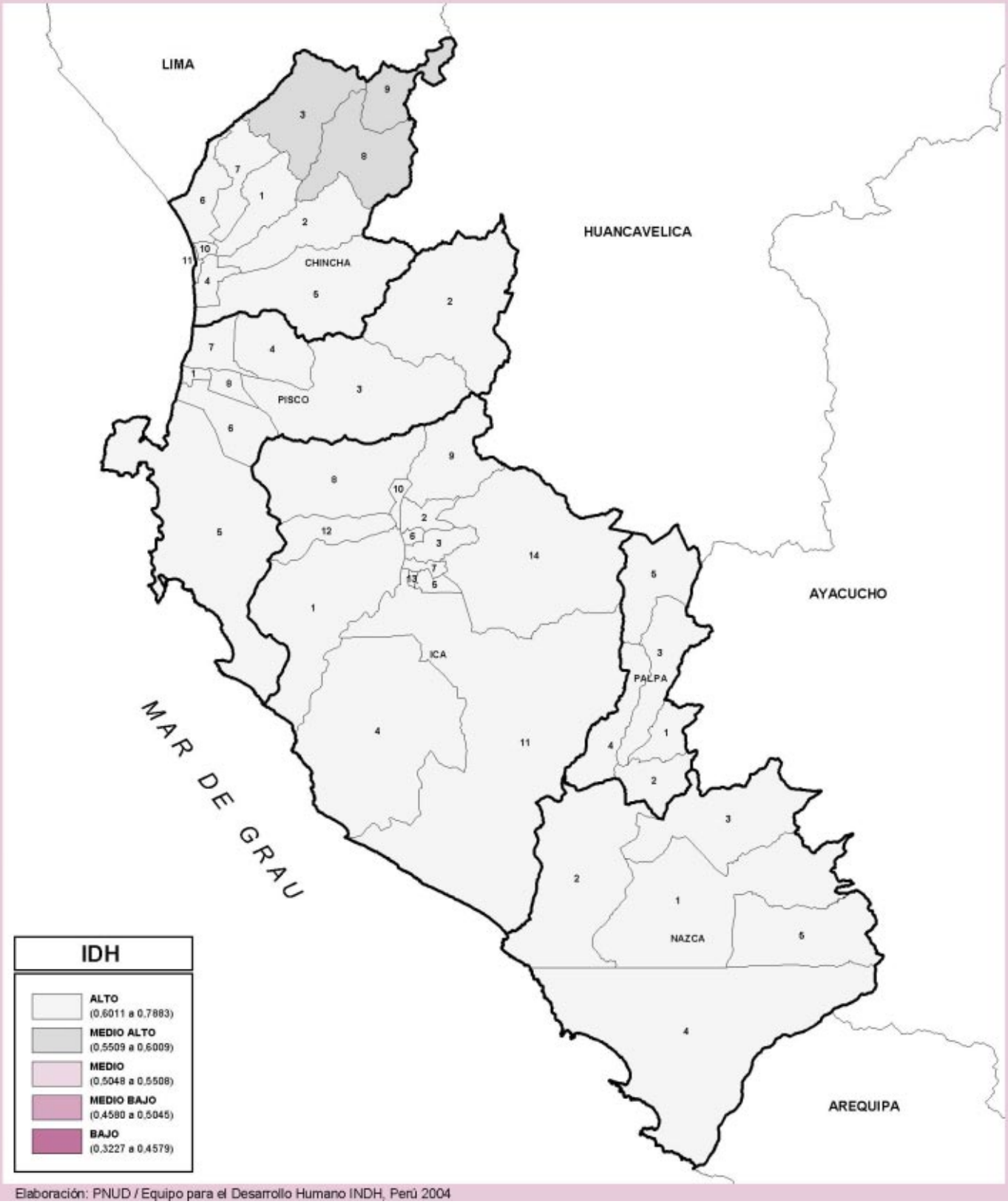

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano INDH, Perú 2004

Departamento de Junín

Ubigeo	N° en mapa	**PROVINCIA** Distrito
120100		**HUANCAYO**
120101	1	Huancayo
120104	4	Carhuacallanga
120105	5	Chacapampa
120106	6	Chicche
120107	7	Chilca
120108	8	Chongos Alto
120111	11	Chupuro
120112	12	Colca
120113	13	Cullhuas
120114	14	El Tambo
120116	16	Huacrapuquio
120117	17	Hualhuas
120119	19	Huancán
120120	20	Huasicancha
120121	21	Huayucachi
120122	22	Ingenio
120124	24	Pariahuanca
120125	25	Pilcomayo
120126	26	Pucará
120127	27	Quichuay
120128	28	Quilcas
120129	29	San Agustín
120130	30	San Jerónimo de Tunán
120132	32	San Pedro de Sano
120133	33	Sapallanga
120134	34	Sicaya
120135	35	Sto. Domingo de Acobamba
120136	36	Viques
120200		**CONCEPCION**
120201	1	Concepción
120202	2	Aco
120203	3	Andamarca
120204	4	Chambara
120205	5	Cochas
120206	6	Comas
120207	7	Heroínas Toledo
120208	8	Manzanares
120209	9	Mariscal Castilla
120210	10	Matahuasi
120211	11	Mito
120212	12	Nueve de Julio
120213	13	Orcotuna
120214	14	San José de Quero
120215	15	Santa Rosa de Ocopa

Ubigeo	N° en mapa	**PROVINCIA** Distrito
120300		**CHANCHAMAYO**
120301	1	Chanchamayo
120302	2	Perené
120303	3	Pichanaqui
120304	4	San Luis de Shuaro
120305	5	San Ramón
120306	6	Vitoc
120400		**JAUJA**
120401	1	Jauja
120402	2	Acolla
120403	3	Apata
120404	4	Ataura
120405	5	Canchayllo
120406	6	Curicaca
120407	7	El Mantaro
120408	8	Huamalí
120409	9	Huaripampa
120410	10	Huertas
120411	11	Janjaillo
120412	12	Julcán
120413	13	Leonor Ordóñez
120414	14	Llocllapampa
120415	15	Marco
120416	16	Masma
120417	17	Masma Chicche
120418	18	Molinos
120419	19	Monobamba
120420	20	Muqui
120421	21	Muquiyauyo
120422	22	Paca
120423	23	Paccha
120424	24	Pancán
120425	25	Parco
120426	26	Pomacancha
120427	27	Ricrán
120428	28	San Lorenzo
120429	29	San Pedro de Chunán
120430	30	Sausa
120431	31	Sincos
120432	32	Tunan Marca
120433	33	Yauli
120434	34	Yauyos
120500		**JUNIN**
120501	1	Junín
120502	2	Carhuamayo

Ubigeo	N° en mapa	**PROVINCIA** Distrito
120503	3	Ondores
120504	4	Ulcumayo
120600		**SATIPO**
120601	1	Satipo
120602	2	Coviriali
120603	3	Llaylla
120604	4	Mazamari
120605	5	Pampa Hermosa
120606	6	Pangoa
120607	7	Río Negro
120608	8	Río Tambo
120700		**TARMA**
120701	1	Tarma
120702	2	Acobamba
120703	3	Huaricolca
120704	4	Huasahuasi
120705	5	La Unión
120706	6	Palca
120707	7	Palcamayo
120708	8	San Pedro de Cajas
120709	9	Tapo
120800		**YAULI**
120801	1	La Oroya
120802	2	Chacapalpa
120803	3	Huay - Huay
120804	4	Marcapomacocha
120805	5	Morococha
120806	6	Paccha
120807	7	Sta. Bárbara de Carhuacayán
120808	8	Santa Rosa de Sacco
120809	9	Suitucancha
120810	10	Yauli
120900		**CHUPACA**
120901	1	Chupaca
120902	2	Ahuac
120903	3	Chongos Bajo
120904	4	Huachac
120905	5	Huamancaca Chico
120906	6	San Juan de Yscos
120907	7	San Juan de Jarpa
120908	8	Tres de Diciembre
120909	9	Yanacancha

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

ÍNDICE DISTRITAL DE DESARROLLO HUMANO 2003
Departamento de JUNIN

IDH	RANK	POB.	% POB.
0,595	10	1260773	4,64

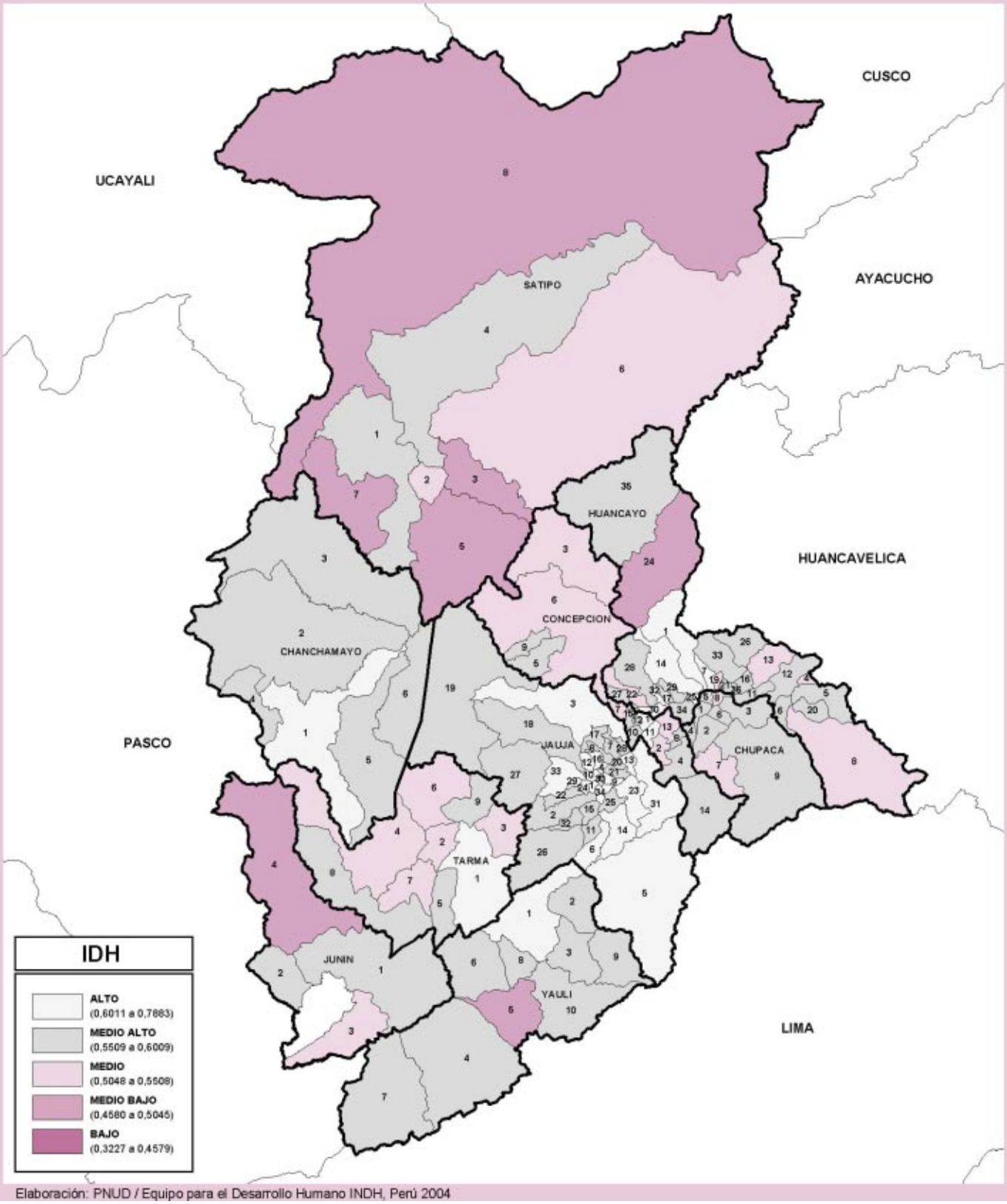

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano INDH, Perú 2004

Departamento de La Libertad

Ubigeo	N° en mapa	**PROVINCIA** Distrito
130100		**TRUJILLO**
130101	1	Trujillo
130102	2	El Porvenir
130103	3	Florencia de Mora
130104	4	Huanchaco
130105	5	La Esperanza
130106	6	Laredo
130107	7	Moche
130108	8	Poroto
130109	9	Salaverry
130110	10	Simbal
130111	11	Víctor Larco Herrera
130200		**ASCOPE**
130201	1	Ascope
130202	2	Chicama
130203	3	Chocope
130204	4	Magdalena de Cao
130205	5	Paiján
130206	6	Rázuri
130207	7	Santiago de Cao
130208	8	Casa Grande
130300		**BOLIVAR**
130301	1	Bolívar
130302	2	Bambamarca
130303	3	Condormarca
130304	4	Longotea
130305	5	Uchumarca
130306	6	Ucuncha
130400		**CHEPEN**
130401	1	Chepén
130402	2	Pacanga
130403	3	Pueblo Nuevo
130500		**JULCAN**
130501	1	Julcán
130502	2	Calamarca
130503	3	Carabamba
130504	4	Huaso
130600		**OTUZCO**
130601	1	Otuzco
130602	2	Agallpampa
130604	4	Charat
130605	5	Huaranchal
130606	6	La Cuesta
130608	8	Mache
130610	10	Paranday
130611	11	Salpo
130613	13	Sinsicap
130614	14	Usquil

Ubigeo	N° en mapa	**PROVINCIA** Distrito
130700		**PACASMAYO**
130701	1	San Pedro de Lloc
130702	2	Guadalupe
130703	3	Jequetepeque
130704	4	Pacasmayo
130705	5	San José
130800		**PATAZ**
130801	1	Tayabamba
130802	2	Buldibuyo
130803	3	Chillia
130804	4	Huancaspata
130805	5	Huaylillas
130806	6	Huayo
130807	7	Ongón
130808	8	Parcoy
130809	9	Pataz
130810	10	Pías
130811	11	Santiago de Challas
130812	12	Taurija
130813	13	Urpay
130900		**SANCHEZ CARRION**
130901	1	Huamachuco
130902	2	Chugay
130903	3	Cochorco
130904	4	Curgos
130905	5	Marcabal
130906	6	Sanagorán
130907	7	Sarín
130908	8	Sartimbamba
131000		**SANTIAGO DE CHUCO**
131001	1	Santiago de Chuco
131002	2	Angasmarca
131003	3	Cachicadán
131004	4	Mollebamba
131005	5	Mollepata
131006	6	Quiruvilca
131007	7	Santa Cruz de Chuca
131008	8	Sitabamba
131100		**GRAN CHIMU**
131101	1	Cascas
131102	2	Lucma
131103	3	Marmot
131104	4	Sayapullo
131200		**VIRU**
131201	1	Virú
131202	2	Chao
131203	3	Guadalupito

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

ÍNDICE DISTRITAL DE DESARROLLO HUMANO 2003
Departamento de LA LIBERTAD

IDH	RANK	POB.	% POB.
0,585	12	1528448	5,63

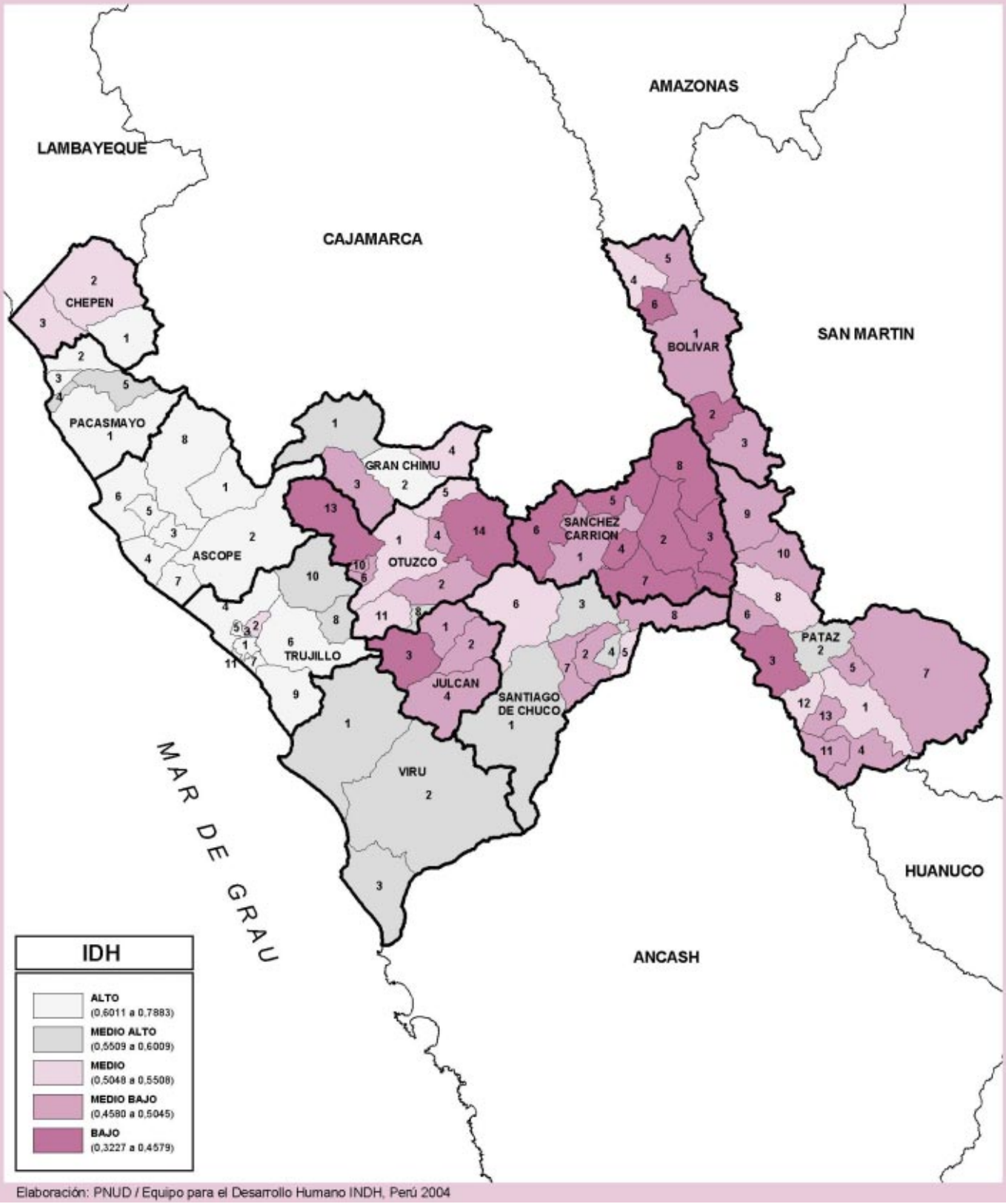

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano INDH, Perú 2004

Departamento de Lambayeque

Ubigeo	N° en mapa	**PROVINCIA** Distrito
140100		**CHICLAYO**
140101	1	Chiclayo
140102	2	Chongoyape
140103	3	Eten
140104	4	Eten Puerto
140105	5	José Leonardo Ortíz
140106	6	La Victoria
140107	7	Lagunas
140108	8	Monsefú
140109	9	Nueva Arica
140110	10	Oyotún
140111	11	Picsi
140112	12	Pimentel
140113	13	Reque
140114	14	Santa Rosa
140115	15	Saña
140116	16	Cayaltí
140117	17	Pátapo
140118	18	Pomalca
140119	19	Pucalá
140120	20	Tumán

Ubigeo	N° en mapa	**PROVINCIA** Distrito
140200		**FERREÑAFE**
140201	1	Ferreñafe
140202	2	Cañaris
140203	3	Incahuasi
140204	4	M. A. Mesones Muro
140205	5	Pitipo
140206	6	Pueblo Nuevo
140300		**LAMBAYEQUE**
140301	1	Lambayeque
140302	2	Chochope
140303	3	Illimo
140304	4	Jayanca
140305	5	Mochumí
140306	6	Mórrope
140307	7	Motupe
140308	8	Olmos
140309	9	Pacora
140310	10	Salas
140311	11	San José
140312	12	Túcume

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

ÍNDICE DISTRITAL DE DESARROLLO HUMANO 2003
Departamento de LAMBAYEQUE

IDH	RANK	POB.	% POB.
0,616	7	1131467	4,17

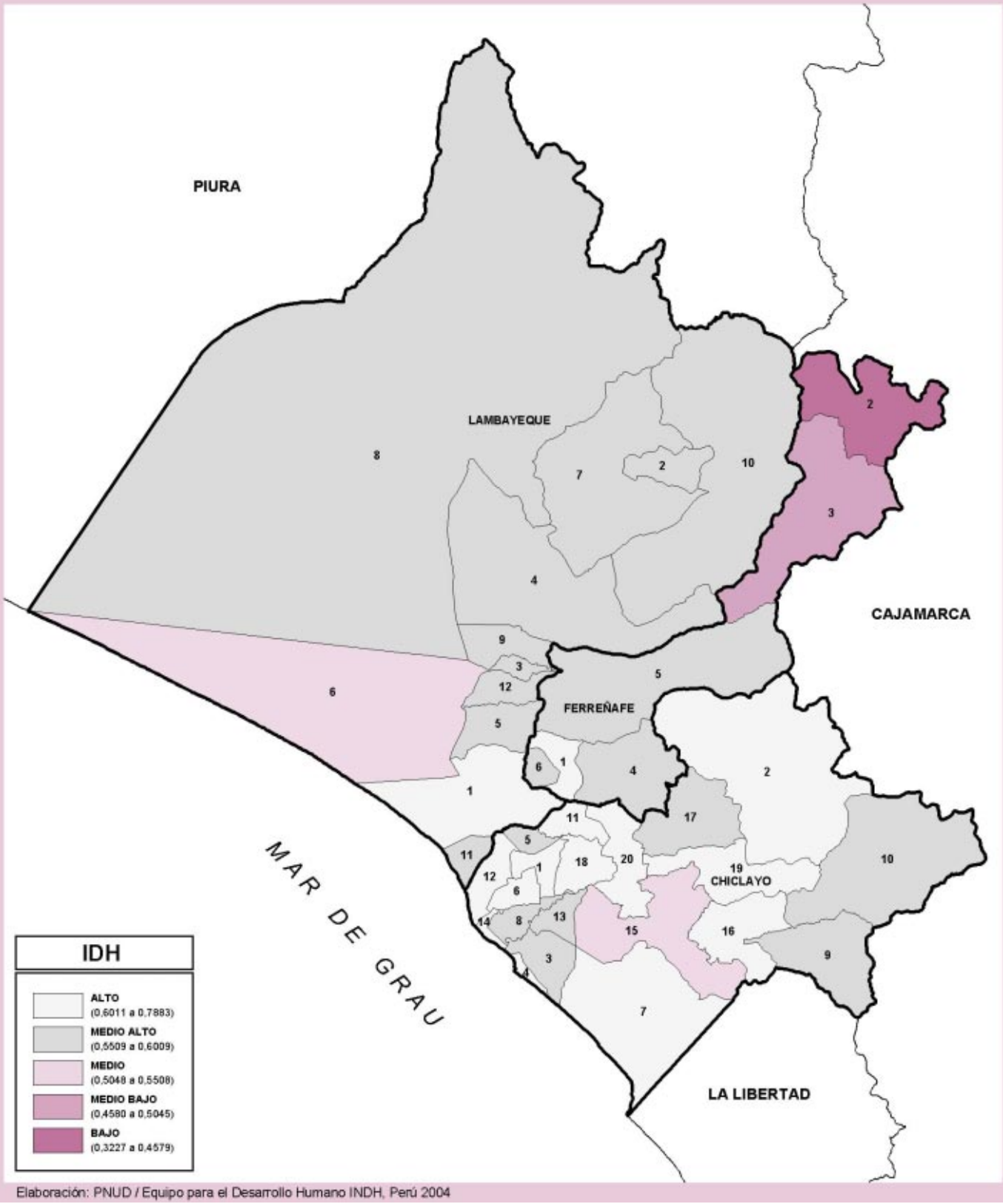

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano INDH, Perú 2004

Lima Provincia

Ubigeo	N° en mapa	**PROVINCIA** Distrito
150100		**LIMA**
150101	1	Lima
150102	2	Ancón
150103	3	Ate
150104	4	Barranco
150105	5	Breña
150106	6	Carabayllo
150107	7	Chaclacayo
150108	8	Chorrillos
150109	9	Cieneguilla
150110	10	Comas
150111	11	El Agustino
150112	12	Independencia
150113	13	Jesús María
150114	14	La Molina
150115	15	La Victoria
150116	16	Lince
150117	17	Los Olivos
150118	18	Lurigancho
150119	19	Lurín
150120	20	Magdalena del Mar
150121	21	Pueblo Libre
150122	22	Miraflores
150123	23	Pachacámac
150124	24	Pucusana
150125	25	Puente Piedra
150126	26	Punta Hermosa
150127	27	Punta Negra
150128	28	Rímac
150129	29	San Bartolo
150130	30	San Borja
150131	31	San Isidro
150132	32	San Juan de Lurigancho
150133	33	San Juan de Miraflores
150134	34	San Luis
150135	35	San Martín de Porres
150136	36	San Miguel
150137	37	Santa Anita
150138	38	Santa María del Mar
150139	39	Santa Rosa
150140	40	Santiago de Surco
150141	41	Surquillo
150142	42	Villa El Salvador
150143	43	Villa María del Triunfo

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

ÍNDICE DISTRITAL DE DESARROLLO HUMANO 2003
Provincia de LIMA

IDH	RANK	POB.	% POB.
0,692	2	7112744	26,20

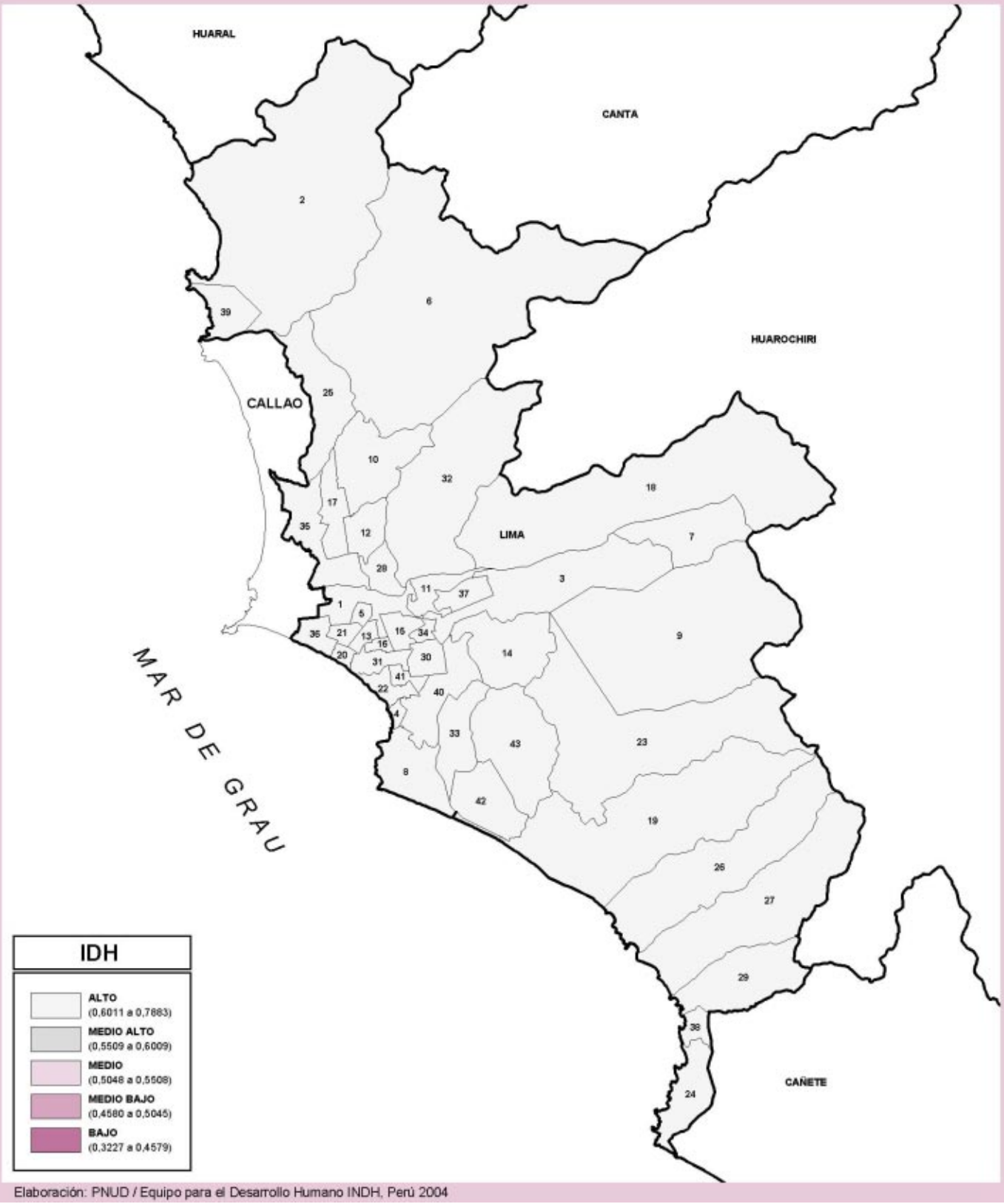

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano INDH, Perú 2004

Lima Metropolitana*

Ubigeo	N° en mapa	**PROVINCIA** Distrito
150100		**LIMA**
150101	1	Lima
150102	2	Ancón
150103	3	Ate
150104	4	Barranco
150105	5	Breña
150106	6	Carabayllo
150107	7	Chaclacayo
150108	8	Chorrillos
150109	9	Cieneguilla
150110	10	Comas
150111	11	El Agustino
150112	12	Independencia
150113	13	Jesús María
150114	14	La Molina
150115	15	La Victoria
150116	16	Lince
150117	17	Los Olivos
150118	18	Lurigancho
150119	19	Lurín
150120	20	Magdalena del Mar
150121	21	Pueblo Libre
150122	22	Miraflores
150123	23	Pachacámac
150124	24	Pucusana
150125	25	Puente Piedra
150126	26	Punta Hermosa
150127	27	Punta Negra
150128	28	Rímac
150129	29	San Bartolo
150130	30	San Borja
150131	31	San Isidro
150132	32	San Juan de Lurigancho
150133	33	San Juan de Miraflores
150134	34	San Luis
150135	35	San Martín de Porres
150136	36	San Miguel
150137	37	Santa Anita
150138	38	Santa María del Mar
150139	39	Santa Rosa
150140	40	Santiago de Surco
150141	41	Surquillo
150142	42	Villa El Salvador
150143	43	Villa María del Triunfo
70100		**CALLAO**
70101	1	Callao
70102	2	Bellavista
70103	3	Carmen de la Legua Reynoso
70104	4	La Perla
70105	5	La Punta
70106	6	Ventanilla

* Provincias de Lima y Callao

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

ÍNDICE DISTRITAL DE DESARROLLO HUMANO 2003
LIMA METROPOLITANA

IDH	RANK	POB.	% POB.
0,694	-	7912274	29,14

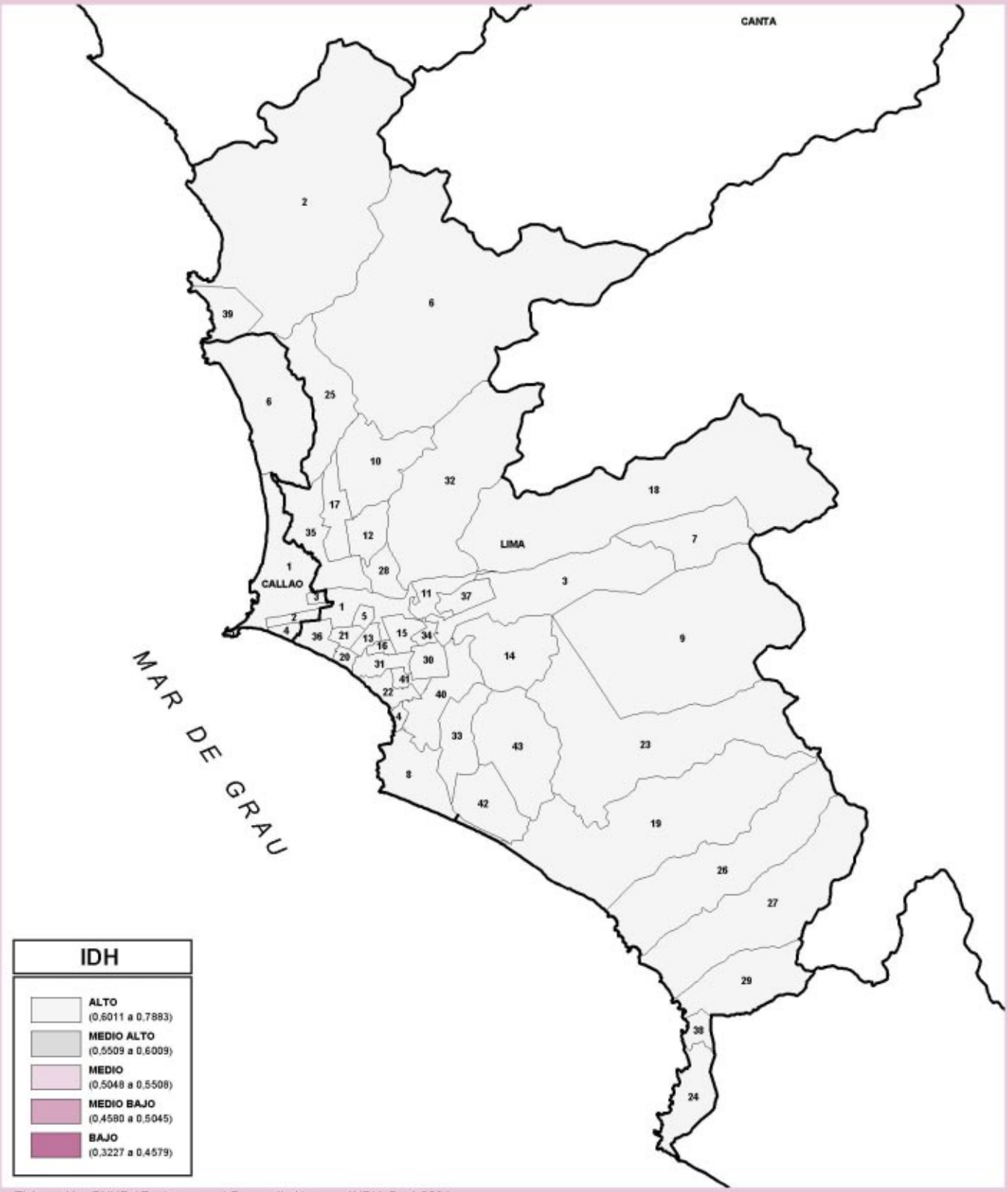

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano INDH, Perú 2004

Región Lima Provincias

Ubigeo	N° en mapa	PROVINCIA Distrito
150200		**BARRANCA**
150201	1	Barranca
150202	2	Paramonga
150203	3	Pativilca
150204	4	Supe
150205	5	Supe Puerto
150300		**CAJATAMBO**
150301	1	Cajatambo
150302	2	Copa
150303	3	Gorgor
150304	4	Huancapón
150305	5	Manas
150400		**CANTA**
150401	1	Canta
150402	2	Arahuay
150403	3	Huamantanga
150404	4	Huaros
150405	5	Lachaqui
150406	6	San Buenaventura
150407	7	Santa Rosa de Quives
150500		**CAÑETE**
150501	1	San Vicente de Cañete
150502	2	Asia
150503	3	Calango
150504	4	Cerro Azul
150505	5	Chilca
150506	6	Coayllo
150507	7	Imperial
150508	8	Lunahuaná
150509	9	Mala
150510	10	Nuevo Imperial
150511	11	Pacarán
150512	12	Quilmana
150513	13	San Antonio
150514	14	San Luis
150515	15	Santa Cruz de Flores
150516	16	Zúñiga
150600		**HUARAL**
150601	1	Huaral
150602	2	Atavillos Alto
150603	3	Atavillos Bajo
150604	4	Aucallama
150605	5	Chancay
150606	6	Ihuari
150607	7	Lampián
150608	8	Pacaraos
150609	9	San Miguel de Acos
150610	10	Santa Cruz de Andamarca
150611	11	Sumbilca
150612	12	27 de Noviembre
150700		**HUAROCHIRI**
150701	1	Matucana
150702	2	Antioquía
150703	3	Callahuanca
150704	4	Carampoma
150705	5	Chicla
150706	6	Cuenca
150707	7	Huachupampa
150708	8	Huanza
150709	9	Huarochirí
150710	10	Lahuaytambo
150711	11	Langa
150712	12	Laraos
150713	13	Mariatana
150714	14	Ricardo Palma
150715	15	San Andrés de Tupicocha
150716	16	San Antonio
150717	17	San Bartolomé
150718	18	San Damián
150719	19	San Juan de Iris
150720	20	San Juan de Tantaranche
150721	21	San Lorenzo de Quinti
150722	22	San Mateo
150723	23	San Mateo de Otao
150724	24	San Pedro de Casta
150725	25	San Pedro de Huancayre
150726	26	Sangallaya
150727	27	Santa Cruz de Cocachacra
150728	28	Santa Eulalia
150729	29	Santiago de Anchucaya
150730	30	Santiago de Tuna
150731	31	Santo Domingo de los Olleros
150732	32	Surco
150800		**HUAURA**
150801	1	Huacho
150802	2	Ambar
150803	3	Caleta de Carquín
150804	4	Checras
150805	5	Hualmay
150806	6	Huaura
150807	7	Leoncio Prado
150808	8	Paccho
150809	9	Santa Leonor
150810	10	Santa María
150811	11	Sayán
150812	12	Vegueta
150900		**OYON**
150901	1	Oyón
150902	2	Andajes
150903	3	Caujul
150904	4	Cochamarca
150905	5	Naván
150906	6	Pachangara
151000		**YAUYOS**
151001	1	Yauyos
151002	2	Alis
151003	3	Ayauca
151004	4	Ayaviri
151005	5	Azángaro
151006	6	Cacra
151007	7	Carania
151008	8	Catahuasi
151009	9	Chocos
151010	10	Cochas
151011	11	Colonia
151012	12	Hongos
151013	13	Huampara
151014	14	Huancaya
151015	15	Huangascar
151016	16	Huantán
151017	17	Huañec
151018	18	Laraos
151019	19	Lincha
151020	20	Madeán
151021	21	Miraflores
151022	22	Omas
151023	23	Putinza
151024	24	Quinches
151025	25	Quinocay
151026	26	San Joaquín
151027	27	San Pedro de Pilas
151028	28	Tanta
151029	29	Tauripampa
151030	30	Tomás
151031	31	Tupe
151032	32	Viñac
151033	33	Vitis

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

ÍNDICE DISTRITAL DE DESARROLLO HUMANO 2003
REGIÓN LIMA PROVINCIAS

IDH	RANK	POB.	% POB.
0,669	–	767295	2,83

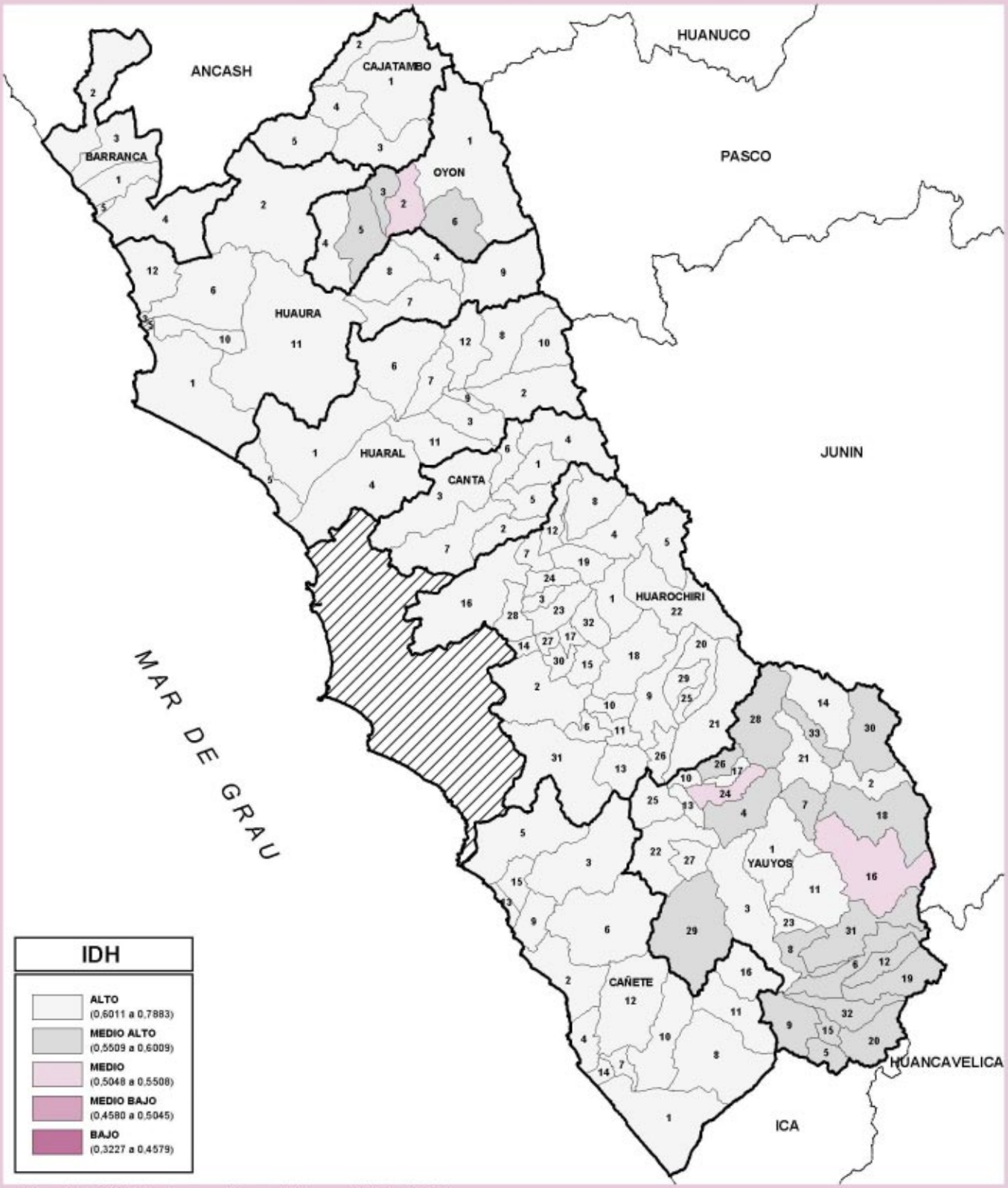

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano INDH, Perú 2004

Departamento de Loreto

Ubigeo	N° en mapa	**PROVINCIA** Distrito
160100		**MAYNAS**
160101	1	Iquitos
160102	2	Alto Nanay
160103	3	Fernando Lores
160104	4	Indiana
160105	5	Las Amazonas
160106	6	Mazán
160107	7	Napo
160108	8	Punchana
160109	9	Putumayo
160110	10	Torres Causana
160112	12	Belén
160113	13	San Juan Bautista
160200		**ALTO AMAZONAS**
160201	1	Yurimaguas
160202	2	Balsa Puerto
160203	3	Barranca
160204	4	Cahuapanas
160205	5	Jeberos
160206	6	Lagunas
160207	7	Manseriche
160208	8	Morona
160209	9	Pastaza
160210	10	Santa Cruz
160211	11	Teniente César López Rojas
160300		**LORETO**
160301	1	Nauta
160302	2	Parinari
160303	3	Tigre
160304	4	Trompeteros
160305	5	Urarinas
160400		**MARISCAL RAMON CASTILLA**
160401	1	Ramón Castilla
160402	2	Pebas
160403	3	Yavari
160404	4	San Pablo
160500		**REQUENA**
160501	1	Requena
160502	2	Alto Tapiche
160503	3	Capelo
160504	4	Emilio San Martín
160505	5	Maquía
160506	6	Puinahua
160507	7	Saquena
160508	8	Soplín
160509	9	Tapiche
160510	10	Jenaro Herrera
160511	11	Yaquerana
160600		**UCAYALI**
160601	1	Contamana
160602	2	Inahuaya
160603	3	Padre Márquez
160604	4	Pampa Hermosa
160605	5	Sarayacu
160606	6	Vargas Guerra

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

ÍNDICE DISTRITAL DE DESARROLLO HUMANO 2003
Departamento de LORETO

IDH	RANK	POB.	% POB.
0,525	17	919505	3,39

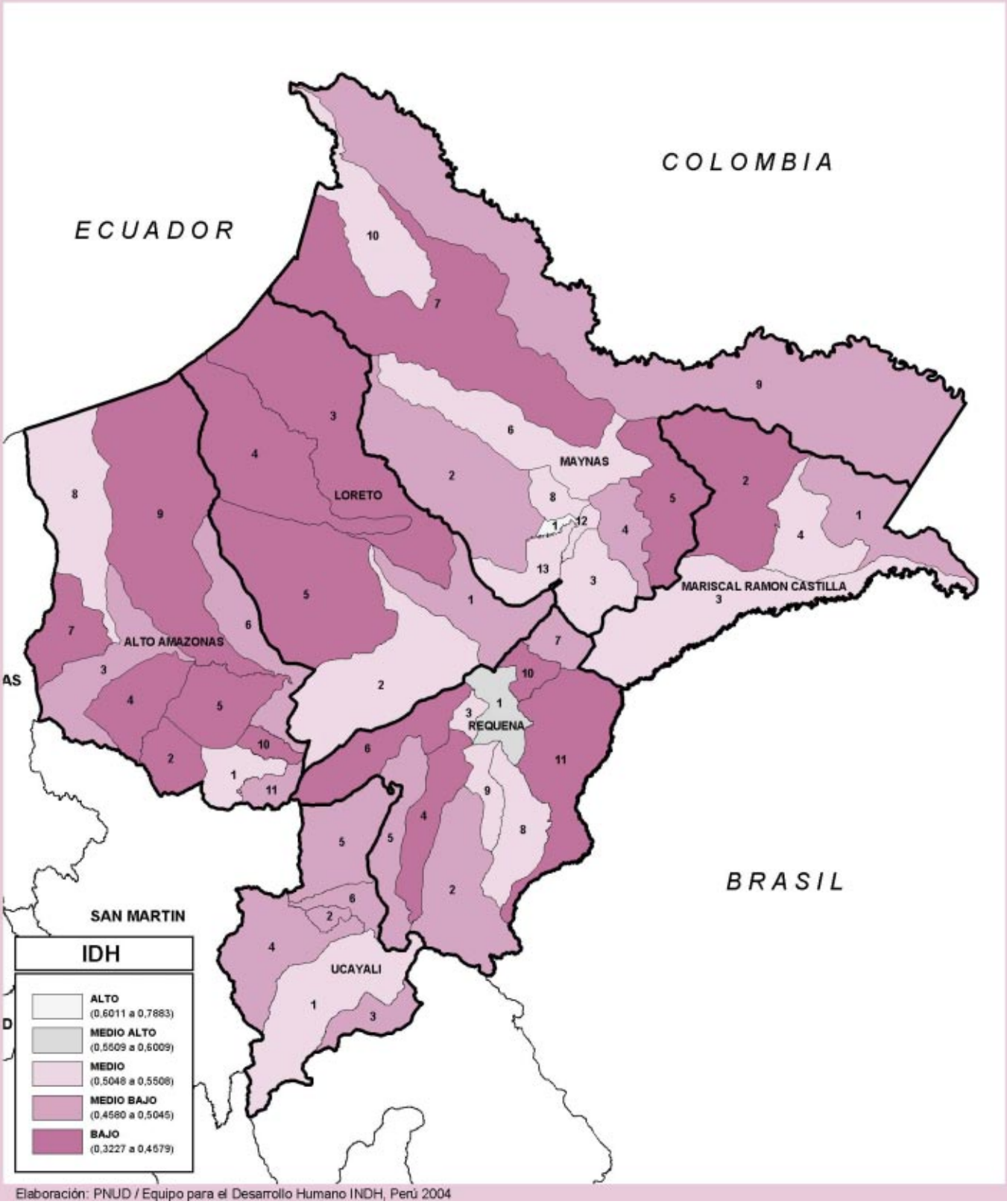

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano INDH, Perú 2004

Departamento de Madre de Dios

Ubigeo	N° en mapa	**PROVINCIA** Distrito
170100		**TAMBOPATA**
170101	1	Tambopata
170102	2	Inambari
170103	3	Las Piedras
170104	4	Laberinto
170200		**MANU**
170201	1	Manú
170202	2	Fitzcarrald
170203	3	Madre de Dios
170204	4	Huepetuche
170300		**TAHUAMANU**
170301	1	Iñapari
170302	2	Iberia
170303	3	Tahuamanú

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

ÍNDICE DISTRITAL DE DESARROLLO HUMANO 2003
Departamento de MADRE DE DIOS

IDH	RANK	POB.	% POB.
0,601	9	102174	0,38

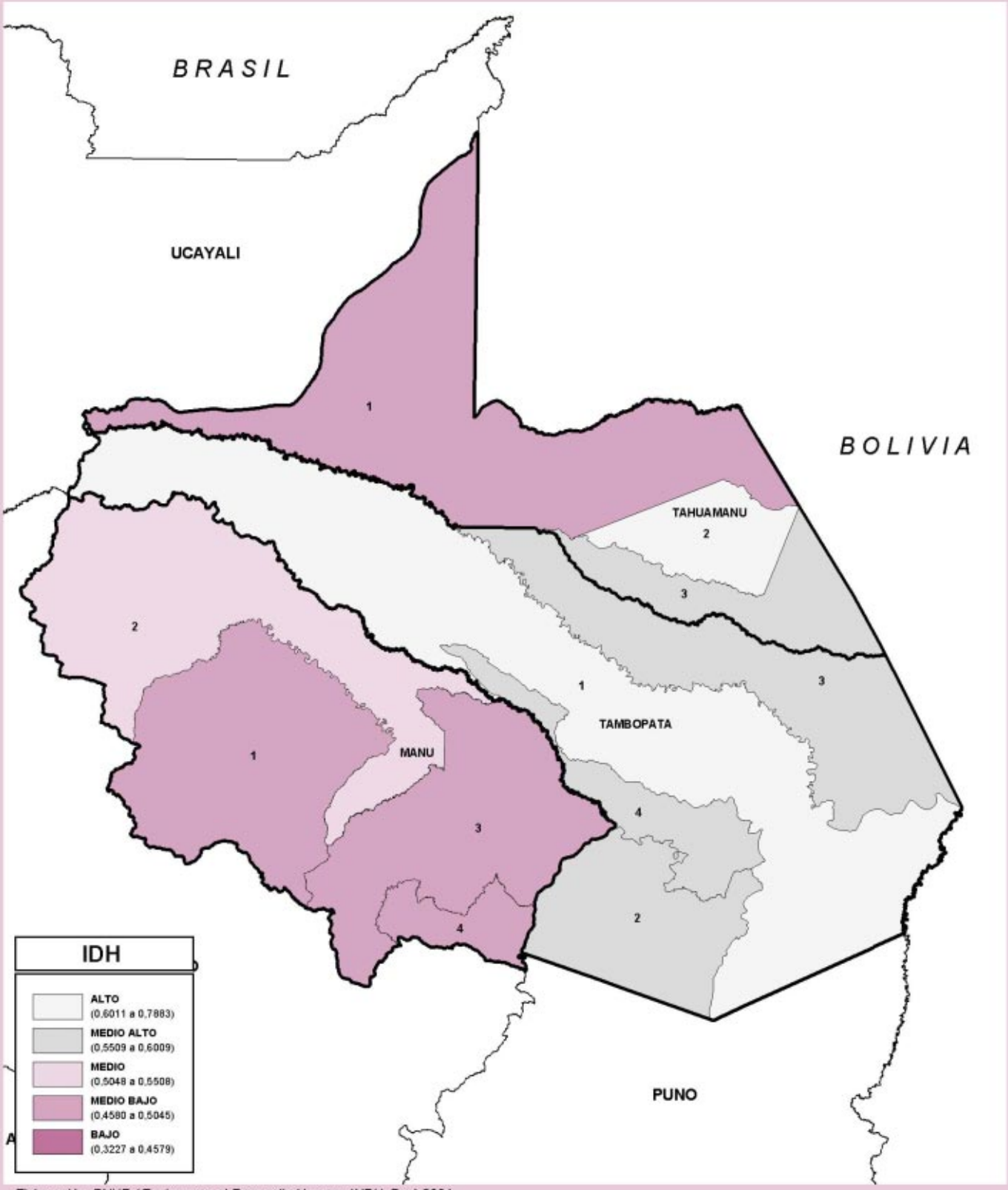

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano INDH, Perú 2004

Departamento de Moquegua

Ubigeo	N° en mapa	**PROVINCIA** Distrito
180100		**MARISCAL NIETO**
180101	1	Moquegua
180102	2	Carumas
180103	3	Cuchumbaya
180104	4	Samegua
180105	5	San Cristóbal
180106	6	Torata
180200		**GENERAL SANCHEZ CERRO**
180201	1	Omate
180202	2	Chojata
180203	3	Coalaque
180204	4	Ichuña
180205	5	La Capilla
180206	6	Lloque
180207	7	Matalaque
180208	8	Puquina
180209	9	Quinistaquillas
180210	10	Ubinas
180211	11	Yunga
180300		**ILO**
180301	1	Ilo
180302	2	El Algarrobal
180303	3	Pacocha

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

ÍNDICE DISTRITAL DE DESARROLLO HUMANO 2003
Departamento de MOQUEGUA

IDH	RANK	POB.	% POB.
0,650	6	160232	0,59

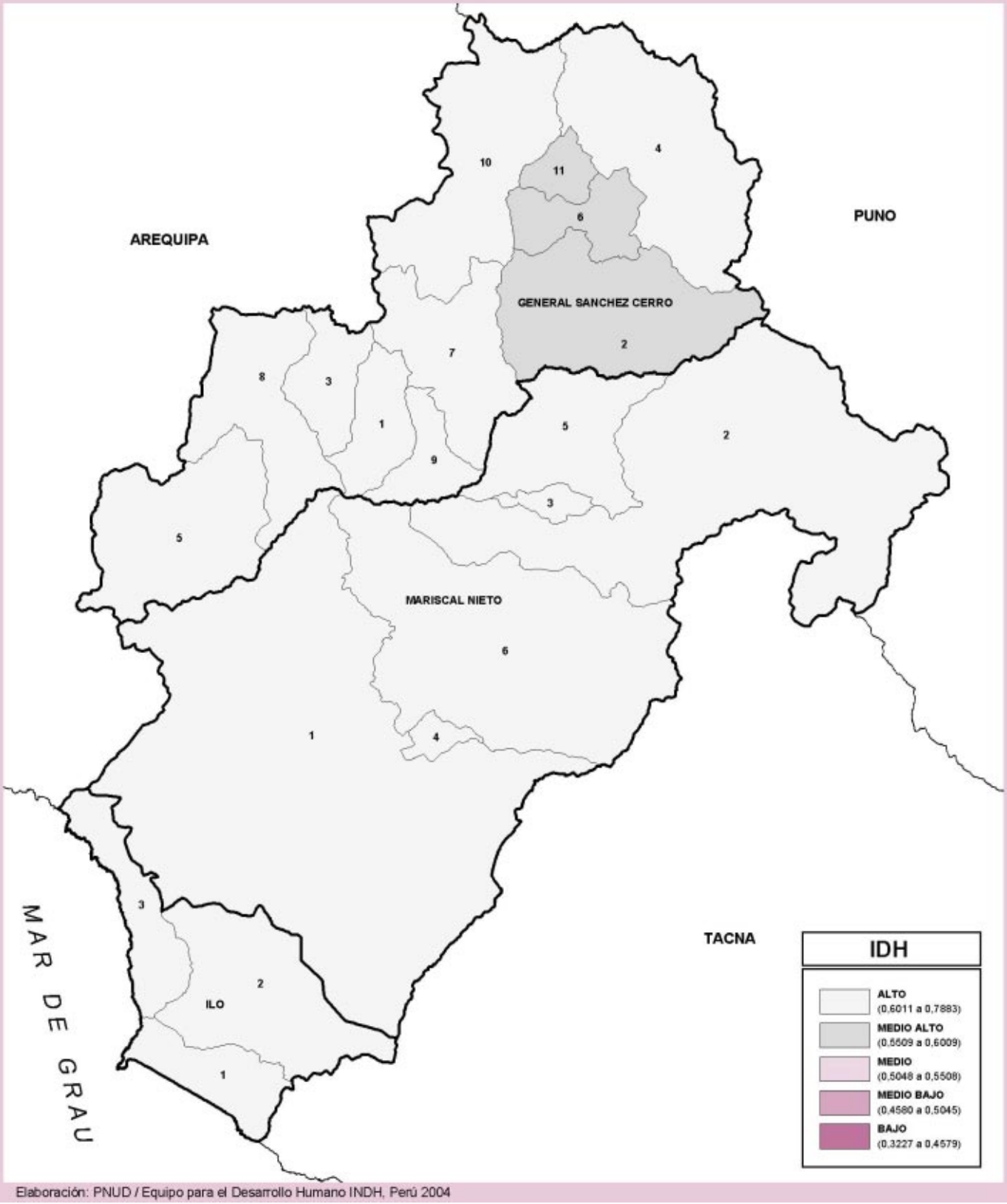

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano INDH, Perú 2004

Departamento de Cerro de Pasco

Ubigeo	N° en mapa	**PROVINCIA** Distrito
190100		**PASCO**
190101	1	Chaupimarca
190102	2	Huachón
190103	3	Huariaca
190104	4	Huayllay
190105	5	Ninacaca
190106	6	Pallanchacra
190107	7	Paucartambo
190108	8	San Fco. de Asís de Yarusyacán
190109	9	Simón Bolívar
190110	10	Ticlacayán
190111	11	Tinyahuarco
190112	12	Vicco
190113	13	Yanacancha
190200		**DANIEL A. CARRION**
190201	1	Yanahuanca
190202	2	Chacayán
190203	3	Goyllarisquizga
190204	4	Paucar
190205	5	San Pedro de Pillao
190206	6	Santa Ana de Tusi
190207	7	Tapuc
190208	8	Vilcabamba
190300		**OXAPAMPA**
190301	1	Oxapampa
190302	2	Chontabamba
190303	3	Huancabamba
190304	4	Palcazú
190305	5	Pozuzo
190306	6	Puerto Bermúdez
190307	7	Villa Rica

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

ÍNDICE DISTRITAL DE DESARROLLO HUMANO 2003
Departamento de PASCO

IDH	RANK	POB.	% POB.
0,591	11	270987	1,00

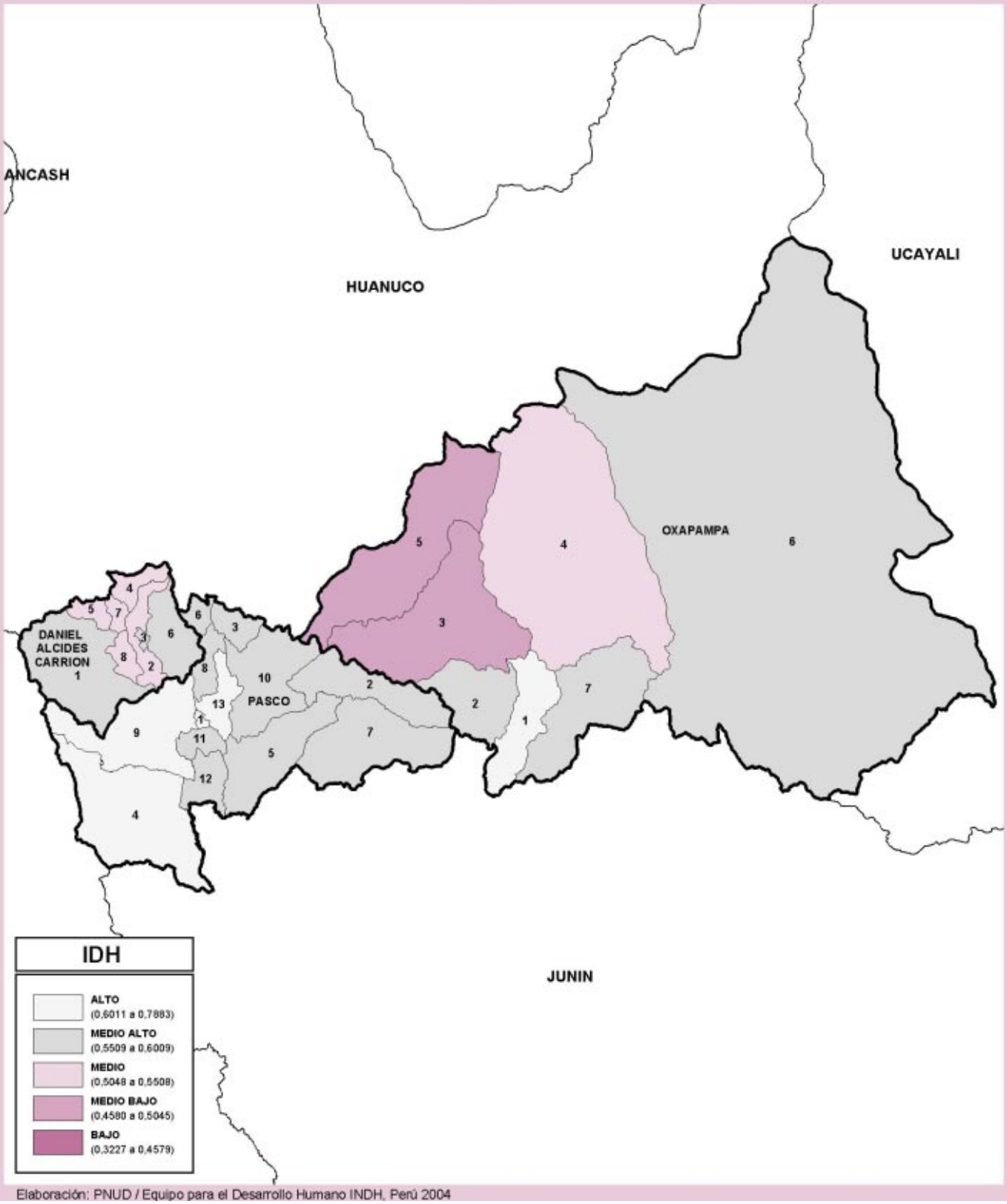

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano INDH, Perú 2004

Departamento de Piura

Ubigeo	N° en mapa	**PROVINCIA** Distrito
200100		**PIURA**
200101	1	Piura
200104	4	Castilla
200105	5	Catacaos
200107	7	Cura Mori
200108	8	El Tallán
200109	9	La Arena
200110	10	La Unión
200111	11	Las Lomas
200114	14	Tambo Grande
200200		**AYABACA**
200201	1	Ayabaca
200202	2	Frías
200203	3	Jilili
200204	4	Lagunas
200205	5	Montero
200206	6	Pacaipampa
200207	7	Paimas
200208	8	Sapillica
200209	9	Sicchez
200210	10	Suyo
200300		**HUANCABAMBA**
200301	1	Huancabamba
200302	2	Canchaque
200303	3	El Carmen de la Frontera
200304	4	Huarmaca
200305	5	Lalaquiz
200306	6	San Miguel de el Faique
200307	7	Sóndor
200308	8	Sondorillo
200400		**MORROPON**
200401	1	Chulucanas
200402	2	Buenos Aires
200403	3	Chalaco
200404	4	La Matanza
200405	5	Morropón
200406	6	Salitral
200407	7	San Juan de Bigote
200408	8	Santa Catalina de Mossa
200409	9	Santo Domingo
200410	10	Yamango
200500		**PAITA**
200501	1	Paita
200502	2	Amotape
200503	3	Arenal
200504	4	Colán
200505	5	La Huaca
200506	6	Tamarindo
200507	7	Vichayal
200600		**SULLANA**
200601	1	Sullana
200602	2	Bellavista
200603	3	Ignacio Escudero
200604	4	Lancones
200605	5	Marcavelica
200606	6	Miguel Checa
200607	7	Querecotillo
200608	8	Salitral
200700		**TALARA**
200701	1	Pariñas
200702	2	El Alto
200703	3	La Brea
200704	4	Lobitos
200705	5	Los Organos
200706	6	Máncora
200800		**SECHURA**
200801	1	Sechura
200802	2	Bellavista de la Unión
200803	3	Bernal
200804	4	Cristo Nos Valga
200805	5	Vice
200806	6	Rinconada Llicuar

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

ÍNDICE DISTRITAL DE DESARROLLO HUMANO 2003
Departamento de PIURA

IDH	RANK	POB.	% POB.
0,556	15	1660952	6,12

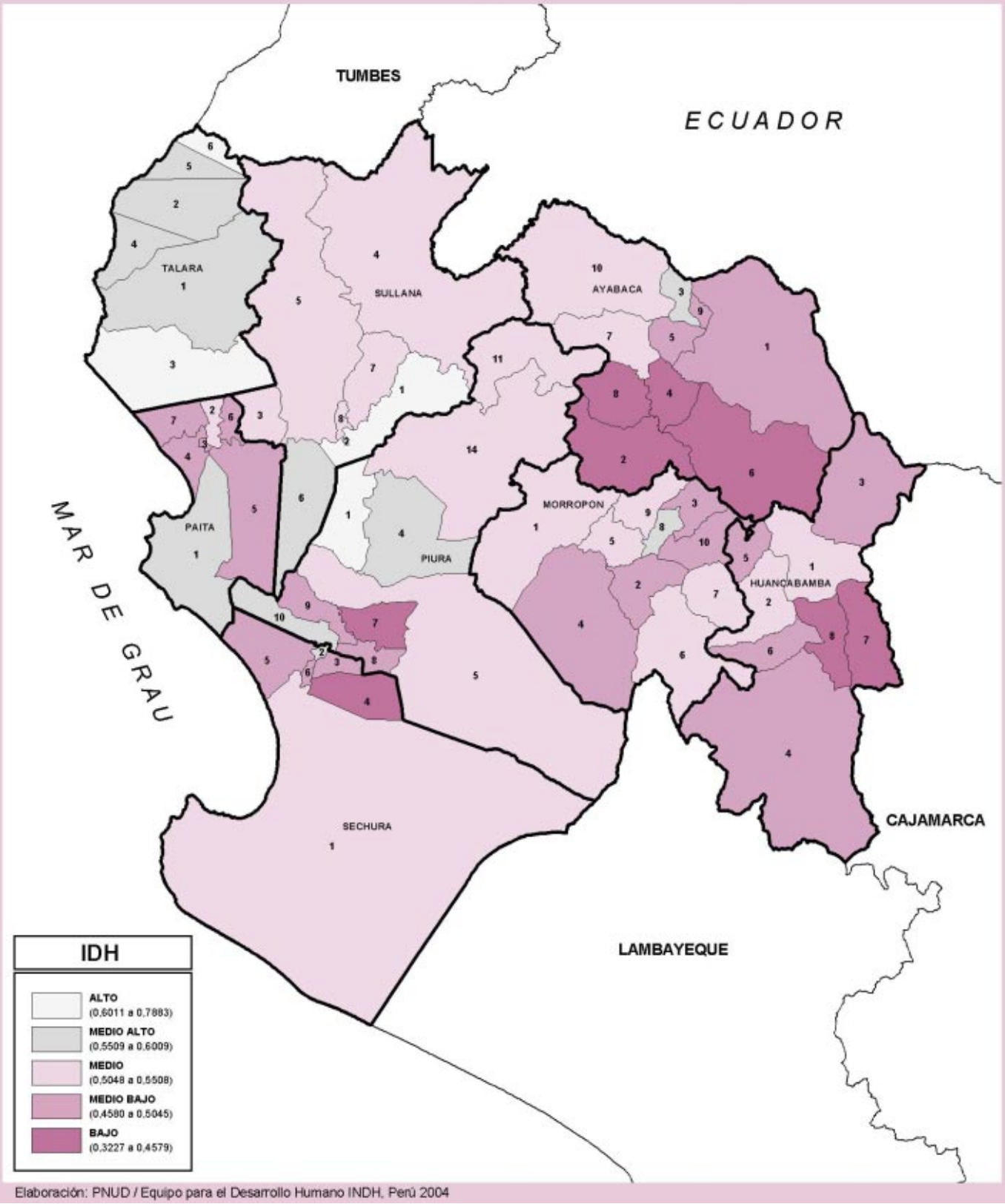

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano INDH, Perú 2004

Departamento de Puno

Ubigeo	N° en mapa	**PROVINCIA** Distrito
210100		**PUNO**
210101	1	Puno
210102	2	Acora
210103	3	Amantani
210104	4	Atuncolla
210105	5	Capichaca
210106	6	Chucuito
210107	7	Coata
210108	8	Huata
210109	9	Mañazo
210110	10	Paucarcolla
210111	11	Pichacani
210112	12	Platería
210113	13	San Antonio
210114	14	Tiquillaca
210115	15	Vilque
210200		**AZANGARO**
210201	1	Azángaro
210202	2	Achaya
210203	3	Arapa
210204	4	Asillo
210205	5	Caminaca
210206	6	Chupa
210207	7	José Domingo Choquehuanca
210208	8	Muñani
210209	9	Potoni
210210	10	Samán
210211	11	San Antón
210212	12	San José
210213	13	San Juan de Salinas
210214	14	Santiago de Pupuja
210215	15	Tirapata
210300		**CARABAYA**
210301	1	Macusani
210302	2	Ajoyani
210303	3	Ayapata
210304	4	Coasa
210305	5	Corani
210306	6	Crucero
210307	7	Ituata
210308	8	Ollachea
210309	9	San Gabán
210310	10	Usicayos
210400		**CHUCUITO**
210401	1	Juli
210402	2	Desaguadero
210403	3	Huacullani
210404	4	Kelluyo
210405	5	Pisacoma
210406	6	Pomata
210407	7	Zepita
210500		**EL COLLAO**
210501	1	Ilave
210502	2	Capazo
210503	3	Pilcuyo
210504	4	Santa Rosa
210505	5	Conduriri
210600		**HUANCANE**
210601	1	Huancané
210602	2	Cojata
210603	3	Huatasani
210604	4	Inchupalla
210605	5	Pusi
210606	6	Rosaspata
210607	7	Taraco
210608	8	Vilque Chico
210700		**LAMPA**
210701	1	Lampa
210702	2	Cabanilla
210703	3	Calapuja
210704	4	Nicasio
210705	5	Ocuviri
210706	6	Palca
210707	7	Paratia
210708	8	Pucará
210709	9	Santa Lucía
210710	10	Vilavila
210800		**MELGAR**
210801	1	Ayaviri
210802	2	Antauta
210803	3	Cupi
210804	4	Llalli
210805	5	Macari
210806	6	Nuñoa
210807	7	Orurillo
210808	8	Santa Rosa
210809	9	Umachiri
210900		**MOHO**
210901	1	Moho
210902	2	Conima
210903	3	Huayrapata
210904	4	Tilali
211000		**SAN ANTONIO DE PUTINA**
211001	1	Putina
211002	2	Ananea
211003	3	Pedro Vilca Apaza
211004	4	Quilcapuncu
211005	5	Sina
211100		**SAN ROMAN**
211101	1	Juliaca
211102	2	Cabana
211103	3	Cabanillas
211104	4	Caracoto
211200		**SANDIA**
211201	1	Sandia
211202	2	Cuyocuyo
211203	3	Limbani
211204	4	Patambuco
211205	5	Phara
211206	6	Quiaca
211207	7	San Juan del Oro
211208	8	Yanahuaya
211209	9	Alto Inambari
211300		**YUNGUYO**
211301	1	Yunguyo
211302	2	Anapia
211303	3	Copani
211304	4	Cuturapi
211305	5	Ollaraya
211306	6	Tinicachi
211307	7	Unicachi

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

ÍNDICE DISTRITAL DE DESARROLLO HUMANO 2003
Departamento de PUNO

IDH	RANK	POB.	% POB.
0,550	16	1280555	4,72

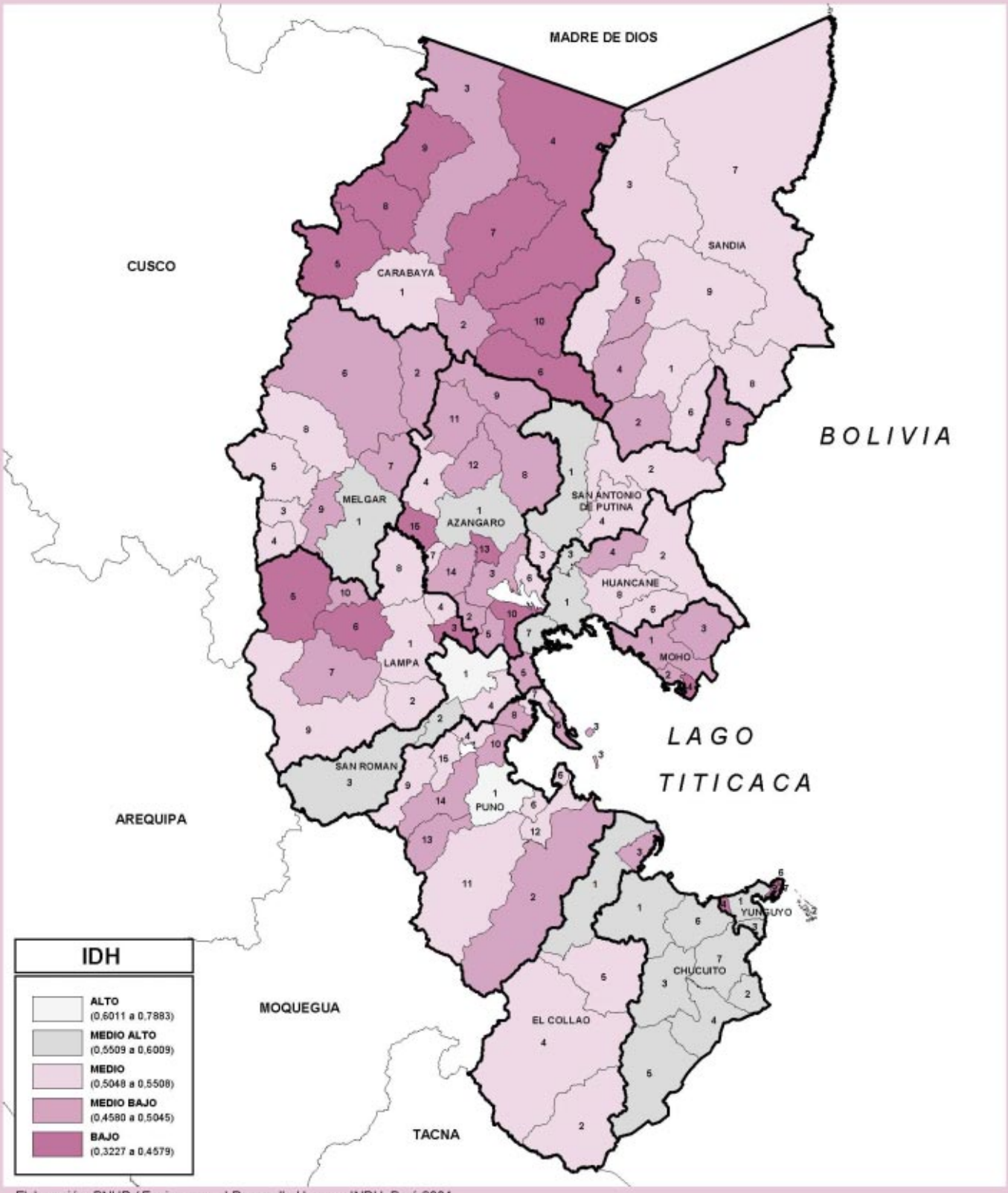

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano INDH, Perú 2004

Departamento de San Martín

Ubigeo	N° en mapa	**PROVINCIA** Distrito
220100		**MOYOBAMBA**
220101	1	Moyobamba
220102	2	Calzada
220103	3	Habana
220104	4	Jepelacio
220105	5	Soritor
220106	6	Yantalo
220200		**BELLAVISTA**
220201	1	Bellavista
220202	2	Alto Biavo
220203	3	Bajo Biavo
220204	4	Huallaga
220205	5	San Pablo
220206	6	San Rafael
220300		**EL DORADO**
220301	1	San José de Sisa
220302	2	Agua Blanca
220303	3	San Martín
220304	4	Santa Rosa
220305	5	Shatoja
220400		**HUALLAGA**
220401	1	Saposoa
220402	2	Alto Saposoa
220403	3	El Eslabón
220404	4	Piscoyacu
220405	5	Sacanche
220406	6	Tingo de Saposoa
220500		**LAMAS**
220501	1	Lamas
220502	2	Alonso de Alvarado
220503	3	Barranquita
220504	4	Caynarachi
220505	5	Cuñumbuqui
220506	6	Pinto Recodo
220507	7	Rumisapa
220508	8	San Roque de Cumbaza
220509	9	Shanao
220510	10	Tabalosos
220511	11	Zapatero
220600		**MARISCAL CACERES**
220601	1	Juanjuí
220602	2	Campanilla
220603	3	Huicungo
220604	4	Pachiza
220605	5	Pajarillo
220700		**PICOTA**
220701	1	Picota
220702	2	Buenos Aires
220703	3	Caspisapa
220704	4	Pilluana
220705	5	Pucacaca
220706	6	San Cristóbal
220707	7	San Hilarión
220708	8	Shamboyacu
220709	9	Tingo de Ponasa
220710	10	Tres Unidos
220800		**RIOJA**
220801	1	Rioja
220802	2	Awajun
220803	3	Elías Soplín Vargas
220804	4	Nueva Cajamarca
220805	5	Pardo Miguel
220806	6	Posic
220807	7	San Fernando
220808	8	Yorongos
220809	9	Yuracyacu
220900		**SAN MARTIN**
220901	1	Tarapoto
220902	2	Alberto Leveau
220903	3	Cacatachi
220904	4	Chazuta
220905	5	Chipurana
220906	6	El Porvenir
220907	7	Huimbayoc
220908	8	Juan Guerra
220909	9	La Banda de Shilcayo
220910	10	Morales
220911	11	Papaplaya
220912	12	San Antonio
220913	13	Sauce
220914	14	Shapaja
221000		**TOCACHE**
221001	1	Tocache
221002	2	Nuevo Progreso
221003	3	Pólvora
221004	4	Shunte
221005	5	Uchiza

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

ÍNDICE DISTRITAL DE DESARROLLO HUMANO 2003
Departamento de SAN MARTÍN

IDH	RANK	POB.	% POB.
0,525	18	767890	2,83

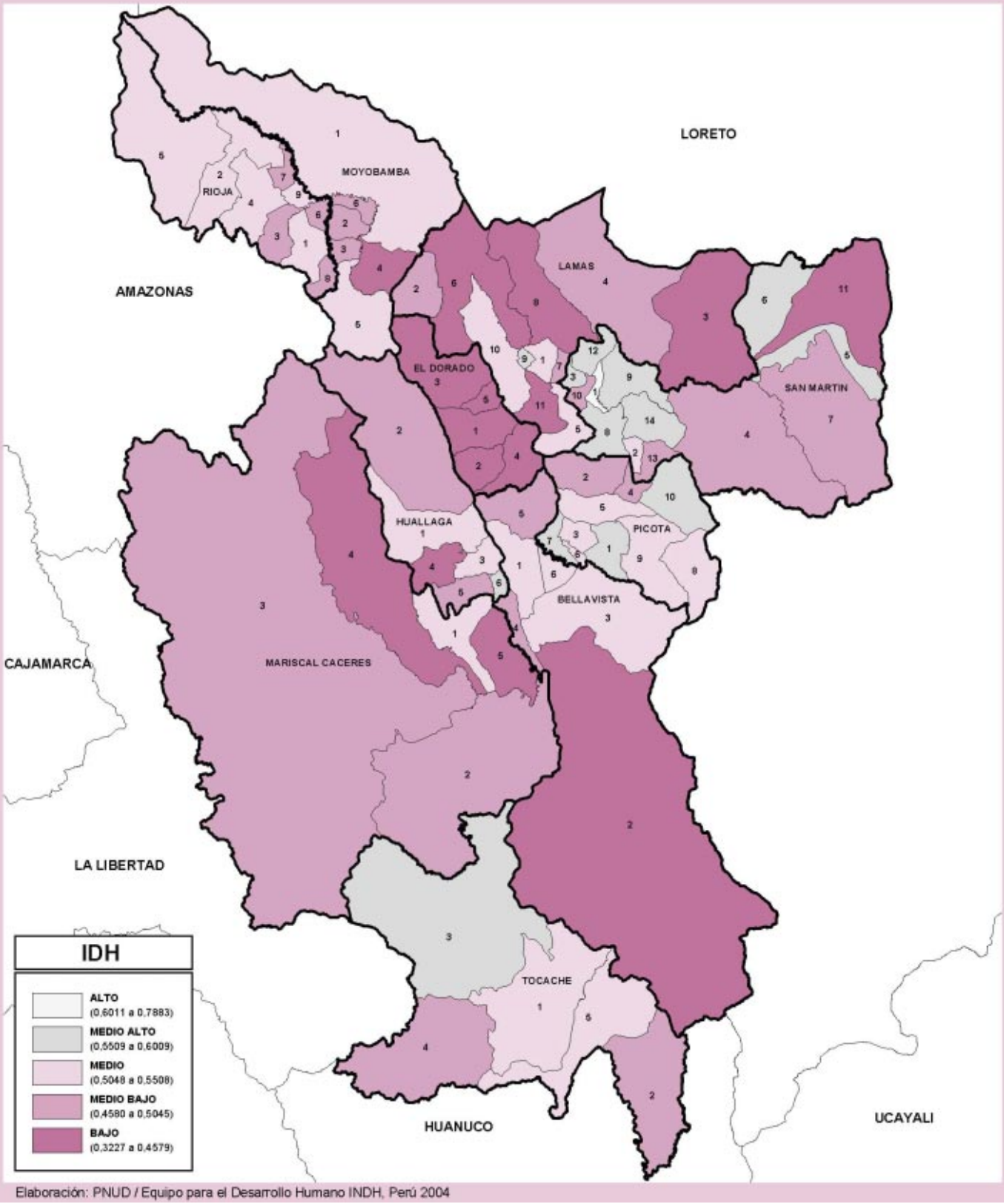

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano INDH, Perú 2004

Departamento de Tacna

Ubigeo	N° en mapa	**PROVINCIA** Distrito
230100		**TACNA**
230101	1	Tacna
230102	2	Alto de la Alianza
230103	3	Calana
230104	4	Ciudad Nueva
230105	5	Inclán
230106	6	Pachía
230107	7	Palca
230108	8	Pocollay
230109	9	Sama
230110	10	Crnel. G. Albarracín Lanchipa
230200		**CANDARAVE**
230201	1	Candarave
230202	2	Cairani
230203	3	Camilaca
230204	4	Curibaya
230205	5	Huanuara
230206	6	Quilahuani
230300		**JORGE BASADRE**
230301	1	Locumba
230302	2	Ilabaya
230303	3	Ite
230400		**TARATA**
230401	1	Tarata
230402	2	Chucatamani
230403	3	Estique
230404	4	Estique - Pampa
230405	5	Sitajara
230406	6	Susapaya
230407	7	Tarucachi
230408	8	Ticaco

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

ÍNDICE DISTRITAL DE DESARROLLO HUMANO 2003
Departamento de TACNA

IDH	RANK	POB.	% POB.
0,665	3	301960	1,11

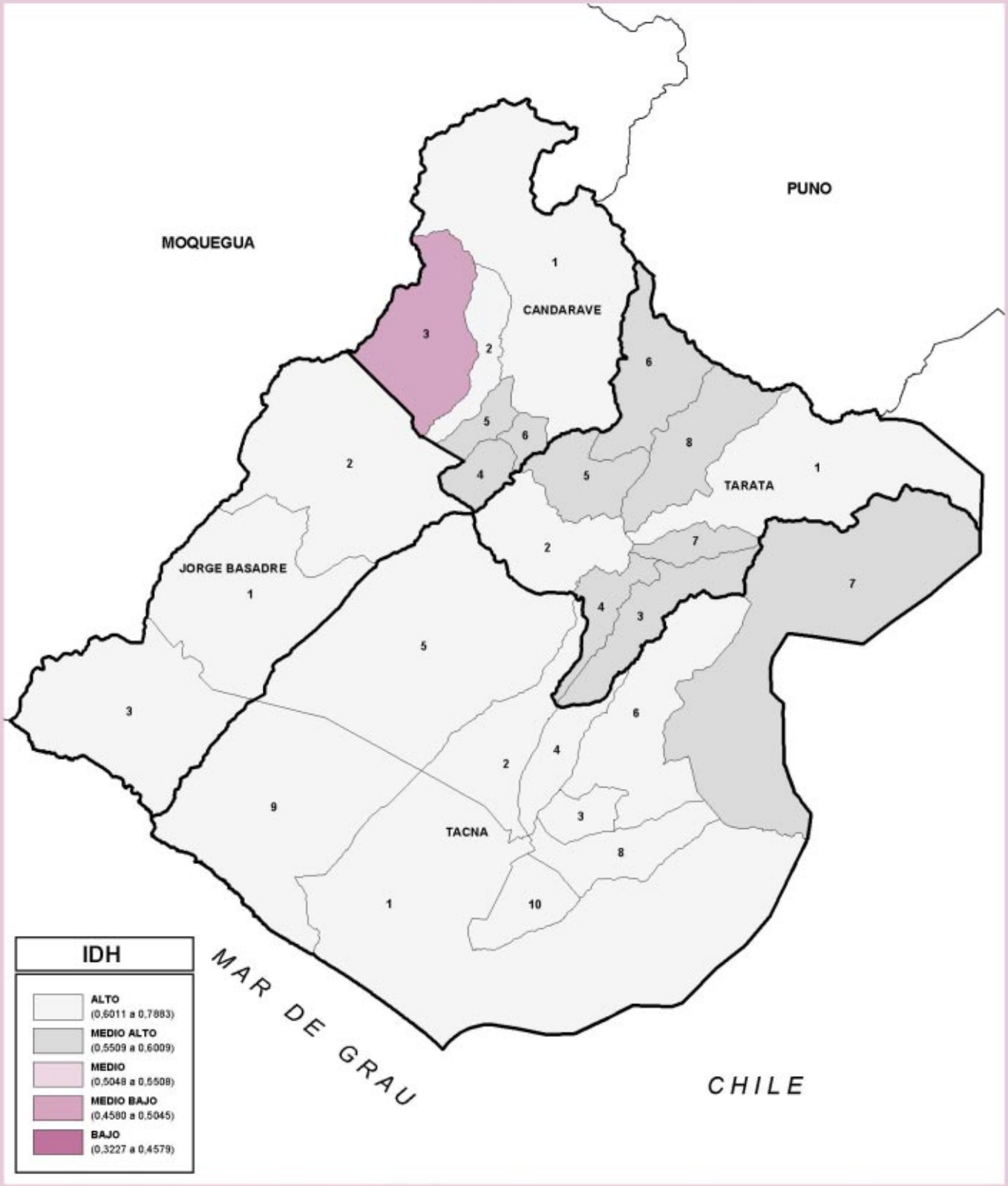

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano INDH, Perú 2004

Departamento de Tumbes

Ubigeo	N° en mapa	**PROVINCIA** Distrito
240100		**TUMBES**
240101	1	Tumbes
240102	2	Corrales
240103	3	La Cruz
240104	4	Pampas de Hospital
240105	5	San Jacinto
240106	6	San Juan de la Virgen
240200		**CONTRALMIRANTE VILLAR**
240201	1	Zorritos
240202	2	Casitas
240300		**ZARUMILLA**
240301	1	Zarumilla
240302	2	Aguas Verdes
240303	3	Matapalo
240304	4	Papayal

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

ÍNDICE DISTRITAL DE DESARROLLO HUMANO 2003
Departamento de TUMBES

IDH	RANK	POB.	% POB.
0,609	8	206578	0,76

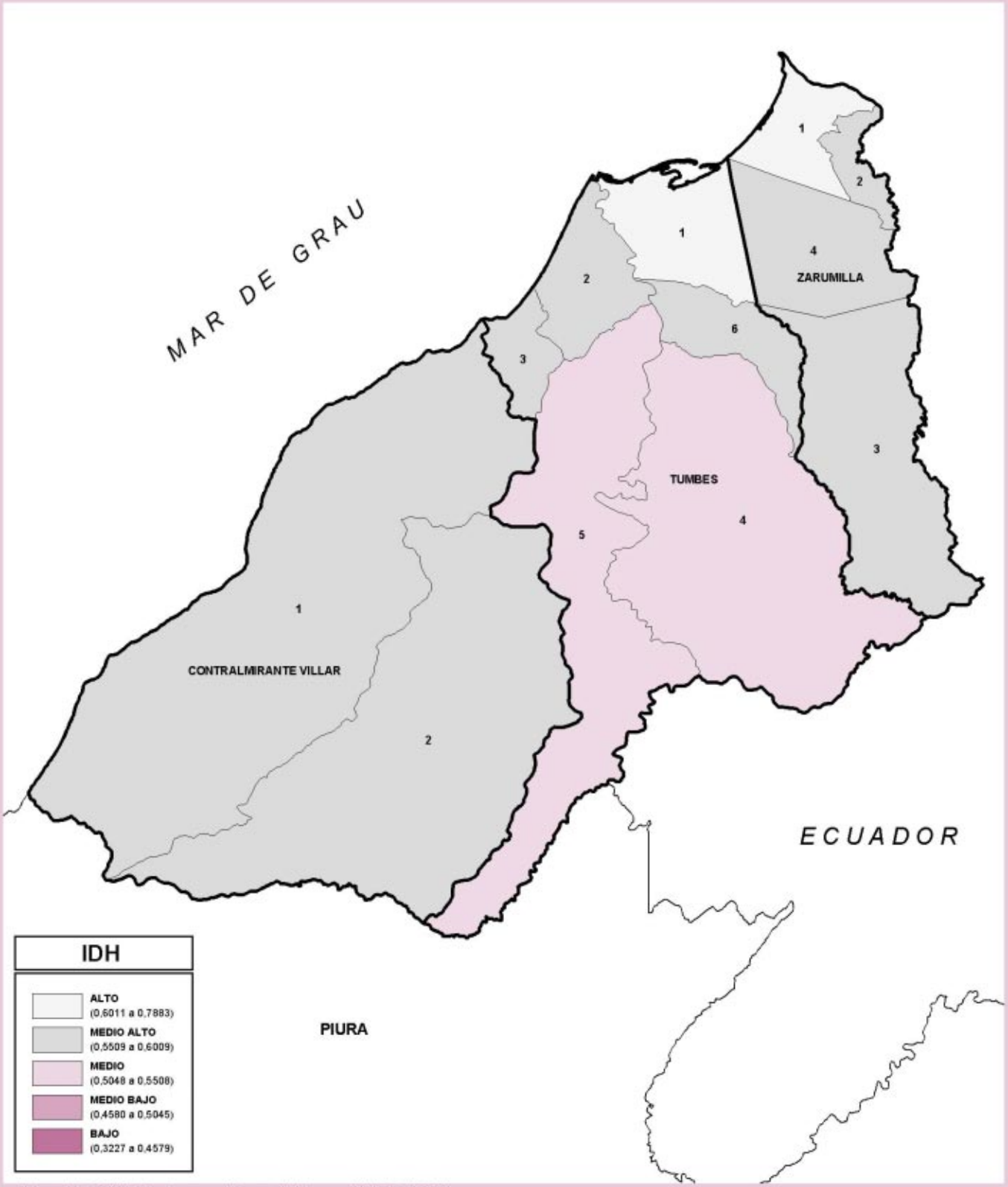

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano INDH, Perú 2004

Departamento de Ucayali

Ubigeo	N° en mapa	**PROVINCIA** Distrito
250100		**CORONEL PORTILLO**
250101	1	Callería
250102	2	Campoverde
250103	3	Iparia
250104	4	Masisea
250105	5	Yarinacocha
250106	6	Nueva Requena
250200		**ATALAYA**
250201	1	Raymondi
250202	2	Sepahua
250203	3	Tahuania
250204	4	Yurua
250300		**PADRE ABAD**
250301	1	Padre Abad
250302	2	Irazola
250303	3	Curimaná
250400		**PURUS**
250401	1	Purús

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

ÍNDICE DISTRITAL DE DESARROLLO HUMANO 2003
Departamento de UCAYALI

IDH	RANK	POB.	% POB.
0,563	13	460557	1,70

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano INDH, Perú 2004

CUADROS ESTADÍSTICOS

Índice de desarrollo humano a nivel departamental, provincial y distrital

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO / Provincia / Distrito	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
	habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
AMAZONAS	**435 556**	**20**	**0,5019**	**21**	**69,3**	**16**	**84,0**	**17**	**58,1**	**23**	**66,7**	**23**	**205,6**	**19**
Chachapoyas	**54 513**	**110**	**0,5357**	**90**	**69,6**	**74**	**88,4**	**62**	**70,1**	**115**	**76,2**	**103**	**243,8**	**73**
1 Chachapoyas	21 457	232	0,6134	285	71,6	300	93,7	255	93,9	411	93,8	242	295,2	486
2 Asunción	322	1 811	0,5151	1 011	68,3	857	77,4	1 205	70,1	1 106	72,5	1 125	237,9	754
3 Balsas	1 312	1 556	0,4809	1 284	70,1	533	80,8	1 059	50,9	1 516	60,9	1 467	204,7	1 132
4 Cheto	723	1 727	0,5094	1 056	65,4	1 334	90,6	452	70,1	1 102	76,9	964	213,2	1 009
5 Chiliquín	1 570	1 478	0,4988	1 144	65,3	1 340	83,2	917	70,1	1 103	74,4	1 055	200,1	1 196
6 Chuquibamba	2 580	1 262	0,4824	1 273	71,3	347	90,1	477	43,3	1 640	58,9	1 514	212,2	1 023
7 Granada	721	1 730	0,5140	1 015	68,8	778	78,0	1 181	70,1	1 105	72,7	1 121	211,1	1 040
8 Huancas	583	1 749	0,4975	1 155	65,2	1 363	82,4	956	70,1	1 104	74,2	1 066	203,1	1 149
9 La Jalca	6 991	688	0,4561	1 473	67,1	1 041	81,0	1 049	48,0	1 564	59,0	1 513	192,3	1 305
10 Leimebamba	4 401	947	0,4901	1 217	71,4	335	87,0	685	46,6	1 592	60,1	1 486	234,5	782
11 Levanto	1 434	1 522	0,4007	1 740	65,7	1 286	81,9	986	25,5	1 800	44,3	1 771	204,1	1 137
12 Magdalena	1 294	1 565	0,5353	843	70,1	532	85,7	768	72,2	1 060	76,7	969	214,6	988
13 Mariscal Castilla	1 704	1 445	0,4562	1 472	71,6	299	86,5	727	33,5	1 756	51,1	1 695	202,2	1 167
14 Molinopampa	2 774	1 222	0,4602	1 444	67,7	972	86,2	745	43,7	1 634	57,8	1 537	223,1	889
15 Montevideo	1 160	1 601	0,5287	899	71,1	376	90,4	463	63,8	1 253	72,6	1 123	223,2	886
16 Olleros	430	1 793	0,5642	625	66,1	1 213	81,5	1 010	97,2	179	92,0	351	216,0	967
17 Quinjalca	1 422	1 524	0,5501	736	65,3	1 344	80,1	1 088	94,6	369	89,8	467	202,6	1 156
18 San Fco. de Daguas	397	1 801	0,5238	937	65,7	1 280	86,8	704	77,9	932	80,9	848	209,9	1 051
19 San Isidro de Maino	872	1 682	0,5780	523	70,9	402	84,9	818	90,0	580	88,3	540	211,2	1 037
20 Soloco	2 016	1 386	0,4367	1 592	66,4	1 176	82,3	962	39,0	1 704	53,4	1 654	213,5	1 006
21 Sonche	350	1 807	0,5474	760	63,2	1 595	87,8	623	93,9	405	91,9	356	214,4	991
Bagua	**98 721**	**59**	**0,4986**	**127**	**70,1**	**63**	**85,6**	**80**	**56,8**	**151**	**66,4**	**142**	**201,1**	**126**
1 La Peca	39 920	121	0,5558	696	72,5	176	89,6	507	71,8	1 068	77,7	938	237,5	756
2 Aramango	19 582	252	0,4673	1 401	68,4	834	84,6	833	48,9	1 548	60,8	1 471	179,9	1 441
3 Copallín	9 060	557	0,4431	1 557	69,0	737	84,1	872	36,0	1 728	52,0	1 681	191,4	1 319
4 El Parco	1 340	1 544	0,5341	854	70,3	502	86,5	722	70,6	1 092	75,9	1 007	216,6	961
5 Imaza	28 819	177	0,4572	1 469	68,1	898	80,0	1 093	48,3	1 557	58,9	1 516	167,6	1 573
Bongará	**26 665**	**161**	**0,4988**	**125**	**69,4**	**83**	**90,1**	**56**	**55,3**	**158**	**66,9**	**141**	**215,3**	**106**
1 Jumbilla	1 827	1 420	0,5941	405	72,5	184	95,6	128	84,7	754	88,3	535	257,6	623
2 Chisquilla	466	1 784	0,5097	1 051	70,8	429	94,7	189	55,3	1 432	68,4	1 255	204,1	1 138
3 Churuja	392	1 802	0,5082	1 065	70,7	433	89,7	501	55,3	1 433	66,8	1 313	230,4	815
4 Corosha	471	1 781	0,4321	1 613	66,4	1 162	92,8	311	32,9	1 759	52,8	1 666	194,7	1 280
5 Cuispes	894	1 674	0,4981	1 149	70,1	535	87,7	633	55,3	1 434	66,1	1 333	203,9	1 139
6 Florida	4 992	873	0,4590	1 453	69,2	698	89,0	549	39,2	1 700	55,8	1 596	206,1	1 106
7 Jazán	8 940	563	0,5222	955	69,4	653	91,4	410	63,6	1 260	72,9	1 119	237,4	757
8 Recta	403	1 800	0,5183	985	69,2	694	92,7	320	64,5	1 234	73,9	1 075	199,3	1 206
9 San Carlos	625	1 742	0,5233	943	70,1	536	88,5	575	65,2	1 217	73,0	1 112	217,9	942
10 Shipasbamba	1 063	1 631	0,5541	709	68,7	789	85,8	766	84,1	776	84,6	701	215,3	977
11 Valera	1 604	1 465	0,5041	1 104	68,8	784	87,4	655	61,4	1 306	70,1	1 204	204,9	1 127
12 Yambrasbamba	4 988	874	0,4504	1 519	68,8	782	87,8	627	39,0	1 705	55,3	1 612	177,6	1 473
Condorcanqui	**42 540**	**134**	**0,4297**	**181**	**67,1**	**124**	**73,4**	**151**	**41,5**	**186**	**52,1**	**187**	**172,6**	**167**
1 Nieva	22 863	212	0,4450	1 549	68,3	871	76,6	1 240	44,0	1 628	54,9	1 622	170,2	1 544
2 El Cenepa	9 882	510	0,3666	1 807	66,1	1 218	70,4	1 484	16,8	1 825	34,7	1 820	174,9	1 499
3 Río Santiago	9 795	514	0,4557	1 476	65,3	1 342	68,9	1 520	59,6	1 342	62,7	1 416	175,8	1 487
Luya	**54 172**	**111**	**0,4764**	**145**	**67,1**	**125**	**81,9**	**105**	**55,6**	**156**	**64,4**	**150**	**209,5**	**117**
1 Lamud	3 140	1 158	0,5472	762	68,4	849	84,9	816	79,7	890	81,4	827	251,0	658

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO / Provincia / Distrito		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
2	Camporredondo	5 679	800	0,4898	1 219	69,5	641	83,5	901	54,4	1 452	64,1	1 392	214,1	995
3	Cocabamba	2 465	1 281	0,4993	1 141	66,4	1 168	85,4	785	67,1	1 167	73,2	1 103	191,0	1 322
4	Colcamar	3 082	1 172	0,4188	1 681	65,7	1 285	76,7	1 238	35,5	1 736	49,2	1 718	212,8	1 013
5	Conila	2 376	1 300	0,4724	1 367	64,1	1 484	74,3	1 338	64,6	1 229	67,8	1 276	213,9	997
6	Inguilpata	1 045	1 634	0,4767	1 325	64,9	1 393	84,4	850	59,3	1 352	67,7	1 280	218,0	941
7	Longuita	928	1 665	0,5222	954	67,6	981	88,0	612	72,7	1 044	77,8	934	198,5	1 216
8	Lonya Chico	1 570	1 477	0,4071	1 718	64,7	1 420	78,9	1 143	32,1	1 762	47,7	1 736	205,9	1 110
9	Luya	4 616	918	0,4678	1 399	65,6	1 297	82,0	979	53,2	1 478	62,8	1 414	239,3	744
10	Luya Viejo	407	1 799	0,4488	1 525	63,4	1 562	73,6	1 364	55,6	1 423	61,6	1 448	220,3	921
11	María	965	1 655	0,5605	660	68,7	785	89,3	525	85,9	718	87,1	615	203,9	1 140
12	Ocalli	3 291	1 125	0,4904	1 211	68,9	754	84,2	865	56,1	1 415	65,4	1 352	209,8	1 055
13	Ocumal	3 654	1 069	0,4851	1 254	68,0	917	84,0	873	56,6	1 399	65,8	1 339	203,5	1 145
14	Pisuquia	5 457	826	0,4758	1 328	67,5	985	75,8	1 277	58,7	1 365	64,4	1 382	188,7	1 346
15	Providencia	1 965	1 396	0,4134	1 705	66,2	1 194	81,4	1 021	31,8	1 767	48,3	1 731	178,7	1 457
16	San Cristóbal	966	1 654	0,4801	1 300	63,8	1 528	78,9	1 145	66,4	1 188	70,6	1 189	217,5	950
17	San Francisco del Yeso	1 011	1 644	0,5229	947	69,6	623	88,9	560	66,8	1 177	74,2	1 068	208,4	1 076
18	San Jerónimo	1 395	1 533	0,4773	1 321	64,4	1 456	82,9	925	62,6	1 283	69,3	1 233	203,2	1 148
19	San Juan de Lopecancha	846	1 693	0,4730	1 359	65,7	1 284	88,4	585	55,6	1 422	66,5	1 323	191,8	1 312
20	Santa Catalina	1 833	1 417	0,4429	1 558	62,9	1 621	81,2	1 029	52,5	1 493	62,1	1 430	191,6	1 317
21	Santo Tomás	4 585	919	0,4716	1 375	69,1	707	83,3	907	47,8	1 569	59,6	1 499	206,0	1 108
22	Tingo	1 500	1 504	0,4984	1 146	70,2	513	86,8	697	55,9	1 418	66,2	1 331	197,7	1 231
23	Trita	1 396	1 532	0,4516	1 510	64,0	1 499	76,8	1 234	53,7	1 468	61,4	1 455	222,1	898
	Rodríguez de Mendoza	**24 821**	**165**	**0,5249**	**95**	**72,1**	**24**	**88,4**	**63**	**60,4**	**142**	**69,7**	**125**	**224,2**	**94**
1	San Nicolás	4 410	945	0,6199	250	73,3	84	90,8	438	95,6	319	94,0	232	273,3	552
2	Chirimoto	1 827	1 421	0,5187	980	72,1	235	87,7	630	60,4	1 325	69,5	1 223	190,7	1 325
3	Cochamal	656	1 737	0,5733	556	70,0	552	92,5	334	87,6	671	89,2	498	194,0	1 284
4	Huambo	4 508	930	0,4687	1 394	70,4	485	85,5	784	40,7	1 683	55,6	1 600	227,9	835
5	Limabamba	2 085	1 367	0,5345	848	71,3	352	93,2	278	64,6	1 230	74,1	1 070	222,6	892
6	Longar	1 974	1 395	0,5041	1 103	72,8	146	87,9	617	48,8	1 550	61,8	1 439	236,6	760
7	Mariscal Benavides	1 769	1 434	0,4913	1 199	72,6	167	86,1	749	43,3	1 641	57,6	1 547	249,6	670
8	Milpuc	870	1 683	0,5855	461	73,2	91	84,6	834	88,3	646	87,1	613	204,7	1 128
9	Omia	5 052	867	0,4854	1 252	73,1	104	89,7	499	42,1	1 661	58,0	1 535	189,1	1 339
10	Santa Rosa	763	1 715	0,5295	894	69,1	724	82,0	977	74,1	1 012	76,7	971	214,8	982
11	Totora	623	1 743	0,5653	618	73,0	118	86,9	696	78,4	920	81,2	835	208,0	1 081
12	Vista Alegre	284	1 816	0,5136	1 018	71,8	275	83,6	896	60,4	1 326	68,2	1 264	199,7	1 199
	Utcubamba	**134 124**	**43**	**0,5015**	**120**	**69,6**	**77**	**82,6**	**102**	**61,2**	**140**	**68,3**	**133**	**196,9**	**131**
1	Bagua Grande	58 402	91	0,5114	1 039	70,3	508	84,6	838	62,6	1 282	69,9	1 211	200,6	1 188
2	Cajaruro	31 597	158	0,5078	1 071	69,2	693	80,2	1 084	66,3	1 192	70,9	1 177	195,2	1 273
3	Cumba	12 386	414	0,4498	1 520	69,2	683	79,3	1 133	40,7	1 682	53,5	1 653	193,7	1 288
4	El Milagro	7 761	633	0,4517	1 508	68,4	831	90,6	451	38,3	1 711	55,8	1 597	186,9	1 369
5	Jamalca	9 610	527	0,5062	1 085	67,9	927	81,5	1 013	68,7	1 134	72,9	1 116	188,1	1 355
6	Lonya Grande	10 238	501	0,5022	1 122	70,2	522	78,6	1 158	61,7	1 299	67,4	1 288	200,6	1 189
7	Yamón	4 130	988	0,5316	879	68,5	825	73,9	1 354	81,7	843	79,1	892	197,8	1 226
ANCASH		**1 123 410**	**9**	**0,5577**	**14**	**69,6**	**14**	**81,3**	**19**	**77,6**	**14**	**78,8**	**16**	**270,1**	**12**
	Huaraz	**147 931**	**37**	**0,5584**	**71**	**69,5**	**78**	**84,1**	**91**	**80,9**	**81**	**82,0**	**81**	**268,7**	**55**
1	Huaraz	56 316	99	0,5718	570	70,5	469	89,2	535	80,2	880	83,2	769	292,7	497
2	Cochabamba	2 462	1 284	0,4611	1 439	70,0	560	79,0	1 141	41,5	1 670	54,0	1 644	227,0	847
3	Colcabamba	526	1 759	0,5544	706	70,0	553	83,8	886	80,9	863	81,9	817	229,3	823
4	Huanchay	3 840	1 029	0,4940	1 188	68,7	793	86,4	732	56,6	1 400	66,6	1 321	217,2	953

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO / Provincia / Distrito		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
5	Independencia	59 261	88	0,5933	413	69,5	632	84,8	828	96,4	260	92,5	326	267,8	585
6	Jangas	4 045	998	0,4318	1 614	65,9	1 240	59,0	1 720	48,2	1 560	51,8	1 684	231,9	799
7	La Libertad	1 688	1 452	0,4976	1 154	69,6	626	79,6	1 111	58,4	1 369	65,5	1 351	231,7	800
8	Olleros	3 692	1 061	0,4709	1 380	67,5	991	70,0	1 492	56,2	1 413	60,8	1 469	234,0	785
9	Pampas	1 716	1 441	0,5064	1 082	70,1	540	86,6	717	56,9	1 397	66,8	1 311	241,3	727
10	Pariacoto	4 381	952	0,5177	992	69,1	710	74,0	1 351	71,5	1 072	72,3	1 133	229,6	821
11	Pira	4 782	900	0,4459	1 541	66,2	1 195	72,3	1 416	47,9	1 566	56,0	1 593	221,3	907
12	Taricá	5 222	853	0,4704	1 385	67,0	1 059	61,5	1 688	61,7	1 300	61,7	1 446	230,7	810
	Aija	**9 355**	**190**	**0,5683**	**59**	**67,9**	**105**	**85,3**	**82**	**90,3**	**36**	**88,6**	**39**	**248,5**	**68**
1	Aija	2 466	1 279	0,5762	539	70,1	542	89,7	503	83,6	789	85,7	663	284,2	525
2	Coris	2 209	1 339	0,5758	542	66,3	1 186	83,7	892	99,8	4	94,5	210	231,1	808
3	Huacllán	516	1 763	0,5817	496	67,1	1 050	83,8	887	98,9	62	93,9	237	252,2	651
4	La Merced	3 016	1 180	0,5527	720	68,3	854	81,9	988	85,3	738	84,1	729	230,4	814
5	Succha	1 148	1 603	0,5714	574	65,6	1 294	86,9	691	96,4	254	93,3	272	251,5	656
	Antonio Raymondi	**21 007**	**172**	**0,5213**	**98**	**65,4**	**151**	**71,3**	**161**	**83,9**	**66**	**79,7**	**88**	**227,0**	**89**
1	Llamellín	4 715	906	0,5417	806	67,5	994	76,9	1 229	84,5	762	81,9	812	237,2	758
2	Aczo	3 514	1 088	0,5601	662	66,3	1 182	77,7	1 192	96,7	230	90,4	435	217,0	956
3	Chaccho	2 565	1 265	0,5362	835	66,5	1 151	69,9	1 495	88,1	656	82,0	810	234,9	777
4	Chingas	2 504	1 271	0,5504	734	66,2	1 206	74,6	1 326	92,3	477	86,4	642	244,0	710
5	Mirgas	6 012	773	0,4760	1 327	62,8	1 629	62,1	1 684	75,6	988	71,1	1 173	213,6	1 004
6	San Juan de Rontoy	1 697	1 448	0,4885	1 234	64,6	1 427	68,8	1 523	72,1	1 062	71,0	1 174	230,1	819
	Asunción	**10 961**	**186**	**0,4935**	**133**	**65,7**	**147**	**61,6**	**187**	**75,7**	**99**	**71,0**	**120**	**225,6**	**92**
1	Chacas	6 020	772	0,4925	1 193	67,1	1 039	68,7	1 524	68,1	1 151	68,3	1 260	225,5	861
2	Acochaca	4 941	883	0,4946	1 183	63,9	1 508	52,9	1 776	85,0	747	74,3	1 063	225,8	858
	Bolognesi	**29 894**	**153**	**0,5589**	**70**	**68,9**	**92**	**85,1**	**83**	**83,0**	**73**	**83,7**	**71**	**259,6**	**61**
1	Chiquián	5 117	861	0,6011	365	70,5	476	88,2	597	94,8	352	92,6	322	281,6	530
2	Abelardo Pardo Lezameta	238	1 822	0,5353	844	69,7	612	87,7	632	68,5	1 139	74,9	1 036	266,9	592
3	Antonio Raymondi	1 464	1 510	0,5431	795	64,3	1 472	75,0	1 310	94,1	395	87,7	580	236,2	765
4	Aquia	3 650	1 070	0,5804	508	68,3	859	84,9	819	95,2	334	91,8	366	244,8	705
5	Cajacay	1 828	1 418	0,5582	680	69,4	648	81,7	1 001	84,2	775	83,3	762	243,0	713
6	Canis	231	1 823	0,5456	777	67,3	1 015	80,7	1 065	83,0	808	82,2	807	261,9	608
7	Colquioc	2 011	1 387	0,5901	433	70,3	511	88,8	565	92,8	457	91,5	380	244,7	707
8	Huallanca	8 309	604	0,5487	748	70,3	494	87,4	662	72,7	1 046	77,6	942	270,7	565
9	Huasta	2 235	1 331	0,5342	852	69,6	627	89,3	528	69,0	1 125	75,8	1 012	245,6	697
10	Huayllacayán	1 692	1 450	0,4928	1 192	63,0	1 615	78,9	1 144	72,1	1 063	74,4	1 057	245,1	704
11	La Primavera	357	1 806	0,5440	785	67,8	942	77,4	1 206	83,0	809	81,1	836	256,1	633
12	Mangas	576	1 751	0,5138	1 016	65,4	1 332	68,2	1 541	79,2	901	75,5	1 018	268,1	582
13	Pacllón	1 229	1 583	0,5682	600	65,6	1 291	87,0	689	94,3	382	91,9	360	260,2	615
14	San Miguel de Corpanqui	319	1 813	0,5724	564	70,6	456	89,8	491	83,0	807	85,3	676	250,9	659
15	Ticllos	638	1 739	0,5012	1 130	67,2	1 022	75,9	1 275	66,3	1 191	69,5	1 226	250,9	660
	Carhuaz	**46 952**	**126**	**0,4587**	**162**	**64,2**	**167**	**63,6**	**185**	**62,0**	**136**	**62,5**	**156**	**238,6**	**79**
1	Carhuaz	13 228	380	0,5527	721	67,4	1 002	65,2	1 614	93,9	408	84,3	710	257,6	624
2	Acopampa	2 774	1 221	0,4316	1 615	65,2	1 359	72,1	1 422	42,6	1 655	52,4	1 670	242,3	719
3	Amashca	2 189	1 343	0,3797	1 786	60,0	1 785	60,3	1 707	39,0	1 703	46,1	1 752	230,3	817
4	Anta	2 620	1 247	0,4516	1 511	65,8	1 259	72,9	1 392	49,7	1 538	57,4	1 553	241,2	728
5	Ataquero	2 222	1 335	0,4454	1 547	64,6	1 430	60,7	1 701	58,0	1 383	58,9	1 515	213,7	1 002
6	Marcará	9 010	559	0,4031	1 734	61,7	1 719	57,6	1 738	46,9	1 585	50,4	1 702	228,8	829

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO / Provincia / Distrito		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
7	Pariahuanca	1 539	1 486	0,4707	1 383	63,2	1 592	70,5	1 479	65,7	1 206	67,3	1 294	247,2	683
8	San Miguel de Aco	2 791	1 216	0,3892	1 768	62,1	1 687	57,6	1 737	39,9	1 689	45,8	1 755	223,7	883
9	Shilla	4 143	981	0,3723	1 799	58,6	1 808	47,9	1 802	46,1	1 598	46,7	1 746	218,5	936
10	Tinco	3 196	1 150	0,4737	1 349	66,1	1 219	78,7	1 154	55,8	1 420	63,4	1 406	244,5	708
11	Yungar	3 240	1 138	0,4942	1 185	65,4	1 323	67,7	1 553	73,0	1 039	71,2	1 169	234,5	783
	Carlos Fermín Fitzcarrald	**22 761**	**168**	**0,4439**	**171**	**63,9**	**171**	**55,9**	**191**	**61,2**	**139**	**59,4**	**166**	**220,4**	**95**
1	San Luis	12 575	407	0,4398	1 575	64,3	1 468	53,8	1 771	59,1	1 356	57,4	1 556	221,3	904
2	San Nicolás	5 000	872	0,4113	1 709	62,6	1 646	57,3	1 745	49,6	1 542	52,1	1 677	213,4	1 007
3	Yauya	5 186	857	0,4823	1 274	64,0	1 498	59,5	1 717	76,0	979	70,5	1 196	224,8	866
	Casma	**42 606**	**133**	**0,5685**	**58**	**70,3**	**57**	**85,0**	**84**	**82,9**	**74**	**83,6**	**72**	**272,0**	**54**
1	Casma	28 485	180	0,6044	338	71,5	307	90,3	466	92,0	488	91,4	382	290,3	508
2	Buena Vista Alta	4 004	1 006	0,4788	1 311	66,7	1 128	72,8	1 399	60,3	1 330	64,5	1 379	236,0	767
3	Comandante Noel	2 595	1 258	0,5007	1 132	69,9	574	77,6	1 199	58,5	1 367	64,9	1 365	250,8	661
4	Yaután	7 522	642	0,5114	1 038	67,6	974	72,3	1 410	73,3	1 032	73,0	1 115	229,5	822
	Corongo	**9 703**	**189**	**0,5430**	**83**	**71,2**	**41**	**71,8**	**158**	**77,9**	**91**	**75,9**	**105**	**241,4**	**76**
1	Corongo	2 624	1 246	0,5322	875	72,9	130	74,6	1 325	65,7	1 203	68,7	1 249	265,4	596
2	Aco	758	1 718	0,5335	862	69,9	571	70,5	1 478	77,0	952	74,9	1 039	246,9	686
3	Bambas	466	1 783	0,5186	982	70,8	416	85,3	789	61,8	1 298	69,6	1 221	232,6	796
4	Cusca	2 777	1 220	0,5547	703	69,8	594	74,4	1 332	87,3	680	83,0	775	217,2	955
5	La Pampa	1 743	1 438	0,5702	582	72,0	250	76,1	1 264	85,7	722	82,5	792	245,7	696
6	Yanac	858	1 686	0,5358	839	69,8	584	66,0	1 600	80,8	866	75,8	1 009	245,1	703
7	Yupán	477	1 773	0,5064	1 083	71,9	266	29,6	1 824	81,9	838	64,5	1 377	227,6	838
	Huari	**69 107**	**84**	**0,5094**	**111**	**66,3**	**137**	**70,6**	**165**	**76,2**	**96**	**74,3**	**110**	**234,0**	**84**
1	Huari	9 630	524	0,5525	722	68,0	911	74,9	1 312	87,9	665	83,5	751	251,4	657
2	Anra	2 465	1 280	0,5404	813	68,3	860	78,7	1 157	81,1	856	80,3	863	234,7	781
3	Cajay	4 247	965	0,5095	1 053	65,0	1 380	71,2	1 449	80,5	873	77,4	950	216,0	966
4	Chavín de Huantar	10 066	505	0,4417	1 564	65,8	1 269	57,3	1 746	54,2	1 457	55,3	1 613	226,7	850
5	Huacachi	2 919	1 199	0,4809	1 286	64,7	1 423	76,5	1 246	64,7	1 227	68,6	1 250	231,9	798
6	Huacchis	2 344	1 304	0,5617	648	67,7	964	81,8	991	90,3	568	87,4	595	239,0	747
7	Huachis	4 478	935	0,4193	1 676	63,6	1 549	62,9	1 670	46,6	1 591	52,1	1 680	229,0	826
8	Huantar	3 298	1 124	0,4885	1 235	65,4	1 326	70,3	1 486	69,2	1 118	69,6	1 220	232,7	795
9	Masín	2 763	1 224	0,5016	1 124	64,8	1 399	67,6	1 555	78,0	930	74,5	1 049	232,4	797
10	Paucas	2 847	1 212	0,5492	744	66,8	1 092	86,4	731	84,5	756	85,2	679	240,2	731
11	Ponto	3 947	1 017	0,4709	1 381	65,5	1 305	67,6	1 556	62,5	1 285	64,2	1 387	231,1	806
12	Rahuapampa	722	1 729	0,5657	617	67,1	1 051	84,3	856	91,9	491	89,4	487	247,1	684
13	Rapayán	1 982	1 393	0,5278	909	67,5	989	81,4	1 017	76,4	973	78,1	931	230,3	816
14	San Marcos	12 552	408	0,5463	768	67,3	1 019	66,9	1 577	92,3	475	83,8	739	233,7	787
15	San Pedro de Chana	2 706	1 236	0,5472	761	65,0	1 384	76,9	1 226	94,1	398	88,4	532	225,0	865
16	Uco	2 141	1 353	0,5413	810	66,9	1 078	81,5	1 009	82,9	814	82,4	796	245,4	701
	Huarmey	**27 395**	**160**	**0,6119**	**27**	**71,0**	**46**	**92,4**	**35**	**96,6**	**15**	**95,2**	**13**	**277,7**	**52**
1	Huarmey	20 741	240	0,6201	248	71,3	346	93,4	268	98,4	109	96,7	91	285,5	519
2	Cochapeti	1 271	1 575	0,5661	615	66,8	1 099	89,7	498	90,9	543	90,5	430	235,1	773
3	Culebras	2 624	1 245	0,5978	381	71,6	291	88,9	558	91,0	532	90,3	442	268,4	579
4	Huayán	1 440	1 520	0,5905	432	69,2	687	89,2	539	96,3	264	93,9	236	231,6	802
5	Malvas	1 319	1 554	0,5801	509	70,1	547	89,2	541	87,2	682	87,8	571	264,5	601

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO / Provincia / Distrito		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
	Huaylas	**63 416**	**93**	**0,4691**	**151**	**66,3**	**136**	**74,7**	**146**	**55,7**	**155**	**62,0**	**159**	**237,5**	**81**
1	Caraz	24 367	205	0,5342	853	68,0	913	79,4	1 123	76,7	961	77,6	941	261,0	613
2	Huallanca	1 923	1 403	0,4734	1 354	69,2	701	86,6	718	41,0	1 677	56,2	1 587	287,1	513
3	Huata	1 986	1 391	0,4578	1 464	67,9	931	73,8	1 359	48,3	1 558	56,8	1 571	222,6	890
4	Huaylas	3 971	1 012	0,4973	1 157	69,0	745	90,0	478	53,7	1 469	65,8	1 340	244,3	709
5	Mato	2 790	1 217	0,4234	1 659	65,1	1 365	79,3	1 132	36,4	1 724	50,7	1 701	229,7	820
6	Pamparomas	9 676	522	0,4191	1 679	64,3	1 470	62,3	1 681	46,7	1 590	51,9	1 683	207,2	1 092
7	Pueblo Libre	8 280	605	0,3726	1 797	62,4	1 658	66,2	1 595	28,0	1 786	40,7	1 799	215,9	968
8	Santa Cruz	5 503	821	0,3982	1 748	64,6	1 432	62,9	1 669	36,0	1 727	45,0	1 763	209,6	1 060
9	Santo Toribio	2 582	1 261	0,5199	969	67,7	966	82,3	959	71,2	1 080	74,9	1 037	239,3	742
10	Yuracmarca	2 338	1 305	0,4903	1 214	67,4	996	66,5	1 586	67,2	1 165	67,0	1 301	228,2	832
	Mariscal Luzuriaga	**28 091**	**159**	**0,4721**	**149**	**66,6**	**130**	**58,9**	**190**	**65,8**	**125**	**63,5**	**153**	**215,5**	**105**
1	Piscobamba	4 167	975	0,5697	590	70,3	507	74,5	1 328	91,0	534	85,5	668	240,4	729
2	Casca	5 348	839	0,4337	1 605	66,8	1 089	59,6	1 716	48,1	1 563	51,9	1 682	211,4	1 034
3	Eleazar Guzmán Barrón	1 528	1 492	0,4735	1 353	68,2	876	57,5	1 740	62,5	1 284	60,8	1 468	224,3	870
4	Fidel Olivas Escudero	2 757	1 225	0,4803	1 294	68,4	848	51,5	1 783	68,6	1 138	62,9	1 413	218,9	932
5	Llama	2 039	1 380	0,5586	677	69,2	684	67,1	1 570	94,2	385	85,2	678	214,6	986
6	Llumpa	6 822	695	0,3868	1 773	63,0	1 617	49,0	1 798	42,4	1 658	44,6	1 767	204,2	1 136
7	Lucma	3 891	1 025	0,5203	967	64,8	1 410	51,7	1 782	96,2	276	81,3	831	210,1	1 049
8	Musga	1 539	1 487	0,4958	1 171	69,0	746	72,2	1 418	64,3	1 241	66,9	1 305	212,0	1 024
	Ocros	**7 283**	**193**	**0,5323**	**91**	**69,7**	**72**	**85,6**	**79**	**68,2**	**120**	**74,0**	**112**	**267,1**	**56**
1	Ocros	1 986	1 390	0,5743	552	70,9	406	87,6	638	82,6	822	84,3	715	271,7	560
2	Acas	472	1 779	0,5201	968	67,5	990	85,8	764	68,2	1 146	74,0	1 071	265,1	598
3	Cajamarquilla	240	1 821	0,5353	842	70,2	525	84,8	822	68,2	1 147	73,7	1 084	274,9	549
4	Carhuapampa	566	1 754	0,5229	948	67,8	952	84,6	836	68,2	1 148	73,6	1 087	281,3	533
5	Cochas	960	1 657	0,5315	881	70,1	543	80,3	1 079	70,6	1 091	73,8	1 076	251,6	653
6	Congas	1 290	1 567	0,4877	1 245	70,1	548	91,0	427	45,1	1 611	60,4	1 479	257,9	622
7	Llipa	191	1 826	0,5181	989	68,2	879	75,3	1 295	68,2	1 150	70,5	1 193	301,2	471
8	San Cristóbal de Raján	491	1 770	0,4901	1 216	67,9	932	75,4	1 291	59,5	1 347	64,8	1 370	258,3	621
9	San Pedro	622	1 744	0,5541	708	70,6	465	94,1	222	71,9	1 064	79,3	888	261,2	612
10	Santiago de Chilcas	465	1 785	0,5211	962	68,2	887	80,0	1 096	68,2	1 149	72,1	1 145	288,5	511
	Pallasca	**31 867**	**148**	**0,5534**	**74**	**67,4**	**120**	**77,5**	**134**	**89,5**	**40**	**85,5**	**62**	**239,0**	**78**
1	Cabana	3 438	1 099	0,5493	742	70,5	472	86,2	744	73,9	1 017	78,0	932	261,7	609
2	Bolognesi	1 586	1 471	0,5697	591	68,8	779	83,2	913	89,9	587	87,7	583	246,8	688
3	Conchucos	8 845	571	0,5464	767	64,9	1 386	71,3	1 447	96,9	211	88,3	534	222,0	899
4	Huacaschuque	1 110	1 613	0,5539	713	69,2	682	81,1	1 040	85,3	736	83,9	736	211,8	1 026
5	Huandoval	1 273	1 574	0,5652	620	70,0	561	84,4	854	84,1	777	84,2	725	249,2	674
6	Lacabamba	1 032	1 636	0,5472	763	68,8	771	83,4	903	80,4	874	81,4	828	235,1	775
7	Llapo	758	1 719	0,5828	484	69,1	721	87,3	665	93,3	434	91,3	387	242,4	718
8	Pallasca	3 445	1 096	0,5648	623	67,9	923	76,0	1 269	94,0	399	88,0	560	239,5	740
9	Pampas	5 177	858	0,5640	627	66,7	1 121	73,5	1 370	97,1	186	89,2	499	252,6	647
10	Santa Rosa	1 660	1 457	0,5302	888	68,4	850	84,4	853	73,5	1 025	77,1	960	234,7	780
11	Tauca	3 543	1 083	0,5343	851	67,5	987	75,5	1 286	81,3	851	79,4	887	242,6	714
	Pomabamba	**28 296**	**158**	**0,5145**	**105**	**70,1**	**64**	**55,5**	**192**	**76,5**	**95**	**69,5**	**126**	**236,4**	**82**
1	Pomabamba	14 139	357	0,5633	633	70,9	407	62,8	1 673	91,9	489	82,2	805	246,5	691
2	Huayllán	4 080	995	0,5068	1 077	70,1	531	57,7	1 735	72,7	1 047	67,7	1 281	224,3	871
3	Parobamba	7 209	665	0,4667	1 413	68,7	797	44,8	1 812	64,2	1 243	57,7	1 540	230,5	813
4	Quinuabamba	2 868	1 206	0,4175	1 688	69,2	690	40,9	1 817	43,6	1 635	42,7	1 785	218,9	933

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO / Provincia / Distrito	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
	habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
Recuay	**20 458**	**173**	**0,5779**	**51**	**70,5**	**54**	**81,3**	**112**	**89,4**	**41**	**86,7**	**50**	**256,7**	**64**
1 Recuay	6 216	747	0,5921	421	71,6	294	82,1	971	92,0	485	88,7	515	267,1	590
2 Catac	4 389	951	0,5765	536	70,1	527	81,5	1 012	90,2	573	87,3	603	250,5	664
3 Cotaparaco	641	1 738	0,5968	384	71,0	396	89,2	538	93,3	438	91,9	352	250,6	662
4 Huayllapampa	959	1 659	0,5432	794	67,9	930	76,0	1 271	83,5	795	81,0	842	251,5	654
5 Llaclín	985	1 650	0,5456	776	69,1	720	80,8	1 058	79,8	888	80,1	870	242,5	716
6 Marca	1 246	1 578	0,5381	821	71,3	342	78,3	1 170	70,8	1 087	73,3	1 097	259,4	618
7 Pampas Chico	1 198	1 590	0,5474	759	68,2	877	77,2	1 212	85,3	737	82,6	789	233,0	793
8 Pararín	1 200	1 587	0,5586	676	69,6	614	86,6	713	81,3	849	83,1	770	243,7	711
9 Tapacocha	700	1 734	0,5422	801	69,7	601	79,4	1 124	77,6	937	78,2	924	238,7	750
10 Ticapampa	2 924	1 197	0,6018	357	71,3	348	80,9	1 054	97,5	163	92,0	350	269,7	572
Santa	**409 627**	**9**	**0,6013**	**35**	**73,2**	**7**	**92,0**	**41**	**83,9**	**65**	**86,6**	**52**	**312,3**	**43**
1 Chimbote	260 854	14	0,5882	445	73,3	75	92,9	307	77,0	954	82,3	800	316,4	455
2 Cáceres del Perú	6 765	701	0,5730	559	71,5	315	81,4	1 014	86,8	694	85,0	683	229,1	824
3 Coishco	15 638	330	0,6259	220	73,2	97	91,8	383	97,1	187	95,3	168	286,8	515
4 Macate	5 381	833	0,5894	438	72,6	173	84,4	846	89,9	584	88,1	554	229,0	825
5 Moro	9 409	541	0,5848	472	72,8	145	80,1	1 090	88,8	630	85,9	656	239,8	737
6 Nepeña	12 978	390	0,6145	275	72,8	140	86,4	736	94,2	386	91,6	373	303,4	466
7 Samanco	4 514	928	0,5916	424	72,9	136	91,9	380	83,7	787	86,4	641	268,3	580
8 Santa	17 038	298	0,6083	312	72,2	229	88,4	583	94,5	372	92,5	329	270,4	568
9 Nuevo Chimbote	77 050	62	0,6398	163	73,3	74	93,3	273	98,3	114	96,7	95	338,9	418
Sihuas	**36 501**	**143**	**0,4973**	**129**	**66,6**	**132**	**63,7**	**184**	**74,2**	**102**	**70,7**	**121**	**224,5**	**93**
1 Sihuas	6 275	741	0,5676	606	68,1	907	77,0	1 216	93,1	444	87,8	575	257,1	628
2 Acobamba	2 170	1 348	0,4801	1 301	65,8	1 257	79,5	1 118	61,5	1 304	67,5	1 285	210,2	1 047
3 Alfonso Ugarte	1 233	1 581	0,5570	689	66,0	1 225	73,5	1 368	97,6	155	89,6	478	223,4	885
4 Cashapampa	3 872	1 028	0,4895	1 222	67,0	1 065	58,3	1 728	72,6	1 049	67,8	1 275	222,3	897
5 Chingalpo	1 527	1 493	0,4362	1 593	69,0	741	33,3	1 822	56,2	1 412	48,6	1 729	220,2	923
6 Huayllabamba	4 970	877	0,5134	1 022	66,7	1 110	70,6	1 474	77,6	940	75,3	1 027	224,2	873
7 Quiches	3 121	1 162	0,5267	916	64,8	1 402	62,4	1 680	92,5	470	82,5	795	225,2	862
8 Ragash	3 557	1 082	0,4648	1 422	66,8	1 102	66,9	1 575	58,3	1 374	61,2	1 461	213,3	1 008
9 San Juan	7 481	648	0,4383	1 585	65,8	1 271	50,1	1 792	57,6	1 389	55,1	1 617	208,3	1 077
10 Sicsibamba	2 295	1 315	0,5104	1 048	65,9	1 249	60,3	1 709	83,4	797	75,7	1 014	226,5	851
Yungay	**60 199**	**104**	**0,4423**	**172**	**63,5**	**177**	**64,9**	**181**	**56,4**	**153**	**59,2**	**167**	**227,4**	**88**
1 Yungay	20 676	241	0,5000	1 136	64,1	1 488	71,2	1 450	76,6	965	74,8	1 040	242,1	720
2 Cascapara	2 057	1 372	0,3529	1 819	64,0	1 505	56,4	1 753	20,4	1 818	32,4	1 826	211,6	1 033
3 Mancos	8 917	566	0,4805	1 292	63,4	1 563	68,8	1 521	70,7	1 089	70,1	1 203	241,8	725
4 Matacoto	1 508	1 500	0,4514	1 514	63,3	1 577	74,1	1 346	56,4	1 408	62,3	1 423	227,1	845
5 Quillo	12 171	419	0,3227	1 828	61,8	1 712	46,9	1 806	17,7	1 824	27,4	1 828	202,8	1 154
6 Ranrahirca	3 959	1 016	0,4285	1 639	63,9	1 509	72,3	1 415	45,4	1 605	54,4	1 633	227,6	837
7 Shupluy	2 658	1 241	0,3818	1 782	64,4	1 450	77,7	1 193	20,9	1 816	39,8	1 803	220,4	918
8 Yanama	8 253	606	0,4818	1 279	64,0	1 495	61,4	1 689	75,2	994	70,6	1 186	217,7	946
APURÍMAC	**470 719**	**17**	**0,4877**	**23**	**65,9**	**24**	**70,1**	**25**	**69,0**	**18**	**69,4**	**21**	**185,1**	**22**
Abancay	**125 591**	**47**	**0,5119**	**108**	**69,5**	**79**	**83,0**	**98**	**65,7**	**126**	**71,5**	**118**	**197,1**	**130**
1 Abancay	72 127	67	0,5377	824	71,4	331	93,0	298	66,6	1 183	75,4	1 023	212,3	1 020
2 Chacoche	1 653	1 458	0,5374	827	68,6	811	67,3	1 566	88,0	658	81,1	837	189,4	1 336
3 Circa	3 392	1 111	0,4779	1 317	64,0	1 493	64,8	1 627	74,9	996	71,6	1 159	174,4	1 504
4 Curahuasi	20 333	246	0,4771	1 322	67,7	960	68,4	1 533	63,6	1 263	65,2	1 361	174,0	1 507
5 Huanipaca	5 667	801	0,4456	1 543	67,4	998	63,0	1 664	52,9	1 485	56,3	1 584	173,2	1 513

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO Provincia Distrito		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
6	Lambrama	5 761	794	0,4399	1 572	65,4	1 333	60,3	1 710	56,4	1 405	57,7	1 543	179,5	1 451
7	Pichirhua	6 073	766	0,4475	1 533	65,6	1 293	67,0	1 574	56,3	1 409	59,9	1 492	173,3	1 512
8	San Pedro de Cachora	4 167	976	0,4719	1 372	65,0	1 385	65,0	1 621	69,6	1 113	68,1	1 265	177,0	1 476
9	Tamburco	6 418	734	0,5284	904	69,8	588	84,3	859	72,6	1 048	76,5	978	185,9	1 383
	Andahuaylas	**155 825**	**32**	**0,4768**	**144**	**65,5**	**150**	**67,4**	**174**	**68,9**	**118**	**68,4**	**131**	**183,4**	**153**
1	Andahuaylas	31 900	156	0,5665	614	67,7	971	78,9	1 149	96,5	251	90,6	422	205,1	1 124
2	Andarapa	7 370	657	0,4384	1 584	63,6	1 543	48,6	1 799	65,9	1 197	60,1	1 483	179,9	1 442
3	Chiara	1 843	1 415	0,4978	1 153	64,4	1 455	69,7	1 497	80,0	886	76,5	977	181,9	1 423
4	Huancarama	8 509	592	0,5231	945	64,7	1 419	63,2	1 657	93,8	412	83,6	748	182,5	1 415
5	Huancaray	5 191	855	0,4465	1 538	64,4	1 461	60,0	1 712	62,1	1 292	61,4	1 456	177,7	1 472
6	Huayana	1 176	1 597	0,4346	1 600	60,8	1 761	64,8	1 626	63,0	1 279	63,6	1 400	181,2	1 429
7	Kishuara	8 899	568	0,4205	1 669	63,7	1 540	63,2	1 656	51,4	1 508	55,4	1 608	165,9	1 587
8	Pacobamba	7 441	650	0,4325	1 609	64,9	1 396	69,4	1 505	50,6	1 526	56,9	1 568	168,6	1 558
9	Pacucha	14 023	361	0,3927	1 761	64,6	1 435	56,2	1 754	40,0	1 687	45,4	1 759	168,3	1 563
10	Pampachirí	2 603	1 254	0,4821	1 277	63,9	1 514	60,9	1 698	79,1	909	73,0	1 113	176,4	1 483
11	Pomacocha	1 090	1 621	0,5096	1 052	59,3	1 798	72,4	1 408	96,2	277	88,2	543	188,6	1 349
12	San Antonio de Cachi	4 277	960	0,4372	1 589	64,4	1 457	66,6	1 585	55,3	1 435	59,1	1 512	167,7	1 571
13	San Jerónimo	16 394	310	0,4484	1 529	64,7	1 424	65,6	1 603	58,7	1 362	61,0	1 466	188,3	1 353
14	San Miguel de Chaccrapampa	2 002	1 388	0,4343	1 603	66,4	1 173	52,7	1 778	55,6	1 424	54,7	1 628	173,2	1 518
15	Santa María de Chicmo	11 535	443	0,4919	1 197	65,8	1 260	63,1	1 661	77,6	939	72,8	1 120	174,4	1 503
16	Talavera	22 200	220	0,4735	1 352	67,5	995	76,7	1 235	57,6	1 388	64,0	1 394	186,0	1 379
17	Tumay Huaraca	2 316	1 311	0,3654	1 810	59,6	1 794	49,5	1 796	43,2	1 645	45,3	1 760	174,3	1 505
18	Turpo	4 980	875	0,4299	1 628	63,6	1 547	64,1	1 642	54,4	1 450	57,7	1 546	178,7	1 459
19	Kaquiabamba	2 076	1 370	0,4950	1 182	64,8	1 400	52,1	1 780	87,5	674	75,7	1 016	168,6	1 557
	Antabamba	**13 948**	**181**	**0,5067**	**115**	**63,3**	**182**	**67,3**	**175**	**86,8**	**53**	**80,3**	**85**	**197,9**	**128**
1	Antabamba	4 130	987	0,5519	724	65,8	1 258	71,3	1 443	98,3	116	89,3	492	204,6	1 133
2	El Oro	619	1 745	0,5415	808	66,2	1 203	74,7	1 322	91,7	496	86,1	649	194,9	1 276
3	Huaquirca	1 784	1 429	0,4775	1 319	58,8	1 806	63,1	1 662	87,6	672	79,4	886	191,2	1 320
4	Juan Espinoza Medrano	2 432	1 291	0,4724	1 366	62,7	1 634	64,6	1 634	74,1	1 011	70,9	1 178	198,2	1 221
5	Oropesa	2 242	1 330	0,4689	1 392	61,3	1 743	58,3	1 727	80,2	878	72,9	1 118	185,2	1 391
6	Pachaconas	1 240	1 580	0,5350	846	67,2	1 026	72,5	1 407	86,3	705	81,7	821	208,8	1 071
7	Sabaino	1 501	1 503	0,4887	1 228	61,4	1 738	70,9	1 460	81,7	842	78,1	929	197,9	1 225
	Aymaraes	**31 700**	**149**	**0,5069**	**114**	**63,1**	**185**	**65,2**	**180**	**88,9**	**46**	**81,0**	**83**	**189,8**	**146**
1	Chalhuanca	4 894	888	0,5689	593	67,5	992	84,5	843	94,0	400	90,8	408	221,4	903
2	Capaya	572	1 752	0,5217	957	64,9	1 391	76,5	1 244	85,8	719	82,7	784	185,4	1 389
3	Caraybamba	1 312	1 557	0,5041	1 102	61,3	1 746	68,9	1 518	89,6	599	82,7	785	201,7	1 171
4	Chapimarca	2 988	1 185	0,5210	963	63,7	1 530	64,8	1 624	94,2	392	84,4	709	186,9	1 370
5	Colcabamba	739	1 723	0,4960	1 169	58,9	1 804	74,0	1 350	90,4	565	84,9	687	187,3	1 366
6	Cotaruse	3 085	1 171	0,4955	1 174	60,0	1 786	71,6	1 435	88,5	645	82,8	779	191,1	1 321
7	Huayllo	708	1 733	0,5108	1 043	61,8	1 705	75,9	1 276	88,9	621	84,6	706	185,6	1 385
8	Justo Apu Sahuaraura	883	1 677	0,4822	1 276	65,2	1 355	55,8	1 760	78,0	929	70,6	1 187	179,8	1 445
9	Lucre	2 452	1 287	0,4780	1 316	61,3	1 747	45,5	1 811	91,8	492	76,4	989	171,0	1 537
10	Pocohuanca	1 474	1 508	0,5052	1 095	62,2	1 679	70,4	1 483	88,1	652	82,2	804	188,0	1 356
11	San Juan de Chacña	1 313	1 555	0,4596	1 449	64,1	1 485	56,9	1 748	69,7	1 111	65,4	1 353	184,4	1 397
12	Sañayca	1 360	1 539	0,4989	1 142	63,0	1 613	59,2	1 718	88,8	628	78,9	898	189,0	1 340
13	Soraya	848	1 690	0,5153	1 006	66,4	1 170	54,6	1 767	90,1	575	78,3	921	185,9	1 382
14	Tapairihua	2 506	1 270	0,4952	1 179	62,7	1 637	53,6	1 773	91,7	497	79,0	894	172,5	1 520
15	Tintay	3 479	1 090	0,4994	1 140	62,9	1 620	57,4	1 742	90,9	537	79,8	880	176,5	1 480
16	Toraya	1 613	1 464	0,4743	1 340	58,1	1 818	51,0	1 787	93,9	406	79,6	883	190,1	1 332

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO / Provincia / Distrito		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
17	Yanaca	1 474	1 507	0,4747	1 339	64,9	1 387	69,0	1 513	68,0	1 152	68,4	1 258	190,1	1 333
	Cotabambas	**53 758**	**112**	**0,4248**	**188**	**63,4**	**180**	**55,2**	**194**	**57,7**	**149**	**56,9**	**178**	**170,3**	**170**
1	Tambobamba	12 995	388	0,3929	1 760	66,1	1 221	51,0	1 786	38,8	1 709	42,8	1 784	169,8	1 550
2	Cotabambas	5 975	775	0,4368	1 591	63,4	1 564	70,6	1 472	54,8	1 442	60,1	1 485	178,3	1 464
3	Coyllurqui	8 505	593	0,4162	1 692	61,9	1 696	61,1	1 696	54,3	1 453	56,6	1 576	174,8	1 500
4	Haquira	12 725	402	0,4591	1 452	61,2	1 749	65,3	1 612	73,7	1 021	70,9	1 179	168,5	1 559
5	Mara	7 984	619	0,3884	1 769	64,8	1 408	31,1	1 823	50,3	1 528	43,9	1 773	165,4	1 588
6	Challhuahuacho	5 574	811	0,4651	1 419	62,5	1 650	50,8	1 790	80,6	871	70,6	1 185	167,5	1 576
	Chincheros	**60 500**	**102**	**0,4734**	**148**	**65,3**	**153**	**67,5**	**173**	**68,6**	**119**	**68,2**	**134**	**170,4**	**169**
1	Chincheros	6 063	768	0,5255	926	66,7	1 107	73,3	1 373	84,5	757	80,8	852	185,3	1 390
2	Anco - Huallo	12 152	420	0,4912	1 200	63,5	1 560	72,4	1 409	78,5	918	76,5	984	175,4	1 490
3	Cocharcas	2 183	1 345	0,4450	1 550	64,3	1 469	68,5	1 532	57,4	1 393	61,1	1 462	176,5	1 479
4	Huaccana	11 044	464	0,4880	1 242	66,6	1 138	76,5	1 247	67,8	1 160	70,7	1 184	167,8	1 570
5	Ocobamba	4 140	983	0,5228	949	65,3	1 335	78,0	1 180	78,9	913	78,6	911	262,4	607
6	Ongoy	8 056	615	0,4794	1 305	67,3	1 017	60,7	1 702	70,0	1 107	66,9	1 306	168,3	1 564
7	Uranmarca	2 924	1 198	0,4790	1 309	61,6	1 721	65,8	1 601	80,9	865	75,9	1 008	174,5	1 502
8	Ranracancha	13 938	366	0,4051	1 727	65,2	1 354	53,9	1 769	47,6	1 574	49,7	1 713	133,5	1 736
	Grau	**29 397**	**154**	**0,4818**	**139**	**63,1**	**186**	**68,7**	**169**	**76,2**	**97**	**73,7**	**113**	**188,9**	**148**
1	Chuquibambilla	7 224	663	0,5697	589	67,1	1 047	85,9	759	96,4	258	92,9	300	197,6	1 233
2	Curpahuasi	2 957	1 190	0,4483	1 530	63,0	1 616	65,2	1 617	63,7	1 256	64,2	1 389	180,1	1 439
3	Gamarra	5 035	870	0,4294	1 633	61,9	1 699	71,8	1 429	54,8	1 445	60,4	1 477	178,4	1 463
4	Huayllati	2 732	1 229	0,4193	1 675	60,6	1 771	62,6	1 675	57,8	1 386	59,4	1 507	181,1	1 432
5	Mamara	1 086	1 623	0,4922	1 194	65,2	1 351	63,5	1 651	76,5	971	72,2	1 139	208,9	1 068
6	Micaela Bastidas	977	1 652	0,4399	1 573	60,3	1 776	16,3	1 827	90,1	576	65,5	1 350	192,9	1 298
7	Pataypampa	1 127	1 607	0,4876	1 246	62,2	1 678	77,8	1 189	76,9	955	77,2	957	182,2	1 417
8	Progreso	2 153	1 350	0,4210	1 667	58,5	1 813	29,5	1 825	80,6	869	63,6	1 401	178,7	1 458
9	San Antonio	460	1 786	0,5340	855	66,8	1 093	84,5	844	81,9	837	82,8	782	195,2	1 271
10	Santa Rosa	889	1 675	0,4950	1 181	61,8	1 703	70,8	1 463	84,4	767	79,8	877	185,0	1 395
11	Turpay	993	1 647	0,4668	1 408	60,4	1 774	75,5	1 289	70,5	1 095	72,2	1 138	218,2	939
12	Vilcabamba	1 404	1 531	0,5490	746	65,3	1 338	89,3	531	89,5	607	89,4	482	201,7	1 172
13	Virundo	772	1 712	0,4509	1 516	56,2	1 824	67,0	1 572	79,6	893	75,4	1 022	197,0	1 242
14	Curasco	1 588	1 469	0,4194	1 673	62,4	1 654	44,4	1 814	62,2	1 289	56,3	1 583	182,4	1 416
AREQUIPA		**1 113 916**	**10**	**0,6526**	**5**	**71,4**	**8**	**93,3**	**7**	**93,4**	**3**	**93,3**	**4**	**440,0**	**4**
	Arequipa	**840 975**	**2**	**0,6465**	**11**	**72,4**	**19**	**94,7**	**15**	**94,7**	**24**	**94,7**	**17**	**454,7**	**16**
1	Arequipa	95 537	50	0,6797	47	72,9	132	98,3	21	97,5	164	97,8	35	578,8	60
2	Alto Selva Alegre	57 005	96	0,6569	113	72,8	142	94,8	177	97,9	145	96,8	82	458,9	211
3	Cayma	67 541	73	0,6464	146	72,4	187	95,3	146	96,7	228	96,3	121	418,9	236
4	Cerro Colorado	78 487	61	0,6492	133	72,7	155	95,3	145	97,2	183	96,5	99	419,9	235
5	Characato	4 020	1 002	0,5777	527	71,3	350	92,5	331	70,6	1 093	77,9	933	412,2	245
6	Chiguata	2 367	1 301	0,5762	538	68,7	787	83,6	899	84,4	766	84,1	726	362,0	364
7	Jacobo Hunter	55 216	102	0,6378	172	72,3	217	94,7	185	96,2	270	95,7	141	382,8	295
8	La Joya	16 532	306	0,6173	257	71,1	383	90,4	460	91,2	525	90,9	405	395,8	268
9	Mariano Melgar	54 600	103	0,6498	131	72,4	186	95,3	149	95,8	302	95,6	148	453,2	214
10	Miraflores	56 600	97	0,6556	115	72,3	213	95,5	136	97,4	166	96,8	84	470,3	208
11	Mollebaya	879	1 679	0,5289	898	71,0	399	95,0	161	49,9	1 533	64,9	1 364	388,5	279
12	Paucarpata	131 973	36	0,6429	155	72,4	193	92,9	304	96,9	210	95,5	154	412,6	244
13	Pocsi	778	1 708	0,6143	278	70,4	483	89,1	543	94,7	359	92,9	303	359,9	370
14	Polobaya	1 421	1 525	0,5389	818	71,1	381	83,7	891	61,3	1 309	68,7	1 248	367,6	340

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO Provincia Distrito		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
15	Quequeña	1 162	1 600	0,6282	213	71,9	262	92,6	321	94,7	358	94,0	227	370,4	331
16	Sabandía	3 624	1 074	0,5979	380	72,2	230	92,9	306	77,6	941	82,7	786	408,3	252
17	Sachaca	17 607	286	0,6304	202	72,5	183	94,5	197	88,8	631	90,7	419	433,8	224
18	San Juan de Siguas	904	1 671	0,5515	725	71,2	363	88,8	566	62,3	1 287	71,2	1 171	391,0	276
19	San Juan de Tarucani	2 231	1 333	0,4523	1 502	66,8	1 084	81,7	998	34,6	1 747	50,3	1 706	358,7	377
20	Santa Isabel de Siguas	1 278	1 572	0,5660	616	69,1	718	90,1	476	73,3	1 030	78,9	899	393,9	273
21	Santa Rita de Siguas	3 960	1 014	0,5924	419	72,7	161	92,1	364	77,4	945	82,3	798	363,2	359
22	Socabaya	39 601	124	0,6499	130	72,9	129	95,3	144	95,6	317	95,5	156	440,6	220
23	Tiabaya	18 421	272	0,6239	233	70,8	426	90,7	448	95,7	306	94,0	229	382,5	297
24	Uchumayo	8 636	587	0,5017	1 123	70,1	537	94,0	234	37,7	1 716	56,5	1 579	425,0	228
25	Vitor	3 707	1 056	0,6021	354	69,8	595	90,0	479	87,7	666	88,5	528	396,9	266
26	Yanahuara	19 322	259	0,6859	26	73,0	113	98,3	22	90,9	538	93,4	264	702,8	22
27	Yarabamba	1 027	1 638	0,5896	436	69,0	738	88,0	607	84,2	774	85,4	670	408,8	251
28	Yura	9 948	508	0,6172	258	70,5	475	92,7	315	96,0	287	94,9	193	333,8	429
29	J. Luis Bustamante y Rivero	86 591	55	0,6525	126	72,2	228	92,5	328	96,0	292	94,8	196	495,3	192
	Camaná	**51 408**	**114**	**0,6269**	**19**	**70,4**	**56**	**93,2**	**30**	**95,5**	**21**	**94,7**	**16**	**400,8**	**251**
1	Camaná	15 310	334	0,6473	140	72,3	207	93,8	245	95,3	329	94,8	195	458,8	212
2	José María Quimper	4 396	949	0,6317	196	71,5	310	93,8	247	97,1	184	96,0	129	365,0	354
3	Mariano Nicolás Valcárcel	2 706	1 235	0,6154	268	68,7	798	98,0	31	94,7	357	95,8	138	366,2	350
4	Mariscal Cáceres	4 969	878	0,6118	295	69,3	664	89,9	486	96,0	289	93,9	235	359,5	373
5	Nicolás de Piérola	6 127	759	0,6326	188	71,6	304	92,4	339	95,9	295	94,7	201	395,4	269
6	Ocoña	4 696	908	0,6064	328	69,3	672	93,6	260	88,5	643	90,2	446	404,6	257
7	Quilca	1 280	1 570	0,6014	358	67,7	961	92,7	319	91,5	506	91,9	353	392,5	274
8	Samuel Pastor	11 924	426	0,6142	279	68,4	839	92,2	348	97,7	153	95,9	134	366,8	345
	Caravelí	**30 497**	**152**	**0,6238**	**22**	**69,4**	**82**	**91,2**	**50**	**98,5**	**7**	**96,1**	**9**	**386,1**	**27**
1	Caravelí	3 960	1 013	0,6378	173	71,7	280	94,2	218	98,6	83	97,1	70	371,2	327
2	Acarí	5 079	866	0,6382	171	71,0	394	87,5	650	99,6	21	95,5	152	431,4	226
3	Atico	3 806	1 037	0,6415	158	71,7	289	95,9	105	98,5	88	97,7	40	386,0	287
4	Atiquipa	722	1 728	0,5960	392	66,2	1 198	88,9	555	98,5	91	95,3	170	340,1	416
5	Bella Unión	1 652	1 459	0,6001	369	66,6	1 142	86,5	723	95,5	326	92,5	328	412,8	243
6	Cahuacho	883	1 676	0,5892	439	67,7	968	74,8	1 320	97,6	157	90,0	452	357,4	385
7	Chala	2 932	1 195	0,6299	204	69,1	708	93,6	262	99,8	5	97,8	36	399,8	263
8	Chaparra	1 907	1 409	0,6108	298	67,4	1 000	91,5	408	98,4	106	96,1	128	375,3	318
9	Huanuhuanu	2 079	1 368	0,5875	448	63,5	1 557	94,2	220	98,5	90	97,1	75	344,8	408
10	Jaqui	2 934	1 194	0,6298	205	70,9	412	94,5	196	98,2	117	97,0	77	354,5	389
11	Lomas	1 087	1 622	0,6269	218	69,7	607	98,9	6	95,6	308	96,7	89	382,6	296
12	Quicacha	1 780	1 431	0,5887	443	66,9	1 071	76,5	1 245	98,5	96	91,1	398	357,6	384
13	Yauca	1 676	1 455	0,6246	229	69,3	660	89,3	526	97,6	159	94,8	197	420,2	233
	Castilla	**41 363**	**135**	**0,5726**	**55**	**68,6**	**97**	**87,7**	**70**	**79,4**	**87**	**82,2**	**79**	**385,0**	**28**
1	Aplao	9 658	523	0,6252	224	70,3	512	94,7	184	94,2	387	94,4	214	401,3	260
2	Andagua	1 682	1 454	0,5679	603	68,1	893	78,9	1 148	85,5	729	83,3	764	349,1	400
3	Ayo	382	1 803	0,5692	592	70,6	459	76,0	1 267	79,4	898	78,3	922	375,7	317
4	Chachas	2 605	1 252	0,4715	1 376	64,3	1 467	70,3	1 488	57,4	1 395	61,7	1 445	328,6	436
5	Chilcaymarca	410	1 798	0,5291	897	64,5	1 436	73,5	1 369	79,4	900	77,4	949	353,4	392
6	Choco	1 308	1 558	0,5296	893	64,3	1 474	74,0	1 352	79,4	899	77,6	944	362,8	361
7	Huancarqui	1 706	1 444	0,5849	471	71,0	397	94,5	199	73,4	1 028	80,4	858	414,6	240
8	Machaguay	1 391	1 534	0,5539	712	66,8	1 098	81,0	1 042	79,4	897	79,9	875	377,6	311
9	Orcopampa	7 034	683	0,5223	953	67,9	935	85,5	783	61,2	1 311	69,3	1 236	365,3	353
10	Pampacolca	4 146	979	0,5727	562	70,6	462	85,2	796	77,1	949	79,8	878	366,8	346

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO / Provincia / Distrito		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
11	Tipán	747	1 720	0,5889	440	66,7	1 124	93,4	269	88,8	629	90,3	441	384,6	290
12	Uñón	264	1 818	0,5773	531	70,1	541	87,1	682	79,4	896	82,0	811	367,7	338
13	Uraca	7 391	653	0,5906	429	68,1	895	94,1	224	82,6	818	86,5	638	424,1	229
14	Viraco	2 639	1 244	0,5838	480	69,6	622	82,4	952	85,0	746	84,1	730	379,1	307
	Caylloma	**50 708**	**117**	**0,5844**	**49**	**66,5**	**133**	**83,0**	**99**	**93,9**	**28**	**90,3**	**32**	**363,3**	**33**
1	Chivay	4 149	978	0,6146	273	68,6	808	86,6	715	98,7	79	94,7	203	386,6	285
2	Achoma	1 442	1 518	0,6038	342	67,5	983	84,4	848	97,8	146	93,4	265	383,2	293
3	Cabanaconde	3 211	1 143	0,6005	368	69,0	728	85,1	802	92,9	449	90,3	439	374,3	322
4	Callalli	3 254	1 132	0,5728	561	64,0	1 500	82,7	935	94,3	384	90,4	432	374,1	323
5	Caylloma	5 295	849	0,5631	635	64,0	1 494	73,9	1 356	93,8	413	87,2	610	380,1	303
6	Coporaque	1 290	1 566	0,5454	778	66,7	1 111	73,0	1 385	80,9	859	78,3	919	360,2	368
7	Huambo	1 552	1 482	0,5931	414	67,8	949	85,1	805	93,5	431	90,7	421	364,6	356
8	Huanca	2 420	1 292	0,5810	499	66,4	1 165	80,9	1 050	93,1	443	89,1	504	370,0	332
9	Ichupampa	824	1 697	0,5793	516	66,6	1 130	71,8	1 430	96,6	239	88,3	539	367,2	342
10	Lari	1 279	1 571	0,5632	634	64,4	1 459	73,3	1 372	94,7	355	87,6	587	359,1	375
11	Lluta	1 998	1 389	0,5721	567	69,3	662	53,7	1 772	98,8	75	83,8	741	323,3	444
12	Maca	1 219	1 584	0,5670	610	64,5	1 441	86,5	729	89,7	597	88,6	519	359,1	376
13	Madrigal	981	1 651	0,5681	601	65,3	1 341	71,2	1 451	93,1	446	85,8	660	396,3	267
14	San Antonio de Chuca	1 028	1 637	0,5630	637	62,7	1 636	79,9	1 099	94,7	356	89,8	463	369,5	336
15	Sibayo	1 000	1 646	0,5680	602	63,6	1 545	85,9	756	93,7	418	91,1	400	342,8	413
16	Tapay	838	1 695	0,5453	779	64,5	1 442	61,2	1 693	91,4	519	81,3	832	375,1	319
17	Tisco	2 479	1 275	0,5318	878	59,1	1 803	77,1	1 215	91,6	501	86,8	628	364,8	355
18	Tuti	1 090	1 620	0,5336	861	63,1	1 600	78,2	1 175	82,8	816	81,3	834	350,4	396
19	Yanque	2 320	1 309	0,5337	857	64,2	1 478	80,3	1 081	78,2	926	78,9	901	364,0	357
20	Majes	13 039	387	0,6185	254	69,3	661	95,8	117	97,0	202	96,6	97	345,7	406
	Condesuyos	**22 639**	**169**	**0,5625**	**65**	**66,5**	**134**	**84,2**	**89**	**81,7**	**79**	**82,5**	**78**	**388,2**	**26**
1	Chuquibamba	3 926	1 019	0,5976	383	70,0	565	87,6	640	85,4	732	86,1	648	410,0	250
2	Andaray	817	1 699	0,5549	702	69,6	629	77,8	1 188	75,9	980	76,6	976	357,8	383
3	Cayarani	4 803	897	0,4886	1 232	59,8	1 789	74,9	1 313	67,8	1 159	70,2	1 202	413,8	241
4	Chichas	1 191	1 592	0,4964	1 164	63,9	1 511	84,0	879	59,4	1 349	67,6	1 282	376,8	315
5	Iray	802	1 703	0,6011	364	70,0	556	87,6	639	86,6	698	86,9	622	413,7	242
6	Río Grande	5 937	777	0,6272	217	70,7	443	96,5	74	94,2	388	95,0	186	387,2	284
7	Salamanca	1 445	1 517	0,5274	912	63,8	1 518	68,4	1 534	82,5	826	77,8	936	358,7	379
8	Yanaquihua	3 718	1 052	0,5469	765	65,0	1 382	80,3	1 078	83,2	805	82,2	808	349,8	397
	Islay	**57 400**	**105**	**0,6140**	**24**	**70,4**	**55**	**94,1**	**21**	**85,8**	**57**	**88,6**	**40**	**445,7**	**17**
1	Mollendo	28 524	179	0,6350	179	71,8	276	96,1	93	88,2	650	90,9	407	483,2	205
2	Cocachacra	11 094	462	0,5808	503	68,5	819	92,2	358	78,3	924	82,9	777	423,0	230
3	Dean Valdivia	6 681	712	0,6048	333	69,1	713	90,6	455	91,2	523	91,0	403	384,3	292
4	Islay	2 544	1 267	0,6019	355	71,7	283	95,3	150	79,0	910	84,4	707	412,0	246
5	Mejía	1 589	1 468	0,6095	305	68,9	759	92,9	303	90,2	571	91,1	401	418,3	238
6	Punta de Bombón	6 968	690	0,5944	403	69,2	678	91,6	401	84,2	773	86,6	631	405,9	253
	La Unión	**18 926**	**176**	**0,5178**	**103**	**61,0**	**194**	**71,0**	**163**	**84,5**	**63**	**80,0**	**86**	**352,1**	**37**
1	Cotahuasi	3 346	1 121	0,5913	426	66,8	1 100	85,5	778	94,8	354	91,7	369	366,5	348
2	Alca	2 573	1 263	0,4950	1 180	58,2	1 817	66,1	1 597	83,2	803	77,5	946	359,5	372
3	Charcana	908	1 669	0,5687	595	65,3	1 343	77,8	1 186	93,3	432	88,2	549	350,5	395
4	Huaynacotas	3 060	1 173	0,5129	1 025	59,9	1 787	63,4	1 652	89,5	609	80,8	851	343,4	411
5	Pampamarca	1 889	1 413	0,4903	1 212	57,9	1 820	63,1	1 663	84,5	761	77,4	952	342,3	414
6	Puyca	3 197	1 149	0,4885	1 233	55,9	1 825	55,3	1 762	92,7	461	80,2	866	341,4	415

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO / Provincia / Distrito		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
7	Quechualla	422	1 795	0,5589	674	65,6	1 298	84,0	874	84,5	760	84,3	711	359,5	374
8	Sayla	472	1 778	0,5494	741	63,5	1 558	85,8	765	84,5	759	84,9	689	360,5	367
9	Tauria	426	1 794	0,5112	1 040	60,9	1 760	70,8	1 462	81,3	850	77,8	935	358,6	380
10	Tomepampa	1 076	1 625	0,5551	700	63,1	1 601	78,6	1 160	92,8	455	88,1	558	343,4	412
11	Toro	1 557	1 481	0,4310	1 619	63,6	1 548	84,9	817	31,4	1 769	49,2	1 720	360,2	369
AYACUCHO		**561 029**	**16**	**0,5095**	**20**	**67,1**	**21**	**71,8**	**24**	**75,5**	**16**	**74,3**	**17**	**180,4**	**23**
	Huamanga	**199 930**	**21**	**0,5597**	**69**	**70,3**	**58**	**78,1**	**130**	**87,9**	**47**	**84,7**	**69**	**195,8**	**134**
1	Ayacucho	87 896	53	0,6081	313	72,4	199	87,5	647	96,5	243	93,5	253	239,5	741
2	Acocro	7 185	668	0,4910	1 203	68,6	801	56,1	1 758	75,9	982	69,3	1 234	144,7	1 688
3	Acos Vinchos	3 582	1 080	0,4968	1 160	68,0	909	41,0	1 816	87,0	684	71,7	1 154	151,3	1 660
4	Carmen Alto	11 379	447	0,5415	807	68,6	799	81,2	1 030	84,4	764	83,3	761	166,4	1 581
5	Chiara	4 705	907	0,5183	986	68,4	844	54,0	1 768	88,9	617	77,3	955	156,1	1 644
6	Ocros	5 397	832	0,5363	833	69,4	649	63,2	1 659	89,6	598	80,8	850	159,2	1 630
7	Pacaycasa	2 272	1 321	0,5174	993	71,2	372	62,6	1 676	77,1	950	72,2	1 134	159,7	1 626
8	Quinua	5 873	785	0,5309	884	68,8	781	55,8	1 761	92,1	482	80,0	874	164,9	1 591
9	San José de Ticllas	1 027	1 639	0,4548	1 485	68,3	853	49,6	1 794	61,6	1 301	57,6	1 548	171,7	1 533
10	San Juan Bautista	26 397	191	0,5608	656	68,4	845	86,8	699	88,6	640	88,0	562	199,7	1 200
11	Santiago de Pischa	949	1 662	0,5374	826	68,5	824	66,4	1 590	88,8	627	81,4	829	187,5	1 364
12	Socos	7 205	666	0,5319	876	68,3	858	52,2	1 779	96,7	227	81,9	813	148,5	1 672
13	Tambillo	4 192	971	0,4614	1 438	68,9	761	60,6	1 704	59,4	1 350	59,8	1 495	148,8	1 671
14	Vinchos	14 637	347	0,4577	1 466	68,4	832	48,2	1 800	65,1	1 218	59,5	1 505	147,0	1 676
15	Jesús Nazareno	16 491	307	0,5111	1 042	68,6	800	86,6	719	71,0	1 084	76,2	996	126,4	1 779
	Cangallo	**37 114**	**142**	**0,4352**	**179**	**63,0**	**187**	**64,6**	**182**	**59,3**	**144**	**61,1**	**163**	**160,6**	**178**
1	Cangallo	5 777	792	0,5014	1 126	66,2	1 197	59,8	1 714	81,9	840	74,5	1 050	184,3	1 398
2	Chuschi	9 419	540	0,4404	1 570	62,0	1 690	69,8	1 496	61,8	1 297	64,5	1 376	158,4	1 633
3	Los Morochucos	7 739	634	0,4055	1 723	61,4	1 737	63,7	1 648	51,3	1 509	55,4	1 605	150,4	1 666
4	María Parado de Bellido	3 276	1 128	0,3943	1 756	62,3	1 670	53,9	1 770	48,5	1 556	50,3	1 705	155,2	1 649
5	Paras	6 111	762	0,4269	1 646	63,3	1 583	67,7	1 552	53,6	1 470	58,3	1 529	158,9	1 632
6	Totos	4 792	898	0,4433	1 556	64,2	1 479	65,6	1 602	59,7	1 340	61,7	1 444	159,0	1 631
	Huanca Sancos	**11 355**	**185**	**0,4641**	**156**	**63,5**	**179**	**71,9**	**157**	**66,6**	**122**	**68,4**	**132**	**174,7**	**165**
1	Sancos	3 427	1 102	0,5124	1 027	65,3	1 337	82,3	958	76,7	963	78,6	912	199,0	1 210
2	Carapo	2 865	1 207	0,4933	1 189	64,2	1 476	70,6	1 475	79,2	902	76,3	991	164,4	1 592
3	Sacsamarca	2 086	1 366	0,4560	1 474	62,8	1 631	64,5	1 636	68,7	1 136	67,3	1 292	169,5	1 554
4	Stgo. de Lucanamarca	2 977	1 188	0,3855	1 777	61,0	1 757	66,1	1 598	41,2	1 675	49,5	1 715	160,5	1 617
	Huanta	**71 020**	**80**	**0,5042**	**116**	**65,8**	**146**	**68,5**	**170**	**80,4**	**83**	**76,4**	**102**	**176,8**	**162**
1	Huanta	27 270	186	0,5576	685	67,8	940	79,8	1 104	91,5	509	87,6	588	206,1	1 105
2	Ayahuanco	3 204	1 146	0,4688	1 393	66,5	1 160	50,9	1 788	73,8	1 018	66,2	1 332	145,5	1 683
3	Huamanguilla	5 512	819	0,5160	1 004	63,3	1 573	74,8	1 319	89,8	595	84,8	696	161,6	1 613
4	Iguaín	2 044	1 376	0,4659	1 417	63,4	1 568	56,2	1 755	76,7	962	69,9	1 212	157,0	1 639
5	Luricocha	4 680	911	0,4810	1 283	65,9	1 239	64,6	1 635	72,2	1 061	69,6	1 219	168,1	1 566
6	Santillana	6 250	744	0,4315	1 616	63,5	1 556	45,7	1 809	66,0	1 194	59,3	1 510	159,6	1 627
7	Sivia	12 527	410	0,4504	1 518	64,7	1 426	56,2	1 756	66,7	1 178	63,2	1 408	155,7	1 645
8	Llochegua	9 533	532	0,4729	1 360	64,7	1 425	74,2	1 344	67,5	1 162	69,7	1 217	159,5	1 628
	La Mar	**77 657**	**74**	**0,4058**	**192**	**63,3**	**183**	**67,2**	**176**	**43,9**	**185**	**51,7**	**189**	**164,7**	**175**
1	San Miguel	21 676	229	0,4288	1 636	64,1	1 483	67,4	1 559	51,7	1 504	56,9	1 564	168,8	1 556
2	Anco	12 954	392	0,4152	1 698	63,4	1 569	68,4	1 536	48,2	1 561	54,9	1 620	151,8	1 657
3	Ayna	8 427	599	0,4671	1 405	61,6	1 722	75,0	1 306	69,4	1 115	71,3	1 167	196,1	1 253

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO / Provincia / Distrito		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
4	Chilcas	1 915	1 408	0,4083	1 715	63,7	1 534	53,5	1 774	51,5	1 507	52,1	1 678	155,5	1 648
5	Chungui	4 518	926	0,3869	1 771	63,7	1 542	68,3	1 537	34,3	1 748	45,6	1 756	159,4	1 629
6	Luis Carranza	3 052	1 174	0,3781	1 791	62,1	1 684	72,3	1 414	33,5	1 755	46,4	1 751	141,2	1 702
7	Santa Rosa	13 381	373	0,3662	1 808	63,1	1 603	80,8	1 057	20,2	1 820	40,4	1 800	156,8	1 641
8	Tambo	11 734	430	0,3687	1 804	63,0	1 614	43,6	1 815	39,5	1 694	40,9	1 798	167,6	1 574
	Lucanas	**61 134**	**100**	**0,5470**	**80**	**67,6**	**112**	**77,1**	**138**	**90,6**	**35**	**86,1**	**55**	**178,3**	**160**
1	Puquio	13 334	375	0,5754	544	70,4	493	79,9	1 098	93,6	426	89,0	505	200,5	1 190
2	Aucará	2 778	1 219	0,5345	849	68,9	758	65,3	1 613	87,9	663	80,4	860	175,6	1 488
3	Cabana	1 519	1 496	0,5316	880	65,3	1 348	64,2	1 640	93,9	410	84,0	735	208,1	1 080
4	Carmen Salcedo	2 333	1 306	0,5338	856	66,0	1 233	68,8	1 522	90,8	552	83,5	757	207,8	1 084
5	Chaviña	3 046	1 176	0,5461	770	64,6	1 433	81,6	1 006	96,0	284	91,2	391	172,6	1 519
6	Chipao	3 894	1 024	0,5419	803	69,2	688	65,4	1 607	90,4	564	82,1	809	175,3	1 494
7	Huac - Huas	2 620	1 248	0,5499	738	69,1	727	89,6	515	83,4	798	85,4	671	161,0	1 616
8	Laramate	3 012	1 181	0,5419	802	66,2	1 202	92,4	336	84,2	770	87,0	621	179,3	1 452
9	Leoncio Prado	2 110	1 359	0,5613	652	68,2	886	83,0	922	93,3	437	89,9	460	170,8	1 538
10	Llauta	1 864	1 414	0,5636	630	69,1	714	89,8	489	88,5	644	88,9	512	172,4	1 525
11	Lucanas	2 928	1 196	0,5254	927	67,0	1 060	64,8	1 629	89,6	601	81,3	833	166,3	1 582
12	Ocaña	4 397	948	0,5428	797	65,6	1 299	83,8	888	91,7	498	89,1	503	162,2	1 609
13	Otoca	2 850	1 211	0,5413	809	65,4	1 330	83,2	915	91,5	508	88,7	514	165,9	1 585
14	Saisa	811	1 700	0,5822	493	70,0	551	87,5	652	95,7	307	93,0	292	171,9	1 528
15	San Cristóbal	1 448	1 515	0,5079	1 068	65,5	1 314	56,8	1 749	89,1	613	78,3	918	169,7	1 553
16	San Juan	769	1 713	0,5540	711	69,7	610	79,3	1 131	86,6	696	84,2	723	190,9	1 323
17	San Pedro	3 791	1 038	0,5112	1 041	64,8	1 411	64,7	1 630	88,9	619	80,9	847	163,4	1 601
18	San Pedro de Palco	1 916	1 406	0,5419	804	66,6	1 136	78,7	1 155	91,4	518	87,2	609	160,2	1 623
19	Sancos	3 200	1 148	0,5225	951	65,8	1 255	74,4	1 330	86,6	699	82,5	790	161,6	1 614
20	Sta. Ana de Huaycahuacho	846	1 692	0,5162	1 003	66,0	1 226	64,4	1 637	85,7	724	78,6	910	198,1	1 222
21	Santa Lucía	1 668	1 456	0,5713	575	70,3	496	88,6	574	90,1	574	89,6	475	162,8	1 606
	Parinacochas	**25 359**	**162**	**0,5391**	**86**	**66,6**	**131**	**71,6**	**159**	**92,3**	**30**	**85,4**	**63**	**178,9**	**158**
1	Coracora	12 854	396	0,5652	619	69,6	618	76,9	1 222	93,2	442	87,7	578	188,5	1 351
2	Chumpi	3 308	1 122	0,4904	1 210	61,9	1 698	68,0	1 546	84,2	772	78,8	904	176,8	1 478
3	Coronel Castañeda	712	1 731	0,5256	925	68,1	902	47,6	1 804	96,6	236	80,3	864	151,1	1 662
4	Pacapausa	516	1 764	0,4979	1 152	62,4	1 657	49,5	1 795	96,5	241	80,8	849	162,4	1 607
5	Pullo	3 715	1 054	0,5305	886	64,1	1 492	82,2	967	90,7	556	87,8	569	163,4	1 600
6	Puyusca	2 692	1 238	0,5329	872	63,8	1 520	66,5	1 588	99,1	51	88,2	547	178,4	1 462
7	San Fco. de Ravacayco	601	1 746	0,5048	1 096	62,8	1 630	61,7	1 686	92,7	460	82,4	797	160,5	1 618
8	Upahuacho	961	1 656	0,4903	1 213	63,7	1 531	38,3	1 820	95,5	324	76,4	986	161,5	1 615
	Paucar del Sara Sara	**11 411**	**184**	**0,5682**	**60**	**69,9**	**65**	**73,7**	**150**	**96,2**	**16**	**88,7**	**38**	**178,9**	**159**
1	Pausa	3 377	1 114	0,5814	498	70,4	490	79,1	1 137	97,7	154	91,5	379	186,7	1 373
2	Colta	419	1 796	0,5568	691	71,1	386	65,4	1 606	92,5	471	83,5	756	175,1	1 496
3	Corculla	763	1 716	0,5728	560	70,7	449	81,8	994	91,3	521	88,1	551	192,7	1 302
4	Lampa	2 410	1 296	0,5689	594	68,7	794	79,8	1 103	96,9	208	91,2	394	173,2	1 515
5	Marcabamba	854	1 688	0,5552	699	70,1	526	67,2	1 568	93,3	439	84,6	705	173,8	1 509
6	Oyolo	1 130	1 606	0,5508	731	70,0	559	63,0	1 666	93,8	416	83,5	754	174,0	1 508
7	Pararca	774	1 710	0,5612	653	69,5	644	68,1	1 544	97,1	185	87,4	597	176,5	1 481
8	San Javier de Alpabamba	412	1 797	0,5185	984	68,4	841	40,5	1 819	94,1	394	76,2	992	179,5	1 450
9	San José de Ushua	249	1 819	0,5797	512	70,9	413	85,1	803	93,5	429	90,7	417	174,3	1 506
10	Sara Sara	1 023	1 640	0,5730	558	70,3	506	73,5	1 367	98,1	130	89,9	458	169,9	1 548

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO / Provincia / Distrito		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
	Sucre	**14 085**	**180**	**0,5217**	**97**	**65,1**	**158**	**69,5**	**166**	**90,0**	**39**	**83,2**	**73**	**168,0**	**172**
1	Querobamba	3 007	1 183	0,5478	755	65,7	1 277	75,1	1 302	97,5	162	90,0	449	168,4	1 562
2	Belén	447	1 789	0,5148	1 013	66,4	1 161	63,4	1 655	85,5	728	78,1	930	185,2	1 393
3	Chalcos	905	1 670	0,5267	917	61,3	1 741	77,4	1 204	98,0	132	91,2	396	164,2	1 593
4	Chilcayoc	873	1 681	0,5299	890	65,5	1 322	65,4	1 608	94,8	353	85,0	684	170,6	1 541
5	Huacaña	577	1 750	0,5040	1 105	61,1	1 755	71,6	1 436	90,5	563	84,2	724	178,0	1 466
6	Morcolla	2 034	1 382	0,5243	934	64,8	1 407	69,6	1 499	91,5	512	84,2	720	175,5	1 489
7	Paico	1 231	1 582	0,5382	820	67,1	1 049	70,0	1 494	92,2	480	84,8	695	170,3	1 543
8	San Pedro de Larcay	883	1 678	0,5087	1 062	62,3	1 671	68,6	1 526	92,0	483	84,2	717	163,5	1 598
9	San Salvador de Quije	1 642	1 462	0,4694	1 389	67,9	933	57,5	1 741	66,9	1 173	63,7	1 399	151,6	1 658
10	Santiago de Paucaray	1 360	1 540	0,5140	1 014	64,9	1 394	68,3	1 538	88,7	635	81,9	815	156,4	1 643
11	Soras	1 126	1 608	0,5332	868	65,1	1 368	70,7	1 468	93,6	423	86,0	651	181,9	1 422
	Víctor Fajardo	**28 988**	**155**	**0,4448**	**170**	**63,5**	**176**	**60,2**	**189**	**63,5**	**131**	**62,4**	**157**	**176,5**	**164**
1	Huancapi	3 110	1 165	0,4931	1 191	65,7	1 281	71,9	1 425	72,3	1 059	72,2	1 142	199,6	1 201
2	Alcamenca	2 648	1 242	0,4013	1 739	62,6	1 647	60,5	1 705	46,8	1 587	51,4	1 691	167,6	1 572
3	Apongo	973	1 653	0,5098	1 050	63,7	1 533	56,1	1 757	94,6	370	81,7	820	173,2	1 514
4	Asquipata	551	1 756	0,4044	1 730	64,0	1 496	50,8	1 789	49,8	1 534	50,2	1 707	160,4	1 619
5	Canaria	3 680	1 063	0,5013	1 129	66,9	1 075	71,1	1 453	74,2	1 009	73,2	1 108	187,5	1 363
6	Cayara	1 598	1 467	0,4625	1 431	65,5	1 311	58,5	1 724	66,8	1 174	64,1	1 393	182,9	1 412
7	Colca	1 636	1 463	0,3740	1 796	62,5	1 648	59,9	1 713	34,6	1 746	43,1	1 781	171,2	1 536
8	Huamanquiquia	1 208	1 586	0,4820	1 278	63,8	1 524	55,1	1 764	82,4	828	73,3	1 100	172,4	1 524
9	Huancaraylla	4 667	913	0,3474	1 822	60,8	1 763	57,4	1 743	29,1	1 781	38,5	1 809	160,1	1 624
10	Huaya	2 660	1 240	0,4518	1 507	62,1	1 680	53,1	1 775	71,9	1 066	65,6	1 346	200,6	1 187
11	Sarhua	3 146	1 155	0,4071	1 719	61,3	1 742	49,4	1 797	58,0	1 382	55,2	1 615	168,0	1 568
12	Vilcanchos	3 111	1 164	0,5236	941	65,0	1 383	62,9	1 668	94,7	360	84,1	727	165,9	1 586
	Vilcas Huamán	**23 719**	**167**	**0,4362**	**178**	**67,5**	**116**	**55,4**	**193**	**52,7**	**163**	**53,6**	**184**	**166,2**	**173**
1	Vilcas Huamán	7 905	624	0,4487	1 528	69,4	650	57,6	1 739	52,5	1 494	54,2	1 639	166,6	1 579
2	Accomarca	2 287	1 316	0,4585	1 460	66,8	1 083	63,0	1 665	60,7	1 320	61,4	1 453	166,7	1 578
3	Carhuanca	1 286	1 569	0,4804	1 293	65,1	1 373	47,3	1 805	82,0	835	70,4	1 198	177,8	1 471
4	Concepción	2 194	1 341	0,4023	1 737	68,2	881	46,7	1 807	40,5	1 685	42,5	1 786	162,8	1 605
5	Huambalpa	2 076	1 371	0,3856	1 776	65,9	1 244	45,5	1 810	38,8	1 707	41,0	1 795	168,5	1 560
6	Independencia	2 411	1 294	0,4646	1 424	65,5	1 310	64,4	1 638	66,6	1 182	65,9	1 337	157,7	1 637
7	Saurama	1 915	1 407	0,3909	1 765	67,1	1 046	58,9	1 722	32,3	1 761	41,1	1 794	158,0	1 635
8	Vischongo	3 645	1 073	0,4352	1 596	66,8	1 097	51,8	1 781	55,5	1 427	54,3	1 636	171,9	1 530
	CAJAMARCA	**1 515 827**	**4**	**0,4910**	**22**	**69,2**	**17**	**77,8**	**22**	**56,6**	**25**	**63,7**	**25**	**204,2**	**21**
	Cajamarca	**288 865**	**13**	**0,5040**	**118**	**69,5**	**80**	**79,3**	**124**	**62,4**	**135**	**68,1**	**135**	**219,3**	**98**
1	Cajamarca	153 466	28	0,5687	596	71,6	296	86,8	698	81,1	857	83,0	774	239,9	736
2	Asunción	10 834	474	0,4255	1 650	66,2	1 208	66,2	1 596	43,4	1 639	51,0	1 698	201,8	1 170
3	Chetilla	4 408	946	0,3680	1 806	65,6	1 296	51,5	1 784	26,9	1 790	35,1	1 815	191,9	1 310
4	Cospán	9 498	535	0,4218	1 665	68,3	855	71,4	1 439	33,4	1 757	46,1	1 753	205,1	1 122
5	Encañada	27 095	187	0,4154	1 696	65,2	1 361	62,8	1 674	44,1	1 626	50,3	1 704	185,4	1 388
6	Jesús	17 156	296	0,4157	1 695	66,2	1 207	73,6	1 363	35,6	1 734	48,3	1 732	196,1	1 254
7	Llacanora	5 537	815	0,3920	1 763	65,6	1 304	76,5	1 243	25,5	1 799	42,5	1 787	190,5	1 329
8	Los Baños del Inca	29 892	170	0,4462	1 539	69,6	619	69,0	1 515	42,6	1 654	51,4	1 690	201,2	1 178
9	Magdalena	11 280	452	0,4806	1 289	68,1	901	74,4	1 334	60,0	1 335	64,8	1 369	191,9	1 311
10	Matará	5 484	823	0,4410	1 569	67,0	1 058	80,2	1 083	41,3	1 673	54,3	1 635	200,2	1 194
11	Namora	9 340	544	0,4301	1 627	66,3	1 185	68,1	1 542	44,4	1 623	52,3	1 674	198,4	1 217
12	San Juan	4 875	892	0,4618	1 435	69,9	575	80,7	1 062	42,9	1 651	55,5	1 602	203,4	1 146

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO / Provincia / Distrito	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
	habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
Cajabamba	**78 454**	**73**	**0,4406**	**174**	**69,1**	**88**	**74,0**	**148**	**38,6**	**190**	**50,4**	**191**	**207,6**	**119**
1 Cajabamba	28 705	178	0,5194	974	71,3	354	82,0	973	63,3	1 270	69,5	1 224	223,8	881
2 Cachachi	23 895	208	0,4025	1 736	68,0	914	68,5	1 531	27,2	1 789	41,0	1 797	202,1	1 169
3 Condebamba	15 362	333	0,3967	1 752	67,8	937	70,2	1 490	24,8	1 804	39,9	1 802	193,1	1 297
4 Sitacocha	10 492	489	0,3713	1 801	67,2	1 031	68,2	1 539	15,7	1 826	33,2	1 824	197,4	1 236
Celendín	**93 973**	**63**	**0,4512**	**166**	**66,0**	**143**	**75,9**	**142**	**50,2**	**173**	**58,8**	**170**	**205,6**	**121**
1 Celendín	23 128	211	0,5722	565	70,3	498	87,1	684	86,7	695	86,8	625	226,7	849
2 Chumuch	3 650	1 071	0,4031	1 733	63,2	1 584	76,4	1 252	35,7	1 731	49,2	1 719	199,3	1 207
3 Cortegana	9 063	556	0,4589	1 454	66,2	1 205	66,3	1 591	59,5	1 346	61,8	1 441	185,2	1 392
4 Huasmín	15 044	340	0,3921	1 762	64,6	1 428	60,3	1 708	35,7	1 732	43,9	1 774	193,6	1 289
5 Jorge Chávez	875	1 680	0,5534	717	65,3	1 345	91,0	429	90,5	560	90,7	418	203,6	1 144
6 José Gálvez	4 807	895	0,4586	1 458	66,5	1 146	89,0	552	45,6	1 602	60,1	1 487	206,0	1 107
7 Miguel Iglesias	7 065	682	0,3563	1 815	65,1	1 371	58,5	1 725	21,4	1 815	33,7	1 822	166,2	1 583
8 Oxamarca	6 708	707	0,3858	1 775	63,1	1 606	81,7	996	25,6	1 798	44,3	1 770	198,9	1 211
9 Sorochuco	11 571	442	0,3866	1 774	63,7	1 532	68,2	1 540	30,5	1 776	43,1	1 780	207,2	1 091
10 Sucre	6 491	730	0,4045	1 729	63,3	1 574	82,7	940	31,9	1 766	48,8	1 725	214,7	985
11 Utco	1 454	1 512	0,4244	1 656	63,8	1 516	80,7	1 064	41,8	1 667	54,8	1 624	195,9	1 258
12 La Libertad de Pallán	4 117	990	0,4994	1 139	65,5	1 321	85,0	811	65,8	1 201	72,2	1 137	245,5	698
Chota	**199 650**	**22**	**0,4818**	**140**	**71,7**	**31**	**74,1**	**147**	**51,4**	**169**	**59,0**	**169**	**195,7**	**135**
1 Chota	55 327	101	0,5182	987	72,9	134	76,4	1 248	63,0	1 277	67,5	1 284	203,6	1 143
2 Anguía	4 841	893	0,4957	1 173	71,0	391	73,1	1 381	59,8	1 339	64,2	1 385	195,1	1 275
3 Chadín	6 168	755	0,4557	1 475	72,4	192	82,6	944	35,4	1 737	51,1	1 696	170,2	1 545
4 Chiguirip	6 266	742	0,4493	1 522	70,3	509	75,5	1 287	39,9	1 690	51,8	1 685	190,5	1 328
5 Chimbán	4 144	980	0,4394	1 578	68,1	894	79,4	1 120	39,6	1 693	52,9	1 665	180,8	1 436
6 Choropampa	6 543	726	0,4426	1 560	71,9	259	73,2	1 378	34,9	1 743	47,6	1 738	177,8	1 470
7 Cochabamba	8 953	561	0,4600	1 447	70,7	448	73,4	1 371	44,5	1 621	54,1	1 640	195,5	1 263
8 Conchán	6 703	708	0,4640	1 427	71,4	329	69,6	1 501	46,2	1 596	54,0	1 641	196,4	1 248
9 Huambos	10 904	472	0,4530	1 500	71,4	334	73,6	1 365	38,8	1 708	50,4	1 703	204,7	1 130
10 Lajas	17 614	285	0,4548	1 484	71,7	287	74,7	1 323	39,5	1 695	51,2	1 693	188,4	1 352
11 Llama	9 842	512	0,5284	903	71,9	260	90,3	465	62,2	1 290	71,6	1 158	214,9	981
12 Miracosta	4 275	961	0,4737	1 348	68,4	837	76,1	1 265	55,1	1 439	62,1	1 431	193,6	1 290
13 Paccha	7 592	638	0,3759	1 793	71,2	370	19,1	1 826	34,1	1 749	29,1	1 827	172,2	1 526
14 Pión	2 551	1 266	0,5065	1 081	68,6	813	86,6	711	65,2	1 216	72,4	1 131	179,1	1 454
15 Querocoto	11 698	432	0,5390	817	71,9	264	84,6	839	71,0	1 083	75,5	1 020	200,6	1 185
16 San Juan de Licupis	1 779	1 433	0,5249	931	71,5	318	89,9	484	63,2	1 272	72,1	1 144	197,2	1 238
17 Tacabamba	21 972	222	0,4378	1 588	71,2	362	69,2	1 510	35,2	1 740	46,6	1 750	194,0	1 283
18 Tocmoche	1 179	1 595	0,5043	1 100	71,5	326	82,7	938	56,3	1 411	65,1	1 362	216,3	964
19 Chalamarca	11 299	450	0,5193	976	71,7	286	69,1	1 511	70,9	1 086	70,3	1 199	192,5	1 303
Contumazá	**35 467**	**144**	**0,5405**	**84**	**70,8**	**47**	**88,9**	**60**	**70,2**	**113**	**76,4**	**100**	**227,6**	**87**
1 Contumazá	11 191	454	0,5428	798	72,1	246	89,4	522	68,9	1 132	75,7	1 015	214,7	984
2 Chilete	4 463	939	0,5636	629	70,4	489	89,4	523	80,1	882	83,2	768	247,0	685
3 Cupisnique	1 983	1 392	0,5572	688	71,5	316	91,9	373	75,4	992	80,9	846	216,8	959
4 Guzmango	2 936	1 193	0,4151	1 699	67,3	1 013	81,9	984	26,6	1 791	45,0	1 762	220,5	916
5 San Benito	3 569	1 081	0,4998	1 138	71,2	367	90,0	480	51,2	1 512	64,1	1 390	217,0	957
6 Santa Cruz de Toledo	1 495	1 505	0,4216	1 666	68,0	912	79,4	1 119	29,3	1 780	46,0	1 754	215,9	969
7 Tantarica	1 918	1 405	0,5934	412	70,6	451	87,4	656	95,9	296	93,1	285	218,4	937
8 Yonán	7 912	622	0,5880	446	70,9	408	91,3	418	88,7	633	89,5	479	249,2	673

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO / Provincia / Distrito		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
	Cutervo	**163 678**	**28**	**0,4651**	**155**	**68,9**	**89**	**75,8**	**143**	**49,9**	**176**	**58,6**	**171**	**194,9**	**136**
1	Cutervo	60 230	85	0,4749	1 336	70,1	544	73,5	1 366	52,6	1 491	59,5	1 503	196,5	1 245
2	Callayuc	12 804	399	0,4324	1 611	68,7	796	69,7	1 498	39,1	1 702	49,3	1 717	192,1	1 309
3	Choros	4 186	972	0,5084	1 064	68,4	835	82,0	978	67,2	1 164	72,2	1 140	200,0	1 197
4	Cujillo	3 350	1 119	0,4747	1 338	69,0	731	85,1	800	49,9	1 532	61,7	1 447	187,6	1 361
5	La Ramada	5 623	804	0,4396	1 577	68,9	755	79,7	1 108	37,3	1 719	51,5	1 689	184,2	1 400
6	Pimpingos	8 153	608	0,4942	1 186	67,7	973	77,2	1 213	65,5	1 211	69,4	1 231	195,3	1 268
7	Querocotillo	18 023	279	0,4618	1 436	69,3	665	75,2	1 298	47,7	1 571	56,9	1 567	195,7	1 261
8	San Andrés de Cutervo	6 780	699	0,5002	1 134	69,2	681	81,1	1 035	62,8	1 280	68,9	1 244	188,9	1 342
9	San Juan de Cutervo	3 038	1 177	0,4905	1 209	66,2	1 200	84,4	852	64,1	1 247	70,9	1 180	191,8	1 313
10	San Luis de Lucma	4 728	904	0,4326	1 608	67,0	1 056	80,3	1 080	38,0	1 714	52,1	1 679	193,5	1 293
11	Santa Cruz	4 481	934	0,4054	1 724	66,6	1 143	74,3	1 341	30,0	1 778	44,7	1 766	192,7	1 300
12	Santo Dgo. de la Capilla	6 353	738	0,3883	1 770	63,8	1 525	70,5	1 477	30,9	1 772	44,1	1 772	194,4	1 282
13	SantoTomás	10 570	484	0,4669	1 406	69,4	657	77,0	1 219	49,0	1 546	58,4	1 528	195,7	1 260
14	Socota	13 057	386	0,4698	1 387	68,9	748	81,0	1 046	49,2	1 543	59,8	1 493	197,7	1 229
15	Toribio Casanova	2 302	1 314	0,5077	1 072	66,7	1 117	83,7	890	70,5	1 097	74,9	1 035	198,3	1 219
	Hualgayoc	**84 603**	**70**	**0,4542**	**165**	**68,3**	**101**	**67,1**	**177**	**50,5**	**172**	**56,1**	**181**	**202,1**	**125**
1	Bambamarca	61 634	80	0,4555	1 479	69,1	711	67,3	1 565	48,8	1 549	55,0	1 619	202,5	1 158
2	Chugur	4 101	992	0,4900	1 218	68,2	883	87,9	614	56,4	1 404	66,9	1 304	202,4	1 162
3	Hualgayoc	18 868	265	0,4414	1 566	65,5	1 316	61,1	1 695	54,8	1 443	56,9	1 566	200,8	1 183
	Jaén	**214 728**	**20**	**0,5223**	**96**	**69,3**	**85**	**82,9**	**100**	**70,6**	**111**	**74,7**	**109**	**203,6**	**123**
1	Jaén	82 918	59	0,5594	668	71,6	301	87,7	631	77,8	934	81,1	838	222,6	891
2	Bellavista	23 190	210	0,5134	1 021	69,4	651	87,4	663	64,6	1 232	72,2	1 141	197,2	1 239
3	Chontali	13 121	384	0,4839	1 267	68,2	873	75,8	1 279	60,9	1 317	65,9	1 338	184,5	1 396
4	Colasay	16 398	309	0,5169	997	67,7	957	73,0	1 387	77,5	943	76,0	1 001	196,6	1 243
5	Huabal	15 123	338	0,5334	864	70,0	564	80,8	1 060	77,3	946	78,5	916	170,1	1 547
6	Las Pirias	7 567	639	0,4540	1 494	65,5	1 317	79,1	1 136	52,8	1 486	61,6	1 450	181,8	1 424
7	Pomahuaca	9 499	534	0,5312	882	64,7	1 422	76,0	1 273	91,1	530	86,0	650	183,7	1 404
8	Pucará	8 477	594	0,5196	971	69,4	655	86,0	753	66,9	1 170	73,3	1 099	212,6	1 015
9	Sallique	8 795	574	0,4296	1 631	62,8	1 632	69,1	1 512	53,6	1 472	58,7	1 520	183,2	1 409
10	San Felipe	6 212	748	0,4959	1 170	65,6	1 301	78,3	1 174	71,2	1 081	73,5	1 091	193,3	1 295
11	San José del Alto	7 496	646	0,4823	1 275	67,8	950	78,2	1 177	58,7	1 363	65,2	1 360	204,2	1 135
12	Santa Rosa	15 932	321	0,4882	1 238	69,2	704	81,3	1 026	56,6	1 401	64,8	1 367	201,1	1 179
	San Ignacio	**144 693**	**39**	**0,4677**	**153**	**67,7**	**109**	**80,2**	**120**	**52,3**	**165**	**61,6**	**160**	**190,4**	**144**
1	San Ignacio	33 396	147	0,5066	1 079	68,6	804	85,2	794	64,4	1 235	71,3	1 166	199,4	1 203
2	Chirinos	16 561	305	0,4742	1 341	67,8	945	83,4	904	53,0	1 483	63,1	1 409	195,9	1 256
3	Huarango	26 069	196	0,4721	1 370	69,1	722	75,8	1 278	53,1	1 480	60,7	1 472	189,1	1 338
4	La Coipa	20 193	247	0,4650	1 421	65,6	1 289	72,9	1 391	59,8	1 338	64,2	1 388	192,1	1 308
5	Namballe	12 859	395	0,4159	1 694	69,0	729	84,4	855	25,0	1 803	44,8	1 765	171,6	1 534
6	San José de Lourdes	19 681	250	0,4384	1 583	67,7	970	84,9	813	37,5	1 717	53,3	1 657	182,0	1 420
7	Tabaconas	15 934	320	0,4521	1 504	65,0	1 378	72,3	1 411	55,9	1 419	61,3	1 457	191,7	1 316
	San Marcos	**61 020**	**101**	**0,4281**	**183**	**67,5**	**117**	**73,9**	**149**	**37,5**	**191**	**49,6**	**192**	**200,7**	**127**
1	Pedro Gálvez	18 668	268	0,4777	1 318	69,7	604	77,5	1 203	50,9	1 519	59,7	1 497	221,6	901
2	Chancay	5 374	834	0,3680	1 805	64,3	1 475	83,5	902	15,0	1 827	37,8	1 811	182,6	1 414
3	Eduardo Villanueva	3 431	1 101	0,5269	915	69,8	589	85,5	782	70,6	1 094	75,5	1 019	198,2	1 220
4	Gregorio Pita	9 720	519	0,4235	1 657	64,6	1 429	69,0	1 514	45,3	1 608	53,2	1 659	196,3	1 249
5	Ichocán	3 659	1 068	0,4856	1 250	69,6	624	80,5	1 073	52,8	1 487	62,0	1 434	228,3	830
6	José Manuel Quiróz	6 126	760	0,3708	1 803	63,2	1 590	67,9	1 548	25,9	1 795	39,9	1 801	191,8	1 314

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO / Provincia / Distrito		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
7	José Sabogal	14 042	360	0,3811	1 784	68,4	840	65,2	1 616	19,9	1 821	35,0	1 817	180,1	1 438
	San Miguel	**69 325**	**82**	**0,5022**	**119**	**69,7**	**70**	**81,6**	**108**	**60,6**	**141**	**67,6**	**139**	**211,1**	**116**
1	San Miguel	18 049	278	0,4916	1 198	71,5	309	78,3	1 172	52,7	1 489	61,2	1 460	215,8	972
2	Bolívar	2 309	1 313	0,5120	1 031	68,1	906	92,3	347	63,9	1 251	73,4	1 096	210,1	1 048
3	Calquis	5 400	831	0,4551	1 481	69,6	616	78,2	1 176	41,8	1 668	53,9	1 645	205,0	1 126
4	Catilluc	4 090	993	0,5216	958	67,0	1 061	79,8	1 102	78,1	927	78,7	907	196,4	1 247
5	El Prado	4 501	933	0,5257	924	69,1	725	81,4	1 016	73,6	1 023	76,2	997	202,4	1 163
6	La Florida	3 721	1 051	0,5914	425	69,8	599	85,8	767	97,6	156	93,7	246	224,0	876
7	Llapa	5 008	871	0,5283	905	68,2	878	75,0	1 309	78,5	919	77,3	956	224,7	867
8	Nanchoc	1 643	1 461	0,5329	871	69,5	634	92,6	326	68,0	1 153	76,2	998	231,1	807
9	Niepos	5 988	774	0,5283	906	69,5	636	85,7	769	70,4	1 100	75,5	1 021	216,9	958
10	San Gregorio	3 378	1 113	0,4851	1 253	68,3	867	86,2	746	53,6	1 473	64,4	1 380	220,4	919
11	San Silvestre de Cochán	6 165	756	0,4801	1 298	70,0	557	81,7	997	51,0	1 513	61,3	1 459	194,8	1 279
12	Tongod	4 522	924	0,4579	1 463	69,9	578	85,9	760	39,2	1 701	54,7	1 626	195,8	1 259
13	Unión Agua Blanca	4 551	923	0,4812	1 281	69,2	697	81,2	1 028	52,6	1 490	62,1	1 429	212,9	1 012
	San Pablo	**31 687**	**150**	**0,4635**	**158**	**68,8**	**93**	**77,2**	**137**	**49,0**	**177**	**58,4**	**172**	**191,3**	**142**
1	San Pablo	17 330	293	0,4848	1 258	70,0	549	77,0	1 218	55,2	1 436	62,5	1 418	197,7	1 230
2	San Bernardino	6 264	743	0,4050	1 728	67,2	1 030	75,0	1 305	28,2	1 784	43,8	1 775	187,2	1 367
3	San Luis	2 789	1 218	0,4160	1 693	68,7	788	84,2	862	25,1	1 802	44,8	1 764	182,2	1 418
4	Tumbadén	5 304	847	0,4846	1 261	66,9	1 073	76,5	1 242	64,6	1 231	68,5	1 252	179,8	1 443
	Santa Cruz	**49 684**	**120**	**0,5868**	**46**	**71,0**	**44**	**81,3**	**113**	**96,0**	**17**	**91,1**	**29**	**205,2**	**122**
1	Santa Cruz	8 650	585	0,6142	280	72,7	164	88,0	610	99,6	23	95,7	144	223,2	888
2	Andabamba	2 615	1 250	0,5646	624	68,7	790	82,3	960	91,8	495	88,6	517	198,8	1 212
3	Catache	10 256	500	0,5839	479	70,4	492	81,6	1 004	96,4	256	91,5	377	201,6	1 175
4	Chancaybaños	4 751	903	0,5806	506	71,8	278	73,8	1 357	96,0	290	88,6	520	193,5	1 292
5	La Esperanza	3 915	1 021	0,5616	649	70,7	440	71,6	1 434	90,5	562	84,2	716	202,4	1 165
6	Ninabamba	4 017	1 004	0,5808	501	70,4	486	81,1	1 038	95,3	332	90,6	428	201,0	1 182
7	Pulán	6 540	727	0,5871	452	70,7	435	84,2	863	95,1	338	91,5	378	209,6	1 059
8	Saucepampa	2 346	1 303	0,6048	332	72,0	254	88,5	578	97,4	170	94,4	212	215,7	973
9	Sexi	534	1 758	0,5573	687	66,6	1 132	93,1	290	88,1	654	89,8	465	201,0	1 181
10	Uticyacu	2 234	1 332	0,5888	441	72,0	249	79,8	1 105	96,0	288	90,6	427	193,9	1 285
11	Yauyucán	3 826	1 031	0,5772	532	70,6	454	71,2	1 448	98,5	89	89,4	481	193,7	1 287
	CALLAO (Prov. Constitucional)	**799 530**	**3**	**0,7120**	**1**	**73,8**	**1**	**97,5**	**1**	**91,3**	**32**	**93,3**	**24**	**652,2**	**3**
1	Callao	421 127	4	0,6812	42	74,0	9	97,0	56	90,9	539	92,9	296	650,9	27
2	Bellavista	85 281	57	0,7180	14	73,7	38	98,5	18	98,5	93	98,5	11	771,7	18
3	Carmen de la Legua Reynoso	45 249	115	0,6839	34	73,8	34	96,2	90	94,7	362	95,2	177	627,6	33
4	La Perla	68 172	72	0,6448	150	73,5	53	98,5	15	65,4	1 212	76,5	983	779,7	15
5	La Punta	7 361	658	0,7217	11	73,8	21	99,1	3	91,2	524	93,8	240	887,5	8
6	Ventanilla	172 340	23	0,6814	40	73,8	28	98,0	29	98,8	78	98,5	10	542,3	103
	CUSCO	**1 223 248**	**7**	**0,5112**	**19**	**66,4**	**23**	**83,7**	**18**	**68,1**	**19**	**73,3**	**19**	**221,2**	**17**
	Cusco	**323 644**	**11**	**0,6066**	**32**	**71,4**	**36**	**94,5**	**18**	**90,1**	**37**	**91,6**	**27**	**305,3**	**45**
1	Cusco	101 504	46	0,6340	185	72,8	153	95,0	170	95,6	316	95,4	164	349,6	399
2	Ccorca	2 705	1 237	0,4801	1 299	64,5	1 448	46,5	1 808	83,2	802	71,0	1 176	185,5	1 386
3	Poroy	2 464	1 282	0,5105	1 047	67,1	1 045	82,8	931	73,1	1 035	76,3	990	171,8	1 531
4	San Jerónimo	19 767	249	0,5771	533	68,8	770	91,8	381	89,9	586	90,6	429	231,7	801
5	San Sebastián	48 068	108	0,5807	505	70,5	473	95,0	172	86,6	701	89,4	484	221,2	908
6	Santiago	85 831	56	0,5718	571	70,3	501	92,3	344	80,9	860	84,7	697	267,7	586

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO / Provincia / Distrito		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
7	Saylla	1 067	1 630	0,5742	553	65,0	1 375	88,3	592	98,7	80	95,2	175	247,8	682
8	Wanchaq	62 238	77	0,6477	139	72,7	166	98,9	5	97,4	167	97,9	32	384,7	289
	Acomayo	**35 020**	**145**	**0,4182**	**189**	**64,0**	**170**	**76,7**	**139**	**40,8**	**189**	**52,7**	**186**	**193,8**	**139**
1	Acomayo	6 454	732	0,4351	1 597	64,9	1 392	77,7	1 196	45,8	1 600	56,4	1 581	192,3	1 306
2	Acopia	3 768	1 041	0,4250	1 653	63,4	1 561	81,4	1 019	42,3	1 659	55,3	1 611	202,4	1 164
3	Acos	3 718	1 053	0,3785	1 790	64,8	1 406	74,4	1 335	22,0	1 811	39,5	1 805	195,2	1 270
4	Mosoc Llacta	1 780	1 432	0,3996	1 744	63,9	1 510	86,7	707	28,1	1 785	47,6	1 739	188,7	1 347
5	Pomacanchi	9 233	551	0,4350	1 598	63,7	1 539	74,0	1 348	50,8	1 521	58,6	1 525	190,0	1 334
6	Rondocán	5 313	844	0,3638	1 811	63,3	1 571	73,2	1 374	20,6	1 817	38,2	1 810	180,8	1 435
7	Sangarará	4 754	902	0,4467	1 537	64,2	1 482	78,8	1 150	50,9	1 518	60,2	1 482	211,8	1 025
	Anta	**65 408**	**91**	**0,5041**	**117**	**63,7**	**173**	**78,8**	**126**	**79,4**	**86**	**79,2**	**91**	**190,6**	**143**
1	Anta	20 405	245	0,5529	719	65,7	1 276	87,8	626	91,4	516	90,2	445	195,9	1 255
2	Ancahuasi	8 577	589	0,4585	1 459	59,6	1 793	72,8	1 396	73,5	1 027	73,3	1 101	173,2	1 516
3	Cachimayo	2 087	1 365	0,5396	816	65,2	1 353	89,3	524	84,2	771	85,9	653	219,1	930
4	Chinchaypujio	6 585	720	0,4279	1 641	60,7	1 767	65,4	1 609	60,6	1 321	62,2	1 428	174,6	1 501
5	Huarocondo	6 565	724	0,4607	1 441	60,2	1 777	72,9	1 393	70,3	1 101	71,1	1 172	207,2	1 093
6	Limatambo	9 231	552	0,4802	1 296	66,4	1 175	72,9	1 394	65,5	1 210	68,0	1 273	183,1	1 410
7	Mollepata	3 972	1 011	0,5053	1 092	66,4	1 172	68,9	1 516	78,4	922	75,2	1 028	187,8	1 358
8	Pucyura	3 195	1 151	0,5298	891	61,9	1 697	89,3	530	89,8	596	89,6	476	196,5	1 246
9	Zurite	4 791	899	0,5360	837	64,5	1 447	85,0	808	88,1	651	87,1	612	199,1	1 209
	Calca	**65 899**	**89**	**0,4795**	**143**	**65,3**	**154**	**77,9**	**133**	**64,6**	**128**	**69,1**	**129**	**194,0**	**138**
1	Calca	16 696	302	0,5412	811	69,7	611	91,1	423	72,5	1 055	78,7	908	225,7	859
2	Coya	3 979	1 010	0,4669	1 407	63,3	1 572	74,4	1 329	64,7	1 225	68,0	1 271	204,3	1 134
3	Lamay	5 937	778	0,4224	1 663	65,0	1 379	64,8	1 628	47,1	1 582	53,0	1 664	180,9	1 434
4	Lares	10 306	497	0,4248	1 655	65,2	1 357	74,1	1 345	44,5	1 622	54,4	1 634	160,2	1 622
5	Pisac	9 878	511	0,4726	1 362	62,3	1 663	71,4	1 440	71,8	1 069	71,6	1 156	198,8	1 213
6	San Salvador	5 359	837	0,3854	1 778	61,7	1 718	56,5	1 751	42,0	1 665	46,8	1 745	193,2	1 296
7	Taray	4 249	964	0,4545	1 489	61,6	1 730	74,2	1 342	64,6	1 228	67,8	1 278	192,3	1 307
8	Yanatile	9 495	537	0,5272	914	65,2	1 350	87,8	624	82,5	825	84,3	713	175,3	1 491
	Canas	**45 464**	**130**	**0,4612**	**161**	**62,1**	**190**	**80,0**	**121**	**63,7**	**130**	**69,1**	**128**	**187,3**	**150**
1	Yanaoca	11 680	433	0,5120	1 034	64,6	1 434	80,9	1 053	79,8	889	80,2	869	189,9	1 335
2	Checca	6 662	713	0,4127	1 707	58,0	1 819	73,9	1 355	55,5	1 429	61,6	1 449	182,1	1 419
3	Kunturkanki	6 349	739	0,4883	1 237	62,3	1 661	82,0	982	74,3	1 008	76,8	966	187,7	1 360
4	Langui	3 780	1 039	0,4537	1 497	61,1	1 756	85,6	774	60,4	1 328	68,8	1 247	183,3	1 407
5	Layo	7 504	644	0,4254	1 651	63,8	1 521	84,8	824	41,5	1 671	55,9	1 595	179,8	1 444
6	Pampamarca	2 542	1 268	0,3757	1 794	60,8	1 764	83,2	918	25,1	1 801	44,5	1 768	212,4	1 016
7	Quehue	3 268	1 129	0,5181	988	59,8	1 790	76,1	1 261	97,4	171	90,3	443	183,8	1 403
8	Túpac Amaru	3 679	1 064	0,4426	1 559	62,0	1 693	70,8	1 466	59,9	1 336	63,5	1 404	193,5	1 291
	Canchis	**108 055**	**55**	**0,5184**	**100**	**61,6**	**192**	**82,5**	**103**	**87,5**	**49**	**85,8**	**57**	**214,5**	**109**
1	Sicuani	59 907	86	0,5505	733	62,9	1 625	88,1	601	95,3	328	92,9	297	223,2	887
2	Checacupe	5 241	851	0,4842	1 264	59,2	1 800	77,3	1 208	80,5	872	79,5	885	217,8	945
3	Combapata	6 061	769	0,5135	1 020	60,0	1 781	83,9	881	89,5	604	87,6	586	200,1	1 195
4	Marangani	12 937	393	0,4680	1 397	60,0	1 783	76,8	1 232	73,7	1 020	74,7	1 043	186,2	1 375
5	Pitumarca	7 778	632	0,4277	1 643	57,9	1 822	63,9	1 644	66,7	1 181	65,8	1 341	195,5	1 265
6	San Pablo	6 211	749	0,4512	1 515	60,1	1 780	71,7	1 433	66,9	1 171	68,5	1 254	207,8	1 083
7	San Pedro	3 725	1 050	0,4708	1 382	63,2	1 588	76,9	1 223	63,6	1 258	68,1	1 267	230,6	812
8	Tinta	6 195	751	0,5243	935	61,9	1 700	81,4	1 022	89,6	602	86,8	623	221,2	909

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO / Provincia / Distrito		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
	Chumbivilcas	**78 664**	**72**	**0,4291**	**182**	**63,5**	**178**	**68,8**	**168**	**52,5**	**164**	**57,9**	**175**	**173,4**	**166**
1	Santo Tomás	25 274	198	0,4454	1 545	66,3	1 188	71,0	1 459	51,5	1 505	58,0	1 533	176,4	1 482
2	Capacmarca	5 793	790	0,3400	1 825	60,8	1 765	63,1	1 660	21,9	1 812	35,6	1 814	175,1	1 497
3	Chamaca	7 147	673	0,4752	1 335	64,4	1 464	61,0	1 697	75,3	993	70,5	1 195	168,0	1 567
4	Colquemarca	10 449	493	0,4329	1 606	61,1	1 753	67,4	1 563	60,8	1 318	63,0	1 411	173,5	1 510
5	Livitaca	10 685	480	0,4028	1 735	60,7	1 766	69,4	1 506	47,5	1 576	54,8	1 625	171,5	1 535
6	Llusco	6 805	697	0,3970	1 751	61,7	1 716	64,9	1 623	45,1	1 610	51,7	1 686	162,2	1 610
7	Quiñota	4 561	921	0,4344	1 602	60,5	1 772	68,4	1 535	63,0	1 278	64,8	1 368	166,0	1 584
8	Velille	7 950	621	0,4585	1 461	65,8	1 264	77,7	1 195	54,6	1 447	62,3	1 422	183,9	1 402
	Espinar	**67 941**	**86**	**0,5072**	**113**	**65,5**	**148**	**83,7**	**94**	**73,6**	**106**	**77,0**	**99**	**193,5**	**140**
1	Espinar	33 508	146	0,5591	670	67,2	1 033	94,1	226	87,0	685	89,4	485	202,5	1 157
2	Condoroma	1 118	1 612	0,4668	1 409	62,4	1 660	79,7	1 107	63,8	1 252	69,1	1 242	214,4	992
3	Coporaque	14 939	341	0,4276	1 644	63,6	1 550	71,5	1 437	49,8	1 535	57,1	1 563	177,9	1 469
4	Ocoruro	2 244	1 328	0,4196	1 671	62,3	1 669	84,3	860	42,8	1 653	56,6	1 575	181,3	1 428
5	Pallpata	5 885	784	0,5277	910	63,9	1 515	78,0	1 183	89,2	612	85,5	669	201,5	1 176
6	Pichigua	4 890	889	0,4587	1 456	66,0	1 234	66,6	1 584	59,6	1 345	61,9	1 436	187,4	1 365
7	Suyckutambo	3 418	1 104	0,3768	1 792	63,2	1 594	65,1	1 620	31,0	1 771	42,4	1 788	179,5	1 449
8	Alto Pichigua	1 939	1 402	0,5293	896	65,6	1 300	89,2	536	81,8	841	84,3	714	177,9	1 468
	La Convención	**197 332**	**23**	**0,4797**	**141**	**67,7**	**108**	**84,1**	**90**	**56,1**	**154**	**65,4**	**145**	**184,8**	**152**
1	Santa Ana	36 178	134	0,6014	359	70,4	484	93,8	244	94,0	402	93,9	234	257,3	625
2	Echarate	57 866	93	0,4343	1 604	67,7	969	86,7	710	36,7	1 722	53,3	1 656	155,6	1 647
3	Huayopata	9 728	518	0,4757	1 330	65,9	1 237	81,6	1 002	58,3	1 376	66,1	1 335	208,7	1 073
4	Maranura	9 495	536	0,5337	858	65,8	1 268	81,0	1 047	85,7	723	84,1	728	200,3	1 193
5	Ocobamba	7 792	631	0,4787	1 312	67,1	1 044	85,2	791	58,3	1 375	67,3	1 293	162,4	1 608
6	Quellouno	12 023	423	0,5120	1 033	68,3	865	78,5	1 163	72,3	1 058	74,4	1 059	181,2	1 431
7	Quimbirí	21 785	226	0,3744	1 795	66,0	1 228	63,7	1 647	24,3	1 805	37,4	1 812	169,8	1 549
8	Santa Teresa	10 497	488	0,4643	1 425	67,0	1 062	82,8	929	51,9	1 500	62,2	1 426	181,9	1 421
9	Vilcabamba	14 654	346	0,4941	1 187	67,4	1 007	76,9	1 224	67,4	1 163	70,6	1 191	181,2	1 430
10	Pichari	17 314	294	0,4275	1 645	67,4	1 003	92,5	333	32,0	1 765	52,2	1 675	146,1	1 681
	Paruro	**40 088**	**136**	**0,4069**	**191**	**63,4**	**181**	**70,7**	**164**	**41,1**	**188**	**51,0**	**190**	**182,3**	**156**
1	Paruro	4 944	882	0,4961	1 167	65,5	1 320	87,5	651	66,5	1 184	73,5	1 094	198,0	1 223
2	Accha	5 098	864	0,4257	1 649	63,3	1 578	76,0	1 268	47,3	1 578	56,8	1 569	180,7	1 437
3	Ccapi	5 325	842	0,3535	1 817	61,4	1 739	71,0	1 458	22,4	1 810	38,6	1 808	177,2	1 475
4	Colcha	2 099	1 361	0,4170	1 691	63,7	1 541	75,2	1 299	40,9	1 679	52,4	1 673	206,6	1 098
5	Huanoquite	6 598	718	0,3918	1 764	63,6	1 551	61,1	1 694	39,3	1 697	46,6	1 749	173,2	1 517
6	Omacha	6 359	737	0,3422	1 823	62,1	1 682	62,9	1 671	19,7	1 822	34,1	1 821	173,5	1 511
7	Paccaritambo	4 477	936	0,3795	1 788	64,4	1 451	66,9	1 578	28,5	1 783	41,3	1 793	176,3	1 484
8	Pillpinto	1 788	1 427	0,4307	1 623	62,4	1 655	66,2	1 593	53,8	1 465	58,0	1 536	217,9	944
9	Yaurisque	3 400	1 109	0,4757	1 333	64,5	1 438	73,2	1 380	68,4	1 144	70,0	1 209	177,5	1 474
	Paucartambo	**48 290**	**122**	**0,4038**	**193**	**64,5**	**165**	**71,0**	**162**	**37,1**	**192**	**48,4**	**193**	**177,5**	**161**
1	Paucartambo	12 729	401	0,4085	1 713	67,8	941	66,7	1 583	32,1	1 763	43,6	1 776	190,2	1 330
2	Caicay	2 681	1 239	0,3725	1 798	61,9	1 702	73,8	1 358	27,5	1 787	42,9	1 782	187,5	1 362
3	Challabamba	10 700	478	0,4013	1 738	65,6	1 303	68,6	1 530	35,7	1 733	46,6	1 747	162,9	1 604
4	Colquepata	10 487	490	0,3553	1 816	61,6	1 731	70,2	1 491	23,6	1 807	39,1	1 806	169,8	1 552
5	Huancarani	7 224	664	0,4101	1 711	62,3	1 666	68,6	1 529	47,0	1 583	54,2	1 638	171,9	1 529
6	Kosñipata	4 469	938	0,5377	823	64,7	1 417	92,2	352	84,8	753	87,2	605	197,8	1 228

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO / Provincia / Distrito		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
	Quispicanchi	**90 393**	**67**	**0,4248**	**187**	**63,0**	**188**	**75,7**	**144**	**47,1**	**182**	**56,6**	**179**	**189,8**	**147**
1	Urcos	16 023	316	0,4739	1 343	66,2	1 204	82,3	961	57,4	1 394	65,7	1 343	197,2	1 237
2	Andahuaylillas	5 455	827	0,5052	1 094	65,8	1 261	86,5	730	70,5	1 096	75,8	1 010	193,4	1 294
3	Camanti	2 460	1 286	0,4967	1 161	65,2	1 362	96,2	84	63,4	1 264	74,4	1 060	193,7	1 286
4	Ccarhuayo	3 215	1 141	0,3302	1 827	60,6	1 770	62,9	1 667	18,8	1 823	33,5	1 823	164,0	1 595
5	Ccatca	11 331	448	0,3570	1 814	58,5	1 809	65,3	1 611	33,8	1 752	44,3	1 769	177,0	1 477
6	Cusipata	5 888	783	0,4308	1 621	62,8	1 633	75,3	1 292	50,7	1 525	58,9	1 517	188,0	1 357
7	Huaro	5 347	840	0,4672	1 402	65,1	1 369	86,0	752	55,4	1 430	65,6	1 347	194,9	1 277
8	Lucre	4 295	959	0,4829	1 271	65,6	1 288	88,8	568	57,6	1 390	68,0	1 272	223,9	880
9	Marcapata	5 352	838	0,3868	1 772	61,7	1 717	76,8	1 233	33,1	1 758	47,6	1 737	183,6	1 405
10	Ocongate	13 292	376	0,3893	1 767	60,8	1 762	62,5	1 678	44,8	1 615	50,7	1 700	168,2	1 565
11	Oropesa	6 565	723	0,4391	1 579	65,9	1 248	91,4	415	36,0	1 729	54,4	1 631	224,0	877
12	Quiquijana	11 170	456	0,3986	1 747	61,3	1 740	62,8	1 672	45,8	1 601	51,5	1 688	190,7	1 324
	Urubamba	**57 050**	**107**	**0,4987**	**126**	**65,9**	**145**	**84,9**	**85**	**67,4**	**121**	**73,2**	**115**	**205,7**	**120**
1	Urubamba	17 304	295	0,5778	525	68,2	888	92,2	355	93,0	448	92,7	314	214,6	989
2	Chinchero	10 257	499	0,4882	1 239	62,1	1 681	80,6	1 067	74,6	1 002	76,6	975	199,2	1 208
3	Huayllabamba	5 332	841	0,4546	1 488	66,9	1 068	88,1	602	42,5	1 657	57,7	1 545	217,6	948
4	Machupicchu	3 144	1 156	0,4792	1 308	69,0	742	92,7	317	46,5	1 594	61,9	1 438	211,8	1 028
5	Maras	8 110	611	0,4193	1 674	62,1	1 686	78,5	1 164	44,9	1 614	56,1	1 592	198,6	1 215
6	Ollantaytambo	9 306	548	0,4207	1 668	66,5	1 147	72,0	1 424	38,6	1 710	49,7	1 714	185,1	1 394
7	Yucay	3 597	1 077	0,5777	528	68,4	842	95,2	152	89,9	588	91,7	371	227,5	839
HUANCAVELICA		**451 508**	**19**	**0,4641**	**25**	**64,1**	**25**	**72,5**	**23**	**66,5**	**20**	**68,5**	**22**	**135,9**	**25**
	Huancavelica	**135 529**	**42**	**0,4971**	**130**	**64,0**	**169**	**76,4**	**140**	**80,5**	**82**	**79,1**	**92**	**136,3**	**183**
1	Huancavelica	35 250	138	0,5623	642	68,3	856	85,7	770	90,8	550	89,1	502	187,8	1 359
2	Acobambilla	3 694	1 060	0,5210	964	67,3	1 012	89,6	506	77,2	948	81,3	830	126,5	1 778
3	Acoria	26 842	189	0,4667	1 411	62,3	1 668	65,5	1 605	77,6	936	73,6	1 088	122,6	1 802
4	Conayca	1 539	1 488	0,4542	1 493	61,5	1 734	69,4	1 504	69,8	1 110	69,6	1 218	155,0	1 651
5	Cuenca	3 107	1 167	0,4663	1 414	61,2	1 750	74,4	1 333	75,5	990	75,1	1 032	126,6	1 777
6	Huachocolpa	3 133	1 159	0,4327	1 607	61,8	1 706	71,9	1 427	55,7	1 421	61,1	1 463	187,1	1 368
7	Huayllahuara	1 474	1 509	0,4787	1 313	62,3	1 672	79,4	1 125	73,9	1 016	75,8	1 013	152,8	1 655
8	Izcuchaca	1 417	1 526	0,5546	705	68,6	802	89,3	527	87,7	668	88,2	544	146,9	1 677
9	Laria	1 531	1 490	0,5106	1 046	61,9	1 701	72,2	1 420	94,1	396	86,8	627	137,8	1 718
10	Manta	2 035	1 381	0,5258	922	62,5	1 649	83,3	912	94,6	366	90,8	410	125,4	1 784
11	Mariscal Cáceres	477	1 774	0,5027	1 118	61,4	1 735	83,4	905	84,0	778	83,8	738	165,3	1 589
12	Moya	2 365	1 302	0,5503	735	65,9	1 250	81,9	985	97,4	168	92,2	340	132,9	1 741
13	Nuevo Occoro	2 719	1 231	0,4525	1 501	61,8	1 711	78,5	1 165	65,8	1 200	70,0	1 206	126,0	1 781
14	Palca	4 357	954	0,5187	981	62,7	1 638	71,3	1 444	96,5	248	88,1	555	131,2	1 747
15	Pilchaca	1 123	1 610	0,5172	995	63,8	1 519	82,8	933	86,6	700	85,3	675	141,1	1 703
16	Vilca	4 219	967	0,5035	1 112	67,2	1 024	87,2	672	71,1	1 082	76,5	982	121,8	1 807
17	Yauli	28 179	182	0,4452	1 548	61,9	1 694	67,5	1 558	68,6	1 137	68,3	1 261	111,9	1 822
18	Ascensión	12 068	422	0,5089	1 058	62,3	1 667	86,5	726	89,5	605	88,5	526	76,4	1 828
19	Huando	8 924	565	0,4597	1 448	62,1	1 688	70,2	1 489	72,4	1 056	71,7	1 153	127,7	1 765
	Acobamba	**47 976**	**124**	**0,4414**	**173**	**62,8**	**189**	**68,9**	**167**	**62,5**	**134**	**64,7**	**148**	**133,9**	**185**
1	Acobamba	9 772	515	0,5193	975	66,3	1 189	79,0	1 142	83,1	806	81,7	823	145,3	1 687
2	Andabamba	4 135	984	0,4385	1 581	61,2	1 748	63,5	1 650	68,5	1 141	66,8	1 309	124,7	1 787
3	Anta	6 742	704	0,3513	1 821	61,1	1 752	56,0	1 759	33,6	1 754	41,0	1 796	121,7	1 809
4	Caja	3 249	1 135	0,4721	1 368	63,4	1 570	72,0	1 423	72,8	1 043	72,5	1 126	142,3	1 698
5	Marcas	2 497	1 273	0,4003	1 742	62,4	1 659	71,4	1 441	43,3	1 643	52,6	1 668	142,1	1 699
6	Paucará	10 694	479	0,4302	1 626	61,6	1 724	67,4	1 564	61,5	1 303	63,5	1 405	129,6	1 752

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO Provincia Distrito		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
7	Pomacocha	4 957	881	0,4982	1 147	63,4	1 565	77,7	1 191	81,6	845	80,3	862	141,5	1 700
8	Rosario	5 930	779	0,3796	1 787	61,6	1 725	60,8	1 699	42,1	1 662	48,4	1 730	128,8	1 759
	Angaraes	**46 795**	**127**	**0,4156**	**190**	**61,1**	**193**	**61,0**	**188**	**58,7**	**147**	**59,5**	**165**	**139,4**	**181**
1	Lircay	22 700	213	0,4224	1 664	62,1	1 685	63,4	1 654	58,1	1 380	59,9	1 491	137,9	1 717
2	Anchonga	6 030	770	0,3997	1 743	59,1	1 802	47,7	1 803	64,4	1 237	58,8	1 519	123,7	1 796
3	Callanmarca	1 243	1 579	0,3946	1 755	54,0	1 827	66,3	1 592	64,7	1 226	65,2	1 357	133,5	1 735
4	Ccochaccasa	4 473	937	0,4249	1 654	63,8	1 526	75,7	1 282	47,1	1 581	56,7	1 574	162,2	1 611
5	Chincho	249	1 820	0,4144	1 702	61,0	1 758	61,3	1 692	59,0	1 357	59,8	1 494	127,5	1 766
6	Congalla	3 675	1 065	0,4072	1 716	59,9	1 788	48,0	1 801	64,0	1 249	58,7	1 521	146,7	1 679
7	Huanca - Huanca	2 092	1 364	0,3712	1 802	59,6	1 795	76,9	1 228	35,4	1 738	49,2	1 721	129,2	1 757
8	Huayllay Grande	1 409	1 528	0,3354	1 826	55,4	1 826	36,8	1 821	46,8	1 586	43,5	1 777	169,0	1 555
9	Julcamarca	1 326	1 550	0,4731	1 356	61,8	1 713	67,6	1 554	79,1	906	75,3	1 025	146,0	1 682
10	San Antonio de Antaparco	515	1 766	0,4056	1 721	60,1	1 779	57,9	1 733	58,7	1 361	58,5	1 526	131,4	1 745
11	Santo Tomás de Pata	764	1 714	0,3532	1 818	59,6	1 791	62,4	1 679	33,9	1 751	43,4	1 779	136,7	1 721
12	Secclla	2 319	1 310	0,4808	1 287	62,3	1 662	59,7	1 715	86,0	715	77,2	959	134,5	1 731
	Castrovirreyna	**20 028**	**175**	**0,5320**	**92**	**66,3**	**138**	**81,4**	**111**	**87,0**	**52**	**85,1**	**66**	**151,0**	**179**
1	Castrovirreyna	3 524	1 087	0,5558	697	67,8	948	78,5	1 162	95,2	335	89,6	474	154,1	1 652
2	Arma	1 546	1 484	0,4726	1 363	63,7	1 537	78,7	1 153	68,0	1 154	71,5	1 160	153,8	1 654
3	Aurahua	2 053	1 373	0,5489	747	66,9	1 067	81,0	1 045	94,4	377	90,0	454	135,0	1 725
4	Capillas	1 411	1 527	0,5556	698	67,8	938	87,6	637	91,5	510	90,2	447	140,3	1 707
5	Chupamarca	1 061	1 632	0,5166	1 000	64,0	1 502	84,4	851	84,8	751	84,7	698	145,4	1 685
6	Cocas	960	1 658	0,5189	979	65,3	1 346	74,3	1 337	88,5	642	83,8	742	133,3	1 737
7	Huachos	1 950	1 401	0,5108	1 044	66,8	1 095	88,6	571	72,9	1 041	78,1	927	147,5	1 675
8	Huamatambo	566	1 755	0,5344	850	68,3	852	89,8	490	77,9	933	81,8	818	163,8	1 597
9	Mollepampa	1 300	1 564	0,5435	792	66,8	1 082	84,6	832	90,1	578	88,3	541	139,6	1 712
10	San Juan	993	1 648	0,5185	983	68,6	806	82,6	948	74,7	1 000	77,3	954	149,3	1 669
11	Santa Ana	1 530	1 491	0,4672	1 403	61,5	1 732	55,1	1 765	79,6	894	71,4	1 165	197,5	1 235
12	Tantará	955	1 660	0,5456	775	66,7	1 113	89,9	483	87,9	664	88,6	523	150,2	1 667
13	Ticrapo	2 179	1 347	0,5630	638	66,7	1 115	88,2	599	96,5	244	93,7	245	151,9	1 656
	Churcampa	**50 860**	**116**	**0,4543**	**164**	**65,4**	**152**	**67,1**	**178**	**63,0**	**132**	**64,4**	**151**	**131,1**	**189**
1	Churcampa	7 404	652	0,5095	1 054	68,5	817	78,8	1 151	73,2	1 033	75,1	1 031	141,3	1 701
2	Anco	11 122	459	0,4173	1 689	64,4	1 462	56,6	1 750	54,9	1 440	55,5	1 604	118,9	1 814
3	Chinchihuasi	4 111	991	0,4264	1 648	64,8	1 404	64,2	1 641	54,1	1 458	57,5	1 552	119,9	1 812
4	El Carmen	3 253	1 133	0,4773	1 320	66,3	1 190	58,1	1 731	75,9	981	70,0	1 208	127,2	1 767
5	La Merced	508	1 767	0,4437	1 553	62,2	1 676	70,5	1 481	63,3	1 269	65,7	1 344	146,8	1 678
6	Lacroja	5 297	848	0,4391	1 580	63,9	1 513	67,2	1 567	58,9	1 359	61,7	1 443	142,8	1 695
7	Paucarbamba	5 742	796	0,5204	966	65,8	1 256	58,0	1 732	96,5	247	83,6	747	126,2	1 780
8	San Miguel de Mayocc	933	1 664	0,4887	1 229	64,0	1 497	75,5	1 288	76,5	970	76,2	995	146,5	1 680
9	San Pedro de Coris	8 471	596	0,4543	1 490	66,6	1 141	82,8	928	51,2	1 511	61,8	1 442	143,6	1 693
10	Pachamarca	4 019	1 003	0,3854	1 779	61,4	1 736	60,6	1 703	46,0	1 599	50,9	1 699	119,8	1 813
	Huaytará	**25 071**	**163**	**0,4570**	**163**	**66,0**	**141**	**80,9**	**116**	**54,6**	**159**	**63,4**	**154**	**144,4**	**180**
1	Huaytará	2 399	1 298	0,5286	900	70,0	566	91,7	390	70,8	1 088	77,8	937	156,4	1 642
2	Ayavi	1 356	1 542	0,4357	1 594	68,2	885	83,3	906	38,0	1 713	53,1	1 662	150,7	1 665
3	Córdova	1 181	1 594	0,4733	1 355	66,7	1 109	81,5	1 008	60,0	1 334	67,2	1 296	142,8	1 696
4	Huayacundo Arma	498	1 768	0,4893	1 223	66,5	1 157	86,7	706	64,3	1 240	71,7	1 151	157,8	1 636
5	Laramarca	1 512	1 497	0,4385	1 582	63,3	1 576	86,1	750	50,4	1 527	62,3	1 424	147,5	1 674
6	Ocoyo	1 076	1 626	0,5332	867	65,9	1 236	84,6	835	87,6	670	86,6	632	140,7	1 706
7	Pilpichaca	3 389	1 112	0,4031	1 732	63,2	1 587	67,8	1 551	44,7	1 618	52,4	1 671	134,8	1 727

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO / Provincia / Distrito		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
8	Querco	599	1 747	0,5153	1 008	64,8	1 398	77,1	1 214	84,9	749	82,3	799	156,8	1 640
9	Quito - Arma	952	1 661	0,4647	1 423	66,9	1 077	80,2	1 082	56,4	1 406	64,3	1 383	144,0	1 691
10	San Antonio de Cusicancha	1 723	1 440	0,4828	1 272	63,1	1 604	71,7	1 432	78,9	912	76,5	980	134,6	1 730
11	San Fco. de Sangayaico	1 521	1 495	0,3973	1 750	61,8	1 704	58,9	1 721	48,8	1 551	52,1	1 676	151,3	1 661
12	San Isidro	1 109	1 614	0,5035	1 113	67,9	922	90,4	459	66,5	1 185	74,5	1 052	139,4	1 713
13	Santiago de Chocorvos	4 326	957	0,4461	1 540	67,7	963	83,0	921	44,5	1 620	57,3	1 559	145,4	1 686
14	Stgo. de Quirahuara	794	1 705	0,5286	902	64,1	1 486	85,2	792	89,0	614	87,8	574	150,9	1 664
15	Santo Dgo. de Capillas	1 362	1 538	0,4298	1 629	67,9	918	95,5	138	30,8	1 774	52,4	1 672	138,4	1 715
16	Tambo	1 274	1 573	0,4555	1 478	67,3	1 014	84,0	876	49,6	1 541	61,1	1 464	140,0	1 709
	Tayacaja	**125 249**	**49**	**0,4393**	**176**	**64,5**	**164**	**72,5**	**154**	**55,5**	**157**	**61,2**	**161**	**132,5**	**187**
1	Pampas	12 749	400	0,5630	636	67,6	977	82,6	943	97,0	194	92,2	339	151,4	1 659
2	Acostambo	5 599	809	0,3841	1 781	62,7	1 635	79,4	1 126	31,2	1 770	47,3	1 740	139,0	1 714
3	Acraquia	6 745	703	0,4625	1 430	65,5	1 319	77,7	1 194	61,3	1 308	66,7	1 315	128,8	1 760
4	Ahuaycha	5 512	820	0,4289	1 635	65,9	1 242	75,7	1 281	46,2	1 597	56,0	1 594	126,8	1 774
5	Colcabamba	23 731	209	0,4192	1 677	63,6	1 554	65,5	1 604	52,4	1 496	56,7	1 572	132,6	1 742
6	Daniel Hernández	10 878	473	0,4403	1 571	67,2	1 035	76,4	1 249	47,8	1 568	57,3	1 558	127,8	1 763
7	Huachocolpa	3 282	1 127	0,4667	1 412	66,7	1 122	74,7	1 321	61,2	1 310	65,7	1 342	134,7	1 728
9	Huaribamba	7 826	630	0,4187	1 682	61,9	1 695	70,3	1 485	53,8	1 466	59,3	1 509	133,2	1 739
10	Ñahuimpuquio	3 418	1 105	0,3792	1 789	61,3	1 744	82,9	923	30,9	1 773	48,2	1 733	139,9	1 710
11	Pazos	9 328	545	0,4147	1 700	63,1	1 598	77,7	1 197	45,4	1 606	56,1	1 589	132,1	1 744
13	Quishuar	1 106	1 615	0,3938	1 757	58,5	1 811	60,4	1 706	55,6	1 425	57,2	1 560	140,8	1 705
14	Salcabamba	6 726	705	0,4192	1 678	64,8	1 409	66,0	1 599	49,7	1 537	55,1	1 616	124,1	1 791
15	Salcahuasi	5 371	835	0,4072	1 717	66,5	1 158	67,4	1 562	39,4	1 696	48,7	1 728	124,7	1 788
16	San Marcos de Rocchac	4 209	970	0,4176	1 687	63,2	1 585	71,9	1 426	49,7	1 539	57,1	1 562	127,2	1 769
17	Surcubamba	5 847	787	0,4199	1 670	64,1	1 489	63,8	1 646	53,0	1 484	56,6	1 577	122,2	1 804
18	Tintay Puncu	3 998	1 007	0,4683	1 395	62,6	1 645	64,1	1 643	78,2	925	73,5	1 092	123,2	1 798
HUÁNUCO		**822 804**	**12**	**0,4760**	**24**	**68,3**	**19**	**78,8**	**21**	**57,0**	**24**	**64,3**	**24**	**147,3**	**24**
	Huánuco	**285 388**	**14**	**0,4920**	**134**	**69,2**	**86**	**79,4**	**123**	**61,9**	**137**	**67,7**	**137**	**162,4**	**177**
1	Huánuco	62 155	78	0,5827	486	73,2	92	89,2	537	80,3	877	83,3	765	267,0	591
2	Amarilis	87 074	54	0,4811	1 282	70,7	447	90,0	481	48,1	1 562	62,0	1 432	162,9	1 603
3	Chinchao	26 258	193	0,4546	1 487	66,1	1 223	63,8	1 645	63,4	1 265	63,5	1 403	126,0	1 783
4	Churubamba	19 523	255	0,4178	1 686	65,7	1 279	40,5	1 818	59,6	1 343	53,2	1 658	123,8	1 795
5	Margos	16 121	315	0,4173	1 690	63,3	1 581	75,0	1 304	47,7	1 570	56,8	1 570	129,7	1 751
6	Quisqui	5 623	805	0,4681	1 396	66,2	1 196	58,5	1 726	71,0	1 085	66,8	1 310	136,8	1 720
7	San Francisco de Cayrán	4 512	929	0,4470	1 535	66,6	1 135	66,7	1 582	56,5	1 403	59,9	1 490	134,8	1 726
8	San Pedro de Chaulán	6 145	757	0,4661	1 415	63,2	1 589	61,6	1 687	76,8	960	71,7	1 152	126,6	1 776
9	Santa María del Valle	21 407	234	0,4345	1 601	64,5	1 446	51,3	1 785	64,8	1 224	60,3	1 480	123,1	1 800
10	Yarumayo	2 905	1 200	0,5367	831	66,3	1 184	64,8	1 625	98,9	66	87,5	590	131,4	1 746
11	Pillco Marca	33 665	145	0,5075	1 074	70,7	446	91,0	428	65,7	1 204	74,1	1 069	76,5	1 827
	Ambo	**71 505**	**79**	**0,4455**	**169**	**68,7**	**94**	**76,1**	**141**	**46,1**	**183**	**56,1**	**180**	**131,4**	**188**
1	Ambo	18 089	277	0,5078	1 070	71,3	358	79,2	1 134	65,4	1 213	70,0	1 207	143,3	1 694
2	Cayna	5 214	854	0,4064	1 720	66,1	1 214	72,9	1 390	36,7	1 721	48,8	1 726	130,1	1 749
3	Colpas	3 700	1 058	0,3990	1 745	64,8	1 397	63,2	1 658	42,0	1 664	49,1	1 723	122,4	1 803
4	Conchamarca	6 195	752	0,4286	1 638	68,1	903	76,3	1 258	40,8	1 680	52,6	1 669	121,5	1 810
5	Huacar	11 096	461	0,4287	1 637	67,1	1 040	70,4	1 482	45,4	1 604	53,8	1 647	130,8	1 748
6	San Francisco	4 013	1 005	0,4279	1 642	67,5	988	76,1	1 263	41,5	1 669	53,1	1 663	127,0	1 773
7	San Rafael	14 239	352	0,4145	1 701	68,1	904	71,3	1 442	36,4	1 723	48,1	1 734	127,7	1 764
8	Tomay Kichwa	8 959	560	0,4457	1 542	70,9	415	88,2	595	35,1	1 742	52,8	1 667	127,1	1 771

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO / Provincia / Distrito		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
	Dos de Mayo	**47 702**	**125**	**0,4619**	**160**	**66,3**	**140**	**81,7**	**107**	**56,6**	**152**	**65,0**	**147**	**133,9**	**184**
1	La Unión	6 696	710	0,5497	739	70,2	524	95,2	154	78,0	931	83,7	745	158,2	1 634
7	Chuquis	5 092	865	0,4624	1 432	65,4	1 329	73,7	1 360	63,6	1 262	67,0	1 302	127,1	1 772
11	Marías	6 653	714	0,4196	1 672	64,8	1 401	70,6	1 473	47,7	1 572	55,3	1 610	121,9	1 806
13	Pachas	9 694	520	0,4476	1 532	66,3	1 181	84,4	849	48,6	1 554	60,5	1 476	136,3	1 724
16	Quivilla	1 213	1 585	0,4902	1 215	66,6	1 134	73,0	1 386	71,8	1 067	72,2	1 136	148,4	1 673
17	Ripán	6 692	711	0,4348	1 599	66,7	1 125	86,8	705	41,0	1 678	56,2	1 586	133,3	1 738
21	Shunqui	3 403	1 108	0,4793	1 306	64,5	1 440	83,3	911	68,9	1 128	73,7	1 085	122,7	1 801
22	Sillapata	4 442	942	0,4472	1 534	65,5	1 318	79,1	1 135	53,9	1 463	62,3	1 421	124,5	1 789
23	Yanas	3 817	1 034	0,4487	1 527	64,7	1 421	75,3	1 293	58,0	1 384	63,7	1 398	133,0	1 740
	Huacaybamba	**21 256**	**171**	**0,4483**	**168**	**63,7**	**174**	**67,7**	**171**	**64,8**	**127**	**65,7**	**144**	**123,7**	**192**
1	Huacaybamba	7 349	660	0,4739	1 344	65,5	1 309	72,3	1 413	68,9	1 130	70,0	1 205	129,1	1 758
2	Canchabamba	3 733	1 047	0,4035	1 731	62,7	1 641	67,4	1 561	47,3	1 577	54,0	1 642	121,8	1 808
3	Cochabamba	2 280	1 319	0,4308	1 620	65,1	1 370	87,4	664	43,3	1 642	58,0	1 534	127,1	1 770
4	Pinra	7 894	626	0,4515	1 513	62,0	1 691	57,9	1 734	75,7	987	69,8	1 214	118,6	1 815
	Huamalies	**69 301**	**83**	**0,4715**	**150**	**66,5**	**135**	**79,5**	**122**	**61,6**	**138**	**67,6**	**138**	**132,6**	**186**
1	Llata	17 604	287	0,5095	1 055	69,5	642	84,3	858	68,5	1 140	73,8	1 080	137,1	1 719
2	Arancay	2 420	1 293	0,4859	1 249	67,2	1 027	80,2	1 085	65,7	1 205	70,5	1 194	136,5	1 723
3	Chavín de Pariarca	6 383	736	0,4468	1 536	65,5	1 315	70,8	1 464	57,5	1 392	61,9	1 437	129,5	1 754
4	Jacas Grande	8 741	580	0,4295	1 632	64,7	1 415	74,9	1 311	50,1	1 530	58,4	1 527	123,1	1 799
5	Jircán	2 755	1 226	0,4577	1 465	68,4	846	79,4	1 122	51,5	1 506	60,8	1 470	122,0	1 805
6	Miraflores	4 645	915	0,4523	1 503	62,2	1 677	76,8	1 231	65,7	1 208	69,4	1 232	125,3	1 785
7	Monzón	7 483	647	0,5119	1 035	68,5	822	87,3	671	69,1	1 121	75,2	1 029	157,2	1 638
8	Punchao	2 797	1 214	0,4757	1 332	64,4	1 453	71,0	1 455	73,1	1 036	72,4	1 129	129,4	1 755
9	Puños	6 864	693	0,4456	1 544	64,2	1 481	80,3	1 077	56,0	1 416	64,1	1 391	123,9	1 794
10	Singa	6 571	722	0,4539	1 495	65,0	1 376	77,2	1 211	59,2	1 355	65,2	1 359	123,4	1 797
11	Tantamayo	3 038	1 178	0,4565	1 471	65,4	1 324	77,0	1 217	58,2	1 378	64,5	1 378	139,8	1 711
	Leoncio Prado	**115 317**	**53**	**0,5483**	**75**	**72,0**	**26**	**86,9**	**73**	**75,2**	**100**	**79,1**	**93**	**180,7**	**157**
1	Rupa - Rupa	59 571	87	0,5684	599	72,5	179	92,0	369	79,1	908	83,4	759	199,4	1 204
2	Daniel Alomías Robles	5 685	799	0,5033	1 115	70,1	529	76,1	1 266	67,8	1 156	70,6	1 188	142,5	1 697
3	Hermilio Valdizán	4 395	950	0,4969	1 159	70,9	414	78,0	1 182	63,1	1 273	68,1	1 268	129,5	1 753
4	José Crespo y Castillo	27 567	185	0,5511	728	72,3	215	87,6	641	75,8	985	79,7	881	175,2	1 495
5	Luyando	7 504	645	0,5211	961	71,2	364	78,3	1 173	70,7	1 090	73,2	1 105	160,3	1 620
6	Mariano Dámaso Beraun	10 595	483	0,4892	1 225	70,6	452	69,3	1 507	63,3	1 266	65,3	1 355	145,4	1 684
	Marañón	**24 896**	**164**	**0,4249**	**186**	**65,2**	**157**	**67,7**	**172**	**50,2**	**174**	**56,0**	**182**	**127,6**	**191**
1	Huacrachuco	17 535	289	0,4231	1 660	65,6	1 290	67,6	1 557	48,5	1 555	54,9	1 621	124,4	1 790
2	Cholón	4 508	932	0,4730	1 358	65,3	1 339	75,4	1 290	66,7	1 179	69,6	1 222	140,2	1 708
3	San Buenaventura	2 853	1 209	0,3612	1 813	62,2	1 674	55,2	1 763	35,1	1 741	41,8	1 791	127,9	1 762
	Pachitea	**61 506**	**99**	**0,3675**	**194**	**65,5**	**149**	**62,2**	**186**	**27,0**	**194**	**38,7**	**194**	**118,3**	**193**
1	Panao	18 144	275	0,3655	1 809	67,3	1 020	58,5	1 723	23,1	1 809	34,9	1 818	123,9	1 793
2	Chaglla	15 429	332	0,3905	1 766	65,9	1 254	76,6	1 239	29,4	1 779	45,1	1 761	116,6	1 819
3	Molino	11 775	429	0,3802	1 785	63,7	1 536	55,0	1 766	40,7	1 681	45,4	1 758	120,0	1 811
4	Umari	16 158	312	0,3404	1 824	64,4	1 452	57,3	1 744	20,3	1 819	32,7	1 825	112,4	1 821
	Puerto Inca	**48 082**	**123**	**0,4366**	**177**	**69,5**	**81**	**88,2**	**64**	**35,2**	**193**	**52,9**	**185**	**115,9**	**194**
1	Puerto Inca	15 808	327	0,4226	1 662	70,6	460	87,5	649	26,5	1 792	46,8	1 744	116,6	1 818
2	Codo de Pozuzo	7 466	649	0,3930	1 759	68,3	862	82,1	969	21,6	1 813	41,8	1 792	117,3	1 817

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO / Provincia / Distrito		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
3	Honoria	7 161	671	0,4482	1 531	69,3	667	92,1	359	39,3	1 699	56,9	1 565	111,2	1 823
4	Tournavista	8 405	600	0,4668	1 410	68,9	749	88,9	557	49,1	1 544	62,4	1 419	127,2	1 768
5	Yuyapichis	9 242	550	0,4591	1 451	69,3	675	90,7	444	45,3	1 607	60,4	1 478	107,0	1 824
	Lauricocha	**37 876**	**140**	**0,4668**	**154**	**67,6**	**115**	**88,8**	**61**	**51,8**	**167**	**64,1**	**152**	**138,6**	**182**
1	Jesús	9 625	525	0,4600	1 446	69,4	647	93,7	252	42,6	1 656	59,6	1 498	124,1	1 792
2	Baños	3 883	1 027	0,5014	1 127	68,9	764	85,7	771	65,9	1 196	72,5	1 127	134,6	1 729
3	Jivia	2 449	1 288	0,4721	1 369	67,3	1 011	91,6	399	53,9	1 461	66,5	1 324	130,0	1 750
4	Queropalca	689	1 736	0,5252	930	69,0	743	95,0	167	71,2	1 075	79,2	891	140,9	1 704
5	Rondos	7 975	620	0,4735	1 351	65,6	1 302	87,3	666	61,0	1 316	69,8	1 216	132,5	1 743
6	San Francisco de Asís	3 689	1 062	0,4423	1 562	65,1	1 372	84,6	840	49,9	1 531	61,5	1 451	126,6	1 775
7	San Miguel de Cauri	9 566	528	0,4586	1 457	67,7	958	86,6	720	46,7	1 588	60,0	1 489	166,5	1 580
	Yarowilca	**39 975**	**137**	**0,4260**	**185**	**64,7**	**163**	**64,5**	**183**	**53,4**	**162**	**57,1**	**177**	**128,5**	**190**
1	Chavinillo	4 559	922	0,4675	1 400	65,5	1 306	12,1	1 828	89,8	591	63,9	1 395	215,5	975
2	Cahuac	2 094	1 363	0,5136	1 019	64,8	1 403	79,5	1 115	84,4	765	82,8	780	136,6	1 722
3	Chacabamba	2 591	1 260	0,5259	921	63,4	1 567	77,8	1 190	94,9	345	89,2	496	129,2	1 756
4	Aparicio Pomares	7 351	659	0,3811	1 783	63,6	1 544	64,6	1 631	36,0	1 726	45,5	1 757	126,0	1 782
5	Jacas Chico	2 897	1 201	0,4556	1 477	67,0	1 055	81,2	1 034	53,5	1 474	62,7	1 415	116,3	1 820
6	Obas	8 771	577	0,4398	1 574	64,0	1 504	76,2	1 259	55,9	1 417	62,7	1 417	124,8	1 786
7	Pampamarca	2 940	1 191	0,4368	1 590	64,7	1 413	75,1	1 301	52,5	1 495	60,0	1 488	134,3	1 733
8	Choras	8 772	576	0,3630	1 812	65,5	1 307	64,6	1 632	25,8	1 796	38,7	1 807	89,3	1 826
ICA		**698 437**	**15**	**0,6620**	**4**	**72,0**	**4**	**95,7**	**3**	**97,3**	**1**	**96,8**	**1**	**412,9**	**6**
	Ica	**309 034**	**12**	**0,6452**	**12**	**72,0**	**27**	**96,1**	**5**	**96,8**	**14**	**96,6**	**6**	**420,9**	**20**
1	Ica	127 117	39	0,6654	85	72,9	125	97,4	46	98,3	113	98,0	28	483,6	204
2	La Tinguiña	33 215	150	0,6325	189	71,6	298	95,8	114	96,0	283	96,0	131	367,7	339
3	Los Aquijes	13 972	364	0,6354	176	71,0	392	95,6	130	98,7	82	97,6	42	370,6	329
4	Ocucaje	3 773	1 040	0,6027	351	70,6	453	91,9	378	86,8	689	88,5	525	370,0	333
5	Pachacutec	5 797	789	0,6207	245	70,6	455	90,4	462	95,6	314	93,9	238	372,0	326
6	Parcona	53 822	105	0,6393	167	71,6	297	95,8	119	98,1	125	97,4	59	381,2	300
7	Pueblo Nuevo	5 271	850	0,6256	221	71,1	373	96,4	78	92,5	469	93,8	243	386,2	286
8	Salas	11 608	438	0,6252	223	71,1	377	94,7	187	92,4	473	93,2	277	397,4	265
9	San José de Los Molinos	6 220	746	0,6172	259	71,0	400	90,2	475	92,8	456	91,9	358	379,1	308
10	San Juan Bautista	11 651	435	0,6251	225	70,8	424	96,2	86	94,7	364	95,2	178	365,7	352
11	Santiago	17 803	282	0,6242	231	70,8	417	92,1	361	94,9	346	93,9	233	384,4	291
12	Subtanjalla	13 144	382	0,6402	161	71,8	268	98,0	32	97,0	192	97,3	60	378,9	309
13	Tate	4 209	969	0,6296	206	72,0	247	98,0	30	92,5	465	94,4	217	367,5	341
14	Yauca del Rosario	1 432	1 523	0,6048	334	69,3	669	92,0	370	91,7	500	91,8	365	361,5	365
	Chincha	**179 269**	**26**	**0,6450**	**13**	**71,3**	**38**	**95,7**	**7**	**99,3**	**3**	**98,1**	**1**	**410,0**	**22**
1	Chincha Alta	58 261	92	0,6603	104	72,4	190	97,3	48	99,6	16	98,9	4	451,7	216
2	Alto Larán	5 132	860	0,6349	180	70,8	427	93,1	289	99,6	19	97,4	58	380,4	302
3	Chavín	809	1 701	0,5855	463	67,2	1 036	70,0	1 493	99,6	18	89,7	472	358,3	382
4	Chincha Baja	13 141	383	0,6314	198	70,9	409	94,8	175	96,3	262	95,8	135	388,4	280
5	El Carmen	9 615	526	0,6305	201	70,1	530	90,9	435	99,5	25	96,7	96	392,4	275
6	Grocio Prado	17 018	299	0,6341	184	70,1	534	94,6	190	99,7	12	98,0	30	387,6	282
7	Pueblo Nuevo	47 522	109	0,6435	153	71,5	313	96,4	77	99,4	38	98,4	15	390,0	277
8	San Juan de Yanac	1 039	1 635	0,5967	385	66,9	1 074	81,3	1 025	98,9	64	93,1	286	368,4	337
9	San Pedro de Huacarpana	1 526	1 494	0,5924	420	66,5	1 156	81,0	1 041	99,5	29	93,3	268	350,5	394
10	Sunampe	20 518	244	0,6398	162	70,6	461	96,0	102	99,8	7	98,5	9	395,3	270
11	Tambo de Mora	4 688	909	0,6469	142	71,6	305	96,4	75	99,6	20	98,5	8	405,9	254

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO / Provincia / Distrito	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
	habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
Nazca	**62 906**	**94**	**0,6489**	**10**	**72,0**	**28**	**93,8**	**24**	**99,7**	**1**	**97,7**	**2**	**420,5**	**21**
1 Nazca	28 222	181	0,6546	120	73,3	82	93,7	254	99,7	11	97,7	37	410,5	249
2 Changuillo	3 529	1 086	0,6087	311	68,1	896	87,1	681	99,0	55	95,1	183	358,7	378
3 El Ingenio	3 918	1 020	0,6223	240	69,5	646	90,3	467	99,6	15	96,5	102	366,9	344
4 Marcona	13 997	363	0,6737	60	73,0	122	97,5	43	99,9	2	99,1	2	511,7	165
5 Vista Alegre	13 240	379	0,6291	209	69,9	580	92,8	313	99,6	14	97,3	61	377,4	312
Palpa	**18 607**	**177**	**0,6241**	**21**	**70,6**	**51**	**93,8**	**25**	**96,0**	**18**	**95,2**	**12**	**364,3**	**32**
1 Palpa	9 313	547	0,6343	183	71,4	327	95,0	166	96,2	274	95,8	139	387,9	281
2 Llipata	2 130	1 355	0,6095	303	69,7	602	91,6	402	94,9	344	93,8	241	334,1	428
3 Río Grande	4 684	910	0,6167	260	70,0	558	93,4	267	95,6	309	94,9	192	346,7	405
4 Santa Cruz	1 582	1 474	0,6161	261	69,9	582	93,1	291	96,6	237	95,5	159	336,8	423
5 Tibillo	898	1 673	0,6040	340	68,7	791	89,0	548	96,5	242	94,0	230	331,6	432
Pisco	**128 621**	**45**	**0,6445**	**14**	**73,4**	**4**	**95,9**	**6**	**94,5**	**25**	**95,0**	**15**	**401,0**	**24**
1 Pisco	61 965	79	0,6628	95	73,7	43	97,8	36	99,0	61	98,6	7	430,8	227
2 Huancano	2 448	1 289	0,6324	192	73,0	115	96,2	85	95,3	327	95,6	147	325,4	440
3 Humay	4 886	891	0,6101	301	72,6	171	89,0	553	86,0	713	87,0	618	379,6	305
4 Independencia	10 305	498	0,6420	157	72,9	133	91,4	413	99,1	45	96,5	98	370,9	328
5 Paracas	1 320	1 553	0,6515	128	73,6	51	97,9	35	98,5	95	98,3	19	369,9	334
6 San Andrés	16 644	304	0,6514	129	73,5	56	96,8	62	97,8	149	97,4	56	389,1	278
7 San Clemente	18 465	271	0,6079	315	73,0	112	92,2	350	83,2	804	86,2	646	367,1	343
8 Túpac Amaru Inca	12 588	406	0,6214	243	73,2	93	95,9	104	86,8	690	89,9	459	370,5	330
JUNÍN	**1 260 773**	**6**	**0,5955**	**10**	**70,1**	**12**	**88,8**	**15**	**88,0**	**7**	**88,2**	**9**	**286,0**	**10**
Huancayo	**480 451**	**8**	**0,6070**	**31**	**71,7**	**32**	**90,9**	**52**	**91,4**	**31**	**91,3**	**28**	**304,7**	**46**
1 Huancayo	116 189	41	0,6394	164	73,1	100	93,8	246	98,1	128	96,7	93	343,5	409
4 Carhuacallanga	381	1 804	0,5486	749	65,3	1 336	72,8	1 395	91,4	514	85,2	677	284,6	524
5 Chacapampa	2 228	1 334	0,5738	554	70,2	523	74,3	1 340	90,4	567	85,0	682	280,0	537
6 Chicche	2 199	1 340	0,5726	563	69,3	670	73,0	1 389	93,3	433	86,5	635	270,5	567
7 Chilca	76 154	63	0,6037	344	71,1	374	91,8	387	92,4	472	92,2	342	283,4	527
8 Chongos Alto	2 462	1 283	0,5458	773	65,7	1 283	71,9	1 428	89,5	608	83,6	749	289,8	509
11 Chupuro	2 772	1 223	0,5999	371	71,4	328	82,1	970	95,8	300	91,2	389	269,1	574
12 Colca	2 242	1 329	0,5874	449	69,8	585	77,8	1 187	96,3	266	90,1	448	269,9	571
13 Cullhuas	3 475	1 091	0,5365	832	66,7	1 120	76,3	1 253	82,0	836	80,1	872	270,3	570
14 El Tambo	150 295	30	0,6145	274	71,7	285	94,9	173	91,8	494	92,8	306	317,4	452
16 Huacrapuquio	1 799	1 424	0,5576	684	65,4	1 328	79,7	1 110	91,4	513	87,5	593	292,0	500
17 Hualhuas	3 250	1 134	0,5822	491	71,7	282	89,4	521	81,9	839	84,4	708	290,9	504
19 Huancán	9 470	538	0,5448	782	72,0	248	87,7	636	66,8	1 176	73,8	1 081	267,9	584
20 Huasicancha	1 446	1 516	0,5566	692	65,8	1 270	82,6	947	90,2	570	87,7	584	268,8	575
21 Huayucachi	9 081	555	0,5929	417	71,9	258	87,3	670	88,7	632	88,2	546	270,6	566
22 Ingenio	3 212	1 142	0,5361	836	68,6	805	79,4	1 127	75,9	983	77,0	961	264,4	602
24 Pariahuanca	10 381	495	0,4944	1 184	70,3	495	68,7	1 525	60,3	1 332	63,1	1 410	234,1	784
25 Pilcomayo	10 357	496	0,6050	331	72,0	251	92,2	353	90,9	544	91,3	388	278,6	541
26 Pucará	7 519	643	0,5852	468	70,7	441	81,1	1 037	91,1	529	87,8	577	275,7	546
27 Quichuay	2 594	1 259	0,5842	476	70,2	515	82,7	936	91,4	515	88,5	524	269,3	573
28 Quilcas	3 901	1 023	0,5763	537	69,6	617	85,0	806	88,3	648	87,2	606	268,0	583
29 San Agustín	9 545	530	0,5934	411	72,0	256	89,0	547	87,7	669	88,1	553	275,6	547
30 San Jerónimo de Tunán	9 690	521	0,6144	277	71,8	273	92,1	360	94,4	378	93,6	249	297,6	478
32 San Pedro de Sano	4 264	962	0,6127	290	72,1	245	87,6	642	97,3	173	94,1	226	267,7	587
33 Sapallanga	15 906	324	0,5921	422	70,8	418	82,9	926	93,1	445	89,7	473	273,0	555
34 Sicaya	6 980	689	0,5901	434	69,6	613	85,0	812	92,3	476	89,8	461	298,6	476

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO / Provincia / Distrito		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
35	Sto. Domingo de Acobamba	10 182	502	0,5597	666	70,6	457	69,3	1 509	89,3	611	82,7	788	225,8	857
36	Viques	2 477	1 276	0,5590	672	68,8	773	85,6	775	83,3	799	84,0	732	254,7	639
	Concepción	**71 864**	**78**	**0,5709**	**57**	**68,4**	**99**	**84,5**	**87**	**88,9**	**45**	**87,4**	**46**	**272,5**	**53**
1	Concepción	15 597	331	0,6205	246	72,8	154	94,7	182	94,3	381	94,5	211	284,9	522
2	Aco	2 503	1 272	0,5266	918	65,0	1 381	83,3	910	76,2	974	78,6	913	298,4	477
3	Andamarca	6 831	694	0,5274	911	65,4	1 331	62,2	1 683	89,8	593	80,6	855	248,7	677
4	Chambara	3 049	1 175	0,5905	431	69,1	715	81,8	993	96,7	235	91,7	368	281,3	532
5	Cochas	3 467	1 093	0,5598	665	66,1	1 210	86,2	747	90,7	555	89,2	500	245,4	700
6	Comas	10 982	467	0,5334	865	66,8	1 088	75,1	1 303	82,6	824	80,1	873	246,8	690
7	Heroínas Toledo	2 030	1 385	0,5171	996	68,7	795	85,9	762	64,3	1 238	71,5	1 163	259,0	619
8	Manzanares	1 950	1 400	0,5825	488	66,1	1 215	91,9	379	94,2	391	93,4	260	299,6	474
9	Mariscal Castilla	1 451	1 513	0,5618	646	65,5	1 308	80,8	1 055	94,6	367	90,0	451	261,5	611
10	Matahuasi	5 481	824	0,5919	423	70,3	499	90,6	453	89,0	615	89,5	480	293,2	496
11	Mito	1 782	1 430	0,6088	310	71,7	288	87,9	620	94,5	374	92,3	337	294,2	491
12	Nueve de Julio	2 793	1 215	0,5839	478	70,5	479	87,5	644	88,9	622	88,4	529	261,6	610
13	Orcotuna	4 416	944	0,5500	737	63,3	1 579	82,0	975	92,0	486	88,7	516	293,2	495
14	San José de Quero	7 065	681	0,5637	628	66,8	1 087	85,9	755	88,9	616	87,9	565	271,7	561
15	Santa Rosa de Ocopa	2 467	1 278	0,5828	485	69,9	577	87,1	680	88,0	657	87,7	581	288,2	512
	Chanchamayo	**144 252**	**40**	**0,5872**	**45**	**70,2**	**60**	**87,4**	**72**	**90,9**	**34**	**89,7**	**33**	**265,3**	**57**
1	Chanchamayo	31 491	161	0,6028	348	71,3	359	91,4	411	91,1	528	91,2	393	293,8	493
2	Perené	36 353	133	0,5822	492	70,8	430	82,9	927	90,8	551	88,1	550	246,8	687
3	Pichanaqui	36 111	135	0,5701	583	67,4	997	87,3	669	92,3	478	90,6	423	235,1	774
4	San Luis de Shuaro	5 746	795	0,5792	517	70,2	520	78,1	1 178	90,6	559	86,4	640	283,5	526
5	San Ramón	29 132	176	0,5967	386	71,3	345	89,7	495	90,0	579	89,9	455	280,4	535
6	Vitoc	5 419	830	0,5980	378	71,4	332	87,2	678	88,5	641	88,1	557	324,5	442
	Jauja	**115 557**	**52**	**0,6035**	**33**	**69,6**	**76**	**89,2**	**59**	**97,0**	**11**	**94,4**	**19**	**289,1**	**50**
1	Jauja	22 270	218	0,6324	191	72,2	219	95,8	120	98,1	126	97,3	62	316,9	453
2	Acolla	10 930	470	0,5819	494	67,8	951	87,7	635	93,3	435	91,4	381	279,7	540
3	Apata	7 661	636	0,6027	350	70,8	431	89,8	492	96,4	259	94,2	223	249,5	672
4	Ataura	1 603	1 466	0,6074	320	69,8	587	91,5	405	97,0	200	95,1	182	290,7	506
5	Canchayllo	1 954	1 398	0,6027	349	70,1	546	85,5	777	96,2	271	92,7	316	304,3	464
6	Curicaca	2 031	1 384	0,6013	360	70,5	467	86,3	737	96,3	268	93,0	290	273,1	55477
7	El Mantaro	2 715	1 234	0,5937	408	67,2	1 028	89,9	485	96,5	249	94,3	220	313,8	460
8	Huamalí	2 410	1 295	0,5963	390	69,1	709	91,0	430	93,7	417	92,8	307	293,7	494
9	Huaripampa	1 577	1 475	0,6076	318	69,5	637	92,0	368	97,0	197	95,3	172	298,9	475
10	Huertas	2 282	1 317	0,6071	323	71,0	390	86,5	724	97,0	199	93,5	256	280,7	534
11	Janjaillo	1 335	1 545	0,5806	507	68,9	763	77,4	1 207	96,8	214	90,3	437	256,4	631
12	Julcán	1 149	1 602	0,6013	361	69,0	732	88,5	576	96,8	218	94,0	228	303,3	467
13	Leonor Ordóñez	1 952	1 399	0,6130	288	71,2	366	88,5	579	95,6	311	93,2	274	316,7	454
14	Llocllapampa	1 977	1 394	0,6106	299	71,0	398	87,4	654	96,8	221	93,7	247	301,4	470
15	Marco	2 851	1 210	0,5851	470	66,8	1 086	81,6	1 003	98,9	68	93,1	282	297,2	481
16	Masma	2 406	1 297	0,6138	281	71,0	395	88,0	604	99,1	47	95,4	163	283,0	529
17	Masma Chicche	1 342	1 543	0,5613	651	64,4	1 458	82,7	939	97,0	203	92,2	341	252,4	649
18	Molinos	2 461	1 285	0,5778	526	66,7	1 116	84,3	861	96,5	240	92,4	331	270,7	564
19	Monobamba	2 045	1 375	0,5950	398	69,2	702	84,8	827	99,1	54	94,3	219	253,7	646
20	Muqui	1 186	1 593	0,5965	387	67,7	955	88,0	606	97,0	198	94,0	231	318,3	449
21	Muquiyauyo	2 612	1 251	0,5962	391	66,9	1 066	88,3	587	98,0	138	94,8	200	328,5	437
22	Paca	1 739	1 439	0,5798	511	66,8	1 080	79,4	1 121	98,0	136	91,8	363	291,2	503
23	Paccha	3 107	1 166	0,6028	347	69,7	606	89,5	519	97,8	148	95,0	184	268,7	576

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO / Provincia / Distrito		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
24	Pancán	1 586	1 470	0,6075	319	71,2	371	84,7	830	97,0	201	92,9	299	290,5	507
25	Parco	2 144	1 352	0,5980	379	69,4	654	87,9	616	96,0	286	93,3	270	285,2	521
26	Pomacancha	2 754	1 227	0,5875	447	69,0	733	81,7	1 000	98,4	110	92,8	311	243,4	712
27	Ricrán	2 615	1 249	0,5751	548	66,7	1 112	81,2	1 027	97,0	193	91,8	364	266,2	593
28	San Lorenzo	2 253	1 327	0,5895	437	67,6	976	89,2	534	96,9	205	94,4	215	271,9	559
29	San Pedro de Chunán	1 195	1 591	0,6076	317	71,6	295	81,4	1 023	97,2	180	91,9	357	297,2	479
30	Sausa	2 977	1 187	0,5843	474	67,2	1 029	90,3	468	95,1	339	93,5	254	271,6	562
31	Sincos	3 713	1 055	0,6133	287	70,6	463	89,2	533	98,4	101	95,4	167	297,2	480
32	Tunan Marca	1 786	1 428	0,5744	550	64,3	1 471	85,2	793	99,4	35	94,7	205	287,1	514
33	Yauli	2 469	1 277	0,6037	343	70,9	403	85,0	807	97,0	195	93,0	288	273,2	553
34	Yauyos	10 470	492	0,6090	309	69,9	581	91,5	406	97,5	165	95,5	158	291,9	501
	Junín	**49 539**	**121**	**0,5477**	**77**	**68,2**	**103**	**84,8**	**86**	**79,6**	**84**	**81,4**	**82**	**262,1**	**60**
1	Junín	21 946	224	0,5751	546	69,3	666	86,7	708	88,0	661	87,5	592	265,1	599
2	Carhuamayo	11 316	449	0,5620	644	67,0	1 053	87,8	625	86,6	697	87,0	617	273,4	551
3	Ondores	5 615	807	0,5330	869	69,4	652	89,7	494	69,2	1 119	76,0	1 000	239,2	745
4	Ulcumayo	10 662	481	0,4932	1 190	66,4	1 167	74,9	1 316	64,9	1 221	68,2	1 262	256,0	634
	Satipo	**148 622**	**36**	**0,5266**	**94**	**67,7**	**110**	**84,5**	**88**	**74,1**	**103**	**77,6**	**98**	**225,8**	**91**
1	Satipo	30 263	168	0,5940	406	70,3	503	89,1	546	92,6	464	91,4	385	268,2	581
2	Coviriali	4 721	905	0,5152	1 010	69,2	689	80,8	1 056	66,9	1 172	71,5	1 161	228,2	833
3	Llaylla	4 085	994	0,4954	1 178	68,5	818	78,4	1 168	61,0	1 314	66,8	1 308	225,9	855
4	Mazamari	20 637	242	0,5564	695	66,9	1 070	88,6	573	87,4	677	87,8	573	226,2	853
5	Pampa Hermosa	5 117	862	0,4793	1 307	65,9	1 252	78,9	1 146	60,4	1 327	66,6	1 320	222,5	895
6	Pangoa	29 673	173	0,5467	766	67,7	956	82,6	945	83,9	783	83,5	755	227,0	846
7	Río Negro	34 539	141	0,4847	1 259	68,5	826	84,6	841	54,6	1 448	64,6	1 374	207,7	1 087
8	Río Tambo	19 587	251	0,4641	1 426	63,0	1 612	78,6	1 161	63,3	1 268	68,4	1 256	190,2	1 331
	Tarma	**128 604**	**46**	**0,5749**	**53**	**69,6**	**73**	**88,0**	**67**	**84,6**	**62**	**85,7**	**59**	**289,9**	**49**
1	Tarma	60 799	83	0,6071	322	71,5	306	91,7	389	90,9	541	91,2	395	310,9	462
2	Acobamba	14 122	358	0,5471	764	70,7	445	89,7	502	69,0	1 124	75,9	1 005	284,8	523
3	Huaricolca	3 241	1 136	0,5475	756	66,4	1 174	83,6	897	85,5	727	84,9	690	250,3	665
4	Huasahuasi	17 093	297	0,5374	825	68,6	807	83,1	919	75,7	986	78,2	925	248,8	676
5	La Unión	5 480	825	0,5613	650	67,9	934	87,5	653	83,5	794	84,8	694	285,4	520
6	Palca	8 707	582	0,5372	830	68,1	899	83,3	908	76,1	976	78,5	914	258,6	620
7	Palcamayo	6 507	728	0,5492	745	67,2	1 025	82,4	951	82,2	832	82,3	802	286,3	517
8	San Pedro de Cajas	6 428	733	0,5573	686	64,5	1 443	81,6	1 005	90,9	540	87,8	572	315,8	459
9	Tapo	6 227	745	0,5513	727	65,1	1 374	78,9	1 147	92,5	467	88,0	563	255,4	637
	Yauli	**66 529**	**88**	**0,5868**	**47**	**70,1**	**61**	**93,5**	**28**	**81,2**	**80**	**85,3**	**64**	**356,3**	**34**
1	La Oroya	30 533	166	0,6155	267	71,8	270	95,4	139	87,3	679	90,0	450	377,0	314
2	Chacapalpa	1 327	1 549	0,5668	612	69,2	700	82,0	981	86,0	714	84,7	700	278,0	543
3	Huay - Huay	2 209	1 338	0,5897	435	67,0	1 063	95,0	169	92,2	481	93,1	283	320,8	447
4	Marcapomacocha	1 325	1 552	0,5603	661	66,8	1 101	86,9	693	85,2	739	85,8	658	297,0	482
5	Morococha	6 991	686	0,4603	1 443	66,4	1 164	92,2	357	34,6	1 745	53,8	1 646	349,8	398
6	Paccha	2 280	1 318	0,5858	459	71,0	393	91,6	396	82,3	829	85,4	672	316,2	457
7	Sta. Bárbara de Carhuacayán	1 303	1 562	0,5621	643	66,8	1 081	87,0	687	85,3	735	85,9	655	304,0	465
8	Santa Rosa de Sacco	12 982	389	0,5955	397	68,9	747	91,9	374	90,2	572	90,8	413	337,4	422
9	Suitucancha	802	1 704	0,5609	655	69,0	739	91,7	392	80,2	879	84,0	733	260,8	614
10	Yauli	6 777	700	0,5823	489	70,8	422	93,8	251	75,6	989	81,7	824	379,4	306

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO / Provincia / Distrito		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
	Chupaca	**55 355**	**109**	**0,5726**	**56**	**68,9**	**90**	**87,7**	**69**	**86,3**	**56**	**86,8**	**49**	**278,3**	**51**
1	Chupaca	21 891	225	0,5930	416	70,3	504	91,6	394	90,1	577	90,6	424	278,4	542
2	Ahuac	8 399	601	0,5540	710	69,8	596	85,9	754	76,7	964	79,8	879	279,8	538
3	Chongos Bajo	5 543	813	0,5888	442	69,2	691	86,7	709	92,8	454	90,8	412	286,8	516
4	Huachac	3 535	1 084	0,5782	521	68,2	882	89,4	520	88,6	637	88,9	513	294,8	488
5	Huamancaca Chico	3 731	1 048	0,5580	681	67,8	947	85,6	772	83,4	796	84,2	722	280,3	536
6	San Juan de Yscos	2 936	1 192	0,5543	707	67,0	1 057	83,8	884	84,5	758	84,3	712	283,0	528
7	San Juan de Jarpa	3 981	1 009	0,5297	892	65,2	1 364	75,0	1 308	83,9	782	80,9	844	262,9	606
8	Tres de Diciembre	2 115	1 357	0,5474	757	64,7	1 416	87,4	659	85,8	720	86,3	643	276,9	544
9	Yanacancha	3 224	1 139	0,5591	671	68,3	866	85,1	797	84,9	750	85,0	685	253,9	643
	LA LIBERTAD	**1 528 448**	**3**	**0,5851**	**12**	**71,8**	**6**	**89,3**	**13**	**76,1**	**15**	**80,5**	**14**	**315,1**	**9**
	Trujillo	**746 526**	**5**	**0,6127**	**26**	**73,4**	**5**	**95,1**	**10**	**83,9**	**64**	**87,7**	**44**	**355,6**	**35**
1	Trujillo	275 593	12	0,6551	116	73,7	39	96,8	63	95,0	343	95,6	151	442,7	218
2	El Porvenir	107 879	43	0,5286	901	72,7	157	93,0	296	53,3	1 476	66,6	1 322	292,2	499
3	Florencia de Mora	38 280	129	0,5596	667	72,8	143	90,6	449	66,4	1 189	74,5	1 054	318,0	451
4	Huanchaco	33 380	149	0,6290	211	73,7	42	95,9	106	96,2	275	96,1	126	272,1	557
5	La Esperanza	140 103	32	0,6058	330	73,5	60	94,5	198	84,9	748	88,1	552	300,2	473
6	Laredo	40 016	120	0,6152	269	72,3	211	92,9	302	93,3	436	93,2	276	294,5	489
7	Moche	29 836	171	0,6151	271	73,8	26	95,1	157	88,6	639	90,8	415	291,8	502
8	Poroto	6 094	764	0,5779	524	72,9	124	87,4	657	80,9	864	83,1	772	250,3	666
9	Salaverry	10 476	491	0,6133	286	73,2	87	97,3	49	85,2	742	89,2	494	331,4	433
10	Simbal	4 040	999	0,5732	557	73,3	85	85,0	809	78,1	928	80,4	859	264,5	600
11	Víctor Larco Herrera	60 829	82	0,6225	239	73,2	94	96,6	66	87,6	673	90,6	425	362,3	363
	Ascope	**116 885**	**51**	**0,6245**	**20**	**72,6**	**15**	**92,1**	**38**	**94,2**	**27**	**93,5**	**23**	**333,8**	**39**
1	Ascope	8 360	603	0,6455	149	73,3	81	82,6	950	98,1	129	92,9	298	453,1	215
2	Chicama	15 232	336	0,6158	264	72,3	214	94,7	181	89,9	590	91,5	376	332,8	431
3	Chocope	12 870	394	0,6069	324	72,7	160	87,8	628	88,9	625	88,5	527	325,3	441
4	Magdalena de Cao	2 480	1 274	0,6230	237	72,2	224	92,0	371	95,9	294	94,6	207	315,9	458
5	Paiján	21 504	230	0,6248	228	72,4	196	92,7	314	96,8	220	95,4	161	302,9	468
6	Rázuri	7 272	662	0,6302	203	72,8	147	93,9	239	97,3	172	96,2	124	308,3	463
7	Santiago de Cao	19 987	248	0,6250	227	72,7	163	95,0	171	91,4	517	92,6	323	353,8	391
8	Casa Grande	29 180	175	0,6293	208	72,7	159	92,6	324	96,8	216	95,4	162	320,7	448
	Bolívar	**20 354**	**174**	**0,4744**	**147**	**67,6**	**113**	**83,3**	**96**	**50,0**	**175**	**61,1**	**162**	**244,7**	**71**
1	Bolívar	5 530	817	0,4758	1 329	69,8	592	83,6	898	44,8	1 616	57,7	1 541	249,1	675
2	Bambamarca	3 437	1 100	0,4297	1 630	64,0	1 503	75,9	1 274	43,1	1 647	54,0	1 643	240,3	730
3	Condormarca	3 122	1 161	0,4718	1 373	67,4	1 006	81,2	1 033	51,0	1 514	61,0	1 465	239,3	743
4	Longotea	3 211	1 144	0,5082	1 066	70,0	567	86,5	725	57,9	1 385	67,5	1 286	242,5	717
5	Uchumarca	3 597	1 076	0,4965	1 162	67,8	953	88,1	600	56,9	1 396	67,3	1 290	248,5	678
6	Ucuncha	1 457	1 511	0,4448	1 551	63,2	1 593	85,9	757	46,4	1 595	59,6	1 502	246,0	694
	Chepén	**69 087**	**85**	**0,5942**	**41**	**72,4**	**18**	**90,5**	**53**	**83,4**	**69**	**85,7**	**58**	**314,1**	**42**
1	Chepén	44 770	116	0,6319	194	72,6	172	91,2	420	98,1	124	95,8	137	332,9	430
2	Pacanga	14 356	350	0,5209	965	72,1	234	89,6	510	54,8	1 446	66,4	1 325	268,7	577
3	Pueblo Nuevo	9 961	507	0,5485	750	71,9	265	88,4	582	66,5	1 186	73,8	1 077	295,5	485
	Julcán	**42 791**	**132**	**0,4758**	**146**	**69,8**	**67**	**78,7**	**127**	**47,5**	**181**	**57,9**	**176**	**244,5**	**72**
1	Julcán	19 500	256	0,4806	1 290	70,6	458	81,1	1 039	46,7	1 589	58,2	1 531	241,9	723
2	Calamarca	9 015	558	0,4981	1 150	68,5	830	76,7	1 237	61,8	1 296	66,8	1 314	246,0	693
3	Carabamba	8 580	588	0,4488	1 526	69,9	576	75,8	1 280	35,9	1 730	49,2	1 722	254,0	641

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO / Provincia / Distrito		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
4	Huaso	5 696	797	0,4624	1 433	69,3	676	78,0	1 184	43,8	1 633	55,2	1 614	236,4	761
	Otuzco	**95 082**	**62**	**0,4892**	**136**	**71,2**	**42**	**81,4**	**110**	**48,0**	**180**	**59,1**	**168**	**255,7**	**66**
1	Otuzco	23 991	207	0,5373	828	72,9	138	84,6	837	61,9	1 293	69,5	1 227	281,4	531
2	Agallpampa	12 081	421	0,4783	1 315	70,9	405	81,4	1 015	45,1	1 612	57,2	1 561	236,4	762
4	Charat	4 121	989	0,4855	1 251	71,5	320	85,9	758	43,5	1 636	57,7	1 544	252,2	650
5	Huaranchal	5 848	786	0,5248	932	71,5	324	86,8	701	60,5	1 324	69,3	1 237	257,0	629
6	La Cuesta	819	1 698	0,5044	1 099	72,5	185	87,0	686	48,6	1 553	61,4	1 452	257,3	626
8	Mache	3 586	1 079	0,5863	456	68,5	823	84,8	825	96,0	291	92,2	338	265,7	594
10	Paranday	708	1 732	0,4724	1 365	72,6	168	88,6	572	32,4	1 760	51,2	1 694	265,5	595
11	Salpo	7 560	640	0,5439	788	71,7	290	86,2	743	69,0	1 123	74,8	1 042	253,9	644
13	Sinsicap	8 749	579	0,4189	1 680	69,0	740	69,5	1 503	28,8	1 782	42,3	1 789	242,6	715
14	Usquil	27 619	184	0,4435	1 555	70,5	468	77,6	1 198	31,6	1 768	47,0	1 743	245,2	702
	Pacasmayo	**98 374**	**60**	**0,6088**	**30**	**72,2**	**23**	**92,6**	**33**	**89,3**	**42**	**90,4**	**31**	**315,4**	**41**
1	San Pedro de Lloc	17 672	284	0,6202	247	72,7	158	93,5	266	92,2	479	92,6	319	322,2	445
2	Guadalupe	36 432	131	0,6156	265	72,2	223	91,5	403	94,5	371	93,5	252	292,2	498
3	Jequetepeque	3 707	1 057	0,6113	297	72,8	141	94,0	228	89,5	606	91,0	404	296,2	484
4	Pacasmayo	29 781	172	0,6008	367	72,6	169	95,6	132	80,7	868	85,7	662	348,8	402
5	San José	10 782	476	0,5947	402	69,8	597	86,3	738	93,5	428	91,1	399	296,8	483
	Pataz	**73 808**	**76**	**0,4981**	**128**	**66,3**	**139**	**73,0**	**152**	**69,3**	**117**	**70,5**	**122**	**243,8**	**74**
1	Tayabamba	13 433	372	0,5327	873	68,5	829	71,7	1 431	79,2	905	76,7	970	255,1	638
2	Buldibuyo	4 141	982	0,5546	704	67,2	1 021	72,2	1 417	91,5	505	85,1	680	259,5	617
3	Chillia	10 524	487	0,4280	1 640	63,9	1 507	58,2	1 730	51,3	1 510	53,6	1 651	240,0	734
4	Huancaspata	6 898	692	0,4908	1 206	61,6	1 726	66,8	1 579	80,9	861	76,2	994	242,0	721
5	Huaylillas	1 173	1 598	0,5037	1 109	67,9	920	74,8	1 318	65,1	1 219	68,3	1 259	267,4	589
6	Huayo	4 177	973	0,5002	1 133	69,2	692	66,7	1 581	66,7	1 180	66,7	1 317	235,4	772
7	Ongón	1 716	1 442	0,4910	1 204	64,5	1 437	72,2	1 419	71,3	1 074	71,6	1 157	238,7	751
8	Parcoy	11 861	428	0,5333	866	68,3	863	83,2	916	75,9	984	78,3	917	231,6	803
9	Pataz	6 760	702	0,4728	1 361	69,5	640	87,1	683	43,9	1 632	58,3	1 530	229,0	827
10	Pías	2 261	1 324	0,4742	1 342	64,8	1 405	82,9	924	56,5	1 402	65,3	1 356	253,9	642
11	Santiago de Challas	3 811	1 035	0,4616	1 437	62,2	1 675	72,5	1 404	63,1	1 275	66,2	1 330	245,9	695
12	Taurija	3 305	1 123	0,5070	1 075	65,0	1 377	70,5	1 480	76,8	959	74,7	1 046	256,2	632
13	Urpay	3 748	1 045	0,4954	1 177	63,7	1 538	68,9	1 517	76,2	975	73,8	1 079	250,0	669
	Sánchez Carrión	**125 337**	**48**	**0,4350**	**180**	**66,0**	**142**	**65,6**	**179**	**45,3**	**184**	**52,0**	**188**	**243,0**	**75**
1	Huamachuco	45 499	113	0,4601	1 445	68,8	777	73,1	1 382	45,0	1 613	54,4	1 632	255,5	636
2	Chugay	16 139	313	0,4185	1 683	62,5	1 651	63,4	1 653	48,0	1 565	53,2	1 661	239,6	739
3	Cochorco	8 645	586	0,4489	1 524	67,1	1 048	65,0	1 622	49,7	1 536	54,8	1 623	235,6	770
4	Curgos	8 464	597	0,4314	1 617	64,1	1 490	64,6	1 633	49,1	1 545	54,2	1 637	241,9	724
5	Marcabal	14 737	344	0,4085	1 714	62,8	1 627	61,3	1 691	44,3	1 624	50,0	1 709	231,0	809
6	Sanagorán	11 024	465	0,4179	1 685	66,5	1 150	50,6	1 791	44,6	1 619	46,6	1 748	233,7	786
7	Sarín	8 513	591	0,4097	1 712	62,8	1 628	62,6	1 677	43,9	1 631	50,1	1 708	235,8	768
8	Sartimbamba	12 316	417	0,4234	1 658	66,8	1 103	62,0	1 685	40,6	1 684	47,7	1 735	234,7	779
	Santiago de Chuco	**61 905**	**97**	**0,5382**	**87**	**69,8**	**68**	**80,8**	**117**	**73,7**	**105**	**76,1**	**104**	**256,0**	**65**
1	Santiago de Chuco	22 240	219	0,5925	418	71,4	339	86,4	734	91,6	502	89,9	457	254,1	640
2	Angasmarca	5 695	798	0,4748	1 337	66,4	1 171	73,0	1 384	59,3	1 353	63,9	1 396	232,7	794
3	Cachicadán	5 187	856	0,5617	647	70,4	491	78,3	1 171	83,5	793	81,8	819	264,3	603
4	Mollebamba	1 652	1 460	0,5636	631	70,8	420	72,5	1 405	87,4	676	82,5	794	246,5	692
5	Mollepata	3 240	1 137	0,5091	1 057	68,3	864	68,9	1 519	71,2	1 079	70,4	1 197	244,8	706

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO / Provincia / Distrito		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
6	Quiruvilca	14 843	342	0,5257	923	70,2	518	81,0	1 044	65,3	1 214	70,5	1 192	279,8	539
7	Santa Cruz de Chuca	3 819	1 033	0,4832	1 270	70,4	481	80,6	1 066	48,9	1 547	59,5	1 504	236,1	766
8	Sitabamba	5 229	852	0,4587	1 455	65,5	1 312	77,0	1 221	51,9	1 501	60,2	1 481	238,4	753
	Gran Chimú	**31 951**	**147**	**0,5619**	**66**	**71,9**	**29**	**83,9**	**92**	**77,2**	**93**	**79,4**	**89**	**262,5**	**59**
1	Cascas	15 735	329	0,5868	453	72,9	137	88,9	556	83,0	810	85,0	686	268,5	578
2	Lucma	4 330	956	0,6067	325	72,1	236	84,3	857	96,7	225	92,6	320	259,5	616
3	Marmot	3 414	1 106	0,5045	1 097	73,4	65	84,0	877	47,2	1 579	59,5	1 506	265,4	597
4	Sayapullo	8 472	595	0,5438	789	69,3	673	73,1	1 383	81,7	844	78,8	902	251,6	652
	Virú	**46 348**	**128**	**0,5609**	**68**	**73,6**	**3**	**87,9**	**68**	**70,7**	**110**	**76,4**	**101**	**258,7**	**62**
1	Virú	34 871	140	0,5578	682	73,8	31	87,9	613	69,0	1 127	75,3	1 026	256,8	630
2	Chao	8 073	614	0,5722	566	73,1	111	87,8	622	76,8	958	80,5	857	263,2	605
3	Guadalupito	3 404	1 107	0,5666	613	73,1	99	87,8	621	73,8	1 019	78,5	915	267,5	588
LAMBAYEQUE		**1 131 467**	**8**	**0,6165**	**7**	**71,6**	**7**	**90,2**	**12**	**81,3**	**13**	**84,3**	**12**	**405,9**	**7**
	Chiclayo	**771 281**	**4**	**0,6110**	**28**	**72,3**	**20**	**92,1**	**40**	**82,4**	**77**	**85,6**	**60**	**423,3**	**19**
1	Chiclayo	276 014	11	0,6455	148	73,6	50	94,8	176	90,8	548	92,1	345	459,7	210
2	Chongoyape	19 008	264	0,6176	256	71,9	267	88,8	567	90,2	569	89,8	466	394,8	271
3	Eten	12 428	413	0,5529	718	67,7	965	80,2	1 086	75,4	991	77,0	962	401,1	261
4	Eten Puerto	2 603	1 253	0,6262	219	72,8	151	78,8	1 152	90,0	582	86,2	645	489,4	201
5	José Leonardo Ortíz	158 110	27	0,5677	605	72,0	252	93,3	274	64,9	1 223	74,3	1 061	398,2	264
6	La Victoria	69 865	69	0,6314	197	72,3	209	93,4	270	92,5	466	92,8	305	402,2	258
7	Lagunas	9 897	509	0,6118	294	71,5	314	92,0	366	88,0	659	89,4	486	379,8	304
8	Monsefú	32 340	154	0,5819	495	70,2	521	84,5	842	81,5	846	82,5	791	381,5	299
9	Nueva Arica	2 717	1 232	0,5957	395	70,2	517	89,7	497	82,8	817	85,1	681	411,8	247
10	Oyotún	12 516	411	0,5936	409	71,9	261	88,3	590	80,9	862	83,4	760	376,3	316
11	Picsi	11 171	455	0,6198	251	71,6	292	63,6	1 649	80,1	881	74,6	1 047	728,9	21
12	Pimentel	21 946	223	0,6222	241	72,7	162	93,5	264	85,1	743	87,9	566	432,2	225
13	Reque	11 152	458	0,5668	611	71,8	279	86,6	712	68,0	1 155	74,2	1 067	405,8	255
14	Santa Rosa	10 917	471	0,6231	234	72,1	237	87,0	688	93,9	409	91,6	375	382,5	298
15	Saña	19 210	261	0,5310	883	70,7	439	73,6	1 362	60,5	1 323	64,9	1 366	411,6	248
16	Cayaltí	17 875	280	0,6094	306	70,7	437	94,0	233	91,1	526	92,1	346	335,3	425
17	Pátapo	20 774	239	0,5866	455	71,6	293	94,0	230	71,2	1 077	78,8	903	436,6	221
18	Pomalca	24 781	202	0,6047	336	70,7	438	94,0	231	85,5	730	88,3	536	384,9	288
19	Pucalá	7 386	655	0,6663	83	72,2	226	94,0	229	89,8	592	91,2	390	654,3	26
20	Tumán	30 571	165	0,6091	308	72,2	227	94,0	232	89,8	594	91,2	392	300,7	472
	Ferreñafe	**100 380**	**57**	**0,5472**	**79**	**68,4**	**98**	**81,1**	**115**	**72,3**	**107**	**75,2**	**107**	**376,6**	**29**
1	Ferreñafe	32 665	153	0,6134	284	71,8	277	94,4	204	84,0	780	87,5	594	420,2	234
2	Cañaris	13 268	377	0,4520	1 506	64,2	1 477	56,4	1 752	55,1	1 437	55,6	1 601	337,5	421
3	Incahuasi	15 944	319	0,4580	1 462	61,1	1 751	57,7	1 736	64,5	1 233	62,2	1 427	343,4	410
4	M. A. Mesones Muro	5 614	808	0,5584	679	69,8	591	52,9	1 777	88,9	626	76,9	965	366,0	351
5	Pitipo	18 513	270	0,5509	730	70,6	464	88,9	564	65,9	1 199	73,5	1 090	361,4	366
6	Pueblo Nuevo	14 376	349	0,5719	569	69,5	631	93,6	263	74,5	1 003	80,9	845	374,4	321
	Lambayeque	**259 806**	**17**	**0,5866**	**48**	**70,7**	**50**	**87,5**	**71**	**82,0**	**78**	**83,8**	**70**	**365,5**	**31**
1	Lambayeque	57 433	94	0,6231	236	72,2	220	92,4	335	89,4	610	90,4	433	401,8	259
2	Chochope	2 257	1 326	0,5625	641	69,7	605	79,0	1 140	80,0	885	79,6	882	336,3	424
3	Illimo	10 055	506	0,5856	460	70,3	510	86,8	700	82,6	820	84,0	734	369,5	335
4	Jayanca	13 569	370	0,5909	427	71,3	341	90,7	442	80,0	884	83,6	750	374,5	320
5	Mochumí	19 528	254	0,5608	657	70,0	555	87,2	674	72,6	1 051	77,5	948	359,8	371

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO / Provincia / Distrito		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
6	Mórrope	39 609	123	0,5424	799	69,8	600	83,7	895	69,1	1 122	73,9	1 073	327,8	438
7	Motupe	24 918	201	0,5986	375	70,8	425	89,6	513	85,2	741	86,7	629	377,4	313
8	Olmos	38 733	127	0,6001	370	70,8	423	85,5	780	89,6	600	88,2	542	353,8	390
9	Pacora	7 168	669	0,5983	377	71,3	340	89,7	493	84,0	781	85,9	654	372,6	324
10	Salas	15 924	322	0,5650	621	67,6	980	71,1	1 452	89,5	603	83,4	758	348,1	403
11	San José	8 908	567	0,5748	549	70,5	471	91,9	372	74,8	997	80,5	856	366,8	347
12	Túcume	21 704	228	0,5799	510	70,7	434	89,2	532	78,7	916	82,2	806	355,6	387
LIMA		**7 880 039**	**1**	**0,7196**	**1**	**73,5**	**2**	**96,5**	**2**	**95,8**	**2**	**96,1**	**2**	**652,2**	**1**
	Lima	**7 112 744**	**1**	**0,6919**	**2**	**73,6**	**2**	**96,9**	**2**	**95,6**	**20**	**96,1**	**8**	**661,4**	**2**
1	Lima	348 461	7	0,7120	16	73,7	41	97,0	55	97,9	139	97,6	43	753,7	19
2	Ancón	31 569	159	0,6732	61	73,8	30	97,7	38	98,1	123	98,0	29	502,7	181
3	Ate	358 201	6	0,6841	32	73,6	45	96,1	94	98,2	120	97,5	54	586,8	49
4	Barranco	46 915	110	0,7275	6	74,0	7	98,5	16	99,2	42	99,0	3	812,8	11
5	Breña	96 516	49	0,7210	13	74,0	1	98,2	24	99,1	49	98,8	5	774,4	16
6	Carabayllo	151 205	29	0,6749	57	73,9	13	95,9	112	95,6	320	95,7	145	557,2	79
7	Chaclacayo	41 780	119	0,6885	24	73,3	83	95,3	147	96,7	226	96,3	120	650,6	28
8	Chorrillos	274 309	13	0,6889	23	73,8	22	96,7	64	97,1	189	96,9	79	620,2	35
9	Cieneguilla	14 008	362	0,6704	70	73,7	40	94,2	213	96,5	250	95,7	142	533,7	123
10	Comas	499 693	2	0,6840	33	73,7	37	96,5	71	97,2	178	97,0	78	591,9	42
11	El Agustino	167 715	25	0,6677	78	72,4	195	94,1	225	94,5	375	94,3	218	591,5	43
12	Independencia	208 846	20	0,6813	41	73,9	14	95,3	148	95,1	337	95,2	179	607,6	36
13	Jesús María	68 812	71	0,7515	3	73,9	11	98,7	10	98,7	81	98,7	6	968,8	3
14	La Molina	140 066	33	0,7225	9	73,9	16	98,6	14	99,6	22	99,2	1	780,0	115
15	La Victoria	232 839	17	0,7177	15	73,8	24	97,1	51	98,9	71	98,3	22	772,0	17
16	Lince	72 604	66	0,7344	5	73,9	19	98,6	11	98,2	121	98,3	17	873,1	9
17	Los Olivos	305 838	10	0,6934	22	73,8	32	97,7	39	98,6	87	98,3	21	622,4	34
18	Lurigancho	127 551	38	0,6645	90	73,1	108	94,5	200	92,6	462	93,3	273	570,8	66
19	Lurín	50 722	107	0,6699	72	73,5	63	95,5	135	96,8	219	96,4	114	527,4	135
20	Magdalena del Mar	54 539	104	0,7214	12	73,9	17	98,2	25	90,6	558	93,1	280	898,9	7
21	Pueblo Libre	81 899	60	0,7218	10	74,0	5	98,6	13	86,1	709	90,3	444	957,1	5
22	Miraflores	95 473	51	0,7660	2	74,0	3	98,7	9	95,1	340	96,3	118	1105,4	2
23	Pachacámac	34 184	143	0,6601	106	74,0	2	96,1	91	93,3	440	94,2	222	492,1	198
24	Pucusana	4 618	917	0,6811	43	73,9	12	97,5	44	94,5	373	95,5	157	598,4	40
25	Puente Piedra	173 052	22	0,6667	82	73,8	29	96,3	80	96,3	263	96,3	116	497,2	188
26	Punta Hermosa	5 307	845	0,6686	76	73,9	10	96,6	69	92,9	450	94,1	224	548,6	92
27	Punta Negra	4 341	955	0,6787	48	73,9	15	97,4	47	97,6	158	97,5	52	543,6	100
28	Rímac	214 364	19	0,6979	19	73,6	47	97,2	50	97,4	169	97,3	63	676,5	23
29	San Bartolo	3 588	1 078	0,6843	31	73,8	23	95,2	151	94,8	347	95,0	187	632,2	32
30	San Borja	131 060	37	0,7375	4	74,0	6	98,8	7	92,9	452	94,9	194	960,0	4
31	San Isidro	70 724	68	0,7883	1	74,0	4	98,8	8	96,9	207	97,5	50	1218,7	1
32	San Juan de Lurigancho	765 919	1	0,6724	64	73,8	35	96,6	67	96,4	255	96,5	103	529,4	133
33	San Juan de Miraflores	375 785	5	0,6783	50	73,3	72	96,2	83	96,3	267	96,3	119	585,5	50
34	San Luis	60 871	81	0,7015	18	72,8	152	97,9	34	96,3	269	96,8	83	737,9	20
35	San Martín de Porres	469 504	3	0,6939	21	73,8	25	97,5	42	97,2	181	97,3	66	644,9	29
36	San Miguel	134 103	35	0,7242	7	74,0	8	98,4	20	93,8	415	95,3	171	868,1	10
37	Santa Anita	158 133	26	0,6718	65	73,3	79	96,0	99	93,6	424	94,4	213	584,8	51
38	Santa María del Mar	283	1 817	0,6649	88	73,6	49	94,2	212	92,4	474	93,0	289	561,7	73
39	Santa Rosa	6 066	767	0,6569	114	73,8	33	97,6	41	91,0	531	93,2	275	500,6	184
40	Santiago de Surco	257 438	15	0,7237	8	73,8	20	98,6	12	90,9	545	93,4	258	907,6	6
41	Surquillo	100 784	47	0,7101	17	73,9	18	98,0	28	92,7	458	94,5	208	800,7	13
42	Villa El Salvador	337 399	8	0,6626	97	73,5	54	96,5	73	90,4	566	92,4	332	560,5	75

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO / Provincia / Distrito		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
43	Villa María del Triunfo	335 660	9	0,6624	98	73,5	57	96,0	103	90,0	581	92,0	349	570,6	67
	Lima Metropolitana *	7 912 274		0,6909		73,7		96,9		95,3		95,8		660,5	
REGIÓN LIMA PROVINCIAS		**767 295**		**0,6689**		**72,4**		**92,7**		**97,6**		**95,9**		**566,2**	
	Barranca	**123 192**	**50**	**0,6812**	**3**	**73,1**	**9**	**92,1**	**37**	**99,6**	**2**	**97,1**	**4**	**592,7**	**4**
1	Barranca	51 103	106	0,6865	25	73,8	27	93,6	261	99,7	9	97,7	38	590,8	45
2	Paramonga	27 743	183	0,6849	30	73,0	121	90,8	436	99,4	36	96,5	101	633,3	31
3	Pativilca	14 225	354	0,6611	103	70,9	410	87,6	643	99,4	37	95,4	160	580,5	57
4	Supe	18 718	267	0,6762	55	73,4	69	92,3	343	99,7	13	97,2	67	551,7	88
5	Supe Puerto	11 403	445	0,6815	39	73,0	120	94,0	235	99,8	6	97,9	33	584,5	52
	Cajatambo	**9 921**	**188**	**0,6354**	**17**	**72,0**	**25**	**80,6**	**118**	**93,4**	**29**	**89,1**	**36**	**512,6**	**13**
1	Cajatambo	4 026	1 001	0,6353	177	72,7	165	78,1	1 179	92,6	463	87,7	579	518,1	155
2	Copa	1 357	1 541	0,6120	292	71,1	384	70,8	1 465	91,5	507	84,6	703	493,2	195
3	Gorgor	1 536	1 489	0,6540	122	73,0	117	84,5	845	98,2	119	93,6	248	500,8	182
4	Huancapón	1 713	1 443	0,6231	235	69,6	620	80,5	1 070	94,4	380	89,7	469	506,1	175
5	Manas	1 289	1 568	0,6533	123	73,1	103	92,6	322	90,8	549	91,4	384	538,9	110
	Canta	**12 070**	**183**	**0,6617**	**8**	**73,1**	**10**	**91,8**	**43**	**95,1**	**23**	**94,0**	**22**	**537,9**	**10**
1	Canta	3 442	1 098	0,6692	75	73,0	119	93,2	280	96,9	206	95,7	146	553,9	84
2	Arahuay	740	1 722	0,6632	94	73,3	77	96,4	76	92,0	484	93,5	255	549,6	89
3	Huamantanga	1 406	1 529	0,6669	81	73,4	70	94,0	236	95,8	304	95,2	181	536,1	116
4	Huaros	1 306	1 561	0,6496	132	72,1	231	89,9	482	94,1	397	92,7	315	522,3	147
5	Lachaqui	1 247	1 577	0,6648	89	73,5	61	92,3	346	92,7	459	92,6	324	573,9	63
6	San Buenaventura	567	1 753	0,6612	102	73,6	44	92,9	301	93,2	441	93,1	281	533,8	122
7	Santa Rosa de Quives	3 362	1 118	0,6529	125	73,2	88	88,3	588	94,3	383	92,3	336	513,0	163
	Cañete	**175 216**	**27**	**0,6681**	**6**	**72,7**	**14**	**93,2**	**29**	**97,3**	**10**	**95,9**	**11**	**552,6**	**8**
1	San Vicente de Cañete	38 358	128	0,6727	63	73,3	76	93,3	275	96,7	232	95,5	153	566,0	69
2	Asia	3 926	1 018	0,6587	111	72,8	139	94,6	192	93,0	447	93,5	251	537,2	113
3	Calango	2 277	1 320	0,6695	74	72,8	149	95,7	124	96,8	222	96,4	113	547,9	96
4	Cerro Azul	6 118	761	0,6717	66	73,2	95	94,2	215	98,0	137	96,7	90	540,9	106
5	Chilca	15 972	318	0,6686	77	73,0	116	96,2	82	97,0	191	96,8	86	526,2	139
6	Coayllo	1 070	1 628	0,6469	143	69,2	686	90,8	440	97,9	144	95,5	155	548,3	94
7	Imperial	34 199	142	0,6636	93	71,5	323	92,5	330	98,4	102	96,4	107	555,3	82
8	Lunahuaná	4 519	925	0,6766	54	72,9	131	94,6	193	99,1	46	97,6	46	562,9	72
9	Mala	22 157	221	0,6777	51	73,1	106	94,4	203	99,3	40	97,7	41	561,5	74
10	Nuevo Imperial	14 098	359	0,6700	71	73,3	78	90,2	474	99,4	33	96,3	115	533,5	124
11	Pacarán	1 575	1 476	0,6533	124	70,7	436	92,3	345	96,2	272	94,9	190	548,9	90
12	Quilmana	12 363	415	0,6601	105	73,0	114	91,7	393	93,9	407	93,2	278	548,1	95
13	San Antonio	3 288	1 126	0,6762	56	73,6	46	96,0	101	95,6	313	95,7	140	574,0	62
14	San Luis	11 709	431	0,6540	121	71,1	382	91,0	432	96,6	238	94,8	199	543,7	99
15	Santa Cruz de Flores	2 262	1 323	0,6858	27	73,4	66	95,0	165	98,9	69	97,6	47	601,9	39
16	Zúñiga	1 325	1 551	0,6624	100	73,4	64	90,7	447	95,8	298	94,1	225	527,7	134
	Huaral	**152 311**	**33**	**0,6738**	**5**	**73,3**	**6**	**92,6**	**34**	**97,8**	**8**	**96,1**	**10**	**563,6**	**6**
1	Huaral	84 657	58	0,6801	46	73,5	59	93,0	300	99,5	28	97,3	65	570,9	65
2	Atavillos Alto	2 076	1 369	0,6422	156	72,9	135	95,0	160	86,4	703	89,3	490	522,3	148
3	Atavillos Bajo	2 040	1 378	0,6479	136	71,5	312	93,9	241	91,1	527	92,0	347	548,3	93
4	Aucallama	13 941	365	0,6393	165	73,1	101	89,6	514	86,3	706	87,4	598	534,5	120
5	Chancay	38 263	130	0,6820	38	73,6	52	93,4	271	99,8	8	97,6	45	572,5	64

* Provincias de Lima y Callao.
Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO / Provincia / Distrito		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
6	Ihuari	3 763	1 042	0,6546	119	73,4	68	87,4	658	96,5	252	93,4	259	494,9	193
7	Lampián	856	1 687	0,6548	117	72,6	170	91,1	422	90,7	554	90,8	409	576,5	61
8	Pacaraos	1 959	1 397	0,6409	159	69,0	736	90,8	437	98,0	134	95,6	149	517,0	157
9	San Miguel de Acos	868	1 684	0,6769	53	73,1	109	93,1	288	99,1	52	97,1	74	568,6	68
10	Santa Cruz de Andamarca	1 068	1 629	0,6624	99	73,2	96	92,9	305	93,6	421	93,4	263	553,1	86
11	Sumbilca	1 896	1 411	0,6220	242	67,9	925	92,3	340	91,2	522	91,6	374	520,3	150
12	27 de Noviembre	924	1 666	0,6731	62	73,1	110	91,6	398	99,0	57	96,5	100	556,2	80
	Huarochirí	**61 672**	**98**	**0,6640**	**7**	**70,8**	**49**	**94,2**	**20**	**99,0**	**5**	**97,4**	**3**	**561,6**	**7**
1	Matucana	5 537	814	0,6851	29	73,4	71	95,9	110	99,0	59	98,0	31	591,4	44
2	Antioquía	1 502	1 502	0,6594	108	70,9	411	94,3	208	98,6	85	97,2	69	534,6	119
3	Callahuanca	761	1 717	0,6835	36	72,4	188	98,1	26	98,4	100	98,3	16	606,6	38
4	Carampoma	439	1 790	0,6340	186	67,8	936	82,8	930	97,2	177	92,4	333	579,6	59
5	Chicla	6 105	763	0,6824	37	71,4	330	95,0	168	99,9	1	98,3	20	636,1	30
6	Cuenca	430	1 792	0,6547	118	70,1	528	95,8	116	98,4	105	97,5	49	524,1	146
7	Huachupampa	480	1 772	0,6673	79	72,1	239	95,9	109	94,8	350	95,2	180	582,5	55
8	Huanza	731	1 724	0,6479	137	68,8	783	86,9	692	98,9	67	94,9	191	583,2	54
9	Huarochirí	2 039	1 379	0,6430	154	66,8	1 105	92,8	310	98,9	70	96,8	81	580,9	56
10	Lahuaytambo	1 095	1 617	0,6127	289	62,9	1 624	92,8	308	98,1	131	96,3	117	538,4	111
11	Langa	1 404	1 530	0,6291	210	66,5	1 154	92,8	312	96,7	234	95,4	165	535,5	117
12	Laraos	348	1 808	0,6198	252	66,5	1 159	81,2	1 032	96,8	212	91,6	372	555,9	81
13	Mariatana	1 566	1 479	0,6350	178	67,6	982	93,2	283	99,1	50	97,1	72	498,8	185
14	Ricardo Palma	4 895	887	0,6737	59	71,3	353	95,2	153	99,5	24	98,1	25	590,2	46
15	San Andrés de Tupicocha	1 584	1 473	0,6393	168	68,3	869	93,4	272	98,0	135	96,5	105	514,7	161
16	San Antonio	4 172	974	0,6571	112	71,5	321	96,1	98	99,6	17	98,4	14	474,5	207
17	San Bartolomé	1 019	1 641	0,6597	107	68,8	776	95,6	127	99,4	34	98,1	24	588,3	48
18	San Damián	2 052	1 374	0,6332	187	66,8	1 104	95,0	159	98,9	65	97,6	44	504,5	178
19	San Juan de Iris	319	1 812	0,6653	87	71,7	284	92,2	354	96,9	209	95,3	173	580,2	58
20	San Juan de Tantaranche	516	1 762	0,6296	207	66,3	1 180	90,6	454	99,1	53	96,2	122	525,2	142
21	San Lorenzo de Quinti	1 789	1 426	0,6443	152	67,6	979	93,1	286	99,2	43	97,2	68	553,9	85
22	San Mateo	4 979	876	0,6657	84	71,7	281	91,3	416	99,0	60	96,4	108	558,8	77
23	San Mateo de Otao	2 106	1 360	0,6705	69	72,3	212	97,7	40	98,4	99	98,2	23	533,2	125
24	San Pedro de Casta	1 199	1 588	0,6695	73	72,4	189	93,0	297	99,5	27	97,3	64	540,8	107
25	San Pedro de Huancayre	299	1 814	0,6488	134	69,5	645	91,0	426	98,4	98	96,0	130	542,2	104
26	Sangallaya	842	1 694	0,6347	181	66,7	1 126	92,7	316	98,8	73	96,8	85	534,5	121
27	Santa Cruz de Cocachacra	2 327	1 307	0,6713	68	72,5	180	94,4	205	99,3	39	97,7	39	541,8	105
28	Santa Eulalia	7 137	677	0,6773	52	72,5	182	94,6	191	98,9	63	97,5	55	583,3	53
29	Santiago de Anchucaya	632	1 741	0,6468	144	69,1	716	91,7	391	98,8	74	96,5	106	532,1	128
30	Santiago de Tuna	515	1 765	0,6591	110	71,6	302	91,6	400	96,7	231	95,0	185	554,0	83
31	Sto. Domingo de los Olleros	1 054	1 633	0,6669	80	73,1	102	94,2	221	98,6	86	97,1	73	505,5	176
32	Surco	1 799	1 423	0,6785	49	72,7	156	95,8	118	99,5	26	98,3	18	565,4	70
	Huaura	**186 212**	**25**	**0,6786**	**4**	**73,2**	**8**	**93,7**	**27**	**98,7**	**6**	**97,0**	**5**	**577,1**	**5**
1	Huacho	55 518	100	0,6974	20	73,3	73	97,1	54	99,1	48	98,4	13	659,3	25
2	Ambar	2 958	1 189	0,6622	101	73,5	58	86,3	739	99,2	41	94,9	188	508,7	171
3	Caleta de Carquín	5 421	829	0,6807	44	73,2	90	95,7	121	99,9	3	98,5	12	558,9	76
4	Checras	1 178	1 596	0,6393	166	70,4	482	82,8	932	97,8	147	92,8	309	515,9	158
5	Hualmay	26 039	197	0,6837	35	73,5	55	96,1	96	98,1	127	97,4	57	588,9	47
6	Huaura	31 334	162	0,6636	92	72,5	177	90,3	469	99,5	30	96,4	112	519,9	152
7	Leoncio Prado	2 169	1 349	0,6478	138	72,3	205	85,1	798	95,7	305	92,2	343	515,5	159
8	Paccho	2 041	1 377	0,6408	160	70,3	497	82,2	966	98,3	112	92,9	294	524,8	145
9	Santa Leonor	1 702	1 446	0,6592	109	73,8	36	85,0	810	97,7	151	93,5	257	510,4	167

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO / Provincia / Distrito		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
10	Santa María	22 597	214	0,6744	58	73,5	62	95,9	111	97,7	150	97,1	71	539,7	109
11	Sayán	20 859	238	0,6714	67	73,6	48	89,5	518	99,2	44	96,0	132	540,2	108
12	Vegueta	14 396	348	0,6628	96	72,9	127	90,3	470	97,7	152	95,2	176	525,7	141
	Oyón	**18 036**	**178**	**0,5992**	**38**	**65,1**	**159**	**86,4**	**76**	**90,1**	**38**	**88,9**	**37**	**533,0**	**12**
1	Oyón	10 715	477	0,6158	263	65,8	1 266	86,6	714	95,3	331	92,4	334	537,9	112
2	Andajes	1 080	1 624	0,5485	751	64,4	1 465	79,5	1 117	72,4	1 057	74,7	1 044	534,8	118
3	Caujul	741	1 721	0,5737	555	64,6	1 431	87,0	690	81,4	848	83,3	766	506,2	174
4	Cochamarca	1 329	1 548	0,6152	270	66,0	1 229	84,8	829	96,8	213	92,8	308	518,5	154
5	Naván	915	1 667	0,5995	372	62,9	1 622	89,9	488	94,8	349	93,2	279	521,1	149
6	Pachangara	3 256	1 131	0,5607	658	63,3	1 575	87,9	615	76,5	969	80,3	861	531,3	131
	Yauyos	**28 665**	**156**	**0,6014**	**34**	**65,9**	**144**	**91,5**	**45**	**85,8**	**58**	**87,7**	**43**	**540,6**	**9**
1	Yauyos	2 095	1 362	0,6095	304	71,5	308	97,1	53	72,6	1 052	80,7	853	542,5	102
2	Alis	3 148	1 154	0,6640	91	70,4	488	97,8	37	90,5	561	92,9	295	667,1	24
3	Ayauca	1 131	1 605	0,6187	253	63,6	1 552	95,9	107	97,6	160	97,0	76	537,2	114
4	Ayaviri	853	1 689	0,5831	482	61,6	1 728	96,9	61	85,0	745	89,0	510	551,8	87
5	Azángaro	724	1 726	0,5958	393	66,3	1 187	90,6	450	84,5	763	86,5	637	519,1	153
6	Cacra	1 125	1 609	0,5755	543	60,4	1 773	86,9	694	93,6	425	91,3	386	493,9	194
7	Carania	327	1 810	0,5534	716	53,3	1 828	95,5	137	96,0	285	95,8	136	509,5	168
8	Catahuasi	1 369	1 537	0,5990	374	62,0	1 689	91,8	384	96,5	245	94,9	189	510,9	166
9	Chocos	824	1 696	0,5743	551	64,5	1 445	86,8	703	82,3	830	83,8	740	504,0	179
10	Cochas	153	1 828	0,6012	362	62,3	1 673	99,5	2	93,7	420	95,6	150	503,2	180
11	Colonia	1 546	1 483	0,6518	127	70,2	519	95,7	123	96,8	224	96,4	111	527,0	137
12	Hongos	494	1 769	0,5937	407	63,6	1 553	84,9	814	93,5	427	90,7	420	513,8	162
13	Huampara	435	1 791	0,6465	145	69,5	638	94,2	216	96,5	253	95,7	143	532,1	129
14	Huancaya	522	1 760	0,6032	346	60,6	1 768	95,5	134	98,5	92	97,5	51	532,2	127
15	Huangascar	802	1 702	0,5686	597	67,8	954	85,1	799	71,8	1 070	76,2	993	511,8	164
16	Huantán	914	1 668	0,5434	793	57,2	1 823	91,5	407	82,6	823	85,5	664	526,2	140
17	Huañec	490	1 771	0,6387	169	69,2	705	91,8	385	95,5	323	94,3	221	525,1	144
18	Laraos	1 199	1 589	0,5599	664	65,5	1 313	91,5	404	69,3	1 116	76,7	972	525,2	143
19	Lincha	475	1 775	0,5808	500	62,4	1 656	76,8	1 230	94,1	393	88,4	530	520,0	151
20	Madeán	866	1 685	0,5842	475	68,9	752	80,5	1 072	78,7	915	79,3	889	504,7	177
21	Miraflores	472	1 777	0,6279	215	69,5	639	91,2	419	89,9	585	90,4	436	527,3	136
22	Omas	793	1 706	0,6027	352	69,8	590	95,0	163	76,9	956	82,9	776	514,8	160
23	Putinza	473	1 776	0,6470	141	68,2	880	97,4	45	98,4	111	98,1	27	531,7	130
24	Quinches	1 172	1 599	0,5451	780	66,6	1 131	90,3	464	58,7	1 364	69,2	1 238	548,8	91
25	Quinocay	728	1 725	0,6310	200	67,3	1 010	95,4	140	94,0	401	94,5	209	536,1	115
26	San Joaquín	191	1 825	0,5835	481	61,5	1 733	96,9	60	85,9	716	89,6	477	543,4	101
27	San Pedro de Pilas	452	1 787	0,6369	175	69,1	723	89,0	551	94,8	348	92,9	301	546,3	97
28	Tanta	547	1 757	0,5685	598	58,5	1 810	85,1	804	95,2	333	91,9	361	507,1	172
29	Tauripampa	779	1 707	0,5994	373	69,9	579	95,0	164	74,0	1 015	81,0	840	530,5	132
30	Tomás	900	1 672	0,5697	588	69,2	685	93,3	276	61,2	1 312	71,9	1 149	558,7	78
31	Tupe	633	1 740	0,5854	466	63,2	1 591	82,0	972	90,7	553	87,8	568	532,7	126
32	Viñac	1 691	1 451	0,5774	530	61,7	1 720	78,6	1 159	95,3	330	89,7	470	497,5	187
33	Vitis	342	1 809	0,5796	513	58,2	1 816	92,3	342	94,6	365	93,9	239	544,9	98
LORETO		**919 505**	**11**	**0,5248**	**17**	**68,8**	**18**	**92,0**	**10**	**64,8**	**21**	**73,9**	**18**	**212,3**	**18**
	Maynas	**523 285**	**7**	**0,5476**	**78**	**70,1**	**62**	**94,5**	**19**	**71,7**	**109**	**79,3**	**90**	**237,6**	**80**
1	Iquitos	171 325	24	0,6282	214	71,3	355	94,2	219	91,7	499	92,5	325	422,9	231
2	Alto Nanay	2 599	1 255	0,4840	1 266	63,7	1 535	84,8	826	67,8	1 157	73,5	1 093	183,9	1 401
3	Fernando Lores	19 542	253	0,5137	1 017	66,7	1 127	89,6	508	71,2	1 076	77,4	953	186,2	1 376

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO / Provincia / Distrito		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
4	Indiana	17 560	288	0,4802	1 295	65,9	1 241	92,5	329	57,6	1 391	69,2	1 240	172,5	1 523
5	Las Amazonas	14 237	353	0,4380	1 587	66,8	1 096	87,8	629	39,3	1 698	55,4	1 606	165,2	1 590
6	Mazán	15 800	328	0,5440	784	66,8	1 090	85,2	795	88,3	647	87,3	604	163,9	1 596
7	Napo	15 273	335	0,4355	1 595	66,1	1 220	84,0	875	42,1	1 660	56,1	1 591	160,1	1 625
8	Punchana	76 077	64	0,5302	887	69,6	625	98,0	33	65,0	1 220	76,0	1 002	216,4	963
9	Putumayo	10 536	485	0,4640	1 428	67,2	1 038	88,5	581	50,8	1 520	63,4	1 407	150,1	1 668
10	Torres Causana	7 094	679	0,5060	1 087	66,1	1 212	79,3	1 130	77,7	935	78,2	923	138,1	1 716
12	Belén	66 123	75	0,5079	1 067	71,3	357	97,0	59	58,3	1 371	71,2	1 168	118,0	1 816
13	San Juan Bautista	107 119	44	0,5152	1 009	71,3	356	97,0	58	63,1	1 274	74,4	1 058	98,1	1 825
	Alto Amazonas	**157 637**	**31**	**0,4639**	**157**	**67,7**	**111**	**85,4**	**81**	**48,6**	**178**	**60,9**	**164**	**183,1**	**154**
1	Yurimaguas	64 917	76	0,5067	1 078	69,6	621	92,4	337	56,7	1 398	68,6	1 251	221,3	906
2	Balsa Puerto	13 769	367	0,3716	1 800	66,5	1 149	59,0	1 719	26,1	1 794	37,0	1 813	143,7	1 692
3	Barranca	11 963	424	0,4789	1 310	66,8	1 091	88,5	577	58,3	1 373	68,4	1 257	150,9	1 663
4	Cahuapanas	9 536	531	0,3949	1 754	67,9	926	74,0	1 349	26,2	1 793	42,2	1 790	134,3	1 732
5	Jeberos	3 823	1 032	0,4143	1 703	66,0	1 232	75,6	1 285	35,6	1 735	49,0	1 724	179,6	1 447
6	Lagunas	14 192	355	0,4671	1 404	66,2	1 201	87,9	619	52,6	1 492	64,3	1 384	182,7	1 413
7	Manseriche	8 941	562	0,4532	1 499	66,1	1 224	80,4	1 075	51,7	1 503	61,3	1 458	164,0	1 594
8	Morona	1 694	1 449	0,5300	889	61,6	1 723	81,8	990	93,7	419	89,7	471	205,4	1 119
9	Pastaza	17 844	281	0,4108	1 710	66,2	1 209	81,9	987	33,9	1 750	49,9	1 711	133,9	1 734
10	Santa Cruz	4 930	885	0,4398	1 576	64,9	1 390	89,6	512	43,4	1 637	58,8	1 518	170,6	1 540
11	Teniente César López Rojas	6 028	771	0,4871	1 247	66,2	1 192	89,6	511	60,6	1 322	70,2	1 200	183,2	1 408
	Loreto	**67 913**	**87**	**0,4679**	**152**	**66,8**	**129**	**86,4**	**77**	**53,4**	**161**	**64,4**	**149**	**165,3**	**174**
1	Nauta	35 914	136	0,4797	1 302	67,4	1 008	89,7	496	55,5	1 428	66,9	1 303	166,9	1 577
2	Parinari	8 447	598	0,5089	1 059	66,3	1 178	85,9	761	72,5	1 053	77,0	963	175,3	1 492
3	Tigre	6 206	750	0,4575	1 468	66,0	1 231	75,3	1 294	55,1	1 438	61,8	1 440	181,7	1 425
4	Trompeteros	6 129	758	0,4454	1 546	66,8	1 085	74,2	1 343	50,9	1 517	58,6	1 524	144,0	1 690
5	Urarinas	11 217	453	0,4120	1 708	65,8	1 274	88,3	589	30,7	1 775	49,9	1 710	155,1	1 650
	Mariscal Ramón Castilla	**45 679**	**129**	**0,4796**	**142**	**69,7**	**71**	**86,8**	**74**	**51,3**	**170**	**63,1**	**155**	**164,3**	**176**
1	Ramón Castilla	15 983	317	0,4635	1 429	70,4	480	83,7	894	42,9	1 652	56,5	1 580	176,2	1 485
2	Pebas	12 977	391	0,4576	1 467	68,8	769	86,4	733	44,0	1 627	58,2	1 532	160,3	1 621
3	Yavari	8 571	590	0,5168	999	70,0	569	96,5	72	63,9	1 250	74,8	1 041	144,4	1 689
4	San Pablo	8 148	610	0,5077	1 073	69,3	663	83,2	914	66,3	1 190	71,9	1 148	168,4	1 561
	Requena	**62 259**	**96**	**0,5122**	**107**	**64,9**	**162**	**91,5**	**46**	**73,9**	**104**	**79,7**	**87**	**190,2**	**145**
1	Requena	22 324	217	0,5823	490	66,9	1 079	93,1	293	98,8	76	96,9	80	200,4	1 191
2	Alto Tapiche	1 766	1 435	0,4886	1 231	66,7	1 129	91,6	395	58,1	1 381	69,3	1 235	198,0	1 224
3	Capelo	3 985	1 008	0,5272	913	65,9	1 253	96,1	92	76,6	968	83,1	771	179,6	1 448
4	Emilio San Martín	6 910	691	0,4497	1 521	61,8	1 710	88,0	605	55,3	1 431	66,2	1 329	186,8	1 371
5	Maquía	7 901	625	0,4955	1 175	62,6	1 644	90,8	439	72,5	1 054	78,6	909	186,1	1 377
6	Puinahua	5 151	859	0,4548	1 483	63,1	1 605	94,7	183	51,8	1 502	66,1	1 334	176,2	1 486
7	Saquena	3 833	1 030	0,4836	1 268	63,8	1 523	81,7	999	67,8	1 158	72,5	1 128	200,0	1 198
8	Soplín	521	1 761	0,5153	1 007	63,0	1 610	86,1	751	81,2	854	82,8	778	207,3	1 090
9	Tapiche	1 015	1 643	0,5330	870	65,8	1 265	95,4	141	79,2	903	84,6	704	185,7	1 384
10	Jenaro Herrera	6 315	740	0,4381	1 586	63,8	1 527	92,0	365	43,0	1 648	59,4	1 508	188,6	1 350
11	Yaquerana	2 538	1 269	0,3981	1 749	67,3	1 016	87,4	660	21,5	1 814	43,4	1 778	148,9	1 670
	Ucayali	**62 732**	**95**	**0,5101**	**110**	**67,0**	**127**	**95,5**	**9**	**66,0**	**124**	**75,8**	**106**	**182,7**	**155**
1	Contamana	21 301	236	0,5506	732	68,9	757	96,2	88	77,4	944	83,7	746	206,4	1 100
2	Inahuaya	2 322	1 308	0,5013	1 128	70,5	478	98,2	23	53,0	1 482	68,1	1 266	170,1	1 546

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO / Provincia / Distrito		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
3	Padre Márquez	8 839	572	0,4809	1 285	64,5	1 444	99,7	1	61,1	1 313	73,9	1 074	128,6	1 761
4	Pampa Hermosa	4 670	912	0,4840	1 265	66,0	1 230	93,2	282	58,2	1 379	69,8	1 213	180,0	1 440
5	Sarayacu	15 850	325	0,4972	1 158	66,0	1 235	93,1	287	63,6	1 257	73,5	1 095	188,2	1 354
6	Vargas Guerra	9 750	517	0,4801	1 297	66,6	1 137	94,1	223	54,8	1 444	67,9	1 274	175,3	1 493
MADRE DE DIOS		**102 174**	**25**	**0,6010**	**9**	**70,4**	**10**	**93,5**	**6**	**87,9**	**8**	**89,8**	**7**	**281,4**	**11**
	Tambopata	**69 438**	**81**	**0,6144**	**23**	**71,3**	**39**	**94,5**	**17**	**94,3**	**26**	**94,4**	**20**	**299,9**	**47**
1	Tambopata	46 804	111	0,6324	190	72,3	218	95,1	155	97,5	161	96,7	88	328,7	435
2	Inambari	8 929	564	0,5700	586	69,6	615	93,2	284	83,6	788	86,8	624	236,8	759
3	Las Piedras	6 710	706	0,5761	540	68,9	762	93,1	292	87,4	678	89,3	491	250,1	667
4	Laberinto	6 995	684	0,5774	529	69,2	699	93,9	243	87,9	662	89,9	456	235,4	771
	Manú	**24 216**	**166**	**0,4963**	**131**	**67,0**	**126**	**91,5**	**44**	**58,4**	**148**	**69,4**	**127**	**229,1**	**86**
1	Manú	6 791	698	0,4920	1 196	67,8	943	98,5	17	54,3	1 455	69,0	1 243	184,2	1 399
2	Fitzcarrald	1 092	1 619	0,5155	1 005	65,6	1 295	89,7	505	73,3	1 031	78,7	905	205,5	1 118
3	Madre de Dios	11 101	460	0,5024	1 120	66,1	1 217	92,1	363	59,8	1 337	70,6	1 190	274,9	548
4	Huepetuche	7 909	623	0,4895	1 221	67,8	944	84,8	823	58,3	1 372	67,2	1 297	206,7	1 097
	Tahuamanú	**8 520**	**192**	**0,5995**	**37**	**72,3**	**21**	**92,1**	**39**	**86,6**	**55**	**88,4**	**42**	**295,7**	**48**
1	Iñapari	1 308	1 559	0,4849	1 255	72,1	238	90,5	457	37,8	1 715	55,4	1 609	274,7	550
2	Iberia	4 772	901	0,6344	182	72,9	126	92,5	332	98,5	94	96,5	104	323,5	443
3	Tahuamanú	2 440	1 290	0,5978	382	71,2	369	92,2	351	91,6	503	91,8	362	252,4	648
MOQUEGUA		**160 232**	**24**	**0,6499**	**6**	**72,0**	**5**	**93,1**	**8**	**93,3**	**4**	**93,2**	**5**	**413,2**	**5**
	Mariscal Nieto	**71 960**	**77**	**0,6407**	**16**	**73,0**	**11**	**91,4**	**47**	**95,7**	**19**	**94,3**	**21**	**404,0**	**23**
1	Moquegua	46 193	112	0,6486	135	73,1	105	94,2	214	97,9	140	96,7	92	401,0	262
2	Carumas	4 443	941	0,6018	356	72,1	240	78,4	1 169	91,9	490	87,4	599	337,6	420
3	Cuchumbaya	2 114	1 358	0,6042	339	71,5	311	74,7	1 324	95,0	341	88,2	545	355,7	386
4	Samegua	8 078	613	0,6456	147	73,4	67	94,9	174	96,8	215	96,2	125	382,8	294
5	San Cristóbal	3 090	1 169	0,6121	291	72,8	148	70,6	1 471	97,2	176	88,3	533	358,5	381
6	Torata	8 042	616	0,6320	193	73,3	80	91,3	417	83,6	791	86,2	647	508,9	169
	General Sánchez Cerro	**22 595**	**170**	**0,6137**	**25**	**69,1**	**87**	**88,2**	**66**	**97,7**	**9**	**94,5**	**18**	**366,4**	**30**
1	Omate	3 182	1 152	0,6444	151	72,2	225	95,5	133	98,6	84	97,6	48	387,4	283
2	Chojata	1 918	1 404	0,5873	451	66,5	1 152	79,9	1 100	98,8	77	92,5	327	334,9	427
3	Coalaque	1 842	1 416	0,6201	249	69,2	677	92,5	327	98,4	108	96,4	109	362,8	360
4	Ichuña	3 421	1 103	0,6066	326	68,8	774	84,2	864	98,3	115	93,6	250	352,9	393
5	La Capilla	1 334	1 546	0,6273	216	69,2	696	99,0	4	97,2	174	97,8	34	380,5	301
6	Lloque	773	1 711	0,5859	458	67,4	1 004	82,6	949	94,4	379	90,4	431	338,6	419
7	Matalaque	776	1 709	0,6096	302	69,1	717	84,9	815	95,6	318	92,0	348	393,9	272
8	Puquina	3 736	1 046	0,6156	266	69,0	730	88,0	603	98,0	133	94,7	202	378,0	310
9	Quinistaquillas	598	1 748	0,6239	232	70,0	570	94,3	207	96,7	229	95,9	133	372,1	325
10	Ubinas	4 317	958	0,6059	329	68,8	780	84,8	820	97,0	196	92,9	293	362,5	362
11	Yunga	698	1 735	0,5852	467	66,9	1 072	76,1	1 262	96,7	233	89,8	462	363,4	358
	Ilo	**65 677**	**90**	**0,6309**	**18**	**71,8**	**30**	**96,4**	**3**	**89,2**	**43**	**91,6**	**26**	**439,4**	**18**
1	Ilo	58 752	90	0,6253	222	71,8	269	96,2	87	88,2	649	90,9	406	420,4	232
2	El Algarrobal	227	1 824	0,6115	296	68,8	768	95,6	126	90,9	546	92,4	330	405,2	256
3	Pacocha	6 698	709	0,6804	45	72,0	253	98,4	19	97,9	143	98,1	26	607,2	37

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO / Provincia / Distrito	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
	habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
PASCO	**270 987**	**22**	**0,5908**	**11**	**69,6**	**15**	**88,9**	**14**	**93,0**	**5**	**91,6**	**6**	**226,1**	**15**
Pasco	**146 593**	**38**	**0,6003**	**36**	**69,9**	**66**	**91,4**	**48**	**96,9**	**13**	**95,0**	**14**	**247,6**	**69**
1 Chaupimarca	31 527	160	0,6093	307	70,8	421	93,8	250	96,2	278	95,4	166	263,8	604
2 Huachón	4 508	931	0,5841	477	69,2	695	87,1	679	95,5	322	92,7	313	218,0	940
3 Huariaca	7 375	656	0,5984	376	71,1	387	82,4	954	98,8	72	93,4	266	228,9	828
4 Huayllay	8 096	612	0,6079	314	71,3	344	93,2	285	95,6	310	94,8	198	248,1	680
5 Ninacaca	4 131	986	0,5807	504	68,9	753	85,6	776	94,0	404	91,2	397	238,5	752
6 Pallanchacra	2 805	1 213	0,5827	487	69,1	712	81,9	989	98,4	104	92,9	302	209,0	1 064
7 Paucartambo	16 761	301	0,5854	464	69,7	603	86,8	702	95,5	321	92,6	321	209,6	1 058
8 S. Fco. de Asís de Yarusyacán	18 757	266	0,5935	410	69,4	658	94,1	227	95,9	297	95,3	174	217,9	943
9 Simón Bolívar	17 435	290	0,6040	341	69,2	679	94,4	201	99,0	58	97,5	53	241,4	726
10 Ticlacayán	2 182	1 346	0,5905	430	70,3	500	84,1	868	95,8	301	91,9	359	235,8	769
11 Tinyahuarco	4 641	916	0,5930	415	68,9	756	90,7	446	94,6	368	93,3	271	271,5	563
12 Vicco	3 647	1 072	0,5947	401	68,9	751	89,1	544	98,5	97	95,3	169	239,0	748
13 Yanacancha	24 728	203	0,6103	300	69,3	659	93,2	277	98,4	107	96,7	94	293,9	492
Daniel A. Carrión	**43 955**	**131**	**0,5557**	**73**	**65,2**	**156**	**81,5**	**109**	**96,9**	**12**	**91,8**	**25**	**197,3**	**129**
1 Yanahuanca	16 907	300	0,5753	545	67,7	967	81,1	1 036	99,5	31	93,3	267	202,1	1 168
2 Chacayán	3 728	1 049	0,5120	1 032	58,5	1 812	76,4	1 251	96,8	217	90,0	453	196,3	1 250
3 Goyllarisquizga	1 141	1 604	0,5569	690	63,4	1 566	83,9	883	98,1	122	93,4	262	234,8	778
4 Paucar	3 363	1 117	0,5237	938	61,1	1 754	75,2	1 300	96,2	273	89,2	497	195,4	1 267
5 San Pedro de Pillao	1 503	1 501	0,5444	783	62,7	1 643	85,4	786	96,5	246	92,8	310	195,5	1 264
6 Santa Ana de Tusi	11 585	441	0,5710	577	68,5	827	88,3	591	93,5	430	91,7	367	181,4	1 427
7 Tapuc	3 008	1 182	0,5066	1 080	57,9	1 821	69,6	1 500	97,2	182	88,0	561	223,7	882
8 Vilcabamba	2 720	1 230	0,5282	907	61,0	1 759	80,0	1 097	96,1	280	90,7	416	195,2	1 272
Oxapampa	**80 439**	**71**	**0,5671**	**63**	**71,3**	**37**	**88,2**	**65**	**83,0**	**72**	**84,8**	**68**	**202,7**	**124**
1 Oxapampa	14 191	356	0,6120	293	72,1	244	90,2	471	96,4	257	94,4	216	257,3	627
2 Chontabamba	3 205	1 145	0,5957	394	71,2	361	89,3	529	95,0	342	93,1	284	211,7	1 029
3 Huancabamba	7 151	672	0,4888	1 227	70,5	470	84,8	821	52,1	1 499	63,0	1 412	195,9	1 257
4 Palcazú	8 004	618	0,5436	790	72,1	243	90,4	461	71,2	1 078	77,6	943	179,7	1 446
5 Pozuzo	7 388	654	0,4905	1 208	69,1	719	78,4	1 167	60,3	1 331	66,3	1 326	186,0	1 380
6 Puerto Bermúdez	21 083	237	0,5851	469	71,9	263	89,5	516	90,8	547	90,4	434	178,5	1 460
7 Villa Rica	19 417	257	0,5783	519	71,1	379	88,9	559	88,1	653	88,4	531	206,0	1 109
PIURA	**1 660 952**	**2**	**0,5557**	**15**	**69,9**	**13**	**87,0**	**16**	**74,8**	**17**	**78,9**	**15**	**251,5**	**13**
Piura	**625 666**	**6**	**0,5681**	**61**	**69,6**	**75**	**89,4**	**58**	**82,8**	**75**	**85,0**	**67**	**264,3**	**58**
1 Piura	246 897	16	0,6208	244	71,1	375	96,5	70	96,3	261	96,4	110	302,5	469
4 Castilla	114 829	42	0,5782	520	69,8	586	94,6	195	82,6	821	86,6	633	286,3	518
5 Catacaos	66 279	74	0,5401	814	68,9	760	83,9	880	76,6	967	79,0	896	239,2	746
7 Cura Mori	17 776	283	0,4539	1 496	68,3	870	73,7	1 361	47,6	1 573	56,3	1 582	194,9	1 278
8 El Tallán	4 969	879	0,5030	1 117	69,2	703	74,4	1 331	67,1	1 169	69,5	1 225	195,1	1 274
9 La Arena	35 328	137	0,4660	1 416	68,6	814	71,0	1 456	53,3	1 477	59,2	1 511	200,6	1 186
10 La Unión	33 078	151	0,5677	604	69,6	628	80,1	1 089	90,6	557	87,1	611	218,9	931
11 Las Lomas	32 770	152	0,5053	1 093	67,4	999	85,3	790	65,9	1 198	72,4	1 132	210,5	1 046
14 Tambo Grande	73 740	65	0,5199	970	66,8	1 106	77,5	1 202	77,3	947	77,4	951	220,9	911
Ayabaca	**142 359**	**41**	**0,4624**	**159**	**68,2**	**102**	**72,6**	**153**	**50,9**	**171**	**58,1**	**174**	**212,4**	**114**
1 Ayabaca	39 541	125	0,4980	1 151	69,4	656	80,2	1 087	59,3	1 351	66,3	1 327	224,2	872
2 Frías	22 420	216	0,4415	1 565	67,1	1 042	66,2	1 594	47,5	1 575	53,8	1 648	210,7	1 045
3 Jilili	3 443	1 097	0,5585	678	67,2	1 023	76,9	1 225	94,5	376	88,6	518	212,3	1 019
4 Lagunas	6 180	753	0,3959	1 753	67,6	978	68,1	1 543	25,6	1 797	39,8	1 804	200,7	1 184

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO / Provincia / Distrito		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
5	Montero	9 357	543	0,4796	1 304	67,1	1 043	82,2	964	56,4	1 407	65,0	1 363	214,9	980
6	Pacaipampa	26 455	190	0,3844	1 780	68,5	828	50,1	1 793	27,4	1 788	35,0	1 816	197,7	1 232
7	Paimas	9 296	549	0,5218	956	67,9	919	80,9	1 052	74,3	1 006	76,5	981	211,0	1 041
8	Sapillica	9 548	529	0,4304	1 625	68,1	908	65,4	1 610	40,4	1 686	48,7	1 727	213,8	999
9	Sicchez	3 399	1 110	0,4912	1 201	67,6	975	85,6	773	57,8	1 387	67,1	1 300	226,0	854
10	Suyo	12 720	403	0,5122	1 030	67,7	962	93,8	248	64,2	1 246	74,0	1 072	208,9	1 069
	Huancabamba	**132 148**	**44**	**0,4903**	**135**	**67,2**	**122**	**71,5**	**160**	**66,3**	**123**	**68,0**	**136**	**213,8**	**110**
1	Huancabamba	30 350	167	0,5069	1 076	68,4	833	73,2	1 377	68,7	1 135	70,2	1 201	231,5	804
2	Canchaque	11 638	436	0,5057	1 090	67,2	1 037	80,8	1 061	67,6	1 161	72,0	1 147	230,7	811
3	El Carmen de la Frontera	12 527	409	0,4738	1 346	66,7	1 108	75,6	1 284	59,0	1 358	64,5	1 375	200,3	1 192
4	Huarmaca	39 879	122	0,4964	1 166	66,5	1 153	68,6	1 528	73,0	1 040	71,5	1 164	206,5	1 099
5	Lalaquiz	7 142	675	0,4910	1 205	68,4	838	67,9	1 549	66,1	1 193	66,7	1 318	205,1	1 123
6	San Miguel de el Faique	10 931	469	0,5039	1 107	66,9	1 076	74,0	1 347	72,6	1 050	73,1	1 110	205,8	1 112
7	Sóndor	8 696	583	0,4535	1 498	67,5	986	72,8	1 398	48,7	1 552	56,7	1 573	208,9	1 067
8	Sondorillo	10 985	466	0,4442	1 552	66,7	1 123	60,2	1 711	53,2	1 479	55,5	1 603	206,3	1 102
	Morropón	**191 786**	**24**	**0,5183**	**102**	**68,4**	**100**	**81,8**	**106**	**70,5**	**112**	**74,3**	**111**	**220,3**	**96**
1	Chulucanas	88 923	52	0,5356	841	69,5	643	83,8	885	74,3	1 005	77,5	947	222,5	893
2	Buenos Aires	11 396	446	0,4955	1 176	68,2	889	85,4	787	58,4	1 370	67,4	1 287	227,7	836
3	Chalaco	12 344	416	0,4725	1 364	65,9	1 243	74,9	1 315	59,4	1 348	64,6	1 373	220,8	913
4	La Matanza	15 202	337	0,4739	1 345	68,4	836	77,0	1 220	54,5	1 449	62,0	1 433	195,5	1 266
5	Morropón	17 402	291	0,5377	822	68,1	891	87,3	668	76,5	972	80,1	871	227,3	842
6	Salitral	10 620	482	0,5191	978	67,7	959	82,0	983	73,0	1 038	76,0	1 003	211,2	1 038
7	San Juan de Bigote	9 225	554	0,5163	1 002	67,4	1 005	79,3	1 129	74,1	1 013	75,8	1 011	209,7	1 057
8	Santa Catalina de Mossa	4 909	886	0,5751	547	67,0	1 052	86,5	728	96,1	282	92,9	304	233,2	790
9	Santo Domingo	10 134	503	0,5061	1 086	66,4	1 163	81,4	1 020	68,9	1 131	73,0	1 111	236,3	763
10	Yamango	11 631	437	0,4754	1 334	66,5	1 145	66,5	1 587	63,7	1 255	64,6	1 372	215,5	976
	Paita	**97 500**	**61**	**0,5436**	**82**	**69,8**	**69**	**91,4**	**49**	**72,1**	**108**	**78,5**	**95**	**240,2**	**77**
1	Paita	59 199	89	0,5795	514	70,7	442	96,2	89	83,2	801	87,5	589	245,5	699
2	Amotape	2 597	1 257	0,5163	1 001	68,7	792	88,0	611	64,3	1 242	72,2	1 143	239,9	735
3	Arenal	1 441	1 519	0,4891	1 226	67,4	1 001	89,1	545	53,6	1 471	65,4	1 354	253,8	645
4	Colán	13 378	374	0,4986	1 145	68,2	875	82,2	963	61,0	1 315	68,1	1 269	230,1	818
5	La Huaca	10 800	475	0,4964	1 165	68,2	890	86,3	740	58,5	1 368	67,8	1 279	225,8	856
6	Tamarindo	4 432	943	0,4796	1 303	69,0	735	81,8	995	50,1	1 529	60,7	1 473	238,9	749
7	Vichayal	5 653	803	0,4877	1 244	68,7	786	82,6	942	54,4	1 451	63,8	1 397	233,3	789
	Sullana	**268 871**	**16**	**0,5769**	**52**	**72,5**	**16**	**90,4**	**54**	**79,4**	**88**	**83,1**	**75**	**257,6**	**63**
1	Sullana	145 358	31	0,6134	283	73,0	123	94,3	209	91,8	493	92,6	318	272,0	558
2	Bellavista	33 392	148	0,5436	791	72,5	175	91,1	424	63,0	1 276	72,4	1 130	272,1	556
3	Ignacio Escudero	14 735	345	0,5349	847	72,2	221	77,5	1 201	69,5	1 114	72,2	1 135	231,2	805
4	Lancones	12 811	398	0,5086	1 063	71,1	388	78,4	1 166	60,7	1 319	66,6	1 319	224,6	868
5	Marcavelica	24 073	206	0,5236	940	72,0	257	85,1	801	61,3	1 307	69,2	1 239	233,2	791
6	Miguel Checa	6 573	721	0,5855	462	71,2	365	82,6	946	94,2	389	90,3	438	206,2	1 103
7	Querecotillo	26 152	195	0,5359	838	72,1	242	86,9	695	66,0	1 195	72,9	1 117	228,2	834
8	Salitral	5 777	791	0,5362	834	71,8	271	90,2	472	63,7	1 254	72,6	1 124	246,8	689
	Talara	**150 067**	**35**	**0,5939**	**42**	**72,8**	**12**	**96,4**	**4**	**79,5**	**85**	**85,1**	**65**	**311,0**	**44**
1	Pariñas	104 247	45	0,5948	400	73,1	107	96,6	68	79,0	911	84,9	693	312,2	461
2	El Alto	8 392	602	0,5605	659	71,8	272	96,7	65	66,4	1 187	76,5	979	316,3	456
3	La Brea	15 906	323	0,6048	335	72,4	197	97,1	52	83,6	792	88,1	559	331,2	434

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO / Provincia / Distrito		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
4	Lobitos	1 370	1 536	0,5906	428	71,4	338	97,0	57	83,8	786	88,2	548	276,9	545
5	Los Organos	11 297	451	0,5873	450	72,3	216	96,0	100	77,6	942	83,7	744	318,1	450
6	Máncora	8 855	569	0,6025	353	72,1	232	93,2	281	90,9	536	91,7	370	251,5	655
	Sechura	**52 555**	**113**	**0,5173**	**104**	**68,7**	**95**	**92,2**	**36**	**63,0**	**133**	**72,7**	**117**	**233,2**	**85**
1	Sechura	24 646	204	0,5460	772	69,2	680	92,7	318	74,0	1 014	80,2	865	237,8	755
2	Bellavista de la Unión	4 027	1 000	0,5590	673	67,8	939	94,0	237	82,9	813	86,6	634	236,3	764
3	Bernal	6 503	729	0,5000	1 137	68,6	815	93,5	265	55,5	1 426	68,2	1 263	225,5	860
4	Cristo Nos Valga	3 224	1 140	0,4521	1 505	68,9	750	91,9	377	34,6	1 744	53,7	1 649	214,4	990
5	Vice	11 168	457	0,4835	1 269	68,1	892	89,2	540	50,7	1 523	63,5	1 402	233,1	792
6	Rinconada Llicuar	2 987	1 186	0,4845	1 263	68,0	916	93,9	238	49,7	1 540	64,4	1 381	227,5	840
PUNO		**1 280 555**	**5**	**0,5495**	**16**	**66,5**	**22**	**80,5**	**20**	**86,0**	**10**	**84,2**	**13**	**227,0**	**14**
	Puno	**223 961**	**18**	**0,5613**	**67**	**67,3**	**121**	**83,3**	**97**	**89,2**	**44**	**87,2**	**48**	**254,3**	**67**
1	Puno	118 101	40	0,6078	316	70,2	514	92,0	367	95,9	293	94,6	206	288,8	510
2	Acora	30 861	164	0,4887	1 230	61,6	1 729	76,2	1 260	77,0	951	76,8	967	218,8	934
3	Amantani	4 213	968	0,4806	1 291	59,2	1 799	67,4	1 560	84,3	768	78,7	906	208,8	1 070
4	Atuncolla	5 314	843	0,5389	819	64,7	1 418	76,4	1 250	92,9	453	87,4	601	203,0	1 152
5	Capichaca	11 077	463	0,4921	1 195	64,4	1 460	57,1	1 747	81,5	847	73,3	1 098	213,9	998
6	Chucuito	10 388	494	0,5334	863	66,5	1 148	74,9	1 314	85,4	733	81,9	814	219,9	925
7	Coata	6 817	696	0,5169	998	63,1	1 597	74,4	1 336	87,7	667	83,3	767	205,3	1 120
8	Huata	2 858	1 208	0,5031	1 116	64,4	1 463	69,3	1 508	80,1	883	76,5	985	217,4	952
9	Mañazo	5 919	781	0,5463	769	64,9	1 388	72,3	1 412	96,3	265	88,3	537	221,6	902
10	Paucarcolla	4 569	920	0,5022	1 121	64,7	1 414	68,0	1 547	79,9	887	75,9	1 004	210,9	1 043
11	Pichacani	6 592	719	0,5324	874	65,9	1 238	71,3	1 446	88,1	655	82,5	793	221,3	905
12	Platería	9 324	546	0,5172	994	68,5	821	82,7	941	69,3	1 117	73,7	1 082	219,6	927
13	San Antonio	1 308	1 560	0,4848	1 256	59,5	1 797	65,2	1 618	86,3	707	79,3	890	215,8	970
14	Tiquillaca	2 716	1 233	0,4961	1 168	66,1	1 216	65,1	1 619	74,7	999	71,5	1 162	216,0	965
15	Vilque	3 904	1 022	0,5060	1 088	66,4	1 169	79,5	1 114	71,9	1 065	74,5	1 053	207,4	1 089
	Azángaro	**161 010**	**30**	**0,5006**	**122**	**64,9**	**161**	**75,1**	**145**	**75,1**	**101**	**75,1**	**108**	**213,1**	**113**
1	Azángaro	31 715	157	0,5716	573	67,9	921	80,0	1 094	96,1	279	90,8	414	225,2	863
2	Achaya	3 374	1 115	0,4731	1 357	61,8	1 707	73,0	1 388	71,5	1 073	72,0	1 146	212,4	1 017
3	Arapa	11 603	439	0,4892	1 224	64,2	1 480	72,7	1 401	73,1	1 037	73,0	1 114	211,2	1 036
4	Asillo	19 020	263	0,5319	877	65,2	1 360	77,9	1 185	86,8	691	83,8	737	215,1	979
5	Caminaca	4 662	914	0,4862	1 248	61,6	1 727	61,4	1 690	84,2	769	76,6	974	205,7	1 113
6	Chupa	19 191	262	0,5124	1 029	64,3	1 466	75,0	1 307	82,8	815	80,2	868	199,6	1 202
7	José Domingo Choquehuanca	5 305	846	0,5372	829	65,2	1 356	78,7	1 156	86,9	686	84,2	721	240,2	732
8	Muñani	7 140	676	0,4710	1 379	64,3	1 473	68,6	1 527	65,8	1 202	66,7	1 316	224,2	874
9	Potoni	10 532	486	0,4604	1 442	62,9	1 626	84,1	867	58,6	1 366	67,1	1 299	198,7	1 214
10	Samán	16 421	308	0,4313	1 618	63,3	1 582	66,9	1 576	52,8	1 488	57,5	1 551	203,4	1 147
11	San Antón	9 838	513	0,4694	1 390	64,1	1 491	79,0	1 139	61,5	1 305	67,3	1 291	208,3	1 078
12	San José	6 995	685	0,4736	1 350	65,7	1 282	72,5	1 403	61,6	1 302	65,2	1 358	222,3	896
13	San Juan de Salinas	3 755	1 044	0,4515	1 512	65,4	1 325	71,0	1 457	53,9	1 462	59,6	1 500	209,8	1 052
14	Santiago de Pupuja	7 835	629	0,4623	1 434	63,0	1 611	73,9	1 353	63,3	1 271	66,8	1 307	210,0	1 050
15	Tirapata	3 624	1 075	0,4413	1 568	65,9	1 247	62,2	1 682	52,4	1 497	55,6	1 598	212,9	1 010
	Carabaya	**60 282**	**103**	**0,4488**	**167**	**61,7**	**191**	**77,3**	**136**	**58,9**	**146**	**65,0**	**146**	**207,7**	**118**
1	Macusani	11 679	434	0,5254	928	64,1	1 487	76,0	1 272	87,2	681	83,5	753	219,7	926
2	Ajoyani	1 700	1 447	0,4757	1 331	60,2	1 778	71,0	1 454	76,8	957	74,9	1 038	223,5	884
3	Ayapata	5 765	793	0,4815	1 280	62,7	1 640	76,6	1 241	71,6	1 071	73,2	1 102	207,5	1 088
4	Coasa	8 852	570	0,4055	1 722	62,5	1 652	80,9	1 051	36,1	1 725	51,0	1 697	203,6	1 142

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO / Provincia / Distrito		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
5	Corani	3 131	1 160	0,4054	1 725	59,5	1 796	60,8	1 700	53,0	1 481	55,6	1 599	209,2	1 062
6	Crucero	9 753	516	0,4543	1 491	60,6	1 769	81,0	1 043	62,8	1 281	68,9	1 245	201,7	1 173
7	Ituata	7 086	680	0,4128	1 706	60,0	1 784	82,0	976	45,6	1 603	57,7	1 542	195,7	1 262
8	Ollachea	3 960	1 015	0,3930	1 758	58,7	1 807	58,2	1 729	50,7	1 524	53,2	1 660	212,9	1 011
9	San Gabán	4 822	894	0,4054	1 726	63,2	1 586	88,9	563	30,2	1 777	49,8	1 712	202,5	1 159
10	Usicayos	3 534	1 085	0,4490	1 523	61,3	1 745	72,7	1 400	62,1	1 291	65,6	1 345	212,2	1 022
	Chucuito	**103 638**	**56**	**0,5677**	**62**	**67,4**	**118**	**82,1**	**104**	**95,2**	**22**	**90,9**	**30**	**216,8**	**100**
1	Juli	25 072	200	0,5709	578	68,6	809	77,6	1 200	95,2	336	89,3	488	226,8	848
2	Desaguadero	8 737	581	0,5845	473	68,9	767	85,8	763	95,6	315	92,3	335	240,2	733
3	Huacullani	6 399	735	0,5795	515	68,3	851	87,5	648	95,8	303	93,0	287	212,2	1 021
4	Kelluyo	8 800	573	0,5718	572	66,6	1 140	85,5	779	97,2	175	93,3	269	219,4	928
5	Pisacoma	12 685	404	0,5720	568	66,7	1 114	93,7	253	93,8	414	93,8	244	206,4	1 101
6	Pomata	20 558	243	0,5510	729	66,8	1 094	77,3	1 209	92,0	487	87,1	614	211,8	1 027
7	Zepita	21 387	235	0,5650	622	66,4	1 166	79,7	1 106	98,4	103	92,2	344	207,0	1 094
	El Collao	**92 750**	**65**	**0,5364**	**89**	**64,4**	**166**	**78,0**	**131**	**90,9**	**33**	**86,6**	**51**	**214,6**	**108**
1	Ilave	60 525	84	0,5535	715	65,1	1 366	81,5	1 011	94,7	361	90,3	440	217,2	954
2	Capazo	1 541	1 485	0,5474	758	63,8	1 517	86,6	716	92,9	451	90,8	411	214,2	993
3	Pilcuyo	18 584	269	0,4881	1 241	63,1	1 599	70,7	1 469	76,1	977	74,3	1 062	212,3	1 018
4	Santa Rosa	6 604	717	0,5280	908	62,3	1 665	66,5	1 589	98,2	118	87,7	585	211,6	1 032
5	Conduriri	5 496	822	0,5192	977	62,4	1 653	76,7	1 236	89,9	589	85,5	666	197,1	1 240
	Huancané	**92 574**	**66**	**0,5399**	**85**	**67,4**	**119**	**72,3**	**156**	**87,7**	**48**	**82,6**	**77**	**215,8**	**103**
1	Huancané	31 250	163	0,5769	534	69,9	572	75,2	1 297	95,8	299	89,0	508	225,0	864
2	Cojata	5 916	782	0,5295	895	66,2	1 191	67,8	1 550	88,9	618	81,9	816	205,7	1 115
3	Huatasani	3 143	1 157	0,5706	580	69,1	726	75,7	1 283	95,6	312	89,0	507	216,6	962
4	Inchupalla	5 036	869	0,4989	1 143	65,9	1 246	70,8	1 467	74,4	1 004	73,2	1 106	206,9	1 095
5	Pusi	8 794	575	0,4717	1 374	65,7	1 275	76,3	1 256	60,1	1 333	65,5	1 349	202,4	1 161
6	Rosaspata	7 686	635	0,5130	1 024	66,2	1 193	70,8	1 461	79,6	892	76,7	973	209,8	1 053
7	Taraco	18 265	273	0,5520	723	65,8	1 262	72,8	1 397	97,1	190	89,0	509	212,7	1 014
8	Vilque Chico	12 484	412	0,5124	1 028	65,9	1 251	64,2	1 639	83,0	811	76,7	968	218,6	935
	Lampa	**49 793**	**119**	**0,5007**	**121**	**63,2**	**184**	**79,3**	**125**	**77,2**	**92**	**77,9**	**97**	**215,6**	**104**
1	Lampa	12 837	397	0,5458	774	67,2	1 032	79,4	1 128	86,5	702	84,1	731	227,2	843
2	Cabanilla	6 486	731	0,5118	1 036	62,0	1 692	80,4	1 074	85,4	734	83,7	743	204,7	1 129
3	Calapuja	1 790	1 425	0,4543	1 492	60,4	1 775	69,5	1 502	68,5	1 142	68,8	1 246	211,6	1 031
4	Nicasio	3 348	1 120	0,5260	920	63,1	1 596	79,7	1 109	88,9	624	85,8	657	209,1	1 063
5	Ocuviri	2 189	1 344	0,4004	1 741	59,6	1 792	81,4	1 018	39,8	1 691	53,6	1 650	217,4	951
6	Palca	4 166	977	0,3988	1 746	59,1	1 801	81,6	1 007	41,3	1 674	54,7	1 627	201,4	1 177
7	Paratia	2 117	1 356	0,4653	1 418	58,3	1 815	89,0	550	69,0	1 126	75,7	1 017	208,6	1 075
8	Pucará	7 165	670	0,5078	1 069	63,8	1 522	72,6	1 402	82,0	834	78,9	900	217,7	947
9	Santa Lucía	8 761	578	0,5215	959	62,7	1 642	81,0	1 048	86,8	692	84,9	692	216,7	960
10	Vilavila	934	1 663	0,4958	1 172	58,3	1 814	86,1	748	83,9	784	84,6	702	211,6	1 030
	Melgar	**86 102**	**68**	**0,5184**	**101**	**63,7**	**172**	**78,6**	**129**	**83,8**	**68**	**82,0**	**80**	**219,2**	**99**
1	Ayaviri	30 032	169	0,5577	683	66,1	1 211	85,5	781	90,9	535	89,1	501	233,6	788
2	Antauta	6 557	725	0,5009	1 131	63,0	1 609	83,6	900	74,8	998	77,7	939	223,9	878
3	Cupi	1 896	1 412	0,5482	752	65,6	1 287	82,0	980	91,5	511	88,3	538	208,7	1 074
4	Llalli	3 367	1 116	0,5242	936	61,8	1 709	79,6	1 113	91,0	533	87,2	608	215,8	971
5	Macari	8 148	609	0,5224	952	63,5	1 559	81,8	992	85,4	731	84,2	718	208,8	1 072
6	Nuñoa	13 494	371	0,4846	1 262	62,1	1 683	67,0	1 573	79,2	904	75,1	1 030	207,9	1 082

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO / Provincia / Distrito		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
7	Orurillo	10 942	468	0,4714	1 378	61,8	1 708	74,6	1 327	70,4	1 099	71,8	1 150	205,6	1 116
8	Santa Rosa	7 286	661	0,5115	1 037	62,3	1 664	73,2	1 379	86,8	693	82,3	801	220,6	915
9	Umachiri	4 380	953	0,4807	1 288	61,7	1 714	66,8	1 580	78,6	917	74,7	1 045	205,6	1 117
	Moho	**39 172**	**138**	**0,4868**	**138**	**63,7**	**175**	**78,7**	**128**	**70,1**	**114**	**72,9**	**116**	**213,6**	**111**
1	Moho	21 777	227	0,5037	1 110	65,3	1 347	76,9	1 227	74,1	1 010	75,0	1 033	219,9	924
2	Conima	5 948	776	0,5042	1 101	63,1	1 602	80,5	1 071	78,3	923	79,0	895	214,6	987
3	Huayrapata	5 518	818	0,4694	1 391	63,1	1 608	79,9	1 101	64,2	1 244	69,4	1 230	199,4	1 205
4	Tilali	5 929	780	0,4227	1 661	58,9	1 805	82,3	957	52,2	1 498	62,3	1 425	202,7	1 155
	San Antonio de Putina	**37 454**	**141**	**0,5479**	**76**	**67,1**	**123**	**82,8**	**101**	**87,0**	**51**	**85,6**	**61**	**211,8**	**115**
1	Putina	15 097	339	0,5593	669	67,0	1 054	76,3	1 257	94,7	363	88,6	522	224,4	869
2	Ananea	13 678	368	0,5180	990	68,4	847	93,9	240	65,6	1 209	75,0	1 034	202,2	1 166
3	Pedro Vilca Apaza	2 192	1 342	0,5356	840	64,0	1 501	70,5	1 476	95,5	325	87,2	607	210,8	1 044
4	Quilcapuncu	5 107	863	0,5430	796	65,8	1 267	73,2	1 376	93,6	422	86,8	626	202,5	1 160
5	Sina	1 380	1 535	0,5026	1 119	65,8	1 263	70,3	1 487	76,6	966	74,5	1 051	205,7	1 114
	San Román	**220 946**	**19**	**0,6098**	**29**	**71,0**	**45**	**89,8**	**57**	**99,3**	**4**	**96,1**	**7**	**244,8**	**70**
1	Juliaca	201 815	21	0,6145	276	71,4	337	91,4	414	99,4	32	96,8	87	247,9	681
2	Cabana	5 359	836	0,5708	579	67,5	984	76,3	1 254	99,7	10	91,9	355	208,9	1 066
3	Cabanillas	5 619	806	0,5760	541	68,4	843	80,1	1 091	97,1	188	91,4	383	222,5	894
4	Caracoto	8 153	607	0,5439	787	65,7	1 278	67,0	1 571	96,9	204	87,0	620	207,8	1 085
	Sandia	**57 092**	**106**	**0,5087**	**112**	**64,1**	**168**	**77,4**	**135**	**79,3**	**89**	**78,6**	**94**	**215,2**	**107**
1	Sandia	11 900	427	0,5053	1 091	65,2	1 358	65,2	1 615	81,3	853	75,9	1 006	214,1	994
2	Cuyocuyo	7 652	637	0,4679	1 398	61,7	1 715	75,2	1 296	68,4	1 143	70,7	1 183	209,2	1 061
3	Limbani	3 121	1 163	0,5232	944	63,8	1 529	80,4	1 076	85,1	744	83,5	752	217,6	949
4	Patambuco	5 450	828	0,4965	1 163	63,1	1 607	67,1	1 569	82,3	831	77,2	958	205,9	1 111
5	Phara	6 080	765	0,5044	1 098	64,9	1 395	88,2	593	70,5	1 098	76,4	987	209,7	1 056
6	Quiaca	2 270	1 322	0,5101	1 049	62,7	1 639	72,5	1 406	86,3	708	81,7	822	209,8	1 054
7	San Juan del Oro	12 683	405	0,5422	800	65,4	1 327	90,7	445	83,6	790	86,0	652	228,2	831
8	Yanahuaya	2 885	1 204	0,5177	991	63,6	1 546	74,8	1 317	85,9	717	82,2	803	215,3	978
9	Alto Inambari	5 051	868	0,5057	1 089	63,6	1 555	71,5	1 438	82,6	819	78,9	897	211,3	1 035
	Yunguyo	**55 781**	**108**	**0,5378**	**88**	**68,0**	**104**	**72,4**	**155**	**84,8**	**61**	**80,7**	**84**	**219,9**	**97**
1	Yunguyo	35 034	139	0,5711	576	69,0	744	73,2	1 375	96,8	223	88,9	511	223,9	879
2	Anapia	1 434	1 521	0,5108	1 045	68,6	812	80,7	1 063	67,1	1 168	71,6	1 155	220,9	912
3	Copani	7 203	667	0,5564	694	66,3	1 177	71,3	1 445	99,0	56	89,8	464	204,7	1 131
4	Cuturapi	3 002	1 184	0,4322	1 612	68,0	915	83,9	882	32,1	1 764	49,3	1 716	213,8	1 000
5	Ollaraya	3 450	1 095	0,4420	1 563	64,8	1 412	44,8	1 813	63,6	1 261	57,3	1 557	220,8	914
6	Tinicachi	1 903	1 410	0,4509	1 517	67,4	1 009	82,4	953	43,2	1 646	56,2	1 585	209,0	1 065
7	Unicachi	3 755	1 043	0,4138	1 704	65,8	1 273	74,3	1 339	33,6	1 753	47,2	1 741	221,7	900
SAN MARTÍN		**767 890**	**14**	**0,5247**	**18**	**70,7**	**9**	**90,6**	**11**	**61,5**	**22**	**71,2**	**20**	**204,9**	**20**
	Moyobamba	**108 152**	**54**	**0,5125**	**106**	**71,5**	**34**	**90,4**	**55**	**57,6**	**150**	**68,5**	**130**	**193,1**	**141**
1	Moyobamba	56 447	98	0,5439	786	72,5	178	91,6	397	67,2	1 166	75,3	1 024	214,0	996
2	Calzada	4 887	890	0,4766	1 326	70,4	487	90,9	434	43,9	1 630	59,6	1 501	195,3	1 269
3	Habana	1 756	1 436	0,4707	1 384	69,8	583	89,1	542	43,4	1 638	58,6	1 523	196,2	1 251
4	Jepelacio	26 289	192	0,4516	1 509	70,1	538	88,9	561	37,4	1 718	54,6	1 629	154,0	1 653
5	Soritor	16 132	314	0,5233	942	71,3	349	88,2	596	64,9	1 222	72,7	1 122	183,1	1 411
6	Yantalo	2 641	1 243	0,5035	1 111	70,0	562	87,7	634	58,9	1 360	68,5	1 253	190,5	1 326

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO / Provincia / Distrito		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
	Bellavista	**51 122**	**115**	**0,4949**	**132**	**67,6**	**114**	**91,1**	**51**	**59,6**	**143**	**70,1**	**123**	**188,0**	**149**
1	Bellavista	21 432	233	0,5253	929	70,5	466	94,7	188	63,3	1 267	73,8	1 078	198,4	1 218
2	Alto Biavo	4 805	896	0,4268	1 647	62,9	1 623	79,5	1 116	46,6	1 593	57,5	1 549	186,8	1 372
3	Bajo Biavo	4 448	940	0,5212	960	64,9	1 389	87,2	673	78,9	914	81,7	825	203,9	1 141
4	Huallaga	2 260	1 325	0,4846	1 260	65,3	1 349	82,0	974	63,6	1 259	69,8	1 215	211,1	1 039
5	San Pablo	14 293	351	0,4609	1 440	65,8	1 272	91,0	433	50,8	1 522	64,2	1 386	162,0	1 612
6	San Rafael	3 884	1 026	0,5126	1 026	68,1	905	92,1	362	65,3	1 215	74,2	1 065	196,2	1 252
	El Dorado	**31 573**	**151**	**0,4268**	**184**	**64,9**	**160**	**81,2**	**114**	**41,3**	**187**	**54,6**	**183**	**176,7**	**163**
1	San José de Sisa	18 198	274	0,4324	1 610	65,6	1 292	80,1	1 092	43,0	1 649	55,4	1 607	172,5	1 522
2	Agua Blanca	3 020	1 179	0,4252	1 652	64,5	1 439	87,2	675	36,8	1 720	53,6	1 652	203,0	1 151
3	San Martín	6 172	754	0,4306	1 624	63,9	1 512	82,7	937	45,3	1 609	57,7	1 539	171,8	1 532
4	Santa Rosa	2 033	1 383	0,3514	1 820	62,9	1 619	76,0	1 270	14,1	1 828	34,7	1 819	188,7	1 345
5	Shatoja	2 150	1 351	0,4414	1 567	64,4	1 454	82,7	934	48,3	1 559	59,8	1 496	178,2	1 465
	Huallaga	**28 570**	**157**	**0,5114**	**109**	**71,5**	**33**	**93,8**	**26**	**53,7**	**160**	**67,1**	**140**	**216,5**	**102**
1	Saposoa	15 837	326	0,5461	771	73,1	98	94,8	178	64,0	1 248	74,3	1 064	227,3	841
2	Alto Saposoa	2 313	1 312	0,4592	1 450	68,3	861	89,5	517	43,2	1 644	58,7	1 522	178,4	1 461
3	El Eslabón	1 685	1 453	0,5412	812	72,3	208	94,6	194	62,5	1 286	73,2	1 109	248,3	679
4	Piscoyacu	4 232	966	0,4308	1 622	70,0	568	93,6	258	23,8	1 806	47,1	1 742	183,5	1 406
5	Sacanche	3 512	1 089	0,4769	1 323	68,5	820	90,2	473	47,9	1 567	62,0	1 435	210,9	1 042
6	Tingo de Saposoa	991	1 649	0,5538	714	69,8	598	96,3	79	74,3	1 007	81,6	826	239,7	738
	Lamas	**85 480**	**69**	**0,4891**	**137**	**71,1**	**43**	**83,6**	**95**	**51,4**	**168**	**62,1**	**158**	**194,8**	**137**
1	Lamas	16 367	311	0,5230	946	72,8	150	83,3	909	60,4	1 329	68,0	1 270	226,2	852
2	Alonso de Alvarado	12 188	418	0,5016	1 125	70,7	444	84,1	870	59,3	1 354	67,6	1 283	174,9	1 498
3	Barranquita	6 652	715	0,4568	1 470	69,7	608	88,7	569	38,2	1 712	55,0	1 618	190,5	1 327
4	Caynarachi	9 502	533	0,4714	1 377	70,8	419	86,3	741	43,0	1 650	57,4	1 554	192,8	1 299
5	Cuñumbuqui	4 516	927	0,5227	950	71,1	385	88,3	586	61,9	1 295	70,7	1 182	227,2	844
6	Pinto Recodo	10 083	504	0,4426	1 561	69,9	573	83,7	893	35,4	1 739	51,5	1 687	167,8	1 569
7	Rumisapa	3 265	1 130	0,4737	1 347	71,1	380	79,6	1 112	46,9	1 584	57,8	1 538	188,7	1 344
8	San Roque de Cumbaza	2 217	1 336	0,4153	1 697	70,1	539	82,4	955	23,1	1 808	42,9	1 783	170,4	1 542
9	Shanao	1 449	1 514	0,5619	645	72,4	204	88,0	609	77,0	953	80,6	854	220,3	922
10	Tabalosos	13 674	369	0,5149	1 012	71,3	343	81,2	1 031	64,3	1 239	69,9	1 210	186,1	1 378
11	Zapatero	5 567	812	0,4547	1 486	71,1	378	76,3	1 255	38,9	1 706	51,3	1 692	205,1	1 125
	Mariscal Cáceres	**73 876**	**75**	**0,4997**	**124**	**70,6**	**52**	**93,8**	**23**	**52,2**	**166**	**66,1**	**143**	**196,6**	**132**
1	Juanjuí	42 755	117	0,5194	973	72,1	233	95,6	125	56,3	1 410	69,4	1 229	196,6	1 244
2	Campanilla	13 251	378	0,4720	1 371	69,1	706	93,7	257	44,0	1 629	60,6	1 475	188,9	1 341
3	Huicungo	7 105	678	0,4897	1 220	68,0	910	91,8	382	54,3	1 456	66,8	1 312	208,2	1 079
4	Pachiza	5 833	788	0,4548	1 482	68,1	897	87,5	645	41,0	1 676	56,5	1 578	201,6	1 174
5	Pajarillo	4 932	884	0,4553	1 480	67,9	929	88,0	608	42,1	1 663	57,4	1 555	194,5	1 281
	Picota	**32 870**	**146**	**0,5440**	**81**	**67,9**	**107**	**92,8**	**31**	**78,3**	**90**	**83,1**	**74**	**213,2**	**112**
1	Picota	9 428	539	0,5701	584	69,3	674	94,3	210	86,3	704	89,0	506	205,3	1 121
2	Buenos Aires	3 094	1 168	0,4911	1 202	66,7	1 118	88,4	584	59,6	1 344	69,2	1 241	213,7	1 003
3	Caspisapa	1 751	1 437	0,5337	859	69,5	630	95,0	162	68,8	1 133	77,6	945	206,2	1 104
4	Pilluana	1 301	1 563	0,4848	1 257	66,1	1 222	94,2	217	53,8	1 467	67,3	1 295	235,0	776
5	Pucacaca	3 472	1 092	0,5449	781	67,2	1 034	93,0	295	77,6	938	82,8	783	250,5	663
6	San Cristóbal	1 094	1 618	0,5131	1 023	66,0	1 227	89,9	487	69,7	1 112	76,4	988	224,0	875
7	San Hilarión	3 695	1 059	0,5641	626	68,2	874	93,9	242	87,0	683	89,3	489	197,1	1 241
8	Shamboyacu	3 089	1 170	0,5089	1 060	65,1	1 367	87,9	618	73,5	1 026	78,3	920	189,4	1 337

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO / Provincia / Distrito		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
9	Tingo de Ponasa	2 746	1 228	0,5494	740	65,2	1 352	92,6	325	84,8	752	87,4	600	249,5	671
10	Tres Unidos	3 200	1 147	0,5674	607	70,5	474	94,8	179	82,4	827	86,5	636	197,8	1 227
	Rioja	**93 601**	**64**	**0,5268**	**93**	**72,3**	**22**	**86,2**	**78**	**64,0**	**129**	**71,4**	**119**	**196,2**	**133**
1	Rioja	25 130	199	0,5418	805	73,2	89	88,2	594	65,7	1 207	73,2	1 107	220,3	920
2	Awajun	3 811	1 036	0,5493	743	71,4	336	80,0	1 095	80,3	876	80,2	867	186,0	1 381
3	Elías Soplín Vargas	5 662	802	0,4905	1 207	71,3	351	79,1	1 138	54,0	1 460	62,4	1 420	192,5	1 304
4	Nueva Cajamarca	32 196	155	0,5351	845	72,4	198	86,5	721	68,3	1 145	74,4	1 056	181,5	1 426
5	Pardo Miguel	11 962	425	0,5306	885	71,4	333	84,1	869	69,8	1 109	74,6	1 048	186,2	1 374
6	Posic	1 120	1 611	0,4700	1 386	71,2	368	84,4	847	42,0	1 666	56,1	1 590	197,5	1 234
7	San Fernando	4 964	880	0,4695	1 388	72,0	255	84,0	878	39,7	1 692	54,4	1 630	203,1	1 150
8	Yorongos	3 174	1 153	0,4883	1 236	72,4	201	87,4	661	47,2	1 580	60,6	1 474	177,9	1 467
9	Yuracyacu	5 582	810	0,5063	1 084	71,6	303	89,6	509	54,1	1 459	65,9	1 336	207,8	1 086
	San Martín	**163 306**	**29**	**0,5639**	**64**	**71,3**	**40**	**94,6**	**16**	**76,9**	**94**	**82,8**	**76**	**226,6**	**90**
1	Tarapoto	68 886	70	0,6244	230	72,9	128	96,1	97	96,1	281	96,1	127	270,3	569
2	Alberto Leveau	1 332	1 547	0,5087	1 061	71,0	401	94,4	202	53,4	1 475	67,1	1 298	219,3	929
3	Cacatachi	2 871	1 205	0,6009	366	70,0	550	92,8	309	97,9	142	96,2	123	220,9	910
4	Chazuta	11 515	444	0,4982	1 148	67,9	928	84,7	831	64,2	1 245	71,0	1 175	179,2	1 453
5	Chipurana	2 216	1 337	0,5673	609	71,5	319	91,8	388	81,1	855	84,7	699	201,1	1 180
6	El Porvenir	1 509	1 499	0,5565	693	68,1	900	91,4	409	85,6	725	87,5	591	191,7	1 315
7	Huimbayoc	8 676	584	0,4784	1 314	68,3	868	92,4	338	51,0	1 515	64,8	1 371	172,5	1 521
8	Juan Guerra	3 458	1 094	0,5514	726	70,1	545	92,6	323	73,5	1 024	79,9	876	250,1	668
9	La Banda de Shilcayo	21 469	231	0,5673	608	70,9	404	95,4	142	80,3	875	85,3	674	206,9	1 096
10	Morales	26 204	194	0,4882	1 240	71,5	322	95,9	108	44,2	1 625	61,4	1 454	191,6	1 318
11	Papaplaya	4 062	997	0,4436	1 554	66,7	1 119	88,5	580	40,0	1 688	56,2	1 588	188,7	1 348
12	San Antonio	1 828	1 419	0,5886	444	69,5	635	92,2	349	94,0	403	93,4	261	220,4	917
13	Sauce	7 147	674	0,4974	1 156	70,0	563	94,8	180	54,3	1 454	67,8	1 277	167,5	1 575
14	Shapaja	2 133	1 354	0,5867	454	69,7	609	93,0	299	92,5	468	92,7	317	218,4	938
	Tocache	**99 340**	**58**	**0,5207**	**99**	**71,5**	**35**	**91,8**	**42**	**59,1**	**145**	**70,0**	**124**	**216,8**	**101**
1	Tocache	42 002	118	0,5237	939	72,4	203	91,8	386	58,3	1 377	69,4	1 228	214,8	983
2	Nuevo Progreso	11 595	440	0,5039	1 108	70,7	432	91,1	425	53,9	1 464	66,3	1 328	213,8	1 001
3	Pólvora	7 554	641	0,5551	701	71,5	325	91,0	431	73,1	1 034	79,1	893	242,0	722
4	Shunte	1 806	1 422	0,4878	1 243	68,6	810	72,1	1 421	62,3	1 288	65,6	1 348	202,9	1 153
5	Uchiza	36 383	132	0,5195	972	70,8	428	93,1	294	59,7	1 341	70,8	1 181	215,5	974
TACNA		**301 960**	**21**	**0,6654**	**3**	**72,5**	**3**	**94,3**	**5**	**86,1**	**9**	**88,9**	**8**	**538,7**	**3**
	Tacna	**270 343**	**15**	**0,6443**	**15**	**72,8**	**13**	**94,9**	**13**	**86,6**	**54**	**89,4**	**35**	**535,9**	**11**
1	Tacna	139 539	34	0,6653	86	73,3	86	95,9	113	89,9	583	91,9	354	597,5	41
2	Alto de la Alianza	45 494	114	0,6177	255	72,3	206	95,6	131	80,7	867	85,7	661	463,7	209
3	Calana	2 380	1 299	0,6045	337	72,4	202	90,7	443	76,1	978	81,0	843	476,9	206
4	Ciudad Nueva	29 352	174	0,6375	174	72,5	181	90,4	458	88,7	634	89,3	493	506,4	173
5	Inclán	1 475	1 506	0,6287	212	72,4	194	91,4	412	86,1	710	87,9	567	483,6	203
6	Pachía	2 894	1 202	0,6011	363	71,8	274	92,3	341	78,4	921	83,1	773	434,4	222
7	Palca	1 511	1 498	0,5829	483	72,2	222	86,3	742	73,3	1 029	77,7	940	416,4	239
8	Pocollay	26 987	188	0,6161	262	72,3	210	94,3	211	84,0	779	87,4	596	418,6	237
9	Sama	2 568	1 264	0,6312	199	72,4	191	91,1	421	86,1	711	87,8	576	500,7	183
10	Crnel. G. Albarracín Lanchipa	18 143	276	0,6318	195	72,1	241	95,1	158	84,6	755	88,1	556	508,9	170
	Candarave	**10 057**	**187**	**0,5801**	**50**	**69,3**	**84**	**83,8**	**93**	**75,8**	**98**	**78,5**	**96**	**483,5**	**14**
1	Candarave	3 664	1 067	0,6250	226	70,0	554	82,2	965	94,8	351	90,6	426	486,4	202

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO / Provincia / Distrito		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
2	Cairani	1 560	1 480	0,6065	327	68,5	816	84,2	866	88,9	620	87,3	602	489,9	200
3	Camilaca	2 597	1 256	0,5040	1 106	69,0	734	83,1	920	44,7	1 617	57,5	1 550	454,8	213
4	Curibaya	286	1 815	0,5948	399	68,2	884	84,1	871	82,0	833	82,7	787	526,5	138
5	Huanuara	846	1 691	0,5698	587	69,3	668	87,5	646	66,8	1 175	73,7	1 083	517,2	156
6	Quilahuani	1 104	1 616	0,5782	522	68,8	772	87,2	677	73,6	1 022	78,1	928	495,6	191
	Jorge Basadre	**12 773**	**182**	**0,6593**	**9**	**72,5**	**17**	**95,6**	**8**	**83,3**	**70**	**87,4**	**47**	**680,5**	**1**
1	Locumba	1 266	1 576	0,6385	170	72,8	144	87,3	667	85,8	721	86,3	644	563,4	71
2	Ilabaya	7 837	628	0,6854	28	72,4	200	95,6	129	86,0	712	89,2	495	807,0	12
3	Ite	3 670	1 066	0,6072	321	72,5	174	98,1	27	75,1	995	82,8	781	450,9	217
	Tarata	**8 787**	**191**	**0,5966**	**40**	**67,9**	**106**	**86,5**	**75**	**85,6**	**59**	**85,9**	**56**	**481,2**	**15**
1	Tarata	4 258	963	0,6151	272	68,8	775	86,4	735	90,9	542	89,4	483	492,3	197
2	Chucatamani	471	1 780	0,6034	345	66,5	1 155	91,9	376	88,7	636	89,7	468	492,9	196
3	Estique	447	1 788	0,5815	497	65,9	1 245	87,2	676	86,9	688	87,0	619	434,2	223
4	Estique - Pampa	175	1 827	0,5787	518	64,4	1 449	80,6	1 069	88,0	660	85,5	665	496,0	190
5	Sitajara	375	1 805	0,5964	388	67,0	1 064	82,2	968	88,9	623	86,6	630	496,6	189
6	Susapaya	1 009	1 645	0,5808	502	67,5	993	83,7	889	79,6	891	81,0	841	498,4	186
7	Tarucachi	467	1 782	0,5964	389	67,8	946	85,3	788	85,5	726	85,5	667	491,3	199
8	Ticaco	1 585	1 472	0,5610	654	67,3	1 018	88,7	570	72,9	1 042	78,1	926	442,1	219
TUMBES		**206 578**	**23**	**0,6095**	**8**	**70,3**	**11**	**94,8**	**4**	**84,9**	**11**	**88,2**	**10**	**346,9**	**8**
	Tumbes	**150 282**	**34**	**0,5977**	**39**	**70,2**	**59**	**94,9**	**14**	**85,4**	**60**	**88,5**	**41**	**354,6**	**36**
1	Tumbes	99 656	48	0,6227	238	70,7	450	95,7	122	94,2	390	94,7	204	366,3	349
2	Corrales	22 423	215	0,5626	640	69,3	671	93,8	249	74,7	1 001	81,1	839	321,0	446
3	La Cruz	9 401	542	0,5863	457	70,2	516	95,3	143	81,0	858	85,8	659	339,4	417
4	Pampas de Hospital	6 629	716	0,5244	933	68,2	872	89,7	504	61,9	1 294	71,2	1 170	325,8	439
5	San Jacinto	8 039	617	0,5398	815	68,9	766	92,2	356	64,4	1 236	73,7	1 086	348,9	401
6	San Juan de la Virgen	4 134	985	0,5589	675	68,9	765	93,2	279	72,7	1 045	79,6	884	345,4	407
	Contralmirante Villar	**17 697**	**179**	**0,5913**	**43**	**70,8**	**48**	**94,0**	**22**	**82,6**	**76**	**86,4**	**54**	**336,8**	**38**
1	Zorritos	14 810	343	0,5955	396	71,3	360	94,7	186	83,2	800	87,1	616	334,9	426
2	Casitas	2 887	1 203	0,5703	581	68,6	803	90,8	441	79,6	895	83,3	763	346,8	404
	Zarumilla	**38 599**	**139**	**0,5913**	**44**	**70,6**	**53**	**94,9**	**12**	**83,8**	**67**	**87,5**	**45**	**321,6**	**40**
1	Zarumilla	17 350	292	0,6136	282	71,5	317	96,1	95	88,6	638	91,1	402	354,9	388
2	Aguas Verdes	13 187	381	0,5700	585	69,5	633	94,4	206	79,1	907	84,2	719	295,0	487
3	Matapalo	1 071	1 627	0,5854	465	71,1	389	88,9	554	85,2	740	86,5	639	290,9	505
4	Papayal	6 991	687	0,5766	535	70,3	505	93,6	259	80,6	870	84,9	688	294,2	490
UCAYALI		**460 557**	**18**	**0,5629**	**13**	**68,3**	**20**	**92,9**	**9**	**82,0**	**12**	**85,6**	**11**	**221,5**	**16**
	Coronel Portillo	**342 474**	**10**	**0,5739**	**54**	**68,7**	**96**	**95,0**	**11**	**87,0**	**50**	**89,7**	**34**	**236,4**	**83**
1	Callería	227 013	18	0,5943	404	69,8	593	96,3	81	91,3	520	93,0	291	255,9	635
2	Campoverde	19 361	258	0,5481	753	66,6	1 139	88,2	598	87,5	675	87,7	582	188,9	1 343
3	Iparia	13 097	385	0,4768	1 324	63,0	1 618	81,3	1 024	69,1	1 120	73,2	1 104	170,8	1 539
4	Masisea	16 693	303	0,4651	1 420	63,9	1 506	89,7	500	56,2	1 414	67,4	1 289	185,4	1 387
5	Yarinacocha	57 079	95	0,5599	663	67,9	924	95,8	115	83,8	785	87,8	570	213,5	1 005
6	Nueva Requena	9 231	553	0,5635	632	66,5	1 144	95,1	156	91,6	504	92,8	312	180,9	1 433
	Atalaya	**50 122**	**118**	**0,4397**	**175**	**65,3**	**155**	**78,0**	**132**	**48,4**	**179**	**58,3**	**173**	**170,2**	**171**
1	Raymondi	33 802	144	0,4294	1 634	66,3	1 179	77,3	1 210	41,4	1 672	53,4	1 655	169,8	1 551
2	Sepahua	7 410	651	0,5034	1 114	66,2	1 199	90,5	456	68,9	1 129	76,1	999	163,4	1 599

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003

DEPARTAMENTO / Provincia / Distrito		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matriculación secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
3	Tahuania	7 892	627	0,4181	1 684	60,0	1 782	70,6	1 470	54,9	1 441	60,1	1 484	178,9	1 455
4	Yurua	1 018	1 642	0,5264	919	63,3	1 580	68,1	1 545	97,9	141	88,0	564	163,3	1 602
	Padre Abad	**63 892**	**92**	**0,5561**	**72**	**68,9**	**91**	**92,8**	**32**	**83,3**	**71**	**86,4**	**53**	**185,3**	**151**
1	Padre Abad	39 128	126	0,5627	639	70,5	477	93,7	256	81,3	852	85,4	673	192,7	1 301
2	Irazola	19 229	260	0,5479	754	66,3	1 183	91,9	375	86,9	687	88,6	521	178,7	1 456
3	Curimaná	5 535	816	0,5336	860	66,6	1 133	88,9	562	82,9	812	84,9	691	155,6	1 646
	Purús	**4 069**	**194**	**0,5001**	**123**	**66,9**	**128**	**80,6**	**119**	**70,0**	**116**	**73,5**	**114**	**172,0**	**168**
1	Purús	4 069	996	0,5001	1 135	66,9	1 069	80,6	1 068	70,0	1 108	73,5	1 089	172,0	1 527

Fuente: INEI, MEF, MINEDU. | **Elaboración:** PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

ANEXOS

Anexo metodológico

Anexo metodológico

CONSTRUCCIÓN DE LA MUESTRA DISTRITAL

Para efectos de la investigación sobre el desarrollo local y la competitividad en los diferentes escenarios productivos del país, se seleccionó una muestra aleatoria de 181 distritos. El procedimiento para la obtención de la muestra fue el siguiente:

- Estratificar los 1 828 distritos del país, considerando cinco estratos diferentes, en función de la población estimada por el INEI para junio 2002: El estrato 1, correspondiente a Lima Metropolitana, es decir a la provincia de Lima y la provincia constitucional del Callao, están representadas por 20 distritos que equivalen el 80% de la población de este estrato y pesan el 40% dentro de la muestra. El estrato 2, conformado por los distritos que integran las capitales departamentales o las ciudades con 100 mil habitantes o más. Representan el 24% de la población total en una muestra de 54 distritos. La muestra distrital de estas ciudades no es totalmente urbana, aunque la proporción de población urbana sea muy elevada, posiblemente alrededor del 90-95%. El estrato 3 está conformado por los distritos con población entre 30 mil y 100 mil habitantes para la región Costa y Sierra, o entre 20 y 100 mil habitantes para la región Selva, por ser esta última de mayor dispersión geográfica. Contiene al 12,6% de la población y a 30 de sus distritos. Algunos distritos están incluidos para no separar los componentes de ciudades que los asimilan e integran. El estrato 4 incluye los distritos con población entre 5 y 30 mil habitantes para las regiones en Costa y Sierra, o entre 5 y 20 mil habitantes para la región Selva. Se ha representado con 57 distritos. El estrato 5 está formado por los distritos con poblaciones menores de 5 mil habitantes. Con seguridad, su población es mayoritariamente rural, no solamente por el tamaño, sino también en el sentido de que habita en poblados aislados, agrarios y predominantemente serranos[1]. Para efectos de la muestra, el estrato se representó con 20 distritos.
- Generar una matriz de departamento/estrato del país. Seleccionar 20 distritos para representar el estrato 1 de Lima Metropolitana y distribuir los 160 restantes según la cantidad de población en los subgrupos departamento/estrato, cuidando tener el mínimo de una selección en cada subgrupo. De esa manera quedan representados todos los subgrupos.
- Ordenar los distritos de la muestra en cada departamento, del estrato 2 al 5, de mayor a menor población y acumular la población.
- Seleccionar la muestra de distritos en cada departamento/estrato en su lista de la población acumulada, mediante muestreo aleatorio sistemático, con probabilidad proporcional al tamaño. Esto significa que en cada departamento/estrato se seleccionan los n distritos que le corresponden, a partir del intervalo I = población del departamento/estrato entre número de distritos a ser seleccionados, con una primera selección que corresponde a un valor al azar A entre 0 e I y las siguientes selecciones correspondientes a los valores A+mI, (m= 1,2,... n-1).
- Esto distribuye los distritos entre todos los tamaños, de mayor a menor, otorgando mayor probabilidad de selección a los distritos de mayor tamaño, lo cual concentra

[1] Lunahuaná (Cañete) y Mara (Apurímac) fueron intercambiados de estrato. El primero fue colocado en el estrato 4 y el segundo en el estrato 5, al ser su población mayor a la proyectada por el INEI.

la muestra y determina un ahorro significativo de los costos.

- El caso de tener que efectuarse una sola selección es una aplicación especial en la que ésta corresponde solamente al valor del número aleatorio.
- Para efectos de compensar la desigual probabilidad asignada a los distritos de la muestra, los resultados se ponderan de manera que se compense esta desigualdad.
- Un distrito adicional se agregó después de la selección, corrigiendo, las ponderaciones, debido a que se obtuvo información completa del mismo como un aporte complementario de una de las entidades encuestadoras.

ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

Este Informe, de otra parte, ha realizado un amplio trabajo de relevamiento de datos básicos "in situ" a través de la ficha de diagnóstico distrital (FDD) en 181 distritos, a la que se acompañó, en cada uno de ellos, una breve encuesta para líderes locales (ELL) sobre variables que competen al desarrollo humano.

La FDD es parte de un conjunto de instrumentos (encuesta de hogares, encuesta económica, pautas para identificación de potencialidades) que conforman el Sistema de Información Local para el Desarrollo del PNUD y confluyen hacia el mismo objetivo general: la promoción del desarrollo humano y el aprovechamiento de las potencialidades.

El propósito práctico de la FDD es disponer de un instrumento que permita con el mínimo costo operativo posible tener una visión global del distrito, de una manera práctica y rápida, pero también completa, recogiendo información de las bases de datos como son censos, encuestas nacionales, estadísticas regionales administrativas, así como entrevistas con expertos de las diversas instituciones públicas y privadas del distrito, la región o el país. Solamente después de este trabajo, se procede a la visita al distrito, previa coordinación con sus principales autoridades municipales. En esta visita, conjuntamente con autoridades y notables, se completa la información faltante y se ratifica o modifica la que se ha levantado previamente. Las variables recogidas se refieren a la situación del municipio, de la sociedad, de la economía y de las potencialidades locales. La ficha ya completada, ha sido criticada y consistenciada exhaustivamente y se ha trasladado las principales variables a una hoja intermedia de codificación.

Tiene por ello la FDD un carácter monográfico, global. Es además una respuesta a la notable ausencia de estadísticas desagregadas para las áreas geográficas menores, como son los distritos, y en especial a la inexistencia de los censos para la década del 2000, tanto el de población y vivienda, como el agrario y el económico.

La recolección de datos para los 181 distritos de la muestra ha sido posible con la colaboración de 13 organizaciones no gubernamentales en la Costa, Sierra y Selva del Perú, además del propio Equipo para el Desarrollo Humano.

La información procedente de la FDD junto a la información regional complementaria y a la procedente de la ELL, conforma una base de datos inicial, que será utilizada en el estudio de las relaciones entre el desarrollo humano y la competitividad en los distintos estratos de la población nacional.

Como se señaló anteriormente, se aplicóla ELL junto a la FDD. Un líder, en principio, es una persona reconocida como tal por su entorno social, al que representa y el cual le ha encargado o asignado parte de su poder de decisión por procedimientos diversos, explícitos o tácitos. Estos procedimientos pueden ser, por ejemplo, las elecciones políticas, pero también el mantenimiento en puestos de dirección, el reconocimiento social, la asignación de un cargo, la colaboración y atención a una convocatoria para la acción. El líder no se designa a sí mismo como tal; no basta, por ejemplo, con ser un candidato político. Es la sociedad, su entorno, quienes le dan esta condición y quienes se la retiran.

La ELL es una encuesta de opinión relativa a las variables más importantes que tienen alguna relación con el desarrollo local y la competitividad humana. Su rol en la investigación del Equipo para el Desarrollo Humano fue de captar indicadores necesarios para un modelo interpretativo de las relaciones del desarrollo local con la competitividad humana, cuyas características, por su naturaleza inmaterial y no tangible —en la mayor parte de los casos—, solamente pueden ser objeto de una apreciación cualitativa.

Para que estas apreciaciones tiendan a la objetividad, se encuestó una cantidad importante de personas, 3 842 líderes (cuando menos 20 por distrito), con buen conocimiento y

liderazgo en sus respectivos ámbitos. Igualmente, para que se pueda tener una aproximación relativamente más concisa, no se plantea una escala numérica o de graduaciones verbales, sino que se recurre a la elección entre una gama de frases que describen una situación y luego se utiliza directamente como categorías de la variable.

Ahora bien, para este caso se requería una gama de líderes representativa de los respectivos distritos. Para ello se coordinó con las autoridades municipales y se elaboró una tabla para identificación de líderes locales que señale sus posibles cargos y procedencias. En dicha tabla se muestra la variedad de líderes que puede presentar una comunidad local y la cantidad que puede ser entrevistado cuando se trata de un distrito con población predominantemente en el área rural, agraria, o de un distrito de tipo metropolitano en ciudades o pueblos de varias decenas de miles de habitantes. Las variaciones no son muy grandes. Para cada tipo de liderazgo se indica el rango posible de líderes, lo que da un margen de 15-29, siendo 20 el tamaño mínimo requerido.

Existió también la necesidad de ir administrando la encuesta, de manera que se tenga una cuota de al menos una cuarta parte de mujeres y al menos una cuarta parte de menores de 40 años. Con esto, y sobre todo con el buen criterio del promotor, quedaría resuelta la participación de un conjunto social autorizado y representativo.

Las variables que contiene la encuesta son relativas a la apreciación que estas personas tienen sobre diferentes características de las localidades. Se trata de 22 temas, cada uno de los cuales se presenta con cuatro frases preelaboradas, de las cuales el entrevistado elige la opción que más corresponde a su opinión.

En algún caso, se trata de variables objetivas y comprobables mediante la estadística regular (como por ejemplo, en lo referente a la infraestructura estatal o a la disponibilidad de servicios) que permiten constatar la solidez de las respuestas obtenidas. La mayor parte de la encuesta, sin embargo, se dirige hacia la apreciación de variables de opinión que son difícilmente mensurables por otros métodos. Tal es el caso, por ejemplo, de las referidas a la autoestima de la población, sus iniciativas en creatividad, empresarialidad, capacidad para asociarse o confiabilidad en sus transacciones y compromisos.

Para fines del Informe, la ELL puede considerarse como un fin en sí mismo, con intere-

Cuadro Anexo metodológico 1

Tabla para identificación de líderes locales

Sector característico	Cantidad de entrevistados	
	Áreas rurales, agrarias	Áreas urbanas, metropolitanas
1. Autoridad edilicia. Alcalde, Teniente Alcalde, Director de Planificación, Asesores	1-2	1-3
2. Autoridad regional, Presidente, Director de Planificación, Asesores	—	1-2
3. Prefecto, Subprefecto, Gobernador	1	1
4. Juez, Notario	1	1
5. Políticos, dirigentes partidarios	1-2	1-2
6. Dirigentes privados en producción agraria	1-2	—
7. Dirigentes privados en producción industrial	—	1-2
8. Dirigentes privados en el comercio (cámara), transporte, servicio a empresas o personas	1-2	2
9. Funcionarios en sectores productivos (agrario, industrial, servicios excepto salud y educación)	1-2	1-2
10. Directores, de colegio, profesores notables	1-2	1-2
11. Directores de hospitales, centros de salud o postas, médicos notables	1-2	1-2
12. Dirigentes juveniles, estudiantiles	1-2	1-2
13. Dirigentes barriales, frente local, regional	1	1-2
14. Dirigentes de comedores populares, amas de casa, vaso de leche	1	1-2
15. Profesionales independientes: abogados, ingenieros, economistas	1	1
16. Científicos, artistas.	1	1
17. Vecinos notables	1-5	1-2
TOTAL	**15-27**	**17-29**

santes elementos de análisis sobre la percepción de los problemas locales y la actitud de los residentes en los diferentes lugares del país. Pero, además, como se ha indicado, forma parte de la base de datos con la que se analizaron los temas centrales del Informe

ELABORACIÓN DE LOS ÍNDICES

La elaboración de los índices de desarrollo humano local, de la competitividad humana y de los satisfactores del desarrollo humano ha sido resultado de un cuidadoso trabajo empírico efectuado en la muestra de 181 distritos del Perú reseñados al principio de esta sección, en los cuales se hizo una aplicación directa de una ficha de diagnóstico distrital y una encuesta a líderes locales

Para construir los índices no solo se recurrió a estos instrumentos, sino además a las fuentes previamente elaboradas por el INEI —tanto censos como encuestas de hogares— y a estadísticas sectoriales, creando una base de mayor alcance

En el desarrollo de su hipótesis central, el Informe ha requerido de tres índices complejos, elaborados para este fin: el índice de desarrollo humano local (IDEHLO), el índice de competitividad humana (INCOH) y el de satisfactores del desarrollo humano (SDH). Para su elaboración y el análisis de sus relaciones se siguieron los procedimientos que se describen a continuación:

- Elaborar cada uno de los índices, evitando que una misma variable aparezca en más de uno de ellos. Se eligió las variables que los integrarían de acuerdo a la teoría[2] dentro de una base de datos de más de 100 indicadores. En segundo lugar, se construyeron los indicadores, como el valor agregado bruto por trabajador (productividad), socios de organizaciones per cápita (asociatividad), alumnos entre profesores (calidad educativa), entre otros. En tercer lugar, se normalizó cada una de las variables, colocándolas entre un rango de 0 a 1. El procedimiento consiste en restar a cada valor el valor mínimo y dividir esta diferencia entre el rango de valores. En cuarto lugar, se calcula el índice a partir de sus componentes[3], sumando y promediando las variables.
- Una vez elaborados los índices, se pasó a analizar la bondad del ajuste entre ellos a escala nacional y por estratos con el método de mínimos cuadrados ordinarios, así como la correlación entre las variables al interior de cada uno. Igualmente se comprobó la causalidad entre índices por el test de Granger.
- Los resultados mostrados en el Informe son producto de un proceso de ensayo y error, en los márgenes del enfoque teórico inicial. Lo que se muestra es un resultado particular, tras el ensayo de diferentes indicadores en la definición de los índices complejos, con las restricciones propias de la cantidad y calidad de los datos disponibles.

ALTERNATIVA PARA EL ANÁLISIS ESTADÍSTICO EN UN ESTUDIO DE SECCION TRANSVERSAL CON POCAS UNIDADES

Lo más difícil de los procesos metodológicos ha sido el tratamiento estadístico. Las hipótesis centrales —se pueden resumir en que no hay competitividad sin desarrollo humano, y la competitividad es esencialmente instrumental; y de otra parte, que existen diferencias sustantivas según la escala económica y de población que deben tomarse muy en cuenta— tenían que refrendarse a partir de una muestra de 181 casos (distritos) para cinco escalas de población, en un solo momento, o sección transversal.

La cantidad de casos está limitada por el tiempo y sobre todo por costos, lo cual obliga a optimizar la muestra, a sabiendas de las limitaciones para ampliar su tamaño. En la medida que cada caso (distrito) es costoso para ser incorporado, y los tiempos disponibles son escasos, se tiene ya una dificultad. La distribución de la muestra acepta mínimos posibles (20 casos) para las escalas (estratos) más homogéneas, como son la capital y los distritos más pequeños, y mayores tamaños en los estratos intermedios, que por su parte son los más heterogéneos.

La estrategia natural para comprobar las relaciones entre variables, definidas convenientemente, las funciones (lo dependiente y lo independiente, lo explicado y lo explicativo), dentro de un marco teórico adecuado, consiste en adoptar algún tipo de análisis multivariado

[2] Ver la discusión en el capítulo 1.
[3] Revisar la sección "Los indicadores en la secuencia del desarrollo. Definiciones y comportamiento" del capítulo 5.

—generalmente una versión del análisis de regresión múltiple— y encontrar el *grado de influencia de las variables explicativas sobre lo explicado*, deslindando los problemas de selección, autocorrelación y, en general, diseño, mediante los tests apropiados, o en su caso, corrigiendo el modelo.

Estos procedimientos se basan principalmente en la partición de la cantidad de observaciones disponibles para hacer al interior análisis comparados de la dispersión. Tales procedimientos, a la vez, requieren de una cantidad importante de casos (varios cientos o miles) que será más alta según la cantidad de variables que se involucren en el análisis y según la dispersión —variedad de valores— que tenga cada variable particular.

Es obvio que no podía seguirse ese camino para probar las hipótesis, aparentemente simples, con unidades que son distritos del país, y variables que responden a un esquema teórico complejo, incluso poco previsible, como son la competitividad y el desarrollo local.

Esto ha llevado a elaborar una base de datos amplia, que proporcione alternativas dentro del esquema teórico planteado, para realizar los contrastes a partir de índices complejos que resumen conjuntos de variables (el IDEHLO, el INCOH y el SDH), y sobre todo, para reducir el análisis al estudio de las asociaciones al interior de cada índice, de las correlaciones entre los componentes del índice explicativo y el índice explicado agregado, y la presencia o no de una posible causalidad entre los tres índices fundamentales. Los pasos han sido:

- Describir cada índice y observar los valores que adopta en el ámbito nacional y en las diversas escalas de población. Luego, ver cuáles de los componentes tienen mayores asociaciones con el resto, como una aproximación a su "importancia" en la definición. El procedimiento de sumar las correlaciones de cada componente del índice con el resto, no tienen estricto sentido estadístico, pero es de utilidad para los fines aquí propuestos.
- Apreciar la regresión entre los índices, partiendo de la hipótesis de que el desarrollo local depende de la competitividad y de los satisfactores del desarrollo humano. En este punto, se evita el deslinde de las asociaciones e interacciones que pudieran hacer que el ajuste (R^2) sea impuro, por el expediente hacer la regresión uno a uno (una variable explicativa y otra explicada). Se hace para el ámbito nacional y para cada escala de población.
- Apreciar la correlación uno a uno de cada variable componente del índice que hace las veces de independiente (INCOH y SDH) versus el índice dependiente (IDEHLO), también para cada escala de población y para el ámbito nacional.
- Verificar las causalidades de la secuencia SDH - INCOH - IDEHLO. Se ha utilizado el test de Granger. Este test es de aplicación amplia en las series de tiempo, donde la temporalidad hace la vez de variable explicativa. El supuesto implícito en este ejercicio es que el grado de cobertura en los satisfactores del desarrollo humano y la mayor competitividad tienen un orden temporal, estados tempranos y avanzados.
- Todo el proceso del Informe tiene la ambición de adoptar un orden explicativo que comprenda la formulación teórica, la apreciación agregada de la realidad nacional, la casuística y la comprobación estadística. Aun así, como siempre sucede en la ciencia social, los procesos y resultados serán siempre materia de discusión, mejoramiento y ampliación.

Anexo estadístico

Perú 2003. Muestra de la encuesta aplicada a los gobiernos locales

Base de 181 distritos

N°	Departamento	Provincia	Distrito	Fecha de creación	Altitud (m.s.n.m.)	Superficie (km²)	Población 2002	Región Natural
ESTRATO 1: LIMA METROPOLITANA								
1	Lima	Lima	San Juan de Lurigancho	13 Ene 1967	220	131,25	755 540	Costa
2	Lima	Lima	Comas	12 Dic 1961	140	48,75	496 100	Costa
3	Lima	Lima	San Martín de Porres	22 May 1950	123	36,91	459 139	Costa
4	Lima	Callao	Callao	20 Ago 1836	7	45,65	417 587	Costa
5	Lima	Lima	San Juan de Miraflores	12 Ene 1965	141	23,98	367 128	Costa
6	Lima	Lima	Ate	Época Indep.	355	77,72	350 918	Costa
7	Lima	Lima	Lima	Época Indep.	154	21,98	345 898	Costa
8	Lima	Lima	Villa El Salvador	01 Jun 1983	175	35,46	330 143	Costa
9	Lima	Lima	Villa María del Triunfo	28 Dic 1961	158	70,57	329 057	Costa
10	Lima	Lima	Chorrillos	02 Ene 1857	37	38,94	270 081	Costa
11	Lima	Lima	Santiago de Surco	16 Nov 1929	68	34,75	251 648	Costa
12	Lima	Lima	La Victoria	02 Feb 1920	133	8,74	228 345	Costa
13	Lima	Lima	Independencia	16 Mar 1964	130	14,56	206 843	Costa
14	Lima	Lima	Puente Piedra	14 Feb 1927	184	71,18	168 073	Costa
15	Lima	Lima	Santa Anita	13 Oct 1989	200	10,69	154 359	Costa
16	Lima	Lima	San Miguel	10 May 1920	50	10,72	132 504	Costa
17	Lima	Lima	Surquillo	15 Jul 1949	105	3,46	99 144	Costa
18	Lima	Callao	Bellavista	Época Indep.	34	4,56	82 816	Costa
19	Lima	Callao	La Perla	22 Oct 1964	18	2,75	66 826	Costa
20	Lima	Lima	Ancón	29 Oct 1874	3	298,64	30 725	Costa
ESTRATO 2: CIUDADES CAPITALES O DISTRITOS DE 100 MIL O MÁS HABS.								
21	Amazonas	Chachapoyas	Chachapoyas	Época Indep.	2 335	153,78	21 142	Sierra
22	Ancash	Huaraz	Independencia	16 Nov 1992	3 038	342,95	58 308	Sierra
23	Ancash	Huaraz	Huaraz	Época Indep.	3 052	432,99	55 349	Sierra
24	Ancash	Santa	Chimbote	06 Dic 1906	4	1 799,57	256 850	Costa
25	Ancash	Santa	Nuevo Chimbote	27 May 1994	25	389,73	75 945	Costa
26	Apurímac	Abancay	Abancay	Época Indep.	2 378	313,07	70 514	Sierra
27	Arequipa	Arequipa	Paucarpata	Época Indep.	2 405	41,34	130 421	Sierra
28	Arequipa	Arequipa	J. Luis Bustamante y Rivero	23 May 1995	2 310	10,83	85 769	Sierra
29	Arequipa	Arequipa	Cerro Colorado	26 Feb 1954	2 406	174,90	77 035	Sierra
30	Arequipa	Arequipa	Alto Selva Alegre	16 Nov 1992	...	...	56 613	Sierra
31	Arequipa	Arequipa	Mariano Melgar	27 Ago 1965	2 335	29,83	54 040	Sierra
32	Arequipa	Arequipa	Sachaca	Época Indep.	2 240	26,63	17 265	Sierra
33	Ayacucho	Huamanga	Ayacucho	Época Indep.	2 746	103,09	86 262	Sierra
34	Cajamarca	Cajamarca	Cajamarca	Época Indep.	2 720	382,74	151 512	Sierra
35	Cusco	Cusco	Cusco	Época Indep.	3 399	105,68	100 572	Sierra
36	Cusco	Cusco	Huanchac (Wanchaq)	10 Jun 1955	3 366	78,82	61 409	Sierra
37	Cusco	Cusco	San Jerónimo	Época Indep.	3 244	93,58	19 120	Sierra
38	Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica	Época Indep.	3 660	946,34	34 463	Sierra
39	Huánuco	Huánuco	Amarilis	01 Jun 1982	1 910	138,15	85 986	Sierra
40	Huánuco	Huánuco	Huánuco	Época Indep.	1 894	174,58	61 307	Sierra
41	Ica	Chincha	Chincha Alta	Época Indep.	97	238,34	57 354	Costa
42	Ica	Ica	Ica	Época Indep.	406	887,51	125 577	Costa
43	Ica	Ica	Parcona	17 Mar 1962	440	17,39	52 642	Costa
44	Junín	Huancayo	El Tambo	13 Nov 1943	3 260	73,56	149 415	Sierra
45	Junín	Huancayo	Huancayo	02 Ene 1857	3 249	237,55	114 891	Sierra
46	Junín	Huancayo	Chilca	02 May 1957	3 275	8,30	75 732	Sierra
47	La Libertad	Trujillo	Trujillo	Época Indep.	34	39,36	273 239	Costa
48	La Libertad	Trujillo	La Esperanza	29 Ene 1965	77	15,55	137 051	Costa

Fuente: Cuánto S.A. Anuario Estadístico Perú en Números 2002. Lima. 2002.
Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Cuadro Anexo estadístico 1

Perú 2003. Muestra de la encuesta aplicada a los gobiernos locales

Base de 181 distritos

N°	Departamento	Provincia	Distrito	Fecha de creación	Altitud (m.s.n.m.)	Superficie (km²)	Población 2002	Región Natural
49	La Libertad	Trujillo	El Porvenir	08 Ene 1965	90	36,70	105 696	Costa
50	La Libertad	Trujillo	Víctor Larco Herrera	22 Ene 1943	3	18,02	59 212	Costa
51	La Libertad	Trujillo	Florencia de Mora	23 Set 1985	85	1,99	37 955	Costa
52	Lambayeque	Chiclayo	Chiclayo	Época Indep.	29	169,91	275 360	Costa
53	Lambayeque	Chiclayo	José Leonardo Ortíz	28 Nov 1961	40	28,22	156 690	Costa
54	Lambayeque	Chiclayo	La Victoria	13 Set 1984	30	29,36	68 611	Costa
55	Loreto	Maynas	Iquitos	07 Feb 1866	106	5 932,25	169 707	Selva
56	Loreto	Maynas	San Juan Bautista	05 Nov 1999	138	3 117,05	105 582	Selva
57	Loreto	Maynas	Belén	05 Nov 1999	110	632,80	65 155	Selva
58	Madre de Dios	Tambopata	Tambopata	26 Dic 1912	186	24 322,16	45 647	Selva
59	Moquegua	Mariscal Nieto	Moquegua	Época Indep.	1 410	3 949,04	45 136	Costa
60	Pasco	Pasco	Chaupimarca	27 Nov 1944	4 338	6,66	31 238	Sierra
61	Piura	Piura	Piura	Época Indep.	29	330,32	241 427	Costa
62	Piura	Piura	Castilla	30 Mar 1861	30	662,23	112 151	Costa
63	Piura	Sullana	Sullana	08 Oct 1840	60	488,01	143 902	Costa
64	Piura	Sullana	Bellavista	09 Nov 1954	40	3,09	33 011	Costa
65	Piura	Sullana	Ignacio Escudero	10 Set 1965	35	306,53	14 712	Costa
66	Piura	Talara	Pariñas	31 Oct 1932	15	1 116,99	102 744	Costa
67	Puno	Puno	Puno	Época Indep.	3 827	460,63	116 710	Sierra
68	Puno	San Román	Juliaca	Época Indep.	3 824	533,47	198 553	Sierra
69	San Martín	Moyobamba	Moyobamba	02 Ene 1857	860	2 737,57	55 638	Selva
70	Tacna	Tacna	Tacna	Época Indep.	562	3 317,17	136 774	Costa
71	Tacna	Tacna	Ciudad Nueva	16 Nov 1992	650	173,42	28 526	Costa
72	Tumbes	Tumbes	Tumbes	Época Indep.	7	158,14	97 484	Costa
73	Ucayali	Coronel Portillo	Callería	13 Oct 1900	154	10 937,62	225 224	Selva
74	Ucayali	Coronel Portillo	Yarinacocha	16 Oct 1964	195	197,81	56 395	Selva
ESTRATO 3: DISTRITOS DE 20/30 MIL A 100 MIL HABS.								
75	Amazonas	Bagua	Imaza	25 May 1984	357	4 534,70	28 201	Selva
76	Amazonas	Condorcanqui	Nieva	18 May 1984	230	4 484,63	22 689	Selva
77	Apurímac	Andahuaylas	Talavera	Época Indep.	2 820	110,85	21 850	Sierra
78	Cajamarca	Cutervo	Cutervo	Época Indep.	2 649	422,27	59 793	Sierra
79	Cajamarca	Jaén	Jaén	Época Indep.	729	537,25	81 743	Selva
80	Cusco	Canchis	Sicuani	Época Indep.	3 554	645,88	59 295	Sierra
81	Cusco	La Convención	Santa Ana	Época Indep.	1 047	359,40	35 784	Selva
82	Huánuco	Leoncio Prado	Rupa - Rupa	09 Abr 1946	649	428,58	58 791	Selva
83	Ica	Pisco	San Clemente	04 Jun 1985	67	127,22	18 085	Costa
84	Junín	Chanchamayo	San Ramón	14 Nov. 1908	820	591,67	28 617	Selva
85	Junín	Tarma	Tarma	Época Indep.	3 053	459,95	60 542	Sierra
86	Junín	Yauli	Santa Rosa de Sacco	01 Jun 1968	3 845	101,09	12 940	Sierra
87	La Libertad	Pacasmayo	Guadalupe	Época Indep.	92	165,37	35 591	Costa
88	La Libertad	Trujillo	Huanchaco	Época Indep.	23	333,90	32 178	Costa
89	Lambayeque	Ferreñafe	Pueblo Nuevo	17 Feb 1951	57	28,88	14 151	Costa
90	Lambayeque	Lambayeque	Olmos	Época Indep.	175	5 335,25	38 138	Costa
91	Lima	Cañete	San Vicente de Cañete	Época Indep.	38	513,15	38 057	Costa
92	Lima	Huaral	Huaral	31 Oct 1890	188	640,76	83 816	Costa
93	Lima	Huaura	Huacho	Época Indep.	30	717,02	55 068	Costa
94	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	07 Feb 1866	182	2 684,34	63 960	Selva
95	Moquegua	Ilo	Ilo	Época Indep.	15	295,51	57 457	Costa
96	Piura	Ayabaca	Ayabaca	Época Indep.	2 709	1 549,99	39 246	Sierra
97	Piura	Morropón	Chulucanas	31 Ene 1936	92	871,19	88 087	Costa

Fuente: Cuánto S.A. Anuario Estadístico Perú en Números 2002. Lima. 2002.
Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Perú 2003. Muestra de la encuesta aplicada a los gobiernos locales

Base de 181 distritos

N°	Departamento	Provincia	Distrito	Fecha de creación	Altitud (m.s.n.m.)	Superficie (km²)	Población 2002	Región Natural
98	Piura	Piura	Tambo Grande	08 Oct 1840	68	1 442,81	72 736	Costa
99	Piura	Piura	La Arena	15 Jun 1920	29	160,22	34 922	Costa
100	Puno	Azángaro	Azángaro	Época Indep.	3 589	706,13	31 351	Sierra
101	Puno	Huancané	Huancané	Época Indep.	3 841	381,62	30 926	Sierra
102	San Martín	Mariscal Cáceres	Juanjuí	07 Feb 1866	283	335,19	41 724	Selva
103	San Martín	Tocache	Tocache	07 May 1940	497	1 142,04	41 457	Selva
104	Ucayali	Padre Abad	Padre Abad	13 Nov 1961	287	4 663,66	38 770	Selva
ESTRATO 4: DISTRITOS DE 5 MIL A 20/30 MIL HABS.								
105	Amazonas	Condorcanqui	El Cenepa	01 Set 1941	220	5 345,48	9 626	Selva
106	Ancash	Carlos Fermín Fitzcarrald	San Luis	Época Indep.	3 131	256,45	12 497	Sierra
107	Ancash	Huaylas	Caraz	Época Indep.	2 256	246,52	23 841	Sierra
108	Ancash	Santa	Nepeña	Época Indep.	144	501,99	12 855	Costa
109	Apurímac	Andahuaylas	Huancarama	Época Indep.	2 965	153,04	8 433	Sierra
110	Apurímac	Abancay	Huanipaca	21 Nov 1893	3 340	432,62	5 615	Sierra
111	Apurímac	Cotabambas	Mara	02 Ene 1857	3 770	547,09	7 868	Sierra
112	Arequipa	Arequipa	La Joya	23 Mar 1956	1 270	670,22	16 405	Costa
113	Arequipa	Castilla	Orcopampa	Época Indep.	3 779	724,37	6 974	Sierra
114	Ayacucho	Huanta	Huanta	Época Indep.	2 628	375,30	26 920	Sierra
115	Ayacucho	Lucanas	Puquio	Época Indep.	3 214	866,43	13 221	Sierra
116	Cajamarca	Cajabamba	Cachachi	11 Feb 1855	3 237	820,81	23 749	Sierra
117	Cajamarca	Chota	Lajas	02 Ene 1857	2 134	120,73	17 373	Sierra
118	Cajamarca	Cutervo	Socota	05 Feb 1875	1 800	134,83	12 983	Sierra
119	Cajamarca	Jaén	Pomahuaca	28 Dic 1943	1 075	732,80	9 310	Selva
120	Cajamarca	San Marcos	Pedro Gálvez	Época Indep.	2 251	238,74	18 394	Sierra
121	Cajamarca	Cajamarca	Encañada	02 Ene 1857	3 098	635,06	26 828	Sierra
122	Cusco	Canas	Layo	02 Ene 1857	3 978	452,56	7 459	Sierra
123	Cusco	Espinar	Coporaque	29 Ago 1834	3 942	1 564,46	14 776	Sierra
124	Cusco	Paucartambo	Challabamba	02 Ene 1857	2 820	746,56	10 569	Sierra
125	Cusco	Urubamba	Huayllabamba	02 Ene 1857	2 866	102,47	5 270	Sierra
126	Huancavelica	Acobamba	Paucará	15 Ene 1943	3 806	225,60	10 509	Sierra
127	Huancavelica	Huancavelica	Acoria	Época Indep.	3 167	535,10	26 271	Sierra
128	Huánuco	Ambo	San Rafael	21 Oct 1912	2 694	443,63	14 019	Sierra
129	Huánuco	Huamalies	Monzón	02 Ene 1857	1 800	1 521,39	7 359	Sierra
130	Huánuco	Huánuco	San Pedro de Chaulán	16 May 1936	3 552	281,01	6 136	Sierra
131	Huánuco	Pachitea	Molino	29 Nov 1918	3 500	235,50	11 567	Sierra
132	Ica	Ica	Santiago	31 Oct 1870	374	2 783,73	17 563	Costa
133	Junín	Concepción	San José de Quero	28 Jun 1955	3 856	317,00	7 039	Sierra
134	Junín	Jauja	Acolla	26 Oct 1886	3 467	122,40	10 847	Sierra
135	Junín	Tarma	Acobamba	02 Ene 1857	2 940	97,84	14 056	Sierra
136	La Libertad	Ascope	Santiago de Cao	Época Indep.	8	128,72	19 842	Costa
137	La Libertad	Julcán	Julcán	12 Jun 1961	3 404	208,49	19 110	Sierra
138	La Libertad	Otuzco	Huaranchal	17 Dic 1866	2 180	149,65	5 761	Sierra
139	La Libertad	Sánchez Carrión	Chugay	13 Dic 1943	3 371	416,31	16 008	Sierra
140	La Libertad	Santiago de Chuco	Cachicadán	03 Nov 1900	2 884	266,50	5 152	Sierra
141	Lambayeque	Chiclayo	Pomalca	31 Ene 1998	88	80,35	24 510	Costa
142	Lambayeque	Chiclayo	Oyotún	23 Nov 1925	209	455,40	12 482	Costa
143	Lambayeque	Ferreñafe	M. A. Mesones Muro	17 Feb 1951	62	327,16	5 598	Costa
144	Lima	Cañete	Quilmana	15 Set 1944	151	437,40	12 322	Costa
145	Lima	Huaura	Sayán	Época Indep.	685	1 310,77	20 702	Costa
146	Loreto	Alto Amazonas	Pastaza	02 Jul 1943	210	22 934,00	17 537	Selva

Fuente: Cuánto S.A. Anuario Estadístico Perú en Números 2002. Lima. 2002.
Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Cuadro Anexo estadístico 1

Perú 2003. Muestra de la encuesta aplicada a los gobiernos locales

Base de 181 distritos

N°	Departamento	Provincia	Distrito	Fecha de creación	Altitud (m.s.n.m.)	Superficie (km²)	Población 2002	Región Natural
147	Loreto	Loreto	Trompeteros	18 Jun 1987	125	13 270,88	6 015	Selva
148	Loreto	Maynas	Napo	02 Jul 1943	180	29 602,76	15 164	Selva
149	Pasco	Pasco	Paucartambo	23 May 1857	4 200	704,83	16 540	Sierra
150	Piura	Huancabamba	Canchaque	05 Set 1904	1 198	306,41	11 515	Costa
151	Piura	Morropón	Salitral	08 Oct 1840	162	614,03	10 434	Costa
152	Piura	Talara	Máncora	14 Nov 1908	7	100,19	8 630	Costa
153	Puno	Azángaro	Muñani	02 May 1854	3 919	764,49	7 093	Sierra
154	Puno	Chucuito	Pisacoma	Época Indep.	3 915	959,34	12 462	Sierra
155	Puno	Lampa	Santa Lucía	17 Abr 1936	4 025	1 595,67	8 621	Sierra
156	Puno	Moho	Huayrapata	12 Dic 1991	4 068	388,35	5 390	Sierra
157	Puno	Sandia	Sandia	Época Indep.	2 178	1 655,97	11 725	Sierra
158	San Martín	El Dorado	San José de Sisa	25 Nov 1876	600	299,90	18 041	Selva
159	San Martín	Mariscal Cáceres	Pachiza	07 Feb 1866	328	1 839,51	5 788	Selva
160	Tumbes	Tumbes	San Jacinto	24 Nov 1955	11	598,72	8 003	Costa
161	Ucayali	Coronel Portillo	Nueva Requena	02 Set 1994	138	1 999,78	9 215	Selva
ESTRATO 5: DISTRITOS MENOS DE 5 MIL HABS.								
162	Amazonas	Luya	Santo Tomás	Época Indep.	2 091	84,93	4 531	Sierra
163	Ancash	Casma	Buena Vista Alta	05 Abr 1935	216	476,62	3 939	Costa
164	Ancash	Pomabamba	Huayllán	28 Jun 1955	3 000	88,97	4 043	Sierra
165	Apurímac	Grau	Curasco	29 Oct 1993	3 460	139,77	1 580	Sierra
166	Arequipa	Caylloma	Tisco	Época Indep.	4 188	1 445,02	2 463	Sierra
167	Ayacucho	Huamanga	Acos Vinchos	Época Indep.	2 848	152,28	3 489	Sierra
168	Ayacucho	Parinacochas	Puyusca	05 Mar 1954	3 290	700,75	2 601	Sierra
169	Cajamarca	Contumazá	Chilete	30 Ene 1933	847	133,94	4 444	Sierra
170	Cusco	Anta	Zurite	02 Ene 1857	3 391	52,33	4 699	Sierra
171	Huancavelica	Churcampa	La Merced	30 Nov 1945	2 632	69,00	493	Sierra
172	Huánuco	Yarowilca	Cahuac	03 Ene 1952	3 371	16,72	2 077	Sierra
173	Junín	Huancayo	Ingenio	10 Jun 1955	3 460	53,29	3 173	Sierra
174	La Libertad	Pataz	Taurija	18 Oct 1941	3 111	130,09	3 267	Sierra
175	Lima	Cañete	Lunahuaná	Época Indep.	479	500,33	4 466	Costa
176	Madre de Dios	Manu	Manu	26 Dic 1912	365	6 928,28	3 992	Selva
177	Moquegua	General Sánchez Cerro	Ubinas	Época Indep.	3 376	874,57	4 224	Sierra
178	Pasco	Daniel A. Carrión	Paucar	04 Dic 1952	3 245	105,84	3 072	Sierra
179	Puno	Azángaro	Achaya	02 May 1854	3 846	132,23	3 355	Sierra
180	San Martín	Rioja	San Fernando	26 Dic 1984	1 150	63,53	4 946	Selva
181	Tacna	Tacna	Palca	08 Jun 1959	2 935	604,62	1 449	Sierra

Fuente: Cuánto S.A. Anuario Estadístico Perú en Números 2002. Lima. 2002.
Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Perú 2003. Resumen de los índices de desarrollo humano local (IDEHLO), índice de competitividad humana (INCOH), índice de satisfactores del desarrollo humano (SDH) e índice de desarrollo humano (IDH) a escala nacional y estratos

Promedio, máximos y mínimos

Escala	Índice Desarrollo Humano Local	Índice Competitividad Humana	Índice Satisfactores Desarrollo Humano	Índice Desarrollo Humano
NACIONAL				
Promedio	0,4782	0,3276	0,4269	0,6113
Máximo	0,7480	0,5485	0,7169	0,9063
	Lima - Lima	San Miguel - Lima	Bellavista - Lima	Sto. Surco - Lima
Mínimo	0,2442	0,1019	0,1100	0,3450
	Pomahuaca - Cajamarca	Mara - Apurímac	La Merced - Huancavelica	La Merced - Huancavelica
ESTRATO 1: LIMA METROPOLITANA				
Promedio	0,5220	0,3835	0,4999	0,7094
Máximo	0,7480	0,5485	0,7169	0,9063
	Lima - Lima	San Miguel - Lima	Bellavista - Callao	Sto. Surco - Lima
Mínimo	0,3556	0,2864	0,3248	0,6426
	Ancón - Lima	San Juan de Miraflores - Lima	Puente Piedra - Lima	Independencia - Lima
ESTRATO 2: CIUDADES CAPITALES O DISTRITOS DE 100 MIL O MÁS HABS.				
Promedio	0,4860	0,3592	0,4508	0,6303
Máximo	0,6095	0,5261	0,6624	0,6770
	Cusco - Cusco	Cusco - Cusco	J. L. B y Rivero - Arequipa	Trujillo - La Libertad
Mínimo	0,3814	0,2451	0,2836	0,5155
	Amarilis - Huánuco	Callería - Ucayali	Belén - Loreto	Ignacio Escudero - Piura
ESTRATO 3: DISTRITOS DE 20/30 MIL A 100 MIL HABS.				
Promedio	0,4596	0,3370	0,4092	0,5872
Máximo	0,5615	0,5156	0,5753	0,6674
	Ilo - Moquegua	Tambo Grande - Piura	Juanjuí - San Martín	Huacho - Lima
Mínimo	0,3714	0,1525	0,2348	0,4956
	Azángaro - Puno	Imaza - Amazonas	Nieva - Amazonas	La Arena - Piura
ESTRATO 4: DISTRITOS DE 5 MIL A 20/30 MIL HABS.				
Promedio	0,4434	0,2609	0,3560	0,5299
Máximo	0,5620	0,4345	0,5706	0,6431
	Máncora - Piura	Lunahuaná - Lima	Lunahuaná - Lima	Sayán - Lima
Mínimo	0,2442	0,1125	0,1990	0,4222
	Pomahuaca - Cajamarca	Pisacoma - Puno	Cachachi - Cajamarca	Paucará - Huancavelica
ESTRATO 5: DISTRITOS MENOS DE 5 MIL HABS.				
Promedio	0,4399	0,2343	0,3512	0,5030
Máximo	0,5574	0,3353	0,5101	0,5841
	Ingenio - Junín	Ingenio - Junín	Huayllán - Ancash	Manu - Madre de Dios
Mínimo	0,2927	0,1019	0,1100	0,3454
	Cahuac - Huánuco	Mara - Apurímac	La Merced - Huancavelica	La Merced - Huancavelica

Fuentes: PNUD. Encuesta a Líderes Locales. Lima. 2003. PNUD. Ficha de Diagnóstico Distrital. Lima. 2003.
Elaboración: PNUD/ Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Cuadro Anexo estadístico 3

Perú 2003. Ranking de los índices de desarrollo humano local (IDEHLO), índice de competitividad humana (INCOH), índice de satisfactores del desarrollo humano (SDH) e índice de desarrollo humano (IDH)

Ordenados en forma descendente por el índice de desarrollo humano

Ranking	Departamento	Provincia	Distrito	Índice Desarrollo Humano Local	Índice Competi-tividad Humana	Índice Satisfactores Desarrollo Humano	Índice Desarrollo Humano
ESTRATO 1: LIMA METROPOLITANA							
1	Lima	Lima	Santiago de Surco	0,5487	0,5398	0,5764	0,9063
2	Lima	Lima	San Miguel	0,6122	0,5485	0,6476	0,7814
3	Lima	Lima	Surquillo	0,5859	0,3962	0,6408	0,7537
4	Lima	Lima	Chorrillos	0,5757	0,4121	0,4710	0,7438
5	Lima	Callao	La Perla	0,4918	0,3302	0,4063	0,7358
6	Lima	Lima	Lima	0,7480	0,3677	0,6531	0,7202
7	Lima	Lima	San Martín de Porres	0,5095	0,3717	0,5095	0,7160
8	Lima	Callao	Bellavista	0,5450	0,4245	0,7169	0,7130
9	Lima	Callao	Callao	0,5476	0,4125	0,4607	0,7095
10	Lima	Lima	Puente Piedra	0,5157	0,3713	0,3248	0,7012
11	Lima	Lima	Ate	0,5342	0,3437	0,4790	0,6890
12	Lima	Lima	Villa María del Triunfo	0,4337	0,3335	0,3665	0,6854
13	Lima	Lima	Santa Anita	0,5376	0,3522	0,4645	0,6827
14	Lima	Lima	San Juan de Miraflores	0,4355	0,2864	0,4732	0,6807
15	Lima	Lima	La Victoria	0,5947	0,3233	0,4907	0,6759
16	Lima	Lima	Comas	0,4690	0,4419	0,4680	0,6713
17	Lima	Lima	San Juan de Lurigancho	0,4588	0,3723	0,4065	0,6647
18	Lima	Lima	Villa El Salvador	0,4251	0,3227	0,4197	0,6588
19	Lima	Lima	Ancón	0,3556	0,3265	0,4788	0,6567
20	Lima	Lima	Independencia	0,5160	0,3932	0,5447	0,6426
Promedio				**0,5220**	**0,3835**	**0,4999**	**0,7094**
ESTRATO 2: CIUDADES CAPITALES O DISTRITOS DE 100 MIL O MÁS HABS.							
1	La Libertad	Trujillo	Trujillo	0,5212	0,4400	0,6234	0,6770
2	Ica	Ica	Ica	0,5184	0,4578	0,5661	0,6660
3	Cusco	Cusco	Cusco	0,6095	0,5261	0,5942	0,6656
4	Lambayeque	Chiclayo	Chiclayo	0,5239	0,4555	0,4465	0,6627
5	Tacna	Tacna	Tacna	0,5564	0,4531	0,6328	0,6623
6	Ucayali	Coronel Portillo	Callería	0,4696	0,2451	0,3301	0,6605
7	Junín	Huancayo	Huancayo	0,5017	0,4382	0,5325	0,6550
8	Moquegua	Mariscal Nieto	Moquegua	0,5154	0,3976	0,5627	0,6542
9	Loreto	Maynas	Iquitos	0,5175	0,3459	0,3856	0,6541
10	Ica	Chincha	Chincha Alta	0,5205	0,4236	0,5708	0,6524
11	Ancash	Santa	Chimbote	0,4175	0,4173	0,3519	0,6508
12	La Libertad	Trujillo	La Esperanza	0,4208	0,2806	0,4599	0,6505
13	Pasco	Pasco	Chaupimarca	0,5231	0,3417	0,4207	0,6495
14	Puno	San Román	Juliaca	0,4811	0,3739	0,4319	0,6490
15	Arequipa	Arequipa	Paucarpata	0,4880	0,3696	0,4452	0,6481
16	Cajamarca	Cajamarca	Cajamarca	0,4977	0,4052	0,4190	0,6473
17	Cusco	Cusco	Wanchaq	0,5280	0,4303	0,5627	0,6455
18	Junín	Huancayo	El Tambo	0,5001	0,3667	0,5479	0,6447
19	Loreto	Maynas	San Juan Bautista	0,4264	0,3413	0,3886	0,6421
20	Puno	Puno	Puno	0,4724	0,3654	0,4895	0,6415
21	Tumbes	Tumbes	Tumbes	0,5321	0,3392	0,5356	0,6409
22	Arequipa	Arequipa	Mariano Melgar	0,4772	0,3488	0,4358	0,6409

Fuentes: PNUD. Encuesta a Líderes Locales. Lima. 2003. PNUD. Ficha de Diagnóstico Distrital. Lima. 2003.
Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Cuadro Anexo estadístico 3

Perú 2003. Ranking de los índices de desarrollo humano local (IDEHLO), índice de competitividad humana (INCOH), índice de satisfactores del desarrollo humano (SDH) e índice de desarrollo humano (IDH)

Ordenados en forma descendente por el índice de desarrollo humano

Ranking	Departamento	Provincia	Distrito	Índice Desarrollo Humano Local	Índice Competi-tividad Humana	Índice Satisfactores Desarrollo Humano	Índice Desarrollo Humano
23	Piura	Talara	Pariñas	0,5198	0,3207	0,3582	0,6395
24	Madre de Dios	Tambopata	Tambopata	0,5023	0,3747	0,4587	0,6391
25	Piura	Piura	Piura	0,5405	0,3429	0,3942	0,6390
26	Piura	Sullana	Sullana	0,4955	0,3613	0,4861	0,6381
27	La Libertad	Trujillo	Víctor Larco Herrera	0,5148	0,3309	0,4805	0,6369
28	Arequipa	Arequipa	Alta Selva Alegre	0,4282	0,3585	0,4427	0,6347
29	Arequipa	Arequipa	J. L. B. y Rivero	0,5571	0,4728	0,6624	0,6342
30	Ancash	Santa	Nuevo Chimbote	0,4074	0,3298	0,5036	0,6330
31	San Martín	Moyobamba	Moyobamba	0,4960	0,4064	0,4822	0,6328
32	Arequipa	Arequipa	Cerro Colorado	0,5276	0,4243	0,4448	0,6315
33	Lambayeque	Chiclayo	José L. Ortíz	0,4806	0,3044	0,4163	0,6312
34	Apurímac	Abancay	Abancay	0,4967	0,3413	0,4063	0,6309
35	La Libertad	Trujillo	El Porvenir	0,4667	0,3301	0,4107	0,6294
36	Ayacucho	Huamanga	Ayacucho	0,5088	0,3432	0,4134	0,6288
37	Ica	Ica	Parcona	0,4813	0,3081	0,3645	0,6232
38	Amazonas	Chachapoyas	Chachapoyas	0,5604	0,3671	0,5327	0,6226
39	Junín	Huancayo	Chilca	0,4394	0,2939	0,3841	0,6160
40	Ancash	Huaraz	Independencia	0,3846	0,3280	0,4254	0,6159
41	Ancash	Huaraz	Huaraz	0,4262	0,4539	0,5265	0,6148
42	Huánuco	Huánuco	Huánuco	0,4145	0,3631	0,4641	0,6144
43	Piura	Piura	Castilla	0,5229	0,2818	0,5478	0,6125
44	Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica	0,4948	0,3166	0,2912	0,6110
45	Lambayeque	Chiclayo	La Victoria	0,4084	0,3610	0,3915	0,6094
46	Tacna	Tacna	Ciudad Nueva	0,4124	0,2771	0,4801	0,6083
47	La Libertad	Trujillo	Florencia de Mora	0,4427	0,2695	0,4137	0,6009
48	Arequipa	Arequipa	Sachaca	0,5918	0,3501	0,3990	0,6009
49	Piura	Sullana	Bellavista	0,4683	0,2724	0,3886	0,5997
50	Huánuco	Huánuco	Amarilis	0,3814	0,3632	0,3227	0,5938
51	Loreto	Maynas	Belén	0,4508	0,2702	0,2836	0,5925
52	Ucayali	Coronel Portillo	Yarinacocha	0,5358	0,3012	0,3196	0,5809
53	Cusco	Cusco	San Jerónimo	0,4736	0,3426	0,4672	0,5364
54	Piura	Sullana	Ignacio Escudero	0,4846	0,2715	0,3874	0,5155
Promedio				**0,4860**	**0,3592**	**0,4508**	**0,6303**
ESTRATO 3: DISTRITOS DE 20/30 MIL A 100 MIL HABS.							
1	Lima	Huaura	Huacho	0,5375	0,3699	0,5439	0,6674
2	Lima	Cañete	San Vicente de Cañete	0,4917	0,3830	0,5100	0,6558
3	Lima	Huaral	Huaral	0,5314	0,4266	0,5109	0,6554
4	Huánuco	Leoncio Prado	Rupa-Rupa	0,4763	0,3895	0,3761	0,6432
5	Moquegua	Ilo	Ilo	0,5615	0,4868	0,5739	0,6418
6	Junín	Tarma	Tarma	0,4829	0,4431	0,5413	0,6413
7	Junín	Chanchamayo	San Ramón	0,4970	0,3541	0,4961	0,6225
8	La Libertad	Trujillo	Huanchaco	0,5010	0,3719	0,3945	0,6206
9	La Libertad	Pacasmayo	Guadalupe	0,5042	0,3953	0,4186	0,6145
10	San Martín	Mariscal Cáceres	Juanjuí	0,5166	0,3169	0,5753	0,6139
11	Ica	Pisco	San Clemente	0,4606	0,2940	0,3202	0,6099

Fuentes: PNUD. Encuesta a Líderes Locales. Lima. 2003. PNUD. Ficha de Diagnóstico Distrital. Lima. 2003.
Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Cuadro Anexo estadístico 3

Perú 2003. Ranking de los índices de desarrollo humano local (IDEHLO), índice de competitividad humana (INCOH), índice de satisfactores del desarrollo humano (SDH) e índice de desarrollo humano (IDH)

Ordenados en forma descendente por el índice de desarrollo humano

Ranking	Departamento	Provincia	Distrito	Índice Desarrollo Humano Local	Índice Competi-tividad Humana	Índice Satisfactores Desarrollo Humano	Índice Desarrollo Humano
12	Ucayali	Padre Abad	Padre Abad	0,3965	0,2950	0,2546	0,6045
13	Lambayeque	Lambayeque	Olmos	0,3859	0,3237	0,4049	0,5995
14	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	0,4252	0,3355	0,3889	0,5909
15	San Martín	Tocache	Tocache	0,4763	0,3387	0,3793	0,5902
16	Cajamarca	Jaén	Jaén	0,3844	0,3724	0,4245	0,5897
17	Puno	Huancané	Huancané	0,4212	0,2517	0,2587	0,5893
18	Cusco	La Convención	Santa Ana	0,4215	0,3234	0,3662	0,5834
19	Puno	Azángaro	Azángaro	0,3712	0,2578	0,4375	0,5833
20	Cajamarca	Cutervo	Cutervo	0,4349	0,3199	0,4359	0,5802
21	Apurímac	Andahuaylas	Talavera	0,4540	0,3375	0,3402	0,5705
22	Lambayeque	Ferreñafe	Pueblo Nuevo	0,4175	0,2319	0,3929	0,5667
23	Piura	Morropón	Chulucanas	0,4697	0,2627	0,3549	0,5633
24	Cusco	Canchis	Sicuani	0,5266	0,4882	0,5194	0,5580
25	Junín	Yauli	Santa Rosa de Sacco	0,4481	0,2581	0,4026	0,5487
26	Piura	Piura	Tambo Grande	0,4620	0,5156	0,4880	0,5227
27	Amazonas	Bagua	Imaza	0,5015	0,1525	0,2886	0,5159
28	Piura	Ayabaca	Ayabaca	0,4545	0,3303	0,2882	0,5104
29	Amazonas	Condorcanqui	Nieva	0,3817	0,1895	0,2348	0,5070
30	Piura	Piura	La Arena	0,4502	0,2641	0,2703	0,4956
Promedio				**0,4596**	**0,3370**	**0,4092**	**0,5872**
ESTRATO 4: DISTRITOS DE 5 MIL A 20/30 MIL HABS.							
1	Lima	Huaura	Sayán	0,5435	0,3012	0,3999	0,6431
2	Ica	Ica	Santiago	0,5112	0,3683	0,3721	0,6094
3	Lima	Cañete	Lunahuaná	0,5457	0,4345	0,5706	0,6076
4	La Libertad	Ascope	Santiago de Cao	0,4997	0,3181	0,5168	0,6059
5	Lambayeque	Chiclayo	Pomalca	0,3763	0,3812	0,4387	0,6020
6	Lima	Cañete	Quilmana	0,5294	0,3730	0,4716	0,5992
7	Ayacucho	Huanta	Huanta	0,4985	0,3466	0,3896	0,5983
8	Piura	Talara	Máncora	0,5620	0,3541	0,5507	0,5944
9	Ancash	Huaylas	Caraz	0,4099	0,3260	0,4023	0,5809
10	Pasco	Pasco	Paucartambo	0,4574	0,3046	0,4573	0,5809
11	Ayacucho	Lucanas	Puquio	0,3609	0,3012	0,4072	0,5806
12	Arequipa	Castilla	Orcopampa	0,4968	0,3528	0,4493	0,5732
13	Tumbes	Tumbes	San Jacinto	0,4990	0,2374	0,4435	0,5730
14	Junín	Jauja	Acolla	0,5079	0,2936	0,4814	0,5691
15	Lambayeque	Ferreñafe	M,A, Mesones Muro	0,4704	0,2222	0,3034	0,5648
16	Arequipa	Arequipa	La Joya	0,5187	0,3536	0,3900	0,5639
17	Junín	Tarma	Acobamba	0,4721	0,3527	0,5267	0,5637
18	Cajamarca	Cajamarca	Encañada	0,4651	0,2691	0,2456	0,5565
19	Lambayeque	Chiclayo	Oyotún	0,4689	0,2856	0,4679	0,5562
20	Junín	Concepción	San José de Quero	0,4956	0,1961	0,3733	0,5548
21	Ancash	Santa	Nepeña	0,3969	0,2424	0,4687	0,5506
22	Puno	Chucuito	Pisacoma	0,4305	0,1125	0,2147	0,5453
23	La Libertad	Otuzco	Huaranchal	0,4477	0,1564	0,2949	0,5426
24	Cajamarca	Chota	Lajas	0,3408	0,2465	0,3561	0,5425

Fuentes: PNUD. Encuesta a Líderes Locales. Lima. 2003. PNUD. Ficha de Diagnóstico Distrital. Lima. 2003.
Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Cuadro Anexo estadístico 3

Perú 2003. Ranking de los índices de desarrollo humano local (IDEHLO), índice de competitividad humana (INCOH), índice de satisfactores del desarrollo humano (SDH) e índice de desarrollo humano (IDH)

Ordenados en forma descendente por el índice de desarrollo humano

Ranking	Departamento	Provincia	Distrito	Índice Desarrollo Humano Local	Índice Competi-tividad Humana	Índice Satisfactores Desarrollo Humano	Índice Desarrollo Humano
25	La Libertad	Santiago de Chuco	Cachicadán	0,4972	0,2199	0,3625	0,5378
26	La Libertad	Julcán	Julcán	0,3807	0,1296	0,2260	0,5340
27	Huánuco	Huamalies	Monzón	0,4287	0,2669	0,2687	0,5335
28	Cajamarca	San Marcos	Pedro Gálvez	0,4780	0,3005	0,3889	0,5322
29	Ancash	C.F. Fitzcarrald	San Luis	0,3677	0,2445	0,3814	0,5318
30	Loreto	Maynas	Napo	0,4014	0,2126	0,3134	0,5271
31	Ucayali	Coronel Portillo	Nueva Requena	0,4196	0,2184	0,2671	0,5247
32	San Martín	Mariscal Cáceres	Pachiza	0,4466	0,2134	0,4102	0,5188
33	Puno	Lampa	Santa Lucia	0,3984	0,2216	0,3083	0,5187
34	Huancavelica	Huancavelica	Acoria	0,4661	0,2701	0,3001	0,5175
35	Puno	Azángaro	Muñani	0,3121	0,1663	0,2264	0,5159
36	Loreto	Loreto	Trompeteros	0,4529	0,2445	0,3867	0,5140
37	Apurímac	Andahuaylas	Huancarama	0,5007	0,3304	0,3615	0,5139
38	Puno	Moho	Huayrapata	0,3663	0,2335	0,2710	0,5097
39	Cusco	Urubamba	Huayllabamba	0,4992	0,3391	0,3984	0,5081
40	Puno	Sandia	Sandia	0,4312	0,2247	0,2861	0,5081
41	Cusco	Canas	Layo	0,4947	0,3133	0,3441	0,5054
42	Piura	Morropón	Salitral	0,4729	0,2180	0,3139	0,5034
43	Cajamarca	Cajabamba	Cachachi	0,4339	0,2129	0,1990	0,4961
44	Apurímac	Apurímac	Huanipaca	0,3812	0,2545	0,2671	0,4922
45	Loreto	Alto Amazonas	Pastaza	0,4355	0,2229	0,2372	0,4910
46	Cajamarca	Cutervo	Socota	0,3663	0,3227	0,4016	0,4854
47	Huánuco	Ambo	San Rafael	0,3101	0,1884	0,2166	0,4732
48	Cusco	Espinar	Coporaque	0,3295	0,2276	0,2481	0,4731
49	San Martín	El Dorado	San José de Sisa	0,4073	0,2875	0,4915	0,4670
50	Piura	Huancabamba	Canchaque	0,5007	0,2998	0,5217	0,4624
51	Cajamarca	Jaén	Pomahuaca	0,2442	0,2252	0,2042	0,4532
52	Amazonas	Condorcanqui	El Cenepa	0,4750	0,1565	0,3345	0,4525
53	Huánuco	Huánuco	San Pedro de Chaulán	0,4510	0,1128	0,2067	0,4523
54	La Libertad	Sánchez Carrión	Chugay	0,4457	0,2037	0,2968	0,4434
55	Cusco	Paucartambo	Challabamba	0,4488	0,1731	0,2765	0,4412
56	Huánuco	Pachitea	Molino	0,4583	0,2150	0,3221	0,4365
57	Huancavelica	Acobamba	Paucará	0,4600	0,1864	0,2055	0,4222
Promedio				**0,4434**	**0,2609**	**0,3560**	**0,5299**
ESTRATO 5: DISTRITOS MENOS DE 5 MIL HABS.							
1	Madre de Dios	Manu	Manu	0,4234	0,2294	0,3834	0,5841
2	Cajamarca	Contumazá	Chilete	0,4897	0,2447	0,4754	0,5791
3	San Martín	Rioja	San Fernando	0,4372	0,2873	0,4009	0,5599
4	Junín	Huancayo	Ingenio	0,5574	0,3353	0,5015	0,5509
5	Moquegua	Sánchez Cerro	Ubinas	0,4998	0,3196	0,3668	0,5447
6	Pasco	Daniel A. Carrión	Paucar	0,4180	0,2597	0,4086	0,5323
7	Ayacucho	Huamanga	Acos Vinchos	0,4897	0,2925	0,3222	0,5317
8	Amazonas	Luya	Santo Tomás	0,4520	0,1961	0,3295	0,5281
9	Cusco	Anta	Zurite	0,5030	0,2928	0,3722	0,5241
10	Ayacucho	Parinacocha	Puyusca	0,4041	0,2764	0,4151	0,5215

Fuentes: PNUD. Encuesta a Líderes Locales. Lima. 2003. PNUD. Ficha de Diagnóstico Distrital. Lima. 2003.
Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Cuadro Anexo estadístico 3

Perú 2003. Ranking de los índices de desarrollo humano local (IDEHLO), índice de competitividad humana (INCOH), índice de satisfactores del desarrollo humano (SDH) e índice de desarrollo humano (IDH)

Ordenados en forma descendente por el índice de desarrollo humano

Ranking	Departamento	Provincia	Distrito	Índice Desarrollo Humano Local	Índice Competi-tividad Humana	Índice Satisfactores Desarrollo Humano	Índice Desarrollo Humano
11	Tacna	Tacna	Palca	0,4746	0,2226	0,5092	0,5164
12	La Libertad	Pataz	Taurija	0,4429	0,1595	0,2627	0,5155
13	Huánuco	Yarowilca	Cahuac	0,2927	0,2592	0,4654	0,5118
14	Ancash	Casma	Buena Vista Alta	0,3805	0,2388	0,3208	0,5069
15	Apurímac	Grau	Curasco	0,3787	0,1490	0,1955	0,4916
16	Puno	Azángaro	Achaya	0,4535	0,1961	0,2341	0,4795
17	Arequipa	Caylloma	Tisco	0,4108	0,1674	0,2978	0,4731
18	Ancash	Pomabamba	Huayllán	0,4636	0,2956	0,5101	0,4465
19	Apurímac	Cotabambas	Mara	0,3037	0,1019	0,1439	0,3796
20	Huancavelica	Churcampa	La Merced	0,4096	0,1326	0,1100	0,3454
Promedio				**0,4399**	**0,2343**	**0,3512**	**0,5030**
Promedio Nacional				**0,4782**	**0,3276**	**0,4269**	**0,6113**

Fuentes: PNUD. Encuesta a Líderes Locales. Lima. 2003. PNUD. Ficha de Diagnóstico Distrital. Lima. 2003.
Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Cuadro Anexo estadístico 4

Perú 2003. Índice de apreciación de los líderes locales de su localidad

(Ordenado por temas. Puntaje de 0 a 1)

Temas	Escala de población					
	Nacional	Lima Metropolitana	Ciudades capitales o distritos de 100 mil o más	Distritos de 20/30 mil a 100 mil	Distritos de 5 mil a 20/30 mil	Distritos menos de 5 mil
Satisfactores del desarrollo humano						
Alimentación	0,197	0,204	0,210	0,198	0,188	0,176
Educación	0,206	0,196	0,207	0,207	0,209	0,208
Salud Pública	0,214	0,181	0,204	0,211	0,219	0,262
Empleo Decente	0,202	0,154	0,187	0,204	0,213	0,260
Ingresos	0,153	0,148	0,143	0,147	0,157	0,180
Acceso a recursos						
Activos familiares	0,219	0,250	0,226	0,213	0,209	0,206
Servicios públicos	0,293	0,363	0,345	0,294	0,247	0,209
Infraestructura productiva	0,221	0,252	0,227	0,237	0,206	0,194
Recursos financieros	0,283	0,339	0,372	0,312	0,200	0,183
Justicia y seguridad	0,265	0,209	0,221	0,262	0,311	0,311
Externalidad	0,376	0,369	0,379	0,402	0,387	0,301
Calidad del capital humano	0,313	0,333	0,336	0,321	0,293	0,280
Factores subjetivos y de convivencia						
Respeto y confianza a otros	0,278	0,193	0,218	0,285	0,335	0,357
Autoestima	0,421	0,401	0,410	0,432	0,435	0,411
Identidad local	0,477	0,466	0,453	0,499	0,501	0,453
Confianza en el futuro nacional	0,531	0,483	0,535	0,565	0,536	0,502
Vida cultural	0,205	0,232	0,238	0,221	0,162	0,191
Chispas del desarrollo humano						
Creatividad	0,237	0,294	0,263	0,248	0,193	0,214
Asociatividad	0,290	0,349	0,321	0,310	0,256	0,217
Empresarialidad	0,241	0,293	0,304	0,277	0,173	0,162
Acción colectiva	0,332	0,364	0,340	0,355	0,310	0,302
Factor Institucional						
Descentralización	0,635	0,538	0,658	0,656	0,641	0,625

Nota: 1 es óptimo. 0 es pésimo.

Fuentes: PNUD. Encuesta a Líderes Locales. Lima. 2003.
Elaboración: PNUD/ Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Cuadro Anexo estadístico 5

Perú 2003. Percepción de los líderes locales sobre su distrito por escalas de población y región natural

(En porcentajes)

TEMAS	Escala de población						Región Natural		
	Nacional	Lima Metro-politana	Ciudades capitales o distritos de 100 mil o más	Distritos de 20/30 mil a 100 mil	Distritos de 5 mil a 20/30 mil	Distritos menos de 5 mil	Costa	Sierra	Selva
TOTAL	**26 749 072**	**7 775 138**	**6 416 929**	**3 371 050**	**7 006 919**	**2 179 036**	**13 940 135**	**9 696 745**	**3 112 192**
SATISFACTORES DEL DESARROLLO HUMANO									
Alimentación	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Desnutrición grave, mucha escasez	39,04	38,40	35,68	39,21	41,61	42,68	34,70	43,26	45,35
Desnutrición y escasez como todo el país	45,72	45,21	48,51	43,35	45,98	42,15	48,14	44,46	38,84
Alimentación aceptable	13,61	14,54	14,16	16,71	10,84	12,82	15,42	10,75	14,43
No hay mayores problemas de desnutrición o escasez	1,63	1,85	1,65	0,73	1,56	2,35	1,74	1,54	1,39
Media	1,78	1,80	1,82	1,79	1,72	1,75	1,84	1,71	1,72
Educación	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Déficit en atención, permanencia y calidad	42,95	45,24	43,04	39,35	42,05	42,99	41,48	44,39	45,08
Problemas como en el resto del país	39,52	36,38	39,97	44,44	41,73	34,77	39,14	41,18	36,08
Superando problemas	13,94	15,76	13,26	12,80	12,48	15,81	15,54	10,97	15,99
Aceptable educación y acceso a todos los niveles	3,59	2,61	3,73	3,41	3,74	6,43	3,84	3,46	2,85
Media	1,78	1,76	1,78	1,80	1,78	1,86	1,82	1,74	1,77
Salud pública	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Alta mortalidad por enfermedades curables y problemas de atención	32,10	39,90	33,81	28,29	27,40	20,21	34,40	29,64	29,41
Enfermedades curables están controladas; población atendida con limitación	56,94	50,55	55,29	60,38	62,32	61,97	55,23	58,15	60,85
Acceso a servicios de salud con aceptable calidad	9,17	8,18	9,74	10,61	7,89	12,94	8,96	10,09	7,28
Salud de población atendida y la calidad es buena	1,79	1,36	1,16	0,72	2,38	4,88	1,41	2,12	2,46
Media	1,81	1,71	1,78	1,84	1,85	2,02	1,77	1,85	1,83
Empleo decente	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Desempleo generalizado generando delincuencia	36,20	45,29	35,86	30,32	32,57	25,57	40,11	33,10	28,34
Poco empleo estable, mucho informal, sin derechos ni beneficios	52,58	48,54	55,31	58,76	53,04	48,01	51,65	51,25	60,86
Poco empleo estable pero suficiente oportunidad como independiente	10,19	5,72	8,21	10,60	12,92	22,41	7,58	14,07	9,75
Acceso a puestos estables y bien remunerados para la mayoría	1,04	0,45	0,62	0,32	1,48	4,01	0,66	1,58	1,05
Media	1,76	1,61	1,74	1,81	1,83	2,05	1,69	1,84	1,84
Ingresos	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Pobreza afecta a la mayoría, hay miseria extendida	49,25	50,53	52,45	47,57	48,88	39,10	50,23	47,74	49,54
Existen sectores pobres pero con oportunidades de mejorar su situación	41,28	40,22	39,94	45,23	40,74	44,64	39,96	42,65	42,94
La mayoría de familias satisfacen sus necesidades básicas	9,26	9,01	7,39	7,19	10,05	16,26	9,55	9,48	7,30
Ingresos aceptables, buena época	0,21	0,24	0,22	-	0,34	-	0,27	0,13	0,23
Media	1,60	1,59	1,55	1,60	1,62	1,77	1,60	1,62	1,58
ACCESO A RECURSOS									
Activos familiares	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Sin propiedades ni bienes en su casa	20,52	15,17	20,80	20,97	22,99	30,01	16,85	23,50	27,62
Bienes limitados, lo mínimo para la comodidad	69,70	69,97	69,16	72,33	71,41	60,88	71,32	69,80	65,28
Muchos logran ahorrar para casa, movilidad, equipos y artefactos	9,26	14,60	9,62	6,56	5,14	6,61	11,58	6,81	6,53
Hay muchos propietarios, ahorro y confort	0,52	0,25	0,42	0,14	0,46	2,51	0,25	0,88	0,56
Media	1,90	2,00	1,90	1,86	1,83	1,82	1,95	1,85	1,80
Servicios públicos	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Escasez de agua, alumbrado, desagüe, sanidad y teléfonos	21,35	12,78	13,90	21,96	31,22	40,98	14,27	27,17	34,92

Fuentes: PNUD. Encuesta a Líderes Locales. Lima. 2003.
Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Perú 2003. Percepción de los líderes locales sobre su distrito por escalas de población y región natural

(En porcentajes)

TEMAS	Escala de población						Región Natural		
	Nacional	Lima Metro-politana	Ciudades capitales o distritos de 100 mil o más	Distritos de 20/30 mil a 100 mil	Distritos de 5 mil a 20/30 mil	Distritos menos de 5 mil	Costa	Sierra	Selva
Hay algunos servicios públicos para una parte de la población	42,00	42,84	42,59	43,03	43,74	30,22	42,98	41,84	38,15
Aceptable disponibilidad aún por ampliarse y mejorar	32,54	37,55	39,23	32,05	23,04	26,41	37,10	28,53	24,65
Acceso total a servicios públicos esenciales	4,11	6,83	4,29	2,97	2,00	2,39	5,66	2,46	2,28
Media	2,19	2,38	2,34	2,16	1,96	1,90	2,34	2,06	1,94
Infraestructura productiva	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
No existen recursos para la agricultura, comercio o industria	25,61	26,51	24,93	23,23	25,77	27,50	26,38	23,18	29,72
Algunos recursos aprovechables pero falta capitales	63,00	58,29	63,52	62,61	66,86	66,39	60,94	66,49	61,32
Se explotan recursos naturales, hay industria básica que puede crecer	8,79	9,19	10,05	12,42	6,50	5,49	8,72	9,07	8,28
Infraestructura para producir, transformar y comerciar	2,60	6,01	1,49	1,74	0,87	0,62	3,96	1,26	0,68
Media	1,88	1,95	1,88	1,93	1,82	1,79	1,90	1,88	1,80
Recursos financieros	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Disponibilidad de crédito, salvo familiar o vecinal, es nula	30,28	25,11	15,72	23,49	47,12	47,77	24,62	35,80	38,44
Algunas instituciones ofrecen créditos	28,68	24,20	29,38	32,73	31,12	28,55	26,38	33,01	25,49
Instituciones de crédito formales pero poco acceso a ellas	37,19	45,74	50,05	40,89	19,63	19,68	44,48	28,08	32,89
Hay créditos formales disponibles usados por productores y la población	3,85	4,96	4,84	2,89	2,13	3,99	4,52	3,10	3,18
Media	2,15	2,31	2,44	2,23	1,77	1,80	2,29	1,98	2,01
Externalidades	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Geografía, mal clima e incomunicación desfavorecen el desarrollo local	14,71	8,85	10,77	17,10	20,03	26,35	8,14	21,88	21,81
No hay influencia en el progreso por clima, recursos o accesos	36,66	48,63	39,46	26,03	28,35	28,86	42,52	31,22	27,39
Algunos factores favorables por entorno natural y se aprovechan	39,69	35,62	42,26	44,33	41,79	32,80	40,06	38,66	41,21
Privilegiados por la naturaleza y a ello se debe su constante progreso	8,94	6,90	7,51	12,54	9,84	11,99	9,29	8,23	9,60
Media	2,43	2,41	2,47	2,52	2,41	2,30	2,50	2,33	2,39
Justicia y seguridad	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Mucha delincuencia, autoridades corruptas, población asustada	26,66	36,98	29,34	19,53	18,56	19,00	30,26	23,94	18,88
Policia y servicios judiciales cumplen con gran dificultad, desconfianza	51,50	46,63	58,30	59,00	49,21	44,70	51,94	52,08	47,70
Hay seguridad y justicia pero los ciudadanos no acuden a ellas	18,52	14,27	10,91	18,99	26,65	29,18	15,17	20,20	28,29
Localidad segura, acceso a la justicia y ejercicio de derechos	3,32	2,12	1,44	2,48	5,58	7,11	2,60	3,78	5,13
Media	1,99	1,82	1,84	2,04	2,19	2,24	1,90	2,04	2,20
Calidad del capital humano	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Poca formación sin iniciativas para mejorar en el trabajo	16,64	12,91	15,20	14,97	21,30	21,72	14,05	19,63	18,94
Gente formada pero no es suficiente para el desarrollo local	51,16	53,46	48,51	52,86	51,45	47,27	51,60	49,74	53,65
Gente capaz y laboriosa, se nota progreso en algunos campos	26,20	27,31	29,67	26,24	21,60	26,78	27,71	25,05	23,03
Mucha gente con iniciativa, conocimientos, empeño y laboriosidad	5,99	6,31	6,62	5,93	5,64	4,23	6,64	5,58	4,39
Media	2,22	2,27	2,28	2,23	2,12	2,14	2,27	2,17	2,13
FACTORES SUBJETIVOS Y DE CONVIVENCIA									
Respeto y confianza a otros	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Las personas no cumplen las leyes, no respetan, ni dan confianza en el trato	28,21	38,19	31,20	24,13	18,76	20,59	32,67	23,61	22,58
Frecuente incumplimiento, descortesía e impuntualidad	50,90	51,23	58,05	51,33	47,84	38,00	53,55	47,75	48,91
En líneas generales las personas son respetuosas y cumplidas	15,07	8,08	8,62	16,92	23,19	29,87	9,21	21,74	20,60
Reconocen buenas costumbres y respetan la palabra empeñada	5,82	2,50	2,13	7,62	10,22	11,53	4,57	6,93	7,90
Media	1,98	1,75	1,82	2,08	2,25	2,32	1,86	2,12	2,14

Fuentes: PNUD. Encuesta a Líderes Locales. Lima. 2003.
Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Cuadro Anexo estadístico 5

Perú 2003. Percepción de los líderes locales sobre su distrito por escalas de población y región natural

(En porcentajes)

TEMAS	Escala de población						Región Natural		
	Nacional	Lima Metro-politana	Ciudades capitales o distritos de 100 mil o más	Distritos de 20/30 mil a 100 mil	Distritos de 5 mil a 20/30 mil	Distritos menos de 5 mil	Costa	Sierra	Selva
Autoestima	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
La gente resignada y sin esperanzas en el futuro, suele negar su origen	10,34	11,85	9,91	10,49	8,24	12,66	10,54	10,32	9,45
No hay identificación local ni esperanzas de mejorar sobre todo entre jóvenes	29,28	31,63	30,05	24,07	28,98	27,70	28,90	30,86	26,11
Se reconocen del lugar pero escépticos por el futuro	43,30	40,92	46,39	45,98	43,97	36,57	42,76	43,66	44,61
Alta identificación y orgullo de su lugar de origen, así como fe en futuro	17,07	15,60	13,65	19,47	18,82	23,06	17,79	15,16	19,83
Media	2,67	2,60	2,64	2,74	2,73	2,70	2,68	2,64	2,75
Identidad local	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Reniegan de su localidad	6,16	6,75	6,18	3,61	5,62	9,64	6,03	6,68	5,13
Sienten indiferencia por el lugar	16,02	17,03	19,39	14,96	13,01	13,73	16,01	17,50	11,42
Simpatizan por el lugar pero piensan que falta mejorar	68,50	67,74	67,59	69,54	70,14	66,99	69,40	65,57	73,54
Sienten orgullo por el lugar y no lo cambiarían por nada	9,33	8,49	6,84	11,90	11,21	9,64	8,56	10,25	9,91
Media	2,81	2,78	2,75	2,90	2,87	2,77	2,80	2,79	2,88
Confianza en el futuro nacional	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
El país condenado a la pobreza, nunca logrará superar esta situación	6,64	4,23	6,19	5,00	8,32	13,66	4,79	8,90	7,91
Problemas muy fuertes y se requiere gran esfuerzo, que no se ve	36,20	43,42	37,40	33,99	31,30	26,15	41,15	30,74	31,06
Problemas importantes que se superarán a largo plazo	28,02	29,87	25,33	25,12	29,32	29,63	27,50	29,10	27,01
Gran futuro que conquistaremos cuando nos lo propongamos	29,13	22,48	31,08	35,88	31,06	30,56	26,56	31,26	34,01
Media	2,80	2,71	2,81	2,92	2,83	2,77	2,76	2,83	2,87
Vida cultural	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
No existe vida cultural salvo fiestas tradicionales	43,12	34,59	34,43	40,58	57,08	58,02	37,65	49,10	48,98
Antecedentes aislados de organizaciones locales de fomento a la cultura	38,97	47,31	46,32	40,82	28,60	18,19	44,91	31,62	35,20
Se nota una vida cultural promovida por instituciones públicas y privadas	13,37	13,43	14,74	14,78	10,87	15,01	12,88	14,49	12,08
Vida cultural y la tendencia a la modernización son intensas, con aceptación	4,55	4,67	4,51	3,82	3,45	8,78	4,56	4,78	3,75
Media	1,79	1,88	1,89	1,82	1,61	1,75	1,84	1,75	1,71
CHISPAS DEL DESARROLLO HUMANO									
Asociatividad	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Familias aisladas, no se comunican ni forman organizaciones	17,83	13,14	15,38	17,19	22,23	28,48	15,18	21,49	18,28
Nivel indispensable de organizaciones comunales y de subsistencia	54,78	53,57	51,54	51,83	59,83	56,90	53,50	56,34	55,61
Además de las básicas, existen asociaciones de fines específicos	21,76	23,65	27,69	26,59	15,14	11,49	23,87	18,84	21,41
Abundantes organizaciones sociales, políticas y económicas	5,63	9,64	5,38	4,38	2,79	3,13	7,45	3,32	4,70
Media	2,15	2,30	2,23	2,18	1,98	1,89	2,24	2,04	2,13
Acción colectiva	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Sin antecedentes de organizaciones para acciones colectivas	11,65	9,65	8,28	8,79	16,72	16,69	10,02	14,21	10,93
Antecedentes de acción social y política colectiva pero dispersa	58,27	57,49	59,84	55,10	59,72	56,65	59,28	58,10	54,27
Casos notables para gestionar y apoyar reinvindicaciones	21,69	21,70	25,65	28,98	15,95	17,27	20,91	21,73	25,03
Buena capacidad de organización y gestión colectiva	8,40	11,16	6,23	7,13	7,62	9,39	9,79	5,96	9,77
Media	2,24	2,34	2,30	2,34	2,14	2,19	2,30	2,19	2,34
Creatividad	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Sin actividad para crear nuevos productos y servicios	26,41	17,07	21,61	25,29	38,78	35,72	22,28	31,03	30,49
Lenta incorporación de novedades y esfuerzos creativos aislados	53,98	55,00	55,89	55,47	51,47	50,12	54,85	52,22	55,53
Casos notables de personas o empresas creativas e innovadoras	16,61	24,42	19,85	16,86	7,38	8,60	19,68	13,94	11,19

Fuentes: PNUD. Encuesta a Líderes Locales. Lima. 2003.
Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Perú 2003. Percepción de los líderes locales sobre su distrito por escalas de población y región natural

(En porcentajes)

TEMAS	Escala de población						Región Natural		
	Nacional	Lima Metro-politana	Ciudades capitales o distritos de 100 mil o más	Distritos de 20/30 mil a 100 mil	Distritos de 5 mil a 20/30 mil	Distritos menos de 5 mil	Costa	Sierra	Selva
Frecuente renovación de técnicas y creación de productos	3,00	3,40	2,65	2,37	2,38	5,56	3,18	2,81	2,78
Media	1,96	2,14	2,04	1,96	1,73	1,84	2,04	1,89	1,86
Empresarialidad	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Sin antecedentes de generación de empresas	29,07	23,71	15,48	18,57	45,69	50,76	22,62	37,29	32,39
Esfuerzos aislados para desarrollar empresas productivas o de servicios	48,35	44,80	56,40	59,30	43,19	37,23	49,14	46,32	51,19
Antecedentes importantes de empresas locales exitosas	18,86	26,85	23,32	18,54	9,47	7,93	23,99	13,38	12,90
Se crean y renuevan frecuentemente empresas	3,72	4,64	4,80	3,59	1,65	4,07	4,25	3,01	3,52
Media	1,97	2,12	2,17	2,07	1,67	1,65	2,10	1,82	1,88
FACTOR INSTITUCIONAL									
Descentralización	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Les desfavorece porque perderán recursos	5,18	6,69	3,31	4,16	5,56	5,69	5,34	5,37	3,86
Les es indiferente	22,71	31,42	18,38	16,31	19,85	23,45	24,71	21,43	17,76
Es importante y le están dando atención	32,01	31,99	32,56	34,40	31,80	27,52	33,98	28,95	32,75
Es una gran oportunidad y les será muy útil	40,10	29,91	45,75	45,12	42,80	43,34	35,97	44,25	45,63
Media	3,07	2,85	3,21	3,20	3,12	3,09	3,01	3,12	3,20

Fuentes: PNUD. Encuesta a Líderes Locales. Lima. 2003.
Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Cuadro Anexo estadístico 6

Perú 2003. Percepción de los líderes locales sobre su distrito por tipo de líder, sexo y edad

(En porcentajes)

Temas	Tipo de líder						Sexo y edad					
							Hombre			Mujer		
	Nacional	Políticos y funcionarios	Empresarios	Funcionarios de sectores sociales	Dirigentes de organizaciones distritales	Profesionales y técnicos	18 a 29	30 a 54	55 a más	18 a 29	30 a 54	55 a más
TOTAL	**26 749 072**	**4 120 480**	**8 155 117**	**5 326 221**	**7 707 191**	**1 440 063**	**2 026 422**	**12 718 106**	**2 948 807**	**1 923 525**	**6 459 577**	**672 636**
SATISFACTORES DEL DESARROLLO HUMANO												
Alimentación	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Desnutrición grave, mucha escasez	39,04	37,12	34,09	40,36	43,72	42,65	36,54	35,33	43,60	39,11	43,82	50,56
Desnutrición y escasez como todo el país	45,72	47,65	49,73	45,46	41,86	39,13	45,27	48,80	42,24	42,19	43,20	38,42
Alimentación aceptable	13,61	14,24	14,56	12,71	12,58	15,29	16,30	14,44	13,47	13,76	11,72	8,14
No hay mayores problemas de desnutrición o escasez	1,63	0,99	1,62	1,47	1,85	2,93	1,90	1,42	0,69	4,94	1,26	2,89
Media	1,78	1,79	1,84	1,75	1,73	1,79	1,84	1,82	1,71	1,85	1,70	1,63
Educación	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Déficit en atención, permanencia y calidad	42,95	42,90	44,08	37,90	44,23	48,58	38,92	42,51	42,86	39,04	46,39	42,04
Problemas como en el resto del país	39,52	40,50	39,56	38,85	39,62	38,47	41,82	41,11	38,66	38,88	36,20	40,00
Superando problemas	13,94	12,73	13,78	18,73	12,37	8,97	16,81	13,32	12,02	17,42	13,66	17,96
Aceptable educación y acceso a todos los niveles	3,59	3,87	2,59	4,52	3,78	3,98	2,45	3,05	6,46	4,66	3,75	-
Media	1,78	1,78	1,75	1,90	1,76	1,68	1,83	1,77	1,82	1,88	1,75	1,76
Salud pública	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Alta mortalidad por enfermedades curables y problemas de atención	32,10	30,46	30,03	26,87	36,60	43,69	30,20	30,75	33,01	23,60	36,82	38,17
Enfermedades curables están controladas; población atendida con limitación	56,94	59,96	59,02	58,19	53,80	48,74	56,01	59,19	53,22	59,52	54,08	53,71
Acceso a servicios de salud con aceptable calidad	9,17	8,52	9,40	12,48	7,52	6,37	10,92	8,77	12,36	12,93	6,96	8,12
Salud de población atendida y la calidad es buena	1,79	1,06	1,55	2,45	2,08	1,20	2,88	1,29	1,41	3,96	2,15	-
Media	1,81	1,80	1,82	1,91	1,75	1,65	1,86	1,81	1,82	1,97	1,74	1,70
Empleo decente	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Desempleo generalizado generando delincuencia	36,20	34,64	33,90	31,88	41,80	39,67	33,21	33,35	42,77	28,50	41,17	44,63
Poco empleo estable, mucho informal, sin derechos ni beneficios	52,58	53,11	53,68	59,13	46,73	52,05	48,48	55,22	47,34	50,55	51,93	49,94
Poco empleo estable pero suficiente oportunidad como independiente	10,19	11,35	11,06	7,98	10,61	7,85	16,15	10,56	7,99	19,80	6,22	5,43
Acceso a puestos estables y bien remunerados para la mayoría	1,04	0,90	1,40	1,01	0,86	0,43	2,16	0,88	1,90	1,16	0,67	-
Media	1,76	1,79	1,80	1,78	1,71	1,69	1,87	1,79	1,69	1,94	1,66	1,61
Ingresos	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Pobreza afecta a la mayoría, hay miseria extendida	49,25	45,69	46,12	51,98	52,15	51,52	39,87	46,75	53,78	47,52	54,59	58,67
Existen sectores pobres pero con oportunidades de mejorar su situación	41,28	43,80	44,97	37,50	38,54	41,73	47,09	43,25	38,01	39,43	38,07	36,81
La mayoría de familias satisfacen sus necesidades básicas	9,26	10,41	8,47	10,51	9,09	6,75	12,80	9,84	7,59	12,73	7,23	4,53
Ingresos aceptables, buena época	0,21	0,10	0,44	-	0,22	-	0,26	0,16	0,63	0,.32	0,11	-
Media	1,60	1,65	1,63	1,59	1,57	1,55	1,73	1,63	1,55	1,66	1,53	1,46
ACCESO A RECURSOS												
Activos familiares	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Sin propiedades ni bienes en su casa	20,52	17,54	20,57	16,76	25,33	16,81	15,44	20,12	22,88	22,74	21,88	13,48
Bienes limitados, lo mínimo para la comodidad	69,70	70,57	70,25	73,01	66,07	71,37	68,21	71,63	65,47	64,52	68,88	79,12
Muchos logran ahorrar para casa, movilidad, equipos y artefactos	9,26	11,56	8,53	9,73	8,02	11,80	14,06	8,04	11,10	12,42	8,59	7,40
Hay muchos propietarios, ahorro y confort	0,52	0,33	0,65	0,50	0,58	-	2,30	0,21	0,55	0,32	0,65	-
Media	1,90	1,95	1,89	1,94	1,84	1,95	2,03	1,88	1,89	1,90	1,88	1,94

Fuentes: PNUD. Encuesta a Líderes Locales. Lima. 2003.
Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Cuadro Anexo estadístico 6

Perú 2003. Percepción de los líderes locales sobre su distrito por tipo de líder, sexo y edad

(En porcentajes)

Temas	Tipo de líder						Sexo y edad					
							Hombre			Mujer		
	Nacional	Políticos y funcionarios	Empresarios	Funcionarios de sectores sociales	Dirigentes de organizaciones distritales	Profesionales y técnicos	18 a 29	30 a 54	55 a más	18 a 29	30 a 54	55 a más
Servicios públicos	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Escasez de agua, alumbrado, desagüe, sanidad y teléfonos	21,35	25,12	19,25	19,76	24,01	13,98	18,30	21,07	22,45	26,17	21,47	16,01
Hay algunos servicios públicos para una parte de la población	42,00	39,68	42,90	42,88	40,23	49,85	43,24	41,61	35,65	41,69	45,30	42,88
Aceptable disponibilidad aún por ampliarse y mejorar	32,54	30,40	35,43	32,03	30,90	32,99	33,20	33,44	38,73	28,20	28,20	40,60
Acceso total a servicios públicos esenciales	4,11	4,80	2,41	5,33	4,86	3,19	5,26	3,88	3,18	3,94	5,03	0,51
Media	2,19	2,15	2,21	2,23	2,17	2,25	2,25	2,20	2,23	2,10	2,17	2,26
Infraestructura productiva	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
No existen recursos para la agricultura, comercio o industria	25,61	22,33	25,25	24,76	29,00	22,00	18,51	24,79	31,21	16,96	28,13	38,52
Algunos recursos aprovechables pero faltan capitales	63,00	63,40	63,31	65,43	60,32	65,36	67,54	63,45	59,78	68,54	61,43	53,93
Se explotan recursos naturales, hay industria básica que pueden crecer	8,79	10,15	9,36	7,39	7,89	11,76	9,54	9,75	6,53	44,86	6,92	7,55
Infraestructura para producir, transformar y comerciar	2,60	4,11	2,08	2,43	2,80	0,87	4,41	2,01	2,49	2,64	3,52	-
Media	1,88	1,96	1,88	1,87	1,84	1,92	2,00	1,8	1,80	2,00	1,86	1,69
Recursos financieros	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Disponibilidad de crédito, salvo familiar o vecinal, es nula	30,28	26,47	28,47	29,08	35,07	30,29	27,09	29,66	37,68	27,28	30,38	26,82
Algunas instituciones ofrecen créditos	28,68	26,51	28,44	30,64	28,86	28,01	33,02	29,02	27,61	35,59	25,53	24,38
Instituciones de crédito formales pero poco acceso a ellas	37,19	42,28	39,28	37,93	31,46	38,63	35,80	37,48	32,31	32,38	39,35	48,79
Hay créditos formales disponibles, usados por productores y la población	3,85	4,74	3,80	2,36	4,61	3,08	4,09	3,83	2,39	4,30	4,75	-
Media	2,15	2,25	2,18	2,14	2,06	2,14	2,17	2,15	1,99	2,14	2,18	2,22
Externalidades	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Geografía, mal clima e incomunicación desfavorecen el desarrollo local	14,71	16,70	12,83	12,41	16,78	17,15	17,79	14,57	15,75	15,24	14,16	7,27
No hay influencia en el progreso por clima, recursos o accesos	36,66	32,71	35,51	37,08	39,06	40,13	38,48	36,27	27,98	37,25	39,65	46,20
Algunos factores favorables por entorno natural y se aprovechan	39,69	39,43	42,14	44,01	34,93	36,05	33,17	40,18	44,68	40,29	37,99	41,56
Privilegiados por la naturaleza y a ello se debe su constante progreso	8,94	11,17	9,52	6,50	9,24	6,67	10,56	8,98	11,32	7,22	8,20	4,97
Media	2,43	2,45	2,48	2,45	2,37	2,32	2,36	2,44	2,52	2,39	2,40	2,44
Justicia y seguridad	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Mucha delincuencia, autoridades corruptas, población asustada	26,66	20,11	23,74	24,15	33,44	34,90	19,86	23,57	30,47	24,50	31,81	45,57
Policía y servicios judiciales cumplen con gran dificultad, desconfianza	51,50	47,16	57,94	54,96	44,82	50,35	54,08	54,51	51,78	43,97	47,56	45,17
Hay seguridad y justicia pero los ciudadanos no acuden a ellas	18,52	27,34	15,93	17,79	18,32	11,81	22,70	18,37	15,10	26,29	17,80	8,52
Localidad segura, acceso a la justicia y ejercicio de derechos	3,32	5,39	2,39	3,11	3,42	2,94	3,36	3,55	2,65	5,23	2,86	0,74
Media	1,99	2,18	1,97	2,00	1,92	1,83	2,10	2,02	1,90	2,12	1,92	1,64
Calidad del capital humano	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Poca formación sin iniciativas para mejorar en el trabajo	16,64	17,40	17,56	15,21	15,37	21,37	17,13	16,69	21,09	22,93	13,69	5,05
Gente formada pero no es suficiente para el desarrollo local	51,16	43,02	48,84	53,53	54,58	60,57	47,31	50,43	47,48	43,54	55,70	70,87
Gente capaz y laboriosa, se nota progreso en algunos campos	26,20	32,69	27,61	25,22	24,26	13,69	29,99	26,94	24,99	28,36	24,81	13,26
Mucha gente con iniciativa, conocimientos, empeño y laboriosidad	5,99	6,89	6,00	6,04	5,78	4,38	5,57	5,93	6,44	5,18	5,79	10,81
Media	2,22	2,29	2,22	2,22	2,20	2,01	2,24	2,22	2,17	2,16	2,23	2,30
FACTORES SUBJETIVOS Y DE CONVIVENCIA												
Respeto y confianza a otros	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Las personas no cumplen las leyes, no respetan, ni dan confianza en el trato	28,21	26,81	26,71	25,62	31,81	31,05	23,95	25,98	30,43	26,07	32,42	39,32
Frecuente incumplimiento, descortesía e impuntualidad	50,90	48,65	52,93	56,55	45,50	53,96	55,25	52,14	47,40	45,10	50,17	53,43
En líneas generales las personas son respetuosas y cumplidas	15,07	18,39	14,47	13,44	15,72	11,37	12,59	16,61	14,01	22,55	12,38	2,31

Fuentes: PNUD. Encuesta a Líderes Locales. Lima. 2003.
Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Cuadro Anexo estadístico 6

Perú 2003. Percepción de los líderes locales sobre su distrito por tipo de líder, sexo y edad

(En porcentajes)

Temas	Tipo de líder						Sexo y edad					
							Hombre			Mujer		
	Nacional	Políticos y funcio-narios	Empre-sarios	Funcio-narios de sectores sociales	Dirigentes de organi-zaciones distritales	Profesio-nales y técnicos	18 a 29	30 a 54	55 a más	18 a 29	30 a 54	55 a más
Reconocen buenas costumbres y respetan la palabra empeñada	5,82	6,15	5,88	4,39	6,97	3,62	8,21	5,27	8,16	6,28	5,03	4,94
Media	1,98	2,04	2,00	1,97	1,98	1,88	2,05	2,01	2,00	2,09	1,90	1,73
Autoestima	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
La gente resignada y sin esperanzas en el futuro, suele negar su origen	10,34	8,58	8,81	10,41	13,08	9,04	8,97	8,88	13,26	10,88	12,48	7,07
No hay identificación local ni esperanzas de mejorar sobre todo entre jóvenes	29,28	26,33	28,18	27,40	31,90	36,98	34,45	27,82	25,28	31,35	31,33	33,46
Se reconocen del lugar pero escépticos por el futuro	43,30	45,28	45,63	46,80	37,78	41,15	41,64	44,73	42,90	40,42	41,43	49,35
Alta identificación y orgullo de su lugar de origen, así como fe en futuro	17,07	19,81	17,39	15,38	17,24	12,84	14,95	18,57	18,55	17,35	14,76	10,12
Media	2,67	2,76	2,72	2,67	2,59	2,58	2,63	2,73	2,67	2,64	2,58	2,63
Identidad local	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Reniegan de su localidad	6,16	5,01	4,95	4,54	9,35	5,22	7,65	5,40	4,18	8,13	7,50	6,13
Sienten indiferencia por el lugar	16,02	12,40	15,83	18,46	14,23	27,93	18,04	16,17	17,98	18,52	13,96	10,97
Simpatizan por el lugar pero piensan que falta mejorar	68,50	72,37	70,06	69,36	65,68	60,39	63,35	69,28	68,39	65,08	68,61	78,24
Sienten orgullo por el lugar y no lo cambiarían por nada	9,33	10,21	9,16	7,63	10,74	6,46	10,96	9,14	9,44	8,27	9,93	4,65
Media	2,81	2,88	2,83	2,80	2,78	2,68	2,78	2,82	2,83	2,73	2,81	2,81
Confianza en el futuro nacional	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
El país condenado a la pobreza, nunca logrará superar esta situación	6,64	4,28	6,05	4,20	10,44	5,51	5,64	6,01	6,97	7,85	7,64	7,13
Problemas muy fuertes y se requiere gran esfuerzo, que no se ve	36,20	30,15	37,19	39,06	35,65	40,30	37,93	34,26	36,65	36,03	37,95	49,41
Problemas importantes que se superarán a largo plazo	28,02	31,77	29,11	23,55	27,52	30,39	22,95	28,85	26,17	29,24	28,50	27,80
Gran futuro que conquistaremos cuando nos lo propongamos	29,13	33,81	27,65	33,19	26,39	23,80	33,47	30,88	30,21	26,89	25,91	15,66
Media	2,80	2,95	2,78	2,86	2,70	2,72	2,84	2,85	2,80	2,75	2,73	2,52
Vida cultural	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
No existe vida cultural salvo fiestas tradicionales	43,12	41,29	41,30	40,98	47,69	42,07	43,76	41,22	39,88	45,29	47,67	41,59
Antecedentes aislados de organizaciones locales de fomento a la cultura	38,97	37,09	42,18	42,12	33,41	44,21	33,13	41,42	44,97	30,45	35,21	44,24
Se nota una vida cultural promovida por instituciones públicas y privadas	13,37	17,19	12,35	12,56	13,67	9,66	18,05	12,95	10,55	17,15	13,23	10,19
Vida cultural y la tendencia a la modernización son intensas, con aceptación	4,55	4,42	4,18	4,34	5,23	4,06	5,05	4,41	4,60	7,11	3,93	3,98
Media	1,79	1,85	1,79	1,80	1,76	1,76	1,84	1,81	1,80	1,86	1,73	1,77
CHISPAS DEL DESARROLLO HUMANO												
Asociatividad	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Familias aisladas, no se comunican ni forman organizaciones	17,83	16,97	17,55	15,18	20,19	18,96	15,73	18,48	21,40	17,82	15,78	15,87
Nivel indispensable de organizaciones comunales y de subsistencia	54,78	52,95	53,49	60,22	55,47	43,52	51,65	53,97	51,71	52,51	57,87	69,92
Además de las básicas, existen asociaciones de fines específicos	21,76	21,86	23,80	20,65	18,91	29,32	25,25	21,54	21,40	24,60	21,56	10,89
Abundantes organizaciones sociales, políticas y económicas	5,63	8,22	5,16	3,95	5,42	8,21	7,41	6,01	5,50	5,08	4,80	3,32
Media	2,15	2,21	2,17	2,13	2,10	2,27	2,24	2,15	2,11	2,17	2,15	2,02
Acción colectiva	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Sin antecedentes de organizaciones para acciones colectivas	11,65	11,66	10,91	10,61	13,04	12,11	10,85	10,60	16,10	11,95	11,93	10,73
Antecedentes de acción social y política colectiva pero dispersa	58,27	55,87	58,44	60,70	57,35	60,07	55,78	57,32	56,46	54,47	61,40	72,39
Casos notables para gestionar y apoyar reinvindicaciones	21,69	22,27	21,86	23,65	19,96	21,04	26,64	23,60	19,11	23,34	17,98	12,86
Buena capacidad de organización y gestión colectiva	8,40.	10,20	8,79	5,03	9,65	6,78	6,73	8,49	8,32	10,24	8,69	4,02
Media	2,27	2,31	2,29	2,23	2,26	2,22	2,29	2,30	2,20	2,32	2,23	2,10

Fuentes: PNUD. Encuesta a Líderes Locales. Lima. 2003.
Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Cuadro Anexo estadístico 6

Perú 2003. Percepción de los líderes locales sobre su distrito por tipo de líder, sexo y edad

(En porcentajes)

Temas	Tipo de líder						Sexo y edad					
							Hombre			Mujer		
	Nacional	Políticos y funcio-narios	Empre-sarios	Funcio-narios de sectores sociales	Dirigentes de organi-zaciones distritales	Profesio-nales y técnicos	18 a 29	30 a 54	55 a más	18 a 29	30 a 54	55 a más
Creatividad	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Sin actividad para crear nuevos productos y servicios	26,41	25,48	25,90	23,39	29,17	28,34	25,39	26,82	29,78	21,32	26,00	25,47
Lenta incorporación de novedades y esfuerzos creativos aislados	53,98	56,83	52,24	56,21	52,34	56,11	51,27	55,06	51,43	52,38	54,22	55,14
Casos notables de personas o empresas creativas e innovadoras	16,61	15,68	18,70	16,86	15,26	13,83	19,75	15,10	14,96	22,71	17,56	16,50
Frecuente renovación de técnicas y creación de productos	3,00	2,01	3,16	3,54	3,23	1,73	3,59	3,03	3,83	3,59	2,22	2,89
Media	1,96	1,94	1,99	2,01	1,93	1,89	2,02	1,94	1,93	2,09	1,96	1,97
Empresarialidad	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Sin antecedentes de generación de empresas	29,07	27,25	23,65	25,74	37,56	32,00	24,03	26,87	30,19	32,92	32,74	34,86
Esfuerzos aislados para desarrollar empresas productivas o de servicios	48,35	50,01	49,03	51,41	44,63	48,40	48,34	52,43	46,21	37,45	44,88	45,36
Antecedentes importantes de empresas locales exitosas	18,86	18,21	22,39	20,22	15,02	16,13	20,91	17,92	17,89	22,36	19,35	19,78
Se crean y renuevan frecuentemente empresas	3,72	4,52	4,93	2,64	2,78	3,47	6,72	2,78	5,72	7,26	3,03	-
Media	1,97	2,00	2,09	2,00	1,83	1,91	2,10	1,97	1,99	2,04	1,93	1,85
FACTOR INSTITUCIONAL												
Descentralización	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Les desfavorece porque perderán recursos	5,18	3,61	4,65	4,80	6,47	7,19	4,54	3,49	7,03	10,31	6,15	6,95
Les es indiferente	22,71	16,89	20,45	23,93	25,59	32,27	24,59	20,82	18,11	30,85	26,49	13,37
Es importante y le están dando atención	32,01	34,92	34,11	30,94	30,07	26,13	31,97	33,69	29,12	26,36	30,31	45,60
Es una gran oportunidad y les será muy útil	40,10	44,59	40,79	40,32	37,87	34,40	38,89	41,99	45,73	32,48	37,05	34,08
Media	3,07	3,20	3,11	3,07	2,99	2,88	3,05	3,14	3,14	2,81	2,98	3,07

Fuentes: PNUD. Encuesta a Líderes Locales. Lima. 2003.
Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

Cuadro Anexo estadístico 7

Perú 2001/2002. Población económicamente activa (PEA) ocupada por estructura de mercado según región natural y estratos geográficos

(Cifras expandidas)

Región natural y estrato geográfico	PEA ocupada por estructura de mercado										Total
	Sector público	Sector privado (incluye empleadores)				Independiente			Trabajador familiar no remunerado	Trabajador del hogar / otro	
		Total	Microempresa (2 a 9 trabajdores)	Pequeña empresa (10 a 49 trabajadores)	Mediana y grande (50 a más trabajadores)	Total	Profesional, técnico o afín	No profesional/ no técnico			
Perú	**506 699**	**4 519 105**	**2 359 660**	**849 142**	**1 310 303**	**4 411 112**	**189 632**	**4 221 480**	**2 039 182**	**415 184**	**11 891 281**
Lima Metropolitana	**176 121**	**1 778 874**	**771 023**	**409 852**	**597 998**	**978 224**	**97 851**	**880 373**	**170 175**	**229 621**	**3 333 015**
COSTA	**114 187**	**1 176 118**	**605 800**	**229 130**	**341 188**	**938 248**	**42 528**	**895 720**	**273 177**	**88 627**	**2 590 357**
Mayor de 500 000 personas	9 347	109 727	56 493	18 966	34 268	85 695	5 791	79 905	17 904	13 373	236 047
De 100 001 a 500 000 personas	55 489	383 791	188 385	60 117	135 290	302 808	19 051	283 757	55 189	40 086	837 363
De 50 001 a 100 000 personas	14 342	125 149	65 423	24 302	35 424	93 981	4 038	89 943	16 858	9 459	259 788
De 20 001 a 50 000 personas	13 558	156 440	73 176	24 758	58 506	120 098	8 882	111 215	28 022	11 130	329 248
De 2 001 a 20 000 personas	14 395	144 025	76 407	30 115	37 502	109 329	2 752	106 577	30 726	7 762	306 236
De 500 a 2 000 personas	357	13 481	8 151	1 363	3 967	17 070	136	16 933	5 368	1 584	37 861
Menos de 500 personas, poblados	2 829	170 335	97 034	55 172	18 129	133 294	332	132 962	90 114	3 389	399 961
Menos de 500 personas, dispersos	3 870	73 170	40 731	14 337	18 101	75 974	1 546	74 428	28 996	1 845	183 854
SIERRA	**150 300**	**1 116 065**	**705 011**	**140 468**	**270 587**	**1 868 432**	**36 815**	**1 831 617**	**1 310 629**	**66 467**	**4 511 894**
Mayor de 500 000 personas	17 689	158 365	85 260	30 074	43 031	108 372	11 177	97 194	24 251	14 785	323 461
De 100 001 a 500 000 personas	39 048	211 626	118 137	31 139	62 350	200 879	12 277	188 602	56 463	19 400	527 415
De 50 001 a 100 000 personas	3 959	15 209	7 722	793	6 693	12 211	984	11 227	4 213	722	36 315
De 20 001 a 50 000 personas	13 946	55 597	30 447	6 243	18 907	56 474	2 245	54 229	18 408	4 244	148 669
De 2 001 a 20 000 personas	33 092	165 867	91 881	16 414	57 572	193 492	5 218	188 274	100 234	10 631	503 316
De 500 a 2 000 personas	17 561	88 373	55 127	7 506	25 740	149 066	1 537	147 528	102 298	4 578	361 875
Menos de 500 personas, poblados	18 784	317 547	237 474	36 363	43 710	865 518	2 499	863 019	756 237	8 227	1 966 313
Menos de 500 personas, dispersos	6 221	103 481	78 962	11 936	12 583	282 421	877	281 543	248 527	3 880	644 529
SELVA	**66 091**	**448 048**	**277 825**	**69 692**	**100 530**	**626 207**	**12 438**	**613 769**	**285 201**	**30 468**	**1 456 014**
De 100 001 a 500 000 personas	19 770	94 462	43 931	17 131	33 400	89 725	4 017	85 708	20 912	10 249	235 118
De 50 001 a 100 000 personas	5 758	26 069	15 988	3 396	6 685	24 863	1 075	23 789	6 012	4 401	67 104
De 20 001 a 50 000 personas	8 829	51 705	31 859	6 148	13 698	47 769	1 932	45 837	11 754	5 177	125 232
De 2 001 a 20 000 personas	16 010	79 306	51 332	10 640	17 335	106 349	3 199	103 150	38 188	5 117	244 970
De 500 a 2 000 personas	4 596	20 449	9 097	3 553	7 799	33 433	198	33 235	15 234	1 305	75 017
Menos de 500 personas, poblados	9 166	146 498	102 882	25 346	18 270	262 017	1 906	260 111	155 591	3 732	577 005
Menos de 500 personas, dispersos	1 962	29 559	22 737	3 478	3 344	62 051	112	61 939	37 510	486	131 568

Fuente: INEI. Encuesta Nacional de Hogares, IV trimestre 2001/2002. Lima.
Elaboración: PNUD / Equipo para el desarrollo humano, Perú 2004.

Perú 2001/2002. Población económicamente activa (PEA) ocupada por estructura de mercado según región natural y estratos geográficos

(Cifras expandidas)

Región natural y estrato geográfico	PEA ocupada por horas semanales de trabajo						Total
	Menos de 15	De 15 a 34	De 35 a 47	48	De 49 a 59	De 60 a más	
Perú	**685 453**	**2 744 312**	**2 538 913**	**1 233 984**	**1 855 811**	**2 832 808**	**11 891 281**
Lima Metropolitana	**195 926**	**484 081**	**650 669**	**305 981**	**544 004**	**1 152 355**	**3 333 015**
COSTA	**216 758**	**610 948**	**451 912**	**230 349**	**368 215**	**712 175**	**2 590 357**
Mayor de 500 000 personas	20 062	49 867	38 540	19 229	35 827	72 522	236 047
De 100 001 a 500 000 personas	70 035	163 185	143 776	65 674	119 018	275 675	837 363
De 50 001 a 100 000 personas	26 846	60 167	37 250	19 017	36 157	80 352	259 788
De 20 001 a 50 000 personas	30 112	77 127	52 816	36 890	45 302	87 001	329 248
De 2 001 a 20 000 personas	31 726	78 286	51 291	28 760	33 610	82 562	306 236
De 500 a 2 000 personas	2 969	7 507	6 665	3 785	6 374	10 560	37 861
Menos de 500 personas, poblados	19 134	122 015	81 692	38 565	67 232	71 322	399 961
Menos de 500 personas, dispersos	15 874	52 794	39 882	18 428	24 695	32 181	183 854
SIERRA	**204 816**	**1 260 879**	**1 098 541**	**509 385**	**758 752**	**679 520**	**4 511 894**
Mayor de 500 000 personas	30 678	64 472	55 026	25 741	44 951	102 594	323 461
De 100 001 a 500 000 personas	36 489	128 568	105 773	37 886	83 784	134 913	527 415
De 50 001 a 100 000 personas	1 971	9 269	7 399	3 321	4 266	10 089	36 315
De 20 001 a 50 000 personas	12 447	37 568	30 240	15 222	22 036	31 155	148 669
De 2 001 a 20 000 personas	37 378	139 276	116 372	53 059	71 592	85 639	503 316
De 500 a 2 000 personas	20 644	106 443	91 196	34 073	55 186	54 334	361 875
Menos de 500 personas, poblados	48 049	599 603	518 538	258 449	358 751	182 924	1 966 313
Menos de 500 personas, dispersos	17 160	175 681	173 997	81 633	118 187	77 871	644 529
SELVA	**67 952**	**388 404**	**337 791**	**188 269**	**184 840**	**288 757**	**1 456 014**
De 100 001 a 500 000 personas	13 250	43 588	45 656	23 507	31 421	77 696	235 118
De 50 001 a 100 000 personas	5 360	12 679	12 511	5 893	11 584	19 078	67 104
De 20 001 a 50 000 personas	7 794	25 302	24 987	13 824	16 144	37 181	125 232
De 2 001 a 20 000 personas	11 451	62 196	51 316	23 920	35 684	60 403	244 970
De 500 a 2 000 personas	3 888	21 897	17 482	9 371	11 304	11 077	75 017
Menos de 500 personas, poblados	23 744	184 141	146 577	87 456	64 046	71 041	577 005
Menos de 500 personas, dispersos	2 465	38 602	39 262	24 298	14 659	12 282	131 568

Fuente: INEI. Encuesta Nacional de Hogares, IV trimestre 2001/2002. Lima.
Elaboración: PNUD / Equipo para el desarrollo humano, Perú 2004.

Cuadro Anexo estadístico 9

Perú 2001/2002. Población económicamente activa (PEA) total por nivel educativo según región natural y estratos geográficos

(Cifras expandidas)

Región natural y estrato geográfico	PEA por nivel educativo									
		Primaria		Secundaria		Superior no universitaria		Superior universitaria		
	Sin nivel	Incompleta	Completa	Incompleta	Completa	Incompleta	Completa	Incompleta	Completa	Total
Perú	**940 774**	**2 330 526**	**1 778 307**	**2 104 113**	**2 891 494**	**396 414**	**846 132**	**385 478**	**873 080**	**12 546 318**
Lima Metropolitana	**58 229**	**273 078**	**320 211**	**636 444**	**1 238 491**	**168 544**	**328 028**	**181 532**	**486 390**	**3 690 946**
COSTA	**124 640**	**500 007**	**356 538**	**491 958**	**735 018**	**92 664**	**211 047**	**78 010**	**153 126**	**2 743 009**
Mayor de 500 000 personas	4 817	35 100	29 459	47 600	62 347	11 966	29 971	11 620	22 957	255 836
De 100 001 a 500 000 personas	20 369	109 677	88 516	151 620	274 937	36 971	94 117	42 259	84 741	903 207
De 50 001 a 100 000 personas	10 609	41 944	36 992	50 459	81 422	9 920	26 377	7 914	14 046	279 682
De 20 001 a 50 000 personas	19 731	56 854	44 503	68 198	98 733	13 359	26 989	5 485	18 682	352 534
De 2 001 a 20 000 personas	11 330	70 093	45 881	60 844	89 469	9 759	20 120	4 109	5 960	317 565
De 500 a 2 000 personas	5 354	7 002	6 968	4 915	8 368	1 380	1 841	571	2 242	38 641
Menos de 500 personas, poblados	39 289	128 959	67 980	71 710	78 747	5 852	6 618	4 050	2 817	406 024
Menos de 500 personas, dispersos	13 142	50 378	36 239	36 611	40 994	3 459	5 013	2 002	1 681	189 520
SIERRA	**665 097**	**1 198 679**	**767 514**	**689 896**	**669 276**	**106 544**	**224 412**	**100 671**	**194 561**	**4 616 650**
Mayor de 500 000 personas	9 158	29 676	22 470	51 420	100 196	20 546	36 903	27 107	51 858	349 334
De 100 001 a 500 000 personas	21 608	59 424	52 425	88 868	138 254	27 828	55 454	41 147	73 952	558 961
De 50 001 a 100 000 personas	1 789	3 369	3 174	6 726	9 511	1 517	4 103	2 484	6 203	38 875
De 20 001 a 50 000 personas	5 920	26 206	17 209	27 229	31 953	10 265	17 101	5 763	12 803	154 449
De 2 001 a 20 000 personas	52 266	93 911	74 770	89 800	101 503	18 544	51 445	9 186	25 998	517 421
De 500 a 2 000 personas	33 915	81 892	72 418	68 675	63 380	8 342	24 481	3 282	11 030	367 414
Menos de 500 personas, poblados	427 027	690 333	382 432	262 843	157 298	14 932	28 478	8 738	8 271	1 980 352
Menos de 500 personas, dispersos	113 415	213 869	142 616	94 334	67 181	4 570	6 449	2 963	4 446	649 844
SELVA	**92 807**	**358 762**	**334 044**	**285 815**	**248 709**	**28 662**	**82 645**	**25 266**	**39 003**	**1 495 713**
De 100 001 a 500 000 personas	2 419	27 870	34 229	59 915	68 913	11 158	21 285	11 509	14 728	252 026
De 50 001 a 100 000 personas	1 314	8 183	8 412	12 360	20 171	2 857	10 703	2 513	3 014	69 526
De 20 001 a 50 000 personas	5 841	20 399	21 706	28 207	27 290	3 825	14 482	3 305	5 935	130 990
De 2 001 a 20 000 personas	11 061	53 992	49 863	54 096	51 765	6 067	15 859	1 965	8 291	252 959
De 500 a 2 000 personas	3 311	18 881	17 164	13 269	12 694	1 333	5 400	1 548	2 806	76 405
Menos de 500 personas, poblados	56 214	187 169	162 505	97 013	56 715	2 438	11 771	4 062	3 621	581 506
Menos de 500 personas, dispersos	12 647	42 268	40 165	20 956	11 162	984	3 145	365	609	132 301

Fuente: INEI. Encuesta Nacional de Hogares, IV trimestre 2001/2002. Lima.
Elaboración: PNUD / Equipo para el desarrollo humano, Perú 2004.

Cuadro Anexo estadístico 10

Perú 2001/2002. Población económicamente activa (PEA) total por nivel de empleo según región natural y estratos geográficos

(Cifras expandidas)

Región natural y estrato geográfico	PEA por nivel de empleo							Total
	Desempleo			Subempleo			Empleo adecuado	
	Total	Aspirante	Cesante	Total	Por horas	Por ingresos		
Perú	**655 037**	**561 553**	**93 485**	**6 514 528**	**1 294 544**	**5 219 984**	**5 376 752**	**12 546 318**
Lima Metropolitana	**357 931**	**311 689**	**46 243**	**1 504 082**	**353 102**	**1 150 980**	**1 828 934**	**3 690 946**
COSTA	**152 651**	**134 534**	**18 117**	**1 410 588**	**359 656**	**1 050 932**	**1 179 769**	**2 743 009**
Mayor de 500 000 personas	19 789	18 607	1 182	132 806	36 085	96 721	103 241	255 836
De 100 001 a 500 000 personas	65 844	58 131	7 713	429 268	117 392	311 876	408 095	903 207
De 50 001 a 100 000 personas	19 894	18 265	1 629	141 927	42 529	99 398	117 861	279 682
De 20 001 a 50 000 personas	23 287	19 958	3 328	184 466	52 352	132 114	144 782	352 534
De 2 001 a 20 000 personas	11 329	9 904	1 425	178 220	49 896	128 325	128 016	317 565
De 500 a 2 000 personas	780	406	375	20 236	3 576	16 660	17 625	38 641
Menos de 500 personas, poblados	6 063	4 572	1 491	225 486	38 561	186 925	174 474	406 024
Menos de 500 personas, dispersos	5 666	4 691	975	98 179	19 266	78 913	85 676	189 520
SIERRA	**104 756**	**83 340**	**21 416**	**2 764 488**	**447 140**	**2 317 349**	**1 747 405**	**4 616 650**
Mayor de 500 000 personas	25 873	23 988	1 886	162 020	44 212	117 808	161 441	349 334
De 100 001 a 500 000 personas	31 546	24 785	6 761	272 508	73 665	198 842	254 908	558 961
De 50 001 a 100 000 personas	2 560	1 850	710	18 100	3 725	14 375	18 215	38 875
De 20 001 a 50 000 personas	5 780	4 260	1 520	83 628	23 350	60 278	65 041	154 449
De 2 001 a 20 000 personas	14 105	10 869	3 236	295 692	63 806	231 886	207 625	517 421
De 500 a 2 000 personas	5 538	4 323	1 215	209 821	40 436	169 385	152 055	367 414
Menos de 500 personas, poblados	14 039	9 137	4 902	1 292 809	150 696	1 142 112	673 505	1 980 352
Menos de 500 personas, dispersos	5 315	4 128	1 187	429 912	47 250	382 663	214 617	649 844
SELVA	**39 699**	**31 990**	**7 709**	**835 370**	**134 646**	**700 724**	**620 644**	**1 495 713**
De 100 001 a 500 000 personas	16 908	14 753	2 155	123 756	18 391	105 365	111 363	252 026
De 50 001 a 100 000 personas	2 422	1 737	685	35 964	7 641	28 323	31 140	69 526
De 20 001 a 50 000 personas	5 758	4 761	997	73 036	12 435	60 601	52 196	130 990
De 2 001 a 20 000 personas	7 989	5 888	2 101	143 442	23 752	119 689	101 529	252 959
De 500 a 2 000 personas	1 389	947	442	40 672	7 249	33 423	34 344	76 405
Menos de 500 personas, poblados	4 501	3 293	1 208	333 712	54 209	279 503	243 293	581 506
Menos de 500 personas, dispersos	733	612	121	84 789	10 969	73 819	46 780	132 301

Fuente: INEI. Encuesta Nacional de Hogares, IV trimestre 2001/2002. Lima.
Elaboración: PNUD / Equipo para el desarrollo humano, Perú 2004.

Cuadro Anexo estadístico 11

Perú 2001/2002. Población económicamente activa (PEA) ocupada por rama de actividad según región natural y estratos geográficos

(Cifras expandidas)

Región natural y estratos geográficos	PEA ocupada por rama de actividad															Total
	Agricultura, ganadería y pesca	Minería	Industria de bienes			Electricidad, gas y agua	Cons-trucción	Comercio		Restau rantes y hoteles	Transporte, almacena-miento y comu-nicación	Servicios			Hogares	
			de consumo	intermedios	de capital			por mayor	por menor			a empresas	comunita-rios y recreativos	personales		
Perú	**4 235 294**	**66 461**	**887 860**	**155 265**	**115 616**	**27 216**	**430 564**	**224 187**	**1 897 013**	**618 614**	**642 794**	**384 352**	**1 325 038**	**465 824**	**415 184**	**11 891 281**
Lima Metropolitana	**33 972**	**8 070**	**367 285**	**76 246**	**75 676**	**7 674**	**181 824**	**101 977**	**731 093**	**255 104**	**288 179**	**237 946**	**509 754**	**228 594**	**229 621**	**3 333 015**
COSTA	**775 944**	**10 258**	**204 937**	**31 400**	**18 418**	**7 135**	**97 722**	**61 367**	**501 273**	**148 819**	**166 155**	**73 382**	**293 212**	**111 709**	**88 627**	**2 590 357**
Mayor de 500 000 personas	7 485	683	31 187	7 575	2 486	573	9 272	7 972	59 456	16 369	20 582	9 916	33 235	15 883	13 373	236 047
De 100 001 a 500 000 personas	57 930	1 951	75 669	10 561	9 811	2 847	38 622	27 678	210 267	57 844	71 579	39 549	140 284	52 687	40 086	837 363
De 50 001 a 100 000 personas	44 389	2 233	21 313	3 667	719	1 328	12 826	8 082	57 273	22 599	21 820	9 336	32 226	12 518	9 459	259 788
De 20 001 a 50 000 personas	80 324	3 347	35 575	4 829	3 817	1 155	15 160	9 329	61 152	21 379	19 042	9 373	41 066	12 572	11 130	329 248
De 2 001 a 20 000 personas	122 730	1 056	24 412	2 364	1 019	986	12 495	1 972	54 036	15 027	21 200	3 937	26 600	10 642	7 762	306 236
De 500 a 2 000 personas	18 399	305	1 387	43	-	43	1 642	249	6 402	2 186	1 060	311	3 801	447	1 584	37 861
Menos de 500 personas, poblados	327 014	256	7 492	1 887	401	204	4 508	2 302	31 125	5 543	5 642	327	7 109	2 763	3 389	399 961
Menos de 500 personas, dispersos	117 674	428	7 901	475	165	-	3 197	3 782	21 562	7 873	5 232	632	8 891	4 197	1 845	183 854
SIERRA	**2 685 636**	**39 705**	**258 300**	**27 759**	**16 500**	**8 103**	**117 351**	**40 835**	**463 903**	**144 685**	**128 087**	**57 313**	**372 411**	**84 840**	**66 467**	**4 511 894**
Mayor de 500 000 personas	20 645	3 026	33 873	4 467	3 916	616	15 043	11 112	69 129	29 403	29 281	17 792	53 576	16 795	14 785	323 461
De 100 001 a 500 000 personas	40 807	3 035	53 137	5 518	5 151	3 278	23 002	13 549	133 059	35 821	42 811	22 127	100 649	26 073	19 400	527 415
De 50 001 a 100 000 personas	2 266	1 639	2 560	202	536	212	2 218	1 074	8 284	3 080	1 525	1 244	8 822	1 931	722	36 315
De 20 001 a 50 000 personas	29 034	5 302	8 844	1 813	1 100	588	8 875	1 590	30 964	8 937	8 384	3 450	30 972	4 573	4 244	148 669
De 2 001 a 20 000 personas	216 477	14 460	34 452	5 261	2 392	993	16 136	4 084	66 906	25 828	14 789	5 884	72 941	12 081	10 631	503 316
De 500 a 2 000 personas	226 648	1 534	14 049	1 319	810	1 344	8 309	2 820	38 258	11 419	4 334	1 102	40 676	4 676	4 578	361 875
Menos de 500 personas, poblados	1 610 570	9 299	89 771	6 419	1 593	1 073	34 642	3 801	88 311	21 868	20 915	5 470	48 432	15 921	8 227	1 966 313
Menos de 500 personas, dispersos	539 188	1 409	21 613	2 760	1 002	-	9 126	2 806	28 993	8 327	6 048	245	16 342	2 791	3 880	644 529
SELVA	**739 742**	**8 428**	**57 339**	**19 861**	**5 022**	**4 304**	**33 668**	**20 009**	**200 744**	**70 006**	**60 373**	**15 711**	**149 661**	**40 681**	**30 468**	**1 456 014**
De 100 001 a 500 000 personas	11 107	2 188	16 550	9 737	2 572	1 403	9 631	7 789	57 103	21 585	21 914	6 530	43 433	13 327	10 249	235 118
De 50 001 a 100 000 personas	4 559	-	5 639	852	66	141	3 405	1 692	15 379	6 593	4 156	3 089	12 283	4 849	4 401	67 104
De 20 001 a 50 000 personas	22 843	257	6 882	841	481	566	5 656	2 772	28 424	10 008	10 434	2 306	23 074	5 510	5 177	125 232
De 2 001 a 20 000 personas	90 210	1 014	13 775	2 887	1 196	1 494	7 288	3 909	44 250	17 185	12 397	2 589	30 935	10 725	5 117	244 970
De 500 a 2 000 personas	39 953	144	3 156	94	-	100	1 005	1 233	9 386	3 197	1 521	470	12 221	1 229	1 305	75 017
Menos de 500 personas, poblados	464 191	2 689	10 250	4 762	545	394	6 668	1 896	37 515	8 897	7 977	727	22 693	4 067	3 732	577 005
Menos de 500 personas, dispersos	106 877	2 136	1 086	687	161	205	16	717	8 686	2 541	1 973	-	5 022	975	486	131 568

Fuente: INEI. Encuesta Nacional de Hogares, IV trimestre 2001/2002. Lima.
Elaboración: PNUD / Equipo para el desarrollo humano, Perú 2004.

Cuadro Anexo estadístico 12

Perú 2001/2002. Población económicamente activa (PEA) ocupada por rango de ingresos e ingreso promedio mensual según región natural y estratos geográficos

(Cifras expandidas)

Región natural y estratos geográficos	PEA ocupada por rango de ingresos										Ingreso promedio mensual N.S. mes
		Sector privado (incluye empleadores)				Independiente					
	Sin ingresos	Menos de 200	De 200 a 399,99	De 400 a 599,99	De 600 a 799,99	De 800 a 999,99	De 1 000 a 1 999,99	De 2 000 a 3 999,99	De 4 000 a más	Total	
Perú	**2 060 822**	**2 939 282**	**2 161 955**	**1 505 540**	**1 049 176**	**735 401**	**967 275**	**308 376**	**163 453**	**11 891 281**	**544.3**
Lima Metropolitana	**173 726**	**399 974**	**487 149**	**623 598**	**504 235**	**334 366**	**508 222**	**179 295**	**122 451**	**3 333 015**	**998.5**
COSTA	**280 612**	**626 114**	**632 781**	**375 444**	**247 138**	**158 885**	**192 959**	**58 782**	**17 643**	**2 590 357**	**496.8**
Mayor de 500 000 personas	18 859	51 646	55 687	39 867	25 394	19 128	16 359	7 039	2 067	236 047	554.6
De 100 001 a 500 000 personas	59 024	164 786	186 160	139 227	96 248	65 353	92 577	26 190	7 799	837 363	623.5
De 50 001 a 100 000 personas	17 401	70 487	57 105	36 889	27 251	16 936	23 549	9 043	1 127	259 788	539.6
De 20 001 a 50 000 personas	29 089	83 201	81 027	47 491	31 256	22 272	21 359	8 754	4 799	329 248	539.2
De 2 001 a 20 000 personas	31 491	82 154	82 354	45 605	24 614	16 510	19 190	3 541	777	306 236	406.8
De 500 a 2 000 personas	5 368	13 077	7 452	4 238	3 107	1 946	1 896	756	21	37 861	375.2
Menos de 500 personas, poblados	90 384	102 033	114 913	44 400	26 430	9 483	9 553	1 847	918	399 961	298.2
Menos de 500 personas, dispersos	28 996	58 730	48 082	17 728	12 838	7 258	8 476	1 612	135	183 854	316.0
SIERRA	**1 320 587**	**1 510 835**	**720 228**	**340 817**	**196 873**	**170 206**	**182 862**	**51 434**	**18 051**	**4 511 894**	**289.4**
Mayor de 500 000 personas	25 876	65 563	67 150	55 577	35 563	24 121	34 807	10 095	4 708	323 461	645.7
De 100 001 a 500 000 personas	59 412	121 850	97 212	64 933	50 993	49 824	56 901	20 333	5 957	527 415	628.2
De 50 001 a 100 000 personas	4 399	8 886	6 754	3 952	2 894	3 730	4 524	965	211	36 315	550.7
De 20 001 a 50 000 personas	19 051	41 110	28 610	16 957	10 797	11 548	14 247	4 809	1 541	148 669	568.7
De 2 001 a 20 000 personas	102 748	162 537	88 625	40 434	31 062	35 162	30 453	8 095	4 200	503 316	390.4
De 500 a 2 000 personas	102 522	125 457	56 256	25 048	17 031	14 128	16 754	3 633	1 047	361 875	274.7
Menos de 500 personas, poblados	757 726	758 203	275 439	90 061	37 367	24 322	19 764	3 043	388	1 966 313	138.0
Menos de 500 personas, dispersos	248 854	227 227	100 183	43 855	11 166	7 371	5 411	462	-	644 529	145.6
SELVA	**285 897**	**402 360**	**321 797**	**165 680**	**100 930**	**71 944**	**83 233**	**18 866**	**5 308**	**1 456 014**	**378.9**
De 100 001 a 500 000 personas	20 912	39 382	49 433	41 262	29 146	18 348	26 312	7 592	2 732	235 118	675.3
De 50 001 a 100 000 personas	6 078	16 408	13 170	8 733	6 517	6 938	7 532	1 058	670	67 104	542.9
De 20 001 a 50 000 personas	11 797	28 802	32 370	16 307	9 803	10 277	12 835	2 481	560	125 232	507.5
De 2 001 a 20 000 personas	38 188	64 113	52 915	31 996	23 004	13 789	15 311	4 657	998	244 970	428.9
De 500 a 2 000 personas	15 234	22 824	14 696	6 268	5 162	5 657	4 231	817	128	75 017	353.1
Menos de 500 personas, poblados	155 807	184 934	133 630	51 041	22 038	13 338	14 141	1 856	220	577 005	230.8
Menos de 500 personas, dispersos	37 882	45 897	25 583	10 073	5 261	3 597	2 872	404	-	131 568	214.6

Fuente: INEI. Encuesta Nacional de Hogares, IV trimestre 2001/2002. Lima.
Elaboración: PNUD / Equipo para el desarrollo humano, Perú 2004.

Índice general de cuadros, recuadros, figuras y mapas

SINOPSIS

Cuadro Sinopsis 1 — Desarrollo comercial: Perú, un largo camino por recorrer ... 20

Recuadro Sinopsis 1 — La tecnología y el desarrollo humano ... 21
Recuadro Sinopsis 2 — Gasto en educación, investigación y desarrollo ... 23

Contribución especial — Ciencia, tecnología e innovación ... 22

CAPÍTULO 1
El desarrollo humano y la competitividad

Recuadro 1.1 — La identidad regional y el capital social ... 35
Recuadro 1.2 — Sociedad local ... 37
Recuadro 1.3 — Estrategia, estructura y rivalidad de las empresas ... 42
Recuadro 1.4 — Trabajo decente ... 45
Recuadro 1.5 — Capital social ... 50
Recuadro 1.6 — La integración de políticas multiculturales a las estrategias de desarrollo humano ... 52

Figura 1.1 — La espacialidad del desarrollo humano ... 36
Figura 1.2 — Competitividad en cadena ... 47

Contribución especial — Definiciones de competitividad ... 40
Contribución especial — El desafío de la competitividad regional ... 46

CAPÍTULO 2
La competitividad en el escenario nacional

Cuadro 2.1 — Crecimiento de la población ... 59
Cuadro 2.2 — Crecimiento de la fuerza laboral: un reto para el Estado ... 61
Cuadro 2.3 — Población: una distribución asimétrica ... 64
Cuadro 2.4 — Tributación y gasto público: medios para igualar o redistribuir oportunidades y recursos ... 74

Recuadro 2.1 — La importancia de los cambios en la población ... 58
Recuadro 2.2 — Perú: país megadiverso ... 63
Recuadro 2.3 — El valor de la integración económica para el desarrollo humano ... 71
Recuadro 2.4 — La descentralización y la regionalización en el Acuerdo Nacional ... 76
Recuadro 2.5 — Descentralización y regionalización: agenda pendiente ... 77

Figura 2.1 — Divergencia de crecimiento de Lima con el resto del país ... 68
Figura 2.2 — Las disparidades del crecimiento ... 70

Mapa 2.1 — Desintegración vial ... 66

CAPÍTULO 3
Anatomía de la diversidad

Cuadro 3.1 — Escalas de población ... 83
Cuadro 3.2 — Población: tamaños diferentes, realidades diferentes ... 88
Cuadro 3.3 — Visión del empleo en el Perú ... 93
Cuadro 3.4 — La percepción de los líderes en su localidad ... 98

Recuadro 3.1 — La capital y su periferia ... 84
Recuadro 3.2 — La juventud y el empleo ... 91

CAPÍTULO 4
De las dificultades a los logros: lecciones de la experiencia

Recuadro 4.1 Inversiones competitivas con empleo digno en el Acuerdo Nacional ... 109
Recuadro 4.2 La empresarialidad de la familia Añaños ... 111
Recuadro 4.3 Uvas y espárragos para la exportación ... 111
Recuadro 4.4 La responsabilidad social de las empresas ... 112
Recuadro 4.5 Gamarra y su potencial textil ... 114
Recuadro 4.6 Impulsores de exportaciones de café orgánico piurano ... 115
Recuadro 4.7 CITEvid y el Pisco, producto "bandera" del Perú ... 116
Recuadro 4.8 "Wanamei Expediciones" y el resguardo de las reservas naturales ... 118
Recuadro 4.9 La comunidad lacustre de Taquile y su emprendimiento turístico ... 119
Recuadro 4.10 El Programa PROESA en Ayacucho y Apurímac ... 121
Recuadro 4.11 Manejo integrado de la cuenca del río Cotahuasi ... 122
Recuadro 4.12 La Asociación Rasuhuillca y FINCA PERÚ ... 123
Recuadro 4.13 Asociatividad Municipal. La Red de Municipalidades Rurales del Perú-REMURPE ... 124
Recuadro 4.14 El alcalde Estrada en el Cusco ... 125
Recuadro 4.15 Gestión municipal proactiva en Ica ... 126

CAPÍTULO 5
La secuencia del desarrollo: aproximación empírica y lineamientos de política

Cuadro 5.1 IDEHLO: índice de desarrollo humano local ... 134
Cuadro 5.2 INCOH: índice de competitividad humana ... 135
Cuadro 5.3 SDH: satisfactores del desarrollo humano ... 137
Cuadro 5.4 ¿De qué factores competitivos depende hoy el desarrollo local? ... 139
Cuadro 5.5 ¿Qué satisfactores promueven más el desarrollo local? ... 143

Recuadro 5.1 Datos y dificultades ... 132
Recuadro 5.2 Salud y educación: algunos datos específicos ... 145
Recuadro 5.3 ¿Es éste, *nuestro* camino al desarrollo? ... 152
Recuadro 5.4 En la búsqueda del desarrollo humano ... 153

Figura 5.1 A mayor competitividad humana, mayor desarrollo humano local ... 138
Figura 5.2 A mayor satisfacción de las necesidades básicas, mayor desarrollo humano local ... 142

REFLEXIONES FINALES
Los cimientos del cambio

Recuadro reflexiones 1 Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODMs) de las Naciones Unidas ... 165

Contribución especial Reconciliación, reparación y democracia ... 160

SECCIÓN ESPECIAL
Aportes a la medición del desarrollo humano

El algoritmo del desarrollo humano

Cuadro ADH 1 Desigualdad en la cobertura de necesidades básicas ... 194
Cuadro ADH 2 La desigualdad de cobertura por género ... 204

Recuadro ADH 1 Inseguridades en el trabajo urbano y en el rural ... 198
Recuadro ADH 2 Carbón y diamante ... 200

Figura ADH 1 ADH: una nueva forma de medir el desarrollo humano ... 192
Figura ADH 2 Cobertura nacional y desigualdad interdepartamental ... 195
Figura ADH 3 Máximos requerimientos sociales en el tiempo ... 197

Anexo ADH Descripción de Indicadores ... 207

Aproximación al índice de desarrollo humano distrital

Cuadro IDH 1 Cálculo del IDH distrital 2003 ... 214
Cuadro IDH 2 Distribución de distritos por departamentos según quintiles del IDH nacional 2003 ... 216
Cuadro IDH 3 Lima Metropolitana: Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003
Ordenamiento por IDH ... 219
Cuadro IDH 4 Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003
Distritos ordenados por IDH - Los 30 mejor ubicados ... 220
Cuadro IDH 5 Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003
Distritos ordenados por IDH - Los últimos 30 ubicados ... 221

Mapas. Índice de desarrollo humano a nivel distrital por departamento

Departamento de Amazonas 224
Departamento de Ancash 226
Departamento de Apurímac 228
Departamento de Arequipa 230
Departamento de Ayacucho 232
Departamento de Cajamarca 234
Provincia Constitucional del Callao 236
Departamento de Cusco 238
Departamento de Huancavelica 240
Departamento de Huánuco 242
Departamento de Ica 244
Departamento de Junín 246
Departamento de La Libertad 248
Departamento de Lambayeque 250
Lima Provincia 252
Lima Metropolitana 254
Región Lima Provincias 256
Departamento de Loreto 258
Departamento de Madre de Dios 260
Departamento de Moquegua 262
Departamento de Pasco 264
Departamento de Piura 266
Departamento de Puno 268
Departamento de San Martín 270
Departamento de Tacna 272
Departamento de Tumbes 274
Departamento de Ucayali 276

Cuadros estadísticos. Índice de desarrollo humano a nivel departamental, provincial y distrital

Departamento de Amazonas 280
Departamento de Ancash 281
Departamento de Apurímac 285
Departamento de Arequipa 287
Departamento de Ayacucho 290
Departamento de Cajamarca 292
Provincia Constitucional del Callao 295
Departamento de Cusco 295
Departamento de Huancavelica 298
Departamento de Huánuco 300
Departamento de Ica 302
Departamento de Junín 303
Departamento de La Libertad 306
Departamento de Lambayeque 308
Lima 309
Región Lima Provincias 310
Departamento de Loreto 312
Departamento de Madre de Dios 314
Departamento de Moquegua 314
Departamento de Pasco 315
Departamento de Piura 315
Departamento de Puno 317
Departamento de San Martín 319
Departamento de Tacna 321
Departamento de Tumbes 322
Departamento de Ucayali 322

ANEXOS
Anexo metodológico

Cuadro Anexo metodológico 1 Tabla para identificación de líderes locales 331

Anexo estadístico

Cuadro Anexo estadístico 1 Perú 2003. Muestra de la encuesta aplicada a los gobiernos locales 336
Cuadro Anexo estadístico 2 Perú 2003. Resumen de los índices de desarrollo humano local (IDEHLO), índice de competitividad humana (INCOH), índice de satisfactores del desarrollo humano (SDH) e índice de desarrollo humano (IDH) a escala nacional y estratos 340
Cuadro Anexo estadístico 3 Perú 2003. Ranking de los índices de desarrollo humano local (IDEHLO), índice de competitividad humana (INCOH), índice de satisfactores del desarrollo humano (SDH) e índice de desarrollo humano (IDH) 341
Cuadro Anexo estadístico 4 Perú 2003. Índice de apreciación de los líderes locales de su localidad 346
Cuadro Anexo estadístico 5 Perú 2003. Percepción de los líderes locales sobre su distrito por escalas de población y región natural 347

Cuadro Anexo estadístico 6 Perú 2003. Percepción de los líderes locales sobre su distrito por tipo de líder, sexo y edad 351
Cuadro Anexo estadístico 7 Perú 2001/2002. Población económicamente activa (PEA) ocupada por estructura de mercado según región natural y estratos geográficos 355
Cuadro Anexo estadístico 8 Perú 2001/2002. Población económicamente activa (PEA) ocupada por estructura de mercado según región natural y estratos geográficos 356
Cuadro Anexo estadístico 9 Perú 2001/2002. Población económicamente activa (PEA) total por nivel educativo según región natural y estratos geográficos 357
Cuadro Anexo estadístico 10 Perú 2001/2002. Población económicamente activa (PEA) total por nivel de empleo según región natural y estratos geográficos 358
Cuadro Anexo estadístico 11 Perú 2001/2002. Población económicamente activa (PEA) ocupada por rama de actividad según región natural y estratos geográficos 359
Cuadro Anexo estadístico 12 Perú 2001/2002. Población económicamente activa (PEA) ocupada por rango de ingresos e ingreso promedio mensual según región natural y estratos geográficos 360